

UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

**Los gobiernos del libro.
Intelectuales, imprentas y Bibliotecas de
Santander, Caldas y Antioquia
(1932-1953)**

Miguel Ángel Pineda Cupa

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Ciencias Humanas, Maestría en Historia
Bogotá, Colombia
2024

Los gobiernos del libro. Intelectuales, imprentas y Bibliotecas de Santander, Caldas y Antioquia (1932-1953)

Miguel Ángel Pineda Cupa

Tesis como requisito parcial para optar al título de:
Magíster en Historia

Director (a):
Ph.D. Hernando Cepeda Sánchez

Línea de Investigación:
Historia Cultural

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Historia
Bogotá, Colombia
2024

A los amorosos senderos de otoño que me dieron la vida.

Al mármol de la hermandad que seguiremos tallando.

Al amor de antologías poéticas que con un buen vino leeremos.

Al contrario, creo yo, que los libros, como el mundo de que son parte, y como la vida que tratan de reflejar, deben reunir en sí mismos un pequeño cosmos, que por fuerza ha de ser variado, multilaterado, policromo, y si se quiere miscelánico. El mundo y la vida son enemigos del orden, de los índices por orden alfabético en materias espirituales; por eso un libro no puede ser un archivador metálico de versos referentes a una misma faceta del alma. El mayor orden, el orden por excelencia, lo que pudiéramos llamar el orden intelectual del universo, reside y estriba en la variedad, en lo integral formado por lo diverso, en el cuadro panorámico de mil cosas distintas que forman un conjunto armonioso, aunque rebelde a la metodización.

**CARTA DE ROMUALDO GALLEGO (MEDELLÍN) A
JUAN BAUTISTA JARAMILLO MEZA
(MANIZALES), 17 DE ENERO DE 1927.**

Declaración de obra original

Yo declaro lo siguiente:

He leído el Acuerdo 035 de 2003 del Consejo Académico de la Universidad Nacional. «Reglamento sobre propiedad intelectual» y la Normatividad Nacional relacionada al respeto de los derechos de autor. Esta disertación representa mi trabajo original, excepto donde he reconocido las ideas, las palabras, o materiales de otros autores.

Cuando se han presentado ideas o palabras de otros autores en esta disertación, he realizado su respectivo reconocimiento aplicando correctamente los esquemas de citas y referencias bibliográficas en el estilo requerido.

He obtenido el permiso del autor o editor para incluir cualquier material con derechos de autor (por ejemplo, tablas, figuras, instrumentos de encuesta o grandes porciones de texto).

Por último, he sometido esta disertación a la herramienta de integridad académica, definida por la universidad.



Miguel Ángel Pineda Cupa

Fecha: 31/01/2024

Agradecimientos

En mis correrías por algunas ciudades colombianas debí a tantas personas e instituciones que cuidadosamente me escucharon hablar de unas “Bibliotecas” editadas y publicadas allá por los treinta, cuarenta y cincuenta del siglo pasado. Mi travesía empezó en casa, en la Biblioteca Nacional de Colombia y la Biblioteca Luis Ángel Arango, repositorios en donde encontré casi completos unos objetos editoriales que me sedujeron cuando en 2016 escribía la historia de otra Biblioteca, la de Daniel Samper Ortega. En esas búsquedas conté con el apoyo decidido y especial del Grupo de Colecciones y Servicios de la Biblioteca Nacional, oficina y funcionarios sin los cuales no hubiese dado además con la voluminosa e incluso inédita prensa incluida en esta investigación.

Luego, Bucaramanga me recibió con su caluroso afecto. La fraterna casa de Kewin Pérez y Javier Alonso Rueda me acogió como un camarada más y a partir de allí pude seguir los pasos del Centro de Historia de Santander, archivo que actualmente se conserva por las diligentes manos del Museo Casa de Bolívar-Academia de Historia de Santander, específicamente por las profesionales Karen Meneses y Natalia Gutiérrez. Para moverme en esas huellas del pasado, conté con las luces de los profesores e historiadores Gabriel Samacá Alonso y Armando Martínez Garnica, a quienes agradezco por sus valiosas y generosas indicaciones. No fue fácil acceder a la documentación del Archivo de la Gobernación de Santander, pero por fortuna, una de sus funcionarias, Kerlys Vargas, pudo brindarme paso a una unidad hasta hoy –y tristemente– desconocida. A Mauricio Ortiz, del Archivo Histórico de la Universidad Industrial de Santander, van mis agradecimientos por su carismática e incondicional guía en medio de tanta producción documental santandereana.

Del “solar nativo” pasé al “tazón de la montaña andina”, Manizales. Mi principal faro en esa bella ciudad fue el profesor Jorge Mario Ochoa Marín, quien por su cercanía con la Biblioteca de la Universidad de Caldas y especialmente por su devoción a la poetisa Blanca Isaza, pude acceder al archivo de los esposos Jaramillo-Isaza, tan rico en historia intelectual y editorial colombianas. Del hogar del profesor Ochoa y su amorosa esposa, Rocío Betancur, pude trasladarme a esa biblioteca universitaria, en donde tuve el privilegio de ser asesorado por Jorge Hernán Londoño, Sergio Patiño, Juan Sebastián Bueno y un nuevo amigo que me deparaba la localía manizaleña: Juan David Giraldo. Fue gracias a estas luminosas personas que pude moverme luego en el Archivo del Gobierno de Caldas, donde su hábil administrador, Jhon Jairo Yépez, me contó la penosa historia de ese acervo

documental. No menos trascendental fue la ayuda del amigo de todos, Nicolás Duque Buitrago, que desde Francia me abrió paso a su caro terruño, al igual que desde Bogotá, el colega editor, Luis Miguel Gallego, me ofreció sus sabios consejos. Tampoco podía dejar de consultar el Archivo Histórico de Manizales, lugar en el que apareció Carlos Castrillón para ayudarme a hallar otras fuentes, sucesos y sujetos de la historia que aquí narro. En la capital caldense también encontré preclaras y vivas mentes de la historia cultural y política de la región, como los profesores Hernando Salazar Patiño, Adalberto Agudelo y Albeiro Valencia Llano, quienes me obsequiaron sus orientativas obras y conceptos.

Puesto en eje antioqueño, me dirigí a la capital de la Montaña. Un grande consuelo obtuve al consultar los fondos de la Sección de Provisiones y Publicaciones y de la Secretaría de Educación del departamento, alojados en el Archivo Histórico de Antioquia. De allí debo el dadivoso auxilio que me prestaron Olga Lucía Álvarez y Manuel Salvador Cartagena, expertos funcionarios en la preservación de la memoria de la región. La misma deuda tengo con Adrián Fernando Prado, gestor documental de la Sala Antioquia de la Biblioteca Pública Piloto, quien siempre me esperó con los folios abiertos de los fondos Ciro Mendía y Adel López Gómez. Al amigo que sin saberlo tenía en Medellín, Cenedith Herrera Atehortúa, gracias por sus gestos para que me sintiera augusto en esa verdadera casa de conservación y patrimonio que es la BPP. A la unidad de Gestión Cultural y Colecciones Patrimoniales de la biblioteca de la Universidad de Antioquia le agradezco por haberme dado más pistas (sobre todo material de prensa), pese a que escritores como José Manuel Mora Vásquez, León Zafir y Alfonso Castro no dejaron sus archivos completos allí. En EAFIT, en la Sala de Patrimonio Documental y Cultura, pude completar informaciones sobre la vida y obra de Ciro Mendía. Un cariñoso hogar me dio grandes días en la capital antioqueña, por lo que agradezco haber hecho mi estadía más y más satisfactoria: Claudia Alzate, Margarita Alzate y Anita. Gracias infinitas a Diana Carmona, Isabel Serna, Claudia Ivonne Giraldo, Juan Luis Mejía y Sebastián Mejía (quien posee una asombrosa biblioteca y una impecable *ephemera collection* como para hacer cientos de investigaciones sobre la historia sociocultural colombiana).

A mi regreso a Bogotá, encontré no solo el apoyo de Javier Cerquera, Valentina Suárez, Gabriela García y la siempre amorosa Yessica Palencia para sistematizar todos los documentos hallados, sino también el del Ministerio de Cultura y el Instituto Caro y Cuervo, entidades que me otorgaron la beca “La edición en Colombia: (1850-2022)”, sin la cual no hubiese podido llegar a este punto. Mención aparte merecen el Observatorio Editorial Colombiano y el profesor Juan David Murillo, quienes me acompañaron profesional y académicamente en este proceso. Finalmente, gracias a Nataly Sánchez, por su paciente labor al frente de la Secretaría de Posgrados. Y sin duda a mi director de tesis, Hernando Cepeda, eterno agradecimiento por persistir y no desistir conmigo.

Resumen

Los gobiernos del libro.

Intelectuales, imprentas y Bibliotecas de Santander, Caldas y Antioquia (1932-1953)

Este trabajo investigativo analiza las condiciones históricas de producción, difusión y apropiación de las Bibliotecas de autores de Santander, Caldas y Antioquia, colecciones de libros y escritores pertenecientes o relacionados con estos departamentos, publicadas entre 1932 y 1953. A partir de un estudio conectado, y con base en algunos métodos de la historia intelectual y la historia del libro, se indaga por las relaciones que entre funcionarios de instituciones departamentales, intelectuales, editores y agentes librereros se establecieron con el propósito de divulgar un conjunto de representaciones colectivas de cada región mediante este tipo de impresos. Así, la investigación dilucida la actividad asociativa y la conformación de redes para editar esas Bibliotecas, compuestas por administradores públicos del poder (gobernadores y consejos de gobierno), órganos de origen popular (Asambleas departamentales y Concejos municipales), centros o sociedades culturales e imprentas departamentales. A su vez, esta pesquisa observa espacios y agencias regionales en sus intercambios gracias a que compartían una cultura letrada e impresa, es decir, un sistema de códigos unidos y definidos por la palabra y la imagen impresas. En tanto existía y se desplegaba un lenguaje común en torno a diversos usos de las artes gráficas, la publicación de esas Bibliotecas se convirtió en un modelo editorial replicable con la virtud de acoplarse a las particularidades políticas y económicas de cada región en sus pretensiones de legitimación cultural. De ese modo, y como cierre, se examinan los mecanismos de circulación de esas colecciones comarcales y sus libros, los cuales propiciaron ciertas prácticas y discursos en una siempre disputada opinión pública.

Palabras clave: Cultura regional; Bibliotecas de autores; intelectuales; imprentas; sociabilidad; cultura impresa; representación colectiva.

Abstract

**The governments of the book.
Intellectuals, printing presses and book series from Santander, Caldas and Antioquia
(1932-1953)**

This research delves into the historical conditions surrounding the production, dissemination, and appropriation of book series from Santander, Caldas, and Antioquia. These collections encompass works and writers associated with or originating from these regions, published between 1932 and 1953. Through a connected study, utilizing methodologies from intellectual history and the history of the book, it seeks to unravel the intricate web of relationships formed among officials of departmental institutions, intellectuals, editors, and other book agents. The primary objective is to shed light on the concerted efforts to disseminate a set of collective representations of each region through this type of printed materials. Thus, this research illuminates the associative activities and the establishment of networks that produced those collections. The latter involved public administrators (governors and government councils), popularly originated bodies (departmental assemblies and municipal councils), as well as cultural centers, societies, and departmental printing presses.

Simultaneously, this study observes regional spaces and agencies engaged in exchanges, united by a shared literate and printed culture distinguished by a system of codes articulated through printed words and images. As a common language encompassing various applications of graphic arts emerged, the publication of these series came out as a replicable editorial model, demonstrating the flexibility to adapt to the unique political and economic landscapes of each region in their pursuit of cultural legitimation. As a conclusion, the research scrutinizes the mechanisms governing the circulation of these regional collections and their books. These mechanisms not only facilitated cultural practices but also contributed to discourses within the continually contested arena of public opinion.

Keywords: regional culture; book collections; intellectuals; printing presses; sociability; print culture; collective representation.

Contenido

	Pág.
Resumen.....	XIII
Lista de imágenes y tablas.....	1
Introducción	1
Un problema de complejas escalas o niveles: lo regional y lo nacional.....	3
Los objetivos de la investigación.....	10
La escasa pero prometedora historiografía colombiana sobre colecciones de literatura e historia	12
Las claves conceptuales para asimilar el movimiento relacional de las colecciones de libros regionales.....	16
Los métodos de la historia conectada, la historia intelectual y la historia del libro a favor del modelo Biblioteca	22
Una estructura y un horizonte de expectativa para investigar las colecciones editoriales regionales	27
Capítulo 1. Sociabilidades y redes letradas para editar libros en las regiones: vínculos, intercambios y debates político-culturales	31
1.1. Un espacio de sociabilidad formalizada: el Centro de Historia de Santander y sus primeros pasos historiográficos y editoriales.....	38
1.2. El regreso de un editor a su “solar nativo”: libros y coronaciones poéticas para una “guerra” entre santandereanos y bogotanos.....	44
1.3. La Biblioteca Santander y su editor en otros espacios de sociabilidad letrada. Contactos, viajes y alianzas en busca de validación.....	52
1.4. Movimientos culturales entre las regiones: asociaciones en busca de la estabilidad económica e intelectual.....	62
1.4.1. Los fines conectados de las culturas santandereana y caldense. “¿Quién está dispuesto a vencer?”	69
1.5. La descentralización occidental y las “guerras literarias”	85
1.6. Una dirección intelectual y administrativa para la Imprenta Departamental de Caldas: “revolución en marcha”, prestigios y oportunidades de negocio.....	99
1.7. La Biblioteca Caldas y la Editorial Santander en contrapunteo. Nuevas empresas editoriales, viejas dificultades ideológicas y económicas.....	111

1.8. El tránsito hacia una nueva época editorial: problemas administrativos, conmemoraciones revitalizadoras y planes truncados	128
Capítulo 2. Espacios y agencias de las culturas impresas regionales. Producir y compartir un modelo editorial	146
2.1. “Arte y progreso general de estos abnegados trabajadores de la cultura”. Una aproximación a las formas de organización sindical y las sociabilidades tipográficas regionales.....	151
2.2. “En capacidad de ejecutar con perfección y prontitud los trabajos”. Tradición, modernización y diversificación en las imprentas departamentales	166
2.3. Entre secciones de Extensión Cultural y fondos rotatorios de publicaciones regionales. Sistematizar la financiación, edición y divulgación de libros y colecciones.....	180
2.4. El decreto, las juntas y las bibliotecas de escritores regionales: la instauración de un patrón editorial.....	195
2.5. “Fundar una colección semejante que tan admirables resultados ha dado entre nosotros”. Antioquia y Santander, por la réplica del modelo editorial compartido.....	210
2.6. Extensiones culturales al servicio de la “restauración conservadora”. “¿Qué se puede ofrecer como garantía espiritual para estas publicaciones?”	225
2.7. Un adiós al modelo “Biblioteca” regional: los problemas de la “cultura popular”, las divergencias intelectuales antioqueñas y el predominio de la cultura nacional	249
Capítulo 3. Difusión cultural desde las regiones. Prácticas y discursos en torno a las “Bibliotecas” como representaciones colectivas regionales	263
3.1. “Editando patrióticamente” en Santander: la disyuntiva cultural entre lo gratuito y lo comercial.....	268
3.2. Canjes intelectuales, distribución gratuita y letras terrígenas. La “misión cultural” del libro santandereano	281
3.3. “Dar a la bibliografía caldense el sitio que merece dentro del movimiento editorial colombiano”. Una colección para difundir “caracteres” regionales	293
3.4. Los problemas del libro leídos desde Antioquia y Caldas: el largo camino para “representar un sólido aporte a nuestra cultura”	318
3.5. “Ha llegado la hora de América y de los escritores en terrenos genuinamente americanos”. La Biblioteca de Autores Antioqueños, de la montaña al continente	328
3.6. Comentarios a un colofón. Las ferias del libro regionales, o “lo que el libro representa dentro de la cultura de los pueblos”	345
A manera de conclusión	365
Bibliografía.....	375

Lista de imágenes y tablas

	Pág.
Imagen 1. Modelización de saberes situados en la historia del libro.....	25
Imagen 1.1. Retrato de Gustavo Otero Muñoz	45
Imagen 1.2. Cubierta principal de <i>Mármol</i> , primer volumen de la Biblioteca Santander (1932). ..	54
Imagen 1.3. Cubiertas de los primeros volúmenes de la Biblioteca Santander (1932).	57
Imagen 1.4. “Lugares conocidos. La tertulia del ‘Negro’”, por Horacio Longas (1898-1981).....	66
Imagen 1.5. Cubiertas de dos libros publicados por Arturo Zapata en 1933.....	83
Imagen 1.6. Retratos de los proponentes de la ordenanza del libro antioqueño en 1934: Alfonso Castro y José Manuel Mora V.	91
Imagen 1.7. Retrato de Juan Bautista Jaramillo Meza, dibujado por José Manuel Cardona en 1935.	104
Imagen 1.8. Cubiertas principales de algunos libros antioqueños publicados por la Ordenanza 14 de 1934.	129
Imagen 1.9. Carátulas principales de un libro antioqueño y uno caldense publicados el mismo año por sus respectivas imprentas departamentales.	134
Imagen 1.10. Carátula principal de <i>Frutos de lucha</i> , de Francisco Botero. Volumen 1 de la Biblioteca Caldas (1938).....	138
Imagen 2.1. Aurelio Martínez Mutis y un linotipo	172
Imagen 2.2. Elementos de las sobrecubiertas y solapas de un tomo de la Biblioteca Popular de Cultura Colombiana.	189
Imagen 2.3. Publicaciones del Ministerio de Agricultura y Comercio editadas por Adel López..	199
Imagen 2.4. Página de <i>El Tiempo</i> de 1944 que destaca a Adel López como cuentista nacional y el primer tomo de la Biblioteca de Escritores Caldenses.	204
Imagen 2.5. Cubierta y contracubierta de <i>La noche de Satanás</i> ; solapas biográficas y comerciales de <i>Cordillera</i> , de Antonio Cardona Jaramillo.	206
Imagen 2.6. Cubiertas de los volúmenes 6, 7 y 8 de la Biblioteca de Escritores Caldenses.	209
Imagen 2.7. Portada y colofón del libro <i>Toñito, relato sentimental</i> , volumen de la Biblioteca de Autores Santandereanos.....	231
Imagen 2.8. Cubiertas y solapa de los dos primeros volúmenes de la Biblioteca de Autores Antioqueños (1949).	239
Imagen 2.9. “Marco Fidel Suárez; un maestro del estilo”, por J. M. Saldarriaga.....	243
Imagen 2.10. Contenidos textuales y gráficos del libro conmemorativo a Marco Fidel Suárez. ..	245

Imagen 2.11. Poema de Miguel Antonio Caro a doble página, publicado en <i>Hojas de Cultura Popular</i>	248
Imagen 2.12. Caricaturas relativas a la publicación de la <i>Antología de poetas de Antioquia</i>	255
Imagen 2.13. Cubierta, portada y colofón de <i>Antología de poetas de Antioquia</i>	259
Imagen 3.1. Aviso de venta del libro <i>Mármol</i> , de Aurelio Martínez Mutis.....	270
Imagen 3.2. Catálogo de venta de la Librería Internacional de Bucaramanga (1932).....	273
Imagen 3.3. Hoja publicitaria de la Biblioteca Santander (1932).....	276
Imagen 3.4. Portada del libro y retrato de Enrique Otero D'Costa (1932).....	277
Imagen 3.5. Portada del libro <i>Bolívar y su obra</i> y logotipo del Centro de Historia de Santander	281
Imagen 3.6. Cubiertas de los libros de la Biblioteca Santander (1936-1939).....	287
Imagen 3.7. Portada de <i>Vanguardia Liberal</i> y extracto del libro <i>Santander</i> , de Pedro Gómez....	288
Imagen 3.8. Cubierta, primera página y fotograbado del volumen 1 de la Biblioteca de Escritores Caldenses.....	295
Imagen 3.9. Avisos publicitarios de la Biblioteca de Escritores Caldenses en <i>El Tiempo</i>	303
Imagen 3.10. Ilustraciones gráficas de los escritores en los preliminares de los libros caldenses	311
Imagen 3.11. Aviso comercial de la Librería Colombiana para promocionar <i>Reportajes con la historia</i>	312
Imagen 3.12. Extracto de un capítulo de <i>Sol</i> , obra publicada en el volumen 1 de la Biblioteca de Autores Antioqueños.....	330
Imagen 3.13. Primera página de los suplementos literarios de <i>El Diario</i> y <i>El Colombiano</i> con poesías de Ciro Mendía (1949).....	332
Imagen 3.14. Portadillas introductorias del volumen 12 de la Biblioteca de Autores Caldenses..	335
Imagen 3.15. Cubierta del volumen 13 de la Biblioteca de Escritores Caldenses.....	336
Imagen 3.16. Poema e ilustración incluido en el volumen 14 de la Biblioteca de Escritores Caldenses.....	338
Imagen 3.17. Página poética del suplemento literario de <i>El Colombiano</i> , dedicada al soneto antioqueño.....	342
Imagen 3.18. Registros fotográficos de la feria del libro de Manizales, 1940.....	349
Imagen 3.19. Registros fotográficos de la feria del libro de Bucaramanga, 1940.....	351
Imagen 3.20. Homenaje tipográfico a las librerías participantes en la feria del libro de Medellín, 1941.....	353
Imagen 3.21. Visitantes de la feria del libro de Manizales de 1945.....	358
Imagen 3.22. Caricatura sobre el veto a libros efectuado por Antonio Osorio Isaza en la feria del libro de Medellín, 1946.....	361
Tabla 1.1. Libros publicados por la Imprenta Oficial de Antioquia, en Medellín, con año de registro 1934.....	97
Tabla 2.1. Comparativo de cargos y sueldos en las imprentas departamentales de Santander y Caldas, 1934-1935.....	170

Introducción

Durante el siglo XX, publicar colecciones de libros en Colombia no fue una actividad alentada únicamente por un Estado editor o por algunos mecenas radicados en Bogotá. Las hubo también en ciertos departamentos con auspicio y respaldo de los poderes regionales para alcanzar objetivos político-culturales específicos. En tanto que los territorios y las sociedades provinciales se fueron configurando sociopolíticamente con respecto a ciertas ideologías, creencias e identidades colectivas, asimismo fueron apareciendo nuevos instrumentos comunicativos departamentales con el fin de transmitir imaginarios sociales capaces de convencer al resto del país de la existencia y funcionamiento de esas entidades regionales autónomas e inscritas en *redes de lugares*. Era el siglo XX el tiempo de las comunicaciones modernas y populares, y los departamentos colombianos, sus gentes de leyes y de letras no se quedarían inmóviles ante una nación fragmentada por densos conflictos sociales ventilados por un peculiar bipartidismo y un mundo en permanente ambiente de guerra. Los medios disponibles fueron principalmente la prensa, la radio, el cine y el libro; a este último, en su condición *coleccionable*, los gobiernos e intelectuales regionales prestaron especial atención mediante un modelo editorial que se popularizó a lo largo de la centuria bajo la denominación “Biblioteca”.¹ Desde entonces, aparecen en el mapa cultural colombiano el

¹ *Biblioteca* se entiende aquí en un sentido editorial, es decir, la colección o serie que agrupa libros, obras y autores pertenecientes o relativos, en este caso, a ciertas regiones del país. Como legado del “Siglo de las Luces” o de la Ilustración, la *Biblioteca* pretende reunir de manera ordenada (por volúmenes, por tomos numerados, por épocas o por espacios sociogeográficos) un conjunto de textos con virtud de ser coleccionados bajo unos principios temáticos propios de la organización de los conocimientos: la historia, la poesía, el cuento, la biografía, el ensayo literario o político, entre otros. La *Biblioteca* también congrega y persigue unos propósitos y estrategias comunes para ocupar un espacio de significación en la opinión pública: especialmente, la preservación y divulgación de obras y escritores que conforman un canon literario, a fin de forjar una identidad y una memoria colectivas. En tanto la *Biblioteca* se emplea por distintas comunidades y en distintos momentos, puede hablarse entonces de un modelo editorial replicable y adaptable. La “tradición” de las Bibliotecas en Colombia viene de un lejano pasado de la cultura impresa francesa, aunque encuentra patentes antecedentes en la “literatura de folletines” y en las “bibliotecas populares” españolas del siglo XIX, cuando el modelo se mueve con rápida reverberación en otras geografías, sobre todo en la América hispánica. Véase Jean- François Botrel, “Las bibliotecas populares ilustradas en España (1850-1868)”, en *La colección. Auge y consolidación de un objeto editorial (Europa/Américas, siglos XVIII-XXI)*, editado por Christine Rivalan y Miriam Nicoli (Bogotá: Universidad de los Andes, Universidad Nacional de Colombia, 2017), 111-140; Isabelle Olivero, *L’invention de la collection. De la diffusion de la littérature et des savoirs à la formation du*

departamento editor y sus *bibliotecas de autores o escritores regionales*, un tema que poco se ha estudiado en la historiografía nacional.

En ese sentido, esta investigación histórica se cuestiona por las Bibliotecas o colecciones de libros publicadas en distintas comarcas colombianas durante el periodo comprendido entre 1932 y 1953, etapa en la que aparecen con mayor asiduidad. A través de estas series de libros, asociaciones letradas conformadas por escritores, funcionarios públicos e impresores de los departamentos buscaron sentar su posición, control y organización sobre los saberes, la producción escrita y, en general, los valores socioculturales que se consideraban representativos de sus territorios y comunidades. Así, con el transcurso del tiempo, estas Bibliotecas de autores pasaron a constituirse en un renglón característico de las políticas culturales de los gobiernos departamentales sucedáneos, los cuales encargaron la conformación simbólica de estas colecciones a los círculos eruditos de las regiones, como también la manufacturación y distribución a los establecimientos culturales ubicados en las capitales departamentales (academias, librerías, imprentas, periódicos, entre otros). En la medida en que este fenómeno se convirtió en una tendencia y el patrón editorial se replicó en varias partes del país como una fórmula para clasificar, conservar y divulgar la diversa producción intelectual provincial, para esta investigación resulta interesante observar los contrastes socioculturales manifiestos en estas colecciones, lo que podría revelar las diferentes concepciones, prácticas y representaciones en un país históricamente regionalizado como Colombia.

Por eso mismo, un límite se hace necesario. Este estudio histórico ha seleccionado tres casos representativos de un grupo de 11 colecciones regionales financiadas por las administraciones departamentales entre los años treinta y cincuenta del siglo XX. Santander, Caldas y Antioquia, como departamentos aledaños y contiguos en la región Andina colombiana, serán los espacios geográficos en los que se moverá esta pesquisa como una primera etapa investigativa que acudirá a determinados métodos de la historia conectada en llave con los de la historia intelectual y del libro, con el objetivo de dilucidar las condiciones históricas de producción, difusión y apropiación de las Bibliotecas de escritores editadas en esas regiones. En concreto, se hace referencia a la Biblioteca Santander (la primera en aparecer, en 1932), la Biblioteca de Escritores Caldenses (1944) y la Biblioteca de Autores Antioqueños (1949). Su selección y la periodización establecida han obedecido a criterios de disponibilidad documental y la temporalidad señalada por los mismos objetos de investigación. Planteado este horizonte, a lo largo de esta investigación se ponderan

citoyen au XIXe siècle (París: Éditions de l'IMEC, Éditions de la MSH, 1999), 15 y ss; Ana Utsch, "Colección y edición, literatura e historia en el siglo XIX: cuando coleccionar significa editar", en *Cultura impresa y visualidad: tecnología gráfica, géneros y agentes editoriales*, editado por Marina Garone y Mauricio Sánchez (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2020), 225 y ss.

experiencias, significados y debates socioculturales que se opusieron, se compartieron y se intercambiaron entre las comunidades letradas de los tres departamentos, con base en el formato editorial designado comúnmente como *Biblioteca*. Así, el presente estudio parte del siguiente problema y sus cuestionamientos.

Un problema de complejas escalas o niveles: lo regional y lo nacional

Sin duda, el principal problema de esta investigación atañe a la *descentralización en la organización de las culturas del país*, y, con ello, de su *producción impresa* durante el siglo XX. Si Colombia ha sido históricamente una nación de regiones, tarde o temprano lo serían también sus impresos.² Ya en los albores del siglo, el país empezaba a reestructurar los cimientos de una república vapuleada por una época de guerras civiles, cambios constitucionales efímeros y configuraciones territoriales inestables tras los intentos separatistas de algunas jurisdicciones. Entre las bases constitutivas que había que reacomodar y proyectar para el nuevo tiempo estaba el conocimiento histórico y literario de la nación,³ labor que fue encomendada inicialmente a la recién creada Comisión de Historia y Antigüedades Patrias (1902). Eran varios los eruditos y bibliófilos que en distintas partes del país sabían no solo de la existencia de obras y autores desperdigados entre parajes, archivos o bibliotecas, tanto públicos como privados. Al mismo tiempo, estaban enterados de las empresas editoriales extranjeras que con éxito rescataban textos antiguos y ponían en circulación obras inéditas de importancia e impacto cultural.

Así, en cabeza de los intelectuales Eduardo Posada y Pedro María Ibáñez, la nueva Colombia tendría su patriótica colección: la Biblioteca de Historia Nacional, tal “como acostumbran a hacerlo

² Esta investigación sigue en parte la problemática descrita por Ángel Rama al respecto de la “unificación nacional” en los países latinoamericanos tras sus independencias. En Colombia, tal “unidad” se ha visto intrincada a causa de una “dificultosa vinculación” topográfica. No obstante, precisa Rama, la “riqueza intelectual” de Colombia revela hasta nuestros días una diversidad de “culturas peculiares que evolucionaron autónomamente en distintas regiones en una suerte de aislamiento protector”, aspecto que ha obstaculizado “integrarlas en un proyecto nacional” y lo que ha dado, entre otras cosas, con la “regionalización de su literatura”. Ángel Rama, *La crítica de la cultura en América Latina* (Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho), 78. Sin embargo, no fueron pocas las veces que se intentaron inscribir las “literaturas regionales” colombianas en una circunscripción nacional, ni tampoco esas sociedades actuaron aisladamente, como se verá más adelante.

³ Al respecto, pueden verse las discusiones formuladas por Alexander Betancourt, *Historia y nación. Tentativas de la escritura de la historia en Colombia* (Medellín: La Carreta, 2007); Sandra Rodríguez, *Memoria y olvido: usos públicos del pasado en Colombia, 1930-1960* (Bogotá: Universidad del Rosario; Universidad Nacional de Colombia, 2017), y Germán Mejía, *Del canon a la memoria. El pasado como historia de Colombia* (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2020).

las naciones cultas”.⁴ De este modo, el centro político del país inauguraba un nuevo tipo de colección editorial, ya no anclado a los mecanismos de suscripción y entregas de los periódicos y las librerías de iniciativa privada.⁵ Esta vez se trataba de una apuesta editorial pública, con un trabajo erudito asociado y supeditado a la disponibilidad material y presupuestal de la Imprenta Nacional y del Gobierno central; una empresa amparada por el espíritu de civilización, preservación y amor patrio, mismos principios que más tarde serían invocados por otras instituciones y por los poderes letrados⁶ departamentales. No obstante, los alcances de tal proyecto nacional serían limitados y no todos los distritos colombianos se sentirían incluidos en ambicioso discurso.

Al tiempo que aparecieron seccionales de la Academia de Historia y otros centros culturales en otras geografías nacionales, también surgieron otro tipo de inquietudes sociales que empataron su emergencia con la de órganos comunicativos de su expresión. Son los primeros treinta años del siglo los de múltiples plataformas de publicación periódica y expedita que corrían con un tiempo dinámico. Había imprentas departamentales y municipales, varios tipos de periódicos y revistas, contadas librerías, bibliotecas y espacios de sociabilidad para jóvenes, grupos religiosos y clases obreras, pero al fin y al cabo eran condiciones mínimas para la producción, organización y democratización de los saberes de las culturas provinciales.⁷

⁴ “Umbral”, en *La patria boba*. Biblioteca de Historia Nacional, vol. 1 (Bogotá: Imprenta Nacional, 1903). Sobre este “nuevo régimen documental” y modelo editorial público proveniente de la Europa del siglo XIX, caracterizado por la conformación de “monumentos” escritos y de papel para recuperar manuscritos inéditos sobre la historia patria, con un sentido educativo y memorístico, véase Bertrand Müller, “Collections, documents, histoire au XIXe siècle. La naissance d’un nouveau regime documentaire”, en *Espaces, formes et métissages de la collection éditoriale. Europe/Amériques XIX-XXIe siècles*, editado por Miriam Nicoli, Christine Rivalan, Patricia Sorel y François Vallotton (Rennes: PUR, 2021), 35-51.

⁵ Sobre las históricas características de las colecciones colombianas del siglo XIX y XX, véase Miguel Pineda, “Colecciones colombianas de la primera mitad del siglo XX: una revisión bibliográfica y editorial”, en *Lectores, editores y cultura impresa en Colombia: siglos XVI- XXI*, editado por Diana Guzmán, Paula Marín, Juan David Murillo y Miguel Pineda (Bogotá: Cerlalc, Universidad Jorge Tadeo Lozano, 2018), 279-310.

⁶ Por *poder letrado* se asume en esta investigación lo que el historiador Gilberto Loaiza propone como la relación de saber y poder que durante los siglos XIX y hasta mediados del XX predominó en la identificación y las actividades públicas de los intelectuales colombianos. Para Loaiza, cualquier creación intelectual por entonces (sea una novela, un periódico o un acto legislativo) hizo parte de un “lenguaje público” y de “algún tipo de relación con el poder”, en un afianzamiento indisoluble de la cultura y la política para el gobierno de las sociedades. Por eso puede hablarse del “político letrado” o “agente político e intelectual”. Gilberto Loaiza, *Poder letrado: ensayos sobre historia intelectual de Colombia, siglos XIX-XX* (Cali: Programa Editorial Universidad del Valle, 2014), 17.

⁷ Solo por mencionar algunos casos concretos de Santander, Caldas y Antioquia, a inicios del siglo XX fueron activos los siguientes establecimientos tipográficos en sus ciudades capitales: en Bucaramanga, la Tipografía Mercantil (editora de los periódicos *Zarzuela: Literatura, crónica y variedades*; *El Esfuerzo: semanario político, noticioso, vocero de la juventud conservadora de Santander*; *Santander Liberal: semanario político y de intereses generales*); el Taller Gráfico de L. Núñez e Hijos (editor de *El Obrero Moderno: órgano de los intereses de la clase obrera del departamento*) o la Tipografía/Imprenta de la Cabaña (editora de *Adelante!... información, comercio, artes, industria*, o *La Unión Obrera: órgano de la socialización obrera en el departamento*), o la Tipografía Santander. En Manizales se destacó la apuesta por la literatura hecha por la

Puntualmente, sería con el cambio de paradigma político acaecido en 1930 cuando ciertas autoridades regionales asociadas en corporaciones políticas y culturales (asambleas departamentales, consejos de gobierno o centros intelectuales y literarios) verían la necesidad de plantear un discurso renovado, un relato culto o una simbología colectiva propia, a la manera en que el Gobierno nacional lo había hecho tras la guerra de los Mil Días, pero obedeciendo a las particularidades de la vida cotidiana en las poblaciones locales. Ese fue el caso de la Biblioteca Santander, la primera colección regional que inició su publicación en 1932 y que, como su homóloga Nacional de Historia, fue editada por su correspondiente en Bucaramanga: el Centro de Historia de Santander. Su editor, el abogado y escritor bumangués Gustavo Otero Muñoz (1894-1957), secretario de Gobierno de Santander entre 1931 y 1932, y con respaldo de la Gobernación del departamento, adujo la importancia de esta empresa editorial para la región porque desde el centro del país circulaba una impresión negativa sobre este territorio y sus pobladores. Se trataba de un imaginario de pendencieros que se venía edificando en la prensa nacional con motivo del conflicto bélico en la provincia occidental de García Rovira, sección santandereana de las más afectadas por la transición del poder conservador al liberal.⁸ Por ese motivo, y en similar sintonía con el espíritu de la Biblioteca de Historia Nacional, a Otero y su serie histórico-literaria de libros los inspiraban el deber de los gobiernos para “propender por el desarrollo cultural de los pueblos”; el rescate de la producción intelectual de la región, que “es casi completamente desconocida y dispersa en el país”, y “que las glorias terrígenas deben divulgarse para estímulo y enseñanza de las generaciones”.⁹

Acudir a la utilización de un instrumento cultural concebido en la centralidad colombiana como la Biblioteca de Historia Nacional tenía todo un fin táctico. A través de su Biblioteca Santander, el colectivo letrado santandereano quiso manifestar públicamente y con el transcurso del

Tipografía Caldas (que editó *El Artesano: literatura y variedades*; la revista *Lectura Popular*, o *Albores: revista literaria*); la Tipografía/Imprenta Municipal de Manizales (con publicaciones como *El Herald de Caldas: periódico político, industrial y noticioso*), o Imprenta El Renacimiento (que editó *Manizales/Caldas: gaceta departamental*). En Medellín sobresalieron las publicaciones de la Tipografía Central (como *La Organización: periódico liberal*), de la Tipografía del Comercio —luego Tipografía Bedout— (*El Conservador: bisemanario político y de variedades*), de la Imprenta de Pineda Hermanos (*La Juventud: literatura, comercio, noticias*, o *El Antioqueño*), de la Tipografía de San Antonio (*La Buena Prensa: periódico semanal dedicado a defender los intereses religiosos y la patria* y la revista *Tierra Santa*), o de la Imprenta Oficial de Medellín (*Instrucción Pública Antioqueña: órgano de la Secretaría*).

⁸ Sobre el argumento de Otero, puede verse la discusión que este propuso en la sesión del 12 de abril de 1932 del Centro de Historia de Santander; véase Acta del 12 de abril de 1932, presidencia de Gustavo Otero Muñoz, Libro de actas 1, Archivo Museo Casa de Bolívar, Academia de Historia de Santander (AMCB-AHS). Sobre la disputa bipartidista rovirense de los años treinta, puede verse, entre otros, Jorge Melo, “Rojos contra azules: Violencia y desarticulación del poder en la provincia de García Rovira en Colombia, 1930-1934”, *Coyuntura*, n.º 1 (2016): 58-79.

⁹ Decreto departamental n.º 138 del 15 de abril de 1932, por el cual se crea la Biblioteca Santander, publicado en Aurelio Martínez Mutis, *Mármol*. Biblioteca Santander, vol. 1 (Bucaramanga: Imprenta del Departamento 1932), 153.

tiempo cierta autonomía administrativa y cultural de la región. La construcción de idearios y creencias en torno a la sociedad santandereana no se podía dejar en manos de la intelectualidad capitalina de la república, que se convencía poco a poco de la “hostilidad” del poblador santandereano. Por eso, en Bucaramanga surgía esta colección literaria regional como un relato civilizado y civilizador de esa sección del país y de sus habitantes, a fin de demostrar que los valores espirituales santandereanos poseían un talento artístico e histórico que merecía ser distinguido y legitimado entre las demás comunidades colombianas. Una Biblioteca Santander entonces se situaba en medio de las tensiones entre la nación y la región, dos complejas escalas que cuestionaban no solo la pretendida unidad/identidad nacional, sino también los proyectos de caracterización cultural de las regiones, que en los años treinta y siguientes del siglo XX adquirieron una sensible vitalidad como consecuencia de los disímiles procesos de modernización asumidos por las administraciones y los letrados departamentales en los ámbitos socioeconómicos y sociopolíticos de sus localidades, como se verá en los capítulos de esta investigación histórica. “Descentralización”, “federalismo literario”, “puesto de vanguardia entre los demás del país”, “obras más destacadas de diversos caracteres seccionales” o “escritores en terrenos genuinamente americanos” fueron expresiones empleadas estratégicamente por variados actores inmiscuidos en la promulgación de las Bibliotecas de autores provinciales dentro de las interacciones o fricciones nacionales-regionales. Algunos grupos ilustrados caldenses, por ejemplo, buscaron integrarse explícitamente a las misiones culturales nacionales mediante este tipo de impresos serializados, en tanto que algunos antioqueños persiguieron diferenciarse en la representación específica de su cultura gracias a la compilación ordenada de sus reputadas letras y letrados de la Montaña.¹⁰

¹⁰ En este sentido, este trabajo no asume una definición estricta de *región* ante la dificultad epistemológica que ello implica en sus escurridizas modulaciones, tan inasibles como la misma *nación*. Antes bien, se está de acuerdo con la dinámica metodológica que Alexander Betancourt plantea: “el esclarecimiento de lo que es la región enfrenta la imposibilidad del consenso y la multiplicidad de sentidos, usos y abusos de la categoría”. Por eso, esta investigación reconoce los sentidos prácticos de *región*, *comarca*, *provincia*, *sección* o *departamento* y sus respectivos adjetivos, porque así mismo fueron usados por los letrados en sus contextos/tiempos de ocurrencia (por supuesto, sin desconocer, por ejemplo, las claras alusiones a las “provincias” santandereanas, como García Rovira, o el matiz político-administrativo de “departamento” cuando se criticaba o ensalzaba el funcionamiento de sus instituciones públicas). De ahí que a lo largo de este texto se revelan construcciones desiguales de *región* figuradas en las mismas condiciones históricas estudiadas y por el empleo recursivo que de ellas hicieron los actores en sus respectivas situaciones sociales. En ese sentido, vale la pena considerar la *región* como una categoría de profundas apelaciones históricas y culturales: múltiples representaciones e interpretaciones de sociedades que han oscilado desde su pasado racial (la “raza” santandereana o antioqueña) hasta su distintiva concepción civilizada (la “cultura caldense”). Véase Alexander Betancourt, “Región y nación: dos escalas sobre un tema de estudio”, *Relaciones. Estudios de historia y sociedad* 33, n.º 130 (2012): 25-68. En definitiva y en otras palabras, “la provincia y el pueblo, en tanto *locus*, espacio cualitativo practicado y convertido en sentido práctico, suponen límite y posibilidad”. Ana Teresa Martínez, “Intelectuales de provincia: entre lo local y lo periférico”, *Prismas* 17, n.º 2 (2013): 175. Por lo mismo, se puede asumir la *región* como un área o noción históricamente “flexible”, con sus “asentamientos”,

Visto esto, puede plantearse como hipótesis que los poderes letrados de Santander, Caldas y Antioquia hallaron una vía de reconocimiento no solo de las voces autorizadas de sus acervos literarios e históricos, sino también de su capacidad de agencia técnica, material y administrativa en el escenario sociocultural nacional. Sin embargo, el asunto no solo se restringe a esto. De igual manera, es necesario observar que estas Bibliotecas de autores departamentales se constituyeron en tomas de posición ante la instauración central y unificadora de las representaciones identitarias nacionales planteadas en las colecciones de literatura e historia concebidas en Bogotá.¹¹ Así, si la Selección Samper Ortega de Literatura Colombiana (o Biblioteca Aldeana de Colombia) se había propuesto a inicios de los treinta divulgar “las obras más salientes de nuestros mejores escritores”, las élites letradas regionales marginadas de ese relato reaccionarían, a lo largo de los años y frente a otras colecciones, con sus propios repertorios impresos, a fin de insertarse protagónicamente en el panorama intelectual nacional, o bien deslindarse bajo la pretendida configuración de singulares regionalidades. Bajo esa ambigüedad político-cultural se movió el patrón editorial de las Bibliotecas de escritores provinciales entre los decenios de los treinta y cincuenta de la centuria pasada, un objeto que la historiografía nacional misma ha omitido por su enfoque predominantemente central y que este estudio intenta examinar en su historicidad a la vez diversa y específica.

Por lo tanto, esta investigación se enfrenta al desafío histórico de lo que Roger Chartier denominó “las luchas de representación”,¹² una perspectiva teórica que devela gruesos interrogantes acerca del problema de investigación formulado antes: ¿corresponde solamente a los letrados e instituciones instaladas en Bogotá definir el supuesto de una “unidad” por vía de un “canon nacional”?¹³ ¿cómo las bibliotecas de escritores regionales allanan los vacíos e intentan “enmendar”

lugares, concepciones y referencias movibles; un espacio construido entre espacios “en red”. Véase Rachel Stenner, Kaley Kramer y Adam James Smith, eds., *Print Culture, Agency, and Regionality in the Hand Press Period* (Londres: Palgrave Macmillan, 2021), 7.

¹¹ Parte de esta discusión ha sido planteada por Paula Marín, sobre todo cuando se refiere a la omisión de “los fenómenos históricos y literarios de las regiones” en los proyectos editoriales nacionales, como también a “la falta de consolidación de procesos de identificación entre las regiones del país”, dificultades que no pudo concretar el Estado en sus aspiraciones culturales mediante la difusión de la literatura y del libro colombianos. Véase Paula Marín, *Un momento de la edición y de la lectura en Colombia (1925-1954)*. Germán Arciniegas y Arturo Zapata (Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2017), 50.

¹² Roger Chartier, *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural* (Barcelona: Gedisa, 2009), 57.

¹³ Tema del cual hoy se cuentan con las valiosas contribuciones de Gustavo Bedoya, “Las formas de canonización de la novela colombiana en las historias literarias (1908-2006)”, *Co-herencia* 6, n.º 10 (2009): 127-141; Renán Silva, “El canon literario en Colombia: a propósito de la Selección Samper Ortega de Literatura Colombiana”, en *Visión histórica de la literatura colombiana: elementos para una discusión*, cuadernos de trabajo 1, coordinado por Olga Vallejo Murcia y Alfredo Laverde Ospina (Medellín: La Carreta Editores, 2009), 87-119, o Diana Guzmán, *Memoria y canon en las historias de la literatura colombiana (1867-1944)* (Bogotá: Universidad Santo Tomás, 2015). A nivel internacional, son imprescindibles en ese

las exclusiones en torno a las construcciones heterogéneas de las identidades regionales y nacionales? Preguntas que, aunque enrevesadas en su resolución, muestran un cariz vigoroso de la cuestión acerca de la producción, organización y reconocimiento de las culturas regionales en el escenario nacional y al que se intentará aproximar algunas interpretaciones por medio de esta pesquisa.

Debido al alto volumen de producción documental que existe en distintos lugares del país, se hizo necesario escoger las Bibliotecas de autores de Santander, Caldas y Antioquia atendiendo unos criterios generales que permitieran observar de forma conectada el proceso histórico de publicación de estas colecciones de libros. Un primer criterio consiste en la identificación de los actores y la disponibilidad de archivos personales y públicos departamentales. Como se dijo, la Biblioteca Santander fue una publicación oficial dirigida por el Centro de Historia de Santander, el cual contó con el auspicio de la Gobernación, la Dirección de Educación Pública y la Imprenta Departamental. El tridente administraciones-intelectuales-imprentas departamentales fue la alianza indispensable que se emuló para la publicación de las subsiguientes colecciones regionales, a la manera como lo habían hecho en el pasado el Gobierno-Ministerio de Instrucción Pública-Imprenta Nacional. Actualmente, del Centro de Historia y de la Imprenta Departamental de Santander se conservan algunos de sus fondos documentales, alojados respectivamente en el Archivo de la Academia de Historia de Santander y en el Archivo Departamental de la Gobernación (Bucaramanga y Floridablanca); este último disponible parcialmente ante los descuidos de las gobernaciones que, durante su historia, poco se han interesado por clasificar, salvaguardar y democratizar su rica memoria documental.

Sobre la Biblioteca de Escritores Caldenses, se conoce que sus directores fueron el antioqueño Juan Bautista Jaramillo Meza (1892-1978, iniciador de una Biblioteca Caldas entre 1935 y 1938) y el quindiano Adel López Gómez (1900-1989, a quien le correspondió restaurar la colección departamental bajo el título Biblioteca de Escritores Caldenses en 1944). Ambos escritores fueron directores de la Imprenta Departamental de Caldas, cargo que le correspondía rendir cuentas del sostenimiento de esta colección a la Secretaría de Hacienda y a la Dirección de Educación Pública, entidades que a su vez estudiaban y aprobaban las solicitudes de publicación. De los dos intelectuales se preservan sus archivos; el de Jaramillo, en la Biblioteca de la Universidad de Caldas (Manizales); el de López, en la Biblioteca Pública Piloto de Medellín, al igual que está disponible cierta información oficial en el Archivo de la Gobernación de Caldas (que también padeció de la indolencia

sentido los aportes de John Spiers, ed., *The Culture of the Publisher's Series*, vol. 2, *Nationalisms and the National Canon* (Londres: Palgrave Macmillan, 2011).

administrativa al pasar por el exterminio de valiosa documentación relativa a la historia sociocultural caldense). Con respecto a la Biblioteca de Autores Antioqueños, en su primera época fue auspiciada por la Sección de Extensión Cultural de la Dirección de Educación Pública, liderada en el cruento año de 1949 por el escritor conservador José Manuel Mora Vásquez, quien como editor encargaba la manufacturación de los libros a los talleres de la Imprenta Departamental de Antioquia. Para principios de ese año, dicha dirección educativa recibiría un apoyo económico adicionado a su presupuesto para la inclusión e impresión del tercer volumen de la Biblioteca. Esta partida especial provenía del Concejo Municipal de Bello, municipio de origen del expresidente Marco Fidel Suárez y quien era homenajeado por medio de ese libro conmemorativo, asunto que revela la injerencia de los distintos poderes letrados regionales en la conformación y sostenimiento de la colección departamental.¹⁴ Por su parte, en la actualidad Antioquia cuenta con un amplio y cuidadoso acervo documental de la Dirección de Educación y de la Imprenta Departamental, alojados en el Archivo Histórico de Antioquia, en Medellín.

Un segundo criterio atañe a la temporalidad cronológica fijada por los mismos objetos de estudio. La primera colección, Biblioteca Santander (1932), intentó una permanencia relativamente constante a lo largo del siglo XX; para 1944 apareció la Biblioteca de Escritores Caldenses que, al igual que la de Santander, duraría prolongadamente en el curso de la segunda mitad de dicha centuria; finalmente, en 1949, surgió la Biblioteca de Autores Antioqueños que, aunque en ella se publicaron pocos títulos con respecto a la santandereana y la caldense, cerró el primer periodo de esta singular actividad editorial en 1953, tras el advenimiento del régimen militar del general Gustavo Rojas Pinilla. Este punto de quiebre es importante considerarlo porque tendrá sus efectos en las pausas y reformulaciones tanto de las bibliotecas mencionadas como de aquellas que solo alcanzaron a publicar entre 1 y 2 volúmenes antes de 1953: son los casos de la Biblioteca de Escritores Costeños (1945), la Biblioteca de Autores Huilenses (1950), la Biblioteca de Autores Caucaños (1950) o la Biblioteca de Autores Chocoanos (1952). Hasta 1956 volverá a verse una nueva colección (Biblioteca de Autores Vallecaucanos) y a partir de 1958, con la instauración del Frente Nacional, se reactivarán aquellas editadas desde los años cuarenta (concretamente la de caldenses y antioqueños, interrumpidas entre 1952 y 1953, respectivamente). A pesar de estos interesantes hallazgos, esta pesquisa tiene el propósito de empezar una primera incursión por la región Andina para analizar características, adaptaciones y comportamientos del modelo Biblioteca desplazado en

¹⁴ Véase la Resolución número 101 publicada en Juan Manuel Saldarriaga Betancur, *De sima a cima: o Marco Fidel Suárez ante la conciencia colombiana*. Biblioteca de Autores Antioqueños, vol. 3 (Medellín: Imprenta del Departamento, 1950).

el eje Santander-Antioquia-Caldas, así como dilucidar algunos contrastes socioculturales según los fines propuestos por los gobiernos departamentales en los tres proyectos editoriales.

Finalmente, y relacionado con lo anterior, un tercer criterio tiene que ver con la permanencia en el tiempo de las colecciones como parte de las políticas culturales de los gobiernos departamentales ejercidos entre 1932 y 1953 (incluso subsistieron más allá del periodo de observación). Por ejemplo, en la Biblioteca Santander se publicaron 21 volúmenes desde 1932 hasta 1952 (aunque en 1943 al Centro de Historia de Santander le salió “competencia” por el dominio de la producción de bienes culturales impresos de la región; se trató de la “Biblioteca de Autores Santandereanos”, editada por un Fondo Rotatorio de Publicaciones de la oficina educativa departamental, la cual hizo suspender momentáneamente la serie de obras del cenáculo historiador, que volvió a reactivar su proyecto editorial en 1946 con el volumen 15). Por su lado, la Biblioteca de Escritores Caldenses estuvo compuesta, en su primera fase, por 14 volúmenes editados entre 1944 y 1952. Después de ese año de suspensión, tres nuevas épocas surgieron con nueva numeración en sus volúmenes: 1958-1961; 1963-1966 (en 1964 cambiaría de “escritores” a “autores” con el vol. 20 de la tercera época), y 1968 en adelante se constituiría la cuarta. Por último, la Biblioteca de Autores Antioqueños dio a la publicidad 4 volúmenes entre 1949 y 1953, pero entre 1958-1966 se reacomodaría bajo la denominación “Autores Antioqueños”, también manufacturada por la Imprenta Departamental de Antioquia y que alcanzaría a publicar 19 libros hasta su regreso a “Biblioteca de Autores Antioqueños, segunda época”, en 1972. Estas continuidades y reajustes de las colecciones regionales fueron modulándose a la par de los intereses políticos y las posibilidades económicas y legales de las gobernaciones, de los Concejos y de las Asambleas departamentales, que a su vez irán renovando su personal y sus políticas de funcionamiento con respecto a los presupuestos del Gobierno nacional y al panorama socioeconómico mundial. Los límites documentales, geográficos y de tiempo se imponen necesariamente a esta primera etapa de investigación, la cual ha fijado los siguientes objetivos.

Los objetivos de la investigación

Con el propósito de abordar y explicar históricamente las problemáticas y las hipótesis planteadas antes, se ha tenido que recurrir a la formulación de líneas de acción que permitan comprender relacionamente estos conjuntos de libros regionales, que, como se verá en cada uno de los capítulos, revelan evidentes conexiones e intercambios culturales entre sus hacedores. Entre letrados santandereanos, caldenses y antioqueños hubo relaciones fluidas en la socialización de sus bienes culturales (entre ellos, periódicos, revistas y libros), amén de que compartían un lenguaje y unos

códigos comunes propiciados por sus experiencias asociativas locales y por el uso más o menos democrático de la escritura y de la imprenta. Fueron entonces su vida en asocio y su cultura escrita e impresa las que permitieron movilizar y adaptar un artefacto cultural como la Biblioteca de autores regionales. En ese sentido, esta investigación no refiere unas historias locales aisladas o separadas en su aparente cronología, sino que, a la inversa, sigue el movimiento orgánico del modelo editorial en las dispares actuaciones, discusiones y adecuaciones asumidas por los respectivos poderes letrados, según sus intereses. Así, se ha reconocido una asimilación integrada de actores, espacios, materialidades, discursos y representaciones para entender el rol del libro provincial en la organización de las culturas regionales y sus interacciones con ámbitos más extendidos (incluido el nacional, por supuesto). Es por esto que puede señalarse que los colectivos letrados regionales no actuaron aisladamente dentro de los límites de sus localidades inmediatas, sino antes bien buscaron vincularse entre sí y con otros grupos y escenarios socioculturales amplios, lo que les permitió crear redes y modalidades de circulación de ideas, de impresos y de personas, canales que fueron aprovechados para difundir ciertas representaciones culturales condensadas en cada Biblioteca.

De ese modo, esta investigación se propone analizar las condiciones históricas de producción, difusión y apropiación de las Bibliotecas de autores de Santander, Caldas y Antioquia, a partir del estudio conectado de las relaciones que entre editores, autores e instituciones departamentales se establecieron con el propósito de difundir un conjunto de idearios socioculturales propios de esas regiones. Bajo ese horizonte, los tres capítulos propuestos en esta tesis siguen los siguientes objetivos específicos:

- Explicar las condiciones previas (o antecedentes) a la edición y publicación de las tres Bibliotecas de autores departamentales, mediante la caracterización de los principales espacios de sociabilidad letrada, fundamentados en vínculos, redes político-intelectuales y plataformas de comunicación regionales.
- Describir y analizar el rol de los agentes y los procesos referidos a la selección de autores, de textos y la manufacturación de las tres Bibliotecas de autores departamentales, prestando especial atención a las relaciones sociales, administrativas y técnicas establecidas entre intelectuales e instituciones departamentales, así como al diseño y composición gráfica e imprenta de los volúmenes para denotar unas representaciones colectivas específicas.
- Especificar los mecanismos de difusión y apropiación de las tres Bibliotecas de autores departamentales a fin de comprender las prácticas y los discursos que distintos individuos y

conglomerados efectuaron con base en estas representaciones colectivas regionales impresas.

Para alcanzar estos objetivos, se ha acudido a una serie de herramientas teóricas, conceptuales y metodológicas que posibilitan aprehender la dinámica movible y relacional del objeto de análisis histórico, así como se ha realizado una revisión de la literatura producida en Colombia sobre ciertas colecciones (sobre todo y principalmente series histórico-literarias con su remarcado énfasis nacional).

La escasa pero prometedora historiografía colombiana sobre colecciones de literatura e historia

Habría que decir que el renglón *colecciones* ha despertado últimamente un interés inusitado dentro de la historia cultural nacional y regional.¹⁵ Recientemente, Aura Hurtado y Santiago Gutiérrez han tratado el caso de la Biblioteca del Campesino, una colección de libros de pequeño formato que la organización católica Acción Cultural Popular editó después de la segunda mitad del siglo XX con el propósito afianzar los conocimientos de la población campesina en lo referente a las técnicas

¹⁵ En cuanto a la historiografía cultural de Santander, Caldas y Antioquia del siglo XX, puede mencionarse, entre tantos más, los trabajos de Luis Pérez, “Literatura santandereana. Visibilidad, concepciones y evocaciones”, *Estudios de Literatura Colombiana* 43 (2018): 137-154; Álvaro Acevedo y Juliana Villabona, “Manuel Serrano Blanco y el cambio político en Colombia. Periodismo, literatura y raza (1897-1953)”, *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 24, n.º 2 (2019): 151-173; Álvaro Acevedo y Jhon Jaime Correa Ramírez, *Tinta roja. Prensa, política y educación en la República Liberal (1930-1946)*. *El Diario de Pereira y Vanguardia Liberal de Bucaramanga* (Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2016); Gabriel Samacá, *Historiógrafos del solar nativo. El Centro de Historia de Santander 1929-1946* (Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2015); María Angélica Díaz Vásquez, *Historia de las revistas de letras publicadas en Bucaramanga en la primera mitad del siglo XX* (trabajo de grado, Universidad Industrial de Santander, 2003); Juan Carlos Acevedo, *Las letras que nos nombran: revisión de la literatura del Viejo Caldas 1834-1966* (Bogotá: Banco de la República, 2016); Albeiro Valencia, *Colonización antioqueña y vida cotidiana: Construcción de la región caldense* (Manizales: Universidad de Caldas, 2018); Fabio Vélez, “Generaciones, movimientos y grupos literarios en Caldas”, *Revista Impronta* 3, n.º 11 (2013): 155-200; Adalberto Agudelo, *Caldensidad, historia y literatura* (Manizales: Universidad de Caldas, 2018); Jorge Mario Ochoa, *Blanca Isaza. Escritora y editora (1898-1967)* (Manizales: Universidad de Caldas, 2022); María Luisa Restrepo, “En busca de un ideal. los intelectuales antioqueños en la formación de la vida cultural de una época, 1900-1915”, *Historia y Sociedad* 11 (2005): 115-132; Juan Camilo Escobar, *Progresar y civilizar: imaginarios de identidad y élites intelectuales de Antioquia en Euroamérica, 1830-1920* (Medellín: EAFIT, 2009); René Uribe, *Antioquia en la literatura: desde la colonia hasta mediados del siglo XX* (Medellín: Herederos René Uribe Ferrer, 2016). Recientemente, el Instituto Caro y Cuervo desarrolló dos jornadas académicas sobre series de libros colombianos para discutir su pasado, presente y porvenir. Parte del coloquio “Las colecciones editoriales en Colombia: experimentación, afirmación, diversificación” puede consultarse en: https://www.youtube.com/watch?v=kkiwvMT0ZRU&ab_channel=CaroyCuervoTV

agrícolas, los valores familiares y el pensamiento económico, así como cumplió un papel doctrinario y pedagógico dentro de las clases sociales rurales.¹⁶

Otros trabajos se han aproximado a otro tipo de colecciones, como es la apuesta por la historia de la edición de literatura en Colombia, que algunos autores reunidos en la obra de Ana Agudelo, Paula Marín y Diana Guzmán discuten desde casos particulares: así, Juan Gil analiza el lugar del cuento en las publicaciones de la Editorial Minerva de Bogotá, como también lo hace Guzmán para la colección Bolsilibros de Bedout en Medellín, en la cual se destaca “una estética del realismo social” colombiano. Asimismo, son dicientes los aportes de María Cardona sobre los libros de cuento publicados en la Biblioteca de Literatura Colombiana, como también la mirada a la edición y la cuentística regional tolimense atravesada por tensiones sociales, formulada por Marín.¹⁷

Por su parte, el historiador Juan David Murillo ha realizado importantes avances metodológicos en la historia transnacional del libro en Colombia, en la que ha fijado su atención no solo en ciertas colecciones de libros nacionales constituidas a partir de intercambios y transferencias internacionales, sino también en el truncado papel del Estado editor en la institución cultural del país a partir de proyectos editoriales. Por ejemplo, ha analizado sistemáticamente las acciones de la Organización Continental de los Festivales del Libro en América Latina a mediados del siglo XX, puntualmente su rol en el impulso del libro y la literatura nacionales entre los lectores comunes de ciudades como Lima, Bogotá o Caracas. Para ello fueron fundamentales redes profesionales que involucraron a escritores, editores y libreros locales y extranjeros en la publicación de la Biblioteca Básica de Cultura Colombiana, modelo replicado con su respectivo apelativo nacional en otros territorios latinoamericanos. De Murillo también se destaca el estudio de la transferencia editorial y cultural que significó la Biblioteca Popular de Jorge Roa a finales del siglo XIX, un momento de

¹⁶ Aura Hurtado, “La batalla de los impresos en la Guerra Fría Católica en Colombia: producción de la Biblioteca del Campesino”, Conferencia dictada el 23 de noviembre del 2022, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá; Santiago Gutiérrez, “Producir y ganar en la Biblioteca del Campesino. Acción Cultural Popular y su visión católica sobre el desarrollo (1965-1979)” (tesis de pregrado, Universidad de los Andes, 2021). Igualmente, resulta indispensable la discusión que plantea Rodolfo Hernández desde la perspectiva de la difusión del comunismo chino en Colombia a mediados del siglo XX, por medio de colecciones editoriales como China Nueva, de Ediciones Suramérica, una de las empresas editoriales del Partido Comunista de Colombia. Rodolfo Hernández, “La difusión del comunismo chino en Colombia 1949-1963: el aporte editorial del Partido Comunista De Colombia-PCC”. *Goliardos. Revista Estudiantil de Investigaciones Históricas*, n.º 18 (2014), <https://revistas.unal.edu.co/index.php/gol/article/view/53640>.

¹⁷ Ana Agudelo Ochoa, Paula Marín y Diana Guzmán, eds., *La edición del cuento en Colombia en el siglo XX: apuestas editoriales y legitimación de un género* (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Universidad del Rosario, UAM-Cuajimalpa, 2022).

mundialización de los modos de organización y representación de saberes compaginados con las producciones intelectuales nacionales.¹⁸

Adicionalmente, se pueden mencionar las contribuciones de Pineda acerca de la edición y publicación de la Selección Samper Ortega de Literatura Colombiana encabezadas por Daniel Samper Ortega entre 1928 y 1937, o sobre los “sentidos, significados y propósitos de la colección” apropiados desde mediados del siglo XIX.¹⁹ Aunque situado en un período más reciente (años ochenta del siglo pasado), Fabián Gullaván presenta una propuesta metodológica que permite abordar el estudio de la colección Best Sellers de la editorial La Oveja Negra, en la cual considera las conjunciones entre el texto, la forma material y las significaciones que los lectores pueden proponer a partir de cien títulos seriados.²⁰ Por su parte, Marín analiza dos empresas editoriales, una dirigida por Germán Arciniegas desde 1942, cuando fue ministro de Educación Nacional: la Biblioteca Popular de Cultura Colombiana. Este estudio revela algunas de las líneas editoriales que siguieron las ediciones oficiales en el país durante la primera mitad del siglo XX, así como la manera en que Arciniegas pensó o proyectó sus lectores y sostuvo la idea de ampliar el mercado libresco colombiano. También resulta sumamente imprescindible su contribución sobre las empresas del manizaleño Arturo Zapata,²¹ un punto de partida obligado para comprender el funcionamiento y comportamiento del campo literario y editorial en aquella región que integra los fines investigativos de la presente investigación.

Uno de los trabajos que mejor ha documentado una de las colecciones regionales referidas en esta propuesta ha sido el de Gabriel Samacá, quien en un apartado de su trabajo refiere a la Biblioteca Santander como “una labor patriótica” y a la vez “negocio editorial” del Centro de Historia de ese departamento.²² La relación epistolar comentada y analizada por Samacá sobre los

¹⁸ Juan David Murillo, “Book Festival Organisations and the Popularisation of Latin American Literature in the Mid-Twentieth Century. From Local Initiatives to Transnational Projects”, en *Culture as Soft Power Bridging Cultural Relations, Intellectual Cooperation, and Cultural Diplomacy*, editado por Elisabet Carbó-Catalan and Diana Roig Sanz (Berlín: De Gruyter, 2022), 319-342; Murillo, “Un transfert éditorial dans le domaine de la collection populaire. Les «Bibliothèques Populaires» d’Henri Gautier et Jorge Roa à la fin du XIXe siècle”, en *Espaces, formes et métissages de la collection éditoriale. Europe/Amérique XIX-XXIe siècles*, editado por Miriam Nicoli, Christine Rivalan, Patricia Sorel y François Vallotton (Rennes: PUR, 2021), 197-212.

¹⁹ Miguel Pineda, *Editar en Colombia en el siglo XX: la Selección Samper Ortega de Literatura Colombiana* (Bogotá: Universidad de los Andes, Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, 2019); Pineda, “Colecciones colombianas de la primera mitad del siglo XX”.

²⁰ Fabián Gullaván, “Leer la colección Best Sellers de La Oveja Negra: una aproximación metodológica”, *Revista Análisis* 50, n.º 92 (2018): 35-53.

²¹ Marín, *Un momento de la edición*.

²² Samacá, *Historiógrafos del solar nativo*. De este historiador bumangués también se han tenido en cuenta sus valiosos aportes sobre la publicación de la Biblioteca de Historia Nacional, analizada en el capítulo 8 de su tesis doctoral. Véase Samacá, *La labor historial de Ibáñez: escritura, circulación, lecturas e*

intercambios, decisiones y otras actividades del Centro relacionadas con esta serie de libros es clave para el examen conectado que aquí se formula. El aporte que se busca con respecto a la obra de Samacá es la ampliación del enfoque para mostrar una radiografía más completa de la sociabilidad letrada departamental en sus nexos con otros nodos y redes, así como integrar a la discusión las fuentes primarias producidas por el poder político y económico departamental, ausentes en dicho trabajo.

Un último segmento de antecedentes en este campo lo conforman las pesquisas precursoras de Alfredo Laverde, Edwin Carvajal y Olga Vallejo, al igual que la de Sandra Gómez. Fueron estas las primeras en asimilar los vínculos interdependientes entre la institución del campo literario y la industria editorial nacional al concentrarse en la producción y divulgación de las publicaciones financiadas por el Estado, especialmente las colecciones de literatura. Gómez trata de establecer un puente analítico en la producción editorial de la literatura colombiana en series no solo como conjuntos de libros ideados bajo ciertas lógicas de unificación y ordenación del conocimiento, sino como una producción periódica originada de las dinámicas de la prensa por entregas y de las revistas culturales, propias de los años diez y veinte del siglo pasado.²³ Por su parte, Renán Silva analizó distintos mecanismos de difusión cultural en la época de la República Liberal, a partir de los cuales se revelan las luchas y las tensiones político-culturales, especialmente del libro democratizado bajo ciertas acciones “modernizadoras” del gobierno para impulsar campañas de alfabetización en escuelas rurales y otros espacios públicos, como las ferias del libro.²⁴ Finalmente, el trabajo investigativo sobre colecciones nacionales cuenta con una aportación pionera meramente bibliográfica en Héctor Orjuela, quien se dedica a recabar datos para construir un balance extendido desde siglo XIX al XX acerca de este objeto editorial producido en prensas colombianas.²⁵ Como se puede apreciar, los trabajos han sido diversos y tratan casos puntuales meritorios, pero muy pocos han sido los que abordan íntegramente las actividades eruditas, políticas y económicas alrededor de

institucionalización de la historia patria desde Bogotá, 1878-1923 (tesis doctoral, El Colegio de México, 2019), 480-533.

²³ Alfredo Laverde, Edwin Carvajal y Olga Vallejo, “Los comportamientos del campo literario nacional. Publicación, divulgación y circulación de publicaciones financiadas por entidades públicas”, *Estudios de Literatura Colombiana* 22 (2008): 95-128; Sandra Gómez, “Colecciones literarias e industrias editoriales, Colombia 1920-1930. La Novela Semanal y la Biblioteca Aldeana”, en *Literatura, prácticas críticas y transformación cultural*, editado por Carmen Elisa Acosta, Carolina Alzate, Cristo Figueroa, Alejandra Jaramillo, Sara de Mojica y Betty Osorio, t. 1 (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de los Andes, Universidad Nacional de Colombia, 2008).

²⁴ Renán Silva, *República liberal, intelectuales y cultura popular* (Medellín: La Carreta Editores, 2005).

²⁵ Héctor Orjuela, “Colecciones, antologías y compilaciones de miscelánea literaria”, en *Fuentes generales para el estudio de la literatura colombiana. Guía bibliográfica* (Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1968).

la publicación de libros en los departamentos como un *movimiento regional* con sus compatibilidades y variantes socioculturales, un desafío que busca asumir esta investigación.

Las claves conceptuales para asimilar el movimiento relacional de las colecciones de libros regionales

Una forma de entender la dinámica antes mencionada puede ser a través de la categoría de análisis histórico denominada *sociabilidad*, que en términos generales se refiere “a las formas específicas de asociación e interacción de los grupos sociales”. Esta herramienta sociológica e histórica permite un acercamiento al estudio de la actividad asociativa, a la circulación de las ideas y, junto con la prosopografía (“estudio de las propiedades sociales de los sujetos que componen una agrupación”), es posible reconstruir e interpretar las características y condiciones socioculturales de ciertas colectividades que cuentan con la aptitud para organizarse.²⁶

Sin embargo, es necesario tener en cuenta que esta categoría no solo se limita a la actividad asociativa, pues la sociabilidad puede abrir paso a la examinación de interacciones históricas concretas: “los escenarios de actuación de los hombres de letras, su experiencia intelectual, su vida política y material, sus ideas, sus medios, sus comportamientos, sus discursos”. Así, espacios de sociabilidad política y letrada (asambleas departamentales, consejos de gobernaciones, centros de historia o sociedades de escritores), así como sus formas concertadas (como las Bibliotecas de autores departamentales) conllevan el reto analítico de los procesos de acción colectiva regional basados en los lazos de solidaridad, fraternidad y colaboración, pero también de oposición entre los individuos involucrados en esos proyectos político-culturales regionales. En otras palabras, cohesión y ruptura fueron dualidades que se dieron alrededor de estas colecciones regionales en sus distintos momentos de impulso o interrupción (pues, como lo diría Georg Simmel, “la hostilidad o lo radical es también una relación”).²⁷ Por ello, este tipo de sociabilidad puede articularse con los estudios de redes para esclarecer “los vínculos específicos existentes entre sus miembros y su relación con el contexto social”.²⁸

²⁶ Juliana Vasco, “La sociabilidad en la conformación de la institución de la literatura en Colombia a finales del siglo XIX”, en *Ensayos de historia intelectual. IncurSIONES metodológicas*, editado por Diego Zuluaga y Luis Quiroz (Medellín: Fondo Editorial FOCO, Universidad de Antioquia, 2021), 15.

²⁷ Georg Simmel, *Sociología: estudios sobre las formas de socialización* (México: Fondo de Cultura Económica, 2015), 250.

²⁸ Vasco, “La sociabilidad en la conformación”, 16 y 24. En cuanto a vínculos y redes, Pilar González Bernaldo precisa que el estudio de redes puede dar cuenta de otras dinámicas sociales a las que la sociabilidad no puede acceder, por lo que sería enriquecedor articular “estas dos dimensiones del universo relacional”. Pilar González Bernaldo, “La ‘sociabilidad’ y la historia política”, en *Conceptuar lo que se ve. François-Xavier Guerra*,

Por otro lado, como *categoría histórica*, la sociabilidad también se postula como un constructo semántico con unas modulaciones sociales, temporales y espaciales propias del periodo que se estudia. Habría que decir que la concepción de los treinta del siglo XX sobre la sociabilidad no estaba distante de esa “vida asociativa para llevar a cabo un propósito”, la cual se busca analizar en las siguientes páginas. Dicho concepto estaba inmanentemente ligado con las regulaciones y dependencias de la actividad administrativa pública estatal y departamental, como así lo entendía el abogado Diego Tobón Arbeláez en 1939:

La actividad administrativa debe manifestarse en todos los momentos de la vida del Estado, estar siempre presta a satisfacer las modalidades que todos los días se presentan en las relaciones sociales, lo que justifica que tenga como característica indeleble al lado de la continuidad, la ductilidad, para que al mismo tiempo que nunca abandone sus deberes, los cumpla de acuerdo con la dinámica inherente a la vida en comunidad [...]. A ella [la administración departamental] le toca en general velar por el orden social y promover el progreso de la comunidad, para que tenga adecuada satisfacción el *instinto de sociabilidad*, de manera que la sociedad no se torne una utopía, sin consecuencias prácticas de ninguna clase.²⁹

En ese sentido, la sociabilidad, especialmente a partir de los convulsos años treinta, se perfilaba como un hecho natural de las gentes congregadas y relacionadas por un objetivo, una “fuerza de los fenómenos sociales” que el servicio público y sus funcionarios debían proteger y facilitar de manera colegiada y razonada como requisito de una vida comunitaria civilizada. Entonces, las sociabilidades en las regiones colombianas, la vida en asocio con sus actores, enlaces, intercambios y debates, estaban emparentadas con una idea de progreso común que debía ser regulado.³⁰ En ese deseo o espíritu de gobierno de las sociabilidades y sus formas, de nuevo, los

historiador. Homenaje, coordinado por E. Pani y A. Salmerón (México: Instituto Mora, 2004), 419-460. Para Liliana Weinberg, el trabajo de redes y sociabilidades puede resultar apropiado porque “las redes literarias e intelectuales convergen con las redes textuales en un continuo proceso de retroalimentación, al tiempo que por su parte constituyen nudos que las consolidan y permiten a su vez retomar el tejido de las muchas formas de la sociabilidad letrada”. Liliana Weinberg, coord., *Redes intelectuales y redes textuales: formas y prácticas de la sociabilidad letrada* (México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 2021), XII. En últimas, la investigación en torno a los grupos de individuos, sus prácticas sociales y sus redes político-intelectuales posibilita acercarse a *microclimas intelectuales*, zonas ideológicas de una época dinamizadas por el “juego político, las tensiones y las apuestas” generacionales de los letrados. Al respecto, véase Jean-François Sirinelli, *Generation intellectuelle. Khâgneux et normaliens dans l'entre-deux-guerres* (París: Librairie Arthème Fayard, 1988), 9.

²⁹ Diego Tobón Arbeláez, “Jerarquía y organización departamental”, *Estudios de derecho* (Medellín), 1, n.º 3 (1939): 461-462. El destacado en cursivas es del autor de esta investigación.

³⁰ Idea que tiene su refuerzo, según el mismo Tobón, en el artículo 235 de la Ley 4 de 1913, del Congreso de la República de Colombia: las autoridades de la república “han sido instituidas para la administración y fomento de los intereses públicos, a fin de que marchen con la apetecida regularidad, y contribuyan al progreso y engrandecimiento de la Nación”. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=8426>

grupos letrados provinciales cumplieron tareas específicas en sus acciones colectivas de ordenamiento mediante lo escrito e impreso: la correspondencia, los artículos de prensa, los actos administrativos y, lo que interesa a esta investigación, los libros en su virtud coleccionable.

En ese marco, la figura de intelectual es fundamental para el análisis conectado que esta investigación propone. Pese a las dificultades y las indeterminaciones históricas persistentes para emplear la categoría de *intelectual*, y sobre todo de *intelectuales regionales*, este estudio reconoce y documenta algunas características puntuales que plantea Flavia Fiorucci acerca de los “otros intelectuales”: además del trabajo con lo “simbólico”, el letrado de provincia concibió una “vinculación con ‘lo local’; la conciencia de ocupar un espacio marginal en el campo intelectual que devenía en sello de identidad y la pertenencia a otros campos en simultáneo”.³¹ Ejemplos fehacientes de este perfil intelectual eran el santandereano Otero Muñoz (abogado, historiador, educador y a la vez secretario de Gobierno de Santander en 1931 y presidente del Centro de Historia de Santander en 1932), pero también lo era el quindiano Adel López Gómez y su temprana formación autodidacta como periodista, cuentista y director de una imprenta departamental en tierras caldenses y antioqueñas. Al dominar ciertos saberes y pericias de la cultura letrada en general, el intelectual regional, como agente de la política, la administración pública, los negocios rurales o la prensa, pudo “situarse en algún sitio influyente de la discusión pública permanente”,³² y con ello puso en relación la región (o al menos la representatividad instalada en la capital provincial) con el Estado, la nación y otras geografías. Dicho de otro modo, fue el encargado de comunicar y también enfrentar la “pequeña política” comarcal con la “gran política” concentrada en Bogotá. Por eso, si hay algo que se constituyó parcialmente como contrapeso al yugo hegemónico de la visión cosmopolita del centro de poder del país, fue sin duda el carácter movable, inestable y exuberante de los quehaceres político-culturales de las regiones y sus poderes letrados interconectados en busca de su distintiva autonomía administrativa. Esta fue una dinámica más patente a partir de las primeras décadas del siglo XX, “cuando la democracia se convertía en una democracia de masas” y “cada grupo en cada región intentó, por tanto, fundar un periódico, por pequeño que fuese, para influir en la escena pública”.³³

³¹ Flavia Fiorucci, “Los otros intelectuales: curas, maestros, intelectuales de pueblo, periodistas y autodidactas: presentación”, *Prismas* 17, n.º 2 (2013): 166. Sobre esa “conciencia intelectual” en la provincia, resulta ostensible lo que el poeta jericano-manizaleño Juan Bautista Jaramillo Meza declaró ante sus colegas de la Academia Colombiana en Bogotá acerca de una vida que muchos de ellos hasta ahora no habían vivido; de una vida que, como Jaramillo señaló, se traducía realmente en “un proceso de sacrificios íntimos y de esfuerzos tenaces”. J. B. Jaramillo Meza, *Rubén Darío y otros poetas: impresiones personales* (Manizales: Imprenta Departamental, 1947), 23.

³² Gilberto Loaiza Cano, “Temporalidad, sociabilidad y democracia (Colombia y su siglo XIX)”, *Historia Caribe* XI, n.º 28 (2016): 187.

³³ Álvaro Acevedo y Juliana Villabona, “La prensa como fuente documental para el análisis y la investigación social”, *Historia y Memoria* 20 (2020): 361-362.

De ahí que se insista a lo largo de esta investigación en que las Bibliotecas de autores regionales fueron instrumentos estratégicamente organizados, resultado de las prácticas asociativas entre letrados regionales, para forjar “sellos de identidad” o “marcas de distinción” (en palabras de Pierre Bourdieu), y así, a partir de estos objetos impresos, participar en una opinión pública constantemente disputada.

Si el patrón editorial Biblioteca se configuraba entre pares letrados y se socializaba con otros, ello se debía a que entre ellos se compartía un lenguaje común en el ordenamiento y la producción de sus manifestaciones culturales mediadas por los saberes tipográficos. Por eso, un segundo renglón de análisis histórico tiene que ver con la categoría *cultura impresa*, que para Marina Garone y Mauricio Sánchez se puede entender como “el conjunto de objetos multiplicados, tipográficamente producidos, [que] implica, además de las piezas resultantes en sí mismas, los modos de uso, circulación y recepción de estas en los espacios públicos y privados, y en diversas modalidades culturales, sociales y económicas”. No obstante, la categoría no solo se refiere a las relaciones de un sistema de agentes y actividades vinculados con las producciones de la letra en molde, sino también y “desde siempre con una cultura visual”.³⁴ Esta concepción amplia, propia de las herramientas teóricas de la historia del libro y de la edición, permite entonces aprehender (con cierta sistematicidad y sus límites) un cúmulo de agencias alrededor de la publicación de las Bibliotecas de autores regionales, que van desde los escritores mismos, editores, compiladores, secretarios gubernamentales, funcionarios administrativos, obreros impresores, ilustradores/dibujantes, secretarios de centros culturales, miembros de juntas evaluadoras de publicaciones y hasta asistentes a tertulias literarias, libreros y periodistas. De ese modo, la cultura impresa, con sus respectivas prácticas moduladas en Santander, Caldas y Antioquia, resulta ser un adecuado instrumento conceptual para comprender orgánica y relacionamente un conjunto de sujetos e impresos que cumplen roles específicos en contextos activos. La categoría sugiere entonces que no basta con observar los ámbitos político-intelectuales en los que se conciben las colecciones departamentales, sino también contempla las relaciones profesionales, materiales, comerciales e industriales que conllevan su manufacturación y difusión.

La importación de maquinaria tipográfica moderna, así como de papeles y demás insumos necesarios para el funcionamiento de las imprentas departamentales, sobre todo para los años veinte y treinta del siglo XX colombiano, fueron factores esenciales en la consecuente materialización de esos proyectos editoriales regionales. Linotipos, cajas tipográficas, chibaletes y prensas traídas de

³⁴ Marina Garone y Mauricio Sánchez, *Cultura impresa y visualidad: tecnología gráfica, géneros y agentes editoriales* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2020), 9.

Europa y Estados Unidos hacia Bucaramanga, Manizales y Medellín no solo coincidieron con la formación y división del trabajo tipográfico al interior de los talleres impresores públicos como actores indispensables en la promulgación de culturas impresas locales, sino también con la diversificación del universo de los impresos disponibles en esas comunidades, entre ellos, las Bibliotecas de escritores regionales. En relación con esto, cobra sentido la apuesta por una nueva comprensión de la “región como parte de una red de lugares” que proponen Rachel Stenner, Kaley Kramer y Adam Smith. No fue la vía central del país mediante la cual se suministraron y se modernizaron los establecimientos tipográficos de los departamentos; fueron sus convenios y negocios internacionales los que, poco a poco, facilitaron esos procesos industriales, laborales y editoriales. Tipógrafos, prensistas, encuadernadores, correctores, entre otros trabajadores de lo impreso tuvieron que familiarizarse con la erudición del libro coleccionable según los acuerdos alcanzados entre secretarios gubernamentales, directores o jefes de taller e intelectuales, para así lograr los formatos del producto buscado y el público objetivo proyectado. Por tal motivo, en la organicidad de esas culturas impresas regionales, resulta útil reconocer las “oportunidades de colaboración y creación de los trabajadores impresores”. Así, gracias a las tareas de estos actores socioculturales, se puede llegar a explicar e interpretar “estrategias de autorrepresentación”,³⁵ evidentes en la conformación de las culturas impresas regionales y sus elementos constitutivos, como también las contribuciones del gremio tipográfico a los debates sobre las identidades regionales y nacionales. En fin, la categoría *cultura impresa* abre paso a un amplio espectro de imaginarios socioculturales compartidos en los que se enfrentan el “buen gusto editorial”, el “cuidado tipográfico”, la “pulcritud”, la “elegancia”, con el “feo, desabrido o aburrido mamotreto” o la “pobre edición”, todas y muchas más expresiones acuñadas habitualmente por quienes tuvieron un acercamiento a las series de libros provinciales. Con base en esas experiencias de la cultura impresa y sus múltiples participantes, pueden formularse entonces descripciones de los comportamientos sociales mediados por el gusto o la confrontación de subjetividades.³⁶

Las síntesis resultantes de los usos y discursos en torno a estos libros regionales ordenados en serie fueron entonces *representaciones* socioculturales específicas. Empero, no se trataba de cualquier tipo de ideario. Las *representaciones colectivas*, las que se construyeron inicialmente como producto de las convenciones grupales entre los poderes letrados regionales para lograr un sentido identitario distinguido en esos impresos, y luego validadas o rebatidas en la opinión pública, son las que interesan principalmente a esta investigación. La tradición sociológica durkhemiana ha insistido

³⁵ Stenner, Kramer y Smith, *Print Culture, Agency, and Regionality*, 53.

³⁶ Thomas Adams y Nicolas Barker, “A new model for the study of the book”, en *Potencie of Life: Books in Society*, editado por Nicolas Barker (Londres: British Library, Oak Knoll Press, 1993), 5-43.

en que la vida colectiva está hecha de representaciones y clasificaciones. De igual manera, ha señalado que éstas “son producidas por las acciones y reacciones intercambiadas entre las conciencias individuales”.³⁷ Sin embargo, esas convenciones no surgen aisladamente: la asociación mental y práctica entre individuos, así como la puesta en común de ideas posibilitan erigir fuerzas reales y activas, hechos sociales de carácter simbólico.³⁸ De ahí que la historia cultural emplee esta categoría analítica para entender cómo ciertos hábitos culturales (en este caso, editar, publicar, divulgar, coleccionar o leer libros regionales) producen organizaciones sociales particulares y, con ello, diferenciaciones identitarias dentro de un enrevesado mundo de representaciones con sus modulaciones sociohistóricas. Siguiendo esa perspectiva, puede aseverarse que estructurar colecciones de escritores terrígenos implicó establecer divisiones en el ordenamiento cultural de aquellas sociedades que emplearon este modelo editorial, lo que a su vez propició distinciones y categorías socioculturales temporales entre los usuarios que se relacionaron con esas series de libros. Por eso, las Bibliotecas de autores regionales pueden entenderse como *representaciones colectivas*, es decir, como “matrices de prácticas constructivas del mundo social en sí” y como “un ser-percibido constitutivo”³⁹ de identidades forjadas a lo largo del tiempo por los poderes letrados departamentales mediante estos objetos impresos. En ese sentido, la representación colectiva constituye una esclarecedora categoría para comprender “la diversidad de empleo de materiales o códigos compartidos” (provenientes de una cultura impresa común) y “la pluralidad de divergencias que atraviesa una sociedad”.⁴⁰

Para el historiador cultural Roger Chartier, existen tres etapas constitutivas por las que las representaciones colectivas operan gracias al y para el mundo social (y que en ese sentido responden apropiadamente a los objetivos investigativos de esta tesis): (1) “El trabajo de clasificación y de desglose que producen las configuraciones intelectuales múltiples”; (2) “las prácticas que tienden a hacer reconocer una identidad social, a exhibir una manera propia de ser en el mundo, significar en forma simbólica un status y un rango”, y (3) “las formas institucionalizadas y objetivadas gracias a las cuales los ‘representantes’ (instancias colectivas o individuos singulares) marcan en forma visible y perpetuada la existencia del grupo, de la comunidad”. Pero para que estas representaciones condensadas o inscritas en los libros coleccionados cumplieran sus respectivas funciones en el

³⁷ Héctor Vera, “Representaciones y clasificaciones colectivas. La teoría sociológica del conocimiento de Durkheim”, *Sociológica* 17, n.º 50 (2002): 103-121.

³⁸ Maricela Perera, “A propósito de las representaciones sociales: apuntes teóricos, trayectoria y actualidad”, Biblioteca Clacso, https://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/cips/20130628110808/Perera_perez_repr_sociales.pdf, 6.

³⁹ Chartier, *El mundo como representación*, 56-57.

⁴⁰ *Ibid*, 50.

mundo social, tenían que circular a veces extendida y otras restringidamente justamente en “formas institucionalizadas”. Por eso, la difusión cultural fue un programa ideológico que los letrados regionales de Santander, Caldas y Antioquia impulsaron a fin no solo de crear vías de divulgación de esas y otras clases de impresos, sino también para propiciar espacios sociales de civilización y progreso. Las rutas departamentales oficiales, como el correo postal terrestre y aéreo, así como las particulares, como los agentes comerciales ambulantes y libreros, las tramas intelectuales-textuales trazadas por los canjes bibliográficos y periodísticos, o las ferias del libro y las bibliotecas municipales y escolares, fueron los canales primordiales de circulación y reconocimiento de esas representaciones regionales impresas. En definitiva, estudiar redes y grupos asociados en su pasado, usuarios de una cultura impresa con sus elementos tangibles (Bibliotecas), significa acercarse a sus más profusas y peculiares representaciones colectivas, reformuladas en el tiempo por los intereses de quienes gobernaban audazmente sus materialidades y simbologías. Esta es la apuesta conceptual que se desarrolla en los tres capítulos formulados para la presente investigación, la cual recurrió a los siguientes métodos para alcanzar los objetivos mencionados.

Los métodos de la historia conectada, la historia intelectual y la historia del libro a favor del modelo Biblioteca

El seguimiento y concatenación de las actividades político-culturales entre editores, autores e integrantes de los poderes letrados regionales que participaron en estas colecciones revelan la necesidad de recurrir a los métodos de la historia conectada. Principalmente, este trabajo sigue lo que el historiador Sanjay Subrahmanyam planteó como el modo de proceder en las conexiones históricas: “Las historias conectadas reconocen los puntos de contacto donde se produjeron diálogos e intercambios entre unidades políticas y culturales, cuya influencia reverberó a nivel local, regional y global” y que “condujeron a formas nuevas o intensificadas de jerarquía, dominación y separación”.⁴¹ Aunque la perspectiva de Subrahmanyam sea más ambiciosa en su interés por una historia ampliamente geográfica o transnacional, lo que posibilita básicamente una historia conectada consiste en “examinar los vínculos entre varias formaciones históricamente constituidas”, que muestran la realidad de los “entrecruzamientos de relaciones, interacciones, circulaciones, efectos, repercusiones, resistencias, inercias y modificaciones”.⁴²

⁴¹ Sanjay Subrahmanyam, “Historias conectadas: notas para una reconfiguración de Eurasia en la modernidad temprana”, *Prohistoria* XXIII, n.º 33 (2020): 7-11

⁴² Sydney Shep, “Books in global perspectives”, en *The Cambridge Companion to the History of the Book*, editado por Leslie Howsam (Cambridge: Cambridge University Press 2015), 62.

Irremediablemente, debido a los límites espaciales y documentales, así como los tiempos y exigencias que demanda una tesis de maestría como la que aquí se presenta, se tuvo que optar por encuadrar una historia conectada a escala regional colombiana como una primera etapa histórica de las colecciones editoriales regionales del siglo XX. Esta circunstancia, sin embargo, no desconoce los vínculos establecidos por los intelectuales provinciales allende las comarcas para intercambiar sus libros coleccionados con otros pertenecientes a otras colecciones editoriales. Algunos directores y usuarios de esas series histórico-literarias regionales pudieron familiarizarse con opúsculos de la Colección Guatemalteca, de las Ediciones de la Sociedad Amigos del Libro Rioplatense, la Colección Sopena, las colecciones de Ercilla, la Biblioteca Interamericana o de la Biblioteca Filosófica de Losada (Buenos Aires), como también de otros proyectos editoriales españoles, argentinos, mexicanos, uruguayos o chilenos, varias veces comentados en la correspondencia y la prensa local y de los que se brindan algunas informaciones en los capítulos propuestos. De ahí que se remarque que los libros son “fuerzas culturales que trascienden las fronteras nacionales”.⁴³

Dado que el fenómeno cultural de las Bibliotecas de autores regionales se desconoce actualmente, y por ello se avance hacia una fase inicial conectada y descriptiva de esos objetos editoriales, esta investigación ha acudido a la formulación de la historia intelectual relacionada con los análisis de procesos culturales orgánicos y relacionales entre sociedades locales, regionales y nacionales. Para los historiadores Ana Clarisa Agüero y Diego García, la historiografía cultural e intelectual que aborde las interacciones en esas escalas debe priorizar “la comprensión relacional de ese conjunto (incluso, y sobre todo, cuando no lo era), antes que en varias historias *locales* o del *interior*”.⁴⁴ No se trata entonces de adicionar o completar un mapa político-cultural con tres rígidos bloques específicos y apartados de las regiones colombianas, sino de indagar sus más claras y a la vez desiguales articulaciones, a fin de dilucidar la realidad movible, imitable y proteica de esas formaciones culturales impresas auspiciadas por los poderes letrados provinciales. Se verá, entonces, cómo intelectuales santandereanos viajaron a Medellín o Bogotá para exhibir los progresos culturales alcanzados con su Biblioteca Santander, o cómo sociedades de escritores caldenses, aparte de comercializar los libros de la colección santandereana, buscaron mostrarle a sus vecinos lo que podían hacer en colectivo para editar y publicar autores de la comarca; o cómo entre diputados antioqueños y caldenses se transfirieron actos legislativos para apoyar a sus escritores comarcales en la subvención de obras mediante la instrumentalización de sus Bibliotecas; o, finalmente, cómo

⁴³ Michael Suarez, citado en Elleke Boehmer, Rouven Kunstmann, Priyasha Mukhopadhyay y Asha Rogers, eds., *The Global Histories of Books. Methods and Practices* (Londres: Palgrave Macmillan, 2017), 2.

⁴⁴ Ana Clarisa Agüero y Diego García, “Culturas locales, culturas regionales, culturas nacionales: cuestiones conceptuales y de método para una historiografía por venir”, *Prismas* 17, n.º 2 (2013): 181.

los caldenses establecen negocios comerciales con librerías bogotanas o pastusas, o bien intercambian sus libros con eruditos santandereanos, antioqueños y de otras geografías para reseñarlos recíprocamente en revistas y periódicos de sus localidades. De ese modo, se ha optado (y bajo las limitaciones que ello impone) por la restitución de aquellos “contextos activos” a los que remiten las Bibliotecas de autores comarcales, “intentando asir su densidad más o menos económica, social o intelectual, y admitiendo que ellos pueden movilizar temporalidades y territorialidades muy diversas”.⁴⁵

Para desarrollar lo anterior, esta investigación también ha recurrido a un modelo de estudio de la historia del libro que guarda su útil correspondencia con lo sugerido previamente. La “modelización de saberes situados en la historia del libro” de Sydney Shep tiene la ventaja de considerar la *movilidad* y la *mutabilidad* inherentes a los materiales-soportes, las agencias y los espacios que participan o se involucran en la publicación y circulación de libros, una cuestión medular para la presente tesis. Shep destaca la importancia de los entrecruzamientos complejos y dinámicos entre personas (prosopografía), espacios (*placeografía*) y objetos (bibliografía) con el fin de describir y analizar las formas y los medios por los cuales los libros transitan y se transforman a través del espacio y del tiempo (véase imagen 1).

⁴⁵ *Ibid*, 184.

Imagen 1. Modelización de saberes situados en la historia del libro.

Fuente: Shep, “Books in global perspectives”, 66.

Para Shep, una investigación histórica del libro puede hacer converger una zona denominada “horizonte de sucesos”. En este punto de encuentro el “suceso” es un nodo único dentro del continuo espacio-tiempo definido por vínculos que gravitan hacia un plano de significación. Este modelo “reconoce el giro espacial en la historia en el que el área [región en este caso], el lugar y la ubicación son factores críticos que dan forma a nuestra comprensión de la agencia de las formas materiales. [Asimismo,] los lugares son fundamentalmente cinéticos, que articulan, sostienen y reubican sujetos y objetos en un compromiso duradero con la formación, reformación y deformación cultural”.⁴⁶ Con esto, el análisis histórico de las condiciones y mecanismos de producción y circulación ofrece la posibilidad de construir un panorama si bien más complejo, al menos más equilibrado en torno a las Bibliotecas de escritores regionales en sus móviles conexiones. Así, esta “modelación” ha permitido comprender algunas “geografías de vida” de ciertos actores (por ejemplo, la dedicación a labores político-administrativas como las de Juan Bautista Jaramillo Meza como escritor, editor e impresor de provincia, o las actividades compilatorias y biográficas en torno a los líricos de la Montaña, desempeñadas los poetas antioqueños Ernesto González y León Zafir durante su participación en la Biblioteca de Autores Antioqueños). Asimismo, se han podido establecer “biografías de objetos impresos” (lo que fue inicialmente la Biblioteca Caldas en 1938 y en lo que se transformó con la Biblioteca de Escritores Caldenses en 1944), o en últimas, se han explorado las narrativas de los libros coleccionados en sus enraizados vínculos con la tierra, lo regional (por ejemplo, la

⁴⁶ Shep, “Books in global perspectives”, 67.

representación iconográfica del historiador santandereano Enrique Otero D'Costa como hombre de letras de provincia, incluida en su libro *Montañas de Santander*, volumen 5 de la Biblioteca Santander).

Finalmente, se hizo imperativo consultar y recabar información sistematizada, primero, de los archivos y fondos documentales regionales señalados al principio de esta introducción (tras los viajes a Bucaramanga, Manizales y Medellín, se efectuó una clasificación de una muestra documental de más de 2500 registros, entre correspondencia, documentos mecanografiados, decretos, ordenanzas, proyectos y resoluciones publicados en los anales departamentales y libros oficiales; proposiciones, actas, informes, memorias gubernamentales y autobiográficas en sus soportes manuscritos e impresos, y textos e imágenes publicados en prensa, todo ello mediante una base de datos que permitió dimensionar esos “contextos activos” a los que remitía cada colección seleccionada). Segundo, se recuperó información ordenada de diccionarios genealógicos, biográficos y literarios. Así, se pudo trabajar con múltiples hojas de datos recogidos de cada región y se priorizaron los puntos de contacto o enlaces entre ellas. Dichas tablas constaron de registros (básicamente con categorías como personas, lugares, instituciones o textos) que sirvieron de referencia para sistematizar y cruzar fichas en distintas tipologías: biográficas, institucionales, geográficas o bibliográficas. Con esto, se buscó consolidar un relato historiográfico *en red* que permitiera estructurar y analizar las formas en que interactuaron esas experiencias humanas, materiales y espaciales alrededor de la publicación de las colecciones regionales.

A la fecha, se ha podido avanzar progresivamente en una base de datos accesible, interoperable y reutilizable públicamente, que se encuentra parcialmente disponible en el sitio web del Observatorio Editorial Colombiano del Instituto Caro y Cuervo (<https://oec.caroycuervo.gov.co/noticias/los-gobiernos-del-libro>), un producto realizado en el marco de la “Beca de Investigación Instituto Caro y Cuervo. La edición en Colombia: (1850-2022)” y con la que se pudo estimular y exhibir de manera innovadora los hallazgos. En ese sentido, una vez construida la malla de datos relacionales entre departamentos y allende ellos, con el Observatorio Editorial Colombiano se ha venido trabajando (pues la apuesta requiere mejoras) en la visualización gráfica de esos datos por medio de la plataforma Wikidata, con el fin de apoyar, reforzar y validar los resultados investigativos de esta historia del libro regional. Síntesis estadísticas y esquematizadas, junto con recursos fotográficos de editores, sellos de imprentas, colecciones y libros de los años treinta, cuarenta y cincuenta, están siendo considerados actualmente para caracterizar una compleja composición de redes y grupos sociales del pasado (entre otras visualizaciones, en el enlace puede consultarse completos los “Catálogos de las colecciones” de Santander, Caldas y

Antioquia). En definitiva, se espera que este trabajo analítico conectado muestre la importancia de pensar históricamente la edición colombiana en su esencial e inexorable organicidad, una perspectiva que hace justicia a esos actores y sus objetos impresos en un dinámico intercambio cultural que supera el simple estadio de las inestables fronteras políticas regionales.

Una estructura y un horizonte de expectativa para investigar las colecciones editoriales regionales

Lo expuesto hasta este punto abre una posibilidad para pensar una historia que indague y reconozca tanto los agentes como los lugares de producción y circulación de bienes culturales de los departamentos. Las colecciones regionales no solo dan cuenta de unas formas materiales y simbólicas que develan los idearios de sus promotores y de sus posibles lectores. Más allá de eso, las bibliotecas de autores departamentales son nodos espaciotemporales que permiten acercarse a la vida sociocultural de las regiones como participantes válidas en la construcción de distintivas y legítimas representaciones colectivas dentro del circuito de las diversas identidades colombianas.

Así, este trabajo se divide en tres capítulos que responden a las tres herramientas conceptuales explicitadas antes. El primero examina los espacios y las formas de sociabilidad letrada regionales, así como muestra la manera en que se conformaron redes letradas entre intelectuales y figuras públicas para editar libros y colecciones en Santander, Caldas y Antioquia. Estas condiciones fundamentales para concebir e impulsar Bibliotecas de autores provinciales revelan los acuerdos y disensos entre sociedades, centros, oficinas y corporaciones gubernamentales, como también ciertos tránsitos de agentes hacia otras comarcas y el surgimiento de movimientos socioculturales en las regiones. Además de analizar la vida relacional en los departamentos, en esta primera sección se fija la atención en los debates político-culturales de aquellos que pretendieron gobernar o controlar desde un principio esos proyectos editoriales, al igual que se reconstruyen perfiles intelectuales claves en el funcionamiento o suspensión de esas series de libros con motivo de la fundación de nuevas empresas editoriales y las dificultades ideológicas y económicas en permanente enfrentamiento.

Por su parte, el segundo apartado se propone explicar el papel agencial de las imprentas departamentales de Santander, Caldas y Antioquia en el afianzamiento y diversificación de las culturas impresas codificadas en esas comarcas. En ello, los trabajadores de esos establecimientos cumplieron roles no solo técnicos e industriales, sino también sociales, pues para ellos resultó fundamental crear sus espacios y formas de sociabilidad atentos a las problemáticas laborales y sociales por las que transitaba el país. Igualmente, este capítulo observa el enfoque *extensivo* dado a

la cultura nacional y adoptado a su vez por los poderes regionales, siguiendo las políticas instauradas por el Ministerio de Educación Nacional desde 1938 y con permanentes desarrollos y reajustes en las siguientes décadas. Fueron los años cuarenta para las secciones de extensión cultural de las direcciones educativas públicas departamentales, y con ellas los replanteamientos para financiar, editar y divulgar series de libros desde las capitales provinciales. Es también el decenio de 1940 de consolidación del modelo editorial 'Biblioteca', replicado no solo en los departamentos señalados, sino también en la Costa Caribe, en Boyacá, Nariño o Norte de Santander. Por tal motivo, este instrumento estuvo asimismo al servicio de las causas políticas y culturales de los gobiernos de orientación conservadora que llegan al poder en 1946, en un intento por "restaurar" los valores tradicionalistas, católicos y bolivarianos.

Ante la evidencia de esos tránsitos ideológicos, el tercer capítulo se detiene a analizar cómo los libros de las colecciones regionales relacionadas en este estudio modulan sus representaciones colectivas atendiendo los intereses de quienes las financian, editan y usan para distintos fines. En ello, la difusión cultural como iniciativa política de las gobernaciones resultó ser indispensable, ya que libros y Bibliotecas pudieron distribuirse gratuita y comercialmente, se pudieron establecer canjes bibliográficos, participar activamente en sensibles discusiones sobre la cultura santandereana, caldense o antioqueña y hasta acompañar espacios sociales como las ferias del libro para alcanzar la pretendida elevación del nivel cultural de las sociedades regionales. Todo este conjunto de prácticas y discursos en torno a las Bibliotecas y ferias dinamizaron las más enrevesadas representaciones colectivas como evidencia justamente de un país con su desigual y diversa democracia representativa. Finalmente, en cada parte se ha elaborado una introducción historiográfica y teórica con el propósito de profundizar en las herramientas que sirven a la comprensión de cada sección de este trabajo.

Conectar grupos sociales y culturas regionales en términos historiográficos es una oportunidad epistemológica pertinente no solo porque brinda la posibilidad de comprender el lugar de las literaturas/historias/colecciones/identidades regionales en ámbitos o escalas más extendidas, en constante tensión (lo cual remueve estos espacios socioculturales de concepciones provincialistas). Asimismo, situarse investigativamente en "la periferia", "descentralizarse" académicamente, constituye una manera incluyente de examinar y documentar esas experiencias departamentales poco visibilizadas. De ese modo, esta investigación aspira a representar en un aporte interdisciplinar innovador y necesario para discutir con lo que las ciencias sociales y humanas colombianas han propuesto sobre el periodo que va de la República Liberal (1930-1946) hasta algunos años de la Restauración conservadora (1946-1953), a través de la exploración de una *historia*

del libro regional como parte fundamental de la especialización y dinamización del espacio editorial colombiano del siglo XX. El libro, la colección, sus gobernantes, sus hacedores y sus lectores en las diversas comarcas están llamados hoy a contribuir decididamente en una historia sociocultural más armónica y equitativa, partiendo de “lo integral formado por lo diverso”, como reza el epígrafe con el que se abre este trabajo.

Capítulo 1. Sociabilidades y redes letradas para editar libros en las regiones: vínculos, intercambios y debates político-culturales

Con la instauración del modelo de democracia representativa tras las revoluciones independentistas latinoamericanas de principios del siglo XIX, los modos de organización política, las prácticas sociales y la configuración de identidades colectivas han sido exuberantes y desiguales en la vida cotidiana de las poblaciones americanas. Ese sistema representativo democrático, vigente hasta nuestros días, ha labrado las condiciones y las formas de relacionamiento entre individuos, pues se trata de un mecanismo que ha posibilitado cierta autonomía para velar por el bienestar común de múltiples sociedades que conforman el conjunto de una nación. Asimismo, ha permitido, con todos sus defectos y fracasos, vincular las diversas comunidades que se “hacen representar” mediante la voluntad asociativa de personas, entidades, funcionarios públicos y órganos de origen popular.

Además de experimentar este paradigma político por un poco más de doscientos años, o como el historiador Gilberto Loaiza Cano ha denominado esta extensa temporalidad del “principio de la representación política”,⁴⁷ también habría que señalar que la nuestra ha sido una república regionalizada.⁴⁸ Así, desde 1810, democracia representativa y regiones han ido de la mano en una conjunción inexorable para el ejercicio gubernativo y organizador de los pueblos. Al responder a los procesos históricos constitucionales, las colectividades regionales colombianas han desempeñado un papel dinámico en la conformación política y cultural de una nación diversa, un aspecto que, en su

⁴⁷ Gilberto Loaiza Cano, “Temporalidad, sociabilidad y democracia (Colombia y su siglo XIX)”, *Historia Caribe* XI, n.º 28 (2016): 183.

⁴⁸ Como se sostiene en Fabio Zambrano, ed., *Colombia: país de regiones* (Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular, Colciencias, 1998), 1:4. A partir de este aporte teórico, la presente investigación también reconoce el “profundo fraccionamiento y a la gran diversidad que han caracterizado tanto al territorio, como a su población y a su organización política, condiciones que aparecen, precisamente, en la persistencia de las diversas estructuras regionales. [...] cada sociedad, en sus distintos momentos históricos, va generando una creatividad espacial, es decir la creación de formas originales de organizar el espacio, creatividad que puede aparecer en la distribución de las gentes, de las infraestructuras, de producciones y de los flujos de todo tipo”.

generalidad y al día de hoy, es desconocido en varios campos de la historiografía nacional.⁴⁹ La codificación rampante de Bogotá como centro político, administrativo, científico y económico del país, y por ello el consecuente desplazamiento de grandes porciones poblacionales hacia dicha ciudad, ha repercutido históricamente en la ignorancia que hoy se tiene de lo que ha sido el acontecer diario de aquellos variados parajes que no pocas veces cuestionaron o rechazaron esa tendencia hacia la “metrópoli moderna” o el “poder (central) del Estado”; conceptos tan caros para la academia por sus utilidades epistemológicas como por sus injusticias y exclusiones. Aun cuando se haya configurado y se padezca todavía hoy esa problemática centralización de la representación política nacional, la historia como disciplina puede revelar que dicha cuestión tiene más aristas de lo que presume engañosamente.

En las regiones colombianas, desde sus inicios republicanos y hasta bien avanzada la década de 1950,⁵⁰ hubo conglomerados político-culturales que asumieron las riendas administrativas de esas comarcas, a la vez que construyeron y buscaron consolidar los símbolos y discursos identitarios de esos plurales espacios sociales. El actor que condensó y concilió “el mundo de las decisiones” con el “mundo de las ideologías”⁵¹ fue sin duda el político letrado, “el agente social mejor capacitado para las tareas de gobierno, [quien] usufructuó de inmediato los beneficios de la democracia representativa”.⁵² Fue este individuo, ligado con otros pares en ámbitos colectivos, al cual las burocracias provinciales y los pueblos delegaron sus poderes para promover la convivencia mancomunada, la defensa de los derechos sociales y la gestión y organización de los valores culturales que han identificado históricamente a los territorios y sus pobladores.

Tal fue el legado constitucional y legislativo que dejaron las conflictivas experiencias políticas del siglo XIX y principios del XX. Del paso del “orden” federal a la administración

⁴⁹ Sobre esto, es diciente lo que Loaiza Cano concluye al identificar, para el caso de las comunidades intelectuales, las consecuencias que trajo consigo la consolidación de Bogotá como núcleo político-administrativo del país: “el desconocimiento de las realidades concretas regionales y en el desprecio de la vida intelectual de la periferia”. Véase Gilberto Loaiza Cano, “Intelectuales y regiones a comienzos del siglo XX”, en *Cultura y región*, editado por Jesús Martín Barbero, Fabio López y Ángela Robledo (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2000), 133-134.

⁵⁰ Lo que Loaiza Cano propone como la temporalidad del “predominio de la cultura letrada”. Loaiza, “Temporalidad, sociabilidad y democracia”, 184.

⁵¹ Al respecto, resulta esclarecedora la forma en que Loaiza entiende las interdependencias entre los intelectuales y el poder político en Colombia durante el siglo XIX y la primera mitad del XX: “el diálogo entre cultura y política se nos vuelve una síntesis de una historia de la cultura política, de todo lo que constituye ese particular clima en que se producen, reproducen, se distribuyen, se consumen, se rechazan, se olvidan y se concretan las ideas”. Gilberto Loaiza Cano, “Los intelectuales y la historia política en Colombia”, en *La historia política hoy: sus métodos y las ciencias sociales*, editado por César Ayala Diago (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2004), 70.

⁵² Loaiza Cano, “Temporalidad, sociabilidad y democracia”, 184.

departamental y municipal, no hubo otra opción que reconocer la persistente dificultad de integrar a la sociedad colombiana bajo un relato común unificado. La Constitución política de 1886 otorgó paulatinamente a los letrados regionales la regencia, con parcial independencia, de sus asuntos seccionales. Esto dio como resultado una intensa configuración de las regiones como audaces espacios socioculturales mejor delineados en el transcurso de la centuria del veinte, circunstancia que posibilitó la propagación de agentes y de dispositivos organizados para tratar de intervenir en un debatido sistema político basado en una democracia representativa. De ello ya eran evidencia los tipos de agrupaciones, los espacios y las formas de sociabilidad letrada en Antioquia y su capital:

Su mundo cultural giraba en torno a la fundación de periódicos, a la publicación de folletos y libros, y a las discusiones que se llevaban a cabo en los distintos centros que fueron creando para ello: sociedades de amigos, academias e instituciones profesionales, clubes y salones de reunión, sociedades literarias, tertulias y grupos de estudiantes, entre los más importantes. También se reunían y entraban en contacto en los espectáculos públicos, en los teatros, en los desfiles y eventos que tenían por escenario las calles y la Plaza Mayor. Algunos de ellos viajaban a la capital del país y no dejaban de hacerlo a Europa o Estados Unidos, cuando una función diplomática se los facilitaba o porque las decisiones de los vencedores en las guerras civiles les imponían como castigo un viaje de destierro.⁵³

Como se ve, el entramado intelectuales, política y cultura en las regiones constituyó la condición principal del funcionamiento gubernativo y ordenador de la vida cotidiana, una trascendental herencia de esa marañosa experimentación representativa decimonónica para las siguientes generaciones letradas. Empero, el tránsito de un siglo a otro legó a su vez un país económica y socialmente inestable tras un largo periodo de guerras civiles, aun con la implantación de una Constitución del 86 que no pudo afianzar del todo la unidad nacional, la libertad y la paz.⁵⁴ A pesar de las dificultades topográficas entre los departamentos, debido a “extensas, agotadoras y riesgosas jornadas a lo largo de caminos de herradura, únicas vías disponibles”,⁵⁵ las gentes de las provincias pudieron establecer contactos con otros poblados gracias a la difusión de informaciones por medio de la correspondencia y numerosos diarios locales. Estos fueron vasos comunicantes movilizados por algunos agentes distribuidores de impresos en distintos poblados, quienes llevaban los sucesos de la política y la cultura atravesados por las contiendas electorales; intereses generales; actualidad de las obras cívicas y educativas; las novedades estéticas, técnicas y científicas concebidas

⁵³ Juan Camilo Escobar, *Progresar y civilizar: imaginarios de identidad y élites intelectuales de Antioquia en Euroamérica, 1830-1920* (Medellín: Universidad EAFIT, 2009), 85.

⁵⁴ Patricia Londoño y Santiago Londoño, “Vida en las ciudades colombianas”, en *Nueva Historia de Colombia*, dirigido por Álvaro Tirado Mejía (Bogotá: Planeta, 1989), 313.

⁵⁵ Londoño y Londoño, “Vida en las ciudades colombianas”, 315.

en Europa (pero también los desencantos de los conflictos internacionales), así como el ganado predominio del “folletín que varios periódicos incluyen [y que] difunden por entregas novelas de autores nacionales y extranjeros”.⁵⁶ Por eso, pese a las condiciones geográficas y económicas, los letrados regionales confiaron especialmente en la prensa para afirmar su voluntad de vivir en sociedad y en asocio, signo de la potente utilidad que tenía la escritura y la imprenta en la conformación democrática de múltiples representatividades.

Es quizá en los años veinte y treinta del siglo pasado, “una época de transición”,⁵⁷ cuando la modernización socioeconómica se hace patente a raíz de la obtención de ganancias provenientes de la exportación de café. Ello dio cabida a la inversión y el crecimiento incipiente de pequeñas y medianas empresas de alimentos, textiles y materiales de construcción. Con la importación de moderna maquinaria y la ampliación de capacidades laborales de los obreros, la industrialización y el mercado interno pudieron impulsarse y, junto con ellos, los conflictos y las protestas sociales.⁵⁸ Son estas dos décadas de “relativa autonomía que empezaron a cobrar grupos sociales nuevos en su comportamiento político, estimulado por su papel transformador en lo económico y en lo social”.⁵⁹ Fue de ese modo que las relaciones sociales entre letrados y clases populares se volcaron a formas de interacción más orgánicas en la dirección político-cultural de los departamentos. Por eso, puede decirse que el conocimiento social y dominio estratégico de actividades industriales como el linotipo,

⁵⁶ Londoño y Londoño, “Vida en las ciudades colombianas”, 316. En este sentido, también resulta esclarecedor la caracterización que hace Rigoberto Gil de la figura del comerciante de provincia y su papel en las relaciones político-intelectuales de las regiones: “Son los comerciantes los primeros que impulsan las empresas periodísticas y son ellos lo que conformarán en estas primeras décadas del siglo XX compañías de teatro, tertulias y veladas literarias, instituciones educativas, entidades de caridad y sociedades de apoyo a las obligaciones y deberes que las autoridades locales adquirirían con la comunidad”. Véase Rigoberto Gil Montoya, “Primera memoria escrita y primeros lectores en Pereira (Risaralda, Colombia) a comienzos del siglo XX: el ingreso a la vida moderna”, *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local* 6, n.º 12 (2014): 203-235.

⁵⁷ Hans-Joachim König, “Los años veinte y treinta en Colombia: ¿Época de transición o cambios estructurales?”, *Ibero-Amerikanisches Archiv*, 23.1/2 (1997): 121-155.

⁵⁸ König, “Los años veinte y treinta en Colombia”, 130. Como sostiene el historiador Mauricio Archila, el final de los años diez “significó el despertar de los movimientos sociales”. Agitaciones en ciudades y zonas rurales, así como movilizaciones de comunidades subalternas y ciudadanas reclamaron mejores condiciones de existencia relacionadas con la protección de la industria nacional, los monopolios energéticos y las leyes represivas del régimen conservador imperantes desde finales del siglo XIX. Así, “la clase obrera hizo su irrupción en el escenario público aportando, entre otras cosas, una novedosa forma de presión: la huelga”. El movimiento huelguístico reaccionó a “los nuevos vientos ideológicos provenientes de Europa y de otros países latinoamericanos”. Véase Mauricio Archila, *Cultura e identidad obrera. Colombia 1910-1945* (Bogotá: Cinep, 1992), 214-216.

⁵⁹ Germán Colmenares, citado en König, “Los años veinte y treinta en Colombia”, 121. Un ejemplo de estas nuevas relaciones sociales lo analiza acertadamente Andrés Caro al estudiar el papel de los socialistas y comunistas como agentes tipográficos en Colombia entre 1920-1932, los cuales propiciaron y aprovecharon un nuevo mercado de impresos ante los cambios urbanos y la conflictividad social vivida por ese entonces. Véase Andrés Caro Peralta, “Socialistas y comunistas como agentes tipográficos en Colombia (1920-1932)”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 48.2 (2021): 429-457.

la prensa, el fotograbado y las ilustraciones diseñadas y reproducidas a varios colores fue una novedosa forma de progreso y de inserción en la modernidad para los múltiples actores regionales que accedieron desigualmente a este tipo de tecnologías y sus ventajas.

Efectivamente, la edición de revistas en las regiones sirvió de escotilla de escape ante las prisiones del pensamiento tradicionalista católico y justamente con ellas se criticó ese calculado progreso material, como lo hizo *Panida* en Medellín y *Voces* en Barranquilla, esta última “la ciudad abierta y cosmopolita que permitió el ingreso del siglo XX en Colombia” por su acogida a un variopinto grupo de inmigrantes anarquistas, socialistas, banqueros y comerciantes.⁶⁰ Sin embargo, al mismo tiempo, irrumpieron las revistas culturales regionales que asumieron la “tarea de educar a los lectores a través de la promoción de la cultura del hombre moderno”, como también siguieron los valores de una tradición cívica: progreso, paz y belleza para las ciudades y municipios colombianos.⁶¹ Como “estructuras elementales de sociabilidad”,⁶² las revistas y periódicos nacionales de las primeras décadas del siglo XX dejaron un terreno comunicativo fértil para la configuración de nuevos dispositivos impresos destinados a congregar y denotar ciertas representaciones culturales. Ese fue el caso del que se ocupa la presente investigación: las “Bibliotecas de autores regionales”, es decir, colecciones de libros y escritores provinciales que, desde los años de 1930, empezaron a funcionar como artefactos eficaces en la transmisión de creencias, costumbres y expectativas de colectividades en lucha por la inserción, la figuración y el arbitraje del espacio discursivo cotidiano.⁶³

⁶⁰ Loaiza Cano, “Intelectuales y regiones a comienzos del siglo XX”, 140.

⁶¹ Para citar algunos de tantos ejemplos, en Santander simpatizaron en esa línea editorial cívico-pacifista los semanarios *Labores* o *Motivos*, así como la revista *Tierra Nativa*, una publicación que durante su corto tiempo llamó la atención de las culturas letradas nacionales por su contenido gráfico y literario. Véase Gabriel Samacá, “Las revistas culturales en Bucaramanga”, en *Historia básica de Bucaramanga. Cuatro siglos de un poblamiento, 1622-2022* (Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2022), 391-402. En el caso de Bogotá, son evidencia de esa corriente revistas emblemáticas como *El Gráfico*, *Cromos* y *Universidad*. Véase César Ayala Diago, “Hemerografía, gráfica y paz en los comienzos del siglo XX colombiano”, *Ciencia Nueva* 7, n.º 1 (2023): 213-235.

⁶² Las revistas como soportes esenciales del campo intelectual son, desde la perspectiva de François Dosse, valiosos “para analizar la evolución de las ideas en tanto que lugares de fermentación intelectual y de relaciones afectivas”. François Dosse, *La marcha de las ideas. Historia de los intelectuales, historia intelectual* (Valencia: Universitat de València, 2007), 51.

⁶³ No obstante, ya en los años veinte se venían editando algunas Bibliotecas que intentaron incorporar el hábito de instituciones intelectuales internacionales (especialmente de España) a disponer de un órgano suplementario de sus labores eruditas. Esos fueron los ensayos (pues no parecen haber superado uno o tres volúmenes) de la Biblioteca de Cultura (1920), publicación anexa a la revista del mismo nombre que fue dirigida inicialmente por Luis López de Mesa; la Biblioteca de la Sociedad Arboleda (1921); la Biblioteca del Museo Nacional (1925), editada por el curador de esa institución, Ricardo Lleras Codazzi, o la Biblioteca de Estudios Jurídicos y Sociales (1928) de la editorial de Germán Arciniegas, Ediciones Colombia. Mención aparte merecen la Biblioteca de Historia Nacional, de la Academia Colombiana de Historia, que desde 1902 y hasta 1930 logró

Con el despunte del decenio de los treinta, la amplitud de la sociedad colombiana se hallaba con la ambición de gobernar y edificar un nuevo concepto de desarrollo de los pueblos.⁶⁴ A pesar de los efectos de la crisis económica mundial de 1929, el cambio de paradigma ideológico que se inició en 1930 asume el imperativo de propulsar una industria propia; zanjar las inconformidades históricas del sector agrario y obrero bajo un nuevo ideario de igualdad y justicia social; orientar la producción y consumo hacia el mercado interno, como también inventariar, ordenar y divulgar el conocimiento literario, científico e histórico de la nación para la enseñanza y el estímulo de las generaciones venideras. En tan espinoso conjunto de responsabilidades tuvieron un rol preponderante las administraciones departamentales del país.⁶⁵ En efecto, es en esos años cuando las asociaciones político-culturales democráticas encuentran algunos instrumentos legales, económicos y materiales para tratar de organizar las diversas expresiones de las culturas regionales. El decreto, la ordenanza y la resolución fueron esas herramientas que los consejos de gobierno, las Asambleas departamentales, los concejos municipales y los centros culturales comarcales emplearon de forma más o menos sistemática para alcanzar dicho propósito. Una vez estipulado el común acuerdo mediante las normas requeridas y logrado el éxito en la erogación pública para sostener un emblema identitario regional, otras jurisdicciones acudirían a los mismos recursos y dinámicas con el propósito de alcanzar similar objetivo. Así fue como se constituyeron las peculiares alianzas entre administraciones-intelectuales-impresas departamentales, redes letradas locales que vieron en el libro el objeto ideal para la preservación y difusión de los valores culturales comarcales. El libro *coleccionable*, aquel que podía organizarse en una “Biblioteca” circulante, fue uno de los principales “modelos a seguir” entre las autoridades de los departamentos, pues contaba con la facilidad de transitar ampliamente para el (re)conocimiento entre los demás colombianos y públicos extranjeros.

publicar 45 volúmenes, o las Ediciones Colombia, que desde finales de 1925 Arciniegas empezó a dar a la publicidad y que en 1929 alcanza la cifra de 36 libros de distintos autores. Sobre este último caso, véase Paula Andrea Marín Colorado, *Un momento de la edición y de la lectura en Colombia (1925-195)*. Germán Arciniegas y Arturo Zapata (Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2017). Así, la experimentación editorial colombiana de esos años oscila entre efímeras iniciativas bibliográficas institucionales y proyectos editoriales de poca rentabilidad.

⁶⁴ König, “Los años veinte y treinta en Colombia”, 147.

⁶⁵ Con respecto a esta formulación, resulta elocuente el planteamiento de Renán Silva sobre lo que significó el ingreso y desenvolvimiento de esa problemática categoría temporal que merece precisiones analíticas (sobre todo cuando se piensa en las oscilaciones ideológicas regionales): “la República Liberal es el primer gran paso de la sociedad colombiana hacia la *modernidad cultural*, no solo porque extiende la idea de ‘necesidades culturales’ a todos los miembros de la sociedad, incluidos los pobres y ‘aldeanos’, sino ante todo porque toma de manera decidida el camino del uso de los *modernos medios de comunicación* y a su propia manera, siguiendo las experiencias española, italiana y mexicana, descubre que la época es la de la ‘reproducción técnica’ del sonido, de la letra y de la imagen”. Renán Silva, *República liberal, intelectuales y cultura popular* (Medellín: La Carreta, 2005), 14. Véase además Catalina Muñoz, *To Colombianize Colombia: Cultural politics, modernization and nationalism in Colombia, 1930-1946* (tesis doctoral, University of Pennsylvania, 2009).

Por eso, vale la pena dilucidar lo que Loaiza Cano advierte como “ese intercambio interregional, ese nomadismo”⁶⁶ entre actores y espacios provinciales interconectados, los cuales definieron buena parte de la vida sociocultural de sus comunidades en el transcurso de los años treinta y de los siguientes decenios del siglo pasado.

Con base en lo anterior, el objetivo de este primer capítulo consiste en explicar y examinar esas condiciones previas (o antecedentes) de la edición y publicación de las Bibliotecas de autores de Santander, Caldas y Antioquia, mediante la caracterización de los principales espacios de sociabilidad letrada, fundamentados en vínculos, redes político-intelectuales y plataformas de comunicación provinciales. De entrada, hay que remarcar que es en las manifestaciones de la voluntad de asocio de distintos actores departamentales en donde se halla buena parte del fundamento y la permanencia de estos proyectos editoriales regionales a lo largo de los años. En ese sentido, este apartado asume el desafío epistemológico y metodológico de la categoría *sociabilidad*. Como herramienta de análisis histórico, la sociabilidad “aparece, entonces, en el sistema político representativo, como expresión de búsqueda de relaciones políticas igualitarias, como ampliación concreta del ejercicio de la ciudadanía, como mecanismo de afirmación de identidades, de adhesiones y de rivalidades. Esa vida asociativa, con su abundancia o escasez, con sus ampliaciones o restricciones, con su presencia popular o su especialización elitista es indicio de las condiciones de funcionamiento de la *polis*”.⁶⁷

Siguiendo esta propuesta, se verá a lo largo de esta primera sección cómo las administraciones departamentales, reconocidas por la Constitución política de 1886 y la Ley 4 de 1913, “sobre régimen político y municipal”, se constituyeron en uno de los principales requerimientos en las sociabilidades de los individuos que habitaron las regiones señaladas, ya que su relacionamiento y/u oposición frente las asociaciones departamentales legalmente constituidas significó entablar encuentros, negociaciones y rechazos a partir de los diversos intereses de las comunidades departamentales. De ahí que se hizo acucioso crear e impulsar centros y sociedades culturales en Santander, Caldas y Antioquia, espacios de sociabilidad letrada que vieron en el impreso coleccionable una vía concreta para ampliar el radio de sus funciones sociales. Pero para cumplir con esas misiones, esos lugares y sus miembros tuvieron que pactar ciertos compromisos con los poderes departamentales y acoplarse a las reformas socioeconómicas propias de las crisis de los años treinta (periodo en el que se concentra este capítulo hasta 1940, año en que la cultura

⁶⁶ Loaiza Cano, “Intelectuales y regiones a comienzos del siglo XX”, 151.

⁶⁷ Loaiza Cano, “Temporalidad, sociabilidad y democracia”, 197.

adquiere un particular cariz *extensivo* y que el segundo capítulo se dedica a examinar). En el curso de esos acuerdos, resultaron claves los “intelectuales de provincia”, socios estratégicos en simultáneo de los cenáculos culturales municipales, de las empresas periodísticas nacionales y de las instancias departamentales de decisión política. Con todo, obtener de las administraciones la subvención financiera para fundar y sostener revistas o colecciones editoriales regionales no solo buscaba fomentar los estudios sobre las ciencias, las artes, la historia y la literatura terrígenas, sino también se quería marcar la pauta o el índice cultural característico de cada comarca colombiana. Este fue un tema de inobjetable debate en aquellos años treinta a causa de las intrépidas resoluciones y disputas de las élites locales en distintos campos de una esfera pública nacional permanentemente confrontada.

Además, ante las dificultades de una incipiente industria editorial y las depresiones fiscales vivenciadas por empresas e individuos de las regiones, algunos representantes de los espacios de sociabilidad letrada lograron convencer a las instituciones gubernativas locales de proteger el acervo y la memoria sociocultural de sus comunidades. Respaldar a un autor en la publicación de su obra, en el marco de las Bibliotecas regionales, fue una muestra de ese apoyo público aliado, como se verá a continuación. Lo que sigue, en fin, será observar esas asociaciones político-culturales en las movibles periferias, que gobernaron lo escrito e impreso y que con ellos construyeron “sus propias identidades y sus propias categorías de intelectuales orgánicos con cierta capacidad de regulación y moderación de procesos de formación de una institucionalidad cultural local”.⁶⁸

1.1. Un espacio de sociabilidad formalizada: el Centro de Historia de Santander y sus primeros pasos historiográficos y editoriales

Con la llegada del año de 1930, Colombia y sus cuerpos legislativos desplegados a lo largo del país se preparaban para conmemorar el centenario de muerte del Libertador, Simón Bolívar (1783-1830). Ya en noviembre de 1929, el presidente Miguel Abadía Méndez había sancionado el Decreto número 1808, por el cual se dictaban varias disposiciones en desarrollo de las leyes que ordenaban honrar la memoria del prócer.⁶⁹ En las regiones, al igual que lo haría el Ministerio de Obras Públicas, se estaban conformando juntas asesoras que tenían como fin confeccionar programas solemnes y la edificación de monumentos y edificios con el nombre del padre de la patria. La Asamblea del departamento de Santander, por ejemplo, ya se había anticipado a dicha celebración siguiendo el

⁶⁸ Loaiza Cano, “Intelectuales y regiones a comienzos del siglo XX”, 151.

⁶⁹ “El Centenario de la muerte del Libertador”, *El Tiempo*, 8 de noviembre de 1929, 11.

artículo 10 de la Ley 30 de 1927: “Autorízase a los departamentos para contribuir a la celebración de que trata la presente Ley, con un busto en bronce, de uno de los próceres del respectivo Departamento, que será colocado por su cuenta a lo largo de la Avenida del Libertador, como guardia de honor a la memoria del grande hombre”.

Para 1928, esa Asamblea había dispuesto mediante Ordenanza 25 la creación de un Museo Bolivariano que intentaría complementar la empresa de una Biblioteca Bolivariana ubicada en la Quinta de San Pedro Alejandrino, pero el entonces director de Educación Pública del departamento tenía una mejor idea: fundar un Centro de Historia de Santander, dependiente de dicha dirección educativa y vinculado a la Academia Nacional de Historia de Bogotá. Estudiar y rememorar la historia de Colombia, la vida y acontecimientos del héroe libertador, como venía haciéndose en distintas seccionales transnacionales de la Sociedad Bolivariana (especialmente en Chile, Colombia, Cuba Panamá y Perú), fue lo que interpeló a dicho directivo santandereano al observar lo poco que se hacía al respecto en su terruño. Por eso se concretó la idea de un centro intelectual santandereano, conformado inicialmente por diez miembros de número y otros tantos honorarios, selección que debía hacer el Gobernador de Santander. Así, la Ordenanza 46 del 27 de abril de 1928 dio vida a ese espacio de sociabilidad letrada en Bucaramanga que, para comenzar labores, encargaba a la gobernación la adquisición “de sendos ejemplares de las distintas obras que sobre Historia de Colombia y biografías de próceres de la Independencia existan en el depósito de la Academia Nacional de Historia”.⁷⁰ A partir de esa encarecida solicitud nació el Centro de Historia de Santander, por iniciativa del médico conservador y director de educación, Martín Carvajal Bautista,⁷¹ un intelectual que ya avizoraba el vacío y la necesidad de un espacio social para la práctica historiográfica, con sus respectivos anaqueles, libros y revistas.

Carvajal había presupuestado llevar a cabo la primera sesión del Centro para el 12 de octubre de 1928, pero en vista de la inasistencia de los invitados para convertirse en socios, se tuvo que postergar la fecha de inicio de actividades para el 20 de julio de 1929. Los señalados para conformar dicha corporación constaban de 24 hombres y 5 mujeres que el director de Educación consideró los más destacados letrados de la sociedad santandereana.⁷² Para Carvajal y la gobernación, la fundación

⁷⁰ Juan de Dios Arias, *Una institución cultural santandereana (1929-1954)* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1954), 59-61.

⁷¹ Un perfil biográfico completo de este fundador del Centro, nacido en Norte de Santander en 1878, contertulio de la Gruta Simbólica en Bogotá y médico personal del presidente de la república Ramón González Valencia (entre 1909 y 1910), puede consultarse en Gabriel Samacá, *Historiógrafos del solar nativo. El Centro de Historia de Santander, 1929-1946* (Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2015), 69-72.

⁷² La agrupación fundadora que dio vida a las acciones públicas del Centro estuvo conformada por, en orden alfabético por el primer apellido: Aranda, Ester; Arenas Canal, Helena; Cadena D’Costa, Alfredo; Collazos,

del Centro tenía dos principales objetivos que no fueron especificados en la ordenanza de creación, pero sí en las cartas de invitación: uno, velar por la conservación de las tradiciones departamentales, y dos, rendir culto al recuerdo de los hombres más ilustres que engrandecieron la historia de Santander.⁷³ En ese sentido, y en vista de la falta de bibliografía en temas históricos del departamento, Martín Carvajal remitió una carta al primer presidente del Centro, Simón S. Harker, en la que solicitaba el concepto de los consocios para la publicación de un libro que a lo largo de la década de 1930 causó los más delicados debates entre los intelectuales santandereanos: se trataba de las *Crónicas de Bucaramanga*, de José Joaquín García, que a finales del siglo XIX había dado a la publicidad dicha obra bajo el seudónimo de “Arturo”.⁷⁴ Sin embargo, las diferencias entre miembros no se harían esperar tanto. El martes 25 de octubre de 1929 el corresponsal de *El Tiempo* en Bucaramanga registraba “un grave conflicto entre el secretario de Educación y el Centro de Historia”, pues según el reportero, Carvajal “ha pretendido imponer sus conceptos sobre el presidente y los demás miembros”, por lo que Harker renunció a la presidencia y se le delegaban esas funciones al secretario, señor Guillermo Otero Wilches. El corresponsal anotaba que esa noche se definiría si se extinguía tal institución o si se reorganizaba su autonomía.⁷⁵

Probablemente, estas discordias y malentendidos habían suscitado la necesidad de crear un instrumento reglamentario que le permitiera a ese conglomerado intelectual tomar mejores decisiones para su buen funcionamiento. No obstante, sería hasta julio de 1931 cuando se implantaría un código de funciones para el Centro, aspecto que le brindaría mayores criterios o herramientas para sugerir nombres nuevos en la conformación de la nómina, ya que el nuevo reglamento fijaba el límite de 40 socios de número y máximo 100 como correspondientes.⁷⁶ Aun con esta posibilidad de independencia en la asignación de integrantes del Centro, éste no abandonó en ningún instante las relaciones de sujeción que tenía con las oficinas de la Gobernación y la Asamblea de Santander,

Benicio; Díaz Otero, Margarita; Galvis Galvis, Alejandro; García Téllez, Alfredo; Gómez, Helena; González, Hersilia; Gutiérrez, José Fulgencio; Harker, Simón S.; Jordán, Daniel; Luna Gómez, Saúl; Martínez Collazos, Leonardo; Martínez, Juan Cristóbal; Moreno G., Pascual; Nieves, Marco Aurelio; Ortiz Garay, Juan; Pérez, Carlos O.; Pinzón Quijano, Joaquín; Puyana, Manuel Enrique; Puyana, Ricardo; Quintero, Roberto G.; Rivera, Lorenzo; Sarmiento, Miguel Roberto; Serpa, Felipe; Serrano Blanco, Manuel; Uribe, Emiliano, y Valderrama Benítez, Ernesto. Véase “El Centro de Historia de Santander”, *Estudio. Órgano del Centro de Historia de Santander*, año 1, n.º 1, julio de 1931, 44-45.

⁷³ Samacá, *Historiógrafos del solar nativo*, 85.

⁷⁴ Carta de Martín Carvajal al presidente del Centro de Historia de Santander, 9 de septiembre de 1929, caja 1, carpeta 1, n.º 1482. Archivo Museo Casa de Bolívar, Academia de Historia de Santander (AMCB-AHS).

⁷⁵ “Un grave conflicto entre el secretario de educación y el Centro de Historia”, *El Tiempo*, 15 de octubre de 1929, 7. Parte de esa inestabilidad del Centro puede notarse en las efímeras asignaciones de la presidencia, que en 1929 contó con tres distintos mandatarios: Simón S. Harker, Juan Ortiz Garay y Emiliano Uribe. Véase el Libro de actas 1, 1929, AMCB-AHS.

⁷⁶ Samacá, *Historiógrafos del solar nativo*, 88.

sobre todo en lo económico y en la consecución material de sus instalaciones y publicaciones. Por ello, el historiador Gabriel Samacá destaca que el Centro creó una “red de relaciones con diferentes actores locales que le permitieron mantener sus labores y cumplir sus objetivos institucionales”, lo que le dio un estatus de entidad consultiva en materias históricas para las iniciativas del poder departamental.⁷⁷

Este tipo de flujos administrativos fue lo que posibilitó una de las primeras publicaciones del Centro de Historia de Santander (tal como lo acostumbraba a hacer su homóloga bogotana), impulsada por cuenta del activo director de Educación Pública, Martín Carvajal, y quien proponía a la institución historiadora la edición de un folleto de lujo, el cual contendría las biografías de los próceres santandereanos de la independencia. Para ello, puntualizaba Carvajal, se iba a contratar a la Casa Editorial La Cabaña,⁷⁸ la cual se encargaría de la manufacturación de dicha publicación ornamentada con retratos de los próceres seleccionados, obras realizadas por el artista Luis Alberto Acuña. El elegante folleto tendría papel satinado, llevaría una portada dibujada por el mismo Acuña que reflejaría el monumento que el departamento de Santander instalaría en la Quinta de San Pedro Alejandrino y constaría de 10.000 ejemplares, un “homenaje literario que esta ciudad rinde al gran Libertador”. Así las cosas, el director de Educación solicitaba que el presidente del Centro comisionara a un grupo de escritores con el fin de adelantar los trabajos biográficos y de entenderse con la casa editorial para definir todos los detalles de la edición, corrección de pruebas, “con todo interés y pulcritud”, dada la importancia que ello revestía en los anales de la historia patria.⁷⁹

Sin embargo, la publicación no resultaría editada en las máquinas de La Cabaña, pues el Centro tuvo que acudir al mes siguiente a los servicios de la Imprenta Departamental de Santander, regentada por la Secretaría de Gobierno, la cual había dado la orden de confeccionar tal folleto al administrador de la imprenta bajo una sola condición: que el Centro suministrara el papel y demás materiales necesarios, para lo cual recomendaba tomar el valor correspondiente de la partida destinada por el departamento en la ordenanza que previó su participación en la conmemoración del

⁷⁷ Samacá, *Historiógrafos del solar nativo*, 177.

⁷⁸ Esta fue una de las tipografías y editoriales más importantes de Bucaramanga, pues para los años diez y veinte fue editora de algunos informes del gobernador o el secretario de Hacienda de Santander, así como fue la plataforma literaria de algunos escritores, como Evaristo Rueda U. (*Florilegio de diálogos y recitaciones para escuelas y colegios públicos y privados*); Gabriel Carreño (*Cuentos polifónicos*); Blas Hernández O. (*En barataria: novela*); Gilberto Sarmiento Barrera (*Traición: novela*), o Jorge Matéus (*El extranjero: novela americana*). Sobre los escritores y la literatura santandereana de aquellos años, véase Orlando Serrano y Luis Álvaro Mejía, “La Literatura en Santander. Reseña Breve”, *Tres Culturas*, <https://fusader.org/wp-content/uploads/2016/06/TRES-CULTURAS-La-Literatura-en-Santander-Resen%CC%83a.pdf>.

⁷⁹ Carta de Martín Carvajal al presidente del Centro de Historia de Santander, 20 de agosto de 1930, caja 1, carpeta 1, n.º 1375. AMCB-AHS.

evento histórico.⁸⁰ Como se ve, eran desiguales los tratos entre una y otra dependencia de gobierno departamental: con la Dirección de Educación Pública, el Centro tendría intercambios más afables dada su subordinación directa, mientras que con la Secretaría de Gobierno, como se verá más adelante, se darían más disensos e inconvenientes en la pretensión de emplear los talleres de la imprenta pública para los cometidos culturales de la corporación. Sin duda, esta primera experiencia historiográfico-editorial, *Homenaje que el Centro de Historia de Santander: en nombre del Gobierno y del pueblo santandereano, rinde a los próceres regionales con ocasión de celebrarse el primer Centenario de la muerte del Libertador Simón Bolívar*, constituyó un intento sistemático y colectivo de la entidad por ejercer su opinión e injerencia sobre esa magna festividad nacional. Así, los integrantes del Centro buscaron prolongar su vida asociativa mediante la producción y difusión de esta publicación, la cual logró cierto movimiento en la esfera pública y significó un paso decisivo en los mecanismos de visibilización de la corporación.⁸¹

Tras el éxito grupal alcanzado, el presidente del Centro de Historia de Santander había solicitado a Martín Carvajal cuentas claras de la ejecución y liquidación del presupuesto departamental y el rubro respectivo para el mantenimiento de la institución, a lo que sumaba la posibilidad de publicar una revista institucional, la cual “sólo cuenta con la autorización para editarla en la imprenta del Departamento”.⁸² Esta circunstancia supuso entonces la modificación de aquella ordenanza creadora del Centro con el objetivo de esclarecer las funciones especiales de la corporación y, claro, exigir legislativamente, a la Asamblea departamental, el aseguramiento de un órgano de divulgación de trabajos similares a los que se habían compilado en *Próceres santandereanos*. Por ello, en la sesión del 28 de marzo de 1931, el gobernador, director de *La Vanguardia Liberal* y miembro fundador del Centro de Historia de Santander, Alejandro Galvis Galvis, expuso ante la Asamblea santandereana la importancia de ampliar el radio de actividades de la institución científica, ya que la entidad había logrado el reconocimiento y los conceptos honrosos de hombres de letras nacionales con base en el primogénito opúsculo.

⁸⁰ Carta del secretario de Gobierno al presidente del Centro de Historia de Santander, 18 de septiembre de 1930, caja 1, carpeta 1, n.º 1859, AMCB-AHS.

⁸¹ La obra sobre próceres fue solicitada a lo largo del decenio de los treinta, pero sería en 1931 cuando más demanda tuvo por parte de distintos interesados nacionales y extranjeros. Véase, entre otras, Carta del secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores al presidente del Centro de Historia de Santander, 5 de septiembre de 1931, caja 1, carpeta 1, n.º 3174; Carta de Daniel Isaza al director del Centro de Historia de Santander, 16 de noviembre de 1931, caja 1, carpeta 1; Carta de L. S. Rowe, director general de la Unión Panamericana en Washington, al presidente del Centro de Historia de Santander, 22 de junio de 1931, caja 1, carpeta 1, AMCB-AHS.

⁸² Carta Martín Carvajal, director de Educación Pública, al presidente del Centro de Historia de Santander, 3 de julio de 1930, caja 1, carpeta 1, n.º 1143, AMCB-AHS.

La presentación del proyecto de ordenanza de Galvis contemplaba no solo la creación de la publicación periódica denominada *Estudio*, sino que en sus demás articulados trató de definir el objeto principal del Centro: “estudiar e ilustrar la historia del Departamento y la de Colombia, y como objeto secundario fomentar dentro de su seno y hasta donde alcance el radio de su acción, las manifestaciones de cultura espiritual, como las ciencias, las artes y las letras”. A su vez estableció el carácter autónomo en su funcionamiento interno y estipuló la realización de un reglamento aprobado por el Gobierno departamental. Finalmente, en cuanto a *Estudio*, fijó las condiciones de su existencia y permanencia: “se publicará en la Imprenta departamental, a toda costo, por parte del Gobierno”, el cual debía incluir este y otros gastos en el presupuesto actual, o bien, si no fuera así, se autorizaba al gobernador para abrir el crédito respectivo.⁸³ El proyecto, que no sufrió modificaciones, fue Ordenanza 5 el 9 de abril de 1931.

En efecto, *Estudio* empezó a circular en julio de ese año e incluyó, aparte de la reproducción del reglamento del Centro, de la ordenanza de 1928 y de la recientemente aprobada, interesantes documentos sobre la heroína Antonia Santos, así como se seguía homenajeando a Bolívar a través de textos de José Fulgencio Gutiérrez. Aquel primer número, mediante un informe de actividades, ratificaba el deseo del gobernador Galvis de “ampliar el radio de las funciones intelectuales” del grupo, pues no eran muchos los santandereanos dedicados a los estudios históricos, por lo que se buscaba darle cabida a los “estudios sobre ciencias, artes y literatura, de tal manera que venga a ser manera de un índice de la cultura santandereana”.⁸⁴ El buen repunte que dio esta reforma se haría manifiesto a su vez en la obtención de un amplio local para las sesiones de la corporación, así como nuevo mobiliario y la iniciación de conferencias públicas, que ya tenía un primer designado: el afamado historiador bumangués de la literatura colombiana, Gustavo Otero Muñoz. Precisamente, el Centro saludó a Otero el 9 de junio de 1931 mediante una proposición emitida en una de sus sesiones, ya que se rumoreaba su llegada de Bogotá a Bucaramanga con motivo de su nombramiento como secretario de Gobierno del nuevo jefe del ejecutivo departamental, Alfredo Cadena D’Costa. Su retorno e instalación en la capital santandereana significó, al igual que se hizo con el exgobernador Galvis, buscar su temprana simpatía con el propósito de que el Centro pudiera contar con su permanente respaldo político e intelectual.⁸⁵ En ese sentido, Otero fue nombrado socio de número a final de junio, se le otorgaba el privilegio de iniciar las conferencias públicas del Centro

⁸³ “Proyecto de ordenanza número... de 1931, por la cual se modifica la número 46 de 1928 sobre creación del Centro de Historia de Santander”, *Anales de la Asamblea de Santander*, 28 de marzo de 1931, año 14, número 292, 129.

⁸⁴ “El Centro de Historia de Santander”, *Estudio*, año 1, n.º 1, julio de 1931, 45.

⁸⁵ Proposición n.º 68 del 9 de junio de 1931, Libro de proposiciones 1 AMCB-AHS.

el 20 de julio de ese año y encabezaría la nómina de textos del siguiente número de *Estudio*.⁸⁶ Pero ¿quién era este hombre de letras que empezó a figurar en las nuevas apuestas del cenáculo de intelectuales santandereanos y que se tomaría muy en serio el impulso de la cultura terrígena en su más amplia expresión?

1.2. El regreso de un editor a su “solar nativo”: libros y coronaciones poéticas para una “guerra” entre santandereanos y bogotanos

El intelectual bumangués Gustavo Otero Muñoz nació el 17 de febrero de 1894 y, como varios de los contertulios del Centro de Historia de Santander, hizo parte de aquella generación marcada por el tránsito del siglo XIX al XX, la cual “experimentó no solo el inicio y desarrollo del periodo regenerador, con el predominio de los valores hispanistas y católicos, sino que vivieron de cerca acontecimientos como la Guerra de los Mil Días, la separación de Panamá y la necesidad de forjar un espíritu de reconciliación que sumara las concepciones políticas conservadoras y liberales bajo las banderas del republicanismo”.⁸⁷ Como todo colombiano de la época que nacía y crecía con alguna de las dos filiaciones partidistas, Otero fue criado en el seno de una familia conservadora y así se declaró cuando era interrogado o fustigado por la opinión pública. Otero Muñoz era miembro descendiente de una familia de abolengo santandereano, pues su padre y su tío, Luis Fernando y Guillermo Otero Wilches (el primer secretario del Centro), fueron hermanos de Rosalina Otero Wilches, esposa y prima del general Solón Wilches, quien había sido presidente en dos ocasiones del Estado Soberano de Santander (1870-1872 y 1878-1884) y quien había promovido el desarrollo económico y vial (sobre todo el ferrocarril) de la región a finales del siglo XIX.⁸⁸ De su formación conservadora fue testimonio su corto paso como apóstol en la Semana Santa celebrada en Bucaramanga en 1900, cuando cumplió los seis años.⁸⁹ Pero pronto se vio en la necesidad de partir,

⁸⁶ Se hace referencia al primer texto del número 2, año 1, agosto de 1931, de *Estudio*: “Significado social de la revolución de independencia, por Gustavo Otero Muñoz”.

⁸⁷ Samacá, *Historiógrafos del solar nativo*, 62.

⁸⁸ Al respecto, véase el crítico análisis histórico sobre los vínculos familiares y políticos de la familia Wilches Calderón en dicho Estado que hace Nectalí Ariza, “Los Wilches Calderón: red familiar y poder político en el Estado de Santander 1857-1886”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 41, n.º 2 (2014): 23-64.

⁸⁹ “El doctor Gustavo Otero Muñoz viene a la secretaría de gobierno alejado de todo prejuicio político”, *La Vanguardia Liberal*, 13 de junio de 1931, 1.

como muchos jóvenes y familias de provincia, hacia la capital de la república para continuar sus estudios de secundaria en el reputado Colegio de San Bartolomé.⁹⁰

A sus 23 años cursaba la carrera de Derecho en la Universidad Nacional de Colombia y por entonces presidía la Sociedad Jurídica de la Universidad Nacional, fundada el 4 de julio de 1908 y la cual, para 1917, contaba con 21 socios de número, entre ellos sus compañeros de estudios el poeta boyacense José Umaña Bernal (1899-1982) y el escritor Luis Martínez Delgado (1894-1973). Otero se había hecho socio en desde 1914 y a partir de 1917 daba lustre a su pensamiento en las páginas de la *Revista Jurídica* sobre cuestiones relativas a los vínculos entre religión y democracia; diplomacia colombiana; la extradición por delitos políticos; la protección a la propiedad industrial; las relaciones consulares de Colombia, entre otros. Igualmente, comenzaba a publicar sus primeros ensayos biobibliográficos sobre personajes de la política y la cultura nacionales, especialmente en *El Gráfico* de Bogotá, del cual se hizo asiduo colaborador. Así, en 1920 obtiene el título de doctor en Derecho y Ciencias Políticas con la tesis *Bolívar y Monroe: estudio de derecho internacional*.

Imagen 1.1. Retrato de Gustavo Otero Muñoz



DR. GUSTAVO OTERO MUÑOZ

⁹⁰ Sin embargo, su amigo y colega de letras bogotano, Daniel Samper Ortega (1895-1943), comentó en el boceto biográfico incluido en el volumen 61 de la Selección Samper Ortega de Literatura Colombiana que Otero alcanzó a cursar estudios secundarios en el Colegio de San Pedro Claver de Bucaramanga, regentado por los jesuitas. De allí saldrían formados, entre otros intelectuales asociados al Centro de Historia de Santander, Jaime Ardila Casamitjana, Antonio y Manuel Barrera Parra, Ernesto Camargo Martínez, Edmundo Harker Puyana, David y Leonardo Martínez Collazos (hijos del ingeniero y librero Daniel Martínez), Juan Cristóbal Martínez (director y fundador del periódico conservador santandereano *El Deber*), Rafael Ortiz González, Enrique Otero D'Costa, Ernesto Valderrama Benítez, muestra de la reputación intelectual bumanguesa que otorgaba la institución educativa. Véase Gustavo Otero Muñoz, *Historia del periodismo en Colombia*, Selección Samper Ortega de Literatura Colombiana, sección 7.^a Ensayos, n.º 61 (Bogotá: Editorial Minerva S. A., 1937), XII-XIII, y Samacá, *Historiografos del solar nativo*, 63.

Fuente: Gustavo Otero Muñoz, *Wilches y su época* (Bucaramanga: Imprenta Departamental, 1936)

Es en esa década de los veinte cuando Otero inició sus incursiones históricas relativas a la prensa, la imprenta y la literatura colombianas, pues en 1925, editada por la Editorial Minerva, publicó *Historia del periodismo en Colombia: desde la introducción de la imprenta hasta el fin de la reconquista española (1737-1819)*. Por esos años también comenzó sus colaboraciones con el *Boletín de Historia y Antigüedades* de la Academia Colombiana de Historia, o con la revista *Santafé y Bogotá*, dirigida por su copartidario intelectual Daniel Samper Ortega. Dada su sensibilidad por las relaciones internacionales y consulares, Gustavo Otero ejerció en 1928 la secretaría de la legación colombiana en Bolivia por encargo del presidente conservador Miguel Abadía Méndez, rol que hizo parte de los varios cargos que asumió a lo largo de su vida para la manutención cotidiana de su familia;⁹¹ sin embargo, fue corta su experiencia en aquel país porque *Santafé y Bogotá*, en noviembre de ese año, anunciaba su regreso a Colombia, paraje del cual pudo sacar provecho al publicar, en La Paz, *La literatura colonial de Colombia seguida de un cancionerillo popular*. A su regreso a Bogotá se propuso participar determinadamente en el escenario cultural nacional y de ello fue muestra la circulación de dos obras que merecieron varios elogios públicos por sus destacadas labores compilatorias y editoriales: *Antología de poetas colombianos, 1800-1930* (Editorial de Cromos, 1930) e *Historia de la literatura en Nueva Granada: desde la conquista hasta la independencia 1538-1820*, de José María Vergara y Vergara (Editorial Minerva, 1931; bajo la dirección de Daniel Samper Ortega y con notas de Antonio Gómez Restrepo y Gustavo Otero Muñoz).⁹²

“Tengo mis opiniones políticas como todo colombiano”, decía Otero cuando regresó a su natal Bucaramanga en 1931. La suya siempre fue una postura ecléctica, sensible ante las coyunturas y corrientes sociopolíticas y consciente de la “libertad del pensamiento” necesaria para el progreso y la civilización de la humanidad. Las suyas eran aspiraciones políticas y sociales serenas y humanitarias, unas que conciliaran a las sociedades, los partidos políticos y los gobernantes del mundo moderno en armonía y fraternidad propias del ideario católico. De ello fue evidencia su temprana adscripción al programa de la concentración nacional cuando, en el amplio editorial a

⁹¹ Otros puestos que asumió Otero fueron la jefatura de la sección de aduanas del Ministerio de Hacienda y la de la Oficina del Trabajo. El 31 de enero de 1925 contrajo matrimonio con María Luisa Rubio Quijano, hija del general Daniel Rubio París. Véase “Registro de Matrimonio de Rubio Quijano, María Luisa, con Otero, Gustavo”, código de referencia Co.11001.AB.01.01.085806, Fondos Privados, Registros Sacramentales, Libros de Matrimonios, Parroquia de Nuestra Señora de las Nieves, Arquidiócesis de Bogotá.

⁹² Por ejemplo, el 1.º de enero de 1931, la *Antología de poetas colombianos* mereció un amplio comentario de Eduardo del Castillo, quien incluyó y reseñó la obra en la sección “Los libros del año” de *El Tiempo*. Para del Castillo, “La Antología del señor Otero Muñoz, por el contrario, es la obra de un erudito a la par que la de un crítico dotado de exquisita sensibilidad artística”, aun cuando, en su concepto, la obra tuviera “omisiones y lagunas que hoy notamos en ella”. “Los libros del año”, *El Tiempo*, 1.º de enero de 1931, 43.

cuatro columnas de *El Tiempo* del 6 de octubre de 1930, manifestó la importancia de respaldar la nueva apuesta del gobierno liberal de Enrique Olaya Herrera, pues constituía “el más amplio ideal democrático” en la experiencia histórica del país. Definida como “el conjunto de todas aquellas fuerzas políticas y sociales que invocan como fin de su esfuerzo el bien del país y la prosperidad de la república”, para Otero Muñoz la concentración nacional venía a resolver esos “tristes y estériles anacronismos” de las exclusiones políticas que traían consigo la intolerancia de épocas pretéritas a la modernidad.⁹³

Con una marcada conciencia histórica del devenir político y religioso de las sociedades europeas y americanas, para Otero el régimen democrático heredado de las independencias y sus dos hijos, el Partido Liberal y el Partido Conservador (con distintas denominaciones en cada república), constituían dos fuerzas del movimiento ordenado del mundo físico y moral, ya que, sin resistencia y empuje, sin conservación y progreso, no existe el bien de los pueblos “por inescrutable disposición de la Providencia Divina”. Por ello, las revoluciones y disturbios políticos del pasado tendrían que enseñar a las generaciones del presente que “ni el espíritu de progreso debe ser exagerado, ni el espíritu de conservación puede convertirse en el resistir permanente a todo progreso”, de ahí la esencial existencia de “entreambos partidos” con sus “tormentas escondidas en nuestro porvenir y que existan inquietudes en lo presente”. Desde su perspectiva, entonces, lo que debía hacer la nación en su conjunto era “no vacilar, es necesario no arredrarse, es necesario MARCHAR” con el progreso porque es rápida la carrera de civilización que lleva el mundo. En fin, veía en la concentración nacional de Olaya Herrera una oportunidad de congregación ordenada, una política de benevolencia, de recíproca tolerancia y de tranquilos propósitos, donde “Las convicciones, con sus líneas severas, y la rectitud política, y el decoro personal, y las disidencias de principios, y la diversidad de intereses pueden caber, y caben, sin sacrificios de doctrina, dentro de una unidad superior de administración y de gobierno, honrada y fecunda, para todos los hijos de una misma patria”.⁹⁴

Demostrado su afecto y aprobación al recién iniciado gobierno liberal, restaba encontrar un destacado papel de actuación en dicho promisorio horizonte. El nombre de Otero y el de su fraternal amigo Daniel Samper Ortega empezaron a sonar en la prensa bogotana para asumir la dirección de la Biblioteca Nacional, la cual se encontraba en un crítico estado de catalogación. Ante la elección de Olaya y del Ministerio de Educación Nacional por Samper Ortega,⁹⁵ Otero no tuvo más remedio

⁹³ Gustavo Otero Muñoz, “La concentración nacional”, editorial, *El Tiempo*, 6 de octubre de 1930, 4. Se conserva la ortografía original de la fuente.

⁹⁴ *Ibid.*

⁹⁵ Sin embargo, la prensa bogotana anunciaba ya el 28 de enero de 1931 el nombramiento de Otero Muñoz, el cual, según *El Tiempo* del 30 de enero, “no aceptó la dirección de la Biblioteca Nacional”. Véase “Otero Muñoz

que viajar en junio de 1931 a Bucaramanga para tomar posesión del cargo de secretario de Gobierno de Santander, tras haber aceptado mediante telegrama el ofrecimiento hecho por el gobernador Alfredo Cadena D'Costa. Desde ese momento, la prensa liberal santandereana consideraba que este nuevo secretario era un “distinguido elemento de primera talla dentro del conservatismo, alejado desde hace muchos años de los vaivenes de la política local y desconectado por consiguiente de directorios y conciliábulos políticos”. En Otero, *La Vanguardia Liberal* veía un “jurista de primera talla” que ha sobresalido en el foro colombiano también como estudioso de la historia, todo un “historiador erudito” y “conservador sin apasionamientos ni rencores políticos”.⁹⁶

Con su llegada el 11 de junio de 1931 y posesionado al día siguiente, este periódico acudió pronto a su despacho para entrevistarle y manifestar su adhesión por la acertada elección como secretario gubernamental. En ella, Otero precisó que hace veinticinco años había salido de Bucaramanga y ahora volvía a “a mi solar nativo en mi deseo patriótico de laborar por su bienestar social”, al cual observaba en un estado de adelanto “bastante consolador”. Pepe Arenales, el entrevistador de *La Vanguardia*, no dudó en preguntarle a Otero si traía exigencias de sus copartidarios conservadores para el nombramiento de puestos, a lo cual contestó rotundamente que lo suyo era trabajar “en un todo de acuerdo con el gobernador Cadena D'Costa”, lo que implicaba alejarse “de todo sentimiento partidista”. Sus acciones (entre esas, las designaciones de alcaldes de Santander) estarían guiadas entonces por “una norma equitativa” que estaba “ceñida a la doctrina de concentración nacional, preconizada por el eximio mandatario de Colombia”.⁹⁷ Así las cosas, Gustavo Otero sería parte y a la vez se apropiaría de un programa de gobierno departamental que se decía de “menos política y más trabajo”, pues veía con buenos ojos las ideas que “forman un valuable tesoro de energías para la orientación del criterio nacional”, a pesar de una “difícil situación que atraviesa el país y las consecuencias fatales que ha paralizado el movimiento comercial, la actividad de las industrias, la prosperidad de la agricultura”, asunto que trajo consigo “un profundo desaliento para todas las actividades”.⁹⁸ De ahí que se requería armonizar los intereses que permitieran el “resurgimiento” de aquella prosperidad. Con lo que no cotaba la Gobernación de Santander de ese entonces es que se venían tiempos de guerra civil recrudescida.

fue nombrado para la Biblioteca Nal”, *El Tiempo*, 28 de enero de 1931, 4, y “El personal para la Biblioteca y Museo Nacional”, *El Tiempo*, 28 de enero de 1931, 3. Sobre esos detalles del debate entre ambos candidatos, véase Miguel Pineda Cupa, *Editar en Colombia en el siglo XX: la Selección Samper Ortega de Literatura Colombiana* (Bogotá: Universidad de los Andes, Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, 2019), 201-203.

⁹⁶ “Hoy se posesiona d’ la Gobernación don Alfredo Cadena D’Costa”, *La Vanguardia Liberal*, 3 de junio de 1931, 1.

⁹⁷ “El doctor Gustavo Otero Muñoz...”, *La Vanguardia Liberal*, 13 de junio de 1931, 1.

⁹⁸ “Alocución del gobernador del departamento”, *La Vanguardia Liberal*, 4 de junio de 1931, 3-4.

En los meses de junio a diciembre de 1931, el departamento de Santander enfrentó graves conflictos sociopolíticos por cuenta de repetidos enfrentamientos violentos entre los bandos políticos tradicionales de la provincia occidental santandereana de García Rovira, los cuales no lograron una mutua convivencia tras el cambio de gobierno nacional conservador a liberal.⁹⁹ El conservatismo santandereano, encabezado por su diario y su líder más activo y crítico, *El Deber* y Juan Cristóbal Martínez (“Juancé”), venía exigiendo a Otero garantías para el ejercicio de la oposición y la vida mancomunada en el departamento, ya que acusaba a los liberales de un constante perseguimiento y aniquilamiento de sus baterías ideológicas en distintos municipios. Durante ese tiempo, tanto la prensa santandereana como la capitalina de la república cubrieron cientos de hechos relacionados amenazas y asaltos, asambleas para la pacificación, asesinatos de campesinos y familias, debates en torno a la declaratoria de estado de sitio en García Rovira, así como presencia del Ejército y la Policía.

Los periodos eleccionarios como el de octubre de 1931 para los Concejos municipales agudizaron los choques y ello sería el momento adecuado para que el director de *El Deber* atacara incluso a su copartidario Otero porque, según el famoso Juancé, no representaba los valores auténticos de los directorios conservadores locales al desconocer la realidad política y social que caracterizaban a ciertos poblados santandereanos adscritos a esa ideología. El “alejamiento” de toda faena política que tanto destacaba *Vanguardia* como una virtud en Otero, *El Deber* lo empleaba para irse en lastre, incluso, contra su intelectualidad y prestigio como hombre de letras. Para Juancé, Otero era un regular “relator de modestas escenas históricas, y un buen consultor de los volúmenes apolillados de los diarios que dieron tema para escribir una desgraciada historia del periodismo nacional”.¹⁰⁰

A lo largo de los meses, el rifirrafe Otero-Juancé ganó cierto protagonismo en ambos periódicos, pero sobre todo los gruesos calificativos provenían de aquella oposición conservadora que quería, a como dé lugar, cambio de terna gubernativa en Santander. El combate periodístico iba acompasado con la lucha física en García Rovira, y sería tan delicada la situación que el Gobierno y la opinión pública nacional debatieron permanentemente sobre la urgencia de declarar el estado de sitio en el departamento. La desazón invadía el ambiente en Santander, Norte de Santander y Boyacá, pues eran las comarcas donde venía ganando fuerza el sectarismo político trasladado al bandolerismo

⁹⁹ Aquí se presenta una breve síntesis de este momento coyuntural que se analiza ampliamente en Miguel Pineda Cupa, “Política y cultura ‘en tierra de las grandes pasiones’: pugnas y debates de la intelectualidad santandereana ante la beligerancia bipartidista regional (1931-1932)”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 51, n.º 1 (2024): 315-348.

¹⁰⁰ “Para explicar lo que pueda venir”, *El Deber* (Bucaramanga), 8 de octubre de 1931, 2.

organizado, los prófugos de la justicia escudados en esos fueros, el contrabando en ciertos territorios regionales y la debilidad gubernativa. Por ello, *La Vanguardia* se atrevía a hacer un balance de la incultura santandereana al declarar, en las postrimerías de 1931, que “Lo que hay en el fondo de todo, es falta de educación para la vida ciudadana, carencia de escuela eficiente que enseñe la necesidad primaria de la existencia laboriosa y pacífica. El caso de García Rovira es el caso de Colombia entera”.¹⁰¹

El paso de un año a otro se hizo un tanto imperceptible por cuenta del deprimente estado de la cultura y la política que no solo se percibía en Santander, sino en otras ciudades como Cali, que mediante el periódico liberal *Relator* se quejaba de las escasas acciones para la protección de la cultura nacional.¹⁰² Sin embargo, para Otero esta circunstancia generalizada pudo significar, más bien, una oportunidad de positiva reversión espiritual. Con su nombramiento como presidente del Centro de Historia de Santander el 12 de enero de 1932, Gustavo Otero se mostró ese y los subsiguientes meses muy activo en el cultivo de expresiones culturales y educativas locales: escribió los primeros bocetos o adelantos de una historia sintética del periodismo colombiano con destino a la colección bibliográfica de literatura nacional que estaba editando Daniel Samper Ortega; dictó clases en Colegio Oficial para Señoritas de Bucaramanga, e inauguró el busto del expresidente José Vicente Concha en la plaza Antonia Santos de Bucaramanga, ocasión en la que pronunció un discurso que parecía abrir un nuevo horizonte de perspectivas culturales para la región: “Con la inauguración de monumentos como éste, [...] inicia Santander la reacción abierta contra tántas apoteosis gratuitas, para implantar el verdadero Panteón de piedra, de bronce y de mármol destinado a la educación del pueblo”.¹⁰³

Por entonces, la Asamblea de Santander comenzaba sus sesiones y ya en los primeros días de marzo esta corporación manifestaba su descontento al Gobierno nacional por la ínfima suma de dinero que éste ofreció por concepto de inversiones hechas en una carretera nacional y por subvenciones a otras vías departamentales, lo cual llevó al gobernador Cadena D’Costa a viajar a la capital para negociar dicho valor. Otero, como encargado del despacho del gobernador, vivenció esos intensos debates en torno a los desplantes del poder central y de la prensa bogotana, los cuales fueron liderados por el diputado liberal Miguel A. Galán y quien el 14 de marzo presentaba un proyecto de ordenanza por el cual se disponía la coronación del eminente y laureado poeta santandereano Aurelio Martínez Mutis. Mediante esta propuesta, Galán hacía examen de la situación

¹⁰¹ “El balance de la incultura”, editorial, *Vanguardia Liberal*, 29 de diciembre de 1931, 3.

¹⁰² “Culturas sin cultivo”, reproducido del *Relator* de Cali en *La Vanguardia Liberal*, 7 de enero de 1932, 3.

¹⁰³ “Dr. José Vicente Concha”, *Estudio*, año 2, n.º 6, febrero de 1932, 38. Se conserva la ortografía original de la fuente.

de Santander, de las actuaciones de Cadena D'Costa, del problema de García Rovira (que consideró como signo de vitalidad de la raza), y de los ataques contra Santander de los diarios *El Tiempo* y *El Espectador*. En el remate de la exposición de motivos del proyecto que buscaba que la familia santandereana se congregara alrededor de un hombre “que es símbolo y gloria suya, en homenaje de alta espiritualidad”, Galán dijo:

Ahora que sentimos los agobios económicos y fiscales, ahora que se nos regatea lo que hemos sudado y legítimamente nos pertenece, es el momento propicio para decir a Colombia, que no somos tan solo la raza arisca y brava que ha sabido llenar los ámbitos nacionales con el rumor de sus contiendas bélicas y políticas, sino que también guardamos en lo más escondido y santo del alma, el hogar donde arde la llama purificadora del espíritu. Los pueblos antes se mueren por indignos y apocados, por olvidadizos de los imprescriptibles fueros de la idealidad, que por pobres menesterosos y desvalidos.¹⁰⁴

Con los ánimos exacerbados en el poder letrado santandereano, el curso de acciones participativas por parte del secretario de Gobierno no se reducirían solamente a coordinar una junta organizadora del festejo o a tramitar los gastos imprevistos contemplados en el Decreto n.º 23 de 1932, que reglamentaba la Ordenanza 10 de 1932 del 17 de marzo, mediante la cual se disponía la coronación de Martínez. A tan alto valor espiritual santandereano, el Centro de Historia quería acompañarlo el día de su coronación con dos gestos materiales: una medalla de honor y la reedición

¹⁰⁴ “Proyecto de ordenanza por la cual se dispone la coronación del eminente y laureado poeta santandereano, Aurelio Martínez Mutis”, *Anales de la Asamblea de Santander*, año XV, n.º 341, 16 de marzo de 1932, 130. Dos días antes, un cronista de *El Tiempo* interrogó a Carlos V. Rey, uno de los integrantes de la comisión que acompañó al gobernador santandereano a Bogotá, por las aireadas proposiciones de la Asamblea santandereana en tono amenazante frente al gobierno de Olaya Herrera, a lo cual comentó que se trata sencillamente de “la expresión del desaliento y el desengaño de un pueblo que sistemáticamente ha sido desatendido en sus reclamos por todos los gobiernos. [...] Santander no exige que se le hagan obsequios del tesoro nacional, sino que se le reconozca lo que sobre cuentas comprobadas ha invertido en la obra de mayor importancia que tiene el oriente colombiano” (se refería a la carretera del noroeste, que pretendía unir con Puerto Wilches [Santander] los departamentos de Cundinamarca y Boyacá). Véase “Santander no quiere obsequios ni hace amenazas al gobierno”, *El Tiempo*, 14 de marzo de 1932, 2. Otro debate que enardeció los fueros intelectuales de la prensa santandereana fue la discusión que a finales de marzo de 1932 despertaron los periódicos capitalinos *El Tiempo* y *El País* con respecto a los escritores de provincia. Para el columnista de la sección “De todo un poco” de *La Vanguardia Liberal*, esos diarios habían ponderado como insignificantes los “periodicuchos de provincia y los jornaleros que los sirven”. A partir de esta ironía, el editorialista criticaba las tesis injustificadas de esa prensa porque los nombres que trabajan en ella eran esencialmente provincianos: Cano, Barón, José Mar, Silvio Villegas, Julio H. Fernández, e incluso la familia Santos. “Lo cual da por resultado que los señores preopinantes son unos insignes provincianos que se olvidan de que han pastado en las mismas magras dehesas que los precitos a quienes hoy quieren mirar por encima del hombro. [...] Es muy fácil, desde los especiosos conventículos literarios bogotanos, almizclados y frívolos, darse tonos de perdonavidas literarios y de infalibles pedantes”. “Los escritores de provincia”, *La Vanguardia Liberal*, 27 de marzo de 1932, 5. *El Deber* también se pronunció al respecto y similares términos: “Contra la provincia”, sección “Acotaciones”, 23 de marzo de 1932, 2.

de una de sus obras, coyuntura toda que serviría para inaugurar un instrumento bibliográfico que constituyera, en corto plazo, una altiva representación colectiva de la intelectualidad santandereana: la Biblioteca Santander, colección de libros inicialmente seleccionada y cuidada por el “encargado del despacho de los asuntos urgentes de la Gobernación”¹⁰⁵ y presidente del Centro de Historia de Santander, Gustavo Otero Muñoz.

1.3. La Biblioteca Santander y su editor en otros espacios de sociabilidad letrada. Contactos, viajes y alianzas en busca de validación

Los meses de abril y mayo de 1932 serían claves en la política y la cultura santandereanas. Mientras en la prensa se agudizaban los reclamos a las “hordas conservadoras”, “hordas liberales” y “bandoleros”, los grupos letrados destacados del departamento intentaban unirse para seguir el espíritu de base que había inspirado la coronación del poeta Martínez Mutis: destacar al alto valor intelectual de una región civilizada. Los periódicos se entintaban con poemas memoriosos y que dieron gloria en el pasado a Martínez,¹⁰⁶ y ello pudo alimentar la idea de reunir en un volumen esas obras que pululaban en los diarios santandereanos. Entonces, el 12 de abril, en la sesión del Centro de Historia de Santander presidida por Gustavo Otero, se manifestó el interés de aquel directivo por la fundación de la Biblioteca Santander precisamente a través de la obra poética de Martínez, “que además de rendir un justo homenaje a las letras santandereanas, hará conocer a nuestros hombres por una faz distinta a la que actualmente se le conoce; en tal virtud el pensamiento del sr. presidente se traducirá prontamente en una realidad”.¹⁰⁷

¹⁰⁵ “La coronación del Maestro Aurelio Martínez Mutis – La junta organizadora”, *La Vanguardia Liberal*, 26 de marzo de 1932, 1.

¹⁰⁶ Por otro lado, informaban de la situación política y el movimiento intelectual de otras regiones. Por ejemplo, *La Vanguardia Liberal* reproducía una entrevista dada por el poeta cartagenero Jorge Artel a la agencia PASCO en Bogotá en la que destacaba que en los principales espacios de reunión de Cartagena (corrillos, redacciones de periódicos o cafés) se desenvolvía un “depurado ambiente de renovación integral”, por cuenta de un puñado de jóvenes que encabezan “aquel generoso movimiento, aquella verdadera cruzada izquierdista”. En esos escenarios culturales, decía Arte, había mucho por hacer para el presente y futuro político de Cartagena (se refería a las actividades de Alfonso Romero Aguirre, Carlos Arturo Pareja, Rafael Redondo Mendoza, Pedro Portela Román y Galo Alfonso López). No obstante, decía Artel, el movimiento intelectual también era desilusionante debido a una “burguesía iletrada y aquella ignorancia en el ambiente”; las salas de los teatros permanecen vacías y las dos únicas librerías que había por entonces “se abstienen de pedir obras de actualidad –como son las de honda raigambre científica o política o social que ahora llenan el mundo–”. Concluía que en Cartagena no se leía y no se conocía el verdadero modernismo y las diversas escuelas de vanguardia, pero afortunadamente quedaban “José Morillo, Fernando de la Vega, Aníbal Esquivia Vásquez, Gregorio Espinosa, Álvaro de Alas, Antonio del Real, Luis A. Múnera”, entre otros. Véase “La situación política de Bolívar y movimiento intelectual de Cartagena”, *La Vanguardia Liberal*, 2 de abril de 1932, 3.

¹⁰⁷ Acta del 12 de abril de 1932, presidencia de Gustavo Otero Muñoz, Libro de actas 1, AMCB-AHS.

La situación fiscal de Santander, como la había anunciado el gobernador Cadena en 1931, se plegaba a la agudización continua de la crisis económica global, pues según la delegación de la Asamblea de Santander en la Conferencia Económica de las Asambleas Departamentales, reunida en Medellín en abril de 1932, seguían paralizados los negocios de todas clases, y “las actividades humanas no encuentran inversión reproductiva”. El medio circulante se encarecía y con ello se desvalorizaban los precios de los demás productos; por ello el gobierno departamental venía actuando prudentemente y “manifestaba deseos de solidaridad espiritual en momentos de prueba” a dicha conferencia regional, en la cual se destacaba y admiraba el papel de Antioquia, departamento que comprendía “acaso las más bellas páginas de nuestra historia”, trazadas por una “raza magnífica”.¹⁰⁸ Pese a la cruda circunstancia financiera y avanzado el horizonte conmemorativo literario en el que se encontraba el departamento de Santander, el 15 de abril la Gobernación y la Dirección de Educación Pública no escatimaron recursos ante las aspiraciones editoriales y culturales del secretario de Gobierno: “Se crea la Biblioteca de Santander”, titulaba así, al día siguiente, *La Vanguardia Liberal*.

El Decreto 138 de 1932, instaurador de la colección literaria santandereana, fue confeccionado en seis artículos por el mismo Otero Muñoz, los cuales se amparaban en tres cláusulas para sostener la iniciativa bibliográfica que estaría a cargo del Centro de Historia. En efecto, los considerandos buscaban responder a las críticas y las ausencias de la cultura local que se venían debatiendo:

Que es un deber de los gobiernos propender por el desarrollo cultural de los pueblos;
 Que nuestra producción intelectual es casi completamente desconocida en el país, pues se encuentra dispersa en revistas y periódicos que tuvieron poca duración y difusión, y
 Que las glorias terrígenas deben divulgarse para estímulo y enseñanza de las generaciones.¹⁰⁹

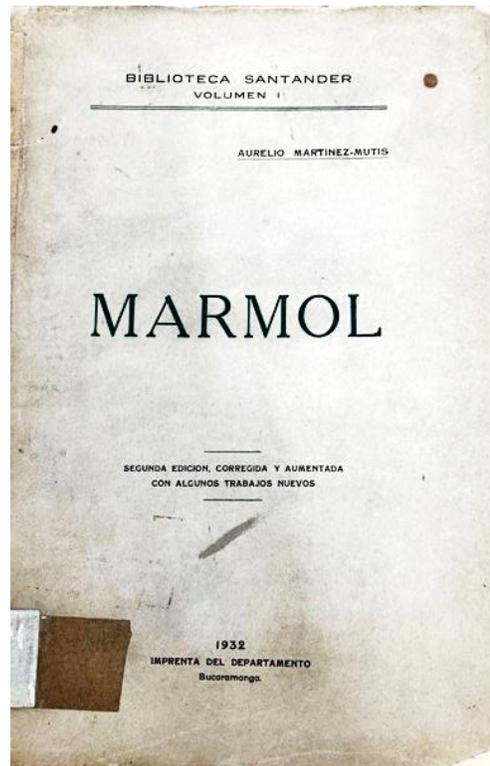
En ese sentido, gobiernos, libros y difusión cultural se encontraban en este acto ejecutivo con propósitos que incluso desbordaban la primigenia intención de su editor, es decir, la de mostrar el pensamiento santandereano por otro cariz distinto a los negativos imaginarios. Así, recuperar obras desperdigadas y darlas a la publicidad de forma ordenada para la formación y educación del pueblo constituirían suficientes argumentos para validar la existencia de una colección de libros que, en últimas, respondía al objetivo trazado en la reforma del instituto de 1931: ampliar el rango de acción

¹⁰⁸ “Exposición sintética de la situación económica y fiscal de Santander, presentada a la conferencia de asambleas por los delegados Neira y Gómez Naranjo”, *El Deber*, 14 de abril de 1932, 6.

¹⁰⁹ Decreto n.º 138 de 1932 (abril 15), por el cual se crea la “Biblioteca Santander”, sección correspondencia, caja 1, carpeta 1, hoja 1, AMCB-AHS.

cultural mediante la congregación de las artes, la literatura y la historia. Con ello, la serie de escritores santandereanos estaría bajo el control principal del presidente del Centro, del secretario de Gobierno y de la Imprenta Departamental de Santander (esta última, como ya se dijo, estaba afiliada a las dependencias de la secretaría gubernativa). La circunstancia particular era propicia para la edición de obras santandereanas, pues Otero era el regente directo y casi único de esa triada, por lo cual no habría, hasta ese momento, inconvenientes en la continuidad o sostenimiento económico y material de la Biblioteca.

Imagen 1.2. Cubierta principal de *Mármol*, primer volumen de la Biblioteca Santander (1932).



Fuente: Biblioteca Nacional de Colombia

En sus cálculos,¹¹⁰ Otero hablaba de pequeños volúmenes mensuales de 160 a 200 páginas, en edición de 600 ejemplares y que contendrían producciones originales de los hijos nativos y adoptivos del departamento de Santander. Asimismo, en su plan contempló una distribución de 100 ejemplares para canjes y propaganda distribuidos por el Centro; 100 para el autor o su familia y 400 restantes para la venta, los cuales no excederían los \$0.50 por ejemplar. Además, el secretario del

¹¹⁰ La idea de una colección como la Biblioteca Santander también pudo haber sido producto de los constantes intercambios de textos y cuentas con su colega editor, el bogotano Daniel Samper Ortega, quien por entonces se encontraba seleccionando las obras y los autores que conformarían los 100 volúmenes de la Selección Samper Ortega de Literatura Colombiana. Al respecto véase Pineda, *Editar en Colombia en el siglo XX*.

Centro debía llevar las cuentas claras cada semestre y presentarlas a la corporación siguiendo las disposiciones fiscales vigentes, dinero con el cual se buscaría tener solvencia económica para los gastos de imprenta, distribución o para la compra de bibliografía con destino a la biblioteca del Centro. El artículo El estreno de la serie santandereana estaría destinada a los honores del Centro hacia el poeta Martínez Mutis: se le entregarían 500 ejemplares de su obra *Mármol* para que éste pudiera venderlos incluso a un valor superior del fijado y 100 se quedarían para los intercambios de la institución. Finalmente, la Biblioteca Santander se ocuparía de coleccionar escritos de una lista preferente de autores escogidos por el editor, algunos miembros actuales del Centro (como Enrique Otero D’Costa o Simón S. Harker) y varios de ellos difuntos (34 escritores, entre ellos, Luis Enrique Antolínez, Roberto de J. Díaz, José Joaquín García, Daniel Mantilla [alias Abel Karl], Daniel Martínez, Carlos Martínez Silva, Alfonso Otero Muñoz o Florentino Vesga).

Con la autorización oficial del Consejo de Gobierno de la Gobernación de Santander, la Imprenta Departamental iniciaría la confección de *Mármol*, que sería corregida y supervisada por su autor en esos talleres tipográficos,¹¹¹ así como el programa para la velada de coronación estaría listo como un conjunto de acciones colectivas que buscaban darle brillo y solemnidad a la honra del bardo y de su “tierra nativa”.¹¹² Avanzados los meses, *La Vanguardia Liberal* fue el periódico que le hizo seguimiento a las gestiones, logros y dificultades de la Biblioteca Santander de Otero (pues *El Deber* no quiso hacer comentarios al respecto en ese año y su director y propietario, Juancé, había quedado relegado de la junta organizadora del evento festivo, como también del listado de autores que podían conformar la Biblioteca, muestra de las diferencias y pleitos discursivos que había entre las mismas representatividades conservadoras del departamento). Para los primeros días de julio, la prensa liberal regional anunciaba el volumen 2 de dicha serie bibliográfica (dedicado a las poesías de Luis Enrique Antolínez y los ensayos del recién fallecido librero Daniel Martínez) y reiteraba sus adhesiones a su hacedor, en tanto que, por entonces, continuaban las noticias de zozobra por cuenta del “sectarismo en la provincia de García Rovira” y se relacionaba, uno a uno, los “asesinatos, robos,

¹¹¹ “Mármol de Martínez Mutis”, *La Vanguardia Liberal*, 21 de abril de 1932, 4; “El poeta Aurelio Martínez Mutis. Carnet de viaje, del corresponsal viajero de ‘El Tiempo’”, *La Vanguardia Liberal*, 1 de mayo de 1932, 7. En este artículo, dicho corresponsal del diario bogotano destacó a Martínez como corrector de pruebas, así como “las máquinas de la imprenta departamental imprimen el libro ‘Mármoles’, que va a recordarnos aquellos tiempos de las epopeyas en que el bardo cantaba con tanto vigor a la espiga y a la raza”.

¹¹² La programación del elegante encuentro, que se llevó a cabo el 21 de mayo en el Teatro Santander, a las 9 de la noche, tuvo tres actos principales y en los cuales participaron una orquesta con sus intervenciones musicales (por ejemplo, la obertura se dio con *Egmont*, de Beethoven); recitales de poesía por parte de la señora Paz Flórez de Serpa; las interpretaciones de la Banda departamental (*Guabina sinfónica*, de Lelio Olarte); el discurso de Emilio Pradilla; el canto *Tierra Nativa* recitado por Aurelio Martínez y finalmente la coronación, que era cerrada por otra interpretación orquestal. En la tarde, hubo un gran desfile en honor al lirida por parte de las escuelas de varones, niñas, de artes y oficios y colegios del departamento.

incendios y otros desafueros cometidos” en el periodo comprendido entre abril de 1931 y junio de 1932.¹¹³ Por su parte, el redactor de la sección “De todo un poco” computaba los aciertos del seleccionador de la Biblioteca y reconocía su

fervoroso entusiasmo por la obra concebida, planeada y realizada paulatinamente por nuestro secretario de gobierno, el doctor Gustavo Otero Muñoz, quien se sigue acreditando como un verdadero devoto de las cosas del espíritu [...] Es una labor digna de todo encomio y apoyo la que se está llevando adelante con la colección de producciones de escritores santandereanos, para arrebatarse su obra a la voracidad del olvido que va royendo las producciones periódicas. Y es todo un síntoma indicativo de vitalidad en estos momentos en que la incompreensión fratricida desampara el agro y quiere sustituir la rubia semilla germinadora y múltipara, con rojas amapolas trágicas de la sangre de hermanos. Es que los pueblos no son efímeras hordas de vivir precario, circunscritas en el tiempo y en el espacio sino comunidades d’ tradiciones e ideales cuya jurisdicción vence al tiempo y a la muerte.¹¹⁴

Dicha vitalidad también se empezó a sentir en otras geografías que se enteraron tanto del homenaje al poeta nacional, vencedor de justas literarias en Francia, España y Chile, como de la rápida publicación que tuvo la Biblioteca. De ello es muestra la carta del 21 de julio del miembro de la Academia Antioqueña de Historia, José Solís Moncada, quien además trabajaba en la Superintendencia de Rentas Departamentales de Antioquia. Solís quería que Otero Muñoz le indicara si efectivamente en Bucaramanga se había editado un libro de Martínez Mutis, a quien admiraba y deseaba conseguir “cualquier cosa que se haya publicado respecto a él”, para lo cual solicitaba instrucciones en la obtención de la obra.¹¹⁵ A Bogotá también llegaba el rumor de que, según informaciones, Gustavo Otero Muñoz se encontraba “patrióticamente editando” en Bucaramanga una “Colección de escritores Santandereanos”.¹¹⁶

Eminentes hombres de letras como el profesor y erudito historiador pastuso Sergio Elías Ortiz y el afamado historiador de la literatura nacional Antonio Gómez Restrepo acusaron recibo en agosto de *Mármol*, “primero de la serie que con tan buen acuerdo se propone editar mensualmente esa Gobernación [de Santander]”.¹¹⁷ Y en efecto, en agosto ya la prensa roja local hablaba del tercer

¹¹³ *La Vanguardia Liberal*, 9 de julio de 1932, s. p.

¹¹⁴ “Biblioteca Santander. Volumen II”, sección “De todo un poco”, *La Vanguardia Liberal*, 9 de julio de 1932, 2.

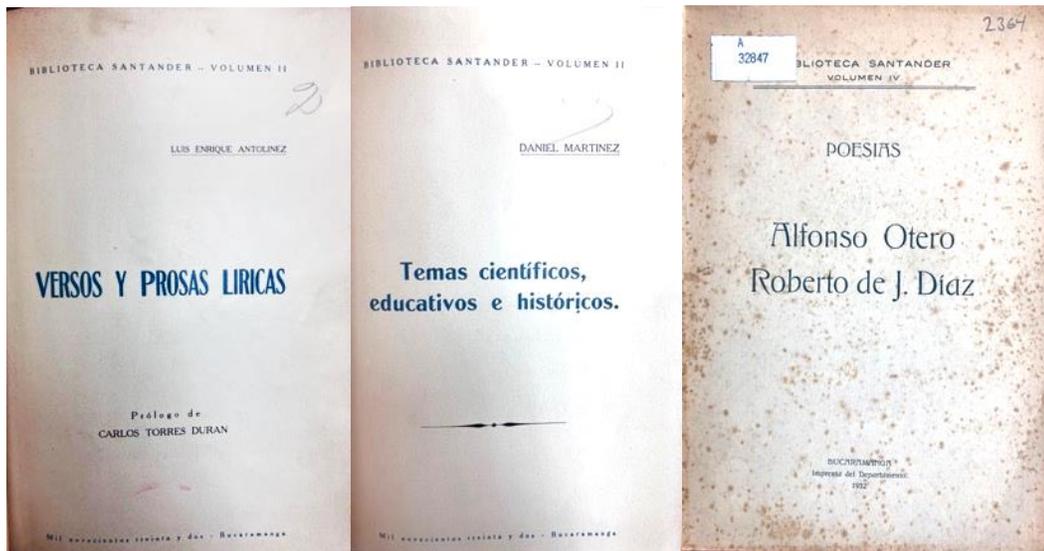
¹¹⁵ Carta de José Solís Moncada a Gustavo Otero Muñoz, presidente del Centro de Historia de Santander, 21 de julio de 1932, caja 1, carpeta 1. AMCB-AHS.

¹¹⁶ Carta de Belisario Matos Hurtado a Gustavo Otero Muñoz, presidente del Centro de Historia de Santander, 26 de julio de 1932, caja 1, carpeta 1. AMCB-AHS.

¹¹⁷ Carta de Sergio Elías Ortiz, miembro del Centro de Historia de Pasto, Nariño, a Gustavo Otero Muñoz, presidente del Centro de Historia de Santander, 3 de agosto de 1932, caja 1, carpeta 1. AMCB-AHS. Sobre las

tomo, dedicado al político y periodista sangileño Carlos Martínez Silva. Activa era la dinámica de la oficina administrativa departamental con sus tensiones sociopolíticas periódicas, que sintonizaba con la ejecutoria material de una selección de valores intelectuales, el pronunciamiento de conferencias públicas y la presidencia de un cenáculo científico. Ello ameritaba un “viaje de placer” y una “grata temporada de descanso”, como así informó *La Vanguardia Liberal* al referirse al viaje de Gustavo Otero Muñoz a Medellín.¹¹⁸ Biblioteca y editor se movían para exponer sus respectivas virtudes ante una región que, durante ese año, supo hermanarse con el pueblo y la intelectualidad santandereana.¹¹⁹

Imagen 1.3. Cubiertas de los primeros volúmenes de la Biblioteca Santander (1932).



Fuente: Biblioteca Nacional de Colombia

Ciertamente, Otero Muñoz viajó a la capital antioqueña como parte de las grandes comisiones regionales que se desplazaron a dicha ciudad con el fin de concurrir y participar en la Feria-Exposición Nacional, Exposición Agropecuaria y Olimpiadas nacionales que se verificaron en agosto de 1932. Para dicho evento coincidió la inauguración de algunas líneas férreas y aéreas antioqueñas, así como la visita de múltiples reinas de la belleza y del deporte de distintas comarcas

prácticas, discursos y demás usos que se desprendieron de los libros de la Biblioteca Santander, véase el capítulo 3 de esta investigación.

¹¹⁸ “El viaje del Srío. de Gobierno”, *La Vanguardia Liberal*, 11 de agosto de 1932, 1.

¹¹⁹ Los santandereanos fueron bien recibidos en las justas deportivas que se desarrollaron en Medellín bajo el nombre de Feria Exposición y Juegos Olímpicos de Medellín, un evento conjunto al que incluso asistió el presidente de la República, Enrique Olaya Herrera, a principios de agosto de 1932. Se destacaron competencias como el fútbol y el atletismo. *La Vanguardia* destacaba en un pequeño espacio de su primera página, el 17 de agosto de 1932, las simpatías de “Los antioqueños y los santandereanos”, y un santandereano se lamentaba por aquellos que no visitaron Medellín, “para apreciar importante certamen cultura, progreso, industrias, región. Tildadísimas atenciones prodigaron nuestra colonia, especialmente a Reina y deportistas”.

colombianas: Cali, Bucaramanga, Santa Marta, Bogotá, Manizales, entre otras. La Feria-Exposición prometía “catalogar una vez más la capacidad productora de Colombia”, un espectáculo que ofrecía “vitalidad industrial” y un “ritmo de ascenso” entre los colombianos, a pesar de la crisis económica general. Por su parte, la Exposición agropecuaria no se quedaría atrás con la exhibición de mil ejemplares de ganado vacuno, flores, hortalizas y maquinaria agrícola organizada en pabellones descubiertos.¹²⁰ En ese panorama festivo se hallaba Otero Muñoz, quien no desaprovechó la oportunidad para visitar a sus consocios de la Academia Antioqueña de Historia¹²¹ el 16 de agosto, pues lo unía a ella el honor de haber sido nombrado socio correspondiente de esta colectividad el 7 de marzo de ese mismo año.¹²² En su local de la Escuela de Derecho de la Universidad de Antioquia, a las 5 de la tarde, se dieron cita los académicos antioqueños Emilio Robledo (quien presidió dicha sesión), Julio César García, Antonio Gómez Campillo, Luis Sierra H., coronel Avelino Fajardo, Agapito Betancourt, José Solís Moncada y Bernardo Puerta G. Esta no era una sesión ordinaria de aquel centro intelectual, ya que tuvo que ser extraordinaria ante la ilustre visita de Laureano García Ortiz, quien vino de Bogotá en nombre de la Cámara de Representantes y con el objetivo de asistir a las Olimpiadas nacionales, y, por supuesto, por la presencia de Otero como presidente del Centro de Historia de Santander y “muy digno secretario de Gobierno de aquella sección de la República”. Tras la presentación de los visitantes, García Ortiz agradeció y disertó una oración sobre los progresos de la Academia Nacional.

A su turno, Otero Muñoz tomó la palabra para manifestar el ferviente interés por el progreso de las instituciones historiadoras y sus valiosos fines. Allí quiso destacar particularmente el “alto espíritu cívico” que animaba al Centro que presidía y su “encomiable celo por la divulgación de la cultura santandereana”, gesta que estaba librando mediante la “publicidad de una serie de obras literarias e históricas, con el apoyo irrestricto del Gobierno Departamental, para divulgarlas gratuitamente por todos los ámbitos del país, obras que han empezado a salir a la luz pública, encabezadas por el volumen ‘Mármol’ del inspirado coronado poeta Aurelio Martínez Mutis y por las producciones en prosa y verso de los escritores Daniel Martínez y Luis Enrique Antolínez,

¹²⁰ “La Feria-Exposición nacional de Medellín se inaugura hoy”, *El Tiempo*, 7 de agosto de 1932, 12.

¹²¹ Esta institución fue fundada en diciembre de 1903, y dentro de las academias regionales es la más antigua. Se creó al poco tiempo de haberse fundado la Nacional de Historia en Bogotá; su primer presidente fue el afamado médico y escritor Manuel Uribe Ángel (1822-1904) y, según Juan Camilo Escobar, fue un “un punto de convergencia de la acción de las élites intelectuales”, conformado por “médicos, abogados, ingenieros, educadores y escritores sin título universitario pero con prestigio intelectual reaccionaron al agotamiento político de las élites del país después de terminar una larga y cruenta guerra civil de tres años”. Contó con un órgano de divulgación histórica, el *Repertorio Histórico*, que inició actividades en 1905. Escobar, *Progresar y civilizar*, 221.

¹²² Orlando Montoya Moreno, *Momentos de la Academia Antioqueña de Historia* (Medellín: Academia Antioqueña de Historia, 2019), 500.

respectivamente”. Aunque no fuera del todo cierto el aspecto gratuito de la circulación de tales textos y escritores (y más bien fue un recurso retórico para impactar a su auditorio),¹²³ Otero había logrado los reconocimientos, aplausos y las consideraciones de sus contertulios antioqueños, pues el presidente de la academia contestó que la sensatez y la ilustración de Antioquia estaba en la obligación de “apreciar y aprecia ciertamente a los progresistas hermanos de Santander”.¹²⁴

El paso de Otero por Medellín puede revelar cómo entre letrados santandereanos y antioqueños se compartía una cultura específica, y “cuando se relacionan entre sí, en términos de poder, ponen en práctica una relación política, una relación regida por un sistema de referencias culturales”¹²⁵ (en este caso, la intención de reunirse para estrechar vínculos de amistad y prometerse trabajar asiduamente por el engrandecimiento de un común denominador: la patria y la hermandad regional, coligadas por el mundo letrado). Ese intercambio entre las formas organizativas y las anexioniones culturales santandereanas y antioqueñas había permitido formular la idea de “pueblos laboriosos”, y de ello fue muestra la exposición, ante sus copartidarios antioqueños, de actividades presidenciales y secretariales de Otero en torno al libro y la cultura santandereana. El mismo editor de la Biblioteca Santander reforzaría el imaginario en su sentido retributivo cuando regresó a Bucaramanga: “Quedé encantado de Medellín, de su adelanto, del empuje de sus hombres, de la vitalidad de esa raza vencedora”.¹²⁶ Empero, su buen estado de ánimo se vería turbado no solo porque tendría que atender la situación de muertos y heridos en poblaciones locales rovienses como San Andrés, sino por un problema internacional que volcaría la atención de García Rovira, Santander y todos los colombianos: el conflicto por Leticia con Perú.¹²⁷

Rápidamente la prensa nacional se inclinó a hacerle seguimiento diario al conflicto por la disputa del territorio ocupado por revolucionarios peruanos que amenazaban la soberanía

¹²³ Los libros se vendían también a cincuenta centavos en las librerías Mogollón e Internacional, en Bucaramanga, así como la Colombiana de Camacho Roldán, en Bogotá. Véase el capítulo 3 de este trabajo para ampliar detalles sobre los mecanismos de distribución de la colección santandereana.

¹²⁴ “Academia Antioqueña de Historia. Sesión extraordinaria del 16 de agosto de 1932”, *Estudio*, año II, n.º 12, agosto de 1932, 351-352.

¹²⁵ Fabio Zambrano, “Historiografía sobre los movimientos sociales en Colombia, siglo XIX”, en *La historia al final del milenio: ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana*, vol. 1 (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1994), 149.

¹²⁶ “Impresiones del secretario de Gobierno sobre su visita oficial a Medellín y Bogotá”, *La Vanguardia Liberal*, 13 de septiembre de 1932, 1.

¹²⁷ En la misma edición que se incluyó la entrevista sobre regreso de Otero a Bucaramanga, se puede leer: “Fue declarado el estado de sitio en las regiones del Amazonas”, y, además, “El número de muertos y heridos el sábado en San Andrés. *La Vanguardia Liberal*, 13 de septiembre de 1932, 1. Sobre esta problemática política internacional, resulta valioso el trabajo analítico de Adolfo Atehortúa, *La increíble y triste historia de la cándida Leticia y sus abuelos desarmados. El conflicto colombo-peruano por Leticia (1932-1933)* (Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 2020).

colombiana. La afrenta supuso entonces actividades individuales y grupales para tratar de dar explicaciones a una esfera pública que leía y escuchaba versiones de múltiples lados. Entonces, el Centro de Historia de Santander y su presidente asumirían la responsabilidad de conducir una conferencia el 12 de octubre con el propósito de dilucidar la historia de los litigios limítrofes con el Perú, una “acción cultural” que fue aplaudida por su fiel seguidor, la prensa liberal santandereana, a pesar de que “muchos quieren ignorar tontamente” la voz autorizada de Otero, “escudándose en el parapeto innoble de las pasiones políticas”.¹²⁸ Mientras tanto, el editor de la Biblioteca Santander seguía recibiendo venias y agradecimientos por los envíos frecuentes de los tres primeros tomos de la colección: organizaciones diplomáticas y culturales como la Unión Panamericana en Washington, las congregaciones religiosas en Pamplona o los intelectuales de Cartagena transmitían sus buenos conceptos en torno a la empresa editorial, al punto que fue aplaudida en el Caribe colombiano por “cuanto mayor es mal que las locuras políticas han causado en la opinión nacional sobre una región del país que tiene más cultura que de bandolerismo”.¹²⁹

La dinámica distribución y la emisión de positivos conceptos fueron mostrando en la práctica del proyecto editorial que el cumplimiento del Decreto 138, el cual dio vida a la colección, no era plenamente satisfactorio. Otero y la secretaria del Centro se dieron cuenta de que al compilar trabajos de dos escritores en un solo volumen producía inconvenientes en la entrega de ejemplares para ellos o sus herederos (¿cómo entregar 100 ejemplares a la familia Antolínez y 100 a los Martínez, si el decreto solamente fijó un límite dentro de las 600 copias?);¹³⁰ asimismo, se habían olvidado del depósito bibliográfico que debía efectuarse con la Biblioteca Nacional para los canjes que esta entidad hacía con otras dentro y fuera del país. Así, la Gobernación y su Secretaría de Gobierno expedirían el 12 de septiembre el Decreto 402, reformativo del 138, mediante el cual se estipulaba la conservación de los 100 ejemplares de canjes y propaganda del Centro, pero ahora se destinaban 50 para la Biblioteca Nacional y 150 para los autores o sus representantes, que en el caso de que el volumen contuviera los textos de dos autores, se darían 75 a cada uno; como consecuencia, la nueva cifra de tomos para la venta se reduciría a 300.¹³¹

¹²⁸ “La conferencia de hoy”, *La Vanguardia Liberal*, 12 de octubre de 1932, 6.

¹²⁹ Carta de Luis Pérez Hernández, del Seminario Conciliar San Carlos de Cartagena, a Gustavo Otero Muñoz, presidente del Centro de Historia de Santander, 25 de septiembre de 1932, caja 1, carpeta 1, AMCB-AHS.

¹³⁰ De hecho, el Centro de Historia de Santander, en su sesión del 12 de julio de 1932, había ya dispuesto, por instrucción del presidente Otero, la entrega de 50 ejemplares para cada familia como un recurso inmediato para solucionar el impase. Véase Acta del 12 de julio de 1932, presidencia de Gustavo Otero Muñoz, Libro de actas 1, AMCB-AHS.

¹³¹ Decreto n.º 402 de 1932 (septiembre 12), reformativo del Decreto número 138 de 1932, sección correspondencia, caja 1, carpeta 1, hoja 1, AMCB-AHS.

Aún con estos reajustes, la Biblioteca siguió su marcha firme en la producción editorial, como también la demanda de envíos de obras literarias con motivo de fundaciones de bibliotecas escolares en distintas partes de la nación.¹³² En todo caso, el columnista de la sección “De todo un poco” advertía a finales de octubre, con el lanzamiento del volumen IV (*Cosecha lírica/Hojas al viento*, de Alfonso Otero Muñoz y Roberto de J. Díaz), que Otero Muñoz “ha reunido ya material editorial suficiente para cuarenta volúmenes de escritores santandereanos que, si todos no son autores de *primo cartello*, por lo menos son ingenios que dieron [f]rutos muy apreciables de cultura, y tienen la incomparable ventaja de ser nuestros”.¹³³ Lo que no se esperaba Otero era que el volumen V, *Montañas de Santander*, del historiador Enrique Otero D’Costa, sería el último que publicaría bajo su dirección en esa intrépida trayectoria editorial a causa del cambio de administración departamental ocurrido a mediados de diciembre de 1932.¹³⁴ Humberto Gómez Naranjo sería el nuevo gobernador y con él los gobiernos de la política, la cultura y el libro en Santander tendrían una nueva orientación.

¹³² Carta de Joaquín Fonrodona Suárez, director de Educación Pública de Santander, a la secretaria del Centro de Historia de Santander, 24 de octubre de 1932, caja 1, carpeta 1, AMCB-AHS.

¹³³ “El volumen IV de la ‘Biblioteca Santander’”, sección “De todo un poco”, *La Vanguardia Liberal*, 20 de octubre de 1932, 6.

¹³⁴ El Centro de Historia de Santander realizó una comida de despedida el 22 de diciembre a Otero Muñoz, quien regresaba a Bogotá con su familia luego de cumplir sus labores oficiales al frente de la Secretaría de Gobierno departamental. A dicho encuentro se había invitado al nuevo gobernador y socio correspondiente del Centro, Humberto Gómez; al exsecretario de Hacienda, Félix García; al director de Educación, Joaquín Fonrodona, y al alcalde municipal. De los socios del Centro fueron anfitriones Alejandro Galvis, Leonardo y Daniel Martínez Collazos, Pascual Moreno, Luis González Mutis, José Fulgencio Gutiérrez, Ernesto Valderrama y Joaquín Pinzón. Reunidos en el lujoso salón del Hotel Granada de Bucaramanga, Fonrodona tuvo para Otero palabras elogiosas sobre el impulso dado a la revista *Estudio*, “conocida fuera de los lindes departamentales”, como también avaluó a la Biblioteca Santander como la restauradora, en sus páginas, del “pasado de nuestros coterráneos, rico en emociones. Por sus páginas desfilan trozos de purísimo sabor espiritual. [...] Motivos de complacencia y de íntima satisfacción será para vos haber dejado entre nosotros el hito indicador de progreso espiritual como columna supérstite”. En contestación, Otero agradeció el generoso agasajo y recordó que su misión fue la de reconstruir un gentilicio que “ha venido a ser sinónimo de ingobernable y de pendenciero”. En ello, resaltó, el Centro que él presidió resultó ser “una magnífica e inesperada revelación para el resto del país, desde las soleadas playas del Caribe hasta las altas mesetas de Pasto [...] se admiran de que en estos riscos y estas planadas, en donde la muerte acecha, exista un núcleo capaz de discurrir serenamente de brazo de Clío y de conmovirse ante el dolor humano, arrancando hermosas palmas al laurel de los dioses”. Así, se despedía mediante un mensaje con sentido prospectivo tras su experiencia en la conducción de la vida política y cultural de Santander: “Nuestra tierra no debe valer menos que cualquiera otra en los predios de la inteligencia y en las forjas del trabajo, y tenemos derecho a envanecernos con nombres gloriosos que volaron a la eternidad, nimbados por aureola de luz propia, no por desconocida menos inmutable”. “Agasajo al presidente del Centro de Historia”, *Estudio*, año II, n.º 15, noviembre de 1932, 123-126.

1.4. Movimientos culturales entre las regiones: asociaciones en busca de la estabilidad económica e intelectual

Año nuevo, directiva nueva: el Centro de Historia de Santander inició actividades en 1933 con cambio de presidente y vicepresidente, puestos que fueron ocupados, por votación mayoritaria, por el director de Educación Pública, Joaquín Fonrodona Suárez, y Martín Carvajal, respectivamente. Por entonces, ya se rumoraba la edición y pronta publicación de una obra del escritor y político santandereano Jaime Barrera Parra por parte del Centro.¹³⁵ Además, Enrique Otero D'Costa recibía los 100 ejemplares que le correspondían de su *Montañas de Santander* y solicitaba una lista de destinatarios que ya se habían beneficiado de las remisiones de este volumen a fin de no repetir envíos.¹³⁶ Y, una vez más, los vínculos económicos, educativos y culturales entre antioqueños y santandereanos volverían a reactivarse en torno al desarrollo mancomunado de sus sociedades.

En febrero de 1933, la Industria Nacional Colombiana radicada en Medellín se puso en contacto con el Centro de Historia de Santander a fin de presentar un proyecto educativo y editorial que estaban planeado “importantes firmas” de la ciudad. Se trataba de la *Historia gráfica de Colombia para escuelas y colegios*, una obra en la que venía trabajando Julio César Patiño y el artista antioqueño Pedro Nel Gómez desde 1932. Dicho material estaría conformado por 10 cuadros de la historia gráfica nacional, desde el descubrimiento de América hasta ese presente, y el cual contó con el voto unánime de la Academia Antioqueña de Historia, que, reunida el 16 de julio de 1932, emitió su concepto con base en el primer cuadro de la serie que estaban elaborando Patiño y Gómez. Al respecto, la academia antioqueña opinó que este tipo de recursos “facilita la comprensión de los distintos sucesos e impresiona por medio de imágenes la curiosidad de los niños haciendo por este medio más permanente los recuerdos y los conocimientos adquiridos [...] la obra es de suma importancia desde el punto de vista educativo y si logra llevarla a feliz cima, prestará con ella un servicio muy valioso a la Instrucción Pública”.¹³⁷

¹³⁵ Desde Madrid, José Villalba comentaba que se había enterado por *Relator* de Cali que el Centro tenía en mente la impresión de la obra titulada *La ventana abierta* de Barrera Parra y la cual solicitaba para sus conferencias sobre el “Actual movimiento literario hispano americano” (no obstante, el Centro tenía en ciernes la edición de un libro distinto, como se verá más adelante). Además, comentaba su deseo de entrar en contacto e intercambios con el Centro santandereano y el Instituto Hispano Americano de Relaciones Culturales de Madrid, por lo que pedía otro tipo de materiales para la difusión de la cultura y las industrias de la “América Española”. Véase Carta de José Villalba al Centro de Historia de Bucaramanga (Colombia), 10 de enero de 1932, caja 1, carpeta 1, AMCB-AHS.

¹³⁶ Carta de Enrique Otero D'Costa a Margarita Díaz Otero, secretaria del Centro de Historia de Santander, 16 de enero de 1933, caja 1, carpeta 1, AMCB-AHS.

¹³⁷ Carta de la Industria Nacional Colombiana (sin destinatario), febrero de 1933, caja 1, carpeta 1, 2 folios, AMCB-AHS.

Al mes siguiente, la Industria Nacional, dirigida por José J. Hoyos, volvería a insistir al Centro para contar con su simpatía y apoyo a fin de ejecutar el ambicioso proyecto que seguía buscando adeptos y financiación.¹³⁸ Por las búsquedas realizadas hasta el momento, parece que la obra no se realizó bajo los preceptos que perseguía, aunque logró exhibirse en las vitrinas de algunos establecimientos de Medellín a través de la reproducción litográfica, como informó *El Tiempo* el 13 de diciembre de 1933 en su página sexta. Con todo, la Industria Nacional Colombiana se había conformado para proteger las factorías y las instituciones colombianas, como rezaba en el membrete de sus cartas.¹³⁹ Para entonces estaban varios sectores industriales asociados a ella, entre ellos las empresas de hilados y tejidos, de tabaco, fósforos, chocolates, droguerías y laboratorios, compañías de seguros, fábricas de galletas y confites, muebles de metal, estatuaria, curtimbres, compañías harineras, vidrieras, pequeñas industrias, fábricas de sombreros, locerías, productores de encurtidos, calzados, café y hasta litografías e imprentas. De este último grupo hacían parte la Litografía de J. L. Arango & Cía., la Tipografía Bedout, la Imprenta Editorial y la Librería y Tipografía Búffalo. Estos talleres impresores eran los más renombrados del medio local antioqueño y, junto con la Librería de Antonio J. Cano y la Imprenta Oficial de Antioquia, constituyeron la vía de acceso de participación en la esfera pública de los letrados de la Montaña. Sin embargo, el sector editorial antioqueño, como ramo industrial y cultural al tiempo, con un papel también político de cierta injerencia, ¿qué tanto le permitió a los letrados regionales asociarse o conectarse, o simplemente apoyarlos en sus proyectos eruditos?

Lo primero que habría que decir es que varias empresas editoriales se habían fundado años anteriores a la década de los treinta, con excepción de la Tipografía Búffalo, de la que era propietario Francisco Luis Ferrer y que había iniciado actividades justamente en 1930. Una recopilación en una amplia base de datos pudo constatar que en promedio este taller publicaba dos títulos al año entre 1930 y 1933, y fue la plataforma ideal para escritores y obras históricas y poéticas, como *Antioquia y Santa Fé de Antioquia (rectificaciones históricas)*, estudio presentado al Congreso Nacional de Historia de 1930, de Juan Manuel González Arbeláez, u *Hojas de otoño: poesías*, de Jesús María

¹³⁸ Carta de José J. Hoyos, de la Industria Nacional Colombiana, al presidente de la Academia de Historia (Bucaramanga), mazo de 1933, caja 1, carpeta 1, AMCB-AHS.

¹³⁹ Como entidad consagrada y reconocida en el país, la Industria Nacional Colombiana de Medellín logró movilizar varios debates en la opinión pública, pues desde marzo de 1933 venía pidiendo la rebaja de los impuestos para los productores nacionales que tenía como objetivo último aumentar la producción y el consumo nacional, “para lo cual uno de los elementos indispensables es el de facilitar los medios de propaganda, EXIMIENDO DE TODA CLASE DE IMPUESTOS la propaganda a los artículos de producción nacional, y suprimiendo los impuestos de consumo para las materias primas y para los artículos de producción nacional”. “Se pide la rebaja de los impuestos para las industrias nacionales”, *El Tiempo*, 4 de abril de 1933, 8 (se conserva la ortografía original de la fuente).

Trespalacios Madrid. La más antigua de las imprentas vigentes por esa época era sin duda la Tipografía Bedout, que había sido fundada inicialmente por Félix de Bedout bajo la denominación Tipografía del Comercio en 1889.¹⁴⁰ Para los años veinte, su catálogo era diverso debido a que, como casi todas las imprentas del siglo XX, establecieron sus negocios mediante la modalidad de encargo o subvención a costa del autor o la entidad: de ello son muestras tesis como *Principios de economía política*, de Manuel Franco Rodríguez; las memorias de la Agencia Judicial de Moreno Jaramillo; el *Informe de los Gerentes*, de la Unión Cafetera Colombiana, o el *Informe y balance*, publicación del Banco Alemán Antioqueño. Ello le permitió dar a luz a las obras primigenias de escritores de renombre local como el gerente y director de la revista *Alpha*, Ricardo Olano; el filósofo Fernando González Ochoa; la comediógrafa y hermana de Tomás Carrasquilla, Isabel Carrasquilla de Arango, Federico Trujillo V., así como contar con talentosos dibujantes como Pepe Mexía (seudónimo de José Félix Mejía Arango). Sus publicaciones también incluyeron textos de corte religioso y fue vocero de los ideales católicos y conservadores, como *El combate por la fe y por la iglesia: cartas pastorales*, del venerado arzobispo Manuel José Cayzedo, o *Elementos de filosofía: para uso de los colegios de segunda enseñanza*, del padre Francisco Ginebra y arreglada y anotada por el padre Mario Valenzuela, ambas editadas en los primeros años de los treinta.

Otra de las más antiguas y transformada en una compañía asociada era la Litografía e Imprenta de Jorge Luis Arango, la cual fue fundada en 1891 y de la cual no se cuenta con suficiente material impreso, pero se sabe que fue la editora de *Degeneración colombiana*, del médico y cuentista de fama nacional Alfonso Castro, como también publicó *Principios de economía política* de Manuel Franco Rodríguez. De la Imprenta Editorial, el historiador Juan Camilo Escobar precisa que fue propiedad de la Librería Restrepo, “que constituyó, además, un lugar de gran sociabilidad cultural en la ciudad durante las primeras décadas del siglo XX”.¹⁴¹ Fundada en 1910, Imprenta Editorial supo constituirse en un espacio de encuentro literario y científico antioqueño, ya que en los

¹⁴⁰ Los años de fundación de las imprentas y comercios del libro comentados en adelante han sido consultados en Imprenta Departamental de Antioquia, *La imprenta en Antioquia. Historia del libro en Antioquia. Exposición Expo Antioquia/88* (Medellín, 1988), 18-19. En este catálogo también se menciona un taller de larga tradición y trayectoria para comienzos del siglo XX: la Tipografía Industrial, que fue fundada en 1911 y en 1935 era administrada por Gabriel Mejía Bedout. Otros espacios tipográficos de Antioquia pueden consultarse en Renán Silva, “Relación de imprentas y tipografías en Colombia, 1935”, *Revista Sociedad y Economía*, n.º 6 (2004): 159-171. En 1935, la Tipografía Bedout era administrada por Félix de Bedout e hijos; la Imprenta Editorial, por Jorge Escobar & Cía; aparecía también Jorge Luis Arango y su litografía e imprenta, así como se listaban imprentas en Sonsón, Rionegro, Titiribí, Frontino, Jericó, Santa Rosa, Amalfi y Puerto Berrío, buena parte de ellas imprentas municipales y de las diócesis locales.

¹⁴¹ Escobar, *Progresar y civilizar*, 151. Su propietario inicial fue el escritor y comerciante Carlos E. Restrepo, quien además “fundó la Sociedad de Mejoras Públicas y facilitó con los alemanes, por medio de su librería, los negocios de importación y exportación de maquinaria, café, pieles y sombreros”. Escobar, *Progresar y civilizar*, 160.

veinte y los primeros años de los treinta intercalaron textos y escritores como *Momentos de vida*, de Miguel Agudelo; *El libro de Gabriel Jaime*, de Francisco Villa López (uno de los Panida y director de la revista *Lectura Breve* de 1923); *Discusioncilla en un jardín* y una nueva edición de *Cuadros de la naturaleza*, del notable naturalista y educador Joaquín Antonio Uribe; *Libro de signos: precedido de Los pingüinos peripatéticos, seguido de fantasías de nubes al viento*, del poeta León de Greiff; *David, hijo de Palestina: novela*, del periodista y diplomático José Restrepo Jaramillo; *Volanderas y tal...*, de Julio Vives Guerra (seudónimo de José Velásquez García) y, como Bedout, dio cabida a la tradicional literatura católica antioqueña, como *Primera carta pastoral del Excmo. Sr. Dr. Dn. Juan Manuel González Arbeláez: al clero y a los fieles*.

Un nodo que desde principios del siglo XX intentó dar voz y cauce a las nuevas apuestas escriturales de la región, y muy cercana a la Imprenta Editorial, fue la Librería y Papelería de Antonio José Cano (1874-1942), editor, poeta y librero que además de haber constituido un espacio para las ideas y las sociabilidades de la región, había promovido concursos de literatura y arte que sus contertulios venían conformado desde finales del siglo XIX. A su vez, fue editando modestamente obras de grandes valores intelectuales antioqueños y en asocio técnico de talleres impresores medellinenses, como la Tipografía del Comercio de Félix de Bedout, quienes dieron a la publicidad novelas como *Kundry*, de Gabriel Latorre Jaramillo. El popular ‘Negro Cano’ fue el primer editor de los *Cuadros de la naturaleza*, de Joaquín Antonio Uribe; *El frío de la gloria: poema en tres jornadas*, de Francisco Jaramillo Medina; de libros pedagógicos como *Notas para un curso de administración*, de Antonio J. Álvarez C.; de las *Obras completas*, del eminente bardo Abel Farina; el ensayo literario *En torno a la poesía popular*, del poeta liberal Carlos Mejía Ángel (Ciro Mendía); de la primera edición de *La marquesa de Yolombó: novela del tiempo de la colonia*, de Tomás Carrasquilla; del *Libro de signos*, de León de Greiff (aunque impreso por Imprenta Editorial), y de los volúmenes de *Orientación republicana*, del expresidente Carlos Restrepo Restrepo. Como poeta, Cano colaboró para *El Nuevo Tiempo Literario*, *El Gráfico* y *Revista Contemporánea*, de Bogotá, así como en *Sábado* o *Lectura Breve*, de Medellín.¹⁴²

¹⁴² Como comenta María Cristina Arango de Tobón, de la tertulia literaria de Cano, “conocida en todo el país con el nombre ‘Diván republicano’”, surgió en 1916 la publicación *Colombia*, una plataforma que estaba afiliada al republicanismo defendido por el expresidente Carlos Restrepo. En *Colombia* colaboraron Clodomiro Ramírez, Alfonso Castro, Baldomero Sanín Cano, Luis López de Mesa, Ciro Mendía, Joaquín Antonio Uribe, entre otros. Cano fue su primer director hasta 1929 y en 1925 lo acompañó en la administración el médico Alfonso Castro. Véase María Cristina Arango de Tobón, *Publicaciones periódicas en Antioquia 1814-1960. Del chibalete a la rotativa* (Medellín: Universidad EAFIT, 2006), 333.

Estos negocios tipográficos y de comercio de impresos forjaron formas de inserción en la vida pública del epicentro industrial, comercial y literario de Antioquia: como vías de producción, publicación y difusión de lo escrito, como espacios de sociabilidad y de relacionamiento social entre individuos para el debate o la camaradería, o como lugares de transacciones económicas o culturales alrededor de materiales de la actividad intelectual diaria. En últimas, constituyeron puntos de encuentro destacados y privilegiados que posibilitaron no solo la convivencia periódica entre personas con afinidades políticas, educativas o culturales cercanas, sino también la conformación de engranajes colaborativos como condición indispensable para extender su participación dentro del ámbito social más amplio. El libro, el periódico, la revista, la librería, la tipografía o el café fueron formas de esa extensión primaria o elemental de la vida letrada en sociedad, como lo pudo apreciar el lente caricaturista de un observador antioqueño.

Imagen 1.4. “Lugares conocidos. La tertulia del ‘Negro’”, por Horacio Longas (1898-1981).



Fuente: Biblioteca Pública Piloto de Medellín, Fondo Caricaturas. Nota: en el extremo derecho se ve al médico Alfonso Castro; le sigue Efe Gómez; en el centro, sentado de frente, a Antonio José Cano, y a la izquierda, riéndose, a Ciro Mendía.

Un lugar de sociabilidad como este también podía propiciar conexiones e intercambios bibliográficos y de pensamientos o conceptos entre los integrantes de la tertulia y fuera de ella.¹⁴³ En

¹⁴³ En este sentido, resulta claro lo que Pilar González observa en el movimiento de las formas de organización (en su sentido más amplio): “vemos desarrollarse un gran número de asociaciones, que como la masonería, reúnen una serie de individuos en torno a intereses comunes, ya sean estos considerados de interés público – sociedades literarias, científicas, filosóficas, filantrópicas o caritativas–, sectorial –organizaciones de oficio, sociedades mutuales–, o simplemente para encontrarse entre pares –clubes de recreo–, que multiplican las

efecto, un eje de articulación de redes intelectuales fue el poeta y escritor de comedias Ciro Mendía, nacido en Caldas, Antioquia, el 1.º de mayo de 1892.¹⁴⁴ Su formación educativa se vio afectada por la muerte de su madre y por un cambio de residencia a Yarumal, Antioquia, circunstancia que lo llevó a ser autodidacta toda su vida. En su adolescencia mostró siempre interés por la poesía y logró el cometido de trabajar para *El Espectador* cuando aún funcionaba en Medellín. Allí trabó relación con los poetas de la época: León de Greiff, Pepe Mexía, el grupo de los Panidas, Carlos E. Restrepo y otras figuras que dieron brillo a la literatura antioqueña. Fue discípulo del poeta Abel Farina y en 1926 contrajo matrimonio con Mercedes Botero Llano, con la que tuvo tres hijos. Publicó sus primeros poemas en la revista *Voces* de Barranquilla, *Sábado* (de la que fue director y fundador con Gabriel Cano), *Lectura Breve* (publicaciones en las que coincidió con Antonio J. Cano –su editor de *En torno a la poesía popular*–, Alfonso Castro y Francisco Villa López), *El Sol*, *Colombia* o *La Voz Literaria*, todos ellos impresos en la capital antioqueña. Con sus compañeros de debate y jarana mantuvo permanente diálogo sobre la escritura y publicación de obras poéticas, ensayísticas o dramáticas, e incluso habló de ellos y sus reuniones cuando trocaba correspondencia con algunos camaradas.¹⁴⁵ Hacia finales de los años veinte asumió la conducción de un negocio editor, a la manera en que sus colegas lo habían hecho: la Tipografía Foto-Club. Dicho establecimiento se ubicaba en la calle Boyacá n.ºs 232-234 y se dedicaba principalmente a la confección de sobres comerciales, tarjetas para diferentes eventos sociales, sellos de caucho, almohadillas para sellos, como también a la elaboración de toda clase de trabajos tipográficos “a los mejores precios”. Uno de sus primeros y escasos trabajos editoriales fue autofinanciarse *El libro sin nombre* (1929), título tan incierto como serían los siguientes años del autor-editor Mendía.

En efecto, no era un negocio próspero para 1931. De ello son testimonio sus declaraciones a León de Greiff en una carta remitida el 7 de julio, mediante la cual felicitaba al autor del *Libro de signos* por su reciente nombramiento por el presidente Olaya Herrera y el Ministerio de Obras Públicas como jefe de la estadística del ferrocarril Central del Norte, cargo del cual recibiría una

relaciones sociales fuera del ámbito privado, y permiten establecer nuevos vínculos relacionales”. González Bernaldo, “La ‘sociabilidad’ y la historia política”, 32.

¹⁴⁴ En adelante se siguen los datos biográficos consignados en los artículos “Entrevista apócrifa con Ciro, por tales”, *El Colombiano*, 7 de agosto de 1973, 2; “Ciro Mendía, por Adel López Gómez”, *La Patria*, 12 de octubre de 1978; “Muere el poeta Ciro Mendía”, *El Colombiano*, 6 de octubre de 1979, así como unos datos biográficos en documento mecanografiado alojado en su archivo: “Datos biográficos de Ciro Mendía para Who's Who in the Western Hemisphere”, BPP-D-CIM-0224, Fondo Ciro Mendía, serie Correspondencia, Sala Antioquia, Biblioteca Pública Piloto de Medellín (SA-BPP).

¹⁴⁵ Por ejemplo, véase carta de Antonio J. Cano a Carlos Mejía A., 20 de julio de 1916, BPP-D-CIM-0058; Carta de Emilio Jaramillo a Ciro Mendía, 6 de noviembre de 1926, BPP-D-CIM-0058, Fondo Ciro Mendía, serie Correspondencia, SA-BPP.

asignación mensual de \$150.¹⁴⁶ En tanto, “Aquí nada. La ruina. Hoy tengo en cartera, en caja y en el bolsillo, 43 centavos: 15 para el ‘piel’; 15 para café –José, Pedro Nel y yo– y el resto para el tranvía”. Mendía acusaba una crítica situación financiera que lo llevó a solicitar a sus amigos, entre ellos el artista Pedro Nel Gómez, algún puesto, pero “parece que hay muchas solicitudes”. Su situación de desocupado, en cambio, daba tiempo para leer las notas corresponsales de *El Tiempo* en Antioquia, realizadas por un homónimo Mejía Ángel y que se encargaba de dar las noticias relacionadas con sus amistades antioqueñas, como los viajes a Manizales del filósofo Fernando González para dictar conferencias o el nombramiento del “atildado periodista y poeta, don Antonio J. Cano, ampliamente conocido y admirado en el departamento” como encargado de la administración de hacienda nacional.¹⁴⁷

Pero también había tiempo para las juergas excesivas entre sus compadres literarios: “El pasado fuimos [a] Media-Luna Alfonso, Jara, José, Mora, Pepe, Lázaro. Gran rasca. Regrese 10 noche. Estación Buenos Aires, mujeres...”.¹⁴⁸ Sus contactos en *El Espectador*, en Bogotá, le indagaban si tenía alguna perspectiva con la imprenta, pues en la capital de la república no había en qué ocuparlo y más si viajaba con familia incluida.¹⁴⁹ Por entonces, y por la correspondencia remitida por Mendía, era claro que el panorama literario, editorial y económico de los escritores antioqueños no era el más alentador, pues rayaba al límite del hastío. Mendía escribía poemas para conformar un conjunto lírico dedicado a la vida minera que alguna vez le comentó a uno de sus amigos, pero no guardaba esperanzas en su publicación y “permanecerá inédita porque aquí no hay donde publicar nada y a mí, francamente, me asquea ya la letra de molde. Este poblado está hartísimo con tanto peregrino. Nos [mató] la curanguería. Yo pienso meterme en el campo los cuatro días que dure el tal Congreso Eucarístico”.¹⁵⁰

Así las cosas, la industria tipográfica y el campo cultural antioqueño, para aquellos primeros años del decenio de los treinta, oscilaban entre constituirse en circuitos de acceso a las prácticas

¹⁴⁶ “Los decretos que firmó ayer el dr. E. Olaya Herrera”, *El Tiempo*, 4 de julio de 1931, 3.

¹⁴⁷ “El proyecto del dr. Tascón y la convención nal.”, *El Tiempo*, 6 de julio de 1931, 6.

¹⁴⁸ Carta de Ciro Mendía a León de Greiff, 7 de julio de 1931, Fondo Ciro Mendía, serie Correspondencia, SA-BPP (SA-BPP).

¹⁴⁹ Carta de El Espectador dirigida a Ciro Mendía, Medellín, 18 de mayo de 1932, BPP-D-CIM-0059, Fondo Ciro Mendía, serie Correspondencia, SA-BPP. Por la firma manuscrita ilegible no es preciso saber el remitente, pero es probable que se trate de Gabriel Cano, amigo de juventud de Mendía y con quien fundó, al lado del panida Francisco Villa López, la revista *Sábado* en 1921. Véase Arango de Tobón, *Publicaciones periódicas en Antioquia*, 333.

¹⁵⁰ Carta de Ciro Mendía (sin destinatario, fotocopia de un original rasgado), Medellín, 6 de agosto de 193... (no es claro el año por contener un rayón encima de dicha cifra), Fondo Ciro Mendía, serie Correspondencia, SA-BPP. Sobre el destinatario, es muy posible que se trate de León de Greiff, pues del escaso trozo que queda se lee arriba “León”.

sociales letradas y en un esfuerzo por mantenerse, en individuo y en colectivo, con cierta vigencia dentro de un contexto competitivo y hasta tedioso para algunos, a partir de la incipiente producción y tecnificación editorial que les acompañaba. Inserción y permanencia en los dominios político-culturales de la cotidianidad antioqueña no fueron fáciles; muchos fracasaron o tuvieron proyectos de corta o intermitente duración (como la *Historia gráfica de Colombia* de Julio César Patiño y Pedro Nel Gómez, o como *Sábado* [1922-1927]; *Lectura Breve* [1923-c. 1925]; *Colombia, La Voz Literaria*, publicaciones periódicas en las que interactuaron, como grupo, el Negro Cano, Castro, Mendía, Villa, entre otros y solo por citar algunos ejemplos).

Si había desasosiego por la limitada capacidad de acción dentro el círculo editorial local, así como si había dificultades económicas como persona y como empresa, una solución pudo haber sido reforzar la misma vida asociativa entre colectivos intelectuales, pero ello quizá requeriría el empuje económico e industrial de instituciones gubernativas que estuvieran a cargo del bienestar social de las comunidades regionales. Así lo pudieron entender, en 1934, los copartidarios de jolgorios frecuentes de Ciro Mendía, los diputados a la Asamblea de Antioquia Alfonso Castro y José Manuel Mora Vásquez. Pero ¿qué pasó con los rumores en 1933 sobre los planes editoriales del Centro de Historia de Santander, que por entonces también sufrían las inclemencias de la situación fiscal del departamento y, en consecuencia, se verían en la penosa necesidad de redefinir sus relaciones con oficinas gubernamentales e imprenta departamental para sostener su iniciativa libresca? ¿Qué posibilidades tenían los intelectuales caldenses con respecto a las formas y espacios de sus sociabilidades, algunos de esos letrados que tanto reclamaron en 1933 la lectura de la obra del santandereano Jaime Barrera Parra?

1.4.1. Los fines conectados de las culturas santandereana y caldense. “¿Quién está dispuesto a vencer?”

Reunidos los socios del Centro de Historia de Santander a principios de abril de 1933, manifestaron su preocupación por los recortes presupuestales que planeaba el poder departamental para algunas de sus dependencias, incluida dicha corporación intelectual. Así, se emitió la siguiente proposición y en adelante el Centro incursionaría en una serie de debates a fin de atajar el inminente golpe:

El Centro de Historia de Santander ha tenido conocimiento que los poderes públicos del departamento a quienes corresponde el legalmente el particular, proyectan, dentro del plan de economías seccionales, rebajar –en un apreciable porcentaje– la asignación que tiene el instituto para atender a los diversos gastos imprescindibles y necesarios a su acción cultural y al despacho de su Secretaría. En atención a ello, el Centro de Historia acuerda dirigirse a dichos poderes públicos, encareciéndoles,

de una manera cortés y respetuosa, se conserve al instituto la asignación de que ha disfrutado, sobre todo en estos momentos en que él viene intensificando tesoneramente y realizando, dentro de la órbita de sus posibilidades económicas, los fines culturales para que fue creado.¹⁵¹

Por entonces, Colombia pasaba por una fase delicada en la contracción del mercado interno debido a que el Gobierno nacional tuvo que implementar una política de reducción de gastos que buscaba alcanzar un equilibrio presupuestal. Ese objetivo se trasladó necesariamente a los cuerpos administrativos de las regiones, algunos de las cuales tomaron cartas en el asunto mediante la parálisis de las obras públicas y la reducción de sueldos.¹⁵² Los “reajustes” trajeron consigo entonces “profundos efectos” en las economías de distintas escalas por cuenta de una depresión mundial desestabilizadora: el mercado de consumo de materiales y subsistencias se recogía, aspecto que “afectaba las importaciones y también los sectores productivos del país”, los cuales tenían que actuar con prudencia y eso, en efecto dominó, estancaba las actividades comerciales.¹⁵³ Empero, *no a todas* las transacciones económicas las paralizaba, pues un librero manizaleño estaba ansioso de hacer negocios con Santander. Desde la Secretaría de Gobierno santandereano se transcribía un telegrama al Centro de Historia de Santander remitido por Luis Gómez Mejía el 26 de mayo de 1933, quien inicialmente se había puesto en contacto con la oficina departamental con el propósito de solicitar el despacho de 50 ejemplares del “libro Barrera Parra”. Asimismo, pedía que se le informara el valor, a fin de proceder a verificar el giro “inmediato”.¹⁵⁴

Jaime Barrera Parra era un letrado destacado en la prensa nacional. Desde 1930 venía siendo redactor principal de *El Tiempo* y cada domingo publicaba las *Notas del Week-End*, una sección de su ingenio en la que trató con crítica sutil temas sobre todo políticos y culturales del país y del extranjero. A su vez, fue director de las páginas literarias de ese mismo diario y entre 1928 y 1929 había colaborado asiduamente para la revista de Germán Arciniegas, *Universidad*. En su juventud había sido director de dos revistas literarias santandereanas: *Revista santandereana. Órgano de la*

¹⁵¹ Proposición n.º 158 del 4 de abril de 1933, Libro de proposiciones 1, AMCB-AHS.

¹⁵² Evidencia de ello fue el caso del notario de Onzaga, Santander, el escritor Camilo Forero Reyes, quien comentó que accedería a la edición de dos sus obras si el Centro de Historia se comprometía a su pronta publicación, de las cuales deseaba 400 ejemplares para cada una por ser una “concesión justa”. Así lo argumentaba porque su condición económica era paupérrima por motivo de la reducción a \$10 de su salario mensual, una de las recientes disposiciones del Gobierno. Carta de Camilo Forero Reyes a Margarita Díaz Otero, secretaria del Centro de Historia de Santander, 1º de junio de 1933, caja 1, carpeta 1, AMCB-AHS.

¹⁵³ Como así sigue el historiador Bernardo Tovar a Carlos Esteban Posada, quien en su investigación sobre la crisis de capitalismo mundial y la deflación en Colombia intenta observar estas problemáticas desenvueltas específicamente entre 1929 y 1933. Véase Bernardo Tovar, *La intervención económica del Estado en Colombia 1914-1936* (Bogotá: Banco Popular, 1984), 191.

¹⁵⁴ Carta de Carlos Manuel Gómez, subsecretario de Gobierno de Santander, a la secretaria del Centro de Historia de Santander, 26 de mayo de 1933, caja 1, carpeta 1, AMCB-AHS.

Sección de Letras del Club de Santander (1914) y *Motivos* (c. 1923). Su casa periodística aplaudía frecuentemente sus intervenciones como orador y político, y a la vez él hablaba del y con el país con solvencia en varios de los textos que redactó para la sección Cosas del Día. Así que era un intelectual público que se leía en varias partes de la nación, y una vez convertidas sus columnas periodísticas en libro (por idea de Gustavo Otero Muñoz, quien ya tenía preparados los manuscritos desde 1932), era factible que se volviera objeto de adquisición y colección. Y es que desde principios de mayo *El Tiempo* venía haciendo campaña de expectativa alrededor del libro de Barrera que llevaría el mismo título de la sección del fin de semana. Destacaba muy brevemente que se trataban de 160 páginas “nítidamente editadas en la Imprenta departamental” y su aparición “ha sido entusiastamente recibida en los círculos intelectuales”.¹⁵⁵

Días después se decía que en poco tiempo sus lectores habían sido ampliamente satisfechos amén de que han podido “deleitarse en las magistrales páginas del ilustre escritor santandereano”, pero la realidad es que *no* todo el mundo era complacido, como se ufanaba el diario capitalino. Mientras los jóvenes liberales caldenses se organizaban para llevar a cabo próximamente una convención en la que se reafirmaría el respaldo a Alfonso López como candidato contendor en las urnas del siguiente año, a la prensa bogotana llegaban las ansias del librero manizaleño Luis Gómez Mejía por obtener un buen tiraje a su favor. En una corta nota de la correspondencia caldense de *El Tiempo*, se decía que Gómez ya se “ha dirigido a la Imprenta Departamental de Santander, solicitándole el envío de cien ejemplares, los cuales se hallan ya comprometidos por los fanáticos del gran lírico santandereano”.¹⁵⁶ La oportunidad comercial estaba allí y Gómez no la dejaría perder, todavía más si la prensa le había favorecido en las presiones. Por ello, el 29 de mayo, tras conocer que efectivamente el Centro de Historia de Santander, por comisión de la Secretaría de Gobierno, le enviaría 50 copias, este se apresuró a remitir \$25 por medio de una letra del Banco de Colombia. Asimismo, aprovechaba en su misiva para pedir propaganda de la obra, especialmente carteles o murales en caso de tenerlos, así como se le avisara si Barrera Parra publicaría más obras bajo el sello de la institución santandereana.¹⁵⁷ El Centro tenía dentro de sus planes e intereses continuar la iniciativa editorial programada por Otero, quien había dejado los manuscritos de otros eruditos

¹⁵⁵ “Se editó en Santander un libro escrito por Jaime Barrera Parra”, *El Tiempo*, 5 de mayo de 1933, 6.

¹⁵⁶ “Los jóvenes liberales lanzarán en Caldas un manifiesto al país”, *El Tiempo*, 23 de mayo de 1933, 6.

¹⁵⁷ Carta de Luis Gómez Mejía, librero, al secretario del Centro de Historia de Santander, 29 de mayo de 1933, caja 1, carpeta 1. AMCB-AHS.

santandereanos, e incluso tenía el deseo de fundar sus propias instalaciones radiales para transmitir conferencias culturales,¹⁵⁸ pero pronto se nublaría el firmamento de expectativas.

A comienzos de junio de 1933, el secretario de Gobierno del departamento comunicó al presidente del Centro de Historia la decisión irrestricta de emplear los productos de las ventas de la Biblioteca Santander para su propia publicación, tal como había quedado estipulado en el artículo 4 del Decreto 138 de 1932. Además, el presupuesto departamental vigente, en su artículo 144, había dispuesto la suma de \$50 mensuales “para los gastos de correspondencia, biblioteca y demás que acuerde el Centro de Historia”. En ese sentido, todo gasto y aumentos que la Biblioteca representara para su materialización tendrían que ser asumidos única y exclusivamente por el Centro, dada “la crisis fiscal que confronta actualmente el Departamento”.¹⁵⁹ Fuera Otero Muñoz del gobierno y de la ciudad, la colección y el instituto que la llevaba a feliz término tendrían que someterse a su muy reducida capacidad y a una Secretaría de Gobierno intransigente y estricta con el haber presupuestal. Así se lo hizo saber a la misma Imprenta Departamental, administrada por el señor Milcíades Núñez, quien a su vez le informaba al Centro que los nuevos números de la Biblioteca Santander, en adelante, tendrían que ser confeccionados si y solo si la corporación de historiadores suministraban los materiales o pagaban el valor correspondiente según existencias en la imprenta.¹⁶⁰ El certero golpe quedaría ajustado con la expedición del Decreto 48 del 6 de junio de 1933, “por el cual se reforma el decreto 402 de 1932”. En este acto se reiteraba la crítica situación económica del poder departamental y por la cual, entonces, se reducía el tiraje de la colección a 500 ejemplares, destinando más para canjes y propaganda (200), pero reduciendo aquellos para los autores y para la venta (100 y 200 respectivamente). Ante ello, el director de Educación y presidente del Centro por entonces, Joaquín Fonrodona, no pudo hacer nada y debió seguir rígidas instrucciones de su superior, el gobernador Humberto Gómez Naranjo, quien firmaba dicha disposición.¹⁶¹

Convocada la sesión del Centro el 13 de junio, varios miembros evidenciaron su angustia por lo acaecido y no dudaron en tomar acciones encaminadas a revertir los efectos negativos de ese

¹⁵⁸ Como puede verse en la proposición n.º 152 de la sesión de marzo de 1933, Libro de proposiciones 1, AMCB-AHS, en la cual se solicitaba a la Asamblea de Santander \$300 para la compra de un equipo radiofónico completo, y la Carta de Luis Enrique Navas Prada, socio del Centro, a Midwest Radio Corporation, de Cincinnati, Ohio, 25 de junio de 1933, caja 1, carpeta 1, AMCB-AHS.

¹⁵⁹ Carta del secretario de Gobierno de Santander al presidente del Centro de Historia de Santander, 1º de junio de 1933, caja 1, carpeta 1, n.º 973, AMCB-AHS.

¹⁶⁰ Carta del administrador de la imprenta del Departamento de Santander, Milcíades Núñez, a la secretaria del Centro de Historia de Santander, Margarita Díaz Otero, 2 de junio de 1933, caja 1, carpeta 1, n.º 31, AMCB-AHS.

¹⁶¹ Decreto n.º 48 de 1933 (junio 6), por el cual se reforma el decreto número 402 de 1932, sección correspondencia, caja 1, carpeta 1, hoja 1, AMCB-AHS.

mandato. Así, el redactor de *Estudio*, la revista del Centro, lanzó la siguiente proposición: “Nómbrese por la presidencia una comisión de tres miembros para que se entienda con el señor Gobernador con el fin de que no se suspenda la publicación regular de las ediciones Santander”. Joaquín Pinzón Quijano pidió además que Joaquín Fonrodona formara parte de la comisión. Otros integrantes, como Martín Carvajal y Luis Navas Prada, hablaron de la necesidad de sostener la publicación en referencia, y tras el convencimiento mutuo, fue aprobada por unanimidad la propuesta; Fonrodona aceptó la sugerencia (aun cuando el decreto estaba publicado) y nombró como compañeros de negociación a los socios Carvajal y Navas Prada.¹⁶² No obstante, sus esfuerzos fueron en vano: a finales de junio el socio Navas Prada comentó a sus copartidarios que el ausente a esa sesión, Fonrodona, opinaba que “era inútil toda gestión”, porque la resolución del gobernador era invariable; asimismo, el secretario de la educación santandereana estaba “muy distanciado del Gobierno”¹⁶³ y quería abstenerse de hacer solicitudes que podrían tener una solución negativa. Ante las complicaciones, Fonrodona enviaba el recado a sus contertulios de eximirlo de la comisión nombrada, y ello, entonces, implicó renegociar las ideas entre los socios mientras el decreto seguía en firme.¹⁶⁴

A pesar de estos inconvenientes, el Centro seguía persistiendo en la difusión de su *Estudio* y su Biblioteca Santander: encarecía a sus distribuidores y contactos locales y regionales que impulsaran la campaña de propaganda que venían desarrollando, y en ese compromiso se aferraba el librero manizaleño Luis Gómez Mejía. A finales de julio, este comerciante de lo impreso reafirmaba a Margarita Díaz Otero su empeño para la “venta de las obras de ese Centro, institución que demuestra un índice de elevada cultura en esa tierra y que todos los ciudadanos estamos en el deber de favorecer”. Lo mismo decía el académico antioqueño José Solís Moncada cuando acusó recibo de los números de *Estudio* de ese “simpático centro”, que “labora con interés y eficacia”; de ahí que en Medellín él estaba “a las órdenes de ese importante Centro que ya relieves sus labores”.¹⁶⁵ Institucionalizadas y vinculadas las relaciones entre regiones, a Caldas le hacía falta algo parecido a lo que acontecía en sus hermanas tierras, y en ello Gómez Mejía tendría algo que ver y anunciar a sus destinatarios externos del departamento: “Aquí se está iniciando un movimiento cultural similar

¹⁶² Acta del 13 de junio de 1933, presidencia de Joaquín Fonrodona Suárez, Libro de actas 3, AMCB-AHS.

¹⁶³ En la sesión del 4 de julio, Luis Enrique Navas hizo la siguiente precisión y que muestra la poca injerencia del director de Educación Pública en los acuerdos económicos del departamento: “al decir distanciado del gobierno quiso únicamente manifestar que no quería exigir erogaciones porque el Gobierno no estaba en buenas condiciones fiscales; con esta modificación fue aprobada el acta”. Véase Acta del 4 de julio de 1933, presidencia de Joaquín Fonrodona Suárez, Libro de actas 3, AMCB-AHS.

¹⁶⁴ Acta del 27 de junio de 1933, presidencia de la señorita Elena Arenas, Libro de actas 3, AMCB-AHS.

¹⁶⁵ Carta de José Solís Moncada, miembro de la Academia de Historia de Antioquia, a Margarita Díaz Otero, secretaria del Centro de Historia de Santander, 9 de agosto de 1933, caja 1, carpeta 1, hoja n.º 2. AMCB-AHS.

al de Uds., y le he encargado al director de ese movimiento Sr. Bernardo Londoño Villegas, se ponga en comunicación con Uds.; en el mismo sentido le he hablado a la Editorial Cervantes del Sr. Arturo Zapata, editor del libro caldense”.¹⁶⁶ ¿En qué consistía esa agitación intelectual que se organizaba en Manizales y que contaba con el respaldo de ciertos libreros y editores locales?

Un círculo de autores y escritores caldenses venía discutiendo la necesidad de crear y consolidar una red de colaboración que afianzara las relaciones eruditas y comerciales entre los más salientes valores de la región, pues aunque contaba el departamento con un talento letrado destacado,¹⁶⁷ no había organización y difusión sistemática de las novedades artísticas más recientes de sus gentes. Así, entre el 14 y 15 de junio de 1933 quedó constituida finalmente la Sociedad de Autores y Escritores Caldenses, la cual fue conformada en las oficinas de redacción del periódico *La Patria* por los intelectuales Rafael Arango Villegas, Arturo Arango Uribe, Tomás Calderón, Roberto Londoño Villegas, Bernardo Londoño Villegas, Arturo Zapata y Gonzalo Uribe Mejía. Como primeras medidas de ese nuevo colectivo se habían formulado tres básicas para su correcto funcionamiento: 1) nombrar presidente de la Sociedad a Bernardo Londoño Villegas, periodista, colaborador de *La Patria* y uno de los “primeros participantes de la revista Cervantes de Arturo Zapata”;¹⁶⁸ 2) nombrar secretario de la Sociedad al editor e impresor Arturo Zapata, dueño de la Tipografía Cervantes y fundador de la revista con el mismo nombre en 1929, y 3) hacer un llamado formal a los autores y escritores caldenses “para que envíen sus iniciativas” a la Sociedad, la cual se propondría un plan editorial y de propaganda robusto.

Según la carta remitida por el nuevo presidente de la Sociedad al director de *La Patria*, Bernardo Guingue Salazar, las acciones de la Sociedad se encaminarían a “Dar una organización específica a las actividades intelectuales de Caldas, especialmente en la producción de libros, para imponer a Colombia una impresión nítida y concreta del volumen, la actividad y la calidad de la cultura caldense”. Además, la asociación intelectual demandaba “tenaz y resueltamente” a las entidades relacionadas con el gobierno de los negocios nacionales que se tomaran medidas de

¹⁶⁶ Carta de Luis Gómez Mejía, librero, a Margarita Díaz Otero, secretaria del Centro de Historia de Santander, 25 de julio de 1933, caja 1, carpeta 1. AMCB-AHS.

¹⁶⁷ Al cierre del año 1932, el escritor y médico caldense Roberto Restrepo, al hacer un balance del fuero espiritual de su tierra, se hallaba complacido de que en Caldas “haya tal cantidad y buena calidad de intelectuales como sea difícil encontrar en otras regiones del país”, pero remarcaba, tras realzar las particularidades de otros escritores como Aquilino Villegas, Tomás Calderón, Silvio Villegas, Gonzalo Restrepo, Rafael Arango Villegas, Arturo Suárez, los esposos Jaramillo Meza, Bernardo Arias Trujillo, Victoriano Vélez, Adel López Gómez o Uva Jaramillo, que “Caldas pide a sus intelectuales lo que puede y debe exigir a sus privilegiados cerebros [...]. Quién está dispuesto a vencer?”. “Caldas intelectual”, *El Tiempo*, 31 de diciembre de 1932, 22.

¹⁶⁸ Hernando Salazar Patiño, “Maestro periodista de periodistas maestros (VI)”, *Eje 21*, <https://www.eje21.com.co/2021/06/maestro-periodista-de-periodistas-maestros/>.

defensa “del escritor colombiano”, con el fin de que el gremio literario del país contara con la garantía del respeto y reconocimiento de sus derechos ante “la audacia fraudulenta de los editores nacionales y extranjeros”. Ello implicaba que dentro de ese plan los socios caldenses se asumieran como divulgadores de las obras del colectivo, como un auténtico lazo “de recíproca colaboración [y] confraternidad espiritual entre los autores y escritores regionales”. En esa vía, la “fiesta del libro, realización original de Caldas”, sería el escenario propicio de la Sociedad para estrechar sus vínculos administrativos con el gobierno departamental y así lograr “la conquista de la masa por el libro”.¹⁶⁹

Con letrados afilados y organizados en un espacio de sociabilidad común, una editorial cómplice y un evento público patrocinado entre particulares y la Dirección de Educación Pública de Caldas, todo estaría listo para constituir una “biblioteca de escritores caldenses” (como se verá más adelante, se trataba de fundar una sección bibliográfica especial en una de las bibliotecas públicas del municipio de Manizales; este punto de la carta no ahonda en detalles). La expectativa, entonces, estaba orientada a una decidida perdurabilidad en el país mediante los actos de esa Sociedad, la cual encomendaba a los demás escritores nacionales que adoptaran “una actitud igual de compañerismo y cohesión”. El medio literario y editorial nacional parecía en definitiva desarticulado y poco empático con los emprendimientos artísticos e industriales relativos a las artes tipográficas, por ello la Sociedad quería impregnar de identidad, camaradería y apertura cultural a todo caldense que quisiera participar enérgicamente en este proyecto terrígeno por las letras y el arte: “todas las generaciones, escuelas y tendencias tendrá acogida en el Círculo”. Finalmente, la carta de Londoño Villegas puntualizaba que los consocios de la novedosa comunidad erudita no tendrían que pagar cuota alguna, ya que su funcionamiento inicial contaba con la “colaboración entusiasta de la intelectualidad caldense, en la difusión y propaganda de sus propósitos y planes”, aunque, de llegarse a requerir una erogación concreta, se crearían los arbitrios necesarios para evitar inconvenientes en los desembolsos económicos con destino al Círculo.¹⁷⁰ Sin duda, la búsqueda de ese impacto grupal, coordinado y firme de la cultura caldense tenía la intención de ocupar un lugar protagónico en los circuitos de la opinión pública colombiana que venían disputándose otras representatividades en esos primeros años de los treinta. No obstante, su surgimiento y necesidades hay que ubicarlos en sus mismos actores constitutivos, pues de sus experiencias literarias y editoriales se puede entender, en parte, por qué se hizo acucioso disponer de una congregación letrada que dinamizara e incentivara los bienes culturales producidos por el departamento.

¹⁶⁹ “Ha quedado constituido definitivamente el círculo de autores y escritores caldenses. Carta de Bernardo Londoño Villegas”, *La Patria*, 16 de junio de 1933, 3.

¹⁷⁰ *Ibid.*

Como sus tierras vecinas, Caldas fue una región de cultura periodística y revisteril que, desde los albores de su configuración político-administrativa como departamento separado de Antioquia en 1905, denotaba un característico deseo por la expresión de sus noveles ambiciones literarias y políticas comunales. Instituido el departamento, no demorarían las empresas periodísticas y los intelectuales en su consolidación: de ello fueron muestra las dos compañías tipográficas más importantes de esas primeras décadas del siglo XX, la Tipografía Caldas y El Renacimiento. Cada una había traído consigo innovaciones técnicas del arte tipográfico, principalmente la imprenta de pedal, que fue fundamental para dar vida a periódicos y revistas como *El Artesano* (1904), *El Ruiz* (1905), *Albores* (1907), *Motivos* (1913) o *El Deber* (1910), los dos últimos fabricados por Renacimiento. En ella tuvieron continuidad la formación y el afianzamiento laboral de una familia de tipógrafos que había venido de Medellín, enseñados por los Bedout, para buscar mejor suerte en Manizales: don Marceliano Zapata, sus hermanas y su hijo, Arturo Zapata Tirado, estarían permanentemente vinculados a dicho establecimiento y es allí donde Arturo aprendió el oficio al que se dedicaría buena parte de su vida. De Renacimiento es importante resaltar que de su taller surgió el primer diario de Manizales, titulado *Renacimiento*, así como dio cabida a periódicos de orientación republicana propia del movimiento político del expresidente Carlos Restrepo (a la manera en que lo hacía la Imprenta Editorial de Medellín). Con el tiempo se fue configurando como editora de los primeros libros hechos en Caldas, tales como *Corona fúnebre dedicada a la memoria del eximio señor M. A. Caro*, de Jesús María Franco O.; *Cuadros de costumbres: sumario, las recomendaciones, una posada, visitas de pésame*, de Arturo Moya, o la *Biografía de Don Juan del Corral*, de Ramón Correa. Asimismo, fue la editora de los informes, decretos y ordenanzas de la administración departamental en su primera década, pues solo hasta 1914, por iniciativa del gobernador e historiador Emilio Robledo, el departamento contaría con su imprenta departamental, que a los pocos años también se dio a la tarea de publicar obras literarias y científicas, como la *Geografía médica y nosológica del Departamento de Caldas precedida de una noticia histórica sobre el descubrimiento y conquista del mismo* (1916), o el *Archivo Historial* (1918), órgano del Centro de Estudios Históricos de Manizales, que coordinó con constancia el santandereano Enrique Otero D'Costa y que duró, según existencias de la Biblioteca Nacional, hasta 1924. Esta publicación reaparecería en 1930 y 1934, aunque sin afirmarse del todo y extinguiéndose por el resto del siglo XX.¹⁷¹

¹⁷¹ Este breve recuento se ha reconstruido a partir de los siguientes trabajos: Salazar Patiño, *Imprenta Departamental de Caldas. Catálogo histórico*, 8-16; Marín Colorado, *Un momento de la edición*, 61-69, y Juan Bautista Jaramillo Meza, "La prensa en Manizales", en *Estampas de Manizales* (Manizales: Imprenta Departamental, 1951), 201-244, y Adalberto Agudelo Duque, *Caldensidad, historia y literatura* (Manizales: Editorial Universidad de Caldas, 2018).

Los años veinte manizaleños experimentaron la fundación de *La Patria* (1921), su diario más importante, y con él la introducción del primer linotipo en la región. La Tipografía Blanco y Negro, por ejemplo, insertaría en la vida industrial y cotidiana el fotograbado, y de su testimonio fue la *Revista Colombiana de Revistas*, una de las primeras publicaciones periódicas ilustradas de la comarca. Con el trágico incendio de julio de 1925 y al devorarse estas instalaciones de *La Patria*, se daría un protagónico paso a *La Voz de Caldas*, también impreso por Blanco y Negro desde 1926, dirigido de principio a fin por Eudoro Galarza Ossa y administrado por el poeta antioqueño Juan Bautista Jaramillo Meza. Como su antecesora *Renacimiento*, también se había dado a la tarea de editar y divulgar libros caldenses, como *Alma helénica* (1926), de Jaramillo Meza; *Los cuentos de la montaña* (1926), de Blanca Isaza de Jaramillo Meza; *Historia de la ciudad de Manizales* (1926), del padre Fabo de María; *Monografía de Manizales* (c. 1927), de José Gaviria Toro, o el *Álbum de Manizales* (1928).

En los designios de *La Voz de Caldas*, según la investigadora Paula Marín Colorado, también se halló a Arturo Zapata, un impresor que ya veía el potencial literario y artístico que acontecía en la localidad con las ediciones de Blanco y Negro. Para 1927, entre Zapata, Galarza y Luciano Durán se constituyó la sociedad con el nombre del primero, el cual se encargó de la gerencia de los talleres con independencia del funcionamiento de *La Voz de Caldas*. Dadas las batallas políticas recrudescidas a las que se enfrentó Galarza, Zapata decidió separarse de la compañía y fundó en 1929 la revista y Tipografía *Cervantes*. Como descendiente de estirpe antioqueña, Zapata creía en el desarrollo interno industrial colombiano, en el que no estaban exentas las actividades periodísticas y tipográficas que tenían a su favor la propaganda y publicidad para tan alto fin. Y como muchos de sus semejantes santandereanos y antioqueños, Zapata creía también en el programa político de la concentración nacional en cuanto a la protección y consumo del producido nacional, un escenario oportuno para iniciar sus circulares, campañas y comunicados a la opinión pública en torno al tema aludido; entre otras cosas, para ello empleó la plataforma *Cervantes*.¹⁷² Tal era su entusiasmo que Zapata decidió trasladarse a la capital de la república a finales de 1930 y principios de 1931,¹⁷³ donde se creía que

¹⁷² Marín Colorado, *Un momento de la edición*, 65.

¹⁷³ La sección “Cosas del Día” de *El Tiempo* dio su saludo de bienvenida a Zapata, quien finalmente se instalaba en la altiplanicie con el propósito de impulsar “un movimiento de cultura nacionalista sin precedentes en nuestro primer siglo de vida independiente”. Al tiempo que la Tipografía *Cervantes* se asentaba en la metrópoli como “uno de los esfuerzos tipográficos y culturales más encomiables del país”, *El Tiempo* también anunciaba una nueva sociedad intelectual en la región Caribe, bautizada como la Cooperativa del Libro, formulada por los eruditos José Antonio Osorio Lizarazo, Julio Gómez de Castro, Franco Carbonell González, Fernando de Andreis, Alberto Charry Lara y Adalberto del Castillo. Su objetivo principal era encontrar un grupo de suscriptores en todo el país para editar mensualmente una obra colombiana, tarea que no parecía ser de mayor dificultad porque ya se habían dado algunas condiciones para ello, entre esas, el apoyo de 500 asociados para establecer espectáculos artísticos mensuales, coordinados por la Socar de la capital del Atlántico. Por ello, el

tendría el éxito rotundo para sus gestas panfletarias y editoriales, pero la verdad es que el suceso fue desafortunado. *Cervantes* alcanzó 27 números publicados, los últimos cinco germinados en Bogotá y los cuales cerrarían inexorablemente una expedita vivencia ciudadina que evidenció la “dificultad de Zapata de establecer vínculos intelectuales y comerciales en una ciudad desconocida, y de asimilar sus nuevas lógicas de funcionamiento”.¹⁷⁴

A la revista *Cervantes*, Zapata la había acompañado, parecido a lo que había hecho Renacimiento y Blanco y Negro, con la publicación de siete libros salidos de sus máquinas entre 1928 y 1931, entre ellos *Mi Simón Bolívar*, del antioqueño Fernando González, quien había dictado conferencias en Manizales en 1931; *Sal... de Inglaterra*, del escritor de “fino humor”,¹⁷⁵ colaborador de *La Patria* y un constante autor del catálogo de la Editorial Cervantes, Rafael Arango Villegas (que por entonces escribía bajo el seudónimo de Listz), o *Por el lado flaco*, libro de la autoría de otro comediógrafo reconocido, jefe de redacción de *La Patria* en 1933 y hermano de Bernardo Londoño Villegas, Roberto Londoño, mejor conocido en el mundo de las letras como “Luis Donoso”. Tras el regreso de Zapata a Manizales, solo quedaba reestablecer esta trama humana, literaria y editorial que sí había dado buenos frutos desde esa localía y que se había suspendido por más de un año por la ausencia y fracaso del hombre de negocios editoriales. En el “renacimiento” de las letras caldenses, sus amigos familiares, los Londoño Villegas, eran piezas claves en la gestión operativa y administrativa de este tipo de asociacionismos, dada su condición de hombres de prestigio y con capital intelectual influyente en la poesía, la prensa y las luchas políticas.

De los hermanos Londoño Villegas, tres los más notorios por sus labores comunes en el periodismo, Juan Bautista Jaramillo Meza resaltó de Roberto (1893-1957) sus “poesías humorísticas, las mejores y más ingeniosas que se escribieron en este país”, con las cuales “llenó toda una época del periodismo de este departamento”; un poeta que en su juventud se había inclinado por el romanticismo, pero que supo verter ese talento a verdaderas joyas del humor colombiano.¹⁷⁶ A finales de 1931, *El Tiempo* reconocía en el poeta Luis Donoso que su regreso a la redacción de *La*

redactor se aventuraba a pronosticar que “Si la Cooperativa del Libro logra un éxito semejante, la sola ciudad de Barranquilla podría sostener esta idea, que al hacerse extensiva a todo el país abriría un franco campo de acción a los escritores, con gran beneficio para la formación del espíritu nacional”. Finalmente, el periodista instaba a ese nuevo colectivo a pensar en grandes tirajes de libros, ya que el país estaba en “capacidad intelectual, y mediante un sistema bien organizado de publicaciones, editar de diez a veinte mil ejemplares de un libro”, una feliz intención que “seguramente será imitada en otras capitales”. “La revista *Cervantes*” y “La cooperativa del libro”, *El Tiempo*, 28 de febrero de 1931, 5.

¹⁷⁴ Marín Colorado, *Un momento de la edición*, 66.

¹⁷⁵ Fabio Vélez Correa, *Diccionario de Autores Caldenses. Una apuesta por la identidad* (Manizales: Academia Caldense de Historia), 43.

¹⁷⁶ Juan Bautista Jaramillo Meza, “Los hnos. Londoño Villegas”, en *Escritores de Caldas* (Manizales: s. e., 1977), 123.

Patria, al lado de Tomás Calderón (1881-1955),¹⁷⁷ era “una garantía para la ciudad, por su cultura, caballerosidad y talento”.¹⁷⁸ Del hermano menor, Bernardo Londoño (1909-1983), Jaramillo comentó que fue un “literato de estilo fácil, ágil comentador de sucesos nacionales, cronista que sabe darles interés y colorido a sus narraciones, atento a todas horas a las manifestaciones del progreso colectivo y al desarrollo de los problemas del país”.¹⁷⁹ Fue un hombre fervientemente creyente de la fe y la esperanza divina, y como amigo cercano del editor Arturo Zapata, fue el primer gerente de la revista *Cervantes*, ocupó un alto puesto en el Banco de Colombia en Manizales y hasta finales de 1933 había sido el director *ad-honorem* de la Biblioteca Municipal de Manizales.¹⁸⁰ Letrados administradores era lo que necesitaba ese disruptivo “movimiento de cultura nacionalista” que desde hace pocos años reclamaba la centralidad colombiana, y en los Londoño y sus pericias gerenciales Zapata había encontrado el camino del resurgimiento.

Por ello, *El Tiempo* informó al país que bajo “la dirección del conocido intelectual Bernardo Londoño Villegas se ha constituido la sociedad de autores escritores caldenses, con el fin de propender al federalismo literario, que no tendrá colores banderizos de ninguna clase”.¹⁸¹ Y para acompañar la buena nueva, ya se anunciaba el primer retoño de aquella asociación que dinamizaría la publicación mensual de las obras de sus miembros: *Historia de la guerra entre Candorra y Tontul*, del médico Roberto Restrepo, además de constituir una cómica crítica a las decisiones erróneas y las ironías de aquellos que desearon participar en el conflicto colombo-peruano, fue la propia demostración de Zapata a Restrepo de que quienes asumirían los riesgos en la lucha intelectual de los caldenses serían ellos mismos, en conjunto, apartados, hasta cierto punto, de esa “política destructora” del bipartidismo regional que Restrepo criticó a finales de 1932 en las mismas páginas de *El Tiempo*.

Federalismo literario como política creadora de las asociaciones de letradas regionales. En esa sintonía se habían encontrado santandereanos y caldenses a partir de la publicación de libros de sus hijos provinciales, e incluso los antioqueños que, a pesar de no contar con la infraestructura asociativa organizada de homólogos departamentos, sus ilustres bardos encontraban una que otra vía para darse a conocer y participar de ese ámbito público en contienda. Con Restrepo venían también

¹⁷⁷ Cuentista y poeta de Salamina. En *La Patria* sostuvo una célebre sección denominada “Del Minuto” que por muchos años escribió bajo el seudónimo de “Mauricio”. “Escribió el himno para el centenario de su terruño en 1927”. Vélez, *Diccionario de Autores Caldenses*, 74.

¹⁷⁸ “Manizales le hará un colosal recibimiento al dr. Olaya Herrera”, *El Tiempo*, 15 de diciembre de 1931, 6.

¹⁷⁹ Jaramillo Meza, “Los hnos. Londoño Villegas”, 124.

¹⁸⁰ *El Tiempo*, 10 de noviembre de 1933, 2.

¹⁸¹ “Hay entusiasmo por la fiesta del estudiante en Manizales”, *El Tiempo*, 21 de junio de 1933, 6.

las obras del santandereano Barrera Parra, que seguía siendo pedido ansiosamente por la prensa capitalina y manizaleña, y junto a ellos les acompañaba el poeta antioqueño exiliado Porfirio Barba-Jacob, quien por entonces retornaba en forma de libro (en escasos ejemplares de *Rosas negras*) desde Guatemala y que con Barrera formaban “el dúo lírico más alto de Colombia”.¹⁸² Con el transcurso de los meses, los intelectuales caldenses se fueron convenciendo de que tenían un rol por desempeñar en su tierra, pues “hasta ahora se han movido férreamente el cafetero, el comerciante, el banquero, pero el escritor sigue habitando la última capa como si el espíritu fuera algo secundario en esa parcela de la realidad circundante que todos queremos cultivar con herramienta propia”. Para Mauricio (Tomás Calderón) y su columna “Del Minuto”, era el momento adecuado para seguir la senda de otros países americanos como Argentina, nación que a sus regiones asignaba una suma mensual en sus presupuestos para editar los mejores libros. En ese sentido, desde la comarca debía emerger similar ímpetu y era con base en el “editar libros” que los intelectuales podían vincularse “por la reserva espiritual que poseemos a la civilización colombiana que también es nuestra, bajo los dictados de la libertad y el arte”.¹⁸³ Cultivo y orden del pensamiento serían las ambiciosas aspiraciones de un conglomerado que buscaba gloria, crédito, orgullo y dignidad mediante el libro, para sí, para el departamento y, como varios proyectos colombianos publicados bajo el mismo ideario, “para el servicio patrio” de la república.

Dentro de las primeras actividades que realizó la Sociedad en Manizales, a través su vocero *La Patria*, fue solicitar a todos los escritores caldenses el envío de uno o más libros de su autoría y firmados por ellos mismos, con destino a la exposición de libros de autores regionales que se proyectaba, ya desde julio, para el 7 de agosto, “día del libro”. Con los materiales impresos recogidos, comentaba Bernardo Londoño al director del diario manizaleño, se buscaría formar la biblioteca caldense que quedaría abierta desde dicha fecha en sección especial de la Biblioteca Pública Municipal. Asimismo, Londoño le pedía al público lector que aquellos que tuvieran obras caldenses editadas por las imprentas del departamento, las cedieran para las actividades culturales planeadas, las cuales podían ser entregadas a la Tipografía Cervantes o a la librería de don Luis Gómez Mejía, lugares donde se organizaban tales volúmenes.¹⁸⁴ A la par que se editaban nuevos libros, la Sociedad también tuvo la pretensión de hacer inventario de la literatura regional e incentivar la preservación bibliográfica de esos volúmenes antiguos que estaban dispersos. Para ello, se servía

¹⁸² *Ibid.*

¹⁸³ “Círculo de autores caldenses”, *La Patria*, 17 de junio de 1933, 5.

¹⁸⁴ “Con los autores caldenses”, *La Patria*, 25 de julio de 1933, 5.

de los conceptos de los intelectuales caldenses, a los cuales pidió permanentemente su opinión sobre las iniciativas propuestas y así contar con la participación de todos en acciones concertadas.¹⁸⁵

Así las cosas, el colectivo literario volvía a remarcar sus fines antes de cerrar el mes y abrirse a nuevo tiempo de prosperidad cultural y editorial. Entre las funciones que ya había fijado desde junio, la Sociedad ampliaba su radio de acción al buscar la divulgación del libro caldense entre el mayor número de lectores dentro y fuera del país; igualmente, quería apoyar a los autores “imposibilitados en cualquier sentido para acometer sus ediciones, a fin de evitar que se malogre la producción libresca por falta de estímulo efectivo y de ayuda oportuna”; además, ampliaba su circuito de colaboración al publicar mensualmente volúmenes de letrados locales o nacionales, lo que implicaba contemplar la organización del conocimiento en todas sus ramas: histórico, social, político, económico, entre otras, todo ello en un sentido de recopilación intelectual *perdurable*. En cuanto al sector editorial, abogaba por trabajar constantemente por el mejoramiento de la “industria editorial colombiana, a fin de que nuestras ediciones sean siempre mejores y más económicas”. En esta vía, la Sociedad (pero especialmente Londoño y Zapata, presidente y secretario) veían que era indispensable estrechar los intereses del escritor, el editor y el librero (aunque con mayor beneficio para el autor, como allí se insistía). Esa importante figura pública en los dominios de la vida sociopolítica debía ser acompañada por un *editor*, quien superaba el simple estadio de un impresor de libros y se constituía en un “aliado que sea su defensor y colaborador inmediato y eficaz”.¹⁸⁶

En esa organicidad de la producción intelectual, había que darle paso a mecanismos de estímulo como premios y concursos, por lo que se buscaría abrir certámenes anuales para publicar el mejor libro colombiano. En fin, al libro había que celebrarlo justo en la fecha que se conmemoraba la Batalla de Boyacá, día definitivo de la campaña libertadora por la independencia de Colombia, para lo cual una exposición en Manizales (como lo había sido el año pasado en la Feria-Exposición industrial de Medellín) era un elemento social de integración fundamental, un momento de refuerzo de esa identidad colectiva que buscaba la Sociedad”. El encuentro alrededor del libro se llevó a cabo con toda la solemnidad del caso en uno de los centros sociales más aprestigiados de la ciudad, El Casino, y fue presidido por la inteligencia y “energía creadora” de Bernardo Londoño, “un caballero íntegro en el cual se conjugan la buena amistad sin rodeos, el ciudadano laborioso y el amoroso de su ciudad”.¹⁸⁷ Gracias a las gestiones de Londoño, la exposición de obras regionales contó con la

¹⁸⁵ “Sociedad de Autores Caldenses”, *La Patria*, 26 de julio de 1933, 5.

¹⁸⁶ “Los fines de la Sociedad de Autores”, *La Patria*, 27 de julio de 1933, 5. Se conserva la ortografía original de la fuente.

¹⁸⁷ “Bernardo Londoño Villegas”, *La Patria*, 10 de agosto de 1933, 5.

participación de 36 autores caldenses, de los cuales se exhibieron 53 libros a partir de su inauguración. Entre los intelectuales que más aportaron cuotas librescas, se encontraban Rafael Arango Villegas, con tres libros (*Sal... de Inglaterra; Bobadas mías, y Los municipios de Caldas*); Juan Bautista Jaramillo Meza, también con tres (*Alma helénica; Bronce latino, y Playas y tumbos*), y el bibliógrafo Joaquín Ospina (*Diccionario biográfico y bibliográfico; Diccionario de derecho comercial; Código de minas; Jurisprudencia del Tribunal Superior de Caldas; Cronología*). No obstante, *La Patria* aclaraba que hacían falta varios y valiosos escritores caldenses, por lo que se lamentaba de no presentar “la totalidad de nuestra producción regional desde el principio de nuestra tradición intelectual”.¹⁸⁸

En los recorridos que pudo hacer un espectador visitante, Paco Romero, fue posible identificar la estructura de una exposición que constó básicamente de tres vitrinas con una bibliografía diversa y amplia en términos ideológicos: críticos del imperialismo económico y petrolero, críticos del régimen liberal de Olaya Herrera, oradores políticos elocuentes, poesía campesina, obras de consulta histórica, crónica, humor, entre otras temáticas. Adicionalmente, no hubo solo libros: también se hizo presente la pintura, una sección artística que tuvo entre sus expositores a Alberto Arango Uribe y su cuadro *Grupo de Seminaristas*.¹⁸⁹ Alberto Arango sería el artista principal del editor Zapata, ya que le delegaría la tarea de ilustrar las atractivas carátulas de los libros que periódicamente venía editando, pero también estarían presentes en ese movimiento artístico de la edición caldense los compañeros de fundación de la Escuela de Bellas Artes de Manizales en 1931, los pintores y dibujantes Gonzalo Quintero y José Manuel Cardona.¹⁹⁰

Fue venturoso ese año para la Sociedad de Autores, pero lo fue especialmente para Zapata, radicado definitivamente en Manizales, pues con aliados en el interior y exterior del departamento logró en poco tiempo ocupar un sitio privilegiado en los discursos y debates de la intelectualidad nacional.¹⁹¹ Los siguientes tres libros de su catálogo, *Bobadas mías*, de Rafael Arango Villegas; *Sesenta minutos*, de Tomás Calderón, y *180 días en el frente*, del hermano ilustrador de cubiertas de la Tipografía Cervantes, Arturo Arango Uribe, constituyeron el despegue de un fenómeno literario y editorial que se mantendría con una constancia inusitada en su publicación y divulgación hasta

¹⁸⁸ “Sociedad de Autores Caldenses. Catálogo”, *La Patria*, 9 de agosto de 1933, 1.

¹⁸⁹ “Los libros caldenses en exposición”, *La Patria*, 11 de agosto de 1933, 5.

¹⁹⁰ Véase Pedro Felipe Hoyos, *Un capítulo importante de la historia del libro en Colombia: Arturo Zapata* (Manizales: Hoyos Editores EU, 2016), 46-47.

¹⁹¹ Por ejemplo, cinco de los libros editados por Zapata en Manizales ocuparon extensivamente las columnas de la doble página que empleó Germán Arciniegas para reseñar “Los libros del año. Análisis de la producción literaria en Colombia en 1933”, *El Tiempo*, 31 de diciembre de 1933, 8-9.

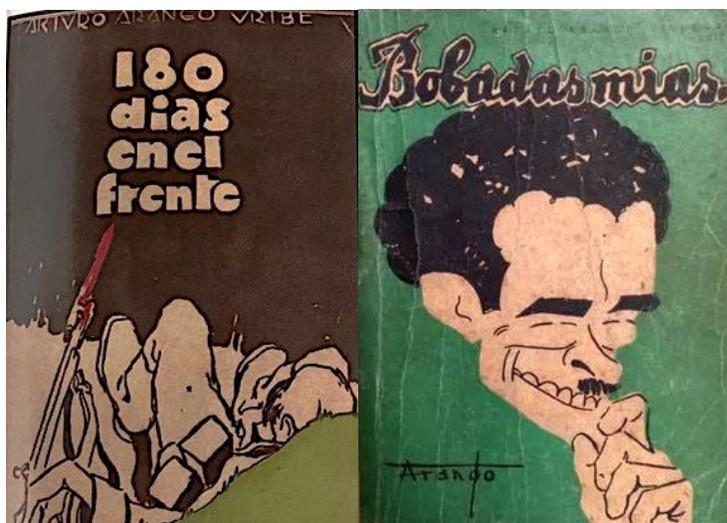
1947.¹⁹² De ello daba pistas la extensa nota del corresponsal de Manizales de *El Tiempo*, que no titubeó en afirmar lo que parecía veía venir: “Manizales se convertirá en el centro editorial más organizado del país”. De dos gruesos anuncios se quería ocupar el redactor, aunque de manera igualmente precavida por los sabidos fracasos de Zapata en el pasado: primero, en informar que la Tipografía Cervantes pasaba a mejor vida, lo que conducía a su propietario a organizarse “particularmente como editor en esta ciudad, que irá a convertirse, mediante esta encomiable iniciativa, en el centro editorial más bien organizado del país”. El aviso era la advertencia implícita, nada más y nada menos, de la constitución de la Casa Editorial y Talleres Gráficos de Arturo Zapata, lo cual era muestra de un paso trascendental hacia la segunda noticia importante: con esto, Zapata se erigía como “el tipo perfecto de editor moderno que sólo existe en Manizales”, pues sus condiciones personales, económicas y empresariales eran las más favorables para “amplias facilidades a todos los escritores” que quieren darse a conocer. Pero Zapata no era el único editor de libros en la provincia: el periodista daba bombo a textos de pronta aparición, uno de ellos de un poeta que empezaba su vida editorial con *Acuarelas*, obra de Gilberto Agudelo, que saldría de los talleres de la Imprenta Departamental de Caldas. Sin embargo, el protagonista se lo ganaba Zapata y sus “otras obras mayores”, un plan de publicación que parecía envidiable y acorde con las aspiraciones de la Sociedad de Autores que secundaba:

El editor don Arturo Zapata dará muy pronto a la circulación la formidable obra de César Uribe Piedrahita, denominada “Toa”, que según la aseveración de varios críticos, es superior a “La Vorágine” de Rivera. En seguida se irán publicando cada mes libros de Tomás Márquez, Felipe Antonio Molina, Antonio García y otros distinguidos escritores de nuestro país, ya que el editor se propone publicar un libro por mes [...]. Parece también que el editor ha logrado conseguir dos libros inéditos del doctor Antonio José Restrepo, y que celebrará contratos con Sanín Cano, Rafael Vásquez, Rafael Maya y otros escritores de gran renombre, especialmente con literatos caldenses, lo cual tampoco quiere decir que la casa editorial no publique libros de otros departamentos, como lo está demostrando. [...] El adelantamiento cultural de Manizales, promete grandes cosechas de arte para el porvenir, y no resulta exagerado asegurar que en poco tiempo será la ciudad editora de Colombia. No sólo en el ramo difícil de la literatura se observa este resurgimiento saludable de la capital caldense, sino también en las distintas formas del arte, pintura, escultura, ciencias, que harán de esta ciudad un recipiente famoso de cultura nueva.¹⁹³

Imagen 1.5. Cubiertas de dos libros publicados por Arturo Zapata en 1933.

¹⁹² Marín Colorado, *Un momento de la edición*, 72-75.

¹⁹³ “Manizales se convertirá en el centro editorial más organizado del país”, *El Tiempo*, 18 de septiembre de 1933, 6.



Fuente: Biblioteca Nacional de Colombia.

La intelectualidad caldense había entendido ese año que era el momento de su auténtico “resurgimiento” tras una década anterior de inclementes incendios (1922, 1925 y 1926), los cuales habían arrasado y desacelerado, hasta cierto punto, la vida de desarrollo y crecimiento que tenía ese poblado joven de la república. Su extensiva sociabilidad y conformación de redes letradas cooperativas con la prensa y el poder departamental se constituyeron en un buen cimiento para que, en los inicios del decenio de los treinta, encontraran en el linotipo, el fotograbado y las ilustraciones reproducidas a varios colores una nueva forma de progreso y de inserción en la modernidad. El grupo de individuos que habían entrado en interacción a fin de instalar la Sociedad de Autores Caldenses se forjó sobre la base de una dimensión afectiva (no siempre positiva) de la que resultó, de su voluntad de sociabilidad, “un conjunto de recursos organizativos, relacionales e identitarios para el ejercicio de la soberanía”¹⁹⁴ (esta última entendida en la amplitud de su sentido, es decir, como desempeño o posesión de una voz autorizada que se piensa independiente y superior). Al éxito de la empresa vinculante Londoño-Zapata le saldría competencia¹⁹⁵ dentro y fuera de la municipalidad manizaleña, porque ante tal evidencia, los letrados descartados u olvidados (dimensión negativa) también tendrían el anhelo de llevar a cabo sus propias autonomías y dar lustre a sus prestigios mediante un objeto que empezaba a despuntar su uso consagratorio y a la vez popular: el libro. Las administraciones departamentales de Caldas y Antioquia, así como algunos de sus funcionarios, se

¹⁹⁴ González Bernaldo, “La ‘sociabilidad’ y la historia política”, 30.

¹⁹⁵ “En este sentido la sociabilidad, al mismo tiempo que hace posible la competencia –y la consolidación de facciones–, vincula el juego político a la dinámica relacional, permitiéndonos desplazar el problema de la estabilidad política de su tradicional campo institucional”. González Bernaldo, “La ‘sociabilidad’ y la historia política”, 32.

sentirían entonces aludidos en 1934 frente a lo que acontecía ante sus ojos lectores de opinión pública.

1.5. La descentralización occidental y las “guerras literarias”

La pululante “concentración nacional”, sus políticas de protección de la industria nacional y de equilibrio presupuestal tuvo efectivamente sus densos debates, críticas y formas de oposición. Tras los recortes salariales que padecieron los funcionarios públicos en toda la república, era de esperarse que las demandas justas de los ingresos y gastos se hicieran más persistentes para cambiar un sistema económico estatal que poco contribuía al desenvolvimiento del bienestar social del pueblo colombiano (y más si buena parte de los recursos concentrados por el Estado estaban enfilados para un incierto conflicto internacional con el Perú). Entonces, las regiones, principalmente las del occidente nacional, como Caldas, Antioquia, Valle, Cauca y Nariño, empezaban a agitar las banderas y voces en torno a un descentralismo que tendría por fundamento la autonomía bancaria, financiera e industrial. Así, en el segundo semestre de 1933 se afirmaría una corriente descentralizadora proveniente de ese sector del país y esta quedaría firmemente constituida a finales de ese año mediante una circular que rodó justamente desde Manizales y hacia otras ciudades como Cali, Popayán y Medellín.

El “Comité de Defensa del Occidente Colombiano” invitaba a sus paisanos a construir circuitos locales que ayudasen a la labor de descentralización económica y fiscal para liberar financieramente las provincias nacionales, un aspecto que debía seguirse discutiendo y luchando en un congreso por desarrollarse próximamente en Cali.¹⁹⁶ El movimiento de independencia económica seccional fue adquiriendo robustez con los días gracias a los pronunciamientos no siempre coordinados que se emitían en la prensa occidental; en todo caso, en la capital de la agitación intelectual caldense se fijaba un programa de trabajo que orientaba el debate: en principio, el Comité formulaba una descentralización administrativa que comprendía la organización autónoma de los departamentos y municipios de acuerdo con las leyes, lo que le permitiría tomar sus propias decisiones en la enseñanza primaria, normalista y universitaria; además, abogaba por sistemas rentísticos apropiados para atender al progreso de los territorios, con la atención puesta vigilantemente en lo que le corresponde en su debida proporción a cada departamento, municipio y a la nación; en últimas, buscaba reglamentar por cuenta de cada departamento la exportación de oro,

¹⁹⁶ “Regionalismo ‘pour l’exportation’”, *El Tiempo*, 30 de junio de 1933, 5; “También en Manizales se sintió un fuerte temblor”, *El Tiempo*, 11 de noviembre de 1933, 2.

el funcionamiento de baldíos y minas, así como propiciar la libertad absoluta de cambio en las regiones, las cuales tendrían la posibilidad de fomentar su prensa y sus culturas a partir de la empleabilidad de sus mismas gentes locales.¹⁹⁷

Sin embargo, la discusión descentralista empezó a tornarse en afrentas políticas y los voceros del conservatismo antioqueño, *El Colombiano* y *La Defensa*, empezaron a atacar al liberalismo de la capital colombiana al apuntar sus baterías contra *El Tiempo* y *El Espectador*. *El Tiempo*, por ejemplo, le reprochó a *El Colombiano* el haber confundido el ideal del descentralismo con federalismo y ponía en duda su espíritu combativo alrededor de rótulos editoriales como “El Estado Soberano de Antioquia”, pues esas ideas pasadas del siglo XIX fueron rechazadas por los diarios liberales medellinenses “y por muchos descentralistas occidentales, entre otros por Aquilino y Silvio Villegas”.¹⁹⁸ Por ello, para el periódico bogotano, no tenía buena pinta la convención descentralista que se llevaría a cabo a finales de febrero de 1934 en Cali; no obstante el síntoma, el 22 de febrero se adelantó tal encuentro que aspiró a reunir a más de 100 delegados de los departamentos occidentales y de Bogotá para tratar los temas del plan de trabajo formulado el año pasado.

Sin embargo, para antioqueños y caldenses el asunto tenía un mayor trasfondo. Para principios de marzo, *El Colombiano* había aprovechado la visita a Medellín del reconocido orador y político caldense Silvio Villegas, uno de los abanderados del movimiento descentralista y quien dictó una conferencia en el Teatro Junín de la capital antioqueña, para contestarle al centralismo político e intelectual. Según las declaraciones recogidas en la narración del periódico antioqueño, Villegas consideraba a Antioquia y a su capital como cuna de la actividad espiritual que en ese entonces agitaba los “nervios de la provincia explotada por las burocracias que tienen su asiento en la capital de la república, donde se desconoce nuestro propio vivir, se ignoran nuestros problemas y se nos olvida sistemáticamente cuando reclamamos nuestros derechos”.¹⁹⁹ Los asistentes a la exposición de Villegas le escucharon decir que Bogotá era la provincia menos productiva, alimentada con dineros de afuera, porque realmente eran las demás regiones las que “han dado siempre lo necesario y lo indispensable para la vida” mediante el trabajo de sus grandes productores, directores de empresas, agricultores y en general todos los hombres del trabajo fecundo.

Así, lo que buscaba en esencia la descentralización comarcal era “el engrandecimiento de todas las secciones que forman el mapa de la patria para impedir que la capital se convierta en un monstruo de una sola cabeza que nos devore a todos”. Villegas insistió entonces en que las acciones

¹⁹⁷ “La huelga de los choferes de Manizales estalló ayer”, *El Tiempo*, 19 de noviembre de 1933, 2.

¹⁹⁸ “Descentralización y federalismo”, *El Tiempo*, 10 de febrero de 1934, 5.

¹⁹⁹ “Una admirable conferencia dictó ayer Silvio Villegas”, *El Colombiano*, 6 de marzo de 1934, 1 y 3.

colectivas de los departamentos de occidente no tenían ninguna ínfula de amenaza a la unidad nacional, pues lo que había que asumir era la patria como “una realidad económica”. En ese sentido, había que propender por el robustecimiento de la vida financiera de las secciones a partir de la producción nacional, pero no “succionando con impuestos al pueblo que produce” para que sus dineros terminen una defensa nacional mal entendida y desproporcionada. Al final resaltó el papel cumplido por las universidades provinciales colombianas en la creación de la nacionalidad y las leyes de la república. Médicos, ingenieros, abogados y profesores del occidente construyeron una generación de letrados preparados para llevar a cabo “las más audaces empresas”, muy distintas a las que por esos días regentaban el Ministerio de Educación Nacional, “una oficina bogotana, donde se compran libros escritos por analfabetas instruidos en la capital”.²⁰⁰

Concentración, burocracia, poder, regionalismo y nacionalismo se hicieron palabras permanentes en los rifirrafes de la prensa regional y bogotana, así como en otros espacios sociales. Algunos las emplearon para denunciar las aspiraciones gubernativas hegemónicas de la provincia,²⁰¹ pero otros vieron en la coyuntura “independentista” una oportunidad para respaldar el progreso sociocultural nacional desde Antioquia como centro de la actividad espiritual colombiana. Justo el mismo día en que el autor de *El imperialismo económico* (libro además editado por Arturo Zapata en 1931) conferenció acérrimamente sobre el pobre trabajo que adelantaba el Ministerio de Educación, se presentó un proyecto de ordenanza ante la Asamblea antioqueña que tenía por objeto financiar la publicación anual de seis libros colombianos, manufacturados por la entidad editora pública del departamento. En efecto, *El Colombiano* del 6 de marzo de 1934 reseñaba muy brevemente que los honorables diputados Castro y Mora Vásquez expusieron dicha apuesta, la cual fue aprobada para ser revisada por una comisión especial de Instrucción Pública que laboraba en aquel cuerpo legislativo y la cual entregaría un informe sobre su viabilidad y posterior consentimiento unánime.

Los proponentes, el médico liberal Alfonso Castro y el abogado conservador José Manuel Mora Vásquez, se ampararon en las atribuciones legales de la Asamblea para socializar un mandato compuesto por dos artículos: el primero asignaba a la Imprenta Departamental el encargo de publicar gratuitamente, cada año, seis libros inéditos de autores colombianos, siempre que se cumplieran tres condiciones elementales: a) que el libro fuera aceptado por una junta de tres ciudadanos designados por el gobernador de turno; b) que el autor cediera al departamento 100 ejemplares, y c) que la

²⁰⁰ *Ibid.*

²⁰¹ “La descentralización del poder”, *El Tiempo*, 11 de mayo de 1934, 5.

edición no pasara de 500 ejemplares, pudiendo aumentarse, a precio de costo, a cargo del autor. Esta dinámica editorial, como venía funcionando para otros proyectos libresco del país, entre ellos los caldenses y santandereanos, sugería una periodicidad: las publicaciones se harían bimestralmente. El segundo artículo simplemente aseguraba su instauración rotunda: una vez publicada la ordenanza, el acto legislativo debía regir y aplicarse.

El diputado por los círculos de Jericó, José Mora, y el de Santo Domingo, Alfonso Castro, hicieron una breve exposición de motivos de un proyecto que venía a “cumplir una alta misión cultural en el Departamento”. Sustentaron dicho propósito sobre el argumento de que la Imprenta Oficial no debía limitarse a la edición de publicaciones de la administración pública, pues más bien debía ser un lugar desde el cual se iniciara “una labor nacionalista espiritual”. Con esto, se requerían libros de autores colombianos debidamente seleccionados y que sirvieran “de noble propaganda a nuestra cultura”. Castro y Mora creyeron que tenían todas las de ganar porque ante tan honroso proyecto patriótico, la Asamblea antioqueña tenía una impronta determinante, por lo que la adopción de la ordenanza “será admirablemente recibida en toda la República”, una ejecutoria que no merecía más debates ni dudas dentro corporación legislativa.²⁰² ¿Quiénes eran esos intrépidos diputados que, a como dé lugar y en poco tiempo, antepusieron la urgencia de decretar la edición y publicación de libros aun cuando era igualmente necesario hacer erogaciones para el sostenimiento de hospitales, el fomento de la Escuela de Ciegos y Sordomudos o de la agricultura y las industrias?

Alfonso Castro era oriundo de Medellín, nació el 27 de octubre de 1878. Se graduó como médico de la Universidad de Antioquia en 1903 y de allí emigró al Valle del Cauca, donde ejerció su profesión. Tras el regreso a su tierra natal, fundó en Medellín la clínica de La Merced, de la cual sacó provecho para el avance científico y quirúrgico del país al formar varias generaciones de galenos. Ya en los albores del siglo XX, la Imprenta Oficial de Antioquia había dado a la publicidad uno de sus primeros volúmenes de cuentos costumbristas y psicológicos, *Vibraciones* (1903), a los que siguieron sus colaboraciones en el *Cancionero Antioqueño*, dirigido por el entonces Miguel Ángel Osorio, quien más tarde se inmortalizaría como Porfirio Barba-Jacob. Su talento cuentístico lo fue alternando con estudios médicos y sociológicos sobre enfermedades venéreas, los problemas sociales de la juventud, el higiene o la filosofía de la medicina. Asistió a las tertulias literarias de Tomás Carrasquilla, Efe Gómez, Julio Vives Guerra, entre otros.

²⁰² “Proyecto de Ordenanza por la cual se dispone la publicación de obras en la Imprenta Oficial”, *Anales de la Asamblea de Antioquia*, 6 de marzo de 1934, año XXIV, n.º 4, 23.

Pero también Castro fue un escritor controvertido, y de ello fue cara muestra la publicación por entregas de *Hija espiritual* (1905), pues se aducía que la trama era construida con personajes de la vida real y con ella se atentaba contra la buena honra debido a los revuelos que narraba. A pesar de las críticas que levantó, Castro continuó activamente en sus labores como profesor de la Escuela de Medicina de la Universidad, siguió operando pacientes el Hospital San Juan de Dios, tuvo “varias veces la dirección de la política liberal de Antioquia” y hasta tenía tiempo para asistir “siempre en todas las fiestas y reuniones sociales”.²⁰³ Como político, además de ser diputado de la Asamblea, asistió al Congreso y al Concejo en representación del Partido Liberal, instancias en las que libró batallas por el mejoramiento de los sistemas educativos, la salud pública, la dignidad del obrero, la libertad del pueblo y a quien se le debió también la fundación del Instituto Profiláctico en Medellín. Como Silvio Villegas, Castro defendía a la Universidad de Antioquia cuando el “centralismo bogotano” la empequeñecía, a lo que el médico liberal anteponía su “grandiosidad al país” por haber dado ilustres y modernos elementos para el bienestar de la sociedad colombiana.²⁰⁴ Como fue comentado antes, Castro fue también contertulio en las reuniones de la librería del Negro Cano, participó en la red intelectual de *Sábado* y disfrutaba de las refriegas nocturnas a las que asistían sus amigos Ciro Mendía y José Mora Vásquez.

Por su parte, Mora también era egresado de la alma mater antioqueña, pero había decidido el camino del Derecho. Nació en Yarumal, en 1896, e hizo sus primeros estudios en colegio de los jesuitas en Medellín (escribió sus primeros textos en *Los Estudios: revista dedicada al adelanto de la enseñanza en el Colegio de San Ignacio de Loyola*, una publicación que incluyó poesías francesas, inglesas y alemanas traducidas por Miguel Antonio Caro y Rafael Pombo).²⁰⁵ A sus 21 años ya escribía con garbo y sapiencia sobre reformas y procesos judiciales, así como temas que atañen al derecho civil y administrativo en la revista *Estudios de Derecho*, la publicación del Centro Jurídico de la Universidad de Antioquia y de la que además fue su redactor. Allí trabó relación con compañeros de la Escuela de Derecho, como el novelista y cronista Romualdo Gallego, a quien luego una serie de ordenanzas de publicación de obras antioqueñas le favorecerían como homenaje póstumo por su temprana muerte en 1931.

²⁰³ Eliseo Velásquez Mejía, “Dr. Alfonso Castro”, *Boletín Clínico. Órgano de la Facultad de Medicina y Ciencias Naturales de la Universidad de Antioquia*, n.º II, serie I, abril de 1935, 438. Otros datos de su vida pueden consultarse en *Varios cuentistas antioqueños*. Selección Samper Ortega de Literatura Colombiana, vol. 19 (Bogotá: Editorial Minerva, 1936), 10-12.

²⁰⁴ Velásquez Mejía, “Dr. Alfonso Castro”, 440.

²⁰⁵ Arango de Tobón, *Publicaciones periódicas en Antioquia*, 262.

No obstante, algunos recordaban a Mora Vásquez porque en su juventud había hecho parte del famoso grupo de los trece Panidas, un cenáculo literario alternativo que se debatió entre la “incipiente modernización capitalista”²⁰⁶ y el poderío patriarcal que ostentaba la Iglesia católica en Medellín en el gobierno de la cultura y la educación provincial. Mora (quien usó el seudónimo Juan Manuel Montenegro)²⁰⁷ conformó esa joven colectividad literaria contestataria que deseaba nuevas formas de expresión y vivencia artísticas, que entendía lo literario no simplemente como una vía de figuración pública, sino, antes bien, un estilo de vida renovado acorde con ese sentimiento vanguardista liberado. Por ello, Mora evocaba con cierta nostalgia aquel tiempo de 1915 antes de haber tomado irrenunciablemente el camino exigente de la abogacía: “Luego vino Panida, y con Panida aquella vida, aquella vida...”.²⁰⁸ *Panida* y sus voceros, León de Greiff, Ricardo Rendón, Fernando González, Teodomiro Isaza, entre otros, constituyeron también un espacio en sí de queja persistente ante la “exigüidad con que se retribuye la producción de los escritores”, como así lo dejaba en claro uno de sus colaboradores en junio de 1915.²⁰⁹ Quizá esta problemática había retumbado intermitentemente en las voluntades que unían a Castro y Mora y que tendría una especie de resolución en la Asamblea antioqueña de 1934. Como jurisconsulto conservador acreditado, José Manuel Mora ocupó el cargo de secretario de Hacienda del departamento de Antioquia durante la gobernación del general Pedro José Berrio, a quien presentaba informes de su gestión en 1928. También fue representante a la Cámara en 1931 y fue esposo de la artista Jesusita Vallejo, alumna del Instituto de Bellas Artes de Medellín y del maestro Pedro Nel Gómez.²¹⁰

²⁰⁶ Gilberto Loaiza Cano, “Revista Panida”, *Boletín Cultural y Bibliográfico del Banco de la República* 41, n.º 67 (2004): 22.

²⁰⁷ Luis Álvaro Gallo, *Diccionario biográfico de antioqueños* (Bogotá, 2008), 490; Montoya Moreno, *Momentos de la Academia Antioqueña*, 542.

²⁰⁸ José Manuel Mora Vásquez, *Voces* (1918), citado en Loaiza Cano, “Revista Panida”, 23.

²⁰⁹ Andrés González Blanco, citado en Loaiza Cano, “Revista Panida”, 27.

²¹⁰ Gallo, *Diccionario biográfico de antioqueños*, 730.

Imagen 1.6. Retratos de los proponentes de la ordenanza del libro antioqueño en 1934: Alfonso Castro y José Manuel Mora V.



Fuente: *La Defensa* (Medellín), mayo de 1934; Sala Patrimonial Biblioteca Médica Universidad de Antioquia, <https://historiamedicinaudea.blogspot.com/2009/08/alfonso-castro.html>

El proyecto del libro compartido por la dupla de diputados literatos Castro-Mora no tuvo la completa acogida que sus autores esperaban. Mientras el caldense Aquilino Villegas atacaba en las páginas de *La Defensa* de Medellín la engañosa y saqueadora fórmula de “concentración nacional”, que no dejaba “resquicio a la duda” intelectual y de ahí la necesidad de una “descentralización administrativa”,²¹¹ uno de los jóvenes representantes más ácidos e incisivos del conservatismo antioqueño se opuso ante la “amenaza contra la cultura nacional” que implicaba editar gratuitamente seis libros anuales. Firmante constante con la letra J de la columna “Rúbricas”, el abogado en formación José Mejía Mejía (1911-1972) comentaba en las mismas páginas de ese diario que no era posible medir el alcance tendencioso y la proyección “melancólica” de un proyecto que parecía no tener un orden claro de criterios, “en un departamento donde cada ciudadano por pacífico que parezca es un letrado clandestino con sus dos o tres volúmenes inéditos”. Calificaba de “nueva barbarie” a aquellos que buscaban editores para sus cometidos intelectuales, pero aplaudía que las casas editoras antioqueñas formaran un “dique” con su buen sentido comercial ante la mediocridad. Para Mejía, “el libro nacional es una herramienta contra la cultura”, pues el aspecto gratuito significaría una avalancha de “cretinos ilustrados a nuestra república literaria”. Y, quizá, aquí venía una puya dura contra el impulsor de las prácticas y cuidados higiénicos en la Asamblea antioqueña: al médico Castro pudo recordarle que “la higiene no es tan sólo la regularización saludable de las condiciones de la vida física; en ella deben entrar los hechos de índole moral”, por lo que se

²¹¹ “La patraña y la revolución”, *La Defensa*, 5 de marzo de 1934, 3.

preguntaba “por qué ha de permitirse que un poeta o un novelista con sus escritos podridos perturbe el pudor y la tranquilidad virginal?”.²¹²

Sin duda, los tajantes comentarios de Mejía reproducidos por esa prensa que se decía querer “el imperio de Cristo en la sociedad” tuvieron réplicas no solo en la región, sino en la capital de la república. Su colega *El Colombiano* se sorprendió de las aireadas declaraciones del joven periodista al encontrar incongruente y hasta contradictorio que el libro atentara contra la cultura colombiana, ya que era absurdo objetar las campañas que se han solicitado al Gobierno nacional para el aumento de la producción bibliográfica. Como ejemplos, el editorialista resaltaba las robustas y superiores empresas editoriales de Estados Unidos o Rusia, firmes naciones en cuanto a la divulgación y la alfabetización de sus pueblos. “No entendemos, francamente, la agria actitud del joven Mejía”, reprochaba el redactor de *El Colombiano*, pues éste “lee libros extranjeros y los utiliza sin escrúpulos para la elaboración de sus postillas vespertinas, y no quiere q’ aquí se inaugure un cuerdo movimiento cultural”. En ello, Antioquia tenía un lugar trascendental que ocupar, porque además de ser la tierra de las industrias, debía ser también la de “las formas de arte que dan relieve y perdurabilidad” a su pueblo.²¹³

El columnista le recordaba a Mejía que en la “Montaña” estaban los “mejores escritores del país”, valores que eran la salvaguarda de la tradición literaria regional y los alentadores de un arte vigente. Oponerse a tal proyecto de ordenanza, en últimas, era una injusticia contra un departamento que podía colocarse “en posibilidades de dar con espontaneidad libros nuevos al país”; era la oportunidad de salvar la actual generación de “espíritus fértiles”, algunos discutidos y discutibles, pero para ello había solución: “el señor gobernador sabrá nombrar una junta competente e imparcial que juzgue las obras que se envíen para la publicación, y así no se atiborrará la bibliografía nacional de bazofia alfabética”.²¹⁴ De inmediato, al día siguiente, J le contestó furibundamente al comentarista de *El Colombiano*, a quien imaginó “de rodillas” escribiendo “adefesios” contra él. Mejía aprovechó para atizar que lo único que quería era que Colombia se defendiera “de los que atentan contra sus fronteras espirituales”, pues para él, la literatura no tenía fronteras ni se circunscribía a espacios y tiempos, tan solo posee “un valor de catolicidad”. Confesada su invariable e intransigente devoción a los dogmas de universalidad de la Iglesia romana, reiteró su inconformidad con la “holgazanería literaria” de la nación, en consecuencia, había que iniciar una “cruzada de poda y destrucción de todos estos fabricantes de crepúsculos. La cultura nacional es una cosa distinta de Mora Vásquez y

²¹² “La barbarie letrada o la invasión de la tinta”, sección “Rúbricas”, *La Defensa*, 13 de marzo de 1934, 3.

²¹³ “José Mejía Mejía, un enemigo del libro nacional”, *El Colombiano*, 15 de marzo de 1934, 5.

²¹⁴ *Ibid.*

el doctor Alfonso Castro”. De ese proyecto por el libro colombiano, presintió dudas de que estos tuvieran manuscritos inéditos y por lo tanto se adjudicaran réditos con la ordenanza.²¹⁵

Con los días, Mora Vásquez y otros de sus copartidarios de la Asamblea se ocuparon primeramente de las dificultades y los beneficios de la política descentralizadora, un tema del que Mora estaba de acuerdo con la perspectiva de Silvio Villegas: “el movimiento descentralizador no atenta contra la unidad nacional sino que procura el deslinde de patrimonios y el robustecimiento de las entidades departamentales y municipales”.²¹⁶ En esa perspectiva, la producción editorial antioqueña era un renglón por fortalecer y una descentralización administrativa y económica podía representar un camino inusitado y útil para promulgar la cultura colombiana desde la región montañosa. Pero sus compañeros diputados no lo creerían así, pues en Asamblea departamental también habían calado las peloteras de los diarios conservadores locales.

En la sesión del 24 de marzo fue leído el informe de la comisión que estudió para segundo debate el proyecto de la edición de libros, reporte que modificaba el primer artículo y por el cual el diputado Quijano llamó la atención de sus colegas sobre la primaria necesidad de dotar convenientemente a la Imprenta Oficial para lograr el objetivo que se encomendaba. Según Quijano, este establecimiento no estaba por entonces en la capacidad para rendir el trabajo especificado en el plan. Como adición a tal objeción, el diputado Tulio González calificó de “inconsulta el proyecto” y sostuvo que la “eficacia” de las obras que se iban a publicar dejarían mucho que desear por cuanto las obras serían de dudoso renombre ante el “escaso nivel cultural”. Había urgencia en discutir otro proyecto que tenía por finalidad reorganizar el Hospital de la Caridad, ya que se había citado a Guillermo Echavarría a fin de estudiar el problema del hospital, pero los diputados estaban enfrascados en plena disputa acerca de la literatura y los libros antioqueños: Mora Vásquez “combatió” el “rudo materialismo de que adolece el pueblo antioqueño” e insistió en que a los intelectuales hay que darles posibilidades para hacerse conocer. En respuesta, González dijo que no estaba dispuesto a servir “de cómplice y de celestino para la publicación de malos libros de pésima literatura”.²¹⁷

El acta que se publicó en los *Anales* de la Asamblea no ofrece más detalles de la contienda y le bastó con señalar que el enfrentamiento verbal entre Mora y González había quedado cerrado. No obstante, el cronista del diario liberal *El Heraldo de Antioquia*, Chronio, pudo entregar más

²¹⁵ “Los enemigos de la cultura nacional”, sección “Rúbricas”, *La Defensa*, 16 de marzo de 1934, 3.

²¹⁶ “Discurso de Mora Vásquez”, *El Colombiano*, 16 de marzo de 1934, 3.

²¹⁷ “Para segundo debate. Proyecto de Ordenanza por la cual se dispone la publicación de obras en la Imprenta Oficial”, *Anales de la Asamblea de Antioquia*, 25 de marzo de 1934, año XXIV, n.º 4, 159.

detalles del cubrimiento del episodio. Mora Vásquez pidió que la proposición sobre el hospital mencionado se “negara” porque deseaba saber, de una vez por todas, “la suerte de su proyecto”. El periodista además reseñaba que Mora empleó palabras burlonas hacia González y sentenció que aquellos que atacan el proyecto son los que no tienen posibilidad de escribir un libro, “porque son incapaces o perezosos”. El hombre de letras conservador argumentó a favor de la literatura como base de la grandeza de los pueblos, por eso recordó que Grecia fue más grande por su literatura que por hombres de negocios; así, lo que quedaba de ese pasado eran las obras de sus literatos, poetas y artistas. Tulio González se mantuvo intransigente: se declaró enemigo acérrimo del proyecto, según el reportero.²¹⁸

Expuestos Castro y *El Colombiano* ante la opinión pública por los supuestos peligros que implicaban aprobar una ordenanza de esta raigambre, a José Mejía no le quedó de otra que seguir sus hostigamientos, y en este caso la víctima era el expanida Mora. Mejía observaba que el diputado Mora estaba abusando de la Asamblea, una corporación a la que enredaba con “sofismas exquisitos”. Al igual que Tulio González, Mejía se reafirmó “indolente por las letras terrígenas”, porque creía que las únicas sorpresas en el campo literario eran la lírica de León de Greiff y la cuentística de José Restrepo Jaramillo. “Lo demás es literatura prehistórica”, aseveraba sin remedio alguno.²¹⁹ Entonces, para *El Tiempo* y su redactor de “Cosas del Día”, el intelectual santandereano Jaime Barrera Parra, lo que había por esos días en Medellín era una “guerra literaria”. Barrera trataba de encuadrar el conflicto antioqueño en una serie de grandes polémicas por las que atravesaba el país: compra de artillería para la defensa territorial, reforma constitucional entre distintos bandos ideológicos, la segunda convención descentralizadora en Medellín y, ahora, la “escaramuza literaria de alto voltaje” en tierras antioqueñas. Armó dos bandos en contienda: las “más claras mentalidades juveniles de la derecha” (Mejía y González) y la iniciativa de Castro y Mora.

De los candentes foros en la prensa y la asamblea, Barrera no se imaginaba que se produjera “disolución, peste y guerra”, y del sector inconforme trató de interpretar su espíritu combativo. A éstos los animaba su trágico escepticismo para aniquilar la “tal biblioteca antioqueña” que podía empezar a “editar toda la obra literaria de los ancianos”. El riesgo y el sentido de las diferencias intelectuales, sostenía Barrera, consistía en “ver tomificados a los ‘viejos’”, como Emilio Jaramillo o Alfonso Castro, dos tradicionales liberales antioqueños. Y aunque pareciera una afrenta rencorosa de “jóvenes contra viejos”, lo que más llamaba la atención al redactor era que “todo eso es vida”. Los choques intelectuales mostraban, en definitiva, que en el país había generaciones intelectuales

²¹⁸ “Asamblea de ayer”, *El Herald de Antioquia*, 25 de marzo de 1934, última página.

²¹⁹ “Mora Vásquez y el fomento de la mediocridad literaria”, *La Defensa*, 26 de marzo de 1934, 3.

activas y sus “exageraciones” eran síntoma sensato de su existencia biológica. A como dé lugar, la “biblioteca antioqueña” tendría vida y el departamento se prepararía para editar su literatura, la “de los autores viejos y niños”, en la que “cabén la derecha y la izquierda literarias y es necesario que así sea”.²²⁰ En Bogotá se cantaba victoria del proyecto de ordenanza, pero en realidad se debían continuar las discusiones.

El 27 de marzo se reanudó el segundo debate y en la deliberación del primer artículo, el diputado médico Castro ensalzó los valores intelectuales que han dado lustre a la república y “muy especialmente a Antioquia”. Ante sus detractores Mejía y González parecía ceder y tener complacencias, ya que no vaciló en felicitar a la juventud trepidante y enérgica “que actualmente se avizora en la sociedad”.²²¹ A ello conectó la idea de que sin estímulo oficial es imposible elevar “el nivel cultural de nuestro pueblo para que pueda llegar el día en que produzca el genio universal”, mentes amplias que saquen del anonimato en que vive la región. Por su parte, un Tulio González aludido, alabado y más manso se retractó de ser enemigo “en principio del proyecto”, pero acotó que era importante “cerrarle el paso a tanta mediocridad” posiblemente beneficiada a propósito de las bondades del acto legislativo. Así, los diputados empezaron a negociar y acordar los detalles de un nuevo proyecto más riguroso con los contenidos por publicar en la Imprenta Oficial: por ejemplo, se recomendó un artículo adicional que estipulaba que la junta dispuesta para la valoración de obras no

²²⁰ “La guerra literaria”, *El Tiempo*, 28 de marzo de 1934, 5. Esta misma nota la reprodujo José Mejía en sus “Rúbricas” del 2 de abril, no sin antes advertir a su conveniencia que el reconocido periodista de *El Tiempo* “justificaba nuestro gesto de fieras literarias”. La referencia a “fiera” respondía a la alusión que Barrera hizo sobre su condición de “leopárdico”, asunto constatable en la columna de Mejía, ya que él se declaraba discípulo y fraterno copartidario de la sensibilidad leoparda inspirada en la figura del político conservador caldense Gilberto Alzate Avendaño. A él, Mejía le profesó admiración “apasionada” y en el suplemento literario de *La Defensa*, que Mejía dirigía en ese año, dedicó amplios espacios tipográficos para sus ensayos de verdadero “pensamiento colombiano”. El suplemento “Cultura” lo empleó a su vez para atacar a la tradición costumbrista antioqueña encabezada por Tomás Carrasquilla, la cual negó rotundamente en un sentir más radical y cercano a Los Nuevos; de ahí que simpatizara más con León de Greiff. Al respecto, el historiador César Ayala entiende la “sensibilidad leoparda” como “un grupo amplio de conservadores que se influían mutuamente y rivalizaban entre sí, conformando maneras de sentir, de actuar y de pensar homogéneamente, adversas al conservatismo laureanista. Había irrumpido primero con la actividad pionera de los Leopardos, [a la que] se sumará una doctrina de nuevo tipo de la extrema derecha conservadora, y de aquí arrancará y tomará impulso una avasallante presión para el remozamiento del ideario conservador y de los rituales de esa colectividad”. César Ayala, *Inventando al Mariscal: Gilberto Alzate Avendaño, circularidad ideológica y mimesis política* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, FUGA, Gobernación de Caldas, 2010), 37.

²²¹ Chronio profundizó en esta idea bajo los siguientes términos: Castro “continuó diciendo que si en realidad hay malos escritores, esos mismos serán seleccionados por sus frutos de ingenio. Pero que él veía en esa juventud crepitante los futuros literatos del mañana tan potentes como los antiguos, y los jóvenes científicos divulgadores de las ciencias exactas, biológicas, psicológicas, etc. Porque ellos también tendrán derecho a la publicación de los libros. Y que era a toda esa bella falange a la que se quería atacar aquí con argumentos de recortes de periódicos. [...] La cultura no se improvisa [...]. Habló luego de la pobreza proverbial del literato y de la hostilidad del ambiente. Dijo que aprobar el proyecto es enseñar a leer”. “Asamblea de ayer”, *El Heraldo de Antioquia*, 28 de marzo de 1934, 1 y 3.

permitiría la publicación de libros que contuvieran ideas o doctrinas que sean contrarias a la moral cristiana, ni a las buenas costumbres, ni que tengan carácter partidista.

Eran claros entonces los temores por las orientaciones ideológicas del novedoso proyecto editorial en una Asamblea de mayorías conservadoras, aferradas al respeto y la defensa de los idearios tradicionales de su educación profundamente religiosa. Por ello, Tulio González se apresuró a añadir la cereza del pastel azul: “Artículo nuevo. En la calificación de obras de algún carácter ideológico intervendrá un delegado nombrado por la Curia”. Sin embargo, algunos diputados encontraron redundante tal proposición por estar contenida en la anterior y González tuvo que retirarla. Algo tenía que hacer el joven conservador para limitar estrictamente las posibilidades de múltiples obras y autores, entre esas las de sus contrincantes liberales. Así que se lanzó por esta: “Sólo podrán gozar de la publicación gratuita los autores que acrediten absoluta incapacidad económica de publicar sus obras por cuenta propia”. Al instante, el médico Castro lo increpó por considerarlo un párrafo injusto. González dio sus razones (no expuestas en el acta) y consiguió el voto favorable de sus compañeros al obtener 17 apoyos contra 6 desacuerdos. Estaba tan entusiasmado González que se aventuró a proponer la edición de la obra novelesca que preparaba por entonces el maestro Tomás Carrasquilla, si él lo consintiere, pero la Asamblea lo encontró impropio. Al final, la corporación legislativa hizo algunos ajustes y precisiones, como aquella que, a pesar de aprobarse este recurso, éste no debía afectar el habitual curso de las publicaciones oficiales, como también el secretario de la Gobernación de Antioquia planteó eliminar la palabra “inéditos” del tipo de libros que se dispondrían mediante el primer artículo. Título y disposiciones fueron modificados y el borrador fue aceptado para pasarlo a una tercera y final instancia de diálogo con la nueva revisión y redacción.²²²

El 2 de abril, entonces, y sin más reparos, la Asamblea de Antioquia abrió el tercer debate de este proyecto y lo adjudicó ordenanza con la firma de tres ejemplares reglamentarios por las autoridades del cuerpo colegiado. La Ordenanza 14 del 2 de abril de 1934, “por la cual se dispone la publicación de obras en la Imprenta Oficial”, autorizó por consiguiente la edición de 6 títulos de autores ya no *colombianos*, sino *antioqueños*, un cambio importante en una Asamblea altamente partidaria del discurso descentralista que atrajo y ocupó a los políticos y letrados locales por el resto del año. Además, aumentó de 500 a 1000 ejemplares el tiraje de cada volumen, con la posibilidad de que el autor incrementara la cifra si a bien lo tenía. Otra adición importante fue el artículo 2, que veló por cuidar la materialidad de cada obra: “serán editadas en papel adecuado, con la debida

²²² “Acta número 22. Sesión matinal del 27 de marzo de 1934”, *Anales de la Asamblea de Antioquia*, 2 de abril de 1934, año XXIV, n.º 22, 178.

presentación o formato, procurando en lo posible que estén a la altura de las publicaciones modernas”. Los otros 3 artículos de los 5 en los que se amplió el antiguo proyecto fueron los que se añadieron audazmente por la mayoría conservadora en la sesión del 27 de marzo. Por consiguiente, el 3 de abril esta ordenanza ya era pública y podía ejecutarse.²²³

Durante el resto del año, la ordenanza no pareció haber tenido una aplicación sistemática y organizada como lo estipulaba en su periodo bimestral, pues aunque aparezcan libros publicados para ese tiempo, solo hasta final de año la prensa nacional empezó a reseñar algunas obras que a continuación se relacionan en la tabla 1.1:

Tabla 1.1. Libros publicados por la Imprenta Oficial de Antioquia, en Medellín, con año de registro 1934

Título	Autor
<i>Monografía del municipio de San Roque, elaborada por el Centro Cándido Leguizamo</i>	Centro Cándido Leguizamo
<i>El hombre (breve ensayo filosófico)</i>	Humberto Carrasquilla R. (1912-1960)
<i>Viva la vida: memorias de un cuarentón</i>	Aquileo Sierra
<i>Un millar de papeletas lexicográficas relativas a los departamentos de Antioquia y Caldas</i>	Emilio Robledo Correa (1875-1962)
<i>Mujeres de América</i>	Bernardo Uribe Muñoz (1896-?)
<i>Historia e historias de Medellín: siglos XVII, XVIII, XIX</i>	Luis Latorre Mendoza (1868-1940)
<i>Investigación criminal (Obra publicada oficialmente bajo los auspicios de la H. Asamblea Departamental de 1934 y la gobernación de Antioquia)</i>	Hernán Montoya

Fuentes: datos recopilados de los catálogos de la Biblioteca Nacional de Colombia y Luis Ángel Arango. Nota: no se cuenta la obra del pedagogo José J. Zapata Avendaño, titulada *Escritores y poetas de la montaña*, ya que esta fue concebida antes de la expedición de la Ordenanza 14 de 1934.

²²³ “Ordenanza número 14, por la cual se dispone la publicación de obras en la Imprenta Oficial”, *Anales de la Asamblea de Antioquia*, 11 de abril de 1934, año XXIV, n.º 30, 260.

Así, en diciembre de 1934, el corresponsal de Medellín de *El Tiempo* comentó extendidamente la nueva obra del historiador y exgobernador de Caldas, Emilio Robledo Correa, de quien realzó su tesonera y paciente labor de incorporar orgánicamente voces populares antioqueñas a los estudios académicos.²²⁴ En el recién estrenado 1935, un corresponsal especial en Medellín reinsertaba en la opinión pública los planes de una “biblioteca de autores antioqueños” que, gracias a una ordenanza vigente, buscaba darle vitalidad a “las peripecias editoriales” del departamento. La Imprenta Departamental de Antioquia dejaría entonces de editar exclusivamente contenidos oficiales y sería morada de “los viejos y jóvenes literatos”.²²⁵

Con altas expectativas, como venían viendo los antioqueños a los caldenses en sus empresas editoriales, el redactor apostaba enérgica y esperanzadoramente por similares aspiraciones: Antioquia, especialmente Medellín, “será la sede de un gran movimiento de ideas y de itinerarios artísticos”, a pesar de las enconadas pendencias del bipartidismo y un recio conservatismo que se oponía fragmentariamente al recién estrenado gobierno de Alfonso López Pumarejo.²²⁶ Con todo, quien obtendría los primeros usufructos de la ordenanza sería aquel que tenía en sus manos los medios de producción, el director de la Imprenta Oficial desde junio de 1932,²²⁷ el veterano historiador medellinense Luis Latorre Mendoza. Su voluminosa *Historia e historias de Medellín* también mereció comentarios en la prensa bogotana a los pocos días del anuncio de la supuesta biblioteca antioqueña, de la cual se dijo que fue “admirablemente ilustrada” y era fundamental para “conocer el origen y desarrollo de una de las más importantes ciudades del país”.²²⁸

A estos trabajos históricos y lingüísticos, se añadían lo biobibliográficos de un joven talento de la poesía y la novela, Bernardo Uribe Muñoz, quien en sus años mozos había participado esporádicamente en la revista *Sábado* de Ciro Mendía y Antonio J. Cano. El libro *Mujeres de América* se empezó a vender ese mismo enero de 1935, promocionado por la Librería Colombiana de Camacho Roldán y Cía. de Bogotá a un precio de \$2.50, una edición lujosa en rústica que pretendía reunir cerca de 200 estudios de mujeres intelectuales de América Latina. De las demás obras poco se conoce, pero está claro que solo hasta 1935 la iniciativa editorial antioqueña empezaría a despuntar con sus comisiones seleccionadoras y, quizá, anteponiéndose a las dificultades

²²⁴ “Diciembre en la montaña”, *El Tiempo*, 2 de diciembre de 1934, 5.

²²⁵ “La oposición en busca del drama”, *El Tiempo*, 8 de enero de 1935, 8.

²²⁶ *Ibid.*

²²⁷ Carta de Luis Latorre Mendoza, de la Imprenta Oficial, Medellín, al gobernador del departamento, 30 de abril de 1936, Libros copiadores de correspondencia, 1768/Tomo 10/22-1768, Archivo Histórico de Antioquia, Gobernación de Antioquia (AHA). Sobre el funcionamiento y las relaciones laborales de las imprentas departamentales, véase el capítulo 2 de esta investigación.

²²⁸ “Historia e historias de Medellín”, *El Tiempo*, 10 de enero de 1935, 5.

materiales, técnicas y laborales con que pudo contar la imprenta departamental, como advirtió el diputado Quijano. Parecía entonces que los movimientos literarios y editoriales estaban formados y con sus vidas propias en el eje santandereano-caldense-antioqueño, pero algo más tendrían que hacer u objetar otras autoridades regionales en Caldas y Santander que no se sentían del todo satisfechas. La Imprenta Departamental de Caldas y su nueva dirección intelectual, así como ciertas disidencias del Centro de Historia de Santander actuaron frente esa novedosa institucionalización de las culturas y las modernas Bibliotecas de literatura regional.

1.6. Una dirección intelectual y administrativa para la Imprenta Departamental de Caldas: “revolución en marcha”, prestigios y oportunidades de negocio

Por lo visto, en Antioquia no había un sentido estético armonioso y vistoso en las publicaciones que salían de sus talleres tipográficos, o por lo menos así lo consideraba el librero y editor Antonio José Cano. En febrero de 1935 escribió una carta a su amigo Juan Bautista Jaramillo Meza, radicado en Manizales desde hace varios años, con un tinte combinado entre recelo, desazón y cierto optimismo debido a las impresiones que tuvo del más flamante libro de Jaramillo. Comenzó diciendo que encontraba la edición de *Senderos de otoño* muy bien enmarcada y presentada, pues “en materia de elegancia y gusto editorial, los manizalitas nos la van ganando”. En ello adjudicaba los créditos a la permanencia de Jaramillo Meza como director de la Imprenta Departamental de Caldas. Sin rodeos, sentenció algo que ya algunos intelectuales y políticos antioqueños sabían: “La [imprenta] de aquí es un desastre”.²²⁹

Hasta ese momento, en Medellín se estaban publicando los libros que se habían proyectado para 1934 y el Negro Cano sería un candidato para nutrir el grupo de seis obras que harían parte de la vigencia 1935. “Estoy pensando en editar mis versos, y ojalá pudiera lograr que aquí me hicieran algo tan bien presentado”, escribía a Jaramillo con cierto lamento. Por lo demás, el poeta Cano se despachaba en elogios para el autor y su retoño literario, con la esperanza de que cuando salieran sus “pobres madrigales”, Jaramillo hiciera lo mismo con su criterio “sereno y elevado”. Y, por supuesto, Jaramillo había aprovechado el envío de su opúsculo para hacer de una vez negocios con el poeta-librero, ya que Cano accedió al envío de 20 ejemplares en consignación y señalaba que, en caso de

²²⁹ Carta de Antonio J. Cano a Juan Bautista Jaramillo Meza, 16 de febrero de 1935, Correspondencia, Caja 3, Carpeta 1935, n.º 123, Archivo Blanca Isaza y Juan Bautista Jaramillo Meza, Biblioteca de la Universidad de Caldas, Fondos especiales (ABI-JBJM-BUC).

agotarse, por telégrafo pediría a Jaramillo una nueva remesa.²³⁰ ¿Otro editor vanguardista en Manizales haciendo libros que deslumbraban a los lectores colombianos?

Sí, un poeta jericano de estirpe y pensamiento liberal estaba por entonces al frente de la administración tipográfica pública del departamento de Caldas. Juan Bautista Jaramillo Meza ostentaba en aquella década un renombre no solo como hombre de letras, sino también de gerencia, pues su trayectoria en asuntos periodísticos y burocráticos locales le habían concedido suficientes credenciales para ejercer la dirección de la Imprenta Departamental de Caldas. Su designación se había dado justamente en la coyuntura de cambio de gobierno nacional, cuando el 7 de agosto de 1934 asumió el poder Alfonso López Pumarejo, un gobernante que desde sus inicios tuvo la ambición de “llenar principalmente una función de educación nacional” con “características revolucionarias”, una campaña nacional de progreso encaminada al beneficio popular.²³¹

Tras la renuncia del gobernador Jorge Gartner el 27 de julio, a quien le figuró tomar medidas de control e investigación sobre una masacre acontecida en el municipio de Riosucio desencadenada por enfrentamientos políticos entre diversas parcialidades y las autoridades locales, el nuevo jefe del ejecutivo caldense, Luis Jaramillo Montoya, asumió el mando el 1.º de septiembre con un programa de gobierno inspirado en los ideales de la naciente Revolución en Marcha: “el liberalismo es una noble idea civilizadora [...] un programa de realizaciones que consolide el partido en el poder, por su eficacia administrativa y por la persuasión que lleve a las masas la labor benéfica que cumpla en favor de ellas, levantando su nivel cultural y resolviendo sus problemas”.²³² Y a Jaramillo Meza sí que le solventó su problema económico familiar al nombrarlo director de la Imprenta Departamental.

Por esos primeros días de septiembre, Jaramillo Meza había transmitido por medio correspondencia sus felicitaciones al nuevo ejecutivo y vio la oportunidad perfecta para solicitar un empleo de mayor categoría del que por entonces cumplía, la Administración Departamental de Higiene. Al parecer, Jaramillo Meza había argumentado la necesidad de aumentar sus ingresos sobre la base de su capacidad intelectual, sus dotes de caballero, su “excelente consagración al trabajo” y, naturalmente, las obligaciones personales de una familia con varios hijos. Jaramillo Meza había hecho en su esquila una relación de puestos en los que podía servir al nuevo gobierno departamental, probablemente entre ellos la dirección de la imprenta pública caldense, oficios que si bien eran del

²³⁰ *Ibid.*

²³¹ “Texto del discurso de posesión pronunciado por el doctor López”, *El Tiempo*, 8 de agosto de 1934, 1, 2 y 9.

²³² “Para la historia política de Caldas. Un programa de gobierno”, *Caldas. Órgano de publicidad de los actos del gobierno departamental*, 15 de octubre de 1934, año XXVIII, 1.

dominio de sus secretarios gubernamentales, Jaramillo Montoya no tendría inconveniente, “tratándose de un caso especial”, en “recomendarlo muy especialmente a quienes corresponda para uno de los cargos que Ud. desea obtener”.²³³

Así las cosas, el gobernador y su secretario de Gobierno, el abogado Marco Botero de la Calle, decidieron nombrarlo el 20 de septiembre de 1934 como director de la Imprenta Departamental, en reemplazo de otro poeta, Mariano Zuluaga, un funcionario que sería trasladado a la jefatura del Archivo Departamental, que a su vez reemplazaba al señor Guillermo Hencker.²³⁴ Pudo esto causar revuelo en la administración pública de aquellas dependencias (*El Tiempo* informó el 22 de septiembre que Zuluaga no había aceptado el ofrecimiento), pero lo cierto es que Jaramillo Meza había llegado para organizar un establecimiento poco acostumbrado a entregar informes periódicos de su funcionamiento y a recibir frecuentes visitas de inspección. Antes de referir esta innovación liderada por Jaramillo Meza, valdría la pena comentar brevemente quién era este intelectual meticoloso de las finanzas, los balances y el rendimiento de empresas tipográficas, cualidades que lo mantuvieron hasta mediados de 1940 en esa función.

Juan Bautista Jaramillo Meza nació en Jericó, Antioquia, el 31 de mayo de 1892, hijo de Aureliano Jaramillo, un poeta antioqueño que fue amigo cercano del general Rafael Uribe Uribe y del fundador de *El Espectador*, Fidel Cano Gutiérrez, personalidades de las que reconoció su espíritu combativo en las lides ideológicas del siglo XIX. De su madre, Concha Meza de Jaramillo, admiraba la “sabiduría evangélica”, clave en la educación religiosa de los hermanos Jaramillo Meza. En Jericó pasó por la escuela y el Colegio Oficial del municipio, y a los pocos años la familia Jaramillo Meza se trasladó a Medellín, donde el adolescente poeta continuó sus estudios en el Colegio San Ignacio y obtuvo el bachillerato en Filosofía y Letras. Muy tempranamente viajó a Panamá y Centro América en barco, travesía en la que se relacionó con esferas letradas costarricenses, nicaragüenses, hondureñas, guatemaltecas y mexicanas y en las que dejó publicadas algunas de sus primeras canciones. Pronto se vio de regreso a su tierra nativa y se dedicó las labores del campo, a la administración de hacienda del pueblo y la dirección y redacción de la revista de arte y literatura *Camelias*, que inició sus labores en Jericó en 1910. A sus 21 años publicó poemas en *La Montaña* de Medellín, publicación en la que compartió tribuna con su buen amigo y poeta santandereano Aurelio Martínez Mutis.

²³³ Carta de Luis Jaramillo Montoya, gobernador de Caldas, a Juan Bautista Jaramillo Meza, 11 de septiembre de 1934, Correspondencia, Caja 3, Carpeta 1934, n.º 305, ABI-JBJM-BUC.

²³⁴ “Decreto n.º 566 (septiembre 20 de 1934), por el cual se hacen unos nombramientos”, *Caldas. Órgano de publicidad de los actos del gobierno departamental*, 2 de octubre de 1934, año XXVIII, 1.

Dos años más tarde empezó a colaborar en *El Liberal Ilustrado* de Bogotá,²³⁵ pero arrebatadamente le ganó el deseo de volver a suelos centroamericanos. Cuba fue su destino en 1915, un año de agitación intelectual por cuenta de los numerosos exilios de pensadores mexicanos que se vieron en la necesidad de resguardarse ante la caída de Porfirio Díaz. Conoció y afianzó relaciones con nombres de prensa y literatura romántica y modernista mexicana como Luis Gonzaga Urbina, Luis Rosado Vega y, especialmente, trabajó una amistad perdurable con su paisano Miguel Ángel Osorio, más tarde conocido como Barba-Jacob. Fue en La Habana, por la Tipografía Stadium, donde dio a luz a su primer libro, *Bronce latino*; un año duró su correría en una tierra de ambiente revolucionario contagioso y a su regreso lo esperaba el amor. En 1916 se casaría con la poeta de Abejorral, Antioquia, Blanca Isaza y seguiría colaborando, como él mismo se definió, como “hombre de lucha” en el “órgano de la sociedad de luchadores y defensores de los intereses del pueblo”: ese fue *El Luchador*. Allí enarboló y afincó su compromiso por la justicia y el reconocimiento de los derechos de la clase trabajadora, un ideario al que más tarde se sumaría otro colaborador, el escritor antioqueño Luis Tejada.

Jaramillo Meza llegó a Manizales en 1916 y posteriormente fue director de *Renacimiento*, el primer diario de la capital caldense, fundado por Justiniano Macía, patrono del periodismo y el arte tipográfico de aquella localía. Allí sostuvo la página literaria del periódico, así como la de otro, *El Diario*. En 1919 se aventuraría a fundar una nueva revista literaria, la cual adquirió el título de tantas que en Hispanoamérica circularon en homenaje y recuerdo al poeta nicaragüense Rubén Darío: *Azul*. En ella dio cabida al talento lírico y prosaico de autores nacionales consagrados y en emergencia, como a uno de sus mejores amigos, Aquilino Villegas, o a José Eustasio Rivera, Jorge S. Robledo, Rafael Maya, León de Greiff y Luis Alzate Noreña. Con la suspensión en 1920 de *Azul*, Jaramillo dedicó varios textos a la publicación literaria más nombrada por entonces en Medellín, la de su amigo librero Antonio J. Cano, *Sábado*; en ella también su esposa dio a la publicidad algunos de sus textos, lo que les permitió mantener las relaciones con una ciudad letrada siempre valiosa para los esposos.

Más adelante, Jaramillo Meza fue subjefe de Estadística Departamental de Caldas y al poco tiempo gerente administrador de *La Patria* en 1924, por petición de su directivo Silvio Villegas. Y aunque fuera un diario con el que no conversaba políticamente, Jaramillo dejó claro que llegó a encargarse “en forma directa y única, con sus sistemas de contabilidad y, por ende, con todo lo

²³⁵ Entre 1913-1914 también publicó sus poesías en *Ecós: semanario de literatura y variedades* de Jericó; *El Nuevo Tiempo Literario* de Bogotá, y *El Gráfico* de Bogotá (aportes que se prologaron a lo largo de la década de los veinte, junto con la participación en prosa en *Santafé y Bogotá*).

relacionado con la vida económica del diario como propaganda comercial, circulación, suscripciones y ventas a más de otros detalles internos de difícil regulación que logré armonizar satisfactoriamente”.²³⁶ Empero, los incendios en Manizales en 1925 y 1926 lo alejarían intermitentemente de las actividades periodísticas, aunque en el último año reanudó la última época de *Azul*, tendría un breve paso administrativo por *La Voz de Caldas* y daría el salto, en 1928, a una nueva impronta político-cultural: la *Gaceta de Occidente*. Junto con Mario Camargo, Jaramillo fundó este diario que se dijo ser independiente y, más bien, según su creador, se planteó como alternativa al enrevesado bipartidismo de la región caldense.

Como el editor Arturo Zapata había hecho con su pupilo Bernardo Londoño Villegas en *Cervantes*, Jaramillo confió la dirección de la *Gaceta* al político liberal caldense Eduardo Londoño Villegas. De esa experiencia, cuenta Jaramillo, se inició en el departamento la costumbre de pagar las contribuciones solicitadas, además acogió la candidatura de Olaya Herrera y su política de concentración nacional, lo que le costó desprestigios y desvelos ante un contexto de mayorías conservadoras. Ante la crisis fiscal y económica que se agudizó entre 1932 y 1933, Jaramillo Meza tuvo que suspender *Gaceta* en agosto de 1932.²³⁷ Como único dueño del periódico, tuvo que asumir las negativas consecuencias de un negocio que se fue a pique. En abril de 1933 se vio en la dolorosa necesidad de devolver el equipo tipográfico que había servido para divulgar *Gaceta*, pues había una cuenta pendiente con la National Paper & Type Company de Nueva York, Estados Unidos. Para saldarla, Jaramillo había propuesto la entrega de la maquinaria, a la que el agente comercial Guy D. Johnson accedió. Por ello, Johnson remitió al representante de la National Paper en Bogotá para que se desplazara a Manizales y finiquitara la deuda, no sin antes aclarar que en este negocio ellos también perdían y deseaba que “la rueda de la fortuna” diera una feliz vuelta para entablar una alianza más próspera.²³⁸ Un Jaramillo libre de azotes periodísticos y económicos sonó por ese tiempo como gerente de un gran diario liberal, “órgano de la candidatura presidencial de Alfonso López”²³⁹ en Caldas, pero parece que la suerte no le acompañaba.

²³⁶ Jaramillo Meza, “La prensa en Manizales”, 227-228.

²³⁷ En la reconstrucción de este perfil intelectual se ha acudido a fuentes autobiográficas como Jaramillo Meza, “La prensa en Manizales”, 201-244; Jaramillo Meza, “Estampa del autor”, en *Senderos de otoño* (Manizales: Imprenta Departamental, 1935), 167-180, y Jorge Mario Ochoa, *Blanca Isaza, editora y escritora (1898-1967)* (Manizales: Universidad de Caldas, 2022).

²³⁸ Carta de Guy D. Johnson, de la National Paper & Type Company, a Juan Bautista Jaramillo Meza, 25 de abril de 1933, Correspondencia, Caja 3, Carpeta 1933, n.º 295, ABI-JBJM-BUC.

²³⁹ *El Tiempo*, 9 de junio de 1933, 6. La nota no menciona el periódico, pero probablemente se trate de *Diario Liberal*, dirigido por Eduardo Londoño Villegas tras la extinción de la *Gaceta*. Véase Jaramillo Meza, “La prensa en Manizales”, 242.

Imagen 1.7. Retrato de Juan Bautista Jaramillo Meza, dibujado por José Manuel Cardona en 1935.



Fuente: J. B. Jaramillo, *Senderos de otoño* (Manizales: Imprenta Departamental, 1935)

Jaramillo Meza se sintió partícipe de la euforia editorial que por esos años edificó efusivamente Arturo Zapata desde Manizales. Así se lo hizo saber a su “querido” Daniel Samper Ortega en diciembre de 1933 con su optimismo de siempre: “Te cuento que en marzo del año entrante publicará la Casa Editorial de Arturo Zapata, de esta ciudad –que está haciendo primores editoriales– un libro de esta pareja [Blanca y Juan Bautista], en prosa, 150 páginas de cada uno, variadas y escogidas. El primer pan que salga del horno, irá a tus manos, calentito aún”.²⁴⁰ Parece que Jaramillo Meza venía comentando a distintos colegas esa buena nueva, y hasta el Negro Cano esperaba con ansias el libro editado por Zapata,²⁴¹ pero este ni el trabajo de Blanca salían a la luz pública en el plazo pensado. Obras de otros caldenses como Roberto Londoño Villegas, Bernardo Arias Trujillo, el *bestseller* Rafael Arango Villegas e incluso el historiador santandereano Enrique Otero D’Costa sí vieron sus opúsculos salidos de los Talleres Gráficos Arturo Zapata, pero menos los de la pareja lírica.

Entonces, solicitar el puesto de la Imprenta Departamental y su posterior nombramiento tendría una revancha frente al negativo panorama. “Es preciso vencer todos los obstáculos, adquirir los mayores conocimientos posibles a sus años y en su ambiente”, pensó en su juventud y recordó por aquellos años treinta. Así que se dio a la tarea no solo de mantenerse vigente con la escritura de

²⁴⁰ Carta de Juan Bautista Jaramillo Meza, Administración Departamental de Higiene, a Daniel Samper Ortega, 6 de diciembre de 1933, Correspondencia oficial Jaramillo Mesa J. B./Carpeta 116, Fondo Daniel Samper Ortega, Archivo Histórico Familia Samper, Gimnasio Moderno, Bogotá (FDSO-AHFS).

²⁴¹ Carta de Antonio J. Cano, Librería y Papelería, a Juan Bautista Jaramillo Meza, 19 de enero de 1934, Correspondencia, Caja 3, Carpeta 1931, n.º 122, ABI-JBJM-BUC.

poemas y preparar junto con Samper Ortega un número especial dedicado a Manizales de la novedosa revista *Senderos*, editada por cuenta de la Biblioteca Nacional, sino de inventariar y evaluar el negocio tipográfico que acababa de recibir. Por ello, aparte de remitirle textos e ilustraciones a Samper, Jaramillo le precisó que dicho establecimiento valía “alrededor de \$80.000.00 y creo que es lo mejor que hay entre imprentas oficiales departamentales. Aquí estoy para servirte con el mayor gusto”.²⁴² Además, el salario mensual estaba asegurado: \$150, mucho más de lo que ganaba un médico-director del Instituto Profiláctico de Manizales, \$60.

Juan Bautista Jaramillo, en definitiva, percibía el ambiente político-cultural “revolucionario”, y en esa sintonía efectuaría sus primeros cambios en la Imprenta Departamental. Justamente, por aquellos días estableció contacto con la Unión Nacional Izquierdista Revolucionaria y el director de ese movimiento, Jorge Eliécer Gaitán, quien en septiembre de 1934 acusó recibo de los “poemas revolucionarios” de Jaramillo y los cuales fueron publicados en la plataforma comunicativa de esa fuerza política, *Unirismo*. La relación no era nueva y tenía sus antecedentes cuando se fundó *Diario Liberal*, en 1932, ocasión en la que el poeta le ofreció al caudillo las columnas del primer editorial (pero que el representante a la Cámara, Gaitán, rechazó por falta de tiempo).²⁴³ Su cultura política heredada y construida servía de revulsivo para la misión que tenía por delante como un activo agente de la dinámica organizativa cultural del momento, estaba inspirado.

De ahí que el 19 de octubre envió un amplio y estructurado informe del estado de la Imprenta Departamental de Caldas a su dependencia directa, la Secretaría de Gobierno, en el cual detalló el valor de la casa impresora, el estado de las máquinas, oficinas, talleres, secciones de encuadernación, de fundición, archivo, depósito de papeles, como también especificó cantidades de pedidos, composición de personal, salarios, las publicaciones vigentes y las irregularidades actuales del lugar. De dicho reporte se puede destacar el valor más preciso del establecimiento, al cual adjudicó el precio de \$60.000.00 con base en las facturas que encontró dispersas en el archivo. Por otro lado, en los costos de personal para su funcionamiento, denunciaba la contradictoria e insuficiente base para el reconocimiento salarial de los obreros del taller, ya que el valor de la vigencia del año pasado había aprobado un aumento de \$12.116.36, superior al que se había autorizado a mediados de 1935: \$10.000.00. Con todo, Jaramillo había reconocido con justicia los pagos respectivos por cuenta de

²⁴² Carta de Juan Bautista Jaramillo Meza, director de la Imprenta Departamental de Caldas, a Daniel Samper Ortega, 2 de octubre de 1934, Correspondencia oficial Jaramillo Mesa J. B./Carpeta 116, f. 10, FDSO-AHFS.

²⁴³ Carta de Jorge Eliécer Gaitán a Juan Bautista Jaramillo Meza, 5 de septiembre de 1932, Correspondencia, Caja 3, Carpeta 1932, n.º 238, ABI-JBJM-BUC.

las cantidades y tiempos de trabajo de sus subalternos, a quienes también exigía normas definitivas de corrección y puntualidad.

Otro de los aspectos que buscaría enmendar para el adecuado desarrollo de las actividades impensoras fue la presentación y redacción de los textos que se sometían a su reproducción, pues veía malas prácticas en la estética (tachaduras, múltiples notas) “y hasta en la educación” de los autores institucionales, asuntos que hacían más demoradas y dificultosas las tareas de los operarios, hasta el punto de tener que rehacer todo un documento. Sobre ello, Jaramillo Meza recomendaba enviar una circular a todas las oficinas para advertirles terminantemente que en adelante no se recibirían originales en mal estado. En la labor educacionista de los funcionarios públicos había mucho por hacer; por ello, Jaramillo vía una oportunidad llamativa la de transformar el órgano de los actos del gobierno departamental, *Caldas*, en un informativo de la vida administrativa y política de la región, con el fin de que los empleados todos se fueran “formando la historia del Departamento y de sus gobernantes”, un impreso con un sentido formativo superior a la simple labor de colección de nombramientos y edictos.

Para finalizar, Jaramillo Meza tuvo que precisar su posición sobre la dinámica editorial de los “trabajos particulares” que sacaba la imprenta, pues el hecho de que un intelectual de su talante ocupara esa plaza, pudo despertar algunos comentarios poco favorables con respecto a sus intereses o de sus colegas más cercanos. Dejó claro, primero, que el director estaba legal y plenamente autorizado para hacer trabajos personales en el establecimiento, “cuando a su buen criterio considere que esto es posible sin perjuicio para los trabajos oficiales”. De ello era muestra, por ejemplo (aunque no lo menciona), la publicación de *Símbolos rotos*, de su copartidario en el pasado de la revista *Azul*, Luis Alzate Noreña, libro que, por su colofón, fue impreso en agosto de 1934 y el cual hizo parte de las “Ediciones de la Imprenta Departamental de Caldas”.²⁴⁴

No obstante, para despejar dudas, declaró nítidamente que la imprenta debía servir principalmente al departamento, porque su finalidad última era atender las necesidades de difusión del ramo público de Caldas. Adicionalmente, la imprenta departamental no podía constituirse en “competencia a los industriales que han realizado grandes esfuerzos para establecer sus talleres y servir con eficacia al público”. Su principal y único argumento al respecto tenía que ver con el respeto que el Estado y el departamento debían guardar y reconocer al gremio tipográfico del país, un sector del que muchos obreros colombianos “viven y luchan” diariamente. Una vez más, su compromiso

²⁴⁴ Luis Alzate Noreña, *Símbolos rotos* (Manizales: Imprenta Departamental Manizales, 1934), colofón.

social y político como intelectual subordinado²⁴⁵ se hacía manifiesto para defender en términos equitativos, bajo sus posibilidades de acción independiente, a clases menos privilegiadas, tanto aquellas en su relación cercana como las externas, ímpetu que permanecía desde su pasado luchador en la prensa socialista de los veinte.

De todas formas no cerraba las puertas a una condición facultativa que estaba en sus propias manos: a los trabajos de “fuera” estaba “dispuesto a aceptarlos y a hacerlos, siempre que disponga del tiempo necesario, si es que esto llega a ocurrir en un establecimiento en donde un Director y veinte empleados tienen trabajo constante”.²⁴⁶ Tiempo y capacidad productiva en la mano de obra serían factores claves en la edición de obras distintas a las oficiales, aunque su concepto, al año siguiente, cambiaría paulatinamente con el prestigio, la experiencia y la relativa autonomía que poseía. Y frente a sus exigencias por las inexistentes visitas e informes de fiscalización acerca del funcionamiento de la imprenta departamental durante 20 años de su introducción, Jaramillo Meza empezó a recibir visitas mensuales de la Contraloría y la Secretaría de Gobierno para evaluar las gestiones adelantadas. Una de esas inspecciones realizadas fue la de su “adicto amigo” acabado de ser nombrado subsecretario de Gobierno, el eminente novelista y ensayista de Manzanares, Caldas, Bernardo Arias Trujillo (1903-1938).²⁴⁷

No solo las filiaciones de pensamiento liberal unieron a este par de escritores: ambos, en su pasado, respondieron al llamado de sus instintos peregrinos hacia otros países del continente (en el caso de Arias, este había sido designado secretario *ad-honorem* de la Legación de Colombia en Argentina en 1932 y de su capital había quedado fascinado por su ambiente cultural, donde conoció al poeta español Federico García Lorca. Fue un lugar al que quiso regresar en 1938, poco antes de morir). Asimismo, se reunían en la misma casa de los poetas Jaramillo-Isaza, un lugar de encuentro fraternal “para el diálogo académico y para la consulta de su valiosa biblioteca” por parte de los escritores más aclamados de la región. Allí, Arias Trujillo encontró refugio intelectual, pues “acudía

²⁴⁵ En este punto, es esclarecedora la definición que el historiador Gilberto Loaiza ofrece de este tipo de letrado comprometido, principalmente, con la función administrativa de su localidad: “le sirve al Estado, a las instituciones, a grupos sociales y económicos dominantes [...] La subordinación no sólo se entiende como la dependencia pasiva, aceptada, ante los controles que se le imponen; se vuelve activa cuando se auto-considera miembro del cuerpo institucional y se siente impelido a ser distribuidor, administrador y guardián de su normatividad. El intelectual subordinado se somete a la vigilancia de sus colegas y de sus directivos, también se encarga, él mismo, de tareas de control y de censura sobre los demás. Es un intelectual oficioso”. Loaiza Cano, “Los intelectuales y la historia política en Colombia”, 91.

²⁴⁶ “La Imprenta Departamental. Estado y generalidades. Informe n.º 1 del 19 de octubre de 1934”, *Caldas. Órgano de publicidad de los actos del gobierno departamental*, 22 de octubre de 1934, año XXVIII, 777-780.

²⁴⁷ “Decreto n.º 659, por la cual se nombra sub-secretario de Gobierno”, *Caldas. Órgano de publicidad de los actos del gobierno departamental*, 7 de noviembre de 1934, año XXVIII, 811.

con frecuencia a leer los artículos publicados en revistas y a conversar sobre personajes como Porfirio Barba-Jacob, Mario Arana o Luis Tejada”.²⁴⁸ De sus mocedades literarias en tertulias manizaleñas surgieron de cada uno empresas periodísticas e intercambios colaborativos escriturales; por su parte Arias había fundado *Universal*, un diario que en 1930 se había convertido en la publicación periódica más autorizada del liberalismo en Caldas y en la que el abogado graduado de la Universidad Externado esculpió su talento de administrador y periodista sagaz, a la manera en que lo hizo Jaramillo Meza con sus iniciativas.

En ese sentido, el subsecretario de Gobierno y autor de *En carne viva*, libro recién publicado por Arturo Zapata, recordaba su trayectoria como “simple obrero” y hasta “editorialista de un diario” para demostrarle a Jaramillo Meza lo bien que comprendía asumir un negocio tipográfico en su cotidiano compromiso con trabajadores, directivos y público general. Arias aplaudió de inmediato el sentido “revolucionado” que Jaramillo ya le suministraba a los caducos sistemas anteriores que regentaron la Imprenta Departamental, por lo que la observaba puesta en el horizonte de “ser la mejor administrada del país, lo cual será una honra para Caldas y gusto para los que desde el gobierno estamos interesados en conservar y estimular a los servidores como tú”.²⁴⁹ Con tal demostración de afecto y aprobación de la autoridad gubernativa, Jaramillo no solo haría publicar este enaltecimiento al día siguiente en *Caldas* para su conocimiento ampliado, sino también buscaría el equilibrio en su equipo de trabajo al aumentar el salario del tercer prensista, de \$55 a \$60, o propondría la contratación de un cajista de tercera con un salario de \$53, con lo que buscaría establecer la planta de trabajadores con 22 empleados.²⁵⁰

El nuevo director del órgano de publicidad de la Gobernación de Caldas a finales de noviembre de 1934, Juan Bautista Jaramillo Meza, estaba preparado para seguir la senda transformativa de las publicaciones del departamento, a pesar de la crítica situación fiscal que había dejado el gobierno de Jorge Gartner, según el contralor departamental, así como los problemas que estaban ocasionando las disidencias liberales que perturbaban las labores del gobierno de Luis Jaramillo Montoya,²⁵¹ circunstancias que implicaban actuar con cautela pero también con astucia.

²⁴⁸ Albeiro Valencia Llano, *Misterio y delirio. Vida y obra de Bernardo Arias Trujillo* (Manizales: Fusión Comunicaciones, 2013), 246.

²⁴⁹ Carta de Bernardo Arias Trujillo a Juan Bautista Jaramillo Meza, 19 de noviembre de 1934, Correspondencia, Caja 3, Carpeta 1934, n.º 16, ABI-JBJM-BUC.

²⁵⁰ “Decreto n.º 649 del 31 de octubre de 1934, por el cual se fija el personal subalterno de la Imprenta Departamental, se señalan sus asignaciones, se reforma el Decreto número 348 de 9 de junio de 1924 y se hacen unos nombramientos”, *Caldas. Órgano de publicidad de los actos del gobierno departamental*, 7 de noviembre de 1934, año XXVIII, 810.

²⁵¹ *Caldas. Órgano de publicidad de los actos del gobierno departamental*, 11 de diciembre de 1934, año XXVIII, 905, y la edición del 19 de diciembre de 1934, 929-930, en la que Jaramillo reprodujo una carta del

Por eso, a principios de 1935 ya circulaba en el país y en otras geografías latinoamericanas aquella obra que no había sido editada por Arturo Zapata y a la que tanto Jaramillo Meza como Blanca Isaza le añadieron, cada uno, poemas escogidos que acompañaban las obras en prosa y que tenían preparadas desde 1933.

Senderos de otoño y *La antigua canción* fueron de los pocos “trabajos particulares” que salieron de las prensas de la Imprenta Departamental de Caldas en ese año, y no solo el Negro Cano conceptuaría sobre ellas, sino buena parte de aquella “patria literaria” que desde *Azul* habían construido los esposos Jaramillo-Isaza como una frondosa red intelectual, extendida más allá de las fronteras locales y nacionales.²⁵² Desde Montevideo, la poeta uruguaya Juana de Ibarbourou emitió sus complacencias y admiración con la obra del director de la imprenta, como también lo hizo el cronista y delegado de la Asociación de Escritores y Artistas de Madrid, radicado en Cádiz, Eduardo de Ory, quien estaba empeñado en publicar un libro con 12 estudios de poetisas de España y América y quien deseaba incluir en su trabajo a Blanca Isaza.²⁵³

Entre los escritores regionales colombianos, el médico antioqueño Alfonso Castro calificaba de “bella ofrenda” el libro de Jaramillo Meza, el cual leía poco a poco y lo encontraba, como lo había dicho Jaramillo de las ediciones de Zapata, “primorosamente editado”.²⁵⁴ El ensayista y expanida Fernando González también, desde Envigado, reconoció la maestría poética de Jaramillo y de sus libros que “nos emocionan, nos forman”.²⁵⁵ Pero Jaramillo no solo tomaba ventaja para hacerse alabar por sus actividades poéticas y editoriales, sino también para hacer negocios con letrados de otras comarcas. Jorge Artel, desde Cartagena, agradecía el envío de *Senderos de otoño* y proponía hacer desde su ciudad “propaganda a la Imprenta Departamental de Manizales, la cual es una

presidente Alfonso López Pumarejo comentando su desconcierto con ciertas agrupaciones liberales que han confundido los ideales del programa de gobierno nacional con sus disputas por el “predominio local”, que tratan de imponerse de forma agresiva reduciéndose sino a “la lucha por las posiciones burocráticas”. Jaramillo Meza pudo sentirse identificado con lo planteado por el presidente López, quien consideraba que los puestos públicos no eran fines sino “el medio de modificar los sistemas del conservatismo”.

²⁵² Ochoa, *Blanca Isaza, editora y escritora*, 182.

²⁵³ Carta de Eduardo de Ory a Juan Bautista Jaramillo Meza, 12 de mayo de 1935, Correspondencia, Caja 3, Carpeta 1935, n.º 172, ABI-JBJM-BUC. Otras cartas al respecto fueron las de Santiago Argüello, desde Guatemala, a quien Jaramillo conoció en su juventud viajera por Centroamérica y quien se encontraba editando una Colección Guatemalteca en la Tipografía Nacional. También, la epístola del Grupo América, organizador de la Primera Exposición del Libro Hispanoamericano en Quito, Ecuador, el cual acusó recibo de *Senderos de otoño*, volumen de uno de los fundadores de dicha organización transnacional.

²⁵⁴ Carta de Alfonso Castro, de la Dirección Departamental de Higiene y Asistencia Públicas de Medellín, a Juan Bautista Jaramillo Meza, 28 de febrero de 1935, Correspondencia, Caja 3, Carpeta 1935, n.º 258, ABI-JBJM-BUC.

²⁵⁵ Carta de Fernando González a Juan Bautista Jaramillo Meza, 17 de mayo de 1935, Correspondencia, Caja 3, Carpeta 1935, n.º 275, ABI-JBJM-BUC.

verdadera editorial”. Convencido de las capacidades tipográficas del taller administrado por Jaramillo, Artel estaba de acuerdo con la proposición de pagar una edición de 1000 ejemplares de una de sus obras, por lo que estaba dispuesto a remitir los originales y un dibujo de Ramón Barba para que Jaramillo Meza estudiara no solo la composición material de la obra, sino también una forma alternativa de distribución del libro. Si el editor lo encontraba factible, entonces Artel remitiría la mitad del costo de la impresión y, una vez finalizado el proceso, enviaría el restante, a mediados de abril de 1935. El enlace comercial de este posible negocio había sido vinculado por uno de los visitantes permanentes de la tertulia de la casa Jaramillo-Isaza, el poeta caldense Gilberto Agudelo, a quien Artel agradecía por semejante contacto.²⁵⁶

Otro autor que no fue atendido o complacido por los Talleres Gráficos de Arturo Zapata, el poeta colombo-venezolano Teodoro Gutiérrez Calderón, fue seducido por la “Estampa del autor” que se incluyó al final de *Senderos de otoño*, y con motivo de la trayectoria intelectual de Jaramillo, Gutiérrez comprendió por qué vivía en Manizales y se mantenía firme en no dejarse sacar del departamento aun cuando su ascendencia fuera antioqueña. Aunque Zapata no contestaba las misivas que Gutiérrez enviaba para la segunda edición de *Flores de almendro* (editado por la gobernación del Norte de Santander y con el que se pretendió iniciar sin éxito la Biblioteca de Autores Nortesantanderanos), el poeta del oriente quedó fascinado por la edición “bellísima” de *Senderos de otoño* y ella era consabida evidencia de la identidad cultural que adquiriría Caldas en aquel tiempo: “es el departamento modelo”.²⁵⁷

Probablemente, entre otras razones que se han venido analizando, la capacidad de producción y la periodización mensual fijada por Arturo Zapata para cada libro comprometido con cada autor en particular, constituyó a su vez el deseo de abrir otro abanico de oportunidades para escritores caldenses y de otros territorios que vieron patentes concesiones en la amistad y camaradería de Jaramillo Meza. Probado que la Imprenta Departamental podía hacer libros de gran factura y que ello podría significar un ingreso al presupuesto de rentas del departamento como una conveniencia comercial que no era del todo explotada por Zapata, a Jaramillo se le ocurriría una idea que empezaba a propagarse en el país y en la que las imprentas hermanas de Antioquia y Santander (incluso la privada caldense de Zapata) ya tenían algún adelanto: hacía falta la Biblioteca de Caldas en el concierto bibliográfico nacional y extranjero. Aunque tuviera facultades legales para hacerlo,

²⁵⁶ Carta de Jorge Artel, de la Dirección de Educación Pública de Bolívar, a Juan Bautista Jaramillo Meza, 25 de marzo de 1935, Correspondencia, Caja 3, Carpeta 1935, n.º 29, ABI-JBJM-BUC.

²⁵⁷ Carta de Teodoro Gutiérrez Calderón, del Ministerio de Industrias y Trabajo, a Juan Bautista Jaramillo Meza, Cúcuta, 25 de marzo de 1935, Correspondencia, Caja 3, Carpeta 1935, n.º 278, ABI-JBJM-BUC.

a Jaramillo le hacía falta la erogación pública y qué mejor que acudir a la corporación oficial regional que autorizaba plenamente el rodaje de tal iniciativa editorial.

Redactar un proyecto de ordenanza y aliarse con un par de diputados de la Asamblea de Caldas serían los primeros pasos en aquel mes de junio de 1935, cuando los cuerpos legislativos de los departamentos de Colombia comenzaban sus labores. No obstante, cierto grupo de intelectuales de Caldas liderado por Jaramillo Meza no sería el único que formularía una especie de disyuntiva en el campo literario y editorial del país, ya que algunos santandereanos entendieron por esa misma época que podían asumir una chance económica de institucionalizar sus letras, no ya bajo el dominio exclusivo del Centro de Historia de Santander y su Biblioteca Santander, que había suspendido parcialmente su ritmo de publicación a finales de 1933. Los diputados santandereanos no se conformarían con autorizar al administrador de la imprenta para hacer y difundir libros de autores regionales; querían más y tenían una ambición superior a la de Jaramillo Meza, una que causó serios disensos en cultura política y la economía santandereana.

1.7. La Biblioteca Caldas y la Editorial Santander en contrapunteo. Nuevas empresas editoriales, viejas dificultades ideológicas y económicas

El 19 de junio de 1935, los diputados Marco Botero de la Calle y Emilio Correa Uribe presentaron ante los estrados de la Asamblea departamental un proyecto de ordenanza que, a diferencia de lo que habían planteado sus colegas antioqueños hacía un año, estipulaba un directo y único responsable: “se autoriza al director de la imprenta departamental para editar en el establecimiento oficial, libros de escritores caldenses”. A pesar de que Bernardo Arias Trujillo ya no estaba en la Secretaría de Gobierno ni tampoco el secretario gubernamental que había nombrado director a Juan Bautista Jaramillo Meza el año pasado, las relaciones sociopolíticas y las influencias que tenía Jaramillo con su exjefe Botero de la Calle se mantenían vigentes. Así, con los comunes acuerdos entre director de imprenta, ex y activo secretarios de gobierno (el activo era Arcesio Londoño Palacio), el abogado salamineño Botero de la Calle sumó a un compañero suyo en la exposición de motivos de un plan legislativo que no cometió el impase de sus paisanos antioqueños al extender las ayudas materiales a la amplitud de los escritores colombianos, pues el objeto de la ordenanza proyectada iba al grano y sin dubitaciones: los réditos eran para los letrados caldenses, sus vecinos y domiciliados.

El copartidario de la propuesta era un incansable hombre de prensa antioqueño, pero radicado desde muy joven en Pereira, Emilio Correa Uribe (1904-1955). Fundador a sus 13 años del

semanario literario *Brotos*, de la revista *Variedades* en 1925 y del primer periódico cotidiano de Pereira en 1929, titulado precisamente *El Diario*, este diputado por la provincia de Robledo era caro amigo de Botero de la Calle, afecto que demostró en algunas columnas de su periódico y el cual también anunciaba frecuentemente los servicios profesionales que prestaba Botero como reputado abogado de la región.²⁵⁸ El licenciado en Derecho (además presidente de la Asamblea) y el propietario de la Tipografía *Variedades* de Pereira sustentaron las virtudes de tal proyecto que pasó el primer debate, pero el diputado Vélez Marulanda sugirió que, para el segundo debate, se citara “al señor Director de la Imprenta departamental para discusión”.²⁵⁹

Básicamente, la apuesta ordenanzal establecía que el director de la Imprenta Departamental podía editar libros de los hijos nativos de Caldas o de aquellos “que puedan considerarse como tales por razones de vecindad y domicilio por más de diez años”. Aquí los límites regionales se ampliaban sutil y principalmente para esos escritores y sus familias que, nacidos fuera del departamento de Caldas, se radicaron muy tempranamente en la capital, y el criterio, en cierta medida, obedecía a un proceso histórico inobjetable que acompañó desde siempre al territorio caldense: las constantes oleadas de “colonización” en un territorio fértil en comercio y capital.²⁶⁰ Aquí estaban incluidos, por ejemplo, no solo los Jaramillo-Isaza, sino Antonio Álvarez Restrepo (Sonsón, Antioquia, 1906-

²⁵⁸ “Marco Botero de la Calle”, *El Diario* (Pereira), 17 de junio de 1935, 3.

²⁵⁹ “Acta número 15, sesión del día 19 de junio de 1935”, *Anales de la Asamblea de Caldas*, 2 de julio de 1935, año XXV, n.º 623, 11. La primicia pública de este proyecto de ordenanza la dio el escritor Tomás Calderón, “Mauricio”, en su columna “Del Minuto” de *La Patria*. El 18 de junio, Mauricio comentó que el “magnífico proyecto”, elaborado por Juan Bautista Jaramillo Meza, merecía numerosos aplausos porque, aunque Arturo Zapata estuviera en esa misma intensa obra del libro caldense, la de Jaramillo tenía la virtud de hacer “más accesible la publicidad a todos los bolsillos (me refiero a los del literato que generalmente yacen vacíos)”, ya que con esa iniciativa el gobierno local nada perdía en el tesoro público y sí ganaba en “educación pública”. Mauricio insistía también que detrás del café caldense de exportación, debía seguirle el libro, ambos frutos de la tierra y del espíritu terrígeno. Además, Calderón citaba a su vez un comentario que parecía pertenecerle a Jaramillo Meza: “Puede decirse que con ese proyecto damos comienzo a la realización de un sueño. Toda la vida los intelectuales hemos clamado por la falta de ambiente. La ‘Biblioteca Caldas’ lo crea”. Calderón, finalmente, apuntó a que hay varias obras científicas esperando su turno de aparecer a la luz pública, y junto con el libro de costumbres y ensayos sobre la región, estos contenidos debían ser los puntos de partida para la instrucción de las gentes, pues es el escritor el que inicia orientando “las nuevas generaciones” mediante el libro que combate el olvido (intención así también asumida por los intelectuales santandereanos con su Biblioteca Santander). Véase “Un magnífico proyecto”, sección “Del Minuto”, *La Patria*, 18 de junio de 1935, 5.

²⁶⁰ Varios académicos han problematizado esta categoría y algunos han optado por entender el movimiento de la siguiente forma: “Después de creado el departamento, en 1905, su clase dirigente veía con preocupación que la región estaba formada por variadas culturas heredadas de corrientes migratorias de diverso origen. Los antioqueños habían penetrado masivamente por el norte, desde Arma hasta Manizales, e impusieron sus costumbres. La colonización en Marmato, Supía y Riosucio, se enriqueció con la mezcla cultural de antioqueños, caucanos, europeos, indígenas y afrocolombianos. Los pueblos de Pensilvania, Manzanares, Victoria, Samaná y La Dorada, fueron fruto de antioqueños y tolimenses. El sur, desde Villamaría hasta Pereira y el Quindío, recibió la influencia de antioqueños, caucanos y tolimenses. El Quindío, además, fue resultado de los afanes militares del radicalismo liberal”. Valencia Llano, *Misterio y delirio*, 48.

2003), fray Pedro Fabo de María (Navarra, España, 1873-1933), o incluso el bardo reclamado históricamente antioqueño, Abel Farina (1875-1921), pero nacido en una población que ahora pertenecía a Caldas, Aguadas, entre otros difusos casos que hicieron vida intelectual y empresarial entre Antioquia y el “Gran Caldas”.

En la distribución de los impresos, el proyecto señalaba que 100 ejemplares irían con destino al Archivo Departamental, para los fines que el gobierno local considerara, y 500 para el autor de la obra. Como para los antioqueños, en Caldas se haría fundamental contar con una junta compuesta, en este caso, por el secretario de Educación Pública y el Director de la Imprenta departamental, para así escoger los volúmenes adecuados al fin cultural perseguido. Además, el director tenía la posibilidad de asignar los turnos de producción y aparición según la capacidad de su taller, sin perjuicio, eso sí, de los trabajos oficiales. Entonces, Caldas se abriría a la organización de un espectro de saberes que comprendían la jurisprudencia, ingeniería, medicina, cuestiones sociales, bellas artes, arquitectura, prehistoria, arqueología, poesía, entre otras ramas, todas clasificables bajo un orden rector: “Biblioteca Caldas. Publicaciones del Gobierno departamental. Volumen N°...”. Así, dicha Biblioteca Caldas emplearía una herramienta de difusión inicial que ya había implementado la Sociedad de Autores Caldenses: el director de la imprenta avisaría a todos los letrados mediante circulares la posibilidad de editar sus obras en el establecimiento tipográfico público de la región, pero no se publicarían dos obras seguidas de un mismo autor y los gastos para tal propósito serían incluidos en el presupuesto de la próxima vigencia, en el artículo correspondiente a publicaciones oficiales.

El eje en el que giró la sustentación de motivos de Botero y Correa se concentró especialmente en situar al departamento en un “puesto de vanguardia” entre los demás del país, pues había talento literario en su mayoría y su apoyo redundaría en el buen nombre de esa sección administrativa colombiana. Los diputados apelaron al argumento de las dificultades económicas en las que muchos escritores se encontraban; por consiguiente, el Estado, en su vía departamental, debía servir de “mecenas intelectual” para beneficiar y responder a las diversas actividades humanas y su espíritu en la localidad. Y entonces, al igual que lo estaban haciendo los antioqueños, la Imprenta Departamental de Caldas también podía, según sus alcances, editar un libro cada dos meses, “o sea un total de seis libros al año”, teniendo en cuenta que los costos de cada libro no superaban los \$100

y ello resultaría en un gasto poco significativo para las finanzas departamentales de las que se tomarían anualmente \$600.²⁶¹

En últimas, solo había prospectivas con la creación de la Biblioteca Caldas, porque incluso a la administración pública le serían retornados 100 ejemplares para disponer de ellos lo necesario a favor de la cultura caldense. No obstante, se empezaron a bajar los humos. *La Patria* de Manizales, vocera del conservatismo más activo y dinámico de la región, dirigida en esos días por Silvio Villegas, vio defectos en el plan legislativo redactado por Jaramillo y conducido por Botero de la Calle, porque temía de las mayorías liberales de Caldas en la Asamblea, las cuales no iban a actuar con nobleza. La ordenanza, según el editorialista del diario caldense, se convertiría en plataforma “del libro liberal”, pagado injustamente con los dineros de los ciudadanos y cercenando una democrática participación de las distintas colectividades políticas del departamento. “Es la única manera de contener unos días más al conservatismo”, se lanzaba a remarcar el opinador que aguardaba un cambio próximo en el panorama político nacional, aunque se resignaba a afirmar que esa ordenanza del libro vendría a convertirse en el “periódico liberal” de Manizales,²⁶² ya que podía moldearse como la barricada opositora de *La Patria*, “decano de los diarios de Caldas”.

Esos comentarios, como sucedió en la Asamblea antioqueña de 1934, trajeron sus efectos en la corporación caldense. Pasados veinte días, la Asamblea del departamento reincorporó el debate sobre esta cuestión y, en efecto, asistió Juan Bautista Jaramillo Meza para ser escuchado por la Asamblea y conocer su postura al respecto. Jaramillo comentó que la imprenta efectivamente tenía capacidades para atender a las publicaciones proyectadas, pero aseveraba que “no puede señalarse con certeza el tiempo dentro del cual puedan verificarse”. Había quedado incertidumbre en el ambiente y pronto apareció el secretario de Gobierno, Arcesio Londoño, para aterrizar la empresa, por lo que hizo varias modificaciones a la idea original, entre ellas, la de autorizar al “Gobierno Departamental” y no al “Director de la Imprenta” para ordenar la edición de libros caldenses (lo que significó, en últimas, despejar esas dudas “tendenciosas” que despertó la empresa del director revolucionario de la imprenta). El jefe de Jaramillo Meza, además, aumentaba el tiraje de 600 a 1000 ejemplares, como también destinaba, de aquellos que le correspondían a la gobernación, dos ejemplares a los Concejos o las bibliotecas municipales que existan en el territorio caldense.

²⁶¹ “Proyecto de ordenanza número... por la cual se autoriza al Director de la Imprenta Departamental para editar en el establecimiento oficial, libros de escritores caldenses”, *Anales de la Asamblea de Caldas*, 5 de julio de 1935, año XXV, n.º 624, 2-3.

²⁶² “La ordenanza del libro”, *La Patria*, viernes 21 de junio de 1935, 5.

Ante tal incremento, los proponentes de la ordenanza original se precipitaron a lanzar un nuevo artículo que fijaba un posible aumento de volúmenes de cada obra a conveniencia equitativa entre autor y gobernación, aspecto que fue aprobado por unanimidad. Pero Londoño no dejaría tan fácil y abierta la fábrica de literatura caldense y quiso cuidarse en salud ante las críticas recalcitrantes de *La Patria*:²⁶³ quitó la carga de la selección de textos por parte del director de la imprenta o del director de Educación Pública, ya que, como el directivo del ejecutivo de Antioquia, el de Caldas también estaba en la facultad de solicitar el concurso “equilibrado” de los ciudadanos especializados en las materias que versaran las obras por divulgar. En vista de ese mayúsculo cambio, la Asamblea consideró importante establecer límites en las dimensiones de las obras, por eso se consignó el tope de 400 páginas en formato dieciseisavo (aproximadamente 8 x 11 cm) y, en caso de exceder el número de páginas, el gobierno departamental podría tomar la determinación de dividir el libro en dos o más volúmenes.

Entre las negaciones de articulados del acto legislativo, un diputado quiso incluir la impresión particular del segundo tomo de *Sobre instrumentos negociables*, pero tanto éste como el de la circular emitida por el director de la imprenta para socializar con los demás escritores caldenses los derechos adquiridos en la Biblioteca Caldas, fueron eliminados. Para rematar ciertos desconciertos que se avizoraban en las resoluciones de la Biblioteca, la Asamblea anuló el artículo sobre los gastos que aseguraban el funcionamiento permanente de la colección sin especificar las razones de tal decisión. Se cerró el diálogo y se remitió el borrador modificado a la comisión de Redacción para que en 24 horas entregara la nueva versión y en un tercer debate aprobar la ordenanza con su respectivo número y fecha.²⁶⁴ Y así fue: el 11 de julio, sin más que reparar, la Asamblea

²⁶³ El redactor de *La Patria* siguió con sus ásperas acusaciones sobre las actuaciones de Jaramillo Meza como conductor de la Imprenta Departamental de Caldas por cuenta de un folleto que a finales de junio se publicó en ese taller tipográfico. Se trataba de las *Publicaciones de la casa liberal* de Caldas, recién estrenadas con su volumen n.º 1 y que incluyó la conferencia política de Victoriano Vélez y un perfil intelectual-político del demócrata Mario Arana, escrito por Juan Bautista Jaramillo. No cayó bien dicho folleto en la prensa conservadora por las severas tesis que se propuso demostrar Vélez en su conferencia: “me propongo demostrar que el partido conservador, nacido de un conato de restauración monárquica, no tiene tradición legítima, ni raigambre en la conciencia popular, y que, por sus ruinosos procedimientos administrativos, su criminal manejo de la hacienda pública, su culto a los tiranos y el vejamen constante de las libertades individuales, se ha hecho indigno de regir los destinos del país”. Eso hizo que *La Patria* reafirmara vorazmente los peligros “sectarios” que se estaban gestando en la Imprenta Departamental, “aquella comprada con dineros de conservadores y liberales, sudor amargo de los hijos del pueblo”. El periódico volvió a golpear las pretensiones de Jaramillo de hacer una compañía “tomificadora” de “varias resmas de versos fusilables que no han encontrado editor”. Asimismo, auguraba que esas obras mucho menos iban a hallar lectores dentro del “duro clima de la verdad que nosotros respiramos”. “Imprenta Departamental-Manizales”, *La Patria*, 27 de junio de 1935, 5.

²⁶⁴ “Acta número 29, sesión del día 10 de julio de 1935”, *Anales de la Asamblea de Caldas*, 18 de julio de 1935, año XXV, n.º 628, 15-16.

ordenó la firma de los ejemplares de la ordenanza, la cual dio a la publicidad por medio del número 27 del 15 de julio de 1935.

En síntesis, la Asamblea hacía una emulación legal muy cercana a la que se había ordenado en Medellín, en 1934, pues centralizaba estricta y mayoritariamente las decisiones de la serie de libros hacia los designios del gobernador de turno y despojaba al director de la imprenta de una autonomía pretendida; más bien, su papel era secundar al gobernador y sus comisiones, quedándole tan solo la obligación de establecer los órdenes de producción de los libros de la Biblioteca Caldas y velar porque ellos no afectaran los trabajos oficiales. Sin el rubro asegurado en el presupuesto de la próxima vigencia, la Biblioteca Caldas solo podría editarse cuando hubiese el recurso habilitado en los “gastos imprevistos” del departamento y según las estimaciones y consentimientos del gobernador y su Secretaría de Hacienda, que no se comprometerían a repartir capitales estables sobre una inversión que no tenía ni tiempos ni productos claramente establecidos (como sí los tenía Arturo Zapata, por ejemplo).

En definitiva, la perspectiva de la Biblioteca Caldas se desmarcaba de las apuestas que otros editores colombianos tenían en cuanto a la comercialización de los impresos y la circulación en distintos espacios de sociabilidad y consumo; su prelación estaría en respaldar a letrados bajo ceñidas condiciones, espacios bibliotecarios surtidos con escasos envíos de ejemplares y a controlar vigilantemente la producción a través las partidas que estuviesen disponibles. Podría decirse, entonces, que Jaramillo Meza y Botero de la Calle estaban maniatados. Ellos se enfrentaron a un entorno sociocultural sobre el cual, por esos días, sus vecinos los santandereanos discutían en su Asamblea departamental y en la prensa bumanguesa: “Desgraciadamente, se tropieza con ese problema de los editores reacios, que tienen miedo al negocio. En realidad, editar libros en Colombia no es ningún negocio. Nosotros no leemos”.²⁶⁵

Uno de los redactores de *La Vanguardia Liberal* anunciaba a los lectores que en el curso de las jornadas asamblearias santandereanas se estaban intercambiando ideas para fundar la primera empresa editorial pública del departamento que vendría a recolocar, a su manera, ese miedoso y desestimulado imaginario vivido en el campo de lo escrito e impreso en el país. La socialización de esa ocurrencia la había hecho el diputado por el círculo de Málaga, Juan José Turbay, a quien el editorialista, a pesar de su manifiesto pesimismo, aplaudía por haber abierto “un ciclo para la creación santandereana”, un momento crucial para garantizar “la expansión bibliográfica regional” y, sin duda, una coyuntura adecuada para que los santandereanos se sumaran “al movimiento

²⁶⁵ “La Editorial Santander”, *La Vanguardia Liberal*, 19 de julio de 1935, 3.

intelectual del país”. La iniciativa que se formulaba como Editorial Santander, no obstante, se debatía en un contexto en el que los escritores del solar nativo vivían en condiciones desfavorables: tertulias esporádicas, poca participación en los periódicos y una sensación de autoprotección o aislamiento “contra el ambiente”, como sostenía el periodista de *Vanguardia*. Por ello, veía en el rutilante proyecto de ordenanza de Turbay una forma de lanzar a los intelectuales santandereanos “a la circulación ciudadana en un volumen”, tal como lo hacía “el primer editor colombiano que se dedicó a enriquecernos la bibliografía nacional”, el siempre bien ponderado Arturo Zapata. Pero no solo él estaba popularizado en boca de los eruditos, ya que aparecía profusamente en el mapa editorial nacional un ibaguereño criado desde temprana edad en Bogotá, militar en la guerra colombo-peruana y colaborador de *El Tiempo*, el editor liberal Juan Lozano y Lozano (1902-1979). Su compañía libresca, los Penúltimos y los Últimos, había ganado múltiples adeptos desde 1934, cuando inició labores su biblioteca editorial con la obra del escritor José Umaña Bernal, *Itinerario de fuga (1918-1930)*; tanto así que *El Colombiano* en Medellín alabó constantemente su dedicación al negocio de las letras colombianas mientras en la Asamblea antioqueña se irritaba el debate por similar iniciativa bibliográfica.²⁶⁶

De Zapata y Lozano, el colaborador de *Vanguardia* había identificado sus tropiezos “con la indolencia que disuelve los optimismos más saludables y definidos”,²⁶⁷ similares a los que pudieron encontrar Botero y Jaramillo Meza en Manizales y los que hallarían en breve los poderes letrados de Santander; pero los antioqueños tampoco se escapaban de esas crudas divergencias intelectuales, políticas y económicas que se asentaban en la opinión pública, como se vio en la sección anterior. Pese a las desilusiones, la Asamblea de Santander comenzaría un ágil debate con la aprobación de sus comisiones y diputados, los cuales estuvieron de acuerdo sobre la generalidad del plan legislativo de Turbay y su compañero, el diputado Juan Uribe Durán. Así, como sucedió en Antioquia y Caldas, el departamento de Santander tenía la potestad de publicar “por su cuenta y en la Imprenta Departamental las obras literarias, científicas, históricas y las que en general sean una expresión de

²⁶⁶ Así lo manifestó *El Colombiano* cuando Lozano y Lozano anunció el rodaje de su Biblioteca de los Penúltimos en abril de 1934 y a la vez reprobaba la intransigente posición de su colega opositor, José Mejía y Mejía: “Mientras que muchachos que viven y piensan en paradoja echan pestes contra la producción literaria de estos tiempos, nosotros tenemos que cooperar a este movimiento, por razones de patriotismo, afición y amor a las letras que recogen los fenómenos del tiempo y del paisaje en la creatura definitiva de la belleza. Por eso felicitamos a Juan Lozano quien tiene el valor de enfrentarse con las dificultades consiguientes a una campaña tan noble y bienhechora para que los penúltimos no perezcan en páginas de revistas olvidadas y en periódicos que ya no recuerda nadie”.

²⁶⁷ “La Editorial Santander”, *La Vanguardia Liberal*, 19 de julio de 1935, 3.

la cultura santandereana”. A su vez, delimitaba el círculo aplicativo del instrumento exclusivamente regional: se publicarían a “los hijos del Departamento”.²⁶⁸

Sin embargo, la corporación santandereana de inmediato se deslindaba de sus coterráneos comarcales, pues ésta estuvo de acuerdo con el segundo artículo que preconizaba un decidido sentido comercial y propagandístico con el fin de “sostener el ambiente de atención que requiere el éxito de esta misión cultural”.²⁶⁹ De ahí que se hacía indispensable una junta compuesta de tres miembros, integrada por “dos elegidos por la Asamblea y el Director de Educación Pública del Departamento”. Este era otro desvío crucial: no era el gobernador quien tenía el dominio selectivo del comité editorial ni mucho menos de los contenidos de las obras que se darían al público. La junta designada por la corporación legislativa asumiría el rótulo de Editorial Santander, una pequeña asociación que se quería “autónoma” y la cual debía presentar a la Asamblea en sus próximas sesiones (¿hasta 1936?) un informe detallado del cumplimiento de sus obligaciones. Por sus labores, a los dos ciudadanos elegidos se les reconocería un sueldo mensual de \$100, los cuales fueron aprobados en el debate del 19 de julio. El trabajo parecía sencillo y bien remunerado, por lo que la comisión que estudio previamente el proyecto (la de Educación Pública, liderada por Mario Galán Gómez) decidió añadir una responsabilidad más para el grupo editor, la cual consistía en organizar y dirigir una revista “encargada de difundir el movimiento literario, artístico y científico del departamento”; la idea gustó y fue aprobada.²⁷⁰

Otra de las innovaciones que introducía el proyecto y posterior ordenanza con respecto a sus pares regionales fue declarar el destino de las ganancias obtenidas por las ventas de los libros santandereanos, un capital que debía entregarse íntegramente al tesoro departamental y del que la junta debía rendir cuentas a la Contraloría departamental. Adicionalmente, y como venía implantando Zapata en la cultura literaria colombiana en lo relativo a “salvaguardar los derechos de propiedad intelectual de los autores”,²⁷¹ para el diputado César Ordóñez Quintero era imperante señalar un párrafo en el que se comprometiera a la junta a realizar contratos con los autores o con las personas que tuvieran la propiedad de las obras literarias por publicar. En su etapa conclusiva, el foro legislador aprobó sin modificación alguna los artículos 6, 7 y 8, que contemplaban llenar la

²⁶⁸ “Acta número 36, sesión del día viernes 19 de julio de 1935”, *Anales de la Asamblea de Santander*, 22 de julio de 1935, año XVIII, n.º 515, 209.

²⁶⁹ En la exposición de motivos del proyecto de Turbay y Uribe se destacaba preponderantemente la posibilidad de proporcionarle al departamento “una nueva fuente de recursos, puesto que el gasto estará más que compensado con el producido líquido de la venta de aquellos volúmenes”. *Anales de la Asamblea de Santander*, 25 de julio de 1935, año XVIII, n.º 518, 231.

²⁷⁰ “Acta número 36, sesión del día viernes 19 de julio de 1935”, 209.

²⁷¹ Marín Colorado, *Un momento de la edición*, 81.

vacancia de alguno de los dos integrantes de la junta a causa de algún caso fortuito mediante autorización del gobernador; asegurar el presupuesto de funcionamiento de la Editorial Santander en las vigencias en curso y en la de 1936, así como ordenar la puesta en marcha de la ordenanza desde su sanción.²⁷² Sin mayores complicaciones, rápidamente el proyecto pasó a tercer debate el 22 de julio y se dieron las credenciales para instaurar la Ordenanza número 28 de 1935, “por la cual se ordena la publicación de algunas obras y se crea la Editorial Santander”.

Había furor cultural en la Asamblea de Santander y de ello eran evidencia otros proyectos, como la creación del Conservatorio Departamental de Música de Santander, creación de becas para estudios extranjeros, conmemoraciones a la memoria del recién fallecido Jaime Barrera Parra en Medellín y auxilios a la publicación de obras de otros escritores terrígenos. Al lado de estas proposiciones, la Asamblea tenía que cumplir con la tarea que la Ordenanza 28 le había fijado sobre la elección de los miembros de la junta de la Editorial Santander. Así las cosas, el 26 de julio, la plenaria de la corporación inició su sesión con la apertura de votaciones para elegir los dos gerentes de la editorial. Un par de escrutadores fueron designados, los diputados Luis E. Aconcha y Hernando Cepeda, quienes contaron once votos totales correspondientes a la misma cantidad de asistentes. Entonces, por unanimidad, se escogieron a los escritores y periodistas Luis Arenas Serrano y Juan Cristóbal Martínez,²⁷³ una noticia que, en principio, dejó satisfecha a la opinión pública local. Luego de sus indagaciones, un editorialista de *La Vanguardia Liberal* comentaba que el asocio entre Arenas (que usaba el seudónimo Ran-Tán), el ácido conservador “Juancé” y el director de Educación, Jorge Pradilla Reyes, era la mejor opción que se había seleccionado dentro de lo que podía asumirse como “verdadera eficiencia”.²⁷⁴

En las dos personalidades se encomendaba la “modernización” de las “desaliñadas” publicaciones que hasta el presente se editaban en esa región, acostumbrada a rutinarios, “desganados y burdos” volúmenes que no satisfacían el gusto estético y la variada calidad de la literatura santandereana. El ímpetu cultural seguía en plena efervescencia y servía para llamar la atención de los nuevos editores: “Necesitábamos algo original, nuevo, moderno, correcto. Todo esto lo lograremos con la publicación de los libros de autores santandereanos y de una revista de difusión de ideas y conceptos, expresados en forma clara y magnífica”. En definitiva, los principios que debían regir esa iniciativa se basaban en la razón, la justicia y la confianza entre el binomio editor

²⁷² “Acta número 36, sesión del día viernes 19 de julio de 1935”, 209.

²⁷³ “Acta número 41, sesión del día viernes 26 de julio de 1935”, *Anales de la Asamblea de Santander*, 27 de julio de 1935, año XVIII, n.º 520, 240.

²⁷⁴ “La Editorial Santander”, *La Vanguardia Liberal*, 28 de julio de 1935, 3.

para velar por el éxito de la labor cultural ansiada.²⁷⁵ Pero a pesar de la vehemencia con la que surgió esta particular empresa, de ella no hubo obras ni revista difundidas a lo largo del segundo semestre de 1935 (salían, eso sí, la revista *Estudio* y el octavo volumen de la Biblioteca Santander, *Bolívar y su obra*, del eminente historiador José Fulgencio Gutiérrez).

También en Caldas la edición pública de la Biblioteca Caldas no despegaba. Jaramillo Meza ocupaba los linotipos y prensas de la Imprenta Departamental para manufacturar los informes de los secretarios, el *Anuario General de Estadística* de la Contraloría municipal de Manizales, las memorias o acuerdos de esa última oficina y los dos mentados libros de él y su esposa, mientras Arturo Zapata cumplía lo que prometía: 11 libros fueron publicados durante el año. Por su parte, la “biblioteca antioqueña” estaba asimismo en desventaja frente al gran volumen de documentos oficiales que se imprimieron en dicha anualidad, aunque la prensa estaba enterada de los planes editoriales de las juntas del libro antioqueño. El Negro Cano por fin vio publicado su libro *Madrigales y otros poemas* a finales de 1935 y con motivo de tal eventualidad, sus contertulios de la Librería y Papelería se reunieron en el Bosque de la Independencia de Medellín para felicitarlo con una lujosa cena a la que asistieron los infaltables: Francisco Villa López, Ciro Mendía, Pepe Mejía, Carlos Obregón, Emilio Jaramillo y, claro, el médico impulsor de los libros antioqueños, Alfonso Castro.²⁷⁶ En síntesis, los proyectos editoriales públicos de esas regiones no marchaban como se habían pensado y autorizado; por tal motivo, las Asambleas de Santander y Antioquia verían

²⁷⁵ *Ibid.*

²⁷⁶ “Sociales de Medellín”, *El Tiempo*, 3 de diciembre de 1935, 6. Dentro de algunos libros de la “biblioteca antioqueña” aparecieron reproducidos los conceptos de las comisiones evaluadoras de las obras autorizadas por la Gobernación. En el caso de *Madrigales y otros poemas* de Cano, se insertó la carta que el grupo dictaminador, conformado por Francisco Rodríguez Moya, Carlos Mejía Ángel (Ciro Mendía) y Alfonso Castro, remitió al secretario de Gobierno de Antioquia el 30 de marzo de 1935. Dentro de sus argumentos aprobatorios señalaron la justicia con que el gobierno departamental comenzaba a editar la obra porque “ya era tiempo de que poeta tan selecto, enriqueciera la literatura regional con la música de sus cantos, que hasta ahora se han mantenido dispersos como fragmentos”. Sobre todo, se concentraron en ese detalle en el que las piezas poéticas del Negro Cano no habían procurado colectarse en un volumen independiente de la prensa, un objeto que servía para formar comunidades ampliadas de la sociedad que no tenían acceso al efímero periódico. La lógica entonces cambiaba para los tres intelectuales (como así lo fueron comprendiendo los editores e intelectuales santandereanos y caldenses): el libro, como objeto permanente, *perenne* y coleccionable era entonces instrumento de preservación y de popularización del conocimiento, pues “es al pueblo a quien hay que enseñar a sentir con delicadeza e intensidad para mejorar su condición. De allí que algunos amigos de Cano le hayamos exigido la publicación del volumen que contenga la noble cosecha de sus versos”. Así, esta junta anexó los conceptos de otras autoridades cercanas al poeta, como Carlos E. Restrepo, Francisco Villaspesa, Ricardo Nieto, Romualdo Gallego, Ernesto González o Pietro Di Benincore. Véase Antonio J. Cano, *Madrigales y otros poemas* (Medellín: Imprenta Oficial, 1935), 175 y ss (se conserva la ortografía original de la fuente). Sin embargo, lo que muestra este caso es que, al final, quienes resultaban eligiendo las obras de la Ordenanza 14 de 1934 eran los círculos afectivos más próximos al autor y ello pudo generar críticas. Más adelante, en este mismo capítulo, se verán este tipo de objeciones a la ordenanza citada.

con cierta urgencia la reformulación de sus políticas en torno a la edición y publicación de libros comarcales.

Eso fue justamente lo primero que hizo un grupo de diputados santandereanos liderado por el liberal Mario Galán Gómez en la sesión del 3 de marzo de 1936. De hecho, el primer proyecto que abrió las reuniones asamblearias de ese año fue el que buscaba dictar algunas disposiciones sobre la Editorial Santander, derogar una ordenanza y abrir un crédito extraordinario. Los cambios de la antigua a la nueva ordenanza que respaldaba a la inactiva editorial fueron bruscos y decididos: se quería nombrar un único director de la Editorial Santander, el cual seleccionaría el material de cada obra por publicar, dirigir su edición, darlo a la circulación y mantener vigente su propaganda. Como consecuencia, se apartaba a uno de los miembros de la junta editorial y el que quedaba devengaría un salario mensual de \$200, el doble de lo que venía ganando cada uno de los directivos, y por lo que, ahora, sería una sola persona la que sería elegida por la Asamblea para coordinar las acciones editoriales.

En definitiva, había que solucionar y asegurar el funcionamiento de una editorial que no venía cumpliendo sus actividades por la principal razón que convocó a los diputados santandereanos: no se había asignado el presupuesto requerido en las finanzas del departamento;²⁷⁷ por consiguiente, el proyecto de ordenanza aspiraba a apropiarse la considerable suma de \$5.220.00 en el rubro de gastos eventuales del Departamento de Educación Pública, capítulo “Centros culturales”, “para pagar los sueldos del director de la Editorial Santander en diez meses del presente año a razón de doscientos pesos mensuales; los sueldos devengados por don Luis Arenas Serrano como miembro de la Editorial Santander en los meses de enero y febrero de 1936; el arrendamiento del local en donde deba funcionar la Editorial, los útiles de escritorio, los muebles, el teléfono, los fotograbados, dibujos y colaboraciones para la revista y los libros, portes de correo, propaganda”.²⁷⁸ La Editorial Santander tenía un elevado costo con respecto a dependencias colegas debido a los cálculos que los diputados habían preparado a fin de que conclusivamente la organización empezara a maquinar. Y a la

²⁷⁷ En efecto, al revisarse el Decreto número 119 de del 25 de enero de 1936, “sobre liquidación del Presupuesto de Rentas y Gastos del Departamento para la vigencia fiscal de 1936”, se había optado u olvidado contemplar los dineros necesarios para las actividades de la Editorial Santander, que solo hasta marzo serían definidas en detalle, aunque con polémica. Véase Gobernación de Santander, *Presupuesto departamental 1936-1937* (Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1937). El tomo fue consultado en el Archivo del Departamento de Santander.

²⁷⁸ “Proyecto de ordenanza n.º... de 1936, sobre Editorial Santander”, *Anales de la Asamblea de Santander*, 9 de marzo de 1936, año XIX, n.º 533, 28.

incapacidad económica se sumó también un problema político que hizo imposible los avances de la editorial entre 1935 y 1936:

Desgraciadamente esta empresa no pudo cumplir a cabalidad el cometido para que fue creada, debido a que para la Dirección de la Editorial la Asamblea dispuso la cooperación antagónica e imposible de dos individuos distanciados ideológicamente, y a que uno de ellos no realizó ninguna labor de provecho sino que obstaculizó por todos los medios a su alcance el que la Editorial rindiese una labor ejemplar y abundante. Además, esta Ordenanza, la 28 de 1935, fue demandada por algún individuo interesado en hacer mal a uno de los miembros de la Editorial, ante el Tribunal Administrativo Seccional, por varias razones que nosotros consideramos de fundamento, y que la presente Ordenanza subsana.²⁷⁹

Lo que se temía y resultó aconteciendo: los tropiezos entre mentalidades distantes surtieron efecto en una iniciativa que inevitablemente dependía de zanjar las concepciones político-administrativas entre sus autoridades. No hubo entonces justicia, razón ni mucho menos confianza entre la pareja de editores, había fallado el experimento de la Asamblea por nombrar dos jefes de distinto bando político con el ánimo de buscar la armonía en los antagonismos. Sin embargo, había astucia en estos nuevos movimientos y por ellos mismos se logró que la Asamblea lo pasara a segundo debate. A los dos días, la Asamblea santandereana retomó la discusión sobre el asunto y los argumentos jurídicos exhaustivos contra el nuevo plan ordenanzal empezaban a descollar.

No había un consenso total en la Asamblea, porque el diputado Eliseo Márquez dejó constancia de que votaba negativamente ante un proyecto que seguía teniendo defectos, vicios e incertidumbres. Como contrapropuesta, los diputados Márquez y César Ordóñez tenían otra estrategia preparada para repensar los inconvenientes que se estaban dando con la estructuración de la editorial y de otras instituciones departamentales que podían intercambiar funciones culturales con ésta. La Asamblea hizo caso omiso parcial a esas pretensiones y continuó con el curso de otras iniciativas. Los diputados Márquez y Ordóñez se la guardaron y más adelante le presentaron a sus copartidarios su informe de mayoría en la que sostenían que el gobernador insistía en impugnar la forma como se quería gestionar la editorial, ya que la creía “inconstitucional”, por lo que el par de integrantes de la corporación sugirieron que se “sustituyera” dicho derrotero de ordenanza por uno relacionado con la “creación y reorganización de Instituciones Culturales santandereanas”.²⁸⁰

²⁷⁹ “Exposición de motivos al proyecto de ordenanza por la cual se dictan algunas disposiciones sobre Editorial Santander, se deroga una ordenanza y se abre un crédito extraordinario”, *Anales de la Asamblea de Santander*, 10 de marzo de 1936, año XIX, n.º 534, 31.

²⁸⁰ “Informe de mayoría de comisión que estudio las objeciones del señor gobernador...”, *Anales de la Asamblea de Santander*, 30 de marzo de 1936, año XIX, n.º 550, 121.

Nada pudo hacer el diputado Galán ante los convencimientos que sus rivales sustentaron, ya que las expectativas del ingenioso recurso buscaba arropar armónicamente la amplitud de la difusión cultural santandereana y sus valores espirituales y materiales. En ese sentido, el nuevo proyecto legislativo abarcaba cinco entidades en su reestructuración: 1) La Academia Santandereana de Historia y Geografía (nueva); 2) La Sociedad Santanderina (nueva); 3) El Museo Departamental de Antigüedades y Ciencias Naturales (nuevo); 4) La Biblioteca Departamental, y 5) La Editorial Santander. De esta última, Márquez y Ordóñez consideraron hacer “reducciones” al presupuesto calculado por el grupo de Mario Galán y redistribuirlo en la Biblioteca, el nuevo Museo y pagar equitativamente a Juancé y a Ran-Tán sus sueldos de enero y febrero de 1936, pues el proyecto de Galán solo favorecía a su copartidario Arenas Serrano. En esto, Márquez aseveró que “El Estado no puede caer en personalismos inequitativos” (¿era la ordenanza de Galán, liberal, una afrenta contra el conservador Juancé, el que posiblemente no permitió la buena marcha de la editorial en sus comienzos?).

La lectura de los articulados de esta innovación venía con buen ritmo hasta que Mario Galán la hizo detener y pidió que el proyecto se entregara a otra comisión para una revisión minuciosa, idea que avaló la mayoría de la Asamblea.²⁸¹ El papel que cumplían estas pausas consistía en rebobinar las tácticas para posteriormente atacar o defender el tema objeto de disputas. A pesar de la postergación, Galán y su grupo no pudieron hacer más para ganar la partida: ahora eran 33 artículos de una minuciosa ordenanza que estaba a punto de tener vida y, con ella, aparecían y desaparecían novedosos centros culturales santandereanos que harían parte de esa dinámica que *El Tiempo* recogía acerca de los deseos del gobierno departamental de Santander en el concierto nacional: “oportuna

²⁸¹ Según reportó *El Deber*, este asunto “dio origen al acalorado debate” en el que Galán se empeñó en “hundir el proyecto nuevo, con argumentos y sofismas y moratorias”. En realidad, la información dada por este diario conservador tenía por objetivo revelar al lector los problemas de “la desunión liberal” entre Galán y la vocería izquierdista de la Asamblea santandereana (Eliseo Márquez), una estrategia que servía, en últimas, como pretexto para atacar el régimen departamental que no lograba conciliar los intereses alrededor de la organización de las instituciones culturales (los liberales más enfocados en la Editorial Santander y el sector de “las izquierdas” en la armonía general de los centros culturales). Los problemas se agudizaron más porque los proyectos discutidos y enfrentados en esas sesiones empezaron a adquirir tintes de personalismos políticos. El diputado Aconcha defendió el prestigio del entonces presidente del Centro de Historia de Santander, Martín Carvajal, para así resguardar a dicho instituto, y de inmediato saltaron los diputados Márquez y Ordóñez a “combatir fuertemente al doctor Carvajal diciendo que él estaba convirtiendo por lealtad a su partido el Centro de Historia en una fortaleza política”. Esto también revelaba las reyertas fragmentadas en las representatividades conservadoras, pues parecía que sustituir el Centro por una Academia tenía la finalidad de reinsertar en el juego político-cultural otras ideologías o facciones distintas a las que regentaban la corporación historiadora. Por eso, en el proyecto de ordenanza de Márquez y Ordóñez excluían en la nómina de socios fundadores el nombre del médico Carvajal y situaban, en primera línea, a otro conservador: Luis Enrique Navas Prada. La trifulca terminó siendo de carácter económico, pues estaba en entredicho el erario público de la región y ello condujo a que se pensara equitativamente en la distribución de las partidas para las entidades culturales, aunque con tendencias particulares. Véase *El Deber*, 24 de marzo de 1936, primera y última páginas.

intención de influjo sobre el gran público, al que es necesario llegar las preocupaciones culturales en forma grata y fácil”.²⁸² ¿Y dónde quedaba el Centro de Historia de Santander dentro de estas “preocupaciones culturales”?

El cenáculo de historiadores de Santander no pasaba por un buen momento porque no había podido recuperar el ritmo de publicación de la Biblioteca Santander en razón de la reforma fiscal de 1933. Empero, el Centro seguía recibiendo cartas y conceptos honrosos por su labor de difusión del pensamiento cultural regional, sus afiliados seguían dictando conferencias por Radio Bucaramanga y se continuaba la preparación de los materiales para los números de *Estudio*. Eso sí, causó revuelo en el Centro la expedición de la Ordenanza 13 de 1936 que en el mes de abril había quedado autorizada. Sencillamente, la Asamblea había concedido la sustitución del Centro y su reemplazo por la Academia Santandereana de Historia y Geografía, que ahora asumía todas sus responsabilidades: sería el órgano consultivo de la Gobernación, tendría sus propios estatutos, crearía y difundiría una revista nueva editada en la Imprenta Departamental, e incluso la neófito Academia se tomaría todos los muebles, biblioteca y archivos del Centro. Era todo un borrón y cuenta nueva, porque la Ordenanza 13 le concedía a la Academia la fundación con 30 miembros de número, entre ellos Enrique Otero D’Costa, Luis Enrique Navas Prada, Carlos Arturo Díaz, José Camacho Carreño, Carlos García Prada, Gustavo Otero Muñoz, Juan Cristóbal Martínez, Margarita Díaz Otero, entre otros, buena parte de ellos vigentes miembros de número del Centro. Pero ¿por qué no estaban incluidos el presidente y secretario del Centro, el médico Martín Carvajal y el recién nombrado educador bumangués Miguel Roberto Sarmiento Peralta? ¿Se acababa la Biblioteca Santander dado que la Ordenanza 13, en su artículo 23, estipulaba la publicación de 3 libros al año en el marco de una biblioteca de autores santandereanos iniciada con los tres tomos de *Cronicón solariego*, del afamado historiador Enrique Otero D’Costa?

Ante semejante alarma, en la sesión del 21 de abril de 1936, el presidente del Centro de Historia y por acuerdo unánime dispuso nombrar en comisión a Luis González Mutis y Joaquín Fonrodona Suárez para que se entendieran con el gobernador Cadena y de él conocer su opinión de ese acto legislativo “que elimina este Centro y bajo el título de Instituciones Culturales crea otras similares a esta Corporación que ha vivido un lustro y ha dado a conocer brillantemente dentro y fuera del país su obra cultural”.²⁸³ De esa comisión, Martín Carvajal esperaba con anhelo que dicho encargo se desempeñara con toda inteligencia y lujo de competencia, para que en un encuentro

²⁸² “Cosas del día”, *El Tiempo*, 10 de marzo de 1936, 5.

²⁸³ Carta de Martín Carvajal al Luis González Mutis y Joaquín Fonrodona, 22 de abril de 1936, caja 1, carpeta 2. AMCB-AHS.

posterior se tomaran cartas en el asunto. Pero para sorpresa de todos, hubo parte de tranquilidad transmitida por el mismo gobernador, quien le dijo a Luis González que él no podía oponerse a contravenir las disposiciones de una ordenanza; sin embargo, “en el pensamiento del sr. Gobernador no estaba resolución que tendiera a destruir el Centro de Historia, institución que ya tenía su cartel bien cimentado como único centro cultural que hace favor al Departamento”.²⁸⁴

Con esa adulación, el Centro reactivaría poco a poco sus labores que parecían estar en suspenso por cuenta de esa desventajosa ordenanza y un exiguo presupuesto que no se acercaba en nada a los \$4.400 presupuestados para las nuevas unidades culturales; muestra de ello fue reanudar la publicación de *Estudio*, que debió compilar en uno solo volumen los números 47, 48, 49, 50 y 51 de los primeros cinco meses de 1936. Además, como no se había cumplido lo pactado en un concurso histórico abierto por la Gobernación de Santander para premiar con dinero y una publicación a un autor que escribiera sobre la personalidad del general Solón Wilches en conmemoración del centenario de su nacimiento, el Centro se ocuparía con la Imprenta Departamental de que dicha obra conformara el volumen 9 de la Biblioteca Santander, biografía del militar que escribió su familiar y expresidente del Centro radicado en Bogotá, Gustavo Otero Muñoz.

Así, el Centro seguía firme en su empeño divulgativo y entre mayo y noviembre de 1936 hizo varias gestiones para enrutar su proyecto editorial. A la exsecretaria, Margarita Díaz, por ejemplo, solicitó los originales e inventario de las obras que había dejado preparados Otero Muñoz antes de marcharse de la Secretaría de Gobierno, con el fin de continuar con la Biblioteca Santander.²⁸⁵ A esta oficina gubernativa también se dirigió el Centro porque sus miembros se habían enterado por *Vanguardia Liberal* de la “suerte que ha corrido la obra ‘Crónicas de Bucaramanga’, libro que había planeado reimprimir la Editorial Santander y cuyo trabajo reposa en la Imprenta del Departamento”. Así, el Centro se mostraba interesado en que el libro de José Joaquín García fuera trasladado a la dirección editorial de los historiadores a fin de darle pronto el cauce merecido a una obra “casi imposible [de] encontrar”.²⁸⁶

Este hecho revela entonces que la Editorial Santander seguía sin funcionar adecuadamente a pesar de que el presupuesto computado en el segundo semestre del año había estipulado los pagos para el sueldo mensual del director, que no devengó \$200 como se aspiraba, sino \$150, así como para el material de las revistas que editara la casa, por un valor de \$720, para un total de \$2.520 que

²⁸⁴ Acta del 12 de mayo de 1936, presidencia de Martín Carvajal, Libro de actas 3, AMCB-AHS.

²⁸⁵ Carta de Margarita Díaz Otero al presidente del Centro de Historia de Santander, 25 de mayo de 1936, caja 1, carpeta 2. AMCB-AHS. Sobre este asunto, véase el capítulo 2 de este trabajo.

²⁸⁶ Acta del 15 de septiembre de 1936, presidencia de Martín Carvajal, Libro de actas 3, AMCB-AHS.

pretendían cubrir un año.²⁸⁷ Es diciente también la ausencia de financiación para publicar libros, prueba esta de las imposibilidades que tuvo el erario departamental para costear una ideal “biblioteca de autores santandereanos”, que apenas estaba en ciernes con una obra atascada y distinta a la que se había convenido (*Cronicón solariego*). Finalmente, lo que se codició revolucionariamente como Academia Santandereana de Historia y Geografía, sus gastos acordados en la Ordenanza 13 no eran del todo asignados a esa disposición, pues los dineros eran otorgados con destino a cumplir la Ordenanza 5 de 1931, es decir, al Centro de Historia de Santander.²⁸⁸

La estocada final a una efímera e inasible Editorial Santander la anunció el mismo secretario del Centro al año siguiente, cuando a su amigo y socio correspondiente José Miguel Rincón agradeció el envío de un “bello trabajo” para la revista *Estudio* que ahora dirigía Miguel Sarmiento. A pesar de que la Imprenta del Departamento de Santander pasaba por un “recargo que hay de oficio allí en estos días, con motivo a los informes de los Secretarios de la Gobernación a la Asamblea”, Sarmiento se mostraba satisfecho y tranquilo por las gestiones que el Centro llevaba a cabo hasta el momento, incluida su *Estudio*, “que goza de muy buen crédito y no tan solo en el país”. En ese sentido, el Centro había logrado superar las inclemencias de aquella ordenanza que sustituía su existencia por la de otro grupo de intelectuales, una obra que, según Sarmiento, constituyó “una venganza ruin de Luis E. Navas” contra el presidente del Centro, Martín Carvajal. “La aplicación de tal ordenanza, no ha podido llevarse a la práctica porque toda ella no es más que una fantasmagoría”, asentó el secretario del Centro.²⁸⁹

La Gobernación de Santander no pudo atender más las demandas de la entidad editorial pública por cuestiones fiscales y ante las dificultades ideológicas, políticas y legales en las que se vio en apuros con el poder legislativo del departamento. Así, resolvió no incluir partidas para la editorial en el Decreto 1036 de 1937, en el cual especificó los sueldos mensuales del personal de la Imprenta Departamental, como también entregó rubros para el arrendamiento de su local, servicios y compra de maquinaria y materiales, todos ellos en aumento gracias a otro decreto firmado ese año, el 235. Además, para el capítulo de “Centros culturales”, solo dispuso apoyo económico para el Orfeón Santander, mantenía lo que venía recibiendo el Centro desde 1931 e incluyó subvenciones a nuevos espacios de encuentro cultural, como el programa de Cine Cultural (operadores, ayudantes,

²⁸⁷ Gobernación de Santander, *Presupuesto departamental 1936-1937*, 68.

²⁸⁸ Gobernación de Santander, *Presupuesto departamental 1936-1937*, 67.

²⁸⁹ Carta de Miguel R. Sarmiento a José Miguel Rincón, 14 de mayo de 1937, caja 1, carpeta 2, n.º 25. AMCB-AHS.

adquisición de películas y viáticos) o la Biblioteca para Damas (compra de libros y mobiliario).²⁹⁰ La Editorial Santander pasó así a mejor vida.

El Centro, en últimas, tomó ventaja en ese renovado entorno cultural y comunicativo. A través de la publicación en noviembre de 1936 de *Wilches y su época*, de Otero Muñoz, la corporación histórica reanimó sus redes letradas y textuales, y hasta algunos se asombraron de que el Centro siguiera vigente después de cierto letargo. Así lo fue para uno de sus enlaces antioqueños, el biógrafo José Solís Moncada, que a finales de 1936 era el secretario de la Academia Antioqueña de Historia. Desde Medellín agradeció al secretario Miguel Sarmiento Peralta el envío de un paquete de obras y confesó su creencia de que la Biblioteca Santander se había suspendido desde el momento en que Otero, en enero de 1933, se había separado de Bucaramanga. De todas formas, se alegraba de que el Centro continuara publicando “las obras más importantes de ese departamento. Esta es una laudable manera de hacer bien a las letras nacionales”. Como reconocimiento, el secretario antioqueño le prometía enviar algunos números de las revistas de la Academia y le contestaba al secretario santandereano que para la venta de los libros de la Biblioteca Santander en Medellín, los libreros cobraban una comisión del 20%, detalle que le parecía caro, pero se comprometía a conseguir mejores condiciones de venta y distribución.²⁹¹

Nuevamente, el Centro iba a la carga, y su mejor defensa ante las amenazas de su extinción era reforzar esos lazos políticos, intelectuales, bibliográficos y hasta comerciales porque en ellos había encontrado una estabilidad exterior que servía de fundamento para la interior. El proyecto editorial del Centro santandereano, de todas formas, sería limitado principalmente por los turnos asignados por una imprenta departamental que adujo siempre alto flujo de producción impresa, y solo hasta 1938 volvería a aparecer un nuevo libro del Centro que había sido ordenado por la Gobernación de Santander en ¡1933! ¿Cómo iban los turnos en las imprentas de Caldas y Antioquia

²⁹⁰ Gobernación de Santander, “Decreto número 1036 de 1937”, en *Presupuesto departamental 1936-1937*, 31-68. La Biblioteca para Damas fue una iniciativa que tuvo la aprobación unánime de la Asamblea de Santander por medio de la Ordenanza 30 de 1937; fue propuesta desde sus inicios por un grupo de señoras de Bucaramanga: Esther Ruiz de Otero, Cecilia Sorzano de Pradilla, Elvira Durán de Cadena, Herminia de Martínez Mutis (esposa del poeta coronado en 1932), Alix de Castellanos y Lola de Mutis Harker. Por su parte, la Editorial Santander alcanzó a tener otra serie de debates en la Asamblea, en junio de 1937, que buscaba reformar la Ordenanza 13 de 1936 para asegurar la financiación del material artístico de la *Revista Santander*, de la cual existe poca información y prácticamente este proyecto se redujo a respaldar este único producto editorial, sin incluir libros. Véase *Anales de la Asamblea de Santander*, 19 de junio de 1937, año XX, n.º 619.

²⁹¹ Carta de José Solís Moncada a Miguel R. Sarmiento, 12 de noviembre de 1936, caja 1, carpeta 2. AMCB-AHS.

y hasta dónde llegarían las disposiciones de las ordenanzas que habían reglamentado la impresión de obras literarias, científicas y artísticas?

1.8. El tránsito hacia una nueva época editorial: problemas administrativos, conmemoraciones revitalizadoras y planes truncados

La segunda edición de *Grandeza*, del aclamado novelista antioqueño Tomás Carrasquilla, y *Madrigales*, del librero Antonio J. Cano, hicieron parte de aquellas obras editadas en la Imprenta Oficial de Antioquia que seguía, según parece, cumpliendo con la ordenanza que autorizaba la publicación de libros gratuitos cada año. Sin embargo, lo hacía con la vigencia vencida, pues solo hasta 1936 circularon esas obras registradas con pie de imprenta de 1935. Ese año fue venturoso para las letras antioqueñas, ya que en marzo de 1936, Carrasquilla fue galardonado con el Premio Nacional de Literatura Vergara y Vergara por su novela *Hace tiempos*. El Negro Cano, por su parte, era celebrado y alabado por la prensa local, pues sería homenajeado por sus méritos literarios y cívicos a finales de abril, y *El Colombiano* hacía alarde de sus poesías y su personalidad exuberantes.²⁹²

²⁹² Véase, por ejemplo, “Los empleados se unen al homenaje al poeta don Antonio J. Cano”, *El Colombiano*, 24 de abril de 1936, 2; “Al Negro Cano, poeta romántico”, *El Colombiano*, 25 de abril de 1936, 3.

Imagen 1.8. Cubiertas principales de algunos libros antioqueños publicados por la Ordenanza 14 de 1934.



Fuente: Biblioteca Luis Ángel Arango. La fotografía de *Madrigales* fue cortesía de Sebastián Mejía, en Medellín

Era una coyuntura de ánimos librescos fogueados para que nuevas empresas privadas se consolidaran en el mapa editorial, como la antioqueña Editorial Atlántida, que desde 1934 se vanagloriaba con ser “Editores de las últimas obras de Tomás Carrasquilla”; la Librería Nueva de Luis Eduardo Marín irrumpía en Medellín con un nutrido catálogo de obras científicas, técnicas y pedagógicas acompañadas de otras pocas literarias, en un intento por especializar el comercio y consumo de los antioqueños; La Pluma de Oro, de Guillermo Johnson E., intentaba lo mismo por medio de textos selectos, ya que su catálogo incluía obras de Fernando González, los textos reunidos de Carlos Martínez Silva o los libros de Laureano Gómez, además vendía los opúsculos salidos de la Imprenta Oficial, como *El idioma katio (ensayo gramatical)*, de Pablo del Santísimo Sacramento; había, por supuesto, espacio para la literatura religiosa y de ello se encargaba la Librería Voluntad S. A. de Medellín, que de su abultada lista de novedades nacionales e importadas (sobre todo) *El Colombiano* reseñaba algunas en su sección “Libros”.²⁹³ Pero no todos corrían con la misma fortuna, porque en lo público las visitas fiscales inspeccionarían con cautela y hasta con “crítica literaria” lo que editaba el principal establecimiento tipográfico del departamento.

Carlos Muñoz R., un experto agente fiscal del departamento de Antioquia que en su pasado dio cuenta de los problemas socioeconómicos de Urabá, llegó el 23 de julio de 1937 a las instalaciones de las dependencias reunidas en la Sección de Provisiones y Publicaciones con el

²⁹³ Véanse los catálogos de estos negocios libreros en *El Colombiano*, abril-mayo de 1936.

propósito de revisar meticulosamente el día a día de aquella entidad y recoger en un informe todo lo que iba observando y comprendiendo de la cotidianidad del Almacén e Imprenta Oficial. Estas dos entidades venían trabajando separadamente antes de mayo de 1936, hasta que la Ordenanza 54 de ese año ordenó reorganizar “el Almacén y la Imprenta del Departamento bajo una misma dependencia”, conjunto que quedó adscrito a la Secretaría de Hacienda de Antioquia. En cuanto a publicaciones, la Ordenanza 54 decidió irrestrictamente evitar contratar la impresión de trabajos oficiales con casas particulares, salvo que la Sección de Provisiones y Publicaciones se viera incapacitada para atender esos menesteres, por lo cual tendría que comprobar y hacer certificar ese apuro.

Este recurso legislativo buscó centralizar los pagos al contado en una sola oficina y arreglar las finanzas del nuevo binomio administrativo a través de rendición de cuentas precisas y periódicas ante el tribunal local. Por ello, la ejecución de ese presupuesto tendría que ser tan juiciosa como el orden de publicaciones que se hicieran en la imprenta, a saber: 1) las oficiales de dependencias departamentales, las de los municipios y las obras particulares pagadas; 2) las revistas, periódicos y obras que por ordenanzas deban editarse allí, que solo se harían “cuando lo permitan las labores relacionadas con las de aquella índole, excepción hecha del Boletín Agrícola de la Sociedad Antioqueña de Agricultores”.²⁹⁴ Así las cosas, la Imprenta Oficial le dio prelación a la manufacturación de los informes, memorias, instrumentos legislativos del departamento, como a otras publicaciones que seguían una periodicidad; ello puede explicar por qué solo hasta final de cada año se editaban libros que luego, al siguiente, eran dados a la publicidad. Empero, el visitador fiscal Carlos Muñoz notó algunas irregularidades en el seguimiento de la Ordenanza 54, pues aseveró que el *Boletín Agrícola*, aunque se pagara por parte de la Sociedad, no era impreso en los talleres del departamento, sino por fuera, por incumplimiento en los tiempos de entrega de la Imprenta Oficial, lo que afectaba el “rendimiento a la Sección de Provisiones y el buen nombre de la administración pública”.²⁹⁵

Las deudas y las vías de recaudo-cobranza, así como la contabilidad reportada de la imprenta pública antioqueña no estaban siendo del todo obedecidas y concretadas, y ello se debía en parte a la ausencia de acuerdos puntuales como contratos a fin de ceñir a adjudicatarios con cláusulas

²⁹⁴ “Ordenanza 54 del 15 de mayo de 1936, por la cual se reorganizan el Almacén y la Imprenta del Departamento bajo una misma dependencia y se dictan otras disposiciones”, *Anales de la Asamblea de Antioquia*, 30 de mayo de 1936, año XXVI, n.º 64, 487.

²⁹⁵ “Acta Sección de Provisiones y Publicaciones”, del 23 de julio al 9 de noviembre de 1937, 83 fols., fondo Inventario general de bienes, consecutivos de correspondencia, 9165-1966, ubicación topográfica 241966, Carpeta 23, fol. 19, AHA.

certeras que habilitaran el óptimo cumplimiento de ambas partes según unos tiempos claros de ejecución. En sus hallazgos, Muñoz vio inconvenientes en la Ordenanza 14 de 1934, la que posibilitaba la impresión gratuita de 6 libros de autores antioqueños al año. De ella reportó que su seguimiento ha sido malo y perjudicial “para los intereses del fisco y para el buen nombre del departamento”, pues según le fue informado, había un conducto poco transparente para elegir las juntas evaluadoras de los libros y la posterior aprobación para su publicación. Como se vio antes, la potestad de seleccionar esas comisiones era del gobernador, como así se había planteado en la ordenanza del libro caldense, pero el problema en Antioquia consistía en que dicho procedimiento era delegado a los secretarios y subsecretarios de la gobernación, quienes terminaban aceptando los árbitros sugeridos por el mismo autor y, en ello, no había entonces imparcialidad para la publicación de un “mamotreto insubstancial”.²⁹⁶

Lo más delicado del hallazgo, para el agente Muñoz, fueron las “pérdidas” ocasionadas al erario departamental debido a este rubro durante la vigencia 1936-1937: se habían invertido \$2.175.00. De inmediato las cifras aproximadas fueron reemplazadas con justificaciones o conceptos de otro talante, como una ordenanza mal cumplida y “representada en su gran mayoría por obras literariamente mediocres, que no se venden por carecer de cabeza y cola”. En su remate, Muñoz adujo la importancia de “ponerle una compuerta a este desagüe” de recursos económicos y literarios que estaban trastocando el buen nombre intelectual de la “raza” de la Montaña, aunque rescataba una serie de obras que sí constituían un crédito para las “letras antioqueñas”: *Historia e historia de Medellín*, del exadministrador de la Imprenta Oficial de Antioquia, Luis Latorre; *Grandeza*, de Tomás Carrasquilla; *Madrigales*, de Antonio J. Cano; *El niño naturalista*, del pedagogo Joaquín Antonio Uribe, y añadía otra que, aunque venía siendo pagada por su autor, el libro era “bello en su fondo pero desgraciado por la edición que le dio la apariencia de una mala revista”, se trataba de *Antioquia típica*, de Benigno Gutiérrez.²⁹⁷

En definitiva, había problemas de organización, inventario, registro y contabilidad en la nueva dependencia fusionada y el acta de 83 páginas que compiló varias visitas que permanecieron hasta el final de 1937, entregaba una serie de recomendaciones para enmendar sus falencias, a pesar de que el jefe de la Sección de Provisiones y Publicaciones firmara dicha memoria reservándose “el

²⁹⁶ “Acta Sección de Provisiones y Publicaciones”, fol. 25, AHA.

²⁹⁷ “Acta Sección de Provisiones y Publicaciones”, fol. 26, AHA. La distribución y circulación de algunas de estas obras se daba, por ejemplo, en Medellín (en algunas de las librerías ya comentadas, como la Pluma de Oro o la de Antonio J. Cano) y en Bogotá (en la Librería Colombiana de Camacho Roldán, que vendía *Historia e historia de Medellín* en rústica a \$1.80; *Madrigales*, en rústica, a \$2.50, o *Grandeza*, en rústica, a \$2.00). Véase *El Tiempo*, 25 de junio de 1936, 2.

derecho de objetar esta acta [en] un tiempo oportuno”. La susodicha “biblioteca antioqueña” parecía seguir sin tener un “editor” de cabecera que dirigiera acertadamente sus procedimientos; no tenía la mayoría de prosélitos y más bien ganaba críticas por la calidad de lo publicado, tanto en contenidos como en formas materiales. A Tomás Carrasquilla y al Negro Cano siguieron obras como la de Emilio Robledo Correa, la segunda edición de *Lecciones de botánica médica, industrial y agrícola; Mujer y sombras*, de Luis Carrasquilla y un nuevo libro del cuentista y contertulio de la Librería de Antonio J. Cano, Efe Gómez, que fue celebrado con efusividad la prensa bogotana, *Mi gente*.²⁹⁸ Aun con este dinámico movimiento bibliográfico, la administración departamental no estaba satisfecha. Ello pudo conducir al mismísimo secretario de Hacienda a solicitar la ayuda de un reconocido intelectual administrador de negocios tipográficos: Juan Bautista Jaramillo Meza.

Bernardo Correa Machado, el secretario de las finanzas antioqueñas en 1938, dirigió una carta desde Medellín hacia Manizales para contarle al aún vigente director de la Imprenta Departamental de Caldas que se había maravillado de ver la presentación artística concedida a las publicaciones que salían de ese taller impresor. El secretario, al contrastarlas con las que se editaban en la Imprenta Oficial de Medellín, “dotada como pocas de un admirable equipo y de magníficos elementos tipográficos”, concluyó que lo que hacía falta era un director artístico “para lograr en lo sucesivo una mejor presentación en las publicaciones oficiales”. El problema radicaba principalmente en que el secretario Correa no encontraba en Antioquia la persona idónea para llevar a cabo dicha transformación visual y material, por eso consideró escribirle a Jaramillo para que él pudiera sugerirle algún candidato “que se encargue de la dirección artística de la imprenta” y le especificara las condiciones de los servicios que prestaría el hábil y creativo editor.²⁹⁹

Juan Bautista Jaramillo en efecto remitió su respuesta en la que propuso un experto conocido, su jefe de talleres, y, sin perder sus costumbres escrupulosas en las cuestiones de un oficio con remuneración equitativa, solicitó a Correa un presupuesto detallado para saber de cerca, él y su recomendado, si la oferta y las obligaciones eran apropiadas. Sin embargo, cuando el secretario estaba preparando los cálculos y la respuesta a Jaramillo, un debate en la Asamblea antioqueña

²⁹⁸ El redactor de “Cosas del día” lo asumió así al declarar que la aparición de un libro de Efe Gómez “es un suceso que debería entusiasmar a todos los colombianos. Efe Gómez representa para nosotros y para la literatura americana la cifra de un precursor [...] más humano y vigoroso”. *El Tiempo*, 8 de octubre de 1937, 4. En la misma página, el diario informaba que Emilio Robledo “ahora acaba de publicar en Medellín un grueso volumen de seiscientas páginas, [...] Plantas medicinales, plantas alimenticias, cuidadosamente analizadas y presentadas con excelentes dibujos”.

²⁹⁹ Carta de Bernardo Correa Uribe, secretario de Hacienda de Antioquia, a Juan Bautista Jaramillo Meza, Imprenta Departamental, Manizales, 25 de mayo de 1938, Correspondencia, Caja 3, Carpeta 1938, n.º 26, ABI-JBJM-BUC.

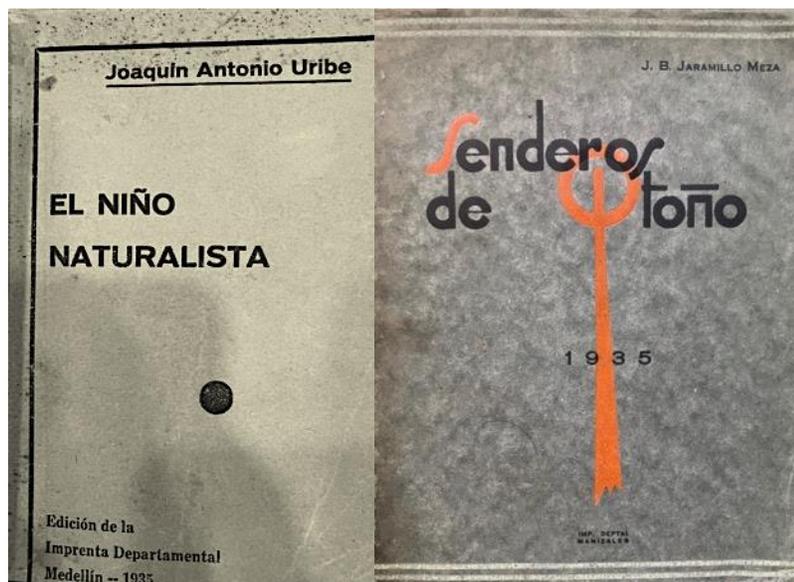
relativa a la reorganización de la Imprenta Oficial se interpuso y Correa prefirió aguardar prudentemente la resolución que el tema tuviera. Lo que sí añoraba el secretario es que en ese cuerpo legislativo se votara por la autonomía del establecimiento, para así la secretaría “organizarlo sobre las bases más sólidas”. Al final, le pedía a Jaramillo que avisara a su colega, el señor Carlos Puerta C., que en su momento recibiría noticias sobre la posibilidad de vincularlo a dicha dependencia administrativa.³⁰⁰

Esas eran las diferencias de las imprentas departamentales de Antioquia y Caldas: la primera, aunque con maquinaria y recurrentes publicaciones literarias y científicas, no estaba al nivel impuesto por las ediciones caldenses que, aunque superaba a sus hermanas departamentales en cuanto a diseño, presentación y factura, no ostentaba un volumen productivo y permanente relacionado con libros de autores regionales. La una adolecía de estructuración, gestión administrativa y un director con un perfil intelectual sensible a la imagen y el tacto que los lectores ya valoraban de la cultura libresco caldense; la otra, aunque organizada, no daba abasto para poner en marcha la Biblioteca Caldas debido a los límites impuestos en la priorización de los documentos institucionales, en la disponibilidad presupuestal departamental y en lo que escasamente podía acceder Jaramillo en los negocios externos que le proponían.³⁰¹

³⁰⁰ Carta de Bernardo Correa Uribe, secretario de Hacienda de Antioquia, a Juan Bautista Jaramillo Meza, Imprenta Departamental, Manizales, 15 de junio de 1938, Correspondencia, Caja 3, Carpeta 1938, n.º 27, ABI-JBJM-BUC.

³⁰¹ Un factor definitivo que obstaculizó la edición y publicación de la Biblioteca Caldas fue lo que el secretario de Gobierno de Caldas comentó a su superior siete meses después de su creación: “La ordenanza 27, sobre publicación de autores caldenses no ha tenido hasta el momento aplicación, por falta de apropiaciones en los presupuestos para atender al gasto que demandan las respectivas ediciones”. Olimpo Montes Cano, *Del secretario de gobierno al gobernador del departamento. Labores de 1935* (Manizales: Imprenta Departamental, 1936), 10.

Imagen 1.9. Carátulas principales de un libro antioqueño y uno caldense publicados el mismo año por sus respectivas imprentas departamentales.



Fuente: Biblioteca Nacional de Colombia. Nota: las diferencias pueden marcarse por empleo de cartulinas con texturas y formas coloridas, así como tipografías disruptivas (para el caso de *Senderos de otoño*).

En vez de la biblioteca caldense, la Imprenta Departamental aceptaba ciertos negocios con autores particulares y asumía otros de carácter conmemorativo autorizados por el poder regional. La prensa nacional, desde mediados de 1937, ensalzó al editor Jaramillo Meza como redentor de las poesías de Porfirio Barba-Jacob desde Manizales. *El Tiempo* encareció la labor desempeñada por la Imprenta Departamental de Caldas por haber dado a la circulación un tomo con las poesías del bardo antioqueño y vio en Jaramillo “un editor conciente de la trascendencia de su trabajo”,³⁰² porque las anteriores publicaciones de la obra de Barba-Jacob, algunas hechas en el extranjero, eran deplorables y habían suscitado fuertes controversias entre el poeta y otro compilador suyo, el guatemalteco Rafael Arévalo Martínez. Lo que no se esperaba el público lector era que, más adelante, *La canción de la vida profunda y otros poemas* iba también a despertar las más duras críticas y molestias por ser una edición no autorizada por el mismo Porfirio, quien se negó a comunicarse o responderle a Jaramillo Meza y solo lo haría hasta 1941, poco tiempo antes de morir.³⁰³ Ante el delicado impase, Jaramillo Meza inició una cruzada para defenderse y reunir los papeles que acreditaban que él no fue el editor de esa obra, sino el librero que había puesto en contacto a Manizales con Bucaramanga

³⁰² “El libro de Barba Jacob”, *El Tiempo*, 26 de mayo de 1937, 5. Se conserva la ortografía original de la fuente.

³⁰³ Sobre este episodio suficientemente abordado, véase Fernando Vallejo, *Barba Jacob: el mensajero* (México: Séptimo Círculo, 1984), 341 y ss.; Ochoa, *Blanca Isaza, editora y escritora*, 204-208.

en 1933: Luis Gómez Mejía. El comerciante de libros había contratado los servicios de la imprenta pública del departamento, como muchas otras personas lo venían haciendo. No obstante, el hecho conocido de que Jaramillo Meza era el director del establecimiento impresor creó más confusión y todavía más lo fue cuando Gómez pidió a Jaramillo su autorización para reproducir en *La canción de la vida profunda* un prólogo escrito por el poeta jericiano. Por eso, Jaramillo comunicó esos detalles a otro escritor y amigo cercano en México de Porfirio, Rafael Heliodoro Valle, a quien le pedía que le mostrara la misiva a Barba-Jacob para aclarar los malentendidos.³⁰⁴

No la pasó bien Jaramillo por ese intervalo entre 1937 y 1938, pero había una revancha en el horizonte de las ediciones conmemorativas que sí eran autorizadas. Acababan de morir en marzo de 1938 dos de sus amistades más cercanas, Bernardo Arias Trujillo y el poeta obrero manizaleño Francisco Botero. Como forma de inmortalizar sus memorias, la Asamblea de Caldas inició debates en mayo para hacer lo respectivo frente a los dolorosos desaparecimientos. Mientras que el presidente de la Asamblea, Carlos Tirado Macías, nombró una comisión de diputados para confeccionar un proyecto de ordenanza “que perpetúe la memoria del gran escritor, estilista y orgullo de las letras patrias, doctor Bernardo Arias Trujillo”, otro legislador, Julio C. Fraume, hizo aprobar en primer debate un plan “por el cual se honra la memoria de Francisco Botero”. El manizaleño Botero, el “poeta del pueblo”, venía de una extracción humilde que solo le permitió estudios elementales de escuela pública, así como convertirse en embolador y poseer un taller de zapatería. Gracias al aliento de intelectuales de Manizales y Medellín (entre esos Mario Arana y el Negro Cano), Botero alcanzó el reconocimiento nacional como cantor de letras populares dedicadas a la mujer, la naturaleza y la tierra de infancia. Como frecuente colaborador de *El Gráfico* de Bogotá, esta revista reprodujo sus poesías en 1929 de su obra *Cantos del risco* y en 1931 la Editorial Minerva publicó su segundo libro, *Frutos de lucha*. Su papel como político se desarrolló como miembro del Concejo municipal de Manizales, entidad que en 1935 le demandaba permanente asistencia a las sesiones para deliberar sobre proyectos de acuerdos municipales junto con otro de sus grandes amigos, el editor y poeta Gilberto Agudelo.³⁰⁵ Gracias a esa fraternidad, Botero hizo parte de la

³⁰⁴ Carta de Juan Bautista Jaramillo Meza a Rafael Heliodoro Valle, 31 de agosto de 1938, Correspondencia, Caja 3, Carpeta 1938, ABI-JBJM-BUC.

³⁰⁵ Carta de Julio Cuervo M., presidente del Concejo municipal de Manizales, a Gilberto Agudelo, Francisco Botero, Enrique Peláez, Jesús M. Bermúdez, Roberto Jaramillo y Alejandro Uribe, 2 de julio de 1935, Fondo Concejo Municipal, tomos 181-779 y 181-780, Archivo Histórico de Manizales, Instituto de Cultura y Turismo de Manizales. Agudelo fue nombrado por entonces integrante de la Junta del Proletariado, especialmente representante de los obreros.

tertulia liderada por Agudelo en su Editorial Atalaya, que editó por entonces una revista con el mismo nombre.

Entre los motivos que llevaron a Fraume a exponer ese proyecto de ordenanza, destacó a Botero como luchador y servidor “de punto de apoyo a las aspiraciones de las clases trabajadoras [...] ejemplo de constancia, rectitud ejemplarizadora, inteligencia, probidad mental y como los hijos del pueblo gracias a su esfuerzo pueden llegar a ser los mentores en las luchas de la inteligencia”.³⁰⁶ Pronto, como Ordenanza número 2 del 20 de mayo de 1938, la Asamblea caldense reconoció el ímpetu incansable del recién fallecido por el mejoramiento de las clases desvalidas mediante la edición de la obra del poeta en la Imprenta Departamental, la cual constaría de dos partes: 1) los mejores cantos de su obra publicada y 2) los principales trabajos en prosa. El libro nuevo retomaría un título ya conocido y que honraba precisamente el sello de su impronta social: *Frutos de lucha*. De ésta se imprimirían 1000 ejemplares, distribuidos así: 500 para su tía y madre de crianza, la señora Claudina García, y la otra mitad para los herederos, “reservándose el departamento la cantidad de cien ejemplares para distribuir en varias bibliotecas públicas”.³⁰⁷

Pero antes de esa ejecución material, el editor Jaramillo Meza fue solicitado ante los estrados de la Asamblea porque el contralor departamental debía exponer un informe detallado sobre la marcha de la Imprenta Departamental, sustentación que escuchó atentamente Jaramillo y de la cual tuvo que defenderse. El contralor anotó que había resultado excesivamente costoso (\$400.00) la elaboración de las 77 listas que se emplearon en las pasadas elecciones presidenciales del 1.º de mayo, que dio como ganador a Eduardo Santos. Las afirmaciones no parecieron tener mayor fundamento, pues el diputado Fraume abogó por que Jaramillo rindiera balance de sus actuaciones, pero los diputados consideraron mejor y primero que el contralor finalizara su reporte, en el cual se aferró a comentar que la imprenta debería abolir los trabajos extras. En su concepto, el contralor manifestó que la ordenanza que autorizaba la edición de obras pertenecientes a particulares establecía “un recargo apreciable” y que, por ende, no se justificaba seguir en su empeño. Sin embargo, él y los demás diputados querían escuchar a Jaramillo como un “técnico en estas cuestiones y un ciudadano de irreprochable honorabilidad”, asunto que no se dio por agotarse la sesión del 11 de mayo en otras situaciones urgentes.³⁰⁸

³⁰⁶ “Exposición de motivos”, *Anales de la Asamblea Departamental de Caldas*, 11 de mayo de 1938, año XXVIII, n.º 687, 19.

³⁰⁷ “Ordenanza número 2 (de 20 de mayo de 1938)”, en Francisco Botero, *Frutos de lucha* (Manizales: Imprenta del Departamento, 1938), 1.

³⁰⁸ “Acta número 10 de la sesión del once de mayo de 1938”, *Anales de la Asamblea Departamental de Caldas*, 20 de mayo de 1938, año XXVIII, n.º 690, 43-44.

A los dos días, Jaramillo Meza pudo explicarle a la honorable Asamblea que la inversión en ediciones particulares se había efectuado con costos inferiores incluso al valor de las oficiales y que frente a las irregularidades, le extrañaba que el contralor hiciera tales aseveraciones cuando él estaba enterado del adecuado y satisfactorio funcionamiento del establecimiento tipográfico a través del acta de visita practicada a finales de 1937, la cual, en su concepto, desvanecía cualquier duda. Jaramillo asistió un día más a la Asamblea porque su defensa había quedado suspendida, y en esa nueva oportunidad recalcó la importancia regional que poseía la acreditada imprenta caldense, pues de varios departamentos habían venido recientemente comisiones técnicas para replicar en sus localidades el apto modelo de funcionamiento de ésta; incluso obsequió reglamentos y disposiciones para que sus colegas hicieran lo propio en sus territorios.³⁰⁹ Leída enteramente aquella acta de visita fiscal, Jaramillo logró convencer a su auditorio y ello le dio la tranquilidad a la corporación legislativa para autorizar el homenaje impreso a Francisco Botero, así como a la Secretaría de Gobierno, dependencia administradora de la imprenta, para apropiar los dineros requeridos. Con la venia del gobernador Arcesio Londoño Palacio y su secretario Braulio Botero Londoño, por fin, la Biblioteca Caldas pudo existir, y Jaramillo se uniría a un equipo impresor para hacer “primores editoriales”, como los de sus colegas terrígenos.

En efecto, *Frutos de lucha* constituyó el volumen n.º 1 de la colección editorial caldense, el cual incluyó en sus páginas internas un retrato del poeta manizaleño, al que Jaramillo Meza refirió siempre como “el negro Pacho”, y esta vez Jaramillo se cuidó de dejar las licencias legales claras en el opúsculo póstumo: “La familia Botero prohíbe terminantemente la reproducción de esta obra literaria, de acuerdo con las leyes colombianas”. Los líos de propiedad literaria con Barba-Jacob, la falta de instrumentalización de contratos firmados con autores dando su autorización de publicación (como se quería impulsar en Santander y lo hacían editores nacionales como Arturo Zapata y Daniel Samper Ortega), y también los rumores de irregularidades que despertaron dichos aspectos en las esferas inspectoras del poder caldense, pudieron conducir a Jaramillo a ser mucho más meticuloso con el cumplimiento de las leyes sobre derechos de autor vigentes. En papel fino y con una cubierta en cartulina, Jaramillo Meza lideró la impresión de un libro en cuarto menor que contó en su carátula principal con la ilustración de un artista que firmaba como “Acevedo”. Probablemente se trató de Samuel Acevedo Hoyos, manizaleño nacido en 1917 y quien falleció tempranamente en 1942. Fue colaborador de *El Liberal* y *El Espectador* en Bogotá, y en *La Patria* y *El Mes Literario* en

³⁰⁹ “Acta número 13 de la sesión del once de mayo de 1938”, *Anales de la Asamblea Departamental de Caldas*, 20 de mayo de 1938, año XXVIII, n.º 692, 46.

Manizales.³¹⁰ Puede tratarse de él puesto que, un año después, aparecería como ilustrador registrado en el colofón de otro libro conmemorativo publicado por la Imprenta Departamental de Caldas, *IV Centenario de la fundación de Santa Ana de los Caballeros de Anserma*, editado por el escritor Edgardo Salazar Santa Coloma. La cubierta de Acevedo hizo lo propio para enaltecer el legado de Botero con las clases obreras y campesinas, un precedente indudable del “factor revolucionario del régimen” que caracterizó pujantemente el gobierno de Alfonso López Pumarejo y con el cual se abrieron los “canales de expresión: como tales pueden entenderse el impulso a la sindicalización y a la agremiación y al establecimiento de normas más precisas y confiables en materia electoral para el libre juego de la política”.³¹¹

Imagen 1.10. Carátula principal de *Frutos de lucha*, de Francisco Botero. Volumen 1 de la Biblioteca Caldas (1938).



Fuente: Biblioteca del Banco de la República, sede Manizales.

A esta edición, que contó con dos versiones de color en su carátula (verde y azul) y con la cual el departamento no comerció ni tuvo una difusión destacada, le siguieron los dos únicos volúmenes con que se cerró la Biblioteca Caldas y con ella una década de pocas ediciones pero con un taller tipográfico sigiloso y adherido a las normas de su gobierno departamental. Atendiendo a la

³¹⁰ Beatriz González, “Los descendientes de Rendón”, en *La caricatura en Colombia a partir de la Independencia*, Biblioteca Virtual del Banco de la República, <https://www.banrepcultural.org/la-caricatura-en-colombia/texto16.html>.

³¹¹ Álvaro Tirado Mejía, *Aspectos políticos del primer gobierno de Alfonso López Pumarejo 1934-1938* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2018), 19.

apertura temática de la producción intelectual caldense que fijó la Ordenanza 27 de 1935, el segundo volumen lo ocupó el abogado y asesor en temas jurídicos de la gobernación, Rafael Escobar Pizano, quien se dedicó a hacer en 1939 una *Codificación de las leyes y disposiciones ejecutivas sobre extranjeros* a nivel nacional. Los mismos usufructos los obtuvo el escritor Jorge S. Robledo, inspector en temas laborales del departamento, que vino a constituir el volumen 3 con otra obra de consulta legal, *Código del trabajo*.

Ambos libros no incluyeron el trabajo artístico que sí representó la obra de Botero; se notaba disparidad en criterios y la poca inspiración que a Jaramillo le producían esos contenidos ordenados por la administración pública. “Mi lectura favorita desde hace muchos años tiene tres ramas: historia, poesía, filosofía”, le dijo a su entrañable Samper Ortega en 1938 y a quien remitía un artículo titulado “Cien libros de literatura”, en el cual ponderó en su conjunto lo que representaba leerse completos los 100 tomos de la Selección Samper Ortega de Literatura Colombiana.³¹² En verdad, los únicos libros que Jaramillo Meza tuvo constantemente a su disposición en esa década de los treinta para canjes y cuidado del prestigio suyo y el de su esposa fueron *Senderos de otoño* y *La antigua canción*, obras con las que pretendió comunicarse con otras regiones para obtener de ellas sus colecciones de literatura regional. Así procedió a principios de 1939, cuando al Centro de Historia de Santander solicitó una colección completa de la Biblioteca Santander, que muy posiblemente conocía antes por la prensa bogotana y por sus enlaces más cercanos de ese departamento, como Aurelio Martínez Mutis y Jaime Barrera Parra (a quien Jaramillo conoció en Bogotá, en 1932), de cuyos libros pudo tomar la idea para montar su Biblioteca Caldas.

Con la visita del santandereano Martínez Mutis a Manizales por aquel tiempo, Jaramillo vio la necesidad de hacerse a un conjunto de libros que no conocía en su totalidad; así, propuso el envío de cada uno de los 10 volúmenes hasta ahora publicados de la Biblioteca Santander y a cambio él remitiría “ejemplares de los libros, particulares u oficiales, que se editan aquí”.³¹³ Empero, las cosas en Santander no eran muy distintas a las de Caldas, porque a los pocos días el secretario del Centro, Miguel Sarmiento, le contestó a Jaramillo Meza que de aquellos 10 volúmenes solo tenía el gusto de enviarle 3 ejemplares de los existentes y unos números de *Estudio*, ya que “realmente el tiraje de las obras publicadas por el Centro, fue muy reducido y grande su pedido. Irregularidad que sólo ahora,

³¹² Carta de Juan Bautista Jaramillo Meza a Daniel Samper Ortega, 29 de enero de 1938, Correspondencia oficial Jaramillo Mesa J. B./Carpeta 116, fol. 24, FDSO-AHFS. Sobre la edición de esa colección nacional, puede verse Pineda, *Editar en Colombia en el siglo XX*.

³¹³ Carta de Juan Bautista Jaramillo Meza a Miguel R. Sarmiento, 8 de febrero de 1939, caja 1, carpeta 3. AMCB-AHS.

para futuras publicaciones se ha previsto”.³¹⁴ Justamente, en el caso de Bucaramanga, el movimiento editorial de conmemoraciones también se dinamizaba por cuenta de viejas deudas legislativas que había que saldar. Por ejemplo, a mediados de 1938 el Centro de Historia daba al fin cumplimiento a la Ordenanza 12 de 1933, que honró la memoria del sabio naturalista de Zapatoca, Florentino Vesga (1833-1890), con la impresión de sus memorias científicas.

A través de *Memoria sobre botánica*, que recién aparecida recibió muy seguramente Jaramillo en Manizales, el Centro afianzó sus relaciones con la Asamblea y las secretarías de la gobernación al entregarles algunos ejemplares. Gracias a los afectos que el gobernador Cadena D’Costa transmitía constantemente a ese grupo de historiadores, la Asamblea ordenó definitivamente derogar la normativa relacionada con la Academia Santandereana de Historia y Geografía y reinstauró los antiguos beneficios del Centro en la nueva Ordenanza 53 de 1938. En ésta, el poder letrado santandereano remarcó la importancia que tenía la institución historiadora en su misión de “estudiar la personalidad del General Francisco de Paula Santander, y hacer conocer las proyecciones de su obra prócer en la formación y orientación de la democracia colombiana”.³¹⁵ En adición, le otorgó el control del Museo Departamental de Antigüedades y Ciencias Naturales y aumentó el sueldo del secretario de \$50 a \$80 mensuales, junto con una partida de \$300 para mobiliario. Había buen estímulo para las actividades intelectuales en Santander amén de la proximidad de una fecha clave en el calendario histórico del departamento: el centenario de la muerte del general Santander (1792-1840).

El destino estaba fijado y había que construir el camino hacia el legendario año de 1940. En junio de 1939, el presidente del Centro, Luis González Mutis, se comunicó con el exdiputado liberal y ahora director de Educación Pública de Santander, Mario Galán Gómez, con el propósito de informarle que en la última sesión del Centro se nombró una comisión integrada por cinco miembros principales y cinco suplentes encargada de proponer un programa con el que esa institución coadyuvaría a la celebración del centenario de la muerte del general Santander, como también a vigilar el cumplimiento de leyes y ordenanzas relacionadas con la efeméride. Entre los principales se contaron a Aureliano Rueda Olaya, José Fulgencio Gutiérrez, Juan de Dios Arias, Agustín Gómez Prada y Pedro Gómez Parra. Los ánimos estaban encendidos y sin cumplirse aún la fecha de festejo, el editor de *Estudio*, Miguel Sarmiento, se aventuró a reproducir textos referidos al prócer y develar el plan festivo que tenía prácticamente listo el Centro a mediados de 1939.

³¹⁴ Carta de Miguel R. Sarmiento a Juan Bautista Jaramillo Meza, 14 de febrero de 1939, caja 1, carpeta 3. AMCB-AHS.

³¹⁵ “Ordenanza 53 de 1938”, en Arias, *Una institución cultural santandereana*, 63-64.

En su ideario, los integrantes de la comisión encargada formularon ocho medidas urgentes que debían acordarse y demandarse a los poderes regionales y nacionales para llevar a feliz término la exaltación patriótica del histórico legislador, entre esas, que “el Centro gestione con el Gobierno departamental la edición inmediata de unas cinco o más obras de autores santandereanos, en homenaje especial a la memoria del General Santander, y como volúmenes integrantes de la ‘Biblioteca Santander’ que el Centro ha venido editando en años anteriores”. A tales libros, que serían ambiciosamente más de los que podía publicar el Centro, se quería integrar un conjunto de exposiciones de trabajos escolares, crear retratos y biografías, promulgar eventos filantrópicos liderados por damas distinguidas y participar en un Congreso de Historia a desarrollarse en Cúcuta en la fecha del centenario, el 6 de mayo de 1940.³¹⁶

Con el paso de los meses, el Centro se vio apurado en su deseo de propaganda intelectual inspirada en el prócer granadino, para lo cual insistió a la autoridad directa de Galán Gómez en que los trabajos inscritos en la Biblioteca Santander “se empiecen ya”. Quizá el presidente Luis González se dio a sí mismo una razón de peso que de inmediato reveló la imposibilidad de publicar 5 o más libros en menos de un año: “La imprenta departamental, no puede dar cabida a ellas. Actualmente se edita allí algún volumen (el XI) de la ‘Biblioteca Santander’, y este volumen está de turno hace más de dos años”. Probablemente le dio una justificación que, sin quererlo, convenció a su jefe Galán de las incapacidades técnicas, materiales y laborales de un establecimiento dedicado a los menesteres oficiales (edictos, formatos de registro, membretes). Sin embargo, reincorporaba su enérgica apuesta al señalarle a Galán los libros más urgentes para la fiesta patria: los estudios sobre el comunero santandereano José Antonio Galán, escritos por los socios José F. Gutiérrez y Gustavo Otero Muñoz; la biografía popular de Santander, redactada por Juan de Dios Arias, y *Crónicas de Bucaramanga*, el lamentado libro que seguía en los depósitos de la Imprenta Departamental, que quiso publicar la extinta Editorial Santander y que ya tenía el Centro bien adelantada la negociación con los herederos de José J. García para proceder con su autorizada publicación.³¹⁷

La imprenta pública de Santander y el centro de historiadores regionales no eran los únicos que padecían esas inclemencias administrativas. A pesar de que la serie de libros antioqueños gratuitos se seguía editando por cuenta de las aprobaciones de la Gobernación de Antioquia, la Sección de Provisiones y Publicaciones tenía una gran confusión para proceder con la producción

³¹⁶ “El Centro de Historia y el centenario del general Santander”, *Estudio*, abril a junio de 1939, n.º 88-90, 101-102.

³¹⁷ Carta de Luis González Mutis, presidente del Centro de Historia de Santander, a Mario Galán Gómez, director de Educación Pública, 12 de julio de 1939, caja 1, carpeta 3. AMCB-AHS.

impresa de una obra que tenía la intención de honrar la inteligencia y sabiduría de uno de sus hijos más dilectos, el pedagogo sosoneño Joaquín Antonio Uribe, fallecido en 1935. Por resolución n.º 59 del 18 de octubre de 1939 y haciendo caso a la ordenanza del libro antioqueño de 1934, la Gobernación antioqueña aprobó la publicación de la *Flora antioqueña* de Uribe y solicitó al jefe de la sección de Provisiones en Medellín que la Imprenta Departamental procediera con su consecución. Lo que no comprendía el director de esa unidad provisora, Francisco Uribe Muñoz, era que “ni la ordenanza, ni el decreto, indican de donde se debe tomar la partida para atender a los gastos de edición”, por lo que pedía al gobernador que señalara a qué capítulo del presupuesto se podía cargar las inversiones de la obra del naturalista antioqueño.³¹⁸

Empero, el mismo gobernador, Aurelio Mejía, no tenía claro cómo proceder frente a dicha duda que lo obligó a solicitarle a Uribe, en febrero de 1940, un presupuesto aproximado de edición para que el secretario de Hacienda y el contralor departamental evaluaran de dónde tomar el rubro según las especificaciones de la sección y el director de la imprenta. El asunto, finalmente, solo tuvo resolución definitiva cuando el libro apareció en el primer semestre de 1941, que no perdía la costumbre de publicarse al año siguiente aun cuando el libro había sido autorizado en la vigencia anterior. Muy seguramente el recargo de las imprentas departamentales a principios de año, con motivo de la impresión de los informes de gobernadores y sus secretarios para presentarlos a las sesiones de las Asambleas departamentales, hizo que se postergaran los libros de literatura, historia y ciencias, que en Medellín se sumaba el desconcierto y la desorganización financiera. Así, muchos autores y editores de esas iniciativas terminaban por resignarse a que las imprentas respondieran cuando bien podían tras el hostigamiento de la autoridad gubernamental en su deber por cumplir con sus responsabilidades político-administrativas.

En su caso, el secretario santandereano del Centro de Historia no tuvo más remedio que ceder ante esa circunstancia que también se vivía en Bucaramanga y, en cierta medida, renunciaba al entusiasmado plan editorial que se tenía en vísperas de la patriótica fecha santanderina. Sarmiento le comentó a su amistad en Barranquilla, Jorge Pacheco Quintero, que era “imposible que algo se garantice” y por lo tanto “difícilmente podrá complacer en una o dos publicaciones antes de la fecha centenaria del 6 de mayo”. Las publicaciones oficiales tenían copada toda la atención de la imprenta, la única con la que contaba el Centro, e incluso Sarmiento todavía no vislumbraba siquiera el turno que le correspondería a la edición conmemorativa de *Estudio*, que debía estar lista antes de la

³¹⁸ Carta de Francisco Uribe Muñoz, jefe de la Sección de Provisiones y Publicaciones al gobernador de Antioquia, 27 de enero de 1940, Libros copiadores de correspondencia, reg. 3-524, tomo 17, oficio 22, AHA.

inminente fecha.³¹⁹ Entonces, aquella esperanza de publicar entre 5 y 7 libros pertenecientes a la Biblioteca Santander se redujo a 2 obras, *De algunas glorias de la raza y gente de Santander* de Luis Reyes Rojas,³²⁰ y otra que vino a conformar el volumen 12 de la colección, *Santander (ensayo biográfico)*, del socio Pedro Gómez Parra, un libro que solo empezó a circular después de la efeméride centenaria.

Con todo, los intelectuales santandereanos lograron posicionarse en la celebración; algunos de ellos, aunque no hicieron parte de la biblioteca santandereana del Centro,³²¹ salieron adelante con sus libros-folletos enaltecidos y los llevaron a otros espacios de sociabilidad letrada dedicados al general Santander, como el Segundo Congreso de Historia y Geografía reunido en Bogotá del 5 al 10 de mayo de 1940, que congregó a distintos socios de los centros de historia del país. A este encuentro asistieron en representación del Centro, Juan de Dios Arias, Pedro Gómez Parra, residentes en Bucaramanga, y Luis Reyes Rojas, quien vivía en Bogotá, los cuales informaron que el departamento de Santander fue el que mayor número de trabajos presentó al Congreso, en el que además recibieron importantes comentarios de los académicos Daniel Arias Argáez, Rafael Tovar Ariza y Manuel Antonio Bonilla sobre el prestigio que gozaba el Centro por sus publicaciones.³²² Como el departamento que llevaba el epónimo del estadista granadino, otras regiones se sumaron a ese acontecimiento que abrió un nuevo horizonte político-cultural en el país y, desde luego, estratégicos recursos legislativos que involucraban ediciones de autores comarcales. A esa fiesta nacional se sumó Antioquia y su imprenta con el *Libro de actas del m. y Cavdo. y Rexto. de la Villa*

³¹⁹ Carta de Miguel Roberto Sarmiento a Jorge Pacheco Quintero, 5 de febrero de 1940, caja 1, carpeta 3, AMCB-AHS.

³²⁰ Este fue el volumen 11 de la Biblioteca Santander, que desde 1936 sufrió la demora en la publicación por cuenta del recargo que tenía entonces la imprenta del departamento, con motivo de la impresión de informes de secretarios de la Gobernación. En 1938, Reyes Rojas se comunicó con Miguel Sarmiento para confirmar con él si en verdad el libro estaba generando controversias “enconadísimas y rechazos violentos”, así como campañas políticas y de odios injustificados y hasta mortificaciones para las personas de la casa Reyes Rojas, quienes se sentían agraviados y con deseos de tomar revanchas. En su misiva, Rojas comentó que su libro ha sido retirado dos veces de la imprenta y cuando ya estaba levantado en gran parte, ha dado pie a “conceptos denigrantes” que posiblemente conocía mejor Sarmiento por estar en el centro de los acontecimientos. Rojas destacó que su intención era inocente al sentarse “al lado de los suyos con pleno derecho” puesto que es santandereano de nacimiento y de raza, de tradiciones y de cepa. Véase carta de Luis Reyes Rojas a Miguel Roberto Sarmiento, 8 de marzo de 1938, caja 1, carpeta 3, AMCB-AHS.

³²¹ Por ejemplo, el libro *Santander. Esquicio biográfico del prócer*, de Juan de Dios Arias, terminó siendo financiado por su autor y la Dirección de Educación Pública de Santander, lo que lo excluyó de la Biblioteca Santander, pues ésta era subvencionada con dineros del cenáculo historiador según disposiciones decretadas desde 1933. Por eso, Miguel Sarmiento se lamentaba de que “si el Centro dispusiera de algunos recursos, obra muy laudable pudiera hacer con sus publicaciones. Hay que saber que la entidad está en condiciones de poder publicar muchas y buenas obras sobre muchos hombres ilustres del departamento; pero la falta de una imprenta que le dé cabida a sus fines culturales es el tropiezo mayor”. Carta de Miguel Roberto Sarmiento Peralta a Rodolfo Azuero, 5 de marzo de 1940, caja 1, carpeta 3, AMCB-AHS.

³²² “El Segundo Congreso Colombiano de Historia y Geografía”, *Estudio*, julio de 1940, n.º 101-102, 195-202.

de Medellín: homenaje al gral. F. de P. Santander en el primer centenario de su muerte, que fue compilado y acotado por Manuel Monsalve M. No obstante, Caldas, por ejemplo, no hizo parte de dicha dinámica editorial centenaria y, más bien, la minuciosa dirección de su Imprenta Departamental estaba por extinguirse.

Libros particulares y conmemorativos no salieron más en 1940 de la imprenta caldense, parecía que todo estaba hecho. No había nada más en esos talleres salvo el rutinario documento institucional y entonces, a mediados de abril de ese año, la centralidad intelectual colombiana honraría más bien a Juan Bautista Jaramillo Meza a través de su nombramiento como socio correspondiente de la Academia Colombiana de la Lengua. El eminente crítico literario y secretario perpetuo de esa academia, Antonio Gómez Restrepo, por sugerencia de sus amistades cercanas, los padres José J. Ortega Torres y Félix Restrepo S. J., anunció la noticia a Jaramillo Meza y ésta empezó a esparcirse por todo Manizales. La Dirección de Educación Pública del departamento quiso hacer “patria chica” al enterarse de la designación académica de Jaramillo, pues lo felicitó y lo acogió como “distinguido intelectual y hombre de letras que honra al Departamento de Caldas y a la República”. En vista de que Jaramillo Meza representaría a los caldenses en una de las sillas de la Academia Colombiana, la entidad educativa empató su sentimiento de orgullo con la inauguración de la feria del libro de Manizales, la quinta ciudad que había sido señalada por el Ministerio de Educación Nacional para participar en el programa de ferias librescas capitalinas de la nación.³²³ Si los libros regionales (incluidos los de Bogotá) estaban editándose con profusión y transitando distintas geografías, tal vez se estaba intuyendo que para la década de los cuarenta se podían facilitar otros espacios de sociabilidad y de reunión más ampliados, con un carácter popular al servicio de las mayorías de los territorios nacionales. Demostrado que en Colombia había intelectuales de la talla de Jaramillo y que se podían hacer libros en distintos lugares, ahora había que venderlos y divulgarlos en eventos especiales.

Pronto, Jaramillo Meza sintió que en esa novedosa apertura del campo literario y editorial tenía algo más que hacer aparte de imprimir textos de la oficialidad del departamento; por eso, el primer día del mes de julio de 1940 presentó su renuncia como director de la Imprenta Departamental. Nombrado como académico de la lengua, labor a la que debía dedicar sus mejores y más inspirados pensamientos para contribuir a su *Boletín*, así como el firme propósito de buscar independencia en lo que él y sus colegas podían publicar, decidió manifestarle no ya al secretario de

³²³ Véase “Resolución número 153 de 1940 (junio 5), por la cual se asocia a un homenaje y se felicita a un escritor de Caldas”, copia mecanografiada en Correspondencia, Caja 4, Carpeta 1940, n.º 30, ABI-JBJM-BUC. Sobre estas ferias del libro regionales, véase el capítulo 3 de esta investigación.

Gobierno, en donde estaba adscrita antes la imprenta, sino al de Hacienda su deseo de “consagrarse a otras actividades”.³²⁴ El destinatario de la carta de renuncia es sumamente significativo porque *La Patria*, además de reproducir la comunicación de Jaramillo Meza al dirigente del erario público, anunciaba un cambio mayúsculo en los dominios de la imprenta y sus proyectos editoriales: “Al entrar la Imprenta Departamental a ser una dependencia del Almacén del Departamento, el director de ella, señor J. B. Jaramillo Meza, presentó nota de su renuncia”.³²⁵

Jaramillo parecía estar abrumado y cansado del tejerse burocrático que gobernaba jerárquicamente la imprenta, establecimiento en el cual tuvo poca autonomía y, sobre todo, pocos recursos económicos para impulsar esas ediciones literarias e históricas que tanto prefería. Así, la Imprenta del Departamento de Caldas emulaba la misma organización que tenía la de Antioquia, y frente a las complejidades de tener dos nuevos patrones (secretario de Hacienda y jefe de Almacén departamental), Jaramillo prefirió dar un paso al costado y delegarle, con el curso de los días, el puesto a uno de sus viejos amigos, un famoso escritor y editor con un poder político-cultural capaz de remover el escenario cultural local y conducir al poder departamental de los años cuarenta hacia otra “revolución” del libro caldense: Adel López Gómez.³²⁶ Nuevos actores y nuevas formas de control de lo cultural e impreso irrumpirán en el ocaso de la república liberal y la restauración conservadora, como se verá en el siguiente capítulo.

³²⁴ Entre las enunciadas, la más destacada labor a la que se dedicó Jaramillo Meza junto con su esposa fue a la fundación de la revista *Manizales*, que apareció en octubre de 1940. El anhelo de la pareja lírica con esta publicación consistió en “hacer de ella un hogar intelectual al cual traigan sus inquietudes no sólo todos los escritores regionales sino los más altos valores mentales de las letras patrias”. Espiritu cívico, comercial y ciudadano, emparejado con la tradición literaria caldense, fue la fórmula de temprano éxito que conquistaron los esposos por entonces. Véase Ochoa, *Blanca Isaza, editora y escritora*, 161.

³²⁵ “Presentó renuncia de la Imprenta Dptal. Dn. Juan B. Jaramillo Meza”, *La Patria*, 9 de julio de 1940, 7.

³²⁶ “Adel López Gómez fue nombrado director de la Imprenta Dptmmtal”, *La Patria*, 17 de julio de 1940, 7.

Capítulo 2. Espacios y agencias de las culturas impresas regionales. Producir y compartir un modelo editorial

Cuando se habla de “intercambio interregional”, como se intentó dilucidar en el capítulo anterior, es porque los poderes letrados departamentales compartieron una cultura específica al momento de relacionarse entre sí. En concreto, se trataba de una cultura “unida y definida por la palabra impresa”,³²⁷ un sistema de referencias y códigos sociales concertados entre múltiples usuarios que se hacían entender por medio de su formación letrada y las posibilidades que brindaban los impresos como objetos de consumo público. En ese sentido, letrados de diversas regiones construyeron y modularon a su manera una *cultura impresa*, a partir de la multiplicación y publicación de distintos objetos tipográficos.

Relacionarse con el periódico, la revista, el libro, el folleto o el impreso efímero fue un comportamiento habitual entre comunidades intelectuales del país, familiarizadas de una u otra manera con la visualidad y materialidad de las artes y las producciones gráficas. Por eso, la prensa bogotana no dudó en reparar y convenir acerca de las divergentes características de la cultura impresa configuradas en distintas partes de la nación en el decenio de los treinta. En 1935, el redactor de la sección “Cosas del Día” del diario *El Tiempo* se sorprendía de “la forma en que han sido editados” los informes de los secretarios gubernamentales dirigidos a la deliberación de las asambleas departamentales. “Porque la verdad es que las ediciones que se reparten en Bogotá, de los mensajes, memoriales ministeriales, boletines y demás publicaciones de esta índole, no logran la pulcritud, el buen gusto, la limpia y agradable sencillez de los documentos oficiales que hasta nuestra mesa de

³²⁷ Como así perfila Carl F. Kaestle el concepto de la “cultura impresa” desde la perspectiva de las localidades provinciales en “Seeing the sites. Readers, publishers, and local print cultures in 1880”, en *Print in motion: the expansion of publishing and reading in the United States, 1880-1940*, editado por Carl F. Kaestle y Jenice Radway (Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 2009), 24. Todas las traducciones libres al español son realizadas por el autor de este trabajo.

redacción llegan de Manizales, Medellín y Bucaramanga, para no citar sino tres de los principales ejemplos que podríamos aducir”.³²⁸ Por lo visto, la bibliografía oficial de esos departamentos, especialmente una parte de las secciones occidental y oriental del país, estaba adquiriendo un distintivo particular gracias a la difusión ampliada por canales de circulación “gratuita”, la cual generaba una especie de experiencia novedosa contrastada con las formas impresas tradicionales de la centralidad colombiana.

De la memoria del secretario de Educación de Santander, el editorialista quedó maravillado por su “buen gusto editorial, de cuidado tipográfico, que incita a su lectura”, experiencia de lectura o de apropiación que difería de aquella relacionada con los “más deplorables y feos mamotretos, cuando no cuadernillos insignificantes” que percibía de los documentos del Estado nacional. No vaciló en someter a comparación las ediciones departamentales con los cincuenta tomos de la Biblioteca de Historia Nacional de la Academia Colombiana de Historia que, a pesar de su valor documental, resultaban siendo libros toscos y de “pobretona edición”, así como en los mismos términos observaba y palpaba el aspecto físico y visual de las poesías y prosas de Miguel Antonio Caro, los trabajos revisteriles de Carlos Martínez Silva o la *Bibliografía bogotana* de Eduardo Posada.³²⁹

Así, lo que aquí se observa interesantemente es que las vivencias en torno a esa cultura impresa no eran propiamente homogéneas o sistemáticas, sino antes bien revelan disímiles intercambios de conceptos y pensamientos soportados por asociaciones mentales que involucraban “tradiciones, valores, experiencias, prácticas, infraestructuras e ideologías que proporcionaban propósitos y entendimientos comunes dentro de ciertos grupos de productores y lectores de publicaciones impresas”.³³⁰ De ahí que el opinador de *El Tiempo* veía en esa coyuntura una oportunidad para que las entidades editoras del Estado le otorgaran un “poco más de atractivo a las ediciones oficiales” y “un poco de buen gusto” a esas “obras ilustres” que se canjeaban y se exponían públicamente en los lugares de consulta, comercio y distribución del país, pues “la provincia está dando un bello ejemplo”.³³¹

Comparar y validar la puesta en escena del informe gubernativo departamental significó en últimas reconocer no solo el papel creativo y profesional de sus productores residentes en las regiones (incluidos todos aquellos que intervinieron en la escritura, edición y socialización de esa

³²⁸ “Las ediciones oficiales”, *El Tiempo*, 31 de julio de 1935, 5.

³²⁹ *Ibid.*

³³⁰ Kaestle, “Seeing the sites”, 25.

³³¹ “Las ediciones oficiales”, *El Tiempo*, 31 de julio de 1935, 5.

memoria administrativa), sino también la forma visual y material que impactó “sobre las normas de conducta preexistente de la sociedad”.³³² Entonces, los trabajos tipográficos manufacturados en Santander, Caldas o Antioquia mostraban a la cultura impresa detentada y concebida en Bogotá que se trataban de astutas manifestaciones con capacidad de agencia. Productores y productos impresos provinciales parecían ofrecer una renovada gama de atribuciones relativas al “conocimiento social ampliamente difundido y [a] la cultura de comprar, pedir prestado, prestar, [obsequiar,] leer y manipular estos artículos físicos”.³³³

Por consiguiente, se puede plantear que escritores, secretarios/presidentes de instituciones, gobernadores, diputados, impresores, tipógrafos, ilustradores, comerciantes, lectores y otras figuras públicas de los departamentos colombianos participaron activamente, en socio y en red, para la conformación de culturas impresas regionales que no dejaron de dialogar con las dinámicas de lo impreso en el marco de lo nacional y las anexionaciones internacionales que esas tramas departamentales establecían. Las culturas impresas regionales existían en tanto los usuarios y usos de la letra impresa en las comarcas se diversificaban en sus manifestaciones y materialidades, “en una variedad de contextos sociales”, cuando “lo impreso es común y no excepcional”³³⁴ y cuando esos elementos de tinta y papel expresaban abiertamente esa operante y audaz vida de las regiones, mediante recursos textuales, gráficos y temáticos en su reproductibilidad técnica.

Fueron en esas mismas circunstancias cuando también irrumpieron las Bibliotecas de autores provinciales. En ese horizonte, los poderes letrados santandereanos, caldenses y antioqueños comprendieron que, al lado del informe, el boletín, la gaceta o los anales departamentales, podía estar el libro que reunía poesías, escritos sociológicos, históricos, científicos, la novela o el cuento terrígenos ordenados según ciertos criterios de esos grupos sociales asociados y sus redes. Por eso se puede señalar que tales agentes provinciales interconectados percibieron y fomentaron un modelo impreso en serie que no solo reclamó prescribir una legislación para su control y divulgación, sino también involucrarse con la erudición del libro coleccionable y los oficios diarios de los talleres tipográficos departamentales, a fin de lograr su cometido último: preservar sus acervos histórico-literarios como parte constitutiva de su identidad sociocultural, filiaciones que por lo demás servían para insertarse y legitimarse paulatinamente en escenarios de debate y opinión pública.

³³² Jason McElligott y Eve Patten, “The Perils of Print Culture Book: an introduction”, en *The Perils of Print Culture Book. Print and Publishing History in Theory and Practice*, editado por Jason McElligott y Eve Patten (Londres: Palgrave Macmillan, 2014), 5.

³³³ *Ibid.*

³³⁴ *Ibid.*, 7.

Por eso, en Santander era factible hallar relaciones sociales dinámicas entre intelectuales, prensa e impresores. Si las ediciones oficiales departamentales habían merecido tal alabanza en la prensa bogotana de 1935, era porque en Bucaramanga había condiciones humanas, técnicas y materiales parcialmente establecidas y reconocidas dentro de la comunidad laboral de la capital santandereana, y de ello era constatable el trabajo del personal de la imprenta del departamento. Así lo destacó *El Deber* en su edición del 14 de agosto de ese año al reaccionar a la columna de *El Tiempo* ya comentada, la cual interpretó como una “justicia a nuestros tipógrafos”, ya que

Tenemos que reconocer que la labor tesonera y callada que desarrollan los empleados de la imprenta del departamento, entre los cuales recordamos a don Miguel Landazábal, que es su administrador, Luis E. Ribero, Valentín Núñez y Jorge Ribero, cada cual en su ramo, ha sido a la vez que inteligente de rendimiento. Cumplimos hoy en el deber de felicitar al grupo de tipógrafos que trabaja con el Departamento, ya que no lo hicimos en la debida oportunidad.³³⁵

Era indudable para *El Deber* que la imprenta pública del departamento tenía una injerencia prominente en los réditos alcanzados más allá de la localía santandereana. Plegarse honrosamente y aplaudir el “inteligente rendimiento” de algunos operarios del establecimiento tipográfico departamental devela un trasfondo que este segundo apartado busca examinar no solo para el caso santandereano, sino enlazado con el caldense y el antioqueño: “los profesionales de la imprenta participaron activamente en la elaboración de narrativas sobre sus regiones, dirigidas a lectores tanto dentro como fuera de las regiones, y en la promoción de los intereses de esas regiones de diversas maneras”.³³⁶ Asumir esta premisa implica preguntarse, más allá de quiénes eran Landazábal, Núñez y los Ribero, cómo estaban conformados estos espacios laborales tipográficos e impresores en las tres regiones involucradas en este estudio; qué tipo de vínculos, acciones y discusiones llevaban a cabo en y fuera de los circuitos a los que pertenecían como agentes sociales; y, finalmente, cuál era su papel en la edición y publicación de los libros y las colecciones que los poderes letrados venían ideando desde los años treinta.

Por ello, este segundo capítulo continúa observando los vínculos establecidos entre políticos letrados, intelectuales y obreros impresores en la vida sociocultural de las capitales departamentales. Personal, maquinaria, materiales y procedimientos constituyeron conglomerados de lazos interactivos que trascendieron los elementales lugares de trabajo y muestran, como se vislumbrará a continuación, una vitalidad en las actuaciones y decisiones de esos agentes tipográficos,

³³⁵ “Un merecido elogio a nuestros tipógrafos”, *El Deber* (Bucaramanga), 14 de agosto de 1935, 7.

³³⁶ Rachel Stenner, Kaley Kramer y Adam James Smith, eds., *Print Culture, Agency, and Regionality in the Hand Press Period* (Londres: Palgrave Macmillan, 2022), 9.

dependientes de las negociaciones con las administraciones departamentales y nacionales (por ejemplo, la constitución de sindicatos gráficos con sus respectivos órganos comunicativos, o la importación de suministros a través de agentes comerciales internacionales). Así las cosas, el objetivo consiste en analizar el rol de los actores y los procesos referidos a la selección de autores y textos; la edición y diseño de contenidos, en últimas, a la manufacturación y publicación de las Bibliotecas de autores de Santander, Caldas y Antioquia, prestando atención a las condiciones contextuales en las que se efectuaron este tipo de actividades a fin de denotar unos sentidos específicos y estratégicos.

En esa vía, vale la pena recalcar que las colecciones de escritores regionales “enfatan las disparidades culturales, así como las homogeneidades, los alineamientos y realineamientos, y la variedad de identidades entre diferentes grupos en diferentes momentos”.³³⁷ Justamente en esos “alineamientos y realineamientos” jugó un papel clave la instauración de una política de extensión cultural por parte del Ministerio de Educación Nacional, mucho más robusta y afirmada en los años cuarenta del siglo XX. Su promulgación programática tuvo serios efectos en la organización cultural desde las regiones e implicó repensar las estructuras administrativas de la educación de los poblados nacionales, para lo cual centros culturales, secretarías gubernamentales y, claro, imprentas departamentales tuvieron que reacomodarse (incluso dar paso a nuevas instituciones). Asimismo, se verá más adelante cómo las transiciones gubernativas e ideológicas, por ejemplo, condujeron a la Biblioteca de Autores Antioqueños, de la sección de Extensión Cultural de la Dirección de Educación de Antioquia, a delinearse momentáneamente en una especie de palestra del anticomunismo al acoger a un autor y una obra que buscaban infundir valores conservadores en defensa de una identidad “autóctona” y la seguridad nacional, amenazadas por una violencia interna recrudecida y una Guerra Fría polarizada. Las regiones y sus colecciones, además de editarse para “extenderse culturalmente”, son entonces afirmaciones de poder.

Para dar paso a las redes de agencias, espacios y materialidades, es preciso empezar por algunos esbozos generales de la actividad asociativa que llevaron a cabo algunos trabajadores de las artes gráficas provinciales, pues el acceso democrático a la palabra impresa en los años treinta les permitió comunicar y conducir sus propias ambiciones y demandas sociales, políticas y culturales. Esas acciones se manifestaron ante gobiernos locales y nacionales que de una u otra forma facilitaron su participación tanto en la vida nacional como en la vida de las estructuras del Estado y los departamentos. Se insiste en que la agencia social de los trabajadores de las imprentas no se redujo

³³⁷ John Spiers, “Introduction”, en *The Culture of the Publisher's Series*, vol. 1: *Authors, Publishers and the Shaping of Taste*, editado por John Spiers (Londres: Palgrave MacMillan, 2011), 7.

a su intervención en las producciones impresas encargadas por los poderes letrados: su actuar implicó una conciencia social que requirió mayores compromisos grupales con las problemáticas de un país con desigualdades laborales e infructuosas ideas desarrollistas, proteccionistas e industrializadoras que calaron, incluso, al interior de las imprentas departamentales. El sindicato y la prensa fueron entonces vías de ingreso a esos debates.

2.1. “Arte y progreso general de estos abnegados trabajadores de la cultura”. Una aproximación a las formas de organización sindical y las sociabilidades tipográficas regionales

Como se apreció someramente en el primer capítulo de esta investigación, los años veinte en Colombia fueron dinámicos en la vida social e intelectual nacional. El aumento de la población amarrado a una creciente urbanización de ciudades capitales que se abrieron al progresivo desarrollo de la manufacturación, el comercio y las finanzas, dio paso a un volumen de trabajo centrado en esos fenómenos. Nacía poco a poco un mercado interno, se expandía la red ferroviaria y con ellos una “proletarización intensa” que, al decir del escritor y político antioqueño Gerardo Molina, fue un “nuevo actor” con el que el “escenario público debía cambiar”.³³⁸ Las dificultades de un mercado capitalista adherido a una política de bajos salarios, la acumulación y posesión de recursos por parte de sus privilegiados poseedores y la inoperante seguridad social para los trabajadores, traerían consigo un descontento general en varias poblaciones del país y las cuales acudirían a la formación sindical y la protesta obrera (muchas veces fustigada y perseguida por el régimen imperante del momento). Sin embargo, Molina destaca el “avance democrático” que las masas trabajadoras alcanzaron en los decenios de los veinte y los treinta gracias a los “sindicatos, las organizaciones políticas propias, la mejor preparación que adquieren para el desempeño de ciertos cargos, [que] son utilizados por los núcleos intermedios y bajos para pugnar por la redistribución equitativa de los mecanismos de dominación”.³³⁹

La historiografía nacional ha llegado al conceso de que el movimiento obrero y sindical, en sus inicios entre 1919 y 1920, se apartó de adscripciones bipartidistas tradicionales y se identificó con algunos principios del socialismo, que encuentra su máxima expresión radical con la fundación del Partido Socialista Revolucionario en 1926. No obstante, con el curso de la década, para el

³³⁸ Gerardo Molina, *Las ideas socialistas en Colombia* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2021), 4:247.

³³⁹ Molina, *Las ideas socialistas en Colombia*, 4:247.

economista y académico bogotano Miguel Urrutia, “El atractivo de las ideas socialistas en el nacimiento del movimiento obrero también llevó al Partido Liberal a defender los intereses de la clase obrera por convicción de algunos de sus cuadros pero también por razones de estrategia electoral”.³⁴⁰ En la fuerza trabajadora había poder de influencia sociopolítica y ello significó el replanteamiento de las líneas y estrategias ideológicas del liberalismo para retomar posteriormente el gobierno nacional en el ingreso de los años treinta. En vista del carácter y el impulso que el Partido Socialista venía recogiendo mediante la organización de los primeros Congresos del Trabajo a partir de 1919; la buena porción de las listas de ese partido de izquierda en las elecciones concejales, y la progresiva afiliación de distintas asociaciones laborales (entre esas la Sociedad Tipográfica y el Gremio de Litógrafos), el Partido Liberal debió ceder ante las ideas colectivistas propuestas por el socialismo hacia un moderno cambio ideológico, económico y social de una industrialización y desarrollo interno más justos y acondicionados a las necesidades locales de los pueblos.³⁴¹

Es este periodo también en el que la ideología comunista gana un protagonismo debido, en parte, al ímpetu alentado por sectores intelectuales y políticos radicales que, algunos formados y conectados en los contextos de las revoluciones rusa y mexicana, toman la batuta de la dirección de la vida asociativa obrera y sindical (pero, por otra razón, esto se debe a las diferencias e inconsistencias enfrentadas entre los representantes del socialismo y del comunismo). Ante las divergencias, era importante conocer y dominar medios de comunicación impresa, así como familiarizarse con lo que Andrés Caro entiende por el “capitalismo de los impresos”: “la serialización, la transformación de la industria gráfica, la ampliación de los públicos lectores y cambios en las formas de comercialización”.³⁴² El acceso y ejercicio de una cultura impresa en los veinte serán claves para interpretar y participar en los conflictos sociales y culturales experimentados en diferentes espacios de la nación, lo cual implicaba a su vez asumir intermitentemente los procesos de modernización de la maquinaria y la especialización de los oficios inmiscuidos en las industrias tipográficas. Empero, leyes de prensa y censura como la Ley Heroica del gobierno conservador de Miguel Abadía Méndez, que afectaron la edición y circulación de impresos izquierdistas,

³⁴⁰ Miguel Urrutia, *Historia del sindicalismo en Colombia, 1850-2013* (Bogotá: Universidad de los Andes, 2016), 67.

³⁴¹ Al respecto, el historiador Mauricio Archila describe el sentido o significado que la clase obrera pudo asignarle desde sus inicios al socialismo: “la clase obrera se inclinaba más por valores como la cooperación y la solidaridad, que por las secuelas del individualismo. En este sentido se entiende la inclinación obrera al socialismo, aún definido vagamente, desde los tempranos años de su gestación. Se trataba de un socialismo amplio que representaba la síntesis intuitiva de las aspiraciones obreras. Por socialismo, nuestra naciente clase obrera entendía un proyecto de bienestar social para las clases menos favorecidas”. Mauricio Archila, “La clase obrera colombiana (1886-1930)”, en *Nueva Historia de Colombia*, vol. III, *Relaciones Internacionales, Movimientos Sociales* (Bogotá: Planeta, 1989), 226.

³⁴² Caro, “Socialistas y comunistas como agentes tipográficos”, 432.

coincidieron con la desarticulación de un Partido Socialista Revolucionario hostigado y con el bajo nivel de calificación de algunos campos laborales. Esto se relacionaba además con escasos índices de avance tecnológico de sectores no agrícolas de una economía afectada seriamente por la depresión de 1929. Así, “el movimiento obrero sólo podía volverse poderoso con el desarrollo de sindicatos industriales, y estos sólo podían surgir al amparo de la protección estatal”.³⁴³

En ese sentido, el gobierno liberal de Enrique Olaya Herrera propició la institucionalización del sindicalismo en el país a través de la Ley 83 de 1931, mediante la cual se estableció el derecho de los trabajadores a organizarse bajo esa modalidad. En general, la norma señalaba multas contra cualquier persona o entidad que no permitirá ejercer tal derecho; asimismo, prohibió a los sindicatos vulnerar el derecho al trabajo y castigaba con multas a las organizaciones sindicales si declaraban huelgas que atentaran con las normatividades vigentes. El Gobierno, que controló estas sociabilidades laborales y populares, podía disolver esas agrupaciones en caso de actuar ilegalmente, a lo que sumó la negación en la participación política de estas colectividades y autorizó a la Oficina del Trabajo a rechazar o desautorizar toda organización que no cumpliera con el veto político. Aun con tales limitaciones, las anexioniones entre Estado y clase obrera fueron en general amistosas y correspondieron con el deseo compartido de proteger las poblaciones productivas colombianas, lo que, con el tiempo, abrió la oportunidad de asentar al obrerismo y el sindicalismo como una fuerza social y económica permanente.

En ese ambiente, “el Estado adquirió una preeminencia y unas funciones desconocidas antes, como promotor del desarrollo, como organizador de servicios públicos y como corrector del inveterado desequilibrio social”,³⁴⁴ un escenario propicio para que el sindicalismo promulgara, aunque con dificultades, un “sistema de negociaciones colectivas”.³⁴⁵ De ese modo, las comunidades obreras de las regiones aprovecharían esta gabela y no tardarían en pronunciarse los sindicatos urbanos y rurales de zapateros, carpinteros, panaderos, tipográficos, entre muchos más. De ellos, el Centro Unión Tipográfica de Bucaramanga, el Sindicato Gráfico de Manizales y el Sindicato Gráfico de Medellín hicieron acto de presencia en sus sociedades próximas y, desde luego, hicieron sus respectivas gestiones con el poder central nacional para su existencia oficial y el desenvolvimiento de sus actividades.

³⁴³ Urrutia, *Historia del sindicalismo en Colombia*, 111.

³⁴⁴ Molina, *Las ideas socialistas en Colombia*, 269.

³⁴⁵ Urrutia, *Historia del sindicalismo en Colombia*, 116.

Principalmente, se destacaban las activas labores que llevó a cabo el Centro Unión Tipográfica entre 1932 y 1934. Parecía que esta organización llevaba algún tiempo en la ejecución de sus actividades, pues la prensa bumanguesa le concedía esporádicamente sus tribunas para informar a los interesados sobre sus cotidianos planes. El 14 de octubre de 1932, por ejemplo, comunicó a los redactores de *La Vanguardia Liberal* que se instituía el 18 de septiembre de cada año como el “Día del Tipógrafo”, festividad que se celebraría con un programa especial en conmemoración del aniversario de su fundación. Asimismo, la carta reproducida y firmada por Julio E. Dávila, secretario del Centro Unión, estipulaba que ese día se descansaba y, además, sería remunerado. La fecha tenía significancia grata para la agrupación y el periódico, ya que su publicación mostraba que el diario y sus periodistas reconocían “lo que este gremio vale y merece”.³⁴⁶

Al mes siguiente, la prensa bogotana notificaba que el Sindicato Gráfico de Manizales quedaba oficializado por resolución del Ministerio de Gobierno mediante la aprobación de su personería jurídica; la petición formal se había hecho a la Oficina General del Trabajo del Ministerio de Industrias,³⁴⁷ tal como lo pudieron haber hecho sus homólogos santandereanos y antioqueños. Gran parte de estas agremiaciones sesionaban periódicamente y acudían a la prensa capitalina para dar cuenta de sus iniciativas; algunas pudieron contar con estatutos de funcionamiento y mantuvieron relaciones empáticas con el Gobierno nacional. En el caso del Centro de Unión Tipográfica, al despuntar el año 1933, esta corporación hizo circular mediante *El Deber* una proposición producto de una de sus asambleas centrales para agradecer al presidente Olaya Herrera, quien “se ha interesado de una manera especial durante su administración por la protección y desarrollo de las industrias nacionales”, por las medidas tendientes a mejorar las industrias y “en consecuencia al bienestar de las clases trabajadoras”.³⁴⁸

Como lo había comprendido el editor Arturo Zapata por la misma época en Manizales y comentado en el primer capítulo de esta investigación, para los tipógrafos santandereanos había una correlación directa entre el crecimiento industrial y mercantil interno y la óptima convivencia o calidad de vida de las gentes laboriosas. Enero de 1933 parecía ser un buen tiempo para el gremio impresor, ya que la Imprenta del Departamento de Santander incrementaba su personal y se fijaban los sueldos de nuevos integrantes. Así, *El Deber* daba la noticia de que los señores Miguel S. Landazábal, Luis Ribero, Jesús Zárate, Luis E. Contreras y la señorita Carlota Rueda ingresaban al

³⁴⁶ “El Día del Tipógrafo”, *La Vanguardia Liberal*, 14 de octubre de 1932, 4.

³⁴⁷ “Del Diario Oficial”, *El Tiempo*, 1.º de diciembre de 1931, 12.

³⁴⁸ “El Centro Unión Tipográfica y el Presidente de la República”, *El Deber*, 9 de enero de 1933, 3.

establecimiento tipográfico departamental a ocupar los cargos de primer cajista, dos segundos cajistas, segundo maquinista y plegadora respectivamente. El mismo diario conservador ya revelaba por esos días la estructura laboral en las que se dividían los oficios de la imprenta pública y los valores devengados por cada operario semanalmente: el director devengaba \$20; el primer cajista, \$14; los dos nuevos segundos cajistas, \$12; terceros cajistas, \$8; cuarto cajista, \$5; distribuidor, \$8; ayudante del distribuidor, \$4; primer maquinista, \$12; segundo maquinista, \$10; tercer maquinista, \$8; plegadora, \$6; encuadernador, \$8, y el portero, \$6.³⁴⁹ Como se ve, el equipo de trabajo de la Imprenta Departamental de Santander estaba conformado por cerca de 15 empleados, de los cuales 3 vinieron a conformar la nueva junta del Centro Unión Tipográfica recién nombrada el 13 de enero de 1933.

El acceso a los altos cargos y de mayores sueldos al interior de la Imprenta Departamental era criterio decisivo en el encargo de la dirección del gremio impresor santandereano. De ello era muestra que el presidente del Centro Unión fuera el mismo administrador de la imprenta, el señor Milcíades Núñez Navas, quien a los pocos meses tuvo que comunicarle al Centro de Historia de Santander los ajustes presupuestales para la edición y publicación de la Biblioteca Santander por órdenes del secretario de Gobierno, con el fin de recortar y ahorrar en los gastos departamentales por motivo de la crisis económica que se agudizó en esa vigencia. El nuevo primer cajista, Miguel Landazábal, asumió la responsabilidad de la tesorería del Centro Unión, así como el segundo cajista, Luis Ribero, fue tenido en cuenta como vocal de la organización sindical. Las otras funciones del cenáculo de impresores serían ocupadas por Marco A. Nieto, como vicepresidente; Efraín Arenas, secretario de actas; Julio E. Dávila, secretario de correspondencia; Luis F. Gámez, revisor fiscal; Marco Tulio Salas, inspector; Gustavo Candela, bibliotecario, y Emma Esteban, Débora Delgado, Segundo Navas, José Escobar, Carlos Chaves, José Paredes Amaya y Jorge Páez M. como otros vocales.

Al igual que las funciones organizadas en la imprenta, en el Centro Unión también fue necesario ordenar y distribuir los papales a fin de que la colectividad marchara adecuadamente. De ese gremio representativo son dicientes dos elementos: por un lado, contaba con una biblioteca para la instrucción, formación o conocimiento de sus miembros, un aspecto que bien pudo reflejar su ponderado nivel cultural y también sus intenciones y decisiones en torno al “mejoramiento en el arte y en las condiciones personales de estos abnegados trabajadores de la cultura y el progreso en general”. Pero, además, como así lo realizaba *El Deber*, tanto la imprenta como la corporación

³⁴⁹ “Nombramientos y asignaciones en la imprenta del departamento”, *El Deber*, 12 de enero de 1933, 3.

tipográfica otorgaban las riendas administrativas al talento femenino que, aunque en menor proporción que el masculino, significaba “trabajar por la liberación espiritual de la mujer, es una de las obras de adelanto que se ha impuesto en la época moderna en q’ vivimos”.³⁵⁰ Trabajos impresores y a la vez directivos de la entidad tipográfica asociada le serían reconocidos a mujeres y hombres en una coyuntura que reclamaba sus versátiles roles.

Sin embargo, no laboraba este círculo de obreros con absoluta independencia y con la requerida suficiencia infraestructural. Por el contrario, tuvo que recurrir a otros espacios de sociabilidad formalizados y de prestigio como el Centro de Historia de Santander para festejar la memorable fecha de su fundación. Así, Julio E. Dávila se dirigió al presidente del Centro de Historia el 7 de agosto de 1933 con el firme propósito de convencer a los historiadores santandereanos de facilitar su local para llevar a cabo una “Exposición de trabajos relacionados con las Artes Gráficas” en el marco del Día del Tipógrafo en Bucaramanga. La razón de acudir a las instalaciones del Centro de Historia se debía a que los tipógrafos asociados no contaban con un local adecuado para la realización de esa iniciativa social, espacio que sí poseían sus colegas historiógrafos de similar “espíritu progresista que a Uds. caracteriza”. Con esto, si la sociedad de historiadores cedía, el Centro Unión no vacilaría en demostrarles a ellos y al público en general de lo que “el gremio de tipógrafos es capaz de realizar en su profesión”.³⁵¹ A pesar del ímpetu con que se comunicaron con el Centro de Historia, la solicitud fue denegada y ello condujo a pedir el auxilio de otras modalidades de sociabilidad departamental.

En efecto, el Día del Tipógrafo y la exposición que le acompañaba se efectuó cabalmente en el salón de sesiones de la Asamblea departamental, evento que contó con todas las empresas tipográficas y periodísticas de la capital santandereana. Así lo supo y difundió la prensa de Bogotá mediante su corresponsal regional, quien además señaló que en el Luna Park de Bucaramanga se desarrollaba una “fiesta campestre” a la que asistirían los socios del centro tipográfico y otros “numerosos invitados”.³⁵² Por lo visto, el Centro Unión Tipográfica tenía vínculos destacados de la vida social y política de la ciudad, no se trataba de una agremiación sindical inferior y, por el contrario, sabía moverse estratégicamente entre las prácticas y discursos de autoridades y personalidades públicas de la localidad: tenía organización estable, finanzas, acervo bibliográfico, reuniones periódicas y manifestaciones culturales de considerable impacto. Pero parecía que algo

³⁵⁰ “La nueva junta del Centro Unión Tipográfica”, *El Deber*, 13 de enero de 1933, 3.

³⁵¹ Carta de Julio E. Dávila, secretario del Centro Unión Tipográfica al presidente y demás miembros de la junta directiva del Centro de Historia de Santander, 7 de agosto de 1933, caja 1, carpeta 1. AMCB-AHS.

³⁵² “El comité liberal hace gestiones para unificar las planchas liberales”, *El Tiempo*, 20 de septiembre de 1933, 6.

más faltaba para arraigarse completamente como espacio de sociabilidad. Si el Centro de Historia y la Asamblea tenían sus órganos, ¿por qué no hacer extensiva su asociatividad en una publicación?

Orientaciones. Publicación semanal. Órgano del Centro Unión Tipográfica fue el título con el que dicha entidad de obreros de las artes gráficas bautizó su plataforma comunicativa. Empezó a circular el 9 de diciembre de 1933, contó con la dirección de Manuel A. Puyana y la administración del bibliotecario de la corporación sindical, Gustavo Candela. Desde sus inicios se propuso difundirlo de manera asequible y con objetivos claros para la amplitud de las masas lectoras; por eso su económico valor de \$0.03 amarrado al derrotero de sus “motivos y propósitos”, bien alienados a lo que la Ley 83 de 1931 demarcaba:

El incremento que va tomando nuestro Centro; la intensificación, desarrollo y propaganda de las Artes Gráficas y la campaña de acción sindical, son los motivos por los cuales fundamos este semanario. No es nuestro propósito hacer política partidista, porque nada nos interesa ni subyuga en el campo de la actividad bicolor. Buscamos tan solo la unión solidaria de nuestro gremio sin agitar otra bandera que no sea la de la fraternidad colectiva. Abandonados como estamos a nuestra propia suerte, a nuestro propio arbitrio y sin ningún otro recurso que el de nuestro propio brazo, es imposible quedarnos donde estamos. Necesitamos seguir adelante, abrimos paso hacia la claridad meridiana, hacia la cristalización de todos nuestros nobles ideales y de todas nuestras audaces iniciativas.³⁵³

El momento demandaba *Orientaciones*. No se trataba simplemente de dar voz a un conglomerado de trabajadores que tenían bien moduladas sus relaciones con importantes esferas del poder local, sino antes bien formular un espacio polifono de las luchas, los reclamos y los logros que la amplitud de empleados nacionales obtenía por cuenta del movimiento grupal.³⁵⁴ Por eso en sus páginas corren los testimonios, las ambiciones y proyecciones de distintas colectividades obreras y especialmente se hizo escuchar a la Federación de Empleados de Santander. Asimismo, la época era la indicada no solo para que se incrementara el número de órganos redactados y sostenidos por los tipógrafos locales y regionales, sino también para solicitar a todos ellos sus fueros unidos a fin de constituir en Colombia la Sociedad Tipográfica Nacional. *El Tipógrafo*, título que se replicó profusamente en otros espacios sociales del país en esa década, fue una publicación bumanguesa que vino a acompañar a *Orientaciones* en la campaña por el “adelanto del gremio”. Fue liderada por dos

³⁵³ “Motivos y propósitos”, *Orientaciones*, 9 de diciembre de 1933, n.º 1, año , 1.

³⁵⁴ Justamente, *Orientaciones* surge en una coyuntura en la que la prensa obrera reactivó cierto ritmo de participación en el escenario de impresos periódicos luego de cinco años de crisis. Según Luz Ángela Núñez, “Aunque en el quinquenio siguiente (1933-1938) hubo una recuperación, este tipo de publicaciones no logró recobrar el dinamismo que había mostrado en el período 1918-1928”. Véase Luz Ángela Núñez, “La revolución de papel: prensa comunista en la década de 1930”, *Boletín Cultural y Bibliográfico* LII, n.º 94 (2018): 68.

de los consocios de la Unión Tipográfica, Marco Tulio Salas L. y Julio E. Dávila, como así informó su colega periodístico. Además, *Orientaciones* hizo insistente seguimiento a los detalles de las gestiones impulsadas desde Bucaramanga en su afán por erigir la sociedad nacional de trabajadores de las artes gráficas. En su primer número relató los avances de tal empresa en la que consiguió aliarse con los sindicatos de Barranquilla, Medellín, Cartagena, Pereira e Ibagué para estudiar la viabilidad de tamaña asociación.

De esos colectivos regionales obtuvo la respuesta de Cartagena y Barranquilla, de las cuales la primera contó con el favor de la reproducción de una nota aparecida originalmente en *Gaceta Sindical* de Cartagena. En ella, los “tipógrafos bolivarenses” manifestaron su voluntad de adscribirse al “movimiento nacionalista” encauzado a “ensanchar el campo de acción que el trabajador gráfico abre a sus propios ideales de redención, sosteniendo en todo el país la bandera de la unión sin precedentes en los núcleos trabajadores instalados a todo lo largo y a todo lo ancho de la República”. Aunque con objeciones de parte de los obreros cartageneros (no explicitadas en esta comunicación), éstos consideraban que el éxito del sindicato nacional dependía necesariamente de la unión irrestricta de “soldados de primera fila en las lides del trabajo integralmente apreciado” para que así, en su sistematicidad organizada, se diera un triunfo y un golpe de opinión que no solo retumbaría en Colombia, “sino en el continente suramericano”.³⁵⁵ Las ambiciones había que aprehenderlas escalonadamente, desde lo local, lo regional y con destino a la conquista nacional, pero, una vez más, esto pedía una articulada, constante y masiva sindicalización por niveles territoriales.

Era desde luego un reto complejo. A propósito, en la misma página, un redactor que se hacía llamar Severo Mirón denunciaba que algunos jefes de talleres tipográficos estaban adelantando una campaña tendiente a impedir que sus obreros se inscribieran al Centro Unión o para que dejaran de pertenecer a él. El comentarista sacaba a relucir justamente la Ley 83 de 1931 con la cual se podía castigar a aquellos que obstaculizaran el ejercicio del derecho de libre asocio y hacía un llamado a todos los obreros bumangueses a adherirse al sindicato tipográfico, pues su inscripción traía consigo más bien ciertas ventajas que distaban de los rumores infundados por los superiores; por eso, si lo requerían, se podían facilitar copias de los estatutos del gremio. Además, el opinador alertaba a los que ya estaban afiliados de esas “sugerencias mezquinas” de algunos patrones y les recordaba que el colectivo mismo no puede encargarse de “fomentar la esclavitud y combatir de la libertad de asociación”. Como puede intuirse, una de las dificultades que enfrentaba el Centro Unión consistía en las desconfianzas que parecían envolver las relaciones laborales de los miembros de las artes

³⁵⁵ “Ecos de nuestras labores”, *Orientaciones*, 9 de diciembre de 1933, n.º 1, año 1, 2.

gráficas, síntoma que también pudieron percibir los demás sindicatos regionales en la ruta hacia su consolidación nacional. Si el nivel de sindicalización local no era el esperado y era por el contrario condicionado o sujetado por las jerarquías laborales, resultaba infructuoso llegar a instancias mayores como una conciencia sindical nacional. Sin embargo, el Centro Unión persistiría en su empeño unionista.

Como demostración de lo que era capaz el sindicato bumangués, a finales de 1933 empujó la campaña para la compra de un terreno con destino a la futura construcción y ocupación de la Casa del Tipógrafo. Para ello, quiso hacer un bazar en el que esperaba recolectar los fondos suficientes a través de la participación del sector comercial de la ciudad. Además, hizo permanentes expresiones de solidaridad con sus adherentes cuando estos caían en desgracia o enfermedad y no dejó de reconocer la productividad del gremio que, como se vio antes, contaba con espacios de exhibición de impresos, tal como funcionaban en Manizales en agosto de 1933, por iniciativa de la Sociedad de Autores y Escritores Caldenses y su feria-exposición en el “Día del Libro”. En el segundo número de *Orientaciones* se reprodujo el informe del jurado calificador de la Exposición de las Artes Gráficas que, aunque ya había pasado en septiembre, tenía un trascendental valor para el arte tipográfico de Santander.

El jurado designado (integrado por algunas representatividades del conservatismo citadino como Pedro Elías Novoa y Luis Ardila Gómez, así como por socios del Centro de Historia de Santander, como Ernesto Valderrama Benítez) destacó el desarrollo decidido que los materiales impresos en el departamento tenían en la actualidad, pues su delicadeza, gusto y arte situaban a la región en un lugar destacado en la nación y “aún del exterior”. Se comparó esa producción con lo que venía editándose en la comarca desde 1857, cuando irrumpieron en Socorro, la capital del Estado de Santander, los impresos de la Imprenta de Zapata Hermanos, editora además de los documentos oficiales del estado soberano. Sentenciaron que la calidad y presentación que distinguían a las manufacturas impresas santandereanas comprobaban “la inutilidad de recurrir al exterior en demanda de la ejecución de trabajos de esta índole”, porque las técnicas de rayado de libros, altorelieve, zincgrabado, fotograbado y tricromía practicadas en la ciudad (sobre todo en las imprentas privadas o comerciales) daban crédito suficiente de las capacidades industriales internas. Así, la junta decretó la entrega de los premios y diplomas: la medalla de oro fue concedida a la Editorial La Cabaña y Talleres Gráficos; el diploma de primera clase a la Editorial Marco A. Gómez,

y los diplomas de segunda clase a la Imprenta Pieschacón, la Imprenta del Departamento, la Tipografía Renacimiento, la Editorial de la *Vanguardia Liberal* y la Imprenta Martínez.³⁵⁶

Las imprentas privadas, sus propietarios y sus secciones de trabajo especializado ganaban en predominancia sobre aquellas públicas o dedicadas principalmente a la publicación de prensa. Eso revelaba el dictamen de la comisión evaluadora que, quizá, se deslumbró de la materialidad ejecutada y alcanzada por editoriales como La Cabaña y la de Marco A. Gómez, esta última que editaba armoniosamente los números de *Orientaciones*. Sin embargo, la preocupación de fondo y en la que insistía el Centro Unión Tipográfica tenía que ver con ese desventajado síntoma de “falta de comprensión entre una gran mayoría de la clase obrera o por suicidas conveniencias de otra parte”. Para el gremio tipográfico bumangués, que seguía de cerca “el movimiento sindicalista en la República”, no había suficiente “disciplina” y sostén para obtener el éxito colectivo que las luchas obreras, sean cuales fueran, merecían más allá del reconocimiento del producto de su talento y habilidades. Era imprescindible, ante todo, ganar la batalla en la comprensión mutua, relieves las necesidades de distintas agremiaciones, los esfuerzos colegiados “de todos los miembros de un arte” y conseguir que las personas laboriosas entendieran la importancia de la organización, “para así laborar de una manera eficaz” en un horizonte basado en la contienda por la “igualdad de condiciones”.³⁵⁷ Sin esto, el Centro Unión veía oscurecerse sus propósitos.

Mientras esos reclamos y llamamientos públicos calaban en la opinión pública (que encontraba simpatías con sus hermanos de la Sociedad Unión Tipográfica de Barranquilla), los mismos obreros, sujetos de bagaje cultural bien formado, dejaban testimonio del día a día de sus actividades rutinarias. Unas veces escribieron sus memorias de manera efusiva, enaltecedora y reivindicativa; otras, con pesadumbre, incertidumbre y expectativa, pero al fin y al cabo con firme empeño de dar cuenta de las condiciones de vida que experimentaban por entonces. *El Fonce*, un semanario obrero, de política y variedades editado en San Gil por el tipógrafo Elías Silva Galvis y también vendido a \$0.03 como su colega *Orientaciones*, concedió espacios en su impreso para las expresiones poéticas labradas “por el pueblo y para el pueblo”. Al cierre del año y en vísperas de la celebración del nacimiento de Jesucristo, reprodujo unos versos de Rafael García Escobar dedicados al oficio tipográfico, muestra de la restitución histórica de una profesión “batalladora”:

³⁵⁶ “Informe del jurado calificador de Artes Gráficas”, *Orientaciones*, 16 de diciembre de 1933, n.º 2, año 1, 1-2.

³⁵⁷ “Unión y fraternidad”, *Orientaciones*, 23 de diciembre de 1933, n.º 3, año 1, 1.

EL TIPOGRAFO

Humilde en su labor, grande en su intento,
lo veréis por el bien siempre luchando,
y en cada idea, en cada pensamiento,
un átomo de su alma va dejando.

Vive de Gutenberg acariciando
aquel ideal hermoso y soberano
Y en cada hoja de papel plasmando
al derrotero del linaje humano.

Con el componedor en una mano
frente a la caja donde el tipo brilla
es un soldado austero y espartano.

Tiembla el canalla, el mísero villano
al crujir de la máquina que humilla
la altivez de tanto cortesano.³⁵⁸

El año no cerraba óptimamente debido la contracción del mercado interno y una política de reducción de gastos decretada por el Estado. Por eso el tipógrafo Silva Galvis asentaba su posición mediante la reproducción de este tipo de recursos creativos para dejar claros los deberes de este gremio y el pueblo en general, que “reacciona y sabrá ofrendar el sacrificio de sus vidas si la Patria y si el gobierno lo exigen”. El optimismo estaba centrado en que la situación económica despertara tras un tiempo de “arcas departamentales exhaustas y aniquiladas”, lo que requería de una vitalidad financiera y un rendimiento en el que los obreros tipográficos podían comprometerse con su solidaridad y “contribuir en un solo bloque a la consumación del bien”.³⁵⁹ Empero, para los colaboradores de *Orientaciones*, la perspectiva era diferente porque, para empezar, “Nadie sabe de la vida de estos leales servidores. Nadie se acuerda de los descendientes del hijo de Maguncia, que a todas horas contribuyen con su esfuerzo en el cultivo de las inteligencias”. En las memorias de quien las escribía había incomprensión de la sociedad de un oficio que soporta el pesaroso “ruido de la imprenta, del bullicio de la fiesta negra”.³⁶⁰

Por eso, era dable la comparación de la vida del tipógrafo con la de un bohemio: “Su alma es un ánfora donde se esconde el secreto milagroso del vivir y donde moran todas las ensoñaciones

³⁵⁸ *El Fonce*, 23 de diciembre de 1933, n.º 114, última página.

³⁵⁹ “El año 1933”, *El Fonce*, 23 de diciembre de 1933, n.º 114, 1.

³⁶⁰ “Cómo se hace un periódico”, *Orientaciones*, 23 de diciembre de 1933, n.º 3, año 1, 1.

cadenciosas. Es un fanático enamorado de la belleza idealista; su único oficio es meditar, en el secreto de su alma y concebir en su cerebro la delicadeza arquitectónica de la forma para plasmarla con sus manos de artista [mientras] el público devora las últimas noticias arrebujado en su lecho”. La imprenta entonces es un escenario del “drama y la comedia”, donde sus trabajadores marchan al ritmo de las máquinas en un proceso repetitivo, aunque exigente intelectualmente, que “silencia” la expresión humana y emotiva de sus operarios. No obstante, para eso servía *Orientaciones*, para demandar las inclemencias de una labor que tan solo se detenía en los domingos de descanso, aunque muchas veces alterados o truncados por los sucesos nacionales de última hora o la urgencia de algún trabajo que debía sacarse pronto. Las remembranzas de ese redactor terminaban sentenciando una dura súplica en momentos de crisis económica que, parecía, solo podían redimir la divina providencia: “¡Señor! Tened compasión de nosotros los tipógrafos, ya que nuestros hermanos, los que se dicen tutores nuestros, no representan si no una comedia bufa ante el dolor y la miseria nuestra”.³⁶¹

Estos recursos literarios publicados en los semanarios tenían un fin preciso: mover el sentimiento de solidaridad, empatía y compromiso de una colectividad que podía identificarse con esos discursos y podía meditar acerca de la necesidad de vincularse a una causa mutua para rebatir o reformar ese difícil panorama laboral. De ahí la trascendencia de “la cooperación individual en el progreso colectivo”, una cláusula que el Centro Unión Tipográfica explotaría sin descanso y mediante el empleo estratégico de sus redes interregionales. Antes de agotarse el año, los sindicalistas manizaleños de las artes gráficas por fin constituían su organización y funcionamiento, producto de ese contexto que en sus vecinas poblaciones antioqueñas y pereiranas también les urgiría afirmarse como grupo constituido.³⁶² *Orientaciones* a su vez les informó a sus coterráneos que en Medellín el sindicato tipográfico venía acrecentando sus pasos a favor de la agremiación por medio de la fundación de su propio semanario para sumarse enérgicamente al movimiento integrador social.

Así, para el Sindicato Gráfico de Medellín era hora de actuar “sin componendas de ninguna especie con los partidos políticos militantes y sin otras miras que el adelanto moral y material del gremio”. En la capital antioqueña también se vivían parecidas injusticias entre industriales y obreros, por lo que el Sindicato se declaraba vocero de “la clase explotada, por las reivindicaciones a que tenemos derecho como fuerza preponderante en el conglomerado social”. El “brioso” *El Tipógrafo* de Medellín aparecía en el escenario público y de éste los redactores de *Orientaciones* destacaban

³⁶¹ *Ibid.*

³⁶² *El Tiempo* dio cuenta de la buena nueva en la capital de Caldas y apuntó que el Sindicato Gráfico de Manizales hacía un llamado efusivo a los obreros “para seguir los trabajos de sindicalización”. *El Tiempo*, 7 de diciembre de 1933, 6.

su papel al interior y exterior de un sindicato que ocupaba “un gran puesto por su número, su capacidad y por su preparación”.³⁶³ No obstante, la situación socioeconómica no mejoraba a comienzos de 1934 y a pesar de que el Centro Unión Tipográfica contaba con un presidente como Miguel S. Landazábal T., un elemento directivo conocido de la Imprenta Departamental de Santander, bien relacionado con las oficinas de la Gobernación y la prensa, el panorama general no tenía alientos positivos.

Hacia mediados del decenio de los treinta, la vida económica de los departamentos y del escenario mundial se hacía un tanto más desigual. La Federación de Empleados de Santander, en su habitual columna incluida en *Orientaciones*, objetó las incongruentes acciones en torno al hecho de contar con “salarios bajos y vida cara”. No desconocía el fenómeno de la inflación del medio circulante en un grado superlativo, como tampoco la especulación de los valores de las mercancías controlados por las instituciones económicas internacionales que, asimismo, se veían afectadas por un invierno sin tregua. Como en efecto dominó, los salarios y capacidad adquisitiva de bienes para la manutención diaria entre los trabajadores descendían y parecía abrirse un tiempo intolerante.

Lo que no se explicaba la Federación es que ante tal realidad “ni el Gobierno, ni las empresas industriales y comerciales han querido incluir en sus proyectos la parte requerida por esta anomalía que asume ya perfiles de tragedia”. Por eso, y frente a la negligencia de aquellos poseedores de los medios circulantes y productivos, la Federación renovaba su campaña para el alza de los salarios de todo tipo de empleado en el departamento y en el país. La entidad no estaba sola y se respaldaba en el movimiento huelguista exitoso del Pacífico colombiano para lograr ese cometido, lo que ya mostraba los tintes del ambiente disconforme que llegó, en esos inicios de 1934, a alcanzar al nivel de la “descentralización” económica, financiera e industrial que el occidente nacional agitó, como se analizó en el primer capítulo. La Federación, en el caso de Bucaramanga, pedía que las entidades bancarias, comerciales y empresas industriales cooperaran “con buena voluntad al alivio de esta situación anómala, pues las clases menesterosas también tienen sus fueros y no debe precipitarseles a que los reclamen en forma airada”.³⁶⁴ En definitiva, la corporación de empleados bumanguenses llamaba a la sensatez del reclamo, pero se respaldaba en los ánimos caldeados en el occidente para que los poderes político-económicos de la región oriental fueran precavidos y se anticiparan a una crisis social que se podía exacerbar.

³⁶³ *Orientaciones*, 30 de diciembre de 1933, n.º 4, año 1, 1.

³⁶⁴ “Salarios bajos y vida cara”, *Orientaciones*, 6 de enero de 1934, n.º 5, año 1, 3.

Con todo, había actividad y cambios en la terna directiva del Centro Unión para enero de 1934, momento en el que la asamblea general convocó “algo más de cuarenta socios”. A la presidencia de seis meses que desempeñó Landazábal, la reemplazó el flamante secretario de correspondencia Julio E. Dávila, secundado por el vicepresidente Calixto Páez R. y el primer cajista de la Imprenta Departamental recuperaba su puesto de tesorero. Como secretario de correspondencia, quedó otro trabajador de la imprenta pública, Luis A. Ribero, y en el caso de los vocales se mantuvo el criterio de inclusión femenina en las filas de la organización acompañadas de otros obreros, entre ellos Ernestina Suárez, Lola Gómez, Alfonso Illera (nuevo director de *Orientaciones*), Valentín Núñez (colega de Landazábal y Ribero en la imprenta del departamento), Luis F. Peñaloza, Marco Tulio Salas, Julio César Pava y José Paredes Amaya. Había entusiasmo en la colectividad y la nueva junta directiva tenía nuevas iniciativas por ejecutar para conveniencia de la masa trabajadora de las artes gráficas de Bucaramanga. Por ejemplo, pidió a todos los propietarios de las imprentas ciudadanas que suspendieran las labores todos los sábados a las 4 p. m. “a fin de que de esa hora en adelante se deje en libertad a sus empleados [y así] disfrutar del tiempo necesario a sus quehaceres particulares en el último día de la semana”.³⁶⁵

Así, el secretario del Centro Unión se dirigía a los jefes de algunas imprentas que estaban pendientes por cumplir con esta autorización ya adherida por gran parte de los tipógrafos de la ciudad; faltaban: Juan Cristóbal Martínez (dueño de *El Deber*), Cristóbal Uribe (Editorial La Cabaña), L. Núñez Ortiz (quien poseía un taller de imprenta con fotograbado bicolor, grabado, zincografía, tricromía e incluso hacía sellos de caucho, fotografía, retratos y tiquetes, como se veía en las pautas publicitarias de *Orientaciones*), Marco A. Gómez y José Ignacio Pieschacón. Otro cambio importante en la plataforma de comunicación del sindicato tipográfico fue la ampliación de su formato para dar cabida a un abundante material que día a día reclamaba su publicación y a raíz de su acogida “en todos los sectores de la vida”. En los pocos números que hoy se conocen de este semanario corrieron impresiones profundas sobre el sentido estético en la tipografía, que en la década de 1930 se concebía muy distinto al “montón de adornos, bigotes y filetes; esas formas complicadísimas, de ejecución paciente, ahogadas bajo el peso de tanto atavío”. Para uno de los colaboradores, en el tiempo de su presente lo que se buscaba más bien eran

formas simples y estéticas, por razones tan lógicas como son la claridad en la lectura de las dicciones, la seriedad en el conjunto total, la facilidad o rapidez en la ejecución, que equivale a economía de tiempo, en la que estriba en gran parte el beneficio calculado por el industrial gráfico moderno. Rápido

³⁶⁵ “Labores del Centro Unión Tipográfica. Petición a los dueños de imprenta”, *Orientaciones*, 27 de enero de 1934, n.º 8, año 1, 1.

y bien, he ahí la llave de la estética; he ahí aquello que se obtiene con la facilidad del esteta tipógrafo.³⁶⁶

Los tiempos de esos días reclamaban ante todo agilidad combinada con buena presentación y sobriedad, y para ello era necesaria la dúctil habilidad del tipógrafo que, además, debía priorizar la correcta y oportuna ejecución. Sin embargo, y contradictoriamente, eso era de lo que se quejaba el gremio impresor, porque eran más los recargos sumados a las continuas tareas que cumplía cada operario, más el desgaste y los problemas de salud, así como menos el tiempo en el descanso y poco rentable la paga recibida. Eso era lo que se experimentaba en una imprenta de los treinta en una región colombiana y en otras geografías, pero a la vez “la imprenta representa el pasado, el futuro y el presente de los pueblos, es la que emana justicia, paz, alegría o dolor. Es el nervio acerado, potente, que mueve a su impulso los destinos, a millones de seres, porque es el pensamiento hecho materia, es el saber hecho fuerza”.³⁶⁷ Pese a los sentimientos ambiguos, el Centro Unión Tipográfica de Bucaramanga trató de mantener y ampliar sus redes gremiales con las demás poblaciones comarcales. Para 1934 sí que eran más nutridas: Barranquilla, Bogotá, Cartagena, Medellín, Ibagué, Pereira, Cali, Popayán, Manizales, Santa Marta y Cúcuta hacían parte de un movimiento sindical de las artes gráficas observado desde Bucaramanga, que poco a poco iba expandiéndose.

En Manizales había también confianza por parte del Sindicato Gráfico y de algunos de sus miembros para denunciar inconsistencias y negociar prebendas. José Joaquín Uribe, en mayo de 1938, suscribió individualmente una comunicación ante la Asamblea departamental de Caldas en la cual ponía al corriente al cuerpo legislativo de algunas irregularidades, pero dicha acción había sido tramitada sin consultarla y aprobarla unánimemente el sindicato tipográfico manizaleño en sus sesiones. En vista de los malentendidos que podía suscitar esa epístola en los debates de los diputados, el secretario de la agremiación, J. J. Hernández, le precisó al director de la Imprenta Departamental de Caldas, Juan Bautista Jaramillo Meza, que el comportamiento del compañero Uribe fue censurado, especialmente en lo referido a sus aseveraciones sobre el desempleo o desocupación de algunas plegadoras de la imprenta pública caldense.

Como ha habido “exceso de trabajo” y por consiguiente manos empleadas en ese establecimiento, el sindicato dejó constatado en sus actas que la afirmación de Uribe era improcedente y se despejaba claramente a Jaramillo Meza cualquier duda que ello hubiese causado

³⁶⁶ “El sentido estético de la tipografía”, *Orientaciones*, 17 de febrero de 1934, n.º 10, año 2, 1-2.

³⁶⁷ “La imprenta”, *Orientaciones*, 17 de febrero de 1934, n.º 10, año 2, 2.

en la gestión y funcionamiento de su dependencia.³⁶⁸ Estas rectificaciones fueron pedidas urgentemente por dos obreros de esa imprenta, integrantes del sindicato, lo que muestra los diferentes vasos comunicantes entre las organizaciones laborales y políticas locales y cómo su proximidad tenía ventajas y desajustes individuales que debían cuidarse con suma vigilancia para respetar las funciones de cada colectividad. En todo caso, la vida sindical de los trabajadores de imprentas pone de manifiesto hasta este punto las complejas vías de acceso y mantenimiento de un estatus social correlacionado con un desarrollo económico nacional bajo.³⁶⁹

La unión obrerista no alcanzó, para aquella década, la articulación sistemática que tanto pretendía, pero, al menos en las localidades, los tipógrafos comarcales lograron esporádicamente contar con mejoras en sus salarios, sobre todo aquellos del sector público que, por momentos, fueron reconocidos con aumentos de sueldos en tiempos de edición y publicación de informes gubernamentales con destino a las reuniones de las asambleas departamentales. La organización sindical en las regiones sirvió para replantear parcialmente las condiciones y vivencias laborales, en una disputa por apropiarse de los “beneficios del desarrollo capitalista” y de la vigilancia minuciosa de las estructuras administrativas de un Estado intervencionista en lo tributario, agrario y educativo. En esa vía usufructuaria del “desarrollo”, las imprentas departamentales asumirán un rol determinante no solo con sus representantes en los sindicatos de las capitales regionales, sino en la tecnificación, actualización y composición de los establecimientos impresores. Ajustados sueldos con útiles máquinas y adecuados espacios para el desempeño laboral debían conjugarse, y a ello le apostaron (aunque no siempre con éxito) los directores y administradores de imprentas departamentales a fin de alcanzar el “beneficio calculado por una industria gráfica moderna”.

2.2. “En capacidad de ejecutar con perfección y prontitud los trabajos”. Tradición, modernización y diversificación en las imprentas departamentales

No eran iguales las conformaciones humanas, materiales y técnicas de las imprentas departamentales de Santander, Caldas y Antioquia para la década de 1930. No todas habían transitado homogéneamente hacia el proceso de modernización caracterizado por la sustitución de actividades

³⁶⁸ Carta de J. J. Hernández, del Sindicato Gráfico de Manizales, a Juan Bautista Jaramillo Meza, 26 de mayo de 1938, Correspondencia, Caja 3, Carpeta 1938, n.º 89, ABI-JBJM-BUC.

³⁶⁹ Urrutia, *Historia del sindicalismo en Colombia*, 125. Esta idea también coincide con el despunte en el número de conflictos obrero-patronales y en los que el Gobierno intercedió para su arreglo. Para el caso de la industria tipográfica, el Estado medió en 8 arreglos en 1936, como registra Urrutia, *Historia del sindicalismo en Colombia*, 119. Sin duda, futuras investigaciones podrán estudiar con mucha más profundidad la cuestión sindical y las formas de sociabilidad tipográfica.

artesanales dominadas principalmente por los cajistas, principales expertos en la composición manual de los textos y páginas por imprimir. Tampoco había llegado a todas y al tiempo el rápido y dinámico linotipo, sistema de composición provisto de un teclado mediante el cual se hacían los lingotes o líneas de texto fundidas con plomo para así agilizar la confección de las cajas de texto y pronto pasar al trabajo de los operarios de la prensa con sus tintas y papeles. Mucho menos eran congruentes u homogéneos los grupos de trabajadores al interior de cada establecimiento, por cuenta de las mismas condiciones económicas y tecnológicas que sustentaban a esos lugares.

Lo que sí tenían en común era un alto volumen de productos impresos diversificados, la mayoría destinados al uso de las oficinas e instituciones públicas departamentales para sus distintos propósitos: libretas; talonarios; cuadros para registro y control estadístico o presupuestal; sobres timbrados; hojas membretadas; formas de contabilidad, cartelones, diplomas, entre otros formatos impresos de rutinario empleo y sin duda integrantes de las culturas impresas regionales. En común tenían también la edición y publicación de folletos, revistas y periódicos de las oficialidades departamentales, como ya se ha mencionado antes, un gran renglón de la productividad impresa que ocupaba buena parte de los tiempos y las acciones de los obreros en el primer semestre de cada año. Y sin duda, tenían puntos de encuentro en su capacidad para manufacturar otro tipo de ediciones, como libros encargados por autores particulares o dispuestos por la legislación de cada región, aunque ello dependía de una serie de variables de las que las gobernaciones, secretarías, contralorías o asambleas tenían el control directo y mayoritario.

Para entender a grandes rasgos cómo era asumido este amplio espectro de publicaciones en las imprentas departamentales, en especial la edición de libros y colecciones regionales que irrumpieron entre 1932 y 1938 (años en los que se crearon la Biblioteca Santander, la “biblioteca antioqueña” y la Biblioteca Caldas), es importante dilucidar el modelo de funcionamiento y composición de cada taller, es decir, qué servicios, máquinas y, por tanto, empleados especializados se tenían disponibles para ejecutar esas formas impresas particulares. Una vez descritos sus elementos integradores, se pueden establecer relaciones comparativas que permitan observar, en el tiempo, las características de su papel agencial en espacios dinámicos de producción y circulación de materiales impresos. Lo primero que había que señalar es que las imprentas públicas de Santander, Caldas y Antioquia seguían generalmente dos patrones de mecánica y distribución de los procesos impresores. Básicamente, el primero se concentraba en el sistema por cajas tipográficas que gobernaban principalmente entre 10 y 11 cajistas, un cargo de alta responsabilidad en la hechura de las cajas de texto y los espacios en blanco que conformaban cada página. Al ser tantos productos entre hojas oficiales y otros más complejos y extensos como un informe gubernamental o una revista,

este modelo requería varios cajistas eruditos y habilidosos en el empleo ortotipográfico de la lengua base y las convenciones técnicas fundamentales para componer algunas palabras en idioma extranjero. Luego de que los cajistas componían las páginas letra por letra, línea a línea, los distribuidores se encargaban de controlar y vigilar el orden en esas páginas, así como los prensistas procedían a poner en marcha las prensas para que sobre el papel quedaran inscritos los textos organizados.

Los distribuidores y los prensistas eran, después de los cajistas, los empleados más numerosos del taller, que podían oscilar entre 6 y 8 trabajadores de esos ramos. Bajo este modelo también era común encontrar el ayudante de máquinas, un apoyo adicional en el seguimiento de las acciones en torno a la impresión de las obras. Por último, el proceso finiquitaba con la asignación de la forma tangible definitiva de aquellos productos impresos que los acompañaban una cubierta y varios pliegos de papel: los encuadernadores y el plegadores (entre 5 y 6 personas, aunque también desigual según presupuesto y formación) tenían la responsabilidad de consolidar el sentido de lectura de los impresos mediante la conjunción de la carátula y sus cuadernillos cosidos y/o pegados a su unidad protectora, por lo general, construidas tipográficamente en su cara principal con una o más tintas de colores (otras veces cubiertas acompañadas con ilustraciones, ornamentos, grabados o fotograbados). Oficios como los correctores o los fundidores de metales para crear los tipos que empleaban los cajistas eran asumidos por algunas de las funciones anteriormente descritas, que eran además coordinadas por un administrador general, comúnmente un experto que, en su trayectoria, había ejercido alguno de esos cargos en el pasado.

Un segundo modelo consistió básicamente en la introducción y el empleo del linotipo, que constituyó un trascendental cambio en la formación educativa de los operarios componedores y, por lo tanto, en la división de un trabajo más especializado y tecnificado. Con la confección inmediata de los lingotes de texto en una sola máquina fundidora de plomo, “la velocidad de composición se multiplicó por cinco, pues mientras un buen cajista sólo puede componer unas 2.000 letras a la hora, un linotipista o un monotipista alcanzan las 10.000”.³⁷⁰ Así, esta modalidad de trabajo ya no requería tantos cajistas (pero no prescindía de ellos) y permitía crear otros puestos para el armónico desempeño de una imprenta subdividida en secciones específicas. Ello implicó que algunas imprentas tuvieran un jefe de talleres, distinto al director de la imprenta, este último quien se encargaba prácticamente de las finanzas, llevar los libros de cuentas, establecer los contactos de compra, venta y suministro de materiales y personal, organizar el archivo de la dependencia, como

³⁷⁰ Hipólito Escolar, *Historia del libro* (Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1984), 436.

también rendir cuentas en informes periódicos de las labores realizadas por sus subalternos. Por su parte, el jefe de talleres hacía seguimiento de cada segmento laboral del establecimiento e informaba al director o a su asistente de toda actividad cotidiana desempeñada por sus compañeros de trabajo. Este jefe inspeccionaba el óptimo flujo de las siguientes áreas:

1. Linotipos que, por lo general, en las imprentas regionales, se contaban con 1 o 2 de estas máquinas. Era el sector ideal para la confección de publicaciones de alguna dimensión considerable en la impresión de varias páginas y ejemplares (libros, revistas, folletos, etc.).
2. Fundición de metal requerido para emplearlo en los lingotes o líneas de texto.
3. Cajas, en donde se levantaban los moldes de toda clase de trabajos, especialmente, los documentos y formatos institucionales de uso diario o efímero.
4. Armada de páginas, en donde algunos operarios preparaban los bloques metálicos para su posterior entintada e impresión en los papeles.
5. Recorte de papeles y cartulinas.
6. Prensas, que tenían diferentes tamaños para distintas órdenes o propósitos, sobre todo algunas dedicadas exclusivamente en sacar adelante los cuadros de gran formato que empleaban las oficinas controladoras de los ingresos y gastos de los departamentos.
7. Encuadernación, donde se empastaban los libros y revistas de todas las dependencias de las gobernaciones y asambleas, un servicio que las imprentas departamentales centralizaron para el servicio público que acudía a éstas para la preservación de su bibliografía.
8. Finalización, en la que se plegaban, cosían y encartulaban los impresos de mayor extensión o complejidad para denotar su forma final y sentidos proyectados.

Por lo descrito antes, puede decirse que la Imprenta del Departamento de Santander, durante buena parte de la década de los treinta, siguió el modelo por cajas tipográficas, mientras que la de Caldas, por ejemplo, desde 1927 había hecho la transición moderna hacia el modelo linotipos-cajas en su base general de funcionamiento.³⁷¹ Esto resulta más claro luego de comparar la estructura

³⁷¹ Juan Bautista Jaramillo, "Imprenta departamental", en Arcesio Londoño Palacio, *Informe de 1934 del secretario de gobierno al gobernador* (Manizales: Imprenta Departamental, 1935), 192.

organizativa de los establecimientos tipográficos en el mismo periodo 1934-1935, ciclo lectivo en el que las imprentas departamentales hicieron ajustes a sus nóminas de empleados con sus respectivos cargos y sueldos, como puede verse en la tabla 2.1.

Tabla 2.1. Comparativo de cargos y sueldos en las imprentas departamentales de Santander y Caldas, 1934-1935

Personal de la Imprenta Departamental de Santander (sistema por cajas)		Personal de la Imprenta Departamental de Caldas (sistema linotipo-cajas)	
Cargo o función	Sueldo mensual	Cargo o función	Sueldo mensual
Administrador	\$100	Director	\$150
Primer cajista	\$80	Jefe de talleres	\$105
Segundo cajista	\$60	Primer linotipista	\$145
Seis (6) cajistas de tercera clase, cada uno	\$40	Segundo linotipista	\$115
Tres (3) cajistas de cuarta clase, cada uno	\$30	Rayador de papel	\$80
Dos (2) distribuidos, cada uno	\$40	Ayudante de director	\$66
Distribuidor ayudante	\$20	Primer prensista	\$70
Primer prensista	\$60	Segundo prensista	\$60
Segundo prensista	\$50	Tercer prensista	\$60
Tercer prensista	\$40	Cuarto prensista	\$52
Cuarto prensista	\$40	Tres (3) cajistas de primera cada uno	\$60
Ayudante de máquinas	\$30	Un cajista de segunda	\$55
Encuadernador	\$40	Un cajista de tercera	\$53
Plegador	\$30	Ayudante del primer prensista	\$30
Portero	\$30	Encuadernador	\$30
		Un fundidor de metales	\$30
		Cuatro (4) plegadoras, cada una	\$30
		Portero	\$30
Total empleados: 23	Total sueldos mensuales: \$990	Total empleados: 23	Total sueldos mensuales: \$1.431

Fuente: elaboración propia con base en “Decreto 397 de abril 26 de 1935”, en *Gaceta de Santander*, 4 de mayo de 1935, 108, y Londoño Palacio, *Informe de 1934*, 195.

Dos elementos generales pueden extraerse de esta comparación: el primero tiene que ver con el número total de empleados que se encontraban adscritos a cada imprenta, un punto en común que revela la cantidad base de funcionarios imprescindibles para que un taller tipográfico regional

marchara, sea cual fuera el modelo adoptado. Sin embargo, los presupuestos requeridos en uno y otro se distancian considerablemente debido a la organización y parcelación del trabajo que conlleva el uso de los linotipos; mientras en Santander se destinaba casi la mitad de su presupuesto de salarios a la contratación de un buen número de cajistas, la administración caldense se preocupaba por mantener las jerarquías controladoras de la labor tipográfica: mayor rendimiento en los linotipos suponía abrir la posibilidad de recibir más encomiendas y, por consiguiente, implicaba un estricto seguimiento de los procesos por etapas, inspeccionadas diariamente por un jefe de talleres. Eran dos los linotipistas disponibles dedicados a atender las órdenes de un director y una Secretaría de Gobierno que centralizaba las solicitudes para la consecución de las obras impresas de la Policía departamental, la Secretaría de Obras Públicas, la Asamblea del departamento, la Contraloría departamental, el Ferrocarril de Caldas, entre otras entidades. Entre tanto, el rayador de papel como cargo individualizado permitía encargar a un solo funcionario (por supuesto, con ayuda de los cajistas) de la confección de cuadros, tablas y demás formatos de registro de información empleados cotidianamente por la administración pública de Caldas, proceso que no tenía segmentado o estandarizado la imprenta santandereana, aunque en 1935, por conducto del secretario de Gobierno de entonces, Raimundo Rueda, se hizo vital exigir la compra de una rayadora a la National Paper and Type Company de Nueva York.³⁷²

No solo se pedía una máquina rayadora de papel para importarla del exterior; también el secretario de Gobierno de Santander y el administrador de la imprenta, este último cargo asumido por el sindicalista Miguel Landazábal T. en 1935, reconocían la urgencia de modernizar los procesos de composición de textos mediante la adquisición de un linotipo a fin de agilizar una producción documental que crecía a la par del “desarrollo administrativo”. Santander por aquel periodo contaba con dos imprentas públicas, una en Bucaramanga y otra en San Gil, pero la de la capital del departamento era la que concentraba todo el volumen intelectual y textual de la región. “La de esta capital, a pesar de ser sus elementos anticuados e incompletos, da rendimiento de trabajo suficiente para justificar su sostenimiento”, señalaba Rueda en su informe de mediados de década de los treinta. Durante varios años, la Imprenta Departamental de Santander, administrada entre 1930 y 1934 por Fidel de J. Vera y luego por Milcíades Núñez, mantuvo el sistema por cajas tipográficas a través de la compra y venta de conjuntos de tipo con sus respectivos signos, símbolos, letras, orlas y fuentes tipográficas no solo para renovar la estética y la calidad con la que se componían los documentos,

³⁷² Sobre esta empresa que “acaparó el mercado de la exportación de maquinaria y productos para la impresión (papel y tinta) manufacturados en los Estados Unidos para distribuirlos a toda Latinoamérica”, véase Ana María Serna, “La National Paper and Type Co. y el negocio del panamericanismo (1900-1930)”, *Estudios Ibero-Americanos* 46, n.º 3 (2020): 1-17.

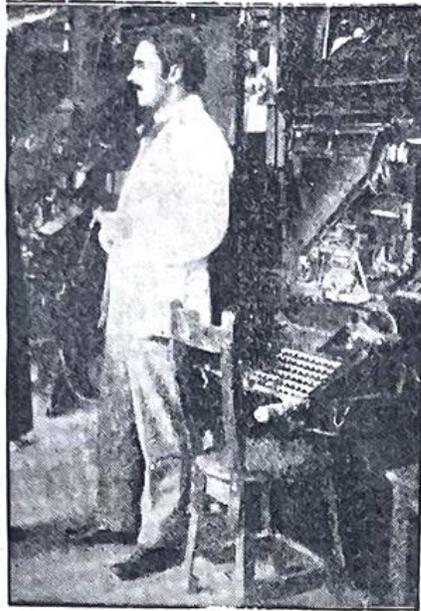
sino para contar con más cantidades y así responder al diversificado incremento de peticiones de impresos. Empero, a pesar de acudir a esta estrategia y tener el mismo número de prensistas que la de Manizales, para 1935 en la de Santander eran frecuentes las congestiones y retrasos en el trabajo, como también las subcontrataciones con imprentas particulares bumanguesas “a precios bastante elevados” para la hechura de cuadros.³⁷³ Por ello, la importación de un linotipo por medio de la National Paper vendría a constituir, al menos como expectativa, prontitud, puntualidad y ahorro proyectado a futuro para las finanzas de Santander, algo que en Caldas ya funcionaba con cierta sistematicidad.

La Imprenta Departamental de Caldas, por su parte, se hallaba por esos días en la planta baja del palacio de gobierno ocupando un local amplio, cómodo y “muy bien acondicionado para tal fin”, como dejó constatado Jaramillo Meza. Al igual que su hermana santandereana, la de Caldas estableció negocios comerciales con la famosa empresa tipográfica de los Estados Unidos desde los años veinte, época en la que por fuerza del incendio de 1925 en Manizales se vio en la necesidad de importar el linotipo y cambiar la estructura de su funcionamiento. Junto al linotipo modelo 14 se hallaban siete gabinetes metálicos de cajas, “con un surtido abundante de tipo de metal y de madera”, pero los cuales había que actualizar porque, como sucedía en la imprenta de Santander, sufrían el desgaste propio de su permanente uso. A pesar de que los dos departamentos contaban con el mismo número de prensistas, en la imprenta caldense había cuatro tipos de prensa distintos que cumplían con funciones puntuales según el trabajo requerido, entre ellos, una que sobrevivió al incendio de 1925 y que fue reparada con el tiempo, destinada a producir impresos de mayor volumen en su formato y cantidad de pliegos compuestos principalmente en el linotipo; o una prensa para pruebas, de donde salían las galeradas para la revisión previa de jefes, cajistas e incluso autores de los escritos. Ante la falta de correctores, los escritores cumplían labores minuciosas en las imprentas para la adecuada presentación y lectura de los libros, gracias a que algunos contaban con la experticia en los oficios tipográficos. Ese fue el caso del poeta santandereano Aurelio Martínez Mutis, quien había sido linotipista en su correría por Santiago de Chile en los años veinte y que en 1932 se instaló en la Imprenta Departamental de Santander para inspeccionar la pulcra edición del primer volumen de la Biblioteca Santander, *Mármol*. Evidencia de su trayectoria lo testimonia la siguiente fotografía que reprodujo *El Liberal* de Cali con motivo de su coronación lírica.³⁷⁴

Imagen 2.1. Aurelio Martínez Mutis y un linotipo

³⁷³ Raimundo Rueda, *Informe del secretario de gobierno de Santander al gobernador del departamento 1935* (Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1935), 50-51.

³⁷⁴ Sobre Martínez Mutis como corrector, véase “El poeta Aurelio Martínez Mutis. Carnet de viaje, del corresponsal viajero de ‘El Tiempo’”, *La Vanguardia Liberal*, 1 de mayo de 1932, 7.



AURELIO MARTINEZ MUTIS

Fuente: *El Liberal* (Cali), 7 de mayo de 1932, 3.

Volviendo a Caldas, las acciones mecanizadas por la imprenta pública eran acompañadas por operarios de la afiladora automática, prensadora de papeles marca Hickok, cuchilla Seybold, el equipo para la sección de fundición, la cortadora de interlineas, la perforadora, dos máquinas cosedoras y la máquina rayadora de papel.³⁷⁵ Por lo demás, habría que señalar que la organización de las secciones de la imprenta pública caldense se debió a la estructuración que entre 1930 y 1934 ideó el artista Alberto Arango Uribe,³⁷⁶ quien fue además el diseñador de las cubiertas de la inicial Editorial Cervantes y luego convertida en Editorial y Talleres Gráficos de Arturo Zapata. Sobre esa base, Jaramillo Meza también mantenía ordenadas las existencias de tintas, cáñamos, alambre, repuestos de linotipos, de prensas, y disponía de un depósito anexo a los talleres en el que se clasificaban por marcas, peso en gramos, colores y calidades los papeles, cartulinas y cartones que

³⁷⁵ Jaramillo, “Imprenta departamental”, 192-193.

³⁷⁶ Véase Carlos Puerta, “Imprenta departamental”, en Montes Cano, *Del secretario de gobierno al gobernador*, 85. En este punto, es importante precisar que el jefe de talleres, Carlos Puerta, asumió la dirección interina de la imprenta el 31 de diciembre de 1935 hasta octubre de 1936, lapso en el que Jaramillo Meza se ausentó del cargo para ocupar el de secretario del Club de Manizales. La complejidad en las responsabilidades de la dirección de la imprenta, la desproporción del salario mensual en comparación con la de los obreros y el cúmulo de trabajos obligatorios que demandaban un mayor número de horas extra, hizo que Jaramillo renunciara por entonces. Por sus dotes de administrador de negocios tipográficos, el gobernador en 1936, Eduardo Mejía J., solicitó el reintegro de Jaramillo el 10 de octubre de ese año. Véase Juan Bautista Jaramillo, “Imprenta del Departamento”, en Braulio Botero, *Del secretario de gobierno al gobernador de Caldas. Informe de 1936* (Manizales: Imprenta del Departamento, 1937), 85.

se usaban en las ediciones y encuadernaciones de múltiples impresos. Similar dinámica llevaba a cabo la imprenta de Santander, aunque funcionaba en un local aparte de la gobernación y pagaba un arriendo mensual de \$40, un gasto que el poder departamental quería ahorrar a través de la construcción de un palacio amplio para acoger esta y otras dependencias vinculadas directamente con los gobernadores y sus secretarios.

La carencia de recursos fiscales necesarios para sostener la planta de empleados y máquinas durante la década de 1930 (vigilados además con libros administrativos y reglamentos internos) hizo más difícil la tarea a los patrones del ejecutivo de los departamentos. En Santander, por ejemplo, antes de 1935 se experimentó una “desorganización económica” que fue la causa de enormes perjuicios para el fisco y para la buena marcha de la función pública, ya que la solvencia del tesoro departamental se desintegró por varios años en fondos especiales, los cuales desunían la caja del erario. Entonces, entre 1935 y 1936, la Gobernación de Santander pudo mejorar la centralización de su tesorería y, con ello, los aumentos y los oportunos pagos de los empleados comarcales para superar poco a poco el viejo sistema de sueldos en el que los trabajadores se asumían más bien como clientes demandadores de su paga en tiempos incumplidos.³⁷⁷

La ventaja ostensible que poseía la imprenta de Caldas era haber importado sus linotipos antes de la llegada de la crisis depresiva de 1929 y que se agudizó con el transcurso de los años treinta, cuestión que afectó decisivamente las pretensiones de importación de esa maquinaria especializada a los talleres públicos bumangueses. Pese a los embates, en Santander seguían las insistencias en 1936 para adquirir avanzados implementos para la ejecución material de las publicaciones y formatos del departamento, ya que seguía creciendo el número de productos autorizados por la Gobernación y la Asamblea en su pretensión de darle cabida a diferentes iniciativas político-culturales de la sociedad letrada local.³⁷⁸ En tanto obras como la de Jaramillo Meza (*Senderos de otoño*) y la de su esposa Blanca Isaza (*La antigua canción*) se componían e

³⁷⁷ Alfredo Cadena D’Costa, *Mensaje a la Asamblea de Santander* (Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1935-1936), 15.

³⁷⁸ A diferencia de otros años, en 1936 el número de publicaciones se elevó por cuenta de los 300 ejemplares de los anuales *Mensajes del gobernador a la Asamblea*; los 300 del informe del secretario de Gobierno a la Asamblea; los 600 del director de Educación Pública (con anexos); los 500 del secretario de Hacienda (dividido en dos partes); los 1000 ejemplares de la recopilación de las ordenanzas vigentes en dos tomos; las 500 copias de *El fundador de Puerto Wilches*; los 600 de *Traectoria militar de Santander*; los 500 de *Bolívar y su obra y Wilches y su época* (estas dos últimas obras de la Biblioteca Santander del Centro de Historia). Al computar las cifras de memorias e informes, no solo habían crecido las cantidades y títulos de productos impresos salidos de las prensas santandereanas, sino también se había diversificado el tipo de contenidos y formatos, como los libros históricos, literarios, científicos y, desde luego, la colección bibliográfica del departamento. Véase Juan José Turbay, *Informe del secretario de gobierno al gobernador de Santander* (Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1936), 81-82.

imprimían mediante el práctico linotipo y la prensa Optimus, los libros de la Biblioteca Santander como *Bolívar y su obra* y *Wilches y su época* se hacían con cierta paciencia, con mucha más inversión de tiempo y según la disponibilidad de los componedores de los cajistas, de los distribuidores y de los limitados artefactos que regentaban los prensistas. Por eso, para el secretario de Gobierno de ese año, Juan José Turbay, era menester adquirir esa tecnología que funcionaba en Caldas y otros departamentos para situar al establecimiento santandereano “en capacidad no sólo de ejecutar con perfección y prontitud los trabajos, sino que llegaría casi al nivel de talleres similares que poseen otras secciones del país”. Así, por concepto comunicado por Landazábal, a la secretaria de Turbay le urgía comprar un linotipo último modelo; una prensa Chandler, parecida a la que funcionaba en Caldas, “último modelo de un cuarto”; una rayadora de papel; una cosedora, y cantidad de “tipos titulares y otros elementos especiales”. Se notaba la diferencia técnica entre talleres regionales (incluso, se requerían letras titulares para formar cubiertas mejor conceptualizadas en su diseño, como las de las ediciones caldenses) y ante ello el gobierno santandereano debía asumir una inversión cercana a los \$20.000.³⁷⁹

¿Y qué había de la Imprenta Oficial de Medellín? Aunque la información al respecto de su conformación técnica, laboral y humana se encuentre desperdigada en comparación con la que se ha encontrado en Santander y Caldas, una carta de su director en 1936, el historiador Luis Latorre Mendoza, revela algunos aspectos presupuestales y compositivos de sus equipos de trabajo. Frente a la amenaza de reducción de partidas para sostener el personal y la maquinaria según votación de la Asamblea reunida en abril de 1936, Latorre se apresuró a comunicarse con el secretario de Hacienda para manifestar su extrañeza y hacerle recapacitar sobre los cálculos estipulados para la financiación del taller antioqueño. Expuso que la medida era ilógica por cuanto la producción impresa, como lo era para sus vecinos caldenses y santandereanos, aumentó palpable y claramente, un incremento “que ha venido marcándose sin interrupción durante los cuatro años que hace que me hallo al frente de esta empresa”. Adujo la importancia de seguir manteniendo la partida de \$25.000 para pago de obreros, los cuales venían gozando mediante este rubro de seguros de vida, cobertura de accidentes de trabajo y operaciones quirúrgicas, aspecto del que se desmarcaba de sus coterráneos regionales al haber erogado legislativamente un valor para la seguridad social de los empleados públicos antioqueños. Con esto, disminuir el dinero del personal a \$20.000 representaba ir en desmedro injustificado de los derechos adquiridos por esos operarios, según Latorre.

³⁷⁹ Turbay, *Informe del secretario de gobierno*, 81-82.

En cuanto a maquinaria y tipos, conceptuaba Latorre que si se quería “tener una empresa que responda a las crecientes necesidades de Antioquia”, había que, en vez de cercenarse \$5.000, invertir más presupuesto para comprar dos o tres máquinas más de intertipo, un artefacto destacado por su rapidez en la composición y que, a diferencia de la Imprenta Departamental de Caldas, hacía más oportuno y dinámico el trabajo con respecto a los dos linotipos que se tenían. De ahí que los dos linotipos de la imprenta pública de Antioquia llevaban “quince años de ininterrumpido trabajo, lo que indica que ya están definitivamente gastadas y a punto de fallar”, por lo que la mejor alternativa era la importación de Nueva York, por medio del agente de la Intertype Co. en Colombia, Daniel Peláez, de los aventajados intertipos. Esta circunstancia económica y tecnológica defendida por el director de la Imprenta Oficial parecía mostrar un paso adelantado que situaba al departamento en cierta preeminencia sobre las aleñadas poblaciones nacionales, ya que con el intertipo se podía condensar “el trabajo de siete obreros cajistas”.³⁸⁰

Sin embargo, esos talleres localizados en Medellín también padecían la paradójica problemática de trabajos pendientes o reprimidos, como aquellos libros que habían sido dispuestos por varias ordenanzas (por ejemplo, los de la “biblioteca antioqueña”, aparecidos en vigencias vencidas y posteriores), además de los retrasos que encaraba el establecimiento frente a la Gobernación, el Ferrocarril de Antioquia, la Superintendencia de Rentas, el Almacén del Departamento, entre otras oficinas. Más rendimiento, entonces, suponía mayor encargo de impresos y recargo de un personal subyugado a la expansión del servicio público como activo participante en la conformación de la cultura impresa regional.³⁸¹

Aun así, el proceso modernizador en otras regiones no se detenía. Ante el deterioro del tipo y sus fuentes tipográficas en la “edición permanente de libros, revistas y folletos”, en 1937 la Imprenta del Departamento de Santander inició cotizaciones para actualizarse. La Secretaría de Gobierno dispuso la apropiación respectiva dentro del presupuesto para la importación del linotipo y en el segundo semestre de ese año se introdujo la tan ansiada renovación tecnológica en el

³⁸⁰ Carta de Luis Latorre Mendoza, director de la Imprenta Oficial de Antioquia, al secretario de Hacienda del departamento, 6 de abril de 1936, Libros copiadores de correspondencia, 1768/Tomo 10/22-1768, AHA.

³⁸¹ De hecho, en el renglón “Varios” del informe de las publicaciones hechas por la Imprenta Oficial de Antioquia durante el segundo semestre de 1936, se relacionaban no solo las cantidades y costos de impresión de libros como *Antioquia típica* (1500 ejemplares), de Benigno Gutiérrez, sino también la papelería propagandística que lo acompañaba: 6 talonarios con cupones para reclamar ejemplares por parte de los lectores interesados; 2000 avisos de propaganda y más de 600 carteles, circulares y hojas publicitarias del libro. Ante tal sobrecarga, la imprenta pública antioqueña debió subcontratar a la Tipografía Comercial, la Tipografía Bedout, la Editorial Atlántica y la Tipografía Sansón para la hechura de galeras, correcciones y cocida de más de 300 libros. Véase Almacén Departamental, “Relación de los trabajos efectuados en la imprenta de julio de 1936 a enero de 1937”, 24 de febrero de 1937, Inventario general de bienes, consecutivos de correspondencia, reg. 1965-1966/Carpeta 22/241966, fols. 1-9, AHA.

establecimiento público. El gobierno departamental accedió a la traída de un linotipo modelo 8 “Relámpago” por un costo aproximado de \$10.000 desde Estados Unidos (aunque Landazábal, quien fue el comisionado para evaluar la adquisición pertinente de los artefactos nuevos, pensó inicialmente en una n.º 14, tal como la que existía en Manizales), así como a la inserción de una prensa Chandler “Craftsman” (que llegó oxidada de Nueva York a Bucaramanga y por la cual se pidió la garantía a la National Paper, empresa que accedió a devolver \$1.500 de los \$4.500 de su valor total). Además, gracias a las conexiones que Miguel Landazábal estableció con la Imprenta Nacional y otras casas editoras de Bogotá, ciudad a la que viajó en junio de 1937 para recabar información necesaria en catálogos comerciales y asesorarse con impresores de la capital, la imprenta santandereana expandió sus redes de suministro con la casa alemana Albert & Co., de la cual se pidió una prensa “Europa” n.º 4. De esta última destacó el administrador impresor que constituía una máquina única por cuanto era lo más actual de la industria tipográfica y la cual había recibido el primer premio en la exposición industrial celebrada en París en 1937; de ahí su costo superior al de la Chandler: \$6.000. En fin, a otra casa alemana, la E. C. H. Will, la imprenta solicitó el envío de una máquina rayadora marca Gnomo, la cual también llegó en aceptables condiciones y de la que se habían hecho trámites para reclamar el debido descuento.³⁸²

Como se ve, la Imprenta Departamental de Santander se había hecho a la tecnología maquinaria más reciente del mercado tipográfico para responder a los inconvenientes de rendimiento en tiempo y calidad de productos que tanto se comentaron en los reportes oficiales. Su actualización a las condiciones del presente perseguían también el argumento de anteponerse a los retos de la competencia industrializadora que se vociferó en la opinión pública de esos años. Este asunto encontraba su nítido correlato con la ambición de catalogar a las imprentas colombianas en términos de altura, prestigio, calidad y progreso, ideas que se fueron percibiendo en cada establecimiento impresor provincial y que servían para medirse unos con otros. Así, como lo había hecho Jaramillo Meza apenas llegó a la dirección de la imprenta caldense al decretar el valor total de los talleres, ahora era el turno de Landazábal de hacer el inventario y calcular su costo general con las nuevas máquinas adquiridas: la imprenta santandereana actualizó su valor total a \$61.221,17, una cifra muy cercana a los \$60.000,00 que se señaló en el caso caldense. Pero no solo se aproximaban precios en esos términos, pues también la introducción del linotipo en la imprenta de Santander implicó arrendar la casa contigua al local de la imprenta con el propósito de instalar allí el depósito de papeles, es

³⁸² Miguel Landazábal T., “Informe del señor administrador de la Imprenta del Departamento”, en Alberto García, *Informe del secretario de gobierno al gobernador de Santander* (Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1938), CXXX-CXXII.

decir, la nueva maquinaria requirió bastante espacio. El siguiente paso en la evolución de los talleres, tanto para Jaramillo como para Landazábal, sería constituir un taller de fotograbado y estereotipia, técnicas vanguardistas de impresión de ilustraciones que muchas tipografías particulares ya empleaban, pero de elevado costo y de tardía adquisición en los talleres públicos.

Sin duda, el cambio más importante en la imprenta santandereana fue de pasar del sistema de cajas al de linotipo-cajas, lo cual representó, como lo fue en Caldas, reorganizar la división del trabajo y reconocer adecuadamente los sueldos mensuales anclados a las nuevas funciones de cada operario. El Decreto 939 del 5 de octubre de 1937 definió los puestos y las retribuciones económicas respectivas atendiendo las designaciones del administrador y el mercado salarial que por entonces regía en el país. Así, el linotipista santandereano empezó a devengar un salario mensual de \$150 (cerca de los \$145 que ganaba el primer linotipista de Caldas); fueron 10 los cajistas de primera a cuarta clase, con sueldos desde los \$90 hasta los \$35; se incrementaron de 4 a 6 prensistas o maquinistas con salarios entre los \$75 y \$50, y los cargos de encuadernador, distribuidores, plegador y portero se acompañaron con tres nuevos actores: un corrector de pruebas, a \$50, un cortador de papel, a \$45 y un jefe de distribución, a \$45. A todos ellos, según Landazábal, se les pagaba oportunamente por quincenas vencidas y tenían derecho a vacaciones anuales establecidas por leyes y ordenanzas.³⁸³

Sobre la caracterización de las plantas de operarios de las imprentas departamentales, valdría la pena señalar algunos aspectos generales. En la modalidad de trabajo por cajas tipográficas que durante varios años identificó al establecimiento santandereano, era común que los roles de primer y segundo cajistas fueran desempeñados por hombres, mientras que los terceros y cuartos cajistas podían incluir en su grupo a habilidosas mujeres en la composición de líneas textuales, además de

³⁸³ No solo por medio de estos instrumentos, sino también por la potestad que tenía Landazábal como administrador de la imprenta, quien acudió a la expedición de resoluciones internas autorizadas por el reglamento del establecimiento. En uno de los escasos libros de resoluciones que se conservan en el Archivo de la Gobernación de Santander quedaron registrados algunos actos administrativos firmados por Landazábal para reconocer vacaciones remuneradas o imponer multas a sus empleados. Por ejemplo, el 27 de noviembre de 1940 tuvo que castigar a Cristóbal Quintero y Álvaro Núñez S., jefe de encuadernación y ayudante de esa sección, ya que ambos tuvieron una acalorada discusión que terminó en riña, acto que, aducía Landazábal, iba “contra la disciplina y la armonía que debe existir dentro del taller”. A los dos se les otorgaron multas en términos económicos, pues tuvieron que pagar a la imprenta \$2 y \$1 respectivamente. Véase “Resolución n.º 23, por la cual se imponen unas multas”, libro Resoluciones y notas de empleados de la imprenta departamental de Santander 1939, Archivo Departamental de Santander, Gobernación de Santander (Bucaramanga). En Antioquia, el reglamento también era estricto en sus normas y definía cláusulas específicas para castigar a aquellos trabajadores que parecían seguir frecuentemente ciertas prácticas sociales mal vistas: “Cuando en el transcurso de un semestre un obrero faltare durante tres veces al trabajo, por causa de embriaguez comprobada, se prescindirá de sus servicios, sin consideraciones de ninguna clase, y no tendrá derecho a reclamar cesantía”. Véase “Reglamento Interno de la Imprenta del Departamento”, 1 de marzo de 1940, Libros copiadore de correspondencia, reg. 524/Tomo 17/3-524, AHA.

contar con ágil talento para interpretar manuscritos y conocer de cerca las normas gramaticales y ortográficas de la lengua española. Ese fue el caso de las cajistas residentes en Bucaramanga, Georgina Ramírez, Alejandrina Núñez y Alcira Durán como terceras cajistas, y Josefina Cárdenas, Ester Arenas y Josefina Puyana como cuartas cajistas. A ellas se sumaba la plegadora Josefina Gómez Díaz, una labor manual que bien pudo desempeñar durante muchos años debido a que la inserción de una máquina plegadora demoraría en aparecer en esos talleres. Por lo demás, ese modelo de funcionamiento de la imprenta era gobernado en su mayoría por hombres, a los cuales se les encomendaba la labor de distribución en la armada de páginas, la impresión en papel y hasta la vigilancia o seguridad del local de la imprenta.

En proporciones porcentuales, el 70% de la población de la Imprenta del Departamento de Santander era masculina y un considerable 30% era femenina, dinámica similar en la modalidad linotipo-cajas representativo de Caldas y Antioquia, en donde era habitual que el asistente de la dirección, el jefe de talleres, los linotipistas, prensistas y cajistas fueran cargos ocupados en su mayoría por hombres, quienes estaban acompañados por plegadoras y encuadernadoras. En Caldas, esos últimos cargos eran ejercidos por “cinco cultísimas operarias, hábiles en el desempeño de sus labores”.³⁸⁴ Con la irrupción del linotipo, en Santander se hizo imprescindible contratar a dos expertos linotipistas, Cecilio Rueda Q. y Fidel A. Parra F., así como a una correctora de pruebas, Berta N. v. de Pinzón, mientras que Ester Arenas, que en su pasado había sido cajista de cuarta clase, llegó a asumir la responsabilidad de ayudante de distribución. La modernización e incremento del trabajo a finales de los treinta conllevó a solicitar los servicios de otras especialidades en el uso de la máquina rayadora de papel, así como ayudantes de encuadernación y cortadores de papel para los distintos formatos y tamaños de los impresos.

El ingreso a los cuarenta significó para los talleres de Santander, Caldas y Antioquia mejorar los espacios de confección de impresos, continuar con la importación de artefactos, repuestos y materias primas para tal labor, aumentar o actualizar los salarios según las novedosas incorporaciones maquinarias y tratar de conservar o renovar el personal. En 1939 llegó el segundo

³⁸⁴ Puerta, “Imprenta departamental”, 86. En el caso de Antioquia, la Imprenta Oficial contó con los servicios de Carlina Madrid, Julia Gutiérrez Z., Elvira Montoya R., Margarita Rojas, Ester Palacio R., Bernardina Rodas, Sofía Arroyave y Mercedes Aristizábal, empleadas que junto con otros 18 obreros solicitaron al secretario de Hacienda en diciembre de 1939 la compensación de tiempo libre los sábados a partir de las 11:15 de la mañana en adelante. Como contrapartida, se comprometían a trabajar tres cuartos de hora más cada día entre lunes y viernes, fuera de las 8 horas reglamentarias. A diferencia de los talleres caldense y santandereano, el de Antioquia era más robusto, pues se podían contar cerca de 26 operarios. Véase Carta de los empleados de la Imprenta Oficial Medellín al secretario de Hacienda del departamento, 22 de diciembre de 1939, Libros copiadore de correspondencia, Correspondencia, reg. 524/Tomo 17/3-524, fol. 2, AHA.

linotipo y una prensa automática adicional a la Imprenta Departamental de Santander con el compromiso de representarle a la gobernación un ahorro valioso y dejar de contratar con talleres privados de Bucaramanga. Sin embargo, el problema del volumen de producción impresa llegó a ser grave en Caldas entre 1939 y 1940, por cuenta de lo que Jaramillo Meza señaló como la triplicación de las oficinas departamentales a lo largo de la década y con ello el incremento de sus “labores casi en un ciento por ciento”, apoyadas en una gran cantidad de talonarios, membretes, libretas, cuadros, listas electorales, entre otras formas de registro. Lo más angustiante era que los linotipos y prensas no daban abasto para sacar adelante las revistas, libros y periódicos que la Asamblea departamental de 1939 había ordenado profusamente y sin consideración de los tiempos y capacidades del establecimiento. Los directorios telefónicos, las revistas de estadística y los informes de los Concejos municipales de Manizales, Pereira, Armenia, Calarcá y Chinchiná desbordaron el caudal impreso que no pudo retener la imprenta departamental.

“Total: que es absolutamente imposible darle salida a ese cúmulo de publicaciones en la Imprenta, con sólo dos linotipos. Estas dos máquinas alcanzan, cuando más, para la edición de la mitad de las publicaciones ordenadas”, sentenciaba Jaramillo en su informe anual. Desde hace cinco años venía pidiendo un linotipo adicional; ahora, eran vitales dos para atender la otra mitad del volumen productivo, pero ante la negativa de la Gobernación de Caldas, Jaramillo proponía priorizar y limitar a 11 el número de tipos de publicaciones que pasaban por los dos linotipos disponibles, y los restantes el gobierno local podía disponer su edición en otros talleres de la ciudad.³⁸⁵ Esa fue una manera de presionar al poder regional para que escuchara sus súplicas, pero ante el consecuente rechazo y el traslado de la imprenta a los dominios de la Secretaría de Hacienda, Jaramillo prefirió renunciar definitivamente en julio de 1940, un año que significó un nuevo rumbo en las políticas culturales del Gobierno nacional de orientación liberal. ¿A qué cambios tendrían que responder los administradores y directores de las imprentas regionales con la creación de nuevas instituciones culturales públicas en ese nuevo horizonte directivo de la cultura nacional?

2.3. Entre secciones de Extensión Cultural y fondos rotatorios de publicaciones regionales. Sistematizar la financiación, edición y divulgación de libros y colecciones

Hacer *extensiva* la cultura no fue un discurso que se construyó originalmente durante los años cuarenta, década en la que se hizo tan persistente este renglón para el Gobierno central y para los

³⁸⁵ Juan Bautista Jaramillo, “Imprenta Departamental”, en Ramón Londoño Peláez, *Informe de Gobierno. Asamblea de 1940* (Manizales: Imprenta del Departamento, 1940), 43-46.

poderes letrados provinciales. Antes, las autoridades que asumieron el poder y las riendas del país desde 1930 ya habían identificado tempranamente que sus mayorías electorales y el común de las sociedades nacionales no poseían una cultura intelectual masificada y distintiva, un problema que definitivamente estaba enraizado en las abismales brechas de un analfabetismo que separaba a las comunidades subalternas del acceso a conocimientos ampliados. Por ello, el ideario de construcción de la nación de esos años asumió el imperativo de que para educar a las gentes menos favorecidas había que pensar en estrategias diversificadas en torno a la “*extensión y democratización de la cultura*” y, en ello, las “formas modernas de comunicación de la cultura y de la técnica”³⁸⁶ tenían un papel fundamental. El cine, la radio, la prensa, los libros, los eventos y conferencias culturales fueron instrumentos que las élites letradas colombianas identificaron astutamente para aprehender escalonada y sistemáticamente ese objetivo social de la formación intelectual, técnica y espiritual de los sectores populares.³⁸⁷ De ahí que la edificación múltiple de unos discursos alrededor de la *cultura popular* se fue configurando poco a poco, con el transcurso de los años y con todas sus dificultades, de la mano del impulso de las direcciones educativas, de las escuelas y las bibliotecas municipales, como también de sus formas ambulantes, circulantes o rotativas, condiciones imprescindibles de una cultura que tenía que *moverse* para *llegar* a destinos alejados.

Difundir la cultura por los territorios nacionales (pero también, producirla, organizarla y divulgarla *desde las regiones*, como se verá en el capítulo 3 de esta investigación) encontró una destacada irrigación cuando el Gobierno nacional, en 1934, fijó las directrices para estructurar espacios provinciales a favor del cultivo del pensamiento y el bienestar socioeconómico. Así, la fundación de “bibliotecas aldeanas” iba acompañada de la conformación de “misiones culturales” desplegadas por el país a fin de recabar información sobre las distintas localidades, dictar conferencias, distribuir libros, exhibir películas con ciertos sentidos morales e instructivos, así como efectuar exposiciones artísticas.³⁸⁸ Todo un despliegue educativo y cultural acompasado que fue, sin duda, un punto de partida para que en los años siguientes se hiciera acucioso perfilar, a conveniencia de distintos intereses, formas de extensión cultural en distintas escalas o niveles. Por eso, en ese ambiente de formación y distribución de bienes culturales liderado por el Ministerio de Educación

³⁸⁶ Silva, *República liberal*, 55.

³⁸⁷ En otras palabras, la cultura dejó “de ser un atributo de las élites para constituirse en un vínculo por construir entre sectores sociales”. Véase Catalina Castrillón y Andrés Villegas, “Posibilidades y límites de la extensión cultural universitaria, 1935-1954: revistas y emisoras universitarias en Colombia”, *Escritos* 30, n.º 64 (2022): 89-102. Desde los primeros años de los treinta, las universidades colombianas asumieron el papel de extensión cultural como parte de sus funciones sociales, aspecto que las hizo “mirar hacia afuera” a través de los oficinas e instrumentos comunicativos que tenían a su servicio: bibliotecas, imprentas, radiodifusoras, museos, revistas, boletines y jornadas de conferencias culturales.

³⁸⁸ Silva, *República liberal*, 144.

Nacional y la Biblioteca Nacional, las gobernaciones y asambleas departamentales quisieron también anteponerse con sus legislaciones en pro de las culturas terrígenas, pues su manifestación en libros de autores regionales, prensa o espacios de sociabilidad cultural vendrían a respaldar esas civilizaciones distintivas con sus propias necesidades y capacidades. Sin embargo, el poder central, con su política cultural, fue el ente que congregó y trazó los derroteros para el moldeamiento de eso que de llamarse “misión cultural” pasó a hacerse más institucional como “extensión cultural”.

Con la suspensión en 1935 de la revista *Senderos*, publicación oficial de la Biblioteca Nacional dirigida por el artífice intelectual de la Selección Samper Ortega de Literatura Colombiana, y ante la falta de un criterio unificado para el desarrollo de las políticas culturales del gobierno de Alfonso López Pumarejo, el Ministerio de Educación Nacional decidió recurrir a un método de práctica circulación para hablarle a la opinión pública sobre sus pretensiones en materia de divulgación cultural oficial. La *Revista de las Indias* fue el órgano propuesto por el MEN en 1936 para sentar orientaciones culturales coordinadas desde la voz unísona del Gobierno: la nueva revista haría parte del programa de “extensión cultural” que obedecía “al plan meditado de un programa de difusión [...] para mantener un contacto directo entre el Ministerio y la ciudadanía”.³⁸⁹ Para el historiador Alexander Betancourt, *Revista de las Indias* surgió en un momento en el que había una sensible preocupación por el presente y el futuro del Estado nacional, sobre todo en una delicada situación internacional atravesada, primero, por la Guerra Civil Española, y luego, por el recrudecimiento de los conflictos europeos en la Segunda Guerra Mundial.

Si la revista acogía artículos de diversas geografías, la expresión literaria y artística, noticias nacionales e internacionales, reseñas de libros, era porque estaba indicando un movimiento cultural rico por atender ordenadamente. Eso pudo haberle dado pistas o señales al MEN para reorganizar sus controles y vehículos de la cultura colombiana que por entonces ya mostraba a una Biblioteca Nacional exhausta de “cultura aldeana” y hasta desligada, en cierta medida, de los gobiernos culturales pretendidos por la entidad ministerial. Con la entrada de Eduardo Santos al gobierno central, se buscó darle pies y cabeza al proyecto cultural nacional en una sola dependencia, lo cual implicó reestructurar al MEN en cuatro nuevas reparticiones mediante el Decreto 1965 de 1938, como informó *El Tiempo* el 4 de noviembre de ese año: lo conformarían entonces el despacho del ministro, la secretaría, el departamento técnico y el departamento administrativo. No obstante, lo que más recalca el medio era que se creaba “la sección de Extensión Cultural en el departamento

³⁸⁹ *Revista de las Indias*, vol. I, núm. 1, citado en Alexander Betancourt Mendieta, “Revista de las Indias (1938-1950): La difusión cultural y el mundo letrado”, *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 21, n.º 2 (2016): 127.

técnico, comprendiendo numerosos e importantes servicios”. De esa sección recalco el redactor que se centralizaban los servicios de “radiodifusora, cinematografía, publicaciones, teatros, turismo, museos, arqueología, educación física y banda nacional de música”.³⁹⁰

Era esta nueva subdivisión la más numerosa en cuanto a personal contratado del MEN: se requerían 35 empleados, mucho más que aquellos vinculados a la educación primaria o los de la oficina de negocios generales. Así, la *Revista de las Indias* iba a ser rodeada por el nuevo director de la sección, un viejo conocido del gremio teatral local, Gustavo Santos, y por nuevos asesores en temas de publicaciones y hasta por dibujantes; toda una amalgama científica y artística nucleada, la cual despedía, entre otras cosas, la pasada costumbre de otorgar la selección e institucionalización de la literatura colombiana en manos particulares (como la Selección Samper Ortega de Literatura Colombiana). Con la nueva composición del MEN, los líderes políticos e intelectuales del país reafirmaban su deseo de que las comisiones y escuelas ambulantes, dependientes del Departamento de Cultura Popular, forjaran en el colombiano promedio “aquellas nociones indispensables para que el individuo conozca sus propios derechos y obligaciones, arregle mejor su vida y utilice más eficazmente los elementos que la técnica moderna ofrece para facilitar e incrementar la producción”.³⁹¹ Sería tanto el furor por popularizar la cultura de esos años finales de los treinta que hasta el Ministerio de Trabajo, Higiene y Previsión Social inauguró su propia sección de Extensión Cultural para “el mejoramiento de las condiciones de vida de la clase media, de las masas trabajadoras y de los campesinos de Colombia. Esta acción cultural se extenderá por todo el territorio de la república llevando las manifestaciones del arte, [...] los progresos de la ciencia [...] estrechando de esa manera los vínculos de la unidad nacional”.³⁹²

Varias veces fue reformada la estructuración de la que en 1940 se conoció definitivamente como Dirección de Extensión Cultural y Bellas Artes, institución que parecía mantenerse invariable en su fin último: “encauzar y concertar las varias manifestaciones de la cultura nacional, en beneficio del pueblo, entendiéndose por cultura, no la adquisición de conocimientos decorativos y vagamente educativos, sino un repertorio convicciones que rigen realmente la existencia de un pueblo”.³⁹³ Las constantes apelaciones a la educación del pueblo, a la *cultura popular*, surtieron efecto en las administraciones departamentales que vieron en el programa político-cultural del presidente Santos

³⁹⁰ “El Ministerio de Educación fue reorganizado por el gobierno”, *El Tiempo*, 4 de noviembre de 1938, 1 y 17.

³⁹¹ Joaquín Castro Martínez, ministro de Educación en 1938, citado por Silva, *República liberal*, 142.

³⁹² “Extraordinario éxito alcanzó el festival de ayer en el circo”, *El Tiempo*, 28 de agosto de 1939, 3.

³⁹³ Ministerio de Educación Nacional, *La obra educativa del gobierno. La extensión cultural en Colombia*, t. III (Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia, 1940), 9.

un modelo de planeación adecuado y versátil para operativizar en distintas ramas la acción en torno a la alfabetización y la participación cultural de los poblados regionales. Así, no demoraron las direcciones de Educación Pública departamentales en propiciar nuevos espacios de interacción cultural, facilitar al MEN los lugares de encuentro en torno al cinematógrafo, la danza, la biblioteca rotatoria, la discoteca, la higiene, entre otras necesidades humanas, o propiciar por su cuenta la extensión cultural regional. En Santander, por ejemplo, la Dirección de Educación Pública reglamentó el Decreto 269 de 1941 para hacer extensivos los servicios de la Biblioteca Departamental “a todas las clases sociales y con el propósito de ponerla al alcance de todos los amantes de la lectura”. Lo mismo hizo para alentar el cine escolar que funcionó sin inconvenientes durante 1940 y en años anteriores en Bucaramanga, actividad que se desarrollaba tanto en un amplio salón acondicionado para la proyección de películas instructivas, como en plazas públicas y se extendía a otros municipios mediante una camioneta que había adquirido la gobernación junto con proyecciones remitidas por el MEN. Sin embargo, tanto biblioteca como cine departamentales no podían sostenerse por falta de recursos económicos y muchas veces esos servicios tuvieron que suspenderse.

“La Dirección de Educación Pública, inspirada en los mismos ideales que han llevado al Ministerio de Educación Nacional, a adelantar junto con una gran campaña de ilustración popular, una vasta labor de estímulo y protección a los institutos científicos, ha sostenido en Santander [el Centro de Historia] en un estado tan floreciente cuanto se lo podían permitir las precarias condiciones económicas”. Así realizaba el director de la educación pública santandereana al cenáculo de historiadores de la capital que no estaba exento de aquel movimiento de expansión e integración de la vida cultural colombiana. El papel legado al Centro de Historia de Santander estaba canalizado en la “divulgación histórica” y lo venía desempeñando a costas “por virtud del entusiasmo y consagración de sus socios”.³⁹⁴ Pero sin presupuesto adecuado, veía lejanas sus aspiraciones de darle brillo y reconocimiento a la cultura santandereana que por varios años promulgó públicamente mediante sus impresos: la revista *Estudio* y la Biblioteca Santander. Como se vio en la primera parte de este estudio, la última publicación de la colección bibliográfica del Centro fue el volumen 12, *Santander (ensayo biográfico)*, del socio Pedro Gómez Parra, y ante los retrasos de la Imprenta Departamental administrada por Miguel Landazábal, la entidad quería una revancha para reanimar su proyecto editorial. Por eso, a mediados de 1940, el secretario del Centro, Miguel Sarmiento, escribió a la hermana y a la esposa del recién fallecido Camilo Forero Reyes con el firme propósito

³⁹⁴ Horacio Rodríguez Plata, *Informe del director de Educación Pública al gobernador de Santander* (Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1941), 54-55.

de obtener sus permisos para reproducir las obras literarias del escritor santandereano y con ellas reactivar la Biblioteca Santander. Para ello, Sarmiento les precisaba, como un editor que tenía claras las dimensiones y límites de la serie de libros, que la edición se haría en cantidad de 600 ejemplares (tiraje reglamentado por la Gobernación desde los años treinta), se les entregarían 100 copias y los demás se destinarían para difusión y canjes, como “propaganda santanderista y con miras de cultura popular”. En ese sentido, Sarmiento le solicitaba a la familia Forero Reyes sus condiciones exigidas para que la selección de escritos literarios, *Abejas de mi colmena*,³⁹⁵ hicieran parte de las iniciativas culturales populares con las que pretendía insertarse el Centro en la coyuntura nacional. A pesar del entusiasmo, nada pudo hacer el Centro de Historia de Santander para concretizar pronto esa voluntad con la que únicamente alcanzó la aprobación de los familiares del literato en ese mismo año.

La obra solo se publicó hasta 1947 y en ese intervalo el Centro tuvo que enfrentar serios debates sobre su injerencia como activo partícipe de la cultura impresa santandereana. Nada solucionó el problema del pesado recargo de trabajo impreso que tenían los talleres públicos regentados por Landazábal: ni la nueva organización del establecimiento con dos nuevos linotipos que atendieron los pedidos de tres secciones en las que se dividió la imprenta (trabajo de remiendo, es decir, todas las formas oficiales de las dependencias departamentales;³⁹⁶ la sección de trabajo editorial y publicaciones permanentes, y la sección de rayado y encuadernación). Tampoco marcó una ruptura trascendental la Ordenanza 5 de 1941 que destinó un auxilio económico para el Centro de Historia de Santander, gracias a los buenos oficios de su socio y a la vez director de Educación Pública, Horacio Rodríguez Plata, pues poco pudo asegurar la Gobernación santandereana en los presupuestos de las vigencias siguientes, salvo para premiar la tercera edición del concurso anual de trabajos históricos.³⁹⁷ Las dificultades vivenciadas entre Centro e Imprenta llevaron a los secretarios de Gobierno (jefe superior de la imprenta) y de Educación (superior del Centro) a considerar una estructura editorial que fuera capaz de acoplar sistemáticamente el volumen de producción intelectual e impresa con réditos necesarios para financiar su materialización y difusión.

En efecto, la solución la había ofrecido el nuevo ministro de Educación Nacional en 1941, el editor de la colección de Ediciones Colombia en 1925 y vigente director de *Revista de las Indias*, Germán Arciniegas. A su llegada al gabinete ministerial hubo un “revolcón” en el programa de

³⁹⁵ Carta de Miguel Roberto Sarmiento Peralta, secretario del Centro de Historia de Santander, a Rosa Forero Reyes v. de Suárez y Elvira v. de Forero Reyes, 3 de junio de 1940, caja 1, carpeta 3. AMCB-AHS.

³⁹⁶ Miguel Landazábal T., “Informe del administrador de la imprenta del departamento”, en Aurelio Camacho Rueda, *Informe del secretario de gobierno al gobernador de Santander* (Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1940), 85.

³⁹⁷ Arias Ayala, *Una institución cultural santandereana*, 17.

publicaciones que adelantaba la Dirección de Extensión Cultural. Así, algunas publicaciones periódicas cambiaron su orientación, como la antigua *Gaceta Cultural* de información y propaganda, que pasó por esos días a ser reemplazada por *La Escuela Normal*, un órgano de carácter técnico-pedagógico dedicado a los maestros de Colombia. En esa vía, era importante nutrir los conocimientos educativos y ofrecer herramientas formativas al magisterio nacional, por lo que una Biblioteca del Maestro empezó a circular como complemento de la revista. En este caso, Arciniegas empezó a perfilar modelos editoriales que conocía muy bien del extranjero, sobre todo aquellos producidos en Argentina, México y España; de ahí que de las ediciones bonaerenses adaptó la empresa de Gonzalo Losada para imitar, según las condiciones colombianas, la colección pedagógica con el mismo rótulo. Fueron sus primeros títulos *Charlas pedagógicas*, de William James; los *Estudios varios* de Francisco José de Caldas, precedidos de la biografía del sabio por Lino de Pombo, y *El significado de la historia*, de William James Durant.

No obstante, el referente argentino no era el único en la mente del intelectual bogotano. El ministerio no tenía fondos suficientes para hacer alguna obra de significancia para la cultura colombiana y sin el apoyo decidido del Gobierno la tarea se haría imposible. Al despuntar el año 1942, Arciniegas logró convencer a Eduardo Santos de destinar un monto inicial para financiar un selecto grupo de obras y autores colombianos que entre él y el director de la sección de Extensión Cultural, el escritor Darío Achury Valenzuela, tenían entre manos. La idea no se reducía a apropiarse un dinero para imprimir unos libros; había que hacer un negocio comercial que le retornara a la empresa al menos un rubro para continuar un ciclo periódico de publicación. Así nació el Fondo Rotatorio de Publicaciones del Ministerio de Educación Nacional en febrero de 1942, por Decreto 279 de ese año, a la par que por esos días Achury tenía en mientes proponerles a los directores de Educación Pública de los departamentos, reunidos en convención, la conformación de Juntas de Extensión Cultural para salvaguardar la historia, el idioma castellano y la música típica en las escuelas, como también velar por el debido reconocimiento de la propiedad literaria de los autores colombianos.³⁹⁸

El proyecto del Fondo Rotatorio fue inspirado en el funcionamiento que llevaba a cabo el Fondo de Cultura Económica de México, como así lo reconoció el propio Arciniegas años más tarde³⁹⁹ y del cual tomó sus elementos constitutivos para organizar a su medida la versión colombiana. Principalmente, el Fondo Rotatorio tenía la misión de apoyar a la sección de publicaciones en la compra de material necesario para la publicación de obras, edición de libros,

³⁹⁸ “Un gran programa de extensión cultural se cumplirá en el país”, *El Tiempo*, 27 de febrero de 1942, 1 y 15.

³⁹⁹ Marín Colorado, *Un momento en la historia de la edición*, 42.

pago de derechos de autores y la comercialización de los volúmenes impresos. Por ello, el Gobierno destinó la suma inicial de \$10.000 del presupuesto vigente y con la posibilidad de aumentarse con el producto de las ventas. Este era un paso decisivo para modificar la modalidad de edición que se había implantado en el país desde que el MEN, en 1935, empezó a obsequiar a las bibliotecas municipales, centros culturales y autoridades político-intelectuales los miles de ejemplares de la Biblioteca Aldeana de Colombia (pero, también, desde el momento en que instituciones regionales como el Centro de Historia, la Imprenta Departamental de Caldas y o la Secretaría de Gobierno de Antioquia distribuyeron gratuitamente sus libros por conducto de las ordenanzas y decretos que lo permitían como parte de sus políticas de difusión cultural).

El Fondo Rotatorio del MEN vino a organizar comercialmente las publicaciones oficiales para que ellas mismas sostuvieran lo que produjeran, sin necesidad de acudir permanentemente a súplicas en el erario nacional que, en principio, se negaría a girar sumas cuantiosas a una empresa editorial que no demostraba sus rendimientos. El Fondo significó entonces desmarcarse paulatinamente de una cultura editorial atravesada por el “equivoco convencimiento de que el Estado no tiene derecho a derivar utilidades por las obras que publica, así sean ellas reconocidamente excelentes”. Eficiencia y economía eran vocablos programáticos que se unían a las proyecciones de la Dirección de Extensión Cultural del MEN y con ellos, para uno de los editorialistas de la prensa bogotana, se atacaba uno de los males de la edición pública: la “destinación de partidas anuales en los presupuestos de gastos, con lo cual, en vez de asegurarles la debida estabilidad, se las somete a las contingencias presupuestales y a verse repentinamente suspendidas cuando una política de economías aconseje la suspensión de gastos que no sean indispensables”.⁴⁰⁰

Inmediatamente, la nueva unidad editorial comercial requirió ajustar la estructura de la sección cultural ministerial para coordinar estrictamente el novedoso proyecto: se nombró en ese mismo mes, dentro de la división de Cultura Popular, a un administrador de publicaciones, un oficial de estadística y a la vez corrector de pruebas, así como se requirieron los servicios de un almacenista.⁴⁰¹ Este nuevo sistema, integrado además por la dirección intelectual de Achury y Arciniegas, revelaba el apremio de segmentar y dejar claras las funciones de los empleados relacionados con un Fondo con la virtud de enfocarse en sus labores comerciales pretendidas: administrar cuentas y existencias, velar por la nítida presentación de los materiales impresos e inventariarlos y despacharlos hacia sus canales de distribución autorizados. Pero antes de todo ello,

⁴⁰⁰ “El Fondo Rotatorio de Publicaciones”, *El Tiempo*, 4 de febrero de 1942, 5.

⁴⁰¹ “Reorganizado el departamento de Extensión Cultural, ayer”, *El Tiempo*, 3 de febrero de 1942, 3.

era clave tener un plan de selección de obras, y junto con la aparición del Fondo surgiría también la colección editorial llamada a ser el producto excelso en los provechos económicos del ministerio. ¿Qué tenían en común nombres y apellidos tradicionales de la literatura colombiana como Juan de Castellanos, Ocariz, Rodríguez Fresle, Caldas, Rivera y Garrido e Isaacs?:

La Biblioteca Popular que el fondo rotatorio de publicaciones va a formar vinculará, revinculará la cultura colombiana a sus orígenes, fomentará la afición a la obra intelectual autóctona, y –tal como lo espera el ministro Arciniegas– creará un vigoroso interés por el libro. La sola posibilidad de alcanzar uno de esos resultados es suficiente para registrar la acertada iniciativa del ejecutivo como un servicio eficazísimo a la inteligencia colombiana.⁴⁰²

El libro colombiano entonces tenía una nueva oportunidad y tenía que hacerse tan pronto como las políticas populares del Estado iban alcanzando un marcado apogeo. Entre febrero y diciembre de 1942 aparecieron 40 libros que iniciaron la Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, los cuales se dividieron en 4 series o grupos de 10 obras, las cuales empezó a vender el MEN inicialmente por sus canales telefónicos propios: a través de la administración de la *Revista de las Indias*, de la Biblioteca Nacional o de la secretaría privada del ministerio. A penas se pusieron a disposición pública los libros de la colección, el MEN empezó a recuperar la inversión con la que había comenzado su labor por el libro popular, ya que para junio de 1942 había vendido 1000 colecciones completas (es decir, de los 10 primeros títulos se obtuvo \$10.000), e incluso llegaron a agotarse algunos títulos, como las *Reminiscencias de Santafé y Bogotá*, de José María Cordovez Moure y *El Alférez Real*, de Eustaquio Palacios.⁴⁰³ Con el tiempo, el MEN estableció contactos de distribución comercial con las librerías locales, como la Librería Colombiana o la Librería Siglo XX, a las cuales reconoció una comisión que estuvo entre el 10 y 30 % sobre el valor de los libros.⁴⁰⁴ La Librería Siglo XX de Bogotá, por ejemplo, anunciaba la venta de 30 volúmenes por valor de \$30 y también podían adquirirse por tomos sueltos a un \$1, libros que se publicitaban “para sus compromisos de Navidad y de pascuas”, como así seducía esa librería al público lector de prensa.⁴⁰⁵

La iniciativa editorial de Arciniegas sin duda significó un punto de quiebre en las formas y discursos que se tenían sobre las ediciones auspiciadas por el Estado colombiano que, como vimos al principio de este capítulo, se medían por momentos en negativos calificativos como “deplorables, feos e insignificantes mamotretos”. Hasta entonces, las publicaciones financiadas con dineros

⁴⁰² “Por la cultura popular”, *El Tiempo*, 16 de febrero de 1942, 5.

⁴⁰³ “1.000 colecciones de la Biblioteca Nacional de Cultura, fueron vendidas”, *El Tiempo*, 24 de junio de 1942, 3.

⁴⁰⁴ Marín Colorado, *Un momento en la historia de la edición*, 42.

⁴⁰⁵ *El Tiempo*, 21 de diciembre de 1942, 5.

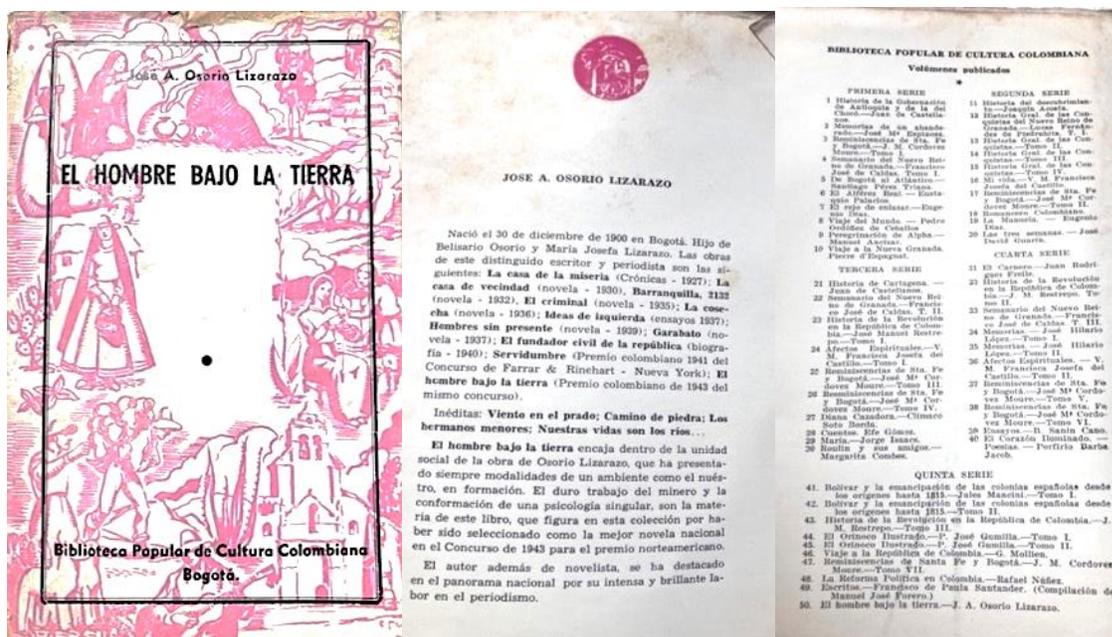
públicos no tenían ni la imagen ni el impacto y mucho menos el carácter asequible que vino a imponer Arciniegas en tomos con un diseño unificado para vincular los contenidos literarios e históricos con representaciones alegóricas del pasado y del presente nacional. Si el libro se quería *popular*, desde el primer momento de su adquisición debía manifestar visualmente un sentido de pertenencia a una nación en construcción de la mano con el pueblo, un país que poseía unos saberes propios y que en manos y usos de múltiples lectores era como se debían rescatar, preservar y difundir esos conocimientos. Lo que hizo *popular* al libro ideado por Arciniegas fue “su precio asequible, su diseño atractivo y su formato cómodo”,⁴⁰⁶ una triada de factores que hicieron de su obtención toda una “excesiva demanda”.⁴⁰⁷

Era indudablemente un nuevo objeto editorial el que empezaron a apreciar y coleccionar los colombianos de los primeros años de los cuarenta, prácticas que renovaron una cultura impresa mayoritariamente acostumbrada a las “serias y rápidas” cubiertas tipográficas de cartulina gruesa por las que apostaron los tipógrafos en los treinta (aunque no hay que olvidar el aporte estético y disruptivo que ya había preñado la empresa privada manizaleña de Arturo Zapata). Fueron estos libros novedosos en sus colores, sobrecubiertas, solapas y distintos tipos de papeles que les hablaban a los observadores y consumidores de una identidad nacional viva, de grandes sucesos patrióticos que sobrevivían en el tiempo (la Conquista o la Independencia), conjugados con costumbres campesinas colombianas (el trabajo de la tierra, la relación con los animales, las artesanías, la música popular o la religión). A la gesta editorial identitaria había que sumar el mejor talento gráfico y artístico, y de ello se aseguró Arciniegas al vincular al caldense Sergio Trujillo Magrenat en la ilustración de las sobrecubiertas, un experto conocido de *El Tiempo* que supo ilustrar y dar dinamismo a los suplementos literarios y las obras editadas en su tierra natal.

Imagen 2.2. Elementos de las sobrecubiertas y solapas de un tomo de la Biblioteca Popular de Cultura Colombiana.

⁴⁰⁶ Marín Colorado, *Un momento en la historia de la edición*, 46.

⁴⁰⁷ “Está ya en circulación la segunda serie de la Biblioteca de Cultura”, *El Tiempo*, 23 de julio de 1942, 3.



Fuente: fotografías de la biblioteca del autor

El éxito conquistado en escasos 10 meses llamó la atención de algunos gobiernos departamentales que vieron la eficacia y la eficiencia de las medidas tomadas por el ministro que pronto abandonó el barco en el segundo semestre de 1942, pero sin que ello hubiese representado la suspensión total del proyecto editorial. Con una “conciencia popular” más afinada y mejor organizada que la de los años treinta, especialmente en las conformaciones gremiales, el secretario de Gobierno de Santander, Gustavo Gómez Hernández, consideraba que en el departamento ya se afirmaba con caracteres precisos “una noción definida de las ventajas que para las fuerzas asalariadas representa su agrupación en entidades orientadas y dirigidas con criterio que corresponda con su finalidad económico-social”. La consolidación de sindicatos, asociaciones y sociedades en Santander, entre esos el Sindicato Gráfico de Santander, el que muy posiblemente sustituyó al Centro Unión Tipográfica, indicaba para el poder político del departamento un arraigado espíritu de solidaridad social que había que estimular dentro de la estructura democrática provincial con total responsabilidad, cuidado y orden.

Y aunque varios obreros de la Imprenta Departamental mantuvieran equilibradas relaciones entre su vida social como miembros del sindicato gráfico y sus labores como operarios de las máquinas del establecimiento tipográfico público, para Gómez hacía falta un punto de conexión congruente entre ese mundo social y la producción impresa que confeccionaban esos trabajadores. Por eso, no dudó en reparar que si bien la imprenta del departamento venía adelantando una “interesante labor de difusión cultural” por medio de la publicación de obras escogidas de autores

regionales, no eran del todo orgánicas ni las directrices gubernativas para tan alto fin ni la calidad en la presentación material que por entonces distinguía a las ediciones nacionales, como tampoco los recursos económicos para encauzar dicha misión cultural popular. Así que en su informe de principios de 1943, el secretario de Gobierno dejó sugerida la propuesta para establecer un “Fondo Rotatorio de Publicaciones que permita editar en forma económica otras muchas producciones importantes de santandereanos ilustres, análogo al organizado por el Ministerio de Educación Nacional para su ‘Biblioteca de Cultura Popular’”.⁴⁰⁸

Esa fue la asimilación de Gómez Hernández para canalizar la fecunda y comunal vida espiritual de Santander: había que imitar la administración editorial que se desarrollaba en la centralidad bogotana. Pero un inconveniente mayúsculo se anteponía: “La crisis de materiales, como papel, tintas, etc., producida por la situación internacional [Segunda Guerra Mundial] dificulta un tanto la normalidad de labores”.⁴⁰⁹ Desde el inicio de la guerra mundial, Colombia pasaba por una crisis en la importación de suministros de materiales para impresión y, desde luego, los departamentos no fueron ajenos a dicha circunstancia. Así lo había dejado testimoniado Juan Bautista Jaramillo Meza en su último año como director de la Imprenta Departamental de Caldas:

El depósito general de papeles, cartulinas y cartones que tiene el Almacén Departamental consignado a la imprenta, está hoy bien surtido en algunos estilos como Bond, Imprenta, Sedilla, Forro y Cartulina “Caldas”. Las existencias de cartones y papel satinado son muy pequeñas en la actualidad y la de papel de ediciones está totalmente agotada. En días pasados formulé un pedido general de materiales al Almacén Departamental y previa aprobación de la Junta de Pedidos y Consejo de Gobierno, se envió ya a los Estados Unidos para su despacho, pues las grandes fábricas de papel de Europa cancelaron sus negocios con Sud-América con motivo de la guerra.⁴¹⁰

Las fronteras comerciales entre Latinoamérica y Europa estaban cerradas y ello dio mayor refuerzo a las estrategias económicas de las agencias tipográficas norteamericanas en la exportación de papeles, un renglón que supo explotar con astucia empresas como la National Paper & Type Co.⁴¹¹

⁴⁰⁸ Gustavo Gómez Hernández, *Informe del Secretario de Gobierno al Gobernador de Santander* (Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1943), 67-68.

⁴⁰⁹ Gómez Hernández, *Informe del Secretario*, 68. De hecho, la crisis del papel en Bucaramanga se agudizó en agosto de 1942, cuando el corresponsal santandereano de *El Tiempo*, Juvenal Echenique, informó a los lectores que según la Cámara de Comercio de Bucaramanga y la Gobernación, la capital del departamento estaba *ad portas* de sufrir “una delicada situación derivada de la escasez de papel. Los cálculos hechos por el comercio local indican que las reservas de papel de todo género existentes en Bucaramanga sólo resistirán hasta diciembre”. *El Tiempo*, 23 de agosto de 1942, 6.

⁴¹⁰ Juan Bautista Jaramillo, “Imprenta departamental”, en Ramón Londoño Peláez, *Informe de Gobierno* (Manizales: Imprenta Departamental, 1940), 46-47.

⁴¹¹ En el análisis del rendimiento de la trayectoria fiscal que hizo el secretario de Hacienda de Santander en 1944, concluyó que la vigencia anterior las rentas departamentales fueron inferiores a causa de las

A pesar de la ventaja estadounidense, las remesas a los países latinoamericanos disminuyeron y con ello se afectaron los periodos de publicación de múltiples revistas, folletos y libros, tal como le sucedió a la Imprenta Departamental de Antioquia cuando le notificó al gobernador del departamento, por intermedio de su director, Sigifredo Gómez Álvarez, que los envíos de la *Gaceta departamental* tuvieron que suspenderse “en atención a la escasez de papel de imprenta. Por este motivo, el señor Juez de Santa Rita no está recibiendo dicha publicación”.⁴¹²

En definitiva, la disponibilidad de papel se hizo intermitente y desigual en diferentes espacios departamentales, pues a pesar de las dificultades de su transporte marítimo y de su consecuente introducción al país como una materia esencial para distintos fines comunicativos, empresas como la Biblioteca Popular de Cultura Colombiana y la Biblioteca Santander pudieron persistir y divulgarse a partir de las reservas de insumos que sus hacedores poseían. Por ejemplo, el volumen 13 de la biblioteca del Centro de Historia de Santander por fin apareció en 1942, *Sermones laicos*, del escritor Guillermo Forero Franco, unos manuscritos que el mismo autor había entregado al presidente del Centro y quien se encargó de pasar esos originales a la Imprenta del Departamento en 1939, “en espera del turno próximo”.⁴¹³ Lo mismo fue para el volumen 14, compilatorio de las *Conferencias dictadas en el Centro de Historia de Santander*, que solo pudo iniciar su divulgación gratuita a finales de 1942, momento en que parecían reestablecerse los canales de difusión internacional gracias a los cuales el secretario Miguel Roberto Sarmiento pudo reanudar el envío de la revista *Estudio* y del tomo de conferencias a un socio correspondiente en Costa Rica. Con todo, los tránsitos bibliográficos y epistolares se hacían lentos y truncados, “y todo por la desgraciada guerra, que tan confundidos nos tiene”.⁴¹⁴

anormalidades “del comercio exterior” que repercutieron en la estructura económica del país. Además, señaló que “El bloqueo de las costas marítimas del hemisferio occidental y la guerra submarina, entorpecieron el intercambio entre las naciones [...]. Fue esta una época irregular y transitoria en la que recibimos con crudeza implacable los impactos de la guerra mundial”. Abdón Espinosa, *Memoria del secretario de hacienda de Santander* (Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1944-1945), 44.

⁴¹² Carta de Sigifredo Gómez, director de la Imprenta Departamental de Antioquia, al gobernador del departamento, 20 de septiembre de 1940, Libros copiadore de correspondencia, 524/Tomo 17/3-524, oficio 36, AHA.

⁴¹³ Carta de Luis González Mutis, presidente del Centro de Historia de Santander, a Guillermo Forero Franco, 3 de febrero de 1939, caja 1, carpeta 3. AMCB-AHS. Meses después, Forero solicitó a González Mutis que le permitiera “corregir las segundas pruebas de galera”, comprometiéndose a devolverlas al día siguiente de recibidas en Bogotá. Además, Forero aprovechó para solicitar la eliminación de una dedicatoria punzante contra el cronista Armando Solano, muestra de que, con las demoras de la Imprenta Departamental de Santander, había gabela para editar los trabajos en curso (y la vigencia de las rencillas intelectuales). Carta de Guillermo Forero Franco a Luis González Mutis, 11 de noviembre de 1939, caja 1, carpeta 3. AMCB-AHS.

⁴¹⁴ Carta de Miguel R. Sarmiento Peralta a Mario José Vargas, 26 de noviembre de 1942, caja 1, carpeta 3. AMCB-AHS.

Y bien confundida quedó la Biblioteca Santander y su entidad editora que, con ese último tomo 14, despidió una primera época de avatares, reconocimientos y negociaciones con el poder departamental, con sus autores, con la Imprenta Departamental y con tantos lectores y usuarios que insistentemente solicitaron sus números por distintas geografías. Pamplona, San Gil, Puerto Wilches, Socorro, Mogotes, Ocaña, Cúcuta, Pasto, Tunja, Mosquera, Jamundí, Manizales, Medellín, Sonsón, Cali, Bogotá, Washington, Nueva York México D. F., Caracas, San Cristóbal, San José de Costa Rica, Matanzas (Cuba), Chorrillos (Perú) y a muchas más poblaciones llegaron esos 14 volúmenes de historia y literatura santandereanas, una serie de obras que fue modelo pionero para las colecciones editoriales regionales de los años treinta y las posteriores de los cuarenta. La política educativa y cultural en Santander, en 1943, estaba cambiando y con ella los controles de la producción impresa local que adujo, para ciertos representantes del poder letrado santandereano, la necesidad de su institucionalización y financiación centralizada. La estocada final entonces la daría la creación del Fondo Rotatorio de Publicaciones de Santander por Decreto número 978 del 2 de agosto de 1943, que, como el bogotano, quedaba adscrito a la dependencia educativa pública de la localidad. Dentro de sus considerandos, la normativa estableció la conveniencia de reglamentar las publicaciones que se hacían en la Imprenta Departamental a fin de buscar “una mejor inversión de los dineros públicos, y que en igual forma son precisos la dirección y el fomento de la vida espiritual del departamento”.⁴¹⁵ El articulado, inspirado en tal motivo, reprodujo en buena medida lo que había dispuesto el Gobierno nacional para el Fondo Rotatorio del MEN, pues a la réplica santandereana le correspondería atender la compra de papel necesario para la publicación de obras, la edición de libros, el pago de derechos de autor y otros gastos administrativos.

Adicionalmente, señalaba que otras inversiones en materiales serían asumidas por la secretaría de Gobierno al gestionar rigurosamente los suministros de la Imprenta Departamental. Para su puesta en marcha editorial, la dirección educativa había seleccionado una obra con la cual esperaba réditos adecuados para continuar con la edición de las siguientes, tal como se esperaba y se logró con la Biblioteca Popular del MEN. En el contexto santandereano se apostaría por la segunda edición de *Folklore santandereano*, del presidente del Centro de Historia de Santander, Juan de Dios Arias, libro que por esos días se componía en la imprenta departamental por encargo de la Secretaría de Gobierno. Con el valor obtenido de este libro y de otros pagados por las oficinas departamentales o sus autores particulares, así como junto con las ventas de otras publicaciones, anuncios, aportes de

⁴¹⁵ “Decreto número 978 de 1943 (agosto 2), por el cual se crea el Fondo Rotatorio de Publicaciones dependiente de la Dirección de Educación Pública”, *Gaceta de Santander*, 9 de octubre de 1943, año LXXVI, n.º 6079, 417.

dinero o materiales, se proyectaba la manutención del Fondo santandereano. De otro lado, el decreto otorgaba la dirección del Fondo a los secretarios de Gobierno y de Educación Pública, quienes estarían acompañados del subsecretario de Educación como administrador principal de la unidad de publicaciones y de la Comisión de Cultura Santandereana. Finalmente, se precisaba que la Contraloría departamental adoptaría normas de contabilidad que debían seguirse para el correcto manejo financiero del Fondo Rotatorio.

De entrada, la gran diferencia que se veía entre el plan editorial nacional y el santandereano era que el último no nacía con un apoyo económico fijado que le permitiera despegar exitosamente como lo fue la colección de literatura colombiana (por lo demás, el Fondo santandereano no estableció una serie de obras como robusto empuje de la iniciativa, es decir, no había una selección preconcebida que proyectara y comprometiera ciertas acciones administrativas para su mantenimiento). Asimismo, el Fondo santandereano no contaba con el personal formalizado en una colectividad independiente de trabajo, como así dejó estipulado el MEN con su sección de publicaciones de la unidad de Cultura Popular. En el caso de Santander, parecía ser más un complemento de actividades de funcionarios que habían sido previamente nombrados para otras tareas del gobierno departamental, un aspecto que, sumado a la crisis económica internacional, haría más complejo el desempeño del nuevo Fondo. A pesar de los pronósticos, la empresa se echó a andar y la prensa bumanguesa aplaudió el interés del gobierno departamental “en el fomento de la producción editorial santandereana [...] tan decaída en los últimos años”. Para el opinador de *Vanguardia Liberal*, esta era la oportunidad cultural que muchos esperaban, ya que “los escritores santandereanos tienen de ahora en adelante un apoyo para sus iniciativas literarias, y halago económico aunque sea poco”. Sin embargo, la tarea no era fácil por cuanto la Asamblea departamental había dispuesto la creación de una Comisión de Cultura Santandereana que, como los pasados proyectos ordenanzas del libro y la edición en Santander de los años treinta, quedaban sin suelo porque no se procuraba destinar los dineros para el funcionamiento de esas empresas culturales. Sin la organización de la comisión, no habría elección o conformación de un conjunto de obras “que se deseen editar”.⁴¹⁶ Con todos los líos operativos internos en la Dirección de Educación Pública, ésta salió avante en noviembre de 1943 con la prometida segunda edición de *Folklore santandereano* y con la que el periodismo bogotano anunció el inicio de actividades del “fondo rotatorio de publicaciones, creado recientemente por el ejecutivo santandereano”.⁴¹⁷

⁴¹⁶ “Fondo Rotatorio de Publicaciones”, *Vanguardia Liberal*, 14 de agosto de 1943, 3.

⁴¹⁷ “Noticiero cultural”, *El Tiempo*, 2 de noviembre de 1943, 5.

En este punto vale la pena subrayar que con este acto ejecutivo la Gobernación de Santander buscó desmarcarse de las dependencias o sometimientos de la Asamblea departamental porque, en la práctica y la realidad, las ordenanzas no resultaban ser tan certeras como parecían manifestar sus respectivos artículos. Por lo general, las ordenanzas demarcaban un espacio muy general de acción, planteaban más o menos los derroteros por seguir y autorizaban a ciertos responsables de dirigir el curso de lo ordenado, pero muchas veces no indicaban los recursos o las herramientas para mantener esos prospectos (de ello pudo dar fe las críticas administrativas de la “biblioteca antioqueña” de los treinta). En otras palabras, había buenas ideas, pero pocos insumos con que hacerlas realidad. El decreto, por su parte, le permitía al ejecutivo hacer un seguimiento más localizado, enfocado en las decisiones puntuales del gobernador o de sus secretarios, y además podían reformarse cuantas veces se necesitara en los momentos que a bien se considerara, sin esperar al año siguiente la deliberación de la corporación asamblearia. El recurso ejecutivo era el ideal, y con él la gobernaciones de Caldas y Antioquia sacarían ventaja en sus propios planes editoriales inspirados en la cultura popular y la extensión cultural. O así se lo haría entender, por ejemplo, el nuevo director de la Imprenta Departamental de Caldas a las esferas gubernativas del departamento.

2.4. El decreto, las juntas y las bibliotecas de escritores regionales: la instauración de un patrón editorial

La llegada del cuentista y novelista Adel López Gómez a la Imprenta del Departamento de Caldas en 1940 supuso ajustar ciertos engranajes en la marcha de un establecimiento que su antecesor había dejado bien acondicionado, aunque con urgencias ya comentadas. Si Jaramillo Meza era meticuloso y estricto con las cuentas en materiales, sueldos, rentas y la exigencia de prácticas de aseo e higiene a sus empleados, López sería igual o un tanto más metódico en las lógicas de funcionamiento del lugar de trabajo que lideraba. A los pocos meses de su ingreso, pronto identificó que a la imprenta caldense le hacía falta un actualizado reglamento laboral para que sus empleados siguieran reglas homogéneas de comportamiento y desempeño de una serie de oficios que cada vez más tenían a su cargo nuevos productos impresos.⁴¹⁸ La renovación del reglamento de la imprenta también obedecía a los cambios administrativos que surtieron luego de que, por disposición de la Asamblea de Caldas, el negocio tipográfico público pasara a manos de la Secretaría de Hacienda, una entidad que vigilaría a la dependencia impresora sobre todo en términos económicos, debido a la crisis conjurada por la guerra mundial. Y en Adel López, la gobernación encontró el elemento ideal para trabajar

⁴¹⁸ “A la Imprenta Deptal. se le dio reglamento por el gobierno ayer”, *La Patria*, 12 de septiembre de 1940, 7.

conjuntamente con el almacenista en la tasa de los bienes impresos de la región. ¿De dónde había aprendido esas destrezas el cuentista caldense?

Nacido en la entonces población del Gran Cauca, Armenia, en 1900, López fue el hijo mayor de una camada de 10 hermanos que fueron criados en aquel municipio campesino que en 1908 pasó a hacer parte del recién creado departamento de Caldas.⁴¹⁹ Su padre, Adel López Londoño, fue un poeta romántico que apreció con sensibilidad y emoción los clásicos españoles, como José de Espronceda, autor con el que la madre enseñó a leer al pequeño Adel. Desde temprana edad, López Gómez fue educado en el valor y culto al trabajo de la tierra, del campesinado, de las costumbres terrígenas, pues las condiciones económicas familiares se limitaban a una relación inexorable con las posibilidades que ofrecía su terruño. El proceso expansión y ocupación de tierras en aquella región quindiana por parte de comunidades antioqueñas, tolimenses y cundinamarqueses pasaron ante sus ojos; el suyo fue un pueblo exclusivamente agrario, que paulatinamente fue desarrollándose con los adelantos del crecimiento económico cafetero caldense. Tanto su familia como su persona fueron de espíritu aventurero, gustaban de los viajes a las comarcas cercanas de Armenia para encontrar mejores horizontes de vida. En su adolescencia fue pintor de letreros para pequeños comercios, las posadas y en los muros, actividad que forjó en él sentidos estéticos y artísticos particulares. Además, fue escribiente del Juzgado Primero de su pueblo natal, experiencia en la que sacó a relucir sus dotes literarios ya que escribía, por encargo, “cartas de amor para las amadas y los galanes veredanos. Una profesión medio histriónica, muy movida y grata de recordar, dentro de la cual se holgaban mis propias desazones de mozo”.⁴²⁰

Una conexión artística y literaria provincial se había vinculado para siempre en la formación intelectual de Adel López. Con tal precedente viajó a Medellín en 1920 para hallar mejor suerte en lo que mejor sabía hacer: escribir. En la capital antioqueña supo relacionarse con los propietarios y periodistas de *Colombia*, *El Espectador* y *El Correo Liberal*, empresas informativas de las que aprendió el oficio de redactor. En los despachos de esos periódicos trabó relación con el popular Negro Cano, Alfonso Castro, Ciro Mendía, Gabriel Cano o Francisco Villa López, toda una plenaria de intelectuales de linaje republicano liberal que encontraron en López Gómez un leal colaborador en las gestas de la prensa literaria y política. Gracias a estas intimidades, escribió sus primeros cuentos y poesías en *Sábado*, la revista literaria por excelencia de los años veinte antioqueños, como

⁴¹⁹ Para la reconstrucción de este perfil, se ha seguido un texto autobiográfico escrito por López en 1950 y que reposa en su archivo personal. Véase Carta de Adel López a Randolph C. Steele, Manizales, 10 de septiembre de 1950”, Fondo Adel López Gómez (ALG), serie Correspondencia, ALG, c. 1, ca. 1, D30, SA-BPP.

⁴²⁰ Carta de Adel López a Randolph C. Steele, ALG, fol. 2.

también participó con sus textos en la publicación estudiantil bogotana de Germán Arciniegas, *Universidad*.

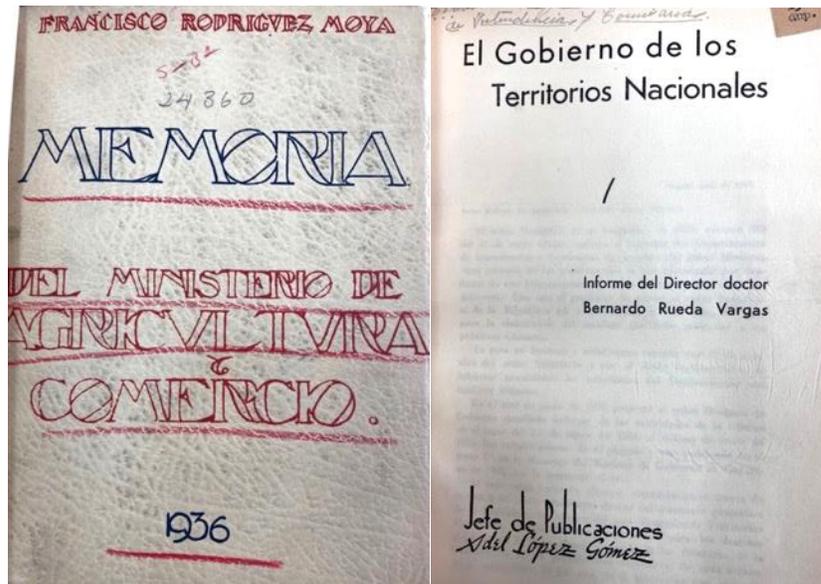
En 1928 asumió la dirección de *Sábado* junto con su colega de letras costumbristas Romualdo Gallego, quien, como se dijo en la parte primera de esta investigación, hizo parte de la “biblioteca antioqueña” de los treinta. Coincidió ese periodo directivo con la aparición de su primer libro de cuentos, *Por los caminos de la tierra*, opúsculo “oloroso a tinta de imprenta” que su esposa le ayudó a corregir en sus primeras pruebas. Su entusiasmo por la escritura y publicación de sus obras empezó a ser así su máxima prioridad, labor de la cual empezó a ganar \$5 por cada cuento publicado, mientras se entregaba a otros menesteres para “ganarse la vida”. Por esos años remitió una epístola a su “grande amigo” Juan Bautista Jaramillo Meza para notificarle que estaba “atortolado de trabajo” por cuenta de la dirección de una revista ilustrada de la que contaba con “un admirable grupo de redactores y colaboradores entre la mejor gente de la República de las letras”.⁴²¹ Era su intención iniciarse como líder de una publicación literaria propia, a la manera en que amigos antioqueños y bogotanos lo hacían, y su temprano contacto con las imprentas editoras de revistas, el formato más popular por entonces, indicaba un momento propicio para hacerlo. La empresa tardó en aparecer y al fin se llamó *Horas*, sin embargo, su corta duración hizo pensar a López en un traslado a Bogotá para dedicarse de lleno a la escritura de cuentos, novelas y poesía en el centro político que acogió la presidencia de Olaya Herrera en 1930.

A su llegada a Bogotá volvió a tocar las puertas de *El Espectador* y reanudó su rol como redactor de noticias, reportajes y otras informaciones diversas, a las que acompañaba con una columna que fue de su entrañable estima: “Hojas al viento”. Al poco tiempo conoció personalmente al santandereano Jaime Barrera Parra, distinguido director del suplemento literario de *El Tiempo* y quien le dio la oportunidad a López de publicar sus cuentos en ese espacio. Desde 1930 ese periódico se convirtió en su “casa intelectual”, ya que la relación se fue haciendo recíproca: a Barrera, a Eduardo Santos y a los lectores del diario les gustaba el estilo de los relatos de López, y para mantenerlo los jefes pagaban cada una de sus producciones a \$10, que luego, en 1939, ascendieron a \$30. No obstante, el arriendo en una pensión bogotana y la alimentación de su esposa y dos hijos demandaban mayores esfuerzos para lograr su sustento. Así, accedió al ofrecimiento del presidente liberal Alfonso López y de su ministro de Agricultura y Comercio, Sinforoso Ocampo, para ocupar el cargo de secretario de la sección de publicaciones de dicha entidad en octubre de 1934.

⁴²¹ Carta de Adel López Gómez a Juan Bautista Jaramillo Meza, noviembre 23 de 1926, Correspondencia, Caja 1, Carpeta 1926, n.º 316, ABI-JBJM-BUC.

Por aquellos días, el ministerio se organizaba como una renovada dependencia del gobierno y a la cual se le fijaron planes y funciones precisas, entre esas, ser una oficina asesora en temas técnicos para la ilustración del campesinado y los comerciantes colombianos. De ahí su necesidad de contar con un proyecto editorial sistematizado, articulado y llamativo para la diversidad de publicaciones, especialidades temáticas y lectores comunes que se tenían en mente. En las manos de Adel estuvo la curaduría, revisión y difusión de publicaciones periódicas como el *Boletín de Agricultura* (revista que editó materiales suplementarios como *El cultivo de la papa*), el *Anuario Meteorológico*, el *Boletín de Comercio*, el *Boletín de Ganadería*, como también manuales del tipo de *Estudios Meteorológicos de Colombia: 1931 a 1935*; *Guía turística de Colombia*; *Compilación sobre baldíos: 1937*, todos ellos impresos enmarcados bajo el rótulo de una vigorosa empresa editorial pública al servicio de las gentes colombianas que se hizo llamar “Publicaciones del Ministerio de Agricultura y Comercio”. Fue tan destacado el rendimiento de Adel López como editor de esos contenidos que ya en 1936 figuraba como jefe de la sección de publicaciones. Con su antecesor, Roberto Liévano, estuvo de acuerdo en darle un carácter “popular” a tales publicaciones y un aspecto “más atractivo a las oficiales [...] que siempre se han resentido entre nosotros de una anticuada confección. La presentación tipográfica es un detalle más importante de lo que a primera vista pudiera pensarse”.⁴²²

⁴²² “Informe del Jefe de la Sección de Publicaciones al señor Ministro”, en Guillermo Londoño Mejía, *Memoria del ministro de Agricultura y Comercio*, t. 2 (Bogotá: Imprenta Nacional, 1935), 219.

Imagen 2.3. Publicaciones del Ministerio de Agricultura y Comercio editadas por Adel López.

Fuente: Biblioteca Nacional de Colombia

A la par que sus colegas de *El Tiempo* lo felicitaron por haber obtenido el primer premio del concurso literario abierto por *El Gráfico*, la prensa capitalina alababa sus dotes gerenciales en la edición estatal mientras se tomaba unas vacaciones en su tierra quindiana:

Familiarizado desde hace años con prensas, chibales y linotipos; dotado de un gusto exquisito en materias editoriales, como lo prueban las ediciones de sus propios libros; vinculado al surco por los atávicos afectos, Adel López Gómez ha sido, por excelencia, un director de ediciones oficiales que supo dar a los viejos folletos de propaganda agrícola y ganadera un aspecto atractivo, ameno y elegante.⁴²³

Había encontrado López el punto de equilibrio económico y social entre la vida de funcionario y literato, pero el desamor tocaba su corazón y sintió que Bogotá no era el lugar para pasar penas sentimentales. Por eso, en 1939 viajó a inmediaciones del golfo de Urabá para trabajar en una compañía de ingenieros civiles que pretendían conectar ese sector del norte antioqueño con Medellín; era el sitio alejado ideal para tratar de olvidar y, por supuesto, para escribir. Fue ese escenario agreste, “de fiebre, paludismo y tuberculosis” la inspiración para algunos de sus relatos que luego, en 1941, recopilaría en *Cuentos del lugar y la manigua*, un libro que fue editado en la misma imprenta caldense que venía dirigiendo desde su regreso a Manizales en 1940. Para entonces, Adel López era el nombre del cuentista más afamado del país gracias a sus frecuentes contribuciones

⁴²³ “Adel López Gómez”, *El Tiempo*, 1.º de septiembre de 1936, 5.

publicadas y divulgadas en colecciones bibliográficas y revistas de alto prestigio literario nacional, como la Selección Samper Ortega, *Pan, Vida* y la infaltable *Revista de las Indias*. A las labores del cultivo del espíritu debió sumar su empeño en sacar adelante la edición y entrega de las obras de la Casa de Menores de Manizales, la Administración de Higiene, el reglamento de la Asamblea departamental, los informes de gobernadores y secretarios, tesis de grado y algunos estudios folclóricos que por entonces estaban de moda en el magisterio y la academia colombiana, como *Antropogeografía colombiana*, de Ramón Franco.

Como se ve, no había mucho margen para la literatura caldense y de ello fue prueba la pasada experiencia directiva de su fraternal amistad Jaramillo Meza. Por otro lado, las cuentas presentadas por López en su informe al secretario de Hacienda de 1943 mostraban un aumento considerable “y cuya escala ascendente nos vemos obligados a afrontar con un equipo de maquinaria que resulta cada vez más insuficiente”. Del valor de los trabajos ejecutados entre 1940 y 1941 en ocho meses (\$22.172,60), se incrementó entre 1942 y 1943 a \$26.376,16, y todo porque en las oficinas de educación, rentas, Ferrocarril de Caldas, Contraloría se estaba gastando mucho más material impreso. Con todo, la detallada y sigilosa gestión de López Gómez le estaba representando al departamento una “cuantiosa economía” en razón de la centralización de todos los productos editoriales que costaban lo mínimo posible y así se evitaba la subcontratación. Había armonía en los talleres tipográficos de Caldas, un antiguo prensista y realizador de tablas informativas se convertía en su mano derecha y con el jefe del almacén había empatía dado que este, “previsor y activo, ha cuidado de que a lo largo de un periodo tan difícil como el actual de guerra, no se careciera de uno solo de los materiales –papeles, tintas, cartulinas, etc.– [...] Caldas ha podido atender con toda normalidad a sus necesidades en ese sentido”.⁴²⁴ Las condiciones de edición, aunque apretadas, estaban dadas para dar un paso más en la integración orgánica de los proyectos culturales y editoriales liderados por la Gobernación de Caldas. Como en Santander, en Manizales también había ánimos y voluntades para emular las estructuras culturales innovadas por el MEN y su exministro Germán Arciniegas.

Adel López era sin duda la palanca para enrutarse ese propósito, al menos en lo que atañía a su experticia en publicaciones oficiales. Tenía especial afecto y admiración por las labores intelectuales de Arciniegas, amigo suyo en las lides literarias y periodísticas mientras convivieron en las salas de redacción de *El Tiempo* y a quien felicitó efusivamente cuando éste asumió la cartera

⁴²⁴ Adel López, “Imprenta Departamental”, en Félix Salazar S., *Informe de hacienda. Asamblea de 1943* (Manizales: Imprenta Departamental, 1943), 65-67.

de la educación nacional.⁴²⁵ Había ganado tanto su confianza que López fue designado como agente distribuidor para Caldas de la Biblioteca Popular de Cultura Colombiana y de la *Revista de las Indias* en una Manizales que parecía tener un negocio librero de poco aliento. Con los buenos oficios administrativos y comerciales de Adel López, el proyecto editorial de Arciniegas pudo elevar sus ventas “a nivel de cierta importancia, formando un grupo de lectores que ya tiene alguna significación”, como así le relataba el mismo editor caldense a otro amigo. A grandes rasgos, el sistema personal de distribución que empleaba López consistía en hacer las transacciones directas a sus conocidos de confianza, que no eran pocos, ya que los idearios de la extensión cultural de los treinta y cuarenta, de la que él fue arte y parte, habían calado en su accionar: “porque consiste en buscar al lector y no en esperar a que venga a la librería”.⁴²⁶

Por eso, su casa en Manizales y la de sus familiares y camaradas en Pereira y Armenia eran lugares de despacho y compra de libros, espacios a los que varios intelectuales nacionales remitieron sus impresos para que en el occidente del país se divulgaran. Era un negocio particular pequeño, pero que le dejaba algunas ganancias extra, pues reconocía que la competencia intelectual con la capital de la república se hacía cada vez más estrecha y eso era suficiente razón para no volver a instalarse en Bogotá. “No hay nada que me encadene tanto como la provincia”, resolvía así López sus diferencias con la dura metrópoli.⁴²⁷ Tenía montadas las redes locales de circulación de impresos, pero justamente faltaban más libros de su íntimo terruño. Había que acudir entonces al poder departamental para nutrir esos circuitos y, sobre todo, mostrarle a la rivalidad capitalina lo que en Caldas se podía hacer en cuanto a libros y bibliotecas populares de escritores terrígenos.

“El maestro del cuento colombiano”, como así llegó a calificar *El Tiempo* a Adel López en 1944, propuso al secretario de Hacienda la reactivación de la Ordenanza 27 de 1935, que autorizaba la edición en la Imprenta Oficial de libros de escritores caldenses y la cual había redactado Jaramillo Meza en su momento. Empero, dicho acto legislativo nunca tuvo la erogación requerida para su sostenimiento; por eso, a la manera en que se hacía para que realmente existiera el Fondo Rotatorio de Publicaciones de Santander, se comprometió al gobierno caldense de ejecutar un decreto que asegurara la viabilidad de una colección de autores regionales. Así fue como el Decreto 362 del 12 de junio de 1944 reanudó la Biblioteca Caldas de los treinta y sus cláusulas originales, entre esas, la conformación de una junta o comisión nombrada para cada propuesta de libro a fin de estudiar y

⁴²⁵ Telegrama de Germán Arciniegas a Adel López, 14 de enero de 1942, ALG, serie Correspondencia, c. 1, ca. 1, D854-856, SA-BPP.

⁴²⁶ Carta de Adel López a Germán Pardo García, 28 de enero de 1944, ALG, serie Correspondencia, c. 1, ca. 1, D12, SA-BPP.

⁴²⁷ *Ibid.*

determinar si los proponentes merecían el apoyo subvencionado con el fisco departamental y materializado en la impresión de la obra aprobada.

Dichas comisiones (que funcionarían tal como se desenvolvían en Medellín para la “biblioteca antioqueña”) debían rendir un informe escrito al gobierno local basadas en la revisión de cumplimiento de ciertos requisitos: 1) que el autor hubiese redactado una solicitud específica de publicación del libro; 2) que se anexaran los originales o manuscritos, y 3) que se relacionaran documentos de identidad que acreditaran su condición de escritor(a) caldense. De este plan ejecutivo inicial, el asesor de publicaciones del departamento y además corresponsal de *El Tiempo* en Manizales, López Gómez, tenía unos candidatos para comenzar en forma el proyecto editorial: *Porfirio Barba Jacob, el errante caballero del infortunio*, biografía del bardo antioqueño que Juan Bautista Jaramillo venía componiendo y publicando por partes en la prensa, especialmente en *Sábado*, el semanario bogotano “al servicio de la cultura y la democracia en América”; *Estudios geográficos de Colombia*, de Camilo Ramírez; *Temperatura*, de Humberto Jaramillo Ángel; *Mis mejores cuentos*, del odontólogo Eduardo Arias Suárez, y *Canciones al viento*, de Baudilio Montoya.⁴²⁸

El resurgimiento de la Biblioteca Caldas coincidió con otra reconstitución en la ciudad manizaleña, se trataba de la Sociedad de Escritores Caldenses, que en su segunda y nueva época recibió al médico y ensayista Roberto Restrepo como su presidente. La corporación literaria caldense, desde ese entonces, empezó a contar con el respaldo del mismo López Gómez, así como de Flaminio Lombana Villegas y Gonzalo Ríos Ocampo. Dentro de sus primeas acciones, la Sociedad aspiraba a contar con un órgano de difusión de sus actividades, pero ese era un objetivo que requería mayor maduración conforme al rodaje y consolidación del grupo intelectual caldense. Dentro de los miembros del colectivo intelectual, era López quien tenía serias ventajas materiales gracias a su vinculación a *El Tiempo* y al beneplácito que la gobernación acababa de otorgarle, situación que podía estar al servicio de la Sociedad de Escritores. La idea de un proyecto editorial dispuesto para propulsar las letras caldenses se reforzó cuando en julio, por el Decreto 445 de 1944, Adel López fue nombrado director de la Biblioteca editorial caldense y se fijó la periodización de publicación de la serie en seis libros anuales. Para no perder el gobierno y vigilancia de la colección en manos de juntas externas al poder departamental (como venía sucediendo en Antioquia), el

⁴²⁸ “El gobierno editará la obra literaria de los escritores caldenses”, *El Tiempo*, 16 de junio de 1944, 10.

secretario de Hacienda y el director de Educación pública decidieron que el jefe de la Imprenta Departamental de Caldas fuera el mismo director de la serie literaria.⁴²⁹

López debía ser el curador de los volúmenes (es decir, señalar los órdenes de cada obra según una repartición equilibrada entre los escritores y géneros literarios participantes), igualmente formar parte de las comisiones evaluadoras y comunicar a ambos secretarios gubernamentales los conceptos alcanzados en la deliberación de esas agrupaciones. Los otros integrantes de los comités serían elegidos en cada obra por los superiores de la hacienda y la educación departamentales. En ese sentido, el director de Educación, Federico Flórez G., eligió al intelectual Hernando Naranjo Marín (cercano a la Sociedad de Escritores Caldenses)⁴³⁰ para estudiar la posibilidad de publicar *Porfirio Barba Jacob, el errante caballero del infortunio*, manuscrito del que Naranjo dijera ser

Un magnífico conjunto literario, de actualidad en la historia cultural del país. No obstante la existencia de otra biografía sobre la personalidad de Barba Jacob, [...] creo que en la del escritor Jaramillo Meza se estudia con mayor arraigo y calor la personalidad del poeta. [...] Jaramillo Meza nos da una visión más completa y nacional del biografiado, en un estilo claro, muy elegante y castizo, agregando al final una parte del epistolario de don Miguel Ángel Osorio, que para el lector es como el intermediario a través del cual se descubren aspectos poco conocidos del egregio que motiva la obra. Por consiguiente, considero la publicación del libro precitado es conveniente, y honra las letras de Caldas.⁴³¹

El libro de Jaramillo Meza convocaba la literatura nacional desde el estilo y óptica de las letras caldenses. Ese fue un argumento de peso para aprobar sin objeciones la publicación de un libro que le ofrecía a los lectores un apartado inédito: las cartas entre los poetas, la intimidad revelada públicamente. Este tipo de valoraciones que destacaban el virtuosismo artístico y espiritual de los letrados comarcales, así como su congregación en una renovada sociedad literaria local hizo entonces que se modificara el nombre de la colección (un tanto impersonal), pues era más preciso hablar, como colectivo con una identidad propia, de la “Biblioteca de Escritores Caldenses”. Así apareció esta serie de libros con un fuerte sello regional adscrito a un grupo selecto de notables escritores que ocuparon grandes y extensas páginas de las principales revistas y diarios manizaleños, bogotanos y de otras geografías. Fue clave en esto el hecho de que López Gómez fuera editor de la colección y a

⁴²⁹ Todos estos detalles los reseñó *La Patria* en sus columnas de opinión, a lo que añadió que la iniciativa “es laudable y puede llegar a tener un desarrollo de gran significación cultural. Las ‘Ediciones Caldas’ serán, desde luego, uniformes y en formato y materiales de cómoda y estética presentación”. “Biblioteca Caldas”, *La Patria*, 16 de julio de 1944, 3.

⁴³⁰ Como así lo informó *La Patria* cuando se constituyó la entidad de autores locales. Véase “Sociedad de Escritores se ha constituido en laudad. de Manizales”, *La Patria*, 26 de mayo de 1944, 7.

⁴³¹ Copia de la carta de Federico Flórez G., director de Educación Pública de Caldas al secretario de Hacienda, 6 de julio de 1944, Correspondencia, Caja 4, Carpeta 1944, n.º 57, ABI-JBJM-BUC.

En su reemplazo, entonces, López Gómez echó mano de sus propios cuentos y formó el volumen 2 de la Biblioteca de Escritores Caldenses, *La noche de Satanás*, obra que ya se vendía entre agosto y septiembre, junto con la de su amigo Jaramillo, en la Librería Colombiana de Camacho Roldán, ediciones económicas como las de la colección de Arciniegas. La empresa editorial caldense seguía viento en popa y ello alertó a su director en la proyección inmediata de los autores y contenidos que formarían parte de los siguientes números. En su derrotero, López tenía a la vista el libro de relatos de su paisano quindiano Eduardo Arias Suárez, que pasó a titularse *Envejecer y cuentos de selección*, así como los dos tomos sobre *Salamina, de su historia y sus costumbres*, del historiador y autor de la ordenanza que en 1911 dio vida al Ferrocarril de Caldas, Juan Bautista López O.,⁴³³ pero no tenía nada más.

Entonces, tuvo una especial deferencia con otro paisano quindiano que durante meses le escribió a López ensalzándolo por su talento para la cuentística nacional, además compuso esa extensa columna en *El Tiempo* acompañada del “monito” que el caricaturista Franklin hizo de López Gómez (imagen 2.4). El calarqueño Antonio Cardona Jaramillo, fraterno alumno de López por sus cercanías espirituales manifiestas en cuentos costumbristas de la tierra y las gentes quindianas, vendría a ser el sexto volumen de la Biblioteca de Escritores Caldenses, ediciones que para Cardona estaban “sencillamente perfectas. La carátula del maestro Cardona se me ha hecho gloriosa. Y del Director, ni para que hablar”.⁴³⁴ Sin embargo, Cardona no era el único que destacaba el trabajo artístico del dibujante caldense José Manuel Cardona, uno de los fundadores de la Escuela de Bellas Artes de Manizales en 1931 y ayudante de la dirección de la Imprenta Departamental de Caldas durante toda la década de los treinta, “empleado hábil y cumplidor con sus deberes”.⁴³⁵

Por ejemplo, Xavier, el columnista de “Vigía de Libros” para *El Tiempo*, destacó del libro de Jaramillo Meza su edición “hecha con un admirable gesto artístico y reproduce los mejores dibujos de artistas nacionales y extranjeros que hicieron del poeta de la ‘Canción de la vida profunda’”.⁴³⁶ Contenidos con temáticas nacionales y regionales, emparentados con formas visuales

⁴³³ La Asamblea de Caldas autorizó la edición de mil ejemplares de algunos libros, entre ellos, las “Monografías” de Juan B. López O. El artículo 14 de la Ordenanza 7 del 3 junio de 1944 determinaba además la entrega total de ese tiraje a los autores y sus familias. Véase *Caldas. Órgano de publicidad de los actos del gobierno deptal.*, 12 de junio de 1944, año XXXVIII, n.º 3609, 173-174. Como fue para el caso del libro de Jaramillo Meza, el de López O. fue evaluado por una junta conformada por los intelectuales Gustavo Mejía Jaramillo y Adel López, quienes, como representantes de la Secretaría de Hacienda, “han emitido su concepto favorable sobre la importancia de las ‘Monografías’”. Véase *La Patria*, 13 de agosto de 1944, 3.

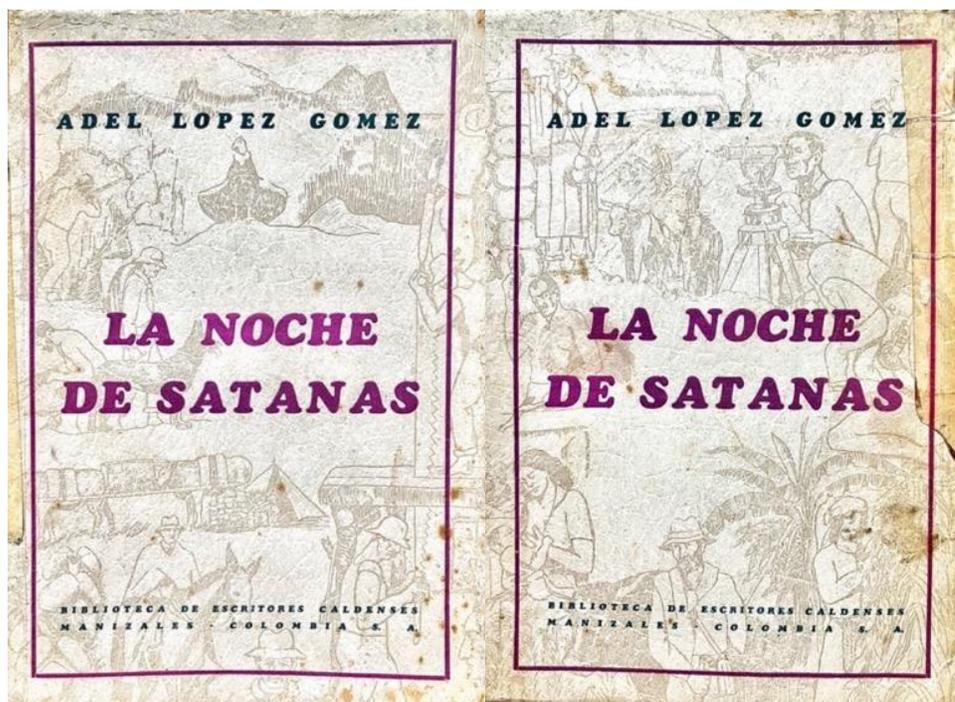
⁴³⁴ Carta de Antonio Cardona Jaramillo a Adel López, 18 de agosto de 1944, ALG, serie Correspondencia, c. 1, ca. 6, D645, SA-BPP.

⁴³⁵ Puerta, “Imprenta departamental”, 86.

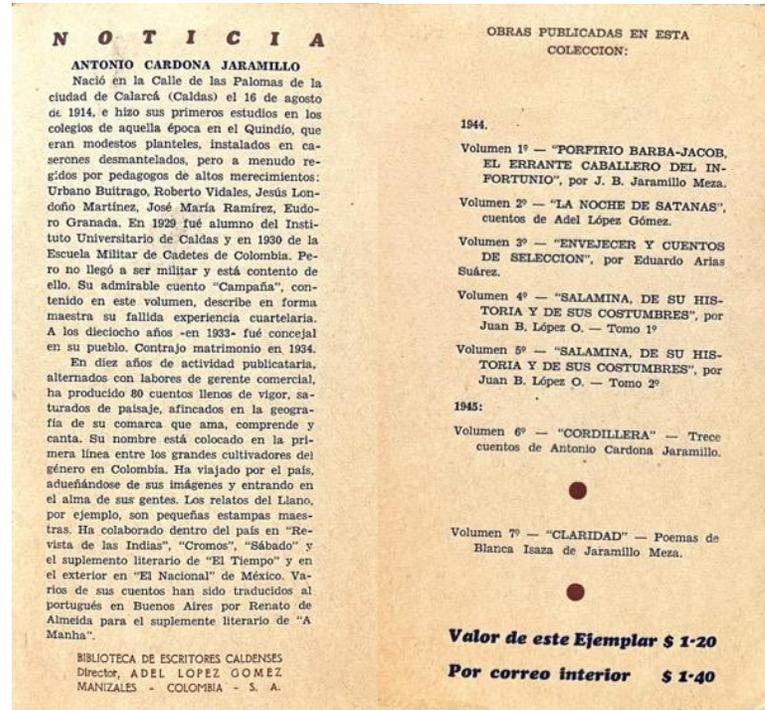
⁴³⁶ “Porfirio Barba Jacob, por J. B. Jaramillo Meza”, *El Tiempo*, 9 de septiembre de 1944, 2.

y gráficas llamativas, en la forma como lo venía haciendo López en su pasado como editor del Ministerio de Agricultura, fue la fórmula de éxito y conquista de los lectores colombianos que encontraron en esas ediciones artísticas un seductor objeto de consumo. La apuesta por los escritores caldenses jóvenes, nacidos la mayoría en los albores del siglo XX, marcó una diferencia tajante con respecto a la línea editorial fijada por la Dirección de Extensión Cultural y Bellas Artes del MEN. El cuento, la novela corta de tradiciones campesinas y el ensayo biográfico, además de la calidad de la pluma y los grabados de esos agentes del occidente colombiano, se constituyeron en un particular atractivo que distaba discursiva y generacionalmente de lo que simbolizaban las clásicas obras de los siglos XVIII y XIX: José Manuel Restrepo, el padre José Gumilla, Rafael Núñez o Francisco de Paula Santander, todos ellos reunidos y reeditados en la Biblioteca bogotana. Así, textos e imágenes unidos a una identidad regional ganaban un terreno fundamental en las representaciones culturales del país, un imaginario reproducido a partir de las funcionalidades que el libro y la colección departamental posibilitaban al apropiarse esa autenticidad.⁴³⁷

Imagen 2.5. Cubierta y contracubierta de *La noche de Satanás*; solapas biográficas y comerciales de *Cordillera*, de Antonio Cardona Jaramillo.



⁴³⁷ Para explicar y ampliar esta idea, puede verse el capítulo 3 de este trabajo, sección 3.3.



Fuente: fotografías de la biblioteca del autor

La familiaridad de López Gómez con la venta de la Biblioteca Popular de Arciniegas le había dado desde hace un tiempo la idea de emular estratégicas cubiertas comerciales y con un sentido popular y terrígeno específico (pero no fundar un fondo rotatorio de publicaciones, pues le bastaba con el sistema de suministros que marchaba en el Almacén departamental). Así, un López sensible a los trazos estéticos y los colores tipográficos llegó al acuerdo con el maestro José Cardona de que la literatura caldense recogida en esos tomos debía exteriorizar la relación del hombre con su ambiente inmediato: el trabajo en las minas, la apertura del monte, el paisaje montañoso donde mora el cóndor de los Andes, el arriero de carriel y sus animales de carga, la expansión y asentamiento de las comunidades en los filos de las montañas, el intelectual en permanente reflexión, la manufactura carpintera de los pueblos y la orfebrería, la caficultura organizada, la mujer y el sustento de la vida, así como los desarrollos industriales y educativos de la región representados en el Ferrocarril de Caldas, el cable aéreo que comunicaba a Mariquita (Tolima) con Manizales, la recién fundada Universidad Popular de Caldas y sus escuelas de fundición, arquitectura y bellas artes aplicadas. Por eso, para el prologuista de los cuentos quindianos inspirados en la *Cordillera* de la infancia de Antonio Cardona, esos relatos se desarrollaban en una "atmósfera tórrida", que envuelve y "exaspera", pues

El paisaje no permanece al fondo, sino que invade el primer plano, como protagonista. Los hombres están en guerra con la naturaleza indomable, con la selva, con el clima, con sus propios instintos elementales. En estas peripecias y conflictos, a través de los tipos de su tierra nativa, con habla y trajes regionales, el autor busca y rescata lo universal humano. Al acercarse a este libro, uno siente el vaho caliente que exhalan almas y cosas. En todas sus páginas hay pulso y temperatura. El autor se adelanta en el umbral y os dice: “Entrad, que este es mi pueblo”.⁴³⁸

Lo mismo que podía interpretarse en los cuentos era lo que el observador, lector o usuario del libro pudo percibir en sus manos y ante sus ojos: las complejas convivencias de la “civilización” y la “barbarie”, las prácticas tradicionales provinciales que denotaban unos ritmos de existencia locales, en síntesis, el movimiento humano y natural de la vida característica de las poblaciones comarcales de la primera mitad del siglo XX. La cubierta de la Biblioteca de Escritores Caldenses (que fue la misma para todos los libros en su primera época de los años cuarenta) invitaba a su poseedor a apreciar las formas de conducta rural, laboral, artística, científica e industrial de la región. Definitivamente se planteaba como una portada tallada con la historia y el presente regional que servía para contextualizar los fines culturales perseguidos con cada obra y con la empresa editorial pública del departamento.

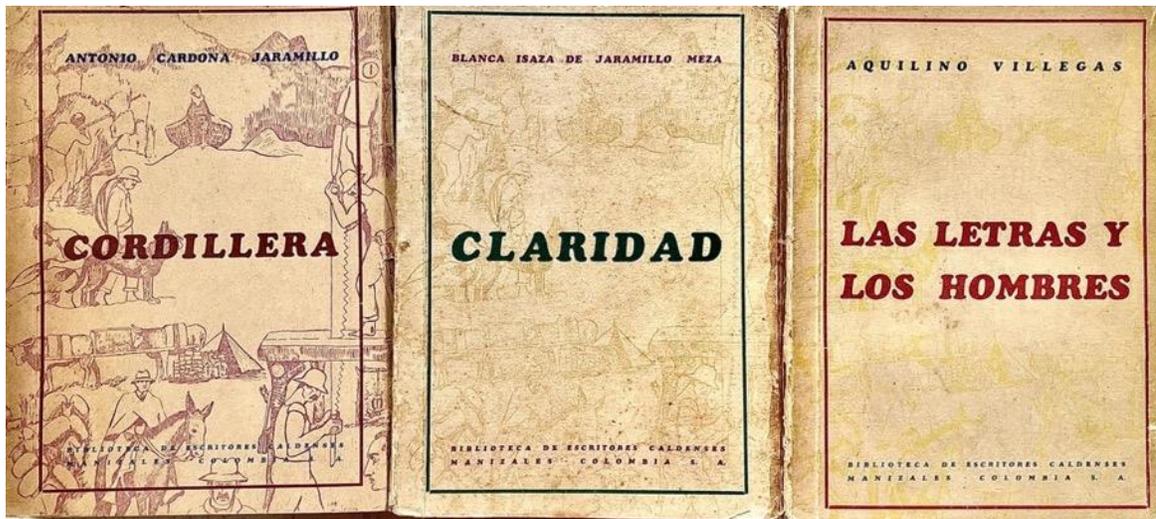
El mérito adquirido con estas publicaciones caldenses dio para que el mismo Germán Arciniegas felicitara a su editor por la labor hasta ahora realizada con los volúmenes y con su protagónica divulgación en prensa, librerías y redes de circulación impresa (asunto ampliamente tratado en el capítulo 3 de esta investigación). Arciniegas estaba apenado por no acusar recibo de las obras tanto a López como a Jaramillo Meza debido al recargo de actividades intelectuales (se encontraba en vísperas de lanzar la nueva *Revista de América*). De la colección señaló que la “Biblioteca tuya me parece un acierto en todo sentido: las ediciones son primorosas y la selección del material de primer orden. Pienso hacer una nota sobre ella en la primera entrega de la Revista”. Era fluida la amistad intelectual entre el bogotano y el caldense y eso fue clave para que Arciniegas animara a López en la compaginación de la organización de la Biblioteca de Escritores Caldenses con la distribución de *Revista de América*, ya que había congruencia colaborativa entre uno y otro producto impreso. De ahí que Arciniegas reforzara su alianza con tan importante reconocimiento: “Te felicito por él [*La noche de Satanás*], por la Biblioteca y por todo lo que están haciendo ustedes allá en favor de los escritores de Occidente. Te abraza, Germán Arciniegas”.⁴³⁹ Con tales conceptos

⁴³⁸ Gilberto Alzate Avendaño, “Estos cuentos”, en Antonio Cardona Jaramillo, *Cordillera* (Manizales: Biblioteca de Escritores Caldenses, 1945), 1-2.

⁴³⁹ Carta de Germán Arciniegas a Adel López, 27 de octubre de 1944, ALG, serie Correspondencia, c. 1, ca. 6, D630, SA-BPP.

emitidos desde la centralidad nacional, la Secretaría de Hacienda y la Dirección de Educación Pública reafirmaron su deseo de continuar con los planes editoriales propuestos por Adel López y desde finales de 1944 ya se conocían los títulos de los siguientes tomos para continuar el ciclo de seis obras anuales: además de *Cordillera*, vendrían a ocupar el volumen 7 las *Prosas escogidas* del eminente abogado, orador y escritor conservador Aquilino Villegas, como también el número 8 las poesías reunidas en *Claridad*, de Blanca Isaza.

Imagen 2.6. Cubiertas de los volúmenes 6, 7 y 8 de la Biblioteca de Escritores Caldenses.



Fuente: fotografías de la biblioteca del autor

La maquinaria editorial de López marchaba óptimamente y con escasos contratiempos. El volumen de Blanca Isaza pasó a ser el 7 y demoró un poco más el de Villegas por cuenta de lo que implicaba la labor compilatoria de la obra del intelectual conservador. Ni antes ni tras la muerte de Villegas hubo algo como un archivo o un conjunto reunido de sus escritos, por lo que su recolector, Antonio Álvarez Restrepo, se dio a la minuciosa tarea de ordenar textos publicados en la añeja prensa, en algunos libros y en otros tantos más que circularon en hojas volantes, “en épocas en que no había periódicos”. De ese modo, Aquilino Villegas hijo agradecía y aplaudía no solo la paciente gesta de Álvarez, sino también el propósito cultural de la administración departamental: “Recoger sistemáticamente todo lo que dejen los hijos de un pueblo es uno de los tácitos deberes que la constitución de una sociedad impone”.⁴⁴⁰ No solo oratoria y ensayo se colectaban en ese volumen 8, sino también un “cuadernillo de poesía”, al cual López Gómez editó en fuente tipográfica y color

⁴⁴⁰ Aquilino Villegas Jaramillo, “Las letras y los hombres”, *La Patria*, 21 de agosto de 1945, 4.

separado, a usanza tradicional de las publicaciones periódicas culturales como la *Revista de la Universidad de Antioquia*.

Si a los caldenses les funcionaba esa edición asociada de obras literarias, ¿por qué en Antioquia resultó tan difícil e infructuoso darle una organización coordinada a la serie de autores regionales si también tenía el mismo prospecto de publicar seis obras anuales? Si en Medellín también se anidaban las sociabilidades letradas en torno al libro para evaluar propuestas de publicación, ¿por qué la empresa no tenía el mismo rodaje que la caldense? Esos interrogantes se los pudo hacer a finales de 1944 el gobernador de Antioquia, Alberto Jaramillo Sánchez, y ante las diferencias operativas entre sus subalternos, no tuvo más remedio que acudir al mismísimo Adel López Gómez para resolverlos y, con ello, reconfigurar lo establecido en la antigua Ordenanza 14 de 1934, “por la cual se dispone la publicación de obras en la Imprenta Oficial”. Instaurado el modelo editorial en Caldas, que a su vez se había inspirado en los principios de la Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, a la gobernación antioqueña le llamaría la atención ese movimiento extensivo cultural e intentaría, con apoyo de López Gómez, replicar una nueva “biblioteca antioqueña” acorde con unas operaciones gubernativas mejor articuladas.

2.5. “Fundar una colección semejante que tan admirables resultados ha dado entre nosotros”. Antioquia y Santander, por la réplica del modelo editorial compartido

La publicación de obras literarias en las imprentas departamentales de Antioquia y Santander iba a un ritmo acompasado con las condiciones de capacidad de las imprentas y a lo que estipulaban anualmente las ordenanzas dedicadas especialmente a apoyar a algún autor y su obra. En Bucaramanga, la Biblioteca Santander se encontraba pausada como consecuencia de la organización del plan editorial de un Fondo Rotatorio de Publicaciones que, tras un año de existencia, parece haber dejado un saldo de cinco obras contenidas de relatos, folclor santandereano y poesía. Especial atención mereció la publicación de las *Obras* del escritor y periodista Tomás Vargas Osorio como homenaje póstumo al lirida santandereano tras su muerte en 1941. Sin embargo, parecía que su financiación no provenía de los réditos del fondo sino del apoyo del “cuerpo legislativo nacional”, como informó *El Tiempo* en agosto de 1944. Similar situación acontecía con las *Crónicas de Bucaramanga*, la reimpresión que tanto luchó por obtener el Centro de Historia de Santander y por fin aparecida en 1944 tras haberle ganado la partida a la extinta Editorial Santander.

La intención original del Centro fue hacer de las *Crónicas* uno de los volúmenes de la Biblioteca Santander, pero ante las limitaciones económicas del Centro, las demoras de la imprenta y las complejas negociaciones entre la familia García para convenir el reparto de ejemplares entre las partes, el libro se encontró en permanente aplazamiento. Incluso, el director de Educación Pública, Jorge Orduz Ardila, el copartidario de la idea del Fondo Rotatorio, quiso apropiarse la obra para iniciar con ella la empresa editorial pública santandereana. Eso creó cierto malestar en los historiadores y por intermedio de su presidente, Juan de Dios Arias, se logró que el libro hiciera parte más bien de las publicaciones del Centro y no que otros se llevaran el crédito por el “derecho adquirido” que poseía dicha institución cultural desde hace años.⁴⁴¹ A pesar de ello y de los 800 ejemplares que se hicieron de *Crónicas*, la obra no tuvo el rótulo de la “Biblioteca Santander”.

Mientras el Centro de Historia buscaba la manera de insertarse en la dinámica de publicación impuesta por el Fondo Rotatorio de Publicaciones al solicitarle al historiador Enrique Otero D’Costa los originales de sus dos volúmenes inéditos de *Cronicón solariego* y así intentar una vez más la reactivación de la colección,⁴⁴² en Antioquia se impulsaban ordenanzas con base en antiguas disposiciones legislativas. La dinámica resultó ser un tanto confusa porque se venían construyendo copiosas ordenanzas dentro de las cuales se señalaban artículos y párrafos específicos para autorizar la edición de obras personales. Ese fue el caso de la Ordenanza 35 de 1940, que en su artículo 27 estipuló la publicación de *Juan Grillín*, del bardo antioqueño Ernesto González Vélez y se amparó en la ordenanza de la “biblioteca antioqueña” para que la Imprenta Oficial diera preferencia a dicho libro por encima de otros trabajos literarios. Los párrafos que acompañaron a dicho artículo pactaron en dar a la publicidad un profuso conjunto de obras: las de Carlos Mazo; un tomo de *Disparatorios*, de Alberto Mosquera; la novela *Zuna* de Juan Clímaco Vélez; la tesis doctoral de Humberto Carrasquilla, como también fijó la suma de \$4.000 para auxiliar la publicación de *Raíces griegas y latinas* y *Glosario técnico griego y latín*, de Tomás Cadavid Restrepo.⁴⁴³ Lo mundano y lo divino cabía en ese acto legislativo, un rasgo que desde siempre distinguió la edición de obras antioqueñas por cuenta del departamento y sus máquinas impresoras. Lo que hace explícito

⁴⁴¹ Carta de Juan de Dios Arias, presidente del Centro de Historia de Santander, a Jorge Orduz Ardila, director de E. Nacional, 28 de junio de 1943, caja 1, carpeta 3. AMCB-AHS.

⁴⁴² Carta de Juan de Dios Arias, presidente del Centro de Historia de Santander, a Enrique Otero D’Costa, 2 de marzo de 1944, caja 1, carpeta 3. AMCB-AHS.

⁴⁴³ Véase Asamblea departamental de Antioquia, *Ordenanzas: sesiones ordinarias* (Medellín: Imprenta Departamental, 1940). Entre 1934 y 1944, la Imprenta Oficial de Antioquia editó cerca de 45 libros de autores antioqueños, según la contabilidad que puede hallarse en los fondos documentales de la Secretaría de Hacienda del departamento y los catálogos bibliográficos de la Biblioteca Nacional de Colombia y la Luis Ángel Arango de Bogotá. Sin embargo, la lista puede ampliarse a partir de otras existencias. Véase Libros copiadores de correspondencia, 781/Tomo 6/23-1781, AHA.

esta circunstancia es que en las sesiones de las asambleas departamentales del país había diversidad de criterios y no pocas veces se antepusieron personalismos para favorecer de una u otra manera la publicación individual de autores, pero no como una agrupación regulada y unificada.

Ante la falta de un sistema estandarizado de agentes y reglas claras para la selección de textos, el gobernador antioqueño Alberto Jaramillo observó a finales de 1944 que en Caldas las ediciones guardaban proporción en términos estéticos y literarios, como también los comentarios mensuales al respecto, en la prensa nacional, tenían buen recibimiento. Así, aprovechó para buscar un encuentro personal con el director del nuevo movimiento editorial caldense, Adel López Gómez, quien por entonces visitaba Medellín en diciembre de ese año. De esa reunión salió el firme propósito del mandatario antioqueño para organizar adecuadamente una Biblioteca de escritores de la región siguiendo los estamentos que la Gobernación de Caldas tenía erigidos para su colección bibliográfica. No demoró Jaramillo Sánchez en volver a contactar a López Gómez y en enero de 1945 le solicitó vía telegráfica el envío de información detallada del esquema financiero y administrativo de la Biblioteca de Escritores Caldenses a fin de recoger “las más destacadas obras de la literatura de la Montaña en todos los tiempos”.⁴⁴⁴ López no dudó en cooperar con el gobernador Jaramillo y remitió las “normas orgánicas caldenses, lo cual, por sí solo, tiene todo el valor de un gran estímulo para nuestra empresa en marcha”. Para el editor caldense, la Biblioteca que coordinaba había creado “una verdadera resonancia nacional [y] más allá de las fronteras patrias”. Dada esa coyuntura, era factible que otras comunidades regionales siguieran ese estándar cultural, por lo que López veía que en otras secciones colombianas “la prensa ha iniciado activa campaña en beneficio de sus respectivos autores”.⁴⁴⁵

El modelo estaba más que comprobado y restaba solo reproducirlo según los andamiajes y alcances de cada administración departamental,⁴⁴⁶ mediante la forma legal más expedita que se imponía por entonces: el decreto. Por eso, con apoyo de sus secretarios de Gobierno, Hacienda y

⁴⁴⁴ “El alcalde ordena la suspensión de todas las cadenas de tránsito”, *El Tiempo*, 10 de enero de 1945.

⁴⁴⁵ Adel López, “Imprenta Departamental”, en Eduardo Correa Uribe, *Informe de Hacienda* (Manizales: Imprenta Departamental, 1945), 88.

⁴⁴⁶ Por entonces, la jefatura de Extensión Cultural de la Dirección de Educación Pública del departamento de Bolívar estaba impulsado una “Biblioteca del Estudiante” desde 1942 y para marzo de 1945 contaba con siete títulos, entre ellos *Lienzos locales*, de Aníbal Esquivia Vásquez (vol. 1); *Los próceres de Cartagena*, de Raúl Porto del Portillo (vol. 2); *En el aula*, de Fernando de la Vega (vol. 3); *Notas porteñas*, de Eustorgio Martínez Fajardo (vol. 4); *El extranjero ante el Estado: (Estudio histórico jurídico)* (vol. 5); *Un peregrino*, Juan Coronel (vol. 6), y *Plazas y calles de Cartagena*, de Raúl Porto del Portillo (vol. 7). Esta serie de textos dieron pie para que en la costa Caribe el modelo editorial se desplazara al Atlántico y en Barranquilla se iniciara, por cuenta de las oficinas de la Biblioteca Departamental, la Biblioteca de Escritores Costeños, agrupación de obras que inició con un rescate bibliográfico (*Floresta de la Santa Iglesia Catedral de la ciudad y provincia de Santa Marta*) y un libro literario contemporáneo (*Poemas*, de Leopoldo de la Rosa).

Educación, Rafael Muñoz, Javier Toro y Ramón Jaramillo respectivamente, el jefe del ejecutivo antioqueño expidió el Decreto n.º 66 del 2 de febrero de 1945, por medio del cual alegó que, para estimular la producción científica y artística, “es necesaria la colaboración del departamento para la edición de obras escritas por autores antioqueños”.⁴⁴⁷ Amparado bajo ese espíritu colectivo letrado, Jaramillo decretó la creación de la “Biblioteca de Autores Antioqueños”, dependiente de la Dirección de Educación Pública y dirigida por un jefe que además llevaría a cabo las funciones de la sección de Extensión Cultural del despacho educativo departamental. Además, ese director de la colección antioqueña estaría acompañado de una junta especial designada por el gobernador a fin seleccionar y aprobar aquellos libros que en su concepto unánime merecieran la subvención del poder local. Se mantendrían los seis títulos anuales y se precisaba que al menos dos de ellos fueran de autores fallecidos, así como los tirajes se definirían en común acuerdo con la Contraloría del departamento. Las ediciones eran gratuitas si y solo si el autor acreditaba incapacidad económica para publicar su obra por cuenta propia, pero aquí venía un deslinde mayor con respecto a la Biblioteca caldense: la dirección de Educación y la junta especial determinarían el formato y formas impresas en la colección, y no el director de la Imprenta Departamental. En general, la Dirección de Educación Pública de Antioquia tenía el dominio de los turnos de producción de los tomos, las resoluciones de la gestión de la colección, el cuidado de los derechos de autor y hasta la circulación dentro y fuera del país de los libros coleccionados, cosas que en Caldas las adelantaba Adel López mediante su prestigioso capital cultural. La Secretaría de Hacienda, por su parte, suministraba las apropiaciones presupuestales a través de la disponibilidad habida en la Sección de Provisiones y Publicaciones, pero no se especificaba cuál era la injerencia de la dirección educativa y de la junta especial en el empleo de esos recursos, sobre todo si esas entidades se encargaban de la circulación y la definición de la materialidad impresa de las obras. A pesar de los vacíos, se nombraron al médico Javier Arango Ferrer como director de la colección, y a su vez a Abel Naranjo Villegas, Félix Mejía Arango y Carlos Mejía Ángel (Ciro Mendía) como miembros de la junta especial por un periodo de un año.

Al día siguiente, la prensa antioqueña saludó la buena nueva y reprodujo en su totalidad el decreto que pretendía auxiliar a los autores antioqueños menos favorecidos y aquellos difuntos.⁴⁴⁸ La iniciativa editorial coincidió con un picante debate que venía dando el columnista José Medina en *El Colombiano* sobre el rol de los antioqueños en el escenario nacional y su particular forma de

⁴⁴⁷ “Decreto número 66, por el cual se crea la Biblioteca de Autores Antioqueños y se dictan algunas disposiciones en desarrollo de la Ordenanza 14 de 1934”, *Antioquia. Gaceta Departamental*, 12 de febrero de 1945, año XXXV, n.º 5925, 134.

⁴⁴⁸ “El gobernador A. Jaramillo Sánchez creó la biblioteca de escritores antioqueños”, *El Colombiano*, 3 de febrero de 1945, 2.

aferrarse intrínsecamente a los valores de su raza. Para Medina, era el momento de que la región diera “la sensación de que Antioquia es para los colombianos, de que no es una fortaleza inexpugnable, y de que no se trata de que Colombia sea para los antioqueños”. En su concepto, el departamento y sus territorios aledaños del occidente eran fuertes contribuyentes de unidad nacional, que en Bogotá había que despejar esa creencia de que ella sola era la conductora de “los destinos de la república y de que la provincia poco vale”. Así, llamaba a sus coterráneos a “abrir” el territorio antioqueño a la nación a partir de una “sana orientación de nuestros esfuerzos, de nuestra fuerza económica y de esa vitalidad admirable que la singulariza”.⁴⁴⁹ En ese escenario, la cultura antioqueña jugaba un rol preponderante ya que, un día después, otro opinador del mismo diario conservador resaltaba cómo la opinión pública local venía preocupándose por los asuntos relativos a la gestión cultural del departamento, específicamente el inobjetable papel que la Gobernación de Antioquia tenía en ello. A pesar de las diferencias ideológicas entre prensa, gobernador y los miembros de la Biblioteca de Autores Antioqueños, la colección rápidamente empezó a tener una “admirable acogida por parte de los intelectuales de este departamento y del público en general”. El redactor ponderó las buenas decisiones al haber encargado al doctor Javier Arango Ferrer de la serie de libros y no quiso decir mayor cosa de las “no tan buenas” que se relacionaban con la conformación de la junta especial. Eso sí, hizo justicia en atribuirle a los “jóvenes escritores de Antioquia” la persistencia en los periódicos y las revistas locales de crear una colección departamental en la forma como se venía haciendo en Manizales y Bogotá; especialmente, reconoció la labor del poeta Saúl Aguirre y del periodista Belisario Betancur en esas insistentes demandas.⁴⁵⁰

Del flamante editor del nuevo proyecto de libros antioqueños, el columnista valoró su capacidad dinámica y talentosa para el estudio de la cultura literaria nacional, “es un hombre de nuestro tiempo, de vasta cultura y de prestigio continental”. Por eso, la prensa conservadora (e incluso la bogotana) confiaba en que a través de su mente y sus manos se podía “desarrollar una tarea de incalculable trascendencia para la patria”.⁴⁵¹ El capital cultural del editor antioqueño al frente de la colección no era menor: Arango Ferrer había nacido en Medellín, en 1905, y desde muy joven se profesionalizó como médico en la Universidad de Antioquia. Fueron tempranos sus gustos por la literatura y la pintura, expresiones del genio humano de las que demostró afición en sus reflexiones escritas y publicadas en la prensa. Pronto aparecieron sus artículos en las revistas famosas de la literatura colombiana, entre esas *Pan* y *Revista de las Indias*. En 1935 fue llamado por el gobernador del Atlántico para ocupar el cargo de director de Educación Pública en Barranquilla, en donde dejó

⁴⁴⁹ “Nacionalicemos al Antioqueño”, *El Colombiano*, 3 de febrero de 1945, 3.

⁴⁵⁰ “La biblioteca antioqueña”, *El Colombiano*, 4 de febrero de 1945, 3.

⁴⁵¹ *Ibid.* Véase también *El Tiempo*, 5 de febrero de 1945, 8.

importantes adelantos en salud, higiene y espacios para la educación del pueblo. Los gobiernos de Alfonso López y Eduardo Santos lo llamaron para ejercer labores diplomáticas, primero en Chile, donde organizó la primera exposición de pintura colombiana en Viña del Mar. Luego, en Buenos Aires, Argentina, fue agregado cultural y allí publicó su más importante libro, según la prensa de la época: *La literatura de Colombia* (1940). El opúsculo nació de conferencias y un curso que dictó en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires; con él le bastó para alcanzar el reconocimiento en tierras bonaerenses y en su patria. Su última parada en sur continental fue en Uruguay, donde se desempeñó secretario de la legación colombiana. De Bogotá, a la que regresó en 1944, pasó a Medellín como el hombre de letras aprestigiado e indicado para conducir las riendas de la extensión cultural de Antioquia. Sin embargo, pronto la euforia por el libro antioqueño se esfumó.⁴⁵²

Para mayo de 1945, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Antioquia declaró ilegal el decreto que nombró a Arango en su doble condición como director de la biblioteca antioqueña y jefe de extensión cultural. La decisión tomó por sorpresa al ejecutivo y la dirección educativa del departamento, y ante semejante dictamen, Arango Ferrer tuvo que retirarse del efímero puesto en el que apenas se estaba acoplando. Lo único que había por hacer era acudir a la Asamblea departamental para presentar un proyecto de ordenanza que revirtiera el negativo efecto y quedara legalmente constituida la sección de Extensión Cultural de Antioquia junto con su Biblioteca de Autores Antioqueños, pero esto, además de tardar, propició todo un debate intelectual y político agudo al siguiente año cuando se restauró el conservatismo en el Gobierno nacional. Nada más se pudo hacer ese año de 1945 en Antioquia, mientras la iniciativa editorial de Adel López se consolidaba con firmeza y los santandereanos se preparaban para tomar ventaja en la carrera por las colecciones literarias.

En efecto, López Gómez cumplía al pie de la letra con lo que se había fijado en el Decreto 362 de 1944: “organizar y reglamentar la aparición, uniformidad, volumen y buena presentación editorial de los libros”. Ese era su sello de garantía y permanencia. Ganado el valor de esos llamativos objetos impresos, buscó ampliar las redes de difusión desde Manizales y Bogotá para remitir colecciones completas de la Biblioteca de Escritores Caldenses a Estados Unidos, potencia internacional presente en la nación colombiana para velar por sus intereses políticos en el continente

⁴⁵² Este perfil fue reconstruido gracias a la entrevista virtual realizada a su sobrino Juan Luis Mejía Arango en noviembre de 2023.

tras la amenazante polaridad ideológica que dejó la Segunda Guerra Mundial.⁴⁵³ Incluso, hasta la Legación de Colombia en Suiza habían llegado los volúmenes de la colección caldense para aportar a la propaganda cultural colombiana en el país europeo que por entonces daba por terminada la guerra. El diplomático Daniel Henao (además caldense) se vanagloriaba de las obras de los “hijos del departamento” salidos de una “casa intelectual aireada y abierta”, en mucho ya superada del simple nivel de “taller de linotipistas”.⁴⁵⁴ Estaba demostrada y respaldada esa “viabilidad editorial”⁴⁵⁵ que el decreto citado le exigía y por ello López siguió buscando y recibiendo nuevas propuestas de publicación, pero no todas se pudieron realizar. El mismo representante de Colombia en Berna solicitó a López estudiar la posibilidad de publicar un extenso compendio de tres tesis políticas elaboradas por su autor, pero ante el límite temático impuesto por el mismo editor, esta obra no entró en su consideración.⁴⁵⁶ En los planes de López estaban la literatura y la historia, y en ese sentido le sonó la idea de su satélite intelectual en Bogotá, Antonio Cardona Jaramillo, de editar los más recientes manuscritos que sobre estética tenía otro calarqueño, el poeta y periodista Luis Vidales. Desde principios de año, Cardona Jaramillo venía insistiendo a López en atender la propuesta del escritor y director de periódicos comunistas de los años treinta, y a su vez, Cardona instaba al profesor Vidales para que se pusiera en contacto con López a fin de tantear las posibilidades de publicación en su departamento. Finalmente, Vidales y López llegaron al acuerdo de iniciar el proceso del libro en septiembre de 1945.

El “mamotreto” que el profesor de historia del arte en la Universidad Nacional de Colombia enviaba a López Gómez era un *Tratado de estética* del que Vidales esperaba recibir 1000 ejemplares,

⁴⁵³ Carta de Forney A. Rankin, del Coordination Committee for Colombia, a Adel López, 21 de febrero de 1945, ALG, serie Correspondencia, c. 1, ca. 1, D16, SA-BPP.

⁴⁵⁴ Carta de Daniel Henao Henao a Adel López, Berna, 5 de octubre de 1945, ALG, serie Correspondencia, c. 1, ca. 1, D17, SA-BPP.

⁴⁵⁵ “Decreto 362 del 12 de junio de 1944, por el cual se reglamenta la Ordenanza 27 de 1935”, *Caldas*, 5 de septiembre de 1944, año XXXVIII, 214-215.

⁴⁵⁶ Otro de los autores que no pudieron publicar en la Biblioteca de Escritores Caldenses fue el abogado, poeta y crítico literario Maximiliano Grillo (1868-1949), quien nació en Marmato (antigua población del Gran Cauca e integrada luego al departamento de Caldas). Grillo había solicitado la intermediación de Juan Bautista Jaramillo Meza en noviembre de 1944 para que éste averiguara con Adel López sobre la posibilidad de editar dos obras: *En espiral. Antología poética y Vidas atormentadas y otros ensayos*. En efecto, López escuchó a Jaramillo y se convenció de los orígenes de Grillo (“aunque en Caldas no lo crean, ni le den importancia”, como así sostenía el mismo Grillo), por lo que el editor de la colección le pidió los originales del texto en prosa para presentarlos a la junta que debía decidir al respecto. Como no conocía la disposición legislativa que había creado las condiciones de participación en la colección, Grillo solicitó una copia del recurso legal para seguir sus normas, pero advertía que solo poseía una copia manuscrita de la obra y que a esas alturas representaba un arduo trabajo sacar una versión mecanografiada. Por eso, Grillo puso la condición a López de que los remitiría si la junta, con base en un índice de los capítulos, aprobaba la propuesta, sobre todo “teniendo en cuenta que no soy un desconocido”. Ante tales condiciones, López pudo haber desistido de la obra de Grillo. Véase Carta de Max Grillo a Adel López, 5 de enero de 1945, ALG, serie Correspondencia, c. 1, ca. 1, D17, SA-BPP.

“unos cien numerados en papel especial (esmaltado o Edad Media), para distribuir fuera de comercio a algunas personas”. Vidales no era un autor raso y su experticia en la dirección y redacción de periódicos le habían permitido comprender a fondo el tejemaneje editorial: a López le rogaba “especialísimamente” vigilar con todo cuidado la corrección de pruebas, y en caso de ser necesario, se prestaba para corregir el mismo las galeradas que su editor le remitiera por correo. Asimismo, estaba dispuesto a asumir los costos de papel y el tiraje extra que la obra llegara a representar; en ello no tenía problema porque las cuentas estaban claras, pues se anticipó a calcular, en el formato de los volúmenes de la Biblioteca, la extensión de 300 páginas. Otra de las peticiones que le hacía al editor era redactar el memorial de solicitud de publicación de la obra sobre una hoja blanca que Vidales enviaba firmada y a la que adjuntaba una copia de la fe de bautismo que acreditaba su condición caldense. Antes de despacharse en agradecimientos a López por su aceptación, le recomendó comunicarle una fecha aproximada de salida del libro, una obra que lo llenaba de orgullo y satisfacción, y todavía más porque

Aquí oigo comentar con frecuencia tu labor con merecidos elogios por la gente que vale. Para mí tengo que la Biblioteca está colocando a los escritores de Caldas en los primeros planos de la intelectualidad del país. Nos estás haciendo sentir orgullosos de nuestro departamento y de nuestra gente de letras.⁴⁵⁷

Aun y con todas las adulaciones, el libro de Vidales siguió los mismos parámetros en los que se acoplaban las demás obras de la colección. López le respondió al poeta calarqueño que el papel empleado en todas las ediciones era especial y no requería más detalles o finuras, salvo que le enviaría 100 ejemplares suplementarios tan pronto el libro estuviera publicado en febrero de 1946. A ello accedió Vidales satisfactoriamente e incluso tuvo una idea como gesto de agradecimiento por los buenos oficios de su editor en Manizales: “Por la Radio Nacional leeré unos apartes de tu libro [*La noche de Satanás*], tal vez del primer capítulo, en dos cuartos de hora, los días 20 y 27 de este mes, ocasión que aprovecharé para referirme a la Biblioteca de Escritores Caldenses”. En las cartas había este tipo de negociaciones recíprocas entre intelectuales de alto renombre, así como prácticas en la edición y corrección de los textos bien conocidas por ambos, como así pidió Vidales para reemplazar un término castellano por uno de sentido histórico proveniente del latín.⁴⁵⁸ En tanto el libro se manufacturaba en la Imprenta Departamental de Caldas, Vidales conferenciaba y escribía sobre la candidatura presidencial del liberal Gabriel Turbay, de quien dijo ser el “perfecto estadista”

⁴⁵⁷ Carta de Luis Vidales a Adel López, 27 de septiembre de 1945, ALG, serie Correspondencia, c. 1, ca. 7, D848, SA-BPP.

⁴⁵⁸ Carta de Luis Vidales a Adel López, 7 de noviembre de 1945, ALG, serie Correspondencia, c. 1, ca. 7, D849, SA-BPP.

para el nuevo ciclo gubernativo que se aproximaba. A ello, otro caldense alineó su pensamiento al considerar a Turbay como “el candidato popular del liberalismo” y quien debía ser el proponente legítimo de esa fuerza política. Esa era la apuesta partidista de otro escritor que Adel López tenía en el radar para nutrir su colección; ese era el manizaleño Alejandro Vallejo.

A López le gustó particularmente la forma en que Vallejo redactaba y publicaba sus textos ficcionales en *El Tiempo* mediante los cuales entrevistaba a personajes de la historia política de Colombia del siglo XIX. Era una novedosa manera de hacer biografías cortas con las voces ficticias, pero creativas, de aquellos héroes de la patria. Por eso, el editor se dirigió a Vallejo para manifestarle su honor y orgullo de que éste formara parte de la colección caldense, para lo cual le pidió presurosamente el envío de un manuscrito de ese estilo, así como todas las formalidades para la valoración de la junta seleccionada en su caso. Vallejo no respondía ante tal propuesta hasta que, otra vez, el agente de López en Bogotá, Antonio Cardona, le insistió a Vallejo reunir los materiales para conformar su propio volumen. Por eso, se comunicó con Adel López para manifestarle su inexorable voluntad de participar en la Biblioteca de Escritores Caldenses y pedir su concepto en la elección de los “reportajes” que integrarían el libro. De inmediato, Vallejo se dispuso a pulir cerca de 16 textos que ya se habían conocido en la prensa bogotana, “pero le han gustado a la gente y yo me he divertido mucho haciéndolos”.⁴⁵⁹

El colaborador de *El Tiempo* se comprometió a ir enviando por partes para que López fuera a su vez ordenando la composición en la imprenta y solicitó a su nuevo editor comentarios sobre el título, *Reportajes con la historia*: “Si a ti se te ocurre algo mejor te rogaría me lo dijeras. Yo de títulos no sé nada”. Como lo hizo Vidales, Vallejo le encarecía a López ayudarlo en la obtención de uno de los papeles para llenar los requisitos básicos de participación; en este caso, pidió que López tramitara una copia de la fe de bautismo en la Catedral de Manizales para completar el paquete por evaluar. El tomo de Vallejo apareció en noviembre de 1945 y su autor reafirmó lo que Vidales escuchaba de la empresa editorial de López en Bogotá: “Todos los que aquí han visto los ‘Reportajes con la Historia’ me han ponderado la excelente presentación. Yo estoy encantado y todo ello se debe a ti. La noticia de la solapa, está igualmente muy bien, y generosa”.⁴⁶⁰

Con Vallejo y Vidales, Adel López formó entonces los volúmenes 9 y 11 respectivamente, justo con los dos autores integrantes de las comisiones propagandísticas de una impredecible

⁴⁵⁹ Carta de Alejandro Vallejo a Adel López, sin fecha, ALG, serie Correspondencia, c. 1, ca. 7, D853, SA-BPP.

⁴⁶⁰ Carta de Alejandro Vallejo a Adel López, 13 de noviembre de 1945, ALG, serie Correspondencia, c. 1, ca. 7, D852, SA-BPP.

campana liberal que al poco tiempo no obtuvo los resultados esperados y se vio derrotada por el conservatismo. Se sentían fuertes vientos de cambio de paradigmas ideológicos, había una compleja crisis sociopolítica mundial por los rezagos de la guerra⁴⁶¹ y algunos letrados regionales se estaban abriendo un espacio ante la desarticulación de los programas del liberalismo. En el tipógrafo Miguel Landazábal, el poder departamental santandereano había encontrado la “demostración plena de su vigor intelectual y es a la vez un índice de nuestra cultura superior”. Landazábal y su equipo de trabajo impresor consolidado fueron agencias claves en el mantenimiento o persistencia de un fondo rotatorio que venía organizando la producción impresa de la región y el cual podía ofrecer capacidad de creación de nuevas propuestas literarias. “Sin duda alguna este organismo [Imprenta], de una manera callada pero dinámica, está sirviendo con éxito al prestigio de Santander”.⁴⁶²

Ante tales convergencias, en junio de 1945 apareció la *Revista de Santander. Órgano del Gobierno de Santander*, adscrita a la Dirección de Educación Pública, dirigida por el secretario de Gobierno Gustavo Serrano y redactada por los intelectuales Abdón Espinosa, Jaime Ardila C. y el director conservador de *El Deber*, Manuel Serrano Blanco. En su primer número ya se empezó a advertir la necesidad de renovar los núcleos intelectuales de la localidad, así como “abrir” y “extender” la cultura hispanoamericana leída y editada desde Bucaramanga. Baldomero Sanín Cano, Alejandro Galvis, Pedro Gómez Valderrama, entre otros, eran nombres que invitaban a un plantear un horizonte hacia los saberes y conocimientos de impacto regional y continental. El movimiento tuvo también un punto de encuentro con la conformación de la novedosa Universidad Industrial de Santander, un elemento educativo crucial en el reformado camino de una Sección de Extensión Cultural que el director de Educación Pública, el escritor Jaime Ardila Casamitjana, buscó fundar.⁴⁶³

⁴⁶¹ Fueron múltiples los grupos sociales que en Colombia se lamentaron, en esos últimos años del liberalismo en el poder, por las inevitables desatenciones del gobierno central y los seccionales. Por ejemplo, en Bucaramanga, Gustavo Serrano en su informe final como secretario de Gobierno sostuvo que “los muy serios aspectos que la situación económica ofrece y cuya fuerza agobiante incide directamente sobre las clases pobres, ha labrado modalidades de infortunio para muchos, produciéndose, como consecuencia, la queja justa de cuantos padecen de la ausencia hasta de lo insignificamente necesario para subsistir”. En Medellín, los 34 empleados de la Imprenta Departamental pidieron una mejora en sus salarios en vista de que en los últimos años se habían reducido desproporcionalmente “en comparación con el alto costo de vida, motivado por una serie de fenómenos económicos y, especialmente, por el conflicto mundial”. Véase Gustavo Serrano, *Memoria del secretario de Gobierno* (Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1946), 3; Carta de los trabajadores de la Imprenta Departamental al secretario de Hacienda del departamento, 14 de febrero de 1944, Libros copiadore de correspondencia, 781/Tomo 6/23-1781, AHA. Como sucedió en 1929, las dificultades socioeconómicas internacionales, con fuerte impacto en la nación, jugaron un rol determinante en los cambios políticos que vendrían a darse con la elección presidencial de Mariano Ospina Pérez en 1946.

⁴⁶² Serrano, *Memoria del secretario*, 71-73.

⁴⁶³ Para el detalle de los planes del director de la educación santandereana, véase Jaime Ardila Casamitjana, *Memoria de educación* (Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1946).

Con una revista cultural departamental que ya contaba con tres números hacia finales de 1945 y en ella participando uno de los baluartes intelectuales más respetables de Santander, el abogado conservador Manuel Serrano Blanco, había que darle su lugar respectivo al libro. Serrano Blanco venía escalando puestos destacados en la vida política y cultural bumanguesa de ese año: lideraba la tribuna periodística conservadora *El Deber* con su copartidario Juancé, era presidente honorario de la Asociación de Periodistas de Bucaramanga y asumía la jefatura del directorio conservador del departamento tras haber celebrado 25 años de carrera en la abogacía. A ello sumó su deseo de dar brillo a la vida y obra del poeta modernista payanés Guillermo Valencia mediante la publicación en prensa de capítulos de una obra que tenía preparada. Ante la gran expectativa que estaban causando esos apartes, el director Ardila le propuso publicar el libro con el que pretendía iniciar una nueva época en la extensión cultural santandereana. Con el libro *Valencia*, Ardila ambicionaba todo un “grupo armonioso” de expresiones culturales donde las más diversas expresiones tenían cabida: “el museo histórico de la casa de Bolívar en colaboración con el Centro de Historia, la organización de ciclos de conferencias culturales, el teatro al aire libre, las exposiciones de pintura, la feria del libro, la biblioteca de autores santandereanos, la organización de funciones teatrales de carácter educativo, la creación de la discoteca departamental para audiciones populares, en fin, todo cuanto se relacione con los fines de la cultura artística”.⁴⁶⁴ En ese conjunto de aspiraciones, la Biblioteca de Autores Santandereanos tuvo la primicia antes de iniciar 1946.

Por entonces, la atención del Centro de Historia de Santander estaba volcada hacia su elevación a la categoría de Academia otorgada por la ley emitida en el Congreso de la República, lo cual implicó reorganizar ciertos lineamientos y planes de trabajo, puntualmente en preservar su revista *Estudio* y pensar en los destinos de la suspendida Biblioteca Santander. Mientras ese reajuste sucedía, el gobernador del departamento vio necesario “dar mayor impulso a la cultura santandereana” mediante las virtudes que el objeto libro tenía en otras comarcas colombianas. Así, en común concepto con el director de la educación provincial y la Imprenta Departamental, se determinó que las principales obras de escritores santandereanos podían publicarse cada dos meses como una labor armónica entre ambas entidades. Ello quedó condensado en el Decreto 1667 del 13 de diciembre de 1945, que dispuso la Biblioteca de Autores Santandereanos. La norma ejecutiva estableció una “serie ilimitada de volúmenes” que debían pasar por un riguroso proceso de revisión de algunos requisitos: nombre del autor, tema de la obra, valoración científica, artística o literaria, detalles que vigilaría la Dirección de Educación Pública con acompañamiento del Fondo Rotatorio

⁴⁶⁴ Ardila Casamitjana, *Memoria de educación*, 9.

de Publicaciones, la Gobernación y la Contraloría departamental. Como en Caldas, era vital en este caso santandereano dar un sentido de pertenencia unificado a las publicaciones que hicieran parte de la colección; por eso, cada libro debía llevar la distinción “Biblioteca de Autores Santandereanos.-Publicaciones de la ‘Revista Santander’.-Fondo Rotatorio de Publicaciones.-Dirección de Educación Pública”. Ardila entonces acudió a la obra que ya tenía lista Serrano Blanco y la convirtió en el primer volumen, como también se proyectaban el segundo tomo de las *Obras* del piedracielista Tomás Vargas Osorio; las *Obras* de Jaime Barrera Parra, y las del leopardo José Camacho Carreño. En síntesis, la Imprenta Departamental tendría que darle prelación sobre los demás trabajos a dichas obras de autores fallecidos,⁴⁶⁵ es decir, la serie se postuló desde su comienzo como rescatadora de esos genios literarios y políticos sin favoritismos partidistas, pues allí podían convivir toda clase de facciones y creencias.

Pero como sucedió en Medellín, el entusiasmo por los libros y las colecciones regionales pronto se apagó. Ardila Casamitjana solo pudo publicar *Valencia* y el tomo 2 de las obras completas de Vargas Osorio dentro del plan editorial que tenía en mente. Asimismo, únicamente pudo dirigir dos números de la *Revista de Santander* antes del cambio de gobierno efectuado en el país en agosto de 1946. Parte de esa proyección editorial santandereana se esfumó con el paulatino desmonte del liberalismo en las esferas gubernativas, asunto que convocó, más bien, a reorganizar las nuevas narrativas culturales desde la perspectiva del conservatismo. Por parecidas circunstancias pasó Adel López en Manizales cuando, en septiembre de ese año, el superior de la hacienda departamental le comunicó el oficio n.º 543 relacionado con la clausura de los procesos de edición de obras literarias adelantadas en la Imprenta Departamental, dada la “imposibilidad en que se encuentra el Departamento para disponer trabajos de publicación de obras distintas a las de carácter estrictamente oficial”.⁴⁶⁶ En efecto, había una preocupación económica de fondo que limitaba la apropiación de las partidas presupuestales correspondientes, hecho que incluso incitó al nuevo gobernador José Jaramillo Montoya a sugerir sesiones extraordinarias de la Asamblea departamental para estudiar la situación fiscal y económica de Caldas.⁴⁶⁷ Por ello, el secretario de Hacienda Manuel Lombana Villegas le solicitó a López Gómez “abstenerse de publicar en la Imprenta a su cargo, hasta nueva orden de este despacho, obras o libros, aún aquellos cuya edición se hubiese ordenado por

⁴⁶⁵ Ardila Casamitjana, *Memoria de educación*, 58-59.

⁴⁶⁶ Carta de Adel López Gómez (Manizales) a Ignacio Torres Giraldo, Medellín, 5 de septiembre de 1946, FITG. 1/3-A núm. 62, sección Correspondencia, Fondo Ignacio Torres Giraldo (ITG), Universidad del Valle (Cali).

⁴⁶⁷ “A extraordinaria irá la asamblea seccional”, *El Tiempo*, 28 de agosto de 1946.

resoluciones de esta Secretaría, hasta tanto se estudie la forma de financiar efectivamente los gastos que los citados trabajos demandan”.⁴⁶⁸

Ese era uno de los motivos por los cuales el libro de Luis Vidales también se encontraba pausado en su publicación y solo hasta finales de 1946 vería la luz. En vista de que la prensa poco a poco fue haciendo campaña de expectativa en torno al *Tratado de estética* de Vidales, otro de los copartidarios en las luchas comunistas y fundador del Partido Comunista Colombiano, Ignacio Torres Giraldo, se animó a proponerle al editor López la publicación de algunos de sus trabajos. Si Vidales obtuvo tal beneficio, Torres quería también demostrar la valía de su condición intelectual caldense a través de la inclusión de su nombre y obra en la Biblioteca de la región. Empero, la “crisis económica” del departamento le cerró las puertas al hijo nativo de Filandia y de descendencia antioqueña.⁴⁶⁹ López Gómez se había interesado en la obra del periodista y sindicalista y hasta le prometió preparar los manuscritos para los estudios de la Secretaría de Hacienda y la Dirección de Educación Pública, pero ante la “imposibilidad, hasta nueva reunión de la Asamblea, de apropiar dineros chicos o grandes para la publicación de obras por cuenta del departamento”, López decidió devolverle los originales por correo nacional.⁴⁷⁰ ¿Eran otras razones, además de las financieras, las que dificultaban que ambos intelectuales de pensamiento y trayectoria periodística comunista pudieran tener los réditos de un proyecto editorial que ya contaba con 9 autores caldenses? Definitivamente, las orientaciones ideológicas estaban cambiando, y en ello las direcciones educativas del país tenían una injerencia predominante en obediencia a un orden mundial polarizado tras la guerra.

En efecto, justo el mismo día en que López comunicaba la negativa a Torres Giraldo, *La Patria* de Manizales y uno de sus redactores habituales, Aladino, criticaron la postura laica de *El Tiempo* de Bogotá frente a la “sana pretensión” del ministro de Educación Nacional de implantar una cultura católica en las iniciativas pedagógicas del gobierno. Para Aladino, el “resurgimiento de la civilización cristiana” en Europa tras el conflicto internacional era garantía de una fuerza moral que podía reimpulsar a los “continentes asolados por la barbarie” hacia la sagrada concordia entre los pueblos y los hombres. Por eso, era la oportunidad propicia para que el ministro de Educación, Mario Carvajal, transmitiera al país las virtudes de una campaña cultural católica como “canon de la educación oficial en Colombia”, ya que ese era un camino ideal para la “formación excepcional del

⁴⁶⁸ Carta de Adel López Gómez a Ignacio Torres Giraldo, ITG, fol. 1.

⁴⁶⁹ Véase “Torres Giraldo, Ignacio, en *Diccionario biográfico de las izquierdas latinoamericanas*, <https://diccionario.cedinci.org/giraldo-ignacio/>.

⁴⁷⁰ Carta de Adel López Gómez (Manizales) a Ignacio Torres Giraldo, Medellín, 16 de septiembre de 1946, FITG. 1/3-A núm. 63, sección Correspondencia, Fondo Ignacio Torres Giraldo, Universidad del Valle (Cali).

hombre, dotado de una vasta cultura”. Según el diarista, la opinión pública colombiana estaba de acuerdo en la generalidad del fracaso del proyecto educacionista de los anteriores gobiernos, orientado por “profesores materialistas y ateos, porque así de ostensible fue cierta orientación desafortunada que se quiso poner en vigencia”. Así las cosas, el editorialista señalaba la ruda y “revolucionaria” senda de la educación del gobierno de Ospina Pérez:

Si la nueva civilización europea y asiática va hacia Dios, a la cultura católica como fundamento de su credo filosófico y humano, nosotros, los pueblos libres de América, la raza predestinada de estos tiempos apocalípticos, estamos en la obligación de sustentar nuestra fe y de levantar el nivel de una cultura que no trata de aparecer, sino que desde los orígenes de su historia, al pisar tierra los descubridores hispanos, está amparada por la Cruz, que fue el símbolo que nos legaron las huestes de Colón desde 1492.⁴⁷¹

Así, con el tiempo, la prensa conservadora aireó y exaltó los debates político-culturales en torno a un marcado retorno al catolicismo tradicionalista. Aquellos idearios de la extensión cultural de perspectiva liberal empezaron a experimentar replanteamientos en el sentido de esa herencia hispanista. De ahí que todo ideario cultural anterior al gobierno ospinista rápidamente empezó a sentir los reajustes de sus políticas a causa del paulatino quiebre de las relaciones con los movimientos obreros, sindicales y las directrices anticomunistas incentivadas por Estados Unidos. Las condiciones de relacionamiento y negociación internacional y local con las clases medias y populares habían cambiado.⁴⁷² A pesar de este enrarecido panorama, López Gómez no abandonó el compromiso adquirido desde hace un año con el profesor de la Universidad Nacional, quien pudo sentirse aludido, junto con el editor López, ante esos sendos ataques del periodismo azul caldense. Vidales se mostró perjudicado por la tardanza de *Tratado de estética*, escribió cartas muy molesto a su editor por las demoras y se quejó de los manejos burocráticos de la colección, para lo cual proponía hacer una labor publicitaria a fin de “levantar el funcionamiento de la ‘Biblioteca’ [...]”

⁴⁷¹ “Educación y cultura católica”, *La Patria*, 16 de septiembre de 1946, 4. El vituperio a los docentes hacía referencia especialmente al nombramiento del académico socialista Gerardo Molina como rector de la Universidad Nacional en 1944, hecho que criticó fuertemente la jerarquía eclesiástica, pues representaba “un peligro para la juventud y una amenaza a nuestra querida patria, en su totalidad católica”. Arzobispo Ismael Perdomo, citado en Rocío Londoño, “El anticomunismo en Colombia”, en *La restauración conservadora, 1946-1957* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2012), 175.

⁴⁷² Sobre la política anticomunista internacional alentada a partir de 1946, lo que significó entre otras cosas el inicio de la Guerra Fría, así como sus primeros efectos en Colombia, véase Ana Catalina Reyes, *La fragmentada Unión Nacional. Síntesis política del gobierno de Mariano Ospina Pérez (1946-1950)* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2021), 109-140.

para dotarla del presupuesto necesario y oportuno y de la respetabilidad que ella necesita para que pueda cumplir a cabalidad sus nobilísimos fines”.⁴⁷³

Pero nada valió. Se trataba del mismo destino vivenciado en las colecciones de autores antioqueños y santandereanos: los presupuestos de las oficinas de educación pública de esas ciudades priorizaron otros rubros muy distintos a financiar publicaciones departamentales (reputados conjuntos teatrales, artistas nacionales y extranjeros, presentación de conciertos, conferencias, violinistas, cantantes y hasta ferias del libro, pero con ciertas limitaciones gubernativas, como se verá más adelante). La “alta cultura” tomaba cierto interés para las direcciones educativas nacionales en una particular disonancia con el discurso popular que tanto aupó el liberalismo años antes. Los secretarios de algunas gobernaciones conservadoras convencieron a sus pares de instaurar un estricto y vigilado régimen de ahorro de inversiones que solo buscaban contemplar “las necesidades esenciales del departamento y principalmente con las posibilidades efectivas del fisco. [...] Quizá resulte más prudente y acertado restringir los gastos públicos departamentales en guarda de una posible sorpresa desagradable de contracción rentística”.⁴⁷⁴

Ante tales encauzamientos, López Gómez se aseguró audazmente de que el volumen 11 de su colección saliera y, tan pronto estuviera en las manos de su autor y en librerías, renunciaría a la dirección de la Imprenta Oficial. La idea de una segunda serie con el volumen 12, *Panorama actual de la literatura colombiana*, del famoso orador y político conservador Silvio Villegas, así como la impresión de 1900 ejemplares de ese título,⁴⁷⁵ se extinguieron con la marcha de López Gómez en enero de 1947. De ese modo, para algunos intelectuales regionales y nacionales, el momento sociopolítico indicaba apartarse o separarse de la lógica gubernativa entrante, pues si no había recursos para continuar las acciones de difusión cultural libresca, menos estarían garantizadas las disposiciones o facilidades del ejercicio editorial en el ámbito público en medio de un dominio conservador que poco a poco iría escalando los puestos administrativos en el país. Pero para otras comunidades territoriales, el tránsito de paradigma político constituía justamente la oportunidad de erigir renovadas representaciones colectivas que el libro y el modelo colección posibilitaba, ya

⁴⁷³ Carta de Luis Vidales a Adel López, 21 de noviembre de 1946, ALG, serie Correspondencia, c. 1, ca. 7, D851, SA-BPP. La campaña de respaldo y sostenimiento de la Biblioteca de Escritores Caldenses ya se había iniciado internamente en las esferas gubernativas de Caldas entre abril y mayo de 1946, una gesta de la que López esperaba obtener por parte de la Asamblea departamental \$4.000 pesos. Sin embargo, las demandas al gobernador y los diputados no surtieron efecto. Desde entonces, Adel López pensaba en su renuncia a la dirección de la Imprenta del Departamento. Véase al respecto Carta de Antonio Cardona Jaramillo a Adel López, 17 de mayo de 1946, ALG, serie Correspondencia, c. 1, ca. 6, D658, SA-BPP.

⁴⁷⁴ Manuel Lombana Villegas, *Informe secretaría de Hacienda* (Manizales: Imprenta Oficial, 1947), 11-12.

⁴⁷⁵ Como así habían acordado Villegas y López desde principios de 1946. Véase Carta de Silvio Villegas a Adel López, 9 de enero de 1946, ALG, serie Correspondencia, c. 1, ca. 7, D865, SA-BPP.

ensayados por caldenses, santandereanos y antioqueños con desigual desempeño. A pesar de la recrudecida violencia política con la que se consolida el nuevo gobierno, los libros regionales serán precisamente, entre otros elementos, los vehículos de pensamientos coyunturales con los que se buscarían defender valores tradicionales propios del poder conservador y con los cuales se podía ingresar al debate de una geopolítica mundial dividida. Antioquia, sus administradores culturales, sus intelectuales y su Biblioteca de Autores Antioqueños fueron ese caso particular.

2.6 Extensiones culturales al servicio de la “restauración conservadora”. “¿Qué se puede ofrecer como garantía espiritual para estas publicaciones?”

El plan de la Unión Nacional que se propuso poner en marcha el presidente Mariano Ospina Pérez tuvo la intención inicial de compartir el gobierno con unas mayorías liberales que aún permanecían en el Congreso, las Asambleas departamentales y los Concejos municipales. El intento de golpe de Estado al gobierno de Alfonso López en 1944 había dado indicaciones puntuales acerca de la conveniencia de configurar un “frente nacional” que se antepusiera a las amenazas anarquistas que circulaban desde aires extranjeros. Sin embargo, ya en 1946, el país experimentaba una “crisis del modo de institución de lo social que había imperado desde 1930”.⁴⁷⁶ La dura radiografía era clara para uno de sus principales testigos y actores políticos: “El país ya no era el mismo de antes: la guerra, los cambios sociales, la concentración del poder, los conflictos de clase, el recrudecimiento de la dinámica pasional y clientelista de los partidos, lo había ido cambiando insensiblemente”.⁴⁷⁷ Así, las relaciones sociales en las que antes intervenía profusamente el Estado se trastocaron debido a un intenso juego de oposiciones, intercambios y contradicciones entre sectores sociopolíticos que mostraron una estructura estatal débil, desprestigiada y con pocas chances para rearticularse con una ideología robusta.

De ahí que una de las primeras preocupaciones del poder conservador que se instaló ese año fue pensar en alternativas alrededor de la educación nacional como vía para fortalecer una cultura colombiana de enraizadas costumbres y tradiciones de viejo cuño. Si a los gobiernos liberales le funcionaron parcialmente las políticas relativas a la extensión cultural como forma de complementar las misiones alfabetizadoras y de elevar el espíritu nacional, el gobierno de Ospina Pérez y las secciones departamentales no desaprovecharían esos andamiajes político-culturales ya instalados a

⁴⁷⁶ Daniel Pécaut, *Orden y violencia en Colombia (1930-1953)* (Medellín: Universidad EAFIT, 2012), 473.

⁴⁷⁷ Antonio García Nossa, *Gaitán: apogeo y crisis de la república liberal* (Bogotá: Ediciones Tercer Mundo, 1983), 239.

fin de legitimarse social e ideológicamente. Las estructuras administrativas culturales estaban armadas y bien aceitadas, restaba solo ponerlas al servicio del oficialismo que, aunque minoritario, tenía las riendas en la institución de un horizonte educativo y cultural que requería de una antigua conocida: la Iglesia. Por eso, como se vio antes, ya en departamentos como Caldas se aplaudía la vuelta del clero en los objetivos pedagógicos del gobierno conservador, asunto que definitivamente se adelantó como una “contrarreforma educativa”⁴⁷⁸ y lo cual implicó, en muy pocos meses, reestructurar el Ministerio de Educación Nacional y las oficinas a cargo de la gestión de la “cultura popular”.

En medio de esas transiciones (pero también en el curso de una candente polémica bipartidista por cuenta del veto dado a los contenidos literarios de la feria del libro de 1946, como puede leerse en el capítulo tercero de este trabajo), una antigua idea del libro antioqueño se retomaría para “por fin” establecer la empresa cultural representativa de la literatura de la Montaña. El diputado de la Asamblea de Antioquia, Joaquín Pérez Villa, asesorado por el fundador y director del periódico liberal *El Diario*, el médico Emilio Jaramillo, presentó en octubre de 1946 un proyecto de ordenanza por el cual se autorizaba a la Facultad de Filología de la Universidad de Antioquia la gestión y conducción de la colección bibliográfica regional. La nueva propuesta, que no había tenido sus frutos ni en la apuesta de la gobernación liberal de 1945, ni en las sesiones de la Asamblea del año anterior, le apostaba esta vez por un centro educativo y científico como líder de la empresa literaria del departamento. Ello, sobre el papel, parecía ser la solución definitiva al problema de lo que *El Correo* calificó como “en lo que hemos sido tremendamente descuidados es en la organización cultural con la ayuda de las entidades oficiales”. Con todo el entusiasmo que podría despertar el hecho de editar y difundir las obras de Efe Gómez, Carrasquilla, Barba Jacob, León de Greiff, Fernando González, para el opinador del diario liberal, reconocido como “Alberto”, la idea le resultaba dudosa. Según Alberto, el proyecto era proclive a que chocara “con la desidia, la ineficacia y la atonía de una falange de subalternos, que va desde los linotipistas de la Imprenta Departamental hasta los censores y directores de la admirable iniciativa”. Los temores de Alberto estaban basados en la poca transparencia de los procesos de elección de obras y autores, así como de la calidad literaria detentada por aquellos jóvenes participantes. Pero sería contra el director de Educación Pública con el que más enfilaría sus recelos dubitativos, ya que estaba fresco el suceso sobre la censura de contenidos decretada por esa entidad a la feria del libro de Medellín de 1946:

⁴⁷⁸ La expresión le pertenece y la sostiene Álvaro Tirado Mejía, “Prólogo”, en Reyes, *La fragmentada Unión Nacional*, XIV.

Tenemos miedo de [Antonio] Osorio Isaza. Mucho miedo. En el proyecto se dice que “la elección de las obras que deben publicarse estará a cargo de una junta especial nombrada por la Dirección de Educación Pública del Departamento”. Perfectamente. Un director de Educación Pública que quema libros, que excluye volúmenes, que hace fuera ideas, que se aparta en sus propias creencias [...] ¿qué puede ofrecer como garantía espiritual para estas publicaciones?⁴⁷⁹

Todo acto del conservatismo antioqueño ahora estaba vigilantemente asediado y no importaba que durante la administración liberal la Biblioteca haya fracasado, ni que hubiese una figura académica “imparcial” al frente de sus nuevos designios. En el turno del poder conservador departamental de salir adelante la serie de libros, ahora las entidades educativas pasaban a ser crudamente juzgadas por la oposición política, tal como lo había hecho el conservador José Mejía y Mejía cuando en 1934 se aprobó con similares objeciones la ordenanza del libro antioqueño. Ahora, la prensa conservadora era defensora de un prospecto cultural que tendría una esperada resolución con el nuevo régimen. *La Defensa* en ese sentido enalteció el noble fin al que le señaló algunos ajustes, “para lograr que dé todos los resultados que de ella pueden esperarse”. En principio, el redactor del diario conservador precisó que el rodaje de la Biblioteca no debía ser exclusivo de la Facultad de Filología del alma máter antioqueña, pues, apropiando la terminología cultural de la época, “tal biblioteca debe representar igual número de posibilidades para cada hombre alfabeto de Antioquia y por consiguiente, en su dirección deben estar representados todos los sectores”. Básicamente, el periodista no veía con buenos ojos que la colección fuera un “apéndice de la universidad” por cuanto eso restringía una participación ampliada de la ciudadanía en los procesos creativos y artísticos antioqueños. La tendencia podría más bien en evidencia “predominios odiosos” y ello no hacía democrática la representatividad literaria coleccionada o compilada en la agrupación de textos.⁴⁸⁰ Probablemente, el editorialista apostaba más bien a la conveniencia del control de la administración departamental en donde debían construirse sus lineamientos como política directa del poder regional.

Empero, una vez más, la Biblioteca tuvo que postergarse. A Antioquia también llegaron las campanas que anunciaban los recortes presupuestales por parte del gobernador, quien pidió especialmente a Antonio Osorio Isaza “una necesaria y apremiante restricción en las apropiaciones educacionales, restricción y penuria económica clara y categóricamente manifestada a la H. Asamblea en sus sesiones extraordinarias del año pasado”.⁴⁸¹ Los auspicios se destinaron

⁴⁷⁹ “La Biblioteca de Autores Antioqueños”, *El Correo*, 11 de octubre de 1946, 4.

⁴⁸⁰ “La Biblioteca de Autores Antioqueños”, *La Defensa*, 10 de octubre de 1946, 4.

⁴⁸¹ Antonio Osorio Isaza, *Memoria de educación 1947* (Medellín: Imprenta Departamental, 1947), 5.

exclusivamente a regularizar el funcionamiento de las escuelas, la creación de colegios especiales y sostener la enseñanza secundaria y universitaria en el departamento. Los rubros en extensión cultural no aparecieron en las proyecciones del ciclo lectivo 1946-1947 y ello tuvo también su correlato en la reorganización que en abril de 1947 tuvo el Departamento de Cultura de la Dirección de Extensión Cultural y Bellas Artes del MEN. Para el erario público nacional, dicha dependencia cultural estaba gestionando inadecuadamente los recursos que tenían que ver con el Fondo Rotatorio de Publicaciones: entre los hallazgos, la administración conservadora identificó que los dineros del Fondo estaban siendo empleados para pagar sueldos de empleados indispensables de la oficina, pero no era esa la vía autorizada para reconocer económicamente las labores. También advirtió que las funciones del administrador del Fondo era un gasto que podía bien sumarse o acoplarse al jefe de la sección de Cultura Popular, por lo que se decidió suprimir el administrador a fin de beneficiar a aquellos empleados relacionados con la mecanografía, contaduría, aseo y mensajería del despacho. Así las cosas, el Decreto 1173 de 1947 reconfiguró la antigua extensión cultural para gestionar equilibradamente los puestos y de ese modo promover, desde la perspectiva del gobierno conservador, “la publicación de aquellas obras que por su noble valor cultural puedan ser objeto de atención por parte del lector colombiano y extranjero”.⁴⁸² Aunque el gobierno de Ospina Pérez no quiso de tajo romper los vínculos culturales establecidos por los intelectuales al servicio de los gobiernos liberales (y, más bien, fue su voluntad continuar y acrecentar las redes de intercambio y cooperación letrada con otras naciones a través de *Revista de las Indias*, *Hojas de Cultura Popular* y la Biblioteca Popular de Cultura Colombiana⁴⁸³), el escenario sociopolítico pronto se tornó hacia una violencia incontenible.

La Unión Nacional fracasó y ello supuso el rompimiento de relaciones políticas entre liberales y conservadores, ambos sectores que además habían modificado el relacionamiento con las masas populares en virtud de un consenso beneficioso entre élites económicas poderosas. El establecimiento de una situación de privilegio entre castas elitistas despojó al Estado “de su función simbólica de regulación en el campo económico como en lo social” para así romper “con la ideología de la regulación estatal”, lo que trajo consigo asumir los primeros pasos hacia un modelo liberalizante de desarrollo.⁴⁸⁴ Las luchas políticas se instalaron dentro del mismo Estado debido al

⁴⁸² Decreto n.º 1173 De 1947 (marzo 28) por el cual se reorganiza el Departamento de Cultura Popular, dependiente de la Dirección de Extensión Cultural y Bellas Artes del Ministerio de Educación Nacional, *Diario Oficial*, 26401, https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-103379_archivo_pdf.pdf.

⁴⁸³ Como así lo sostiene Hernando Pulido, *Estado, política cultural y restauración conservadora en Colombia (1946-1957)* (tesis doctoral, Universidad de los Andes, Bogotá, 2018), 129 y ss.

⁴⁸⁴ Daniel Pécaut, “De las violencias a la Violencia”, en *Pasado y presente de la violencia en Colombia*, compilado por Gonzalo Sánchez y Ricardo Peñaranda (Medellín: La Carreta Editores, 2019), 230-231.

desplazamiento de los representantes notables en los puestos de decisión y autoridad del país, mientras que las movilizaciones sociales y los conflictos sociales rurales se agudizaron como parte de ese combate por la ocupación simbólica en el espacio estatal. “La guerra se hace presente así en el Estado”,⁴⁸⁵ con lo que las batallas campales en los territorios nacionales (sobre todo en Boyacá y Norte de Santander) adquirieron tonos de persecución, venganza, odio y despojo a través de afrentas de todo tipo tras las tumultuosas elecciones legislativas de 1947.

Con la nueva estructura conservadora en las alcaldías, gobernaciones y asambleas departamentales, se hizo acuciosa una resistencia civil de aquellos políticos liberales que no aguantaron por mucho tiempo el pulso ideológico, por lo que buena parte de ellos se retiraron de las esferas gubernativas a principios de 1948. Ese hecho marcó la pauta para fuertes pronunciamientos populares por parte del movimiento gaitanista que acusó al Estado de instigador, caótico y sanguinario al incumplir los acuerdos y, a su vez, facilitar la expansión de la violencia. Cada vez más, las pugnas entre gobierno, funcionarios públicos, activistas políticos, párrocos, prensa y las fuerzas colectivas venían advirtiendo la peor catástrofe. La idea de acoger la Conferencia Panamericana y en ella sentar posición clara sobre el resguardo de las naciones latinoamericanas frente a la “amenaza comunista”, pudo hacer más sensibles las actuaciones y sentimientos de una sociedad colombiana angustiada, agobiada.⁴⁸⁶

Sobrevino entonces el “Bogotazo” y aquella violencia rural que venía desplegándose con fuerza se avivó más con la muerte del caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán. Ante la destrucción de ciudades y municipios y con las numerosas muertes, el presidente Ospina retornó a la idea de la Unión Nacional como vía para recobrar el orden. No obstante, la crisis social seguía patente y algunos hasta padecían las duras inclemencias de una paupérrima economía. Así se lo hizo saber el poeta liberal antioqueño Ciro Mendía a su buen amigo León de Greiff mediante una misiva, enviada a los pocos meses del estallido sociopolítico. En ella no escondió su descontento con los intelectuales bogotanos “del partido conservador” que perseguían a como dé lugar ocupar el cargo de jefe de Extensión Cultural del MEN. Tampoco calló ante las displicencias de los amigos de letras de la capital nacional cuando el “pobre poeta de provincia” concurría los mismos espacios sociales y resultaba ser un desconocido. Se lamentaba de los olvidos “ignorantes” o “envidiosos” en los planes editoriales del poeta Eduardo Carranza al no incluir su nombre o el de Abel Farina en una proyectada *Antología poética*. En fin, “mis asuntos van todos los días peor. Ya estoy cansado y loco con tanto

⁴⁸⁵ Pécaut, *Orden y violencia*, 485.

⁴⁸⁶ Reyes, *La fragmentada Unión Nacional*; Molina, *Las idea socialistas*.

problema desagradable”, sentenciaba Mendía en su epístola.⁴⁸⁷ Para algunos, el cruento ambiente no era propicio para ningún trabajo intelectual e incluso los condujo, como a Mendía, a considerar la posibilidad de no publicar más poemas en los periódicos nacionales. Para otros, a pesar de la fatídica fecha del 9 de abril de 1948 y de las consiguientes campañas oficiales y eclesiásticas anticomunistas, había los recursos y condiciones para asentar las misiones culturales públicas que ahora parecían ser urgentes sobre la base de un país y unas regiones acribilladas.

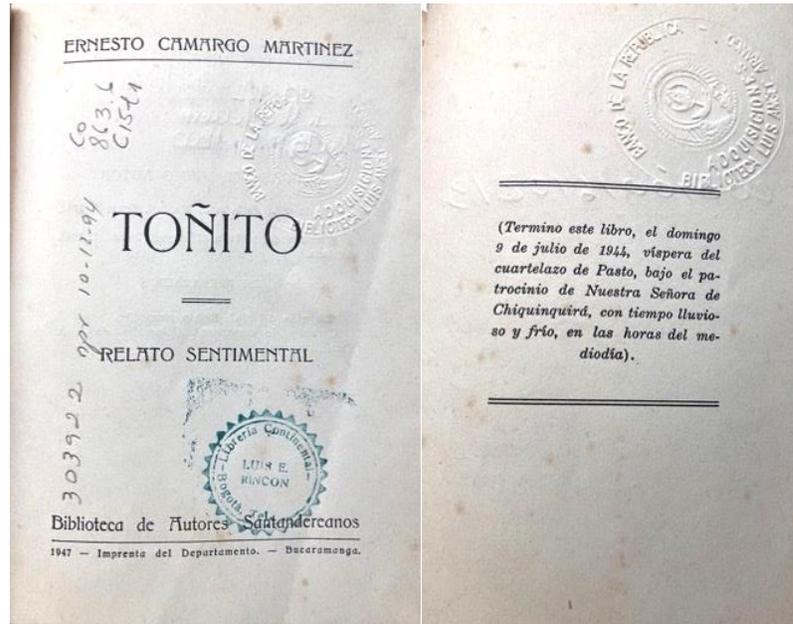
La nueva Academia de Historia de Santander, elevada a esa categoría junto con la del Valle del Cauca y la de Boyacá por la Ley 7 del 28 de septiembre de 1946, consiguió convencer al MEN y a la Comisión de Presupuestos del Congreso Nacional de destinar el valor de \$7.000 para cubrir una serie de actividades que prometían reavivar el cenáculo de historiadores santandereanos. Gracias a la aprobación del gobierno de Ospina Pérez, la Academia santandereana pudo disponer de recursos para ejecutar algunos renglones presupuestados desde finales de 1945: creación del Museo de Santander, formación de la Biblioteca de Historia que tuviera un material suficiente, formación del “fondo de publicaciones históricas” y conservación de monumentos antiguos.⁴⁸⁸ En efecto, los dineros llegaron a las arcas de la Academia y con ellos pudo revivir, entre otras cosas, la Biblioteca Santander. Sin embargo, la Academia debió tomar una decisión fundamental para que la serie de libros cumpliera con un plan editorial oportuno en tiempos y compromisos institucionales con sus autores. Así, el volumen 15, el segundo tomo de las *Conferencias dictadas en el Centro de Historia de Santander*, fue el último libro que la Academia sometió a las dinámicas de confección de una siempre congestionada Imprenta del Departamento. La política editorial de la Academia tomó entonces un viraje hacia el negocio privado al contratar los servicios comerciales de casas editoras bumanguesas.

Tal determinación se la pudo haber dado, además de contar con cierta autonomía para subvencionar ediciones históricas institucionales, el hecho de que hasta ahora salía publicado uno de los pocos tomos que tuvo planeados el directivo educativo Jaime Ardila para su Biblioteca de Autores Santandereanos. El libro, que había sido terminado en tiempos del intento de golpe de Estado de julio de 1944 y probablemente entregado por esa época al director de Educación Pública antes de su marcha, solo vio la luz en 1947, por la Imprenta del Departamento en Bucaramanga.

⁴⁸⁷ Carta de Ciro Mendía a León de Greiff, Medellín, 21 de julio de 1948, Fondo Ciro Mendía, serie Correspondencia, SA-BPP.

⁴⁸⁸ Carta de Mario Acevedo Díaz, presidente del Centro de Historia de Santander, a Germán Arciniegas, 14 de diciembre de 1945, caja 1, carpeta 3, AMCB-AHS.

Imagen 2.7. Portada y colofón del libro *Toñito, relato sentimental*, volumen de la Biblioteca de Autores Santandereanos.



Fuente: Biblioteca Luis Ángel Arango.

Ante tal evidencia y gracias a los giros periódicos del MEN a la Academia santandereana, la Biblioteca Santander tomó el impulso deseado.⁴⁸⁹ Los volúmenes 16, 17 y 18 (*Memorias de Barrancabermeja; Historia santandereana: reseña; Abejas de mi colmena: selección de escritos literarios*) aparecieron inmediatamente entre 1947 y 1948, amén de las contrataciones hechas con la Editorial El Frente, la Editorial Gómez & Páez y la Tipografía Bucaramanga, respectivamente. Los trabajos históricos de la Academia entonces consolidaban un buen resurgimiento (a diferencia del desfasado proyecto literario de la Dirección de Educación Pública), y a la par se aseguraban los contactos y los pagos a esas editoriales para proyectar su continuidad. Había entusiasmo por este motivo y asimismo la institución historiadora lo dejó constatado en el número de marzo-mayo de 1948 de su revista *Estudio*:

La Academia de Santander estaba en mora de cumplir el Decreto número 138 de 1932 que creó la “Biblioteca Santander” e incluyó a Camilo [Forero Reyes] en la lista de los escritores santandereanos, cuya obra literaria debía ser recogida y publicada. Hoy que favorables circunstancias permiten abrigar

⁴⁸⁹ Véase, entre otras facturas de seguimiento, “Cuenta de caja de la Academia de Historia de Santander, correspondiente al mes de octubre de 1947”, 21 de octubre de 1947, caja 1, carpeta 4, AMCB-AHS.

la esperanza de que las publicaciones de la Academia puedan realizarse, este Instituto, al cual perteneció Forero Reyes en calidad de correspondiente, cumple con tan grata disposición.⁴⁹⁰

A partir de esos ajustes y siempre amparándose en los objetivos fijados por el decreto impulsado por su socio Gustavo Otero Muñoz desde 1932, la Academia de Historia de Santander debió administrar su flujo de caja a fin de que las labores editoriales en cada obra se cumplieran a cabalidad. De ahí que con el efectivo disponible, propuso organizar una serie de acciones dentro de su nuevo sistema de publicación: pagaba las transcripciones mecanográficas de obras manuscritas; compraba el suministro de papel a otras entidades impresoras como la Editorial La Cabaña; cubría las estampillas de correo para el envío de obras como *Memorias de Barrancabermeja* a instituciones del país y del extranjero, y reconocía los costos de edición de los libros de la Biblioteca a particulares y empresas. Para todo aquello relacionado con publicaciones, contó con un presupuesto anual de \$2.000, suma holgada que le permitió incluso contratar el servicio de fotograbado para los libros. Ese fue el caso de *Historia santandereana: reseña*, de Juan de Dios Arias, de la que la Editorial y Papelería Gómez & Páez se comprometió a imprimir 800 ejemplares, confeccionados con papel especial suministrado por la Academia, a excepción de la cartulina de color para la carátula que proporcionaba la misma editorial, y con insertos en papel “Cuché” para los fotograbados de Bolívar, Santander, José Antonio Galán, Custodio García Rovira, Antonia Santos, Ismael Enrique Arciniegas y otros personajes de la historia regional.⁴⁹¹

El avivado repunte se vio medianamente afectado en 1948 con las problemáticas sociopolíticas nacionales antes descritas, pero no significó su suspensión total aun cuando el país atravesaba por el estado de sitio, situación que implicó el inicio de las restricciones en el sistema democrático representativo. *Fechos e subcesos de la mia cibdad*, del historiador pamplonés Belisario Matos Hurtado, se convirtió en el volumen 19 de la Biblioteca Santander y hasta enero de 1949 la Academia y la Editorial Gómez & Páez pudieron iniciar su difusión para empatarla estratégicamente con los programas conmemorativos del cuarto centenario de fundación de la ciudad de Pamplona. Sin embargo, el educador santandereano Juan de Dios Arias había ya empleado las columnas de *El Tiempo y Vanguardia Liberal* en 1948 para revelar los propósitos y las virtudes del opúsculo que homenajeaba la memoria y el recuerdo del pasado de esa villa. “El espíritu de una época resucita lleno de vida y color, con su ambiente de religiosidad y superstición de nobleza [...] el lector, fascinado por la lectura, se sumerge espiritualmente en un mundo de remotas lejanías”.⁴⁹² Las

⁴⁹⁰ “Bibliografía. Abejas de mi colmena”, *Estudio*, marzo-mayo de 1948, n.º 186-188, 126.

⁴⁹¹ “Recibo de caja para la edición del libro *Historia Santandereana*”, 5 de noviembre de 1947, Contrato No. 18.091, caja 1, carpeta 4, AMCB-AHS.

⁴⁹² Juan de Dios Arias, “El IV centenario de Pamplona”, *El Tiempo*, 3 de octubre de 1948, 6.

tradiciones pretéritas de las poblaciones regionales tenían así un figurado interés en la prensa y su exposición pública develaba las riquezas históricas de sitios que, en ese momento, eran acorralados y asediados por la violencia política. El valor de ese pasado glorioso llamó la atención de múltiples intelectuales que no vivían un grato presente, aunque sin duda fue un sendero fructífero que las estructuras conservadoras dominantes apropiarian en la construcción de un relato cultural nacional.

Por eso, el movimiento tradicionalista recuperado en el libro histórico y literario no se quedó en los linderos santandereanos. La Dirección de Educación Pública del departamento de Nariño, una región de marcada raigambre conservadora, también participó en la edificación restitutiva de esos aquilataados años coloniales de ciudades y paisajes antiguos. Dentro de las filas de dicha dependencia nariñense se encontraba el historiador y educador pastuso Sergio Elías Ortiz, uno de los intelectuales del suroccidente colombiano más destacados del momento, hombre de imprenta, vínculo esencial de la cultura nariñense para el resto del país y del ámbito suramericano, así como presidente y secretario del Centro de Historia de Pasto. Su trayectoria como administrador de empresas revisteriles (entre esas el *Boletín de Estudios Históricos*, que en 1942 pasó a llamarse *Revista de Historia*), como también formador escolar de varias generaciones nariñenses, le habían dado suficientes créditos para liderar en ese tortuoso año del Bogotazo la colección bibliográfica representativa de los escritores de la comarca. De su pluma y su agencia político-administrativa en la localidad surgió entonces el primer volumen de la Biblioteca de Autores Nariñenses, *Crónicas de la ciudad de Sant Joan de Pasto*. Como funcionaba en las lejanas vecindades de Caldas y Santander, la gobernación de Nariño decidió ese año inaugurar el plan de apoyo editorial y literario de sus autores mediante la subvención material de sus obras manufacturadas en la Imprenta del Departamento y bajo la dirección de la oficina educativa local. Y al igual que lo había hecho con Matos Hurtado, *El Tiempo* felicitó a Ortiz por el “claro y pulido lenguaje” desplegado en un texto contenido de un “encanto” de las “tradiciones de los pastenses” que se “apodera de quien en sus manos lo tiene y ya no es posible soltarlo hasta darle cumplido fin y remate”.⁴⁹³

Costumbres terrígenas de antaño, el amor al campo y sus relaciones con las urbes municipales de profundas conexiones históricas, arquitectónicas y religiosas se fueron perfilando en el horizonte cultural que atraía preferentemente al régimen de entonces. Por eso, era el momento acertado para propagar esos imaginarios simbólicos representados mediante los potentes instrumentos tipográficos e iconográficos de las culturas impresas regionales. El patrón editorial ya estaba más que conocido entre los poderes letrados provinciales y se empezó a afirmar y consolidar

⁴⁹³ “Crónicas de Pasto”, *El Tiempo*, 7 de julio de 1948, 6

en otras geografías administrativas. Fue entonces el turno para los boyacenses que, al igual que en Pasto, sus reputadas autoridades intelectuales buscaron el respaldo de la sección de Extensión Cultural de la Dirección de Educación de con el fin de propulsar la literatura provincial. Así, la intermediación del joven poeta de Guateque como secretario de Gobierno de Boyacá en 1948, Eduardo Mendoza Varela, dio como resultado la ordenación de la serie Autores Boyacenses, justamente estrenada con la obra lírica de Mendoza, *La ciudad junto al campo y otros poemas*, y en momentos en que chiquinquireños eran asesinados por rencillas bipartidistas.⁴⁹⁴ La irrupción de las Bibliotecas santandereana, boyacense y pastusa precisamente acontecía en el momento en que aquellos departamentos se constituían “en el principal escenario de los enfrentamientos”, en el “teatro de operaciones” de la violencia rural.⁴⁹⁵

Lo que se pudo ensayar con estas experimentaciones editoriales y literarias colectivas no tenía otro trasfondo que el que sucedió en Santander, en la provincia de García Rovira y la “guerra civil no declarada”, cuando el gobierno hizo su transición al liberalismo en los inicios de los treinta: las comunidades letradas regionales, especialmente sus actividades intelectuales condensadas en libros y colecciones, eran el cariz civilizador por el cual debían observarse estos conglomerados departamentales. Expurgar las negativas creencias sobre esas gentes provinciales mediante programas públicos y extensivos de la cultura, significaba comprobar tangible y eficazmente los avances logrados en materia educativa por cada colectivo regional. Ante un contexto de exacerbados pensamientos, instintos y complejas dualidades, no era propicio callar y antes bien el libro circulante en diferentes lugares podía ayudar a despejar dudas sobre esas sociedades ilustradas, poseedoras también de historia, cultura y civismo de gran prestigio.⁴⁹⁶

¿No faltaba en ese circuito de las colecciones regionales de literatura tradicionalista una porción intelectual de añejo arraigo conservador? Sí, con las evidencias y ventajas tomadas por

⁴⁹⁴ “Dos ciudadanos liberales muertos en Chiquinquirá, el domingo último”, *El Tiempo*, 17 de febrero de 1948, 16.

⁴⁹⁵ Pécaut, *Orden y violencia*, 482 y 499. A estas iniciativas editoriales también se unía la Biblioteca de Autores Nortesantandereanos, otro departamento fuertemente golpeado por los conflictos. En medio de las matanzas, saqueos y desplazamientos, la colección del oficialismo nortesantandereano dio a conocer su primer volumen, *La rapsodia de Morris*, del cuentista Arturo Laguado, el cual Jorge Moreno Clavijo calificó como una edición “de pésimo gusto tipográfico en la cual se incluyó hasta el respectivo decreto oficial. Bueno será que en lo sucesivo pusieran más cuidado con el fin de hacer una colección por todos los aspectos meritoria”. Véase *El Tiempo*, 12 de septiembre de 1948, segunda sección, 3. Como se ve, no eran iguales desde luego las ediciones entre uno y otro departamento, como tampoco las habilidades técnicas y artísticas para su resolución.

⁴⁹⁶ Por ejemplo, el libro de Sergio Ortiz llegó a manos de Juan Bautista Jaramillo Meza, en Manizales, “como un homenaje” de su autor y como símbolo de intercambio bibliográfico del “lector culto”. Véase Carta de Sergio Elías Ortiz a J. B. Jaramillo Meza, 17 de mayo de 1948, Correspondencia, Caja 4, Carpeta 1948, n.º 89, ABI-JBJM-BUC.

boyacenses, santandereanos y pastusos, en Antioquia se hizo imperante volver a retomar la enrevesada discusión acerca de la Biblioteca de Autores Antioqueños. Para ello, había que reinsertar el tema por la vía que el tribunal departamental había fijado en 1945: la Asamblea departamental. Aunque en estado de sitio, algunas sesiones de las corporaciones legislativas provinciales se llevaron a cabo a finales del año 1948 y en la región de la Montaña una serie de preocupaciones en torno a la educación y la cultura hicieron acto de presencia. La cartera educativa de los antioqueños fue asumida en agosto de 1948 por un exadministrador de las finanzas públicas del departamento y conocido impulsor de la cultura literaria regional: José Manuel Mora Vásquez.

El antiguo diputado conservador, *panida* y autor junto con el médico y cuentista liberal Alfonso Castro de la ordenanza del libro antioqueño en 1934, volvía a la carga para que la función pública ordenara de una buena vez el conducto de publicación de la colección de literatura comarcal. Pero antes, como director de Educación Pública de Antioquia, Mora debía asegurarse de la viabilidad económica de un ambicioso programa educativo que tenía en mente. En ese sentido, en noviembre, en las primeras reuniones del cuerpo asambleario, propuso destinar la suma de \$1.000.000. para el sostenimiento, estabilidad y mejoramiento técnico y estructural de la Universidad de Antioquia, su alma mater.⁴⁹⁷ Con la aprobación mayoritaria de ese proyecto de ordenanza, Mora quería seguir escalando en las prebendas destinadas a la oficina que coordinaba. En otra sesión, Mora manifestó a la Asamblea la necesidad de reorganizar la Dirección de Educación Pública según como venían haciéndolo anteriores gobiernos nacionales y el MEN: la jerarquía debía conformarse por un director, una subdirección, una sección de negocios generales, una de estadística e información, una técnica (relacionada con los niveles de enseñanza), una de extensión cultural y otras más relacionadas con medicina escolar, biblioteca y archivo departamentales, juntas de escalafón, visitaduría escolar y portería.⁴⁹⁸

La fijación especial de una sección de Extensión Cultural llamó particularmente la atención a Mora porque, desde la Ordenanza 5 de 1937, la administración legislativa y ejecutiva del departamento no había procurado dar con una dependencia esquematizada para gestionar apropiadamente las revistas o boletines culturales, la radiodifusión, el cinematógrafo, el teatro, la música escolar, la educación física y el turismo. Todas esas actividades y su regulación venían siendo adelantadas indistintamente por funcionarios de la dirección que, entre otras cosas, no siempre

⁴⁹⁷ “Proyecto de Ordenanza por el cual se eleva la partida para sostenimiento de la Universidad de Antioquia y se dictan otras disposiciones”, *Anales de la Asamblea de Antioquia*, 15 de noviembre de 1948, año XXXIII, n.º 9, 73.

⁴⁹⁸ “Proyecto de Ordenanza por el cual se reorganiza la Dirección de Educación Pública”, *Anales de la Asamblea de Antioquia*, 22 de noviembre de 1948, año XXXIII, n.º 14, 140.

tuvieron ni los pagos de salarios respectivos ni el presupuesto permanente para llevarlas a buen y organizado término. Con una universidad pública robusta, una dirección bien articulada en sus funciones educativas, era factible entonces que tanto el gobernador como la Asamblea se convencieran de la armonía de un sistema pedagógico al que solo le faltaba un elemento integrador y vinculante: una colección de libros y autores antioqueños. Así, el artículo 3 del proyecto de ordenanza establecía que al gobernador se le autorizaba “hacer los traslados presupuestales y operaciones de crédito necesario para organizar la Biblioteca de Autores Antioqueños”.⁴⁹⁹ No se trataba entonces, en esta ocasión, de proponer un recurso ordenanzal aparte que creara la serie de libros, sino, más bien, hacerla partícipe del plan formativo que quería liderar el directivo conservador. No eran ya necesarias las comisiones evaluadoras, ni la injerencia del director de la Imprenta Departamental o de la Facultad de Filología de la Universidad de Antioquia; ahora, solo dependía exclusivamente de la orientación intelectual que Mora y sus empleados de Extensión Cultural le dieran al proyecto editorial, como también de las cercanas relaciones con el gobernador para erogar los recursos financieros de su mantenimiento. Justamente había camaradería entre Mora y el entonces jefe del ejecutivo, Dionisio Arango Ferrer, y mucho más la hubo cuando el director de *El Colombiano*, Fernando Gómez Martínez, asumió en diciembre la gobernación y quien terminó firmando la ordenanza orgánica de la Universidad y la Dirección de Educación.

Sin embargo, las cosas no resultaron tal como las tenía planeadas Mora Vásquez. La comisión de Educación de la Asamblea determinó que el apoyo económico a la Universidad no podía ir separado en una ordenanza y el de la dirección educativa en otra. Igualmente, lo que proponía Mora en las dos instancias no era del todo posible financieramente por la cantidad de puestos o cargos que había que crear (la sola y nueva sección de Extensión Cultural tendría hasta 15 empleados, más que el área de medicina escolar o la misma biblioteca y el archivo departamentales), por lo que la comisión contrapropuso compactar en una sola bolsa esas necesidades del ramo educativo. De ese modo, se hizo más factible unificar en una única ordenanza la ayuda requerida para la institución educativa y al mismo tiempo se añadió un rubro especial destinado a la extensión cultural que permitiera sostener publicaciones como la Biblioteca de Autores Antioqueños (pero sin nombramientos en cargos específicos). Esa fue la síntesis universidad-colección que se condensó en la Ordenanza 31 del 21 de diciembre de 1948, un día después de que el presidente Ospina Pérez, junto con su ministro de Gobierno, Darío Echandía, levantaron el estado de sitio. El artículo 4 de la figura legislativa antioqueña estableció que la Biblioteca de Autores sería soportada con la partida de Extensión Cultural de la Dirección de Educación Pública, “apropiación que en ningún caso será

⁴⁹⁹ *Ibid.*, 141.

inferior a treinta mil pesos”.⁵⁰⁰ Lo que en últimas consideraron los diputados fue entregar un monto a la dirección de Mora Vásquez para cubrir y apalancar todas las manifestaciones culturales del departamento y de esos \$30.000 se tomaría lo necesario para pagar la edición de los libros escogidos por el director.

En efecto, la Ordenanza 34 de 1948, sobre presupuesto departamental de rentas y apropiaciones, contempló en sus cálculos ese valor para la extensión cultural, renglón que si no se cumplía a cabalidad, el gobernador tendría la potestad para hacer transferencias y operaciones crediticias indispensables para dar vida a la Biblioteca antioqueña. El aparato legal, ejecutivo y económico estaba alineado, y así las cosas, en julio de 1949 apareció el primer título de la Biblioteca de Autores Antioqueños, un rescate literario que significó positivos conceptos sobre el horizonte de expectativa de la colección: *Sol e Inocencia*, las dos novelas capitales del afamado escritor de Santo Domingo (Antioquia), Francisco de Paula Rendón (1855-1917). Las dos obras, reunidas en aquel primer volumen de 152 páginas e impreso por la Imprenta Departamental, habían sido editadas a principios de siglo XX por la Tipografía del Comercio, de propiedad de Félix de Bedout. La extinción de sus antiguas ediciones pudo haber dado la razón a Mora Vásquez de incluirlas en único tomo para ponerlas nuevamente en circulación y consumo. Dicha medida fue loada por la prensa antioqueña en medio de una furibunda campaña anticomunista que encabezaron particularmente los diarios conservadores *El Colombiano* y *La Defensa*. Para el columnista Odín, de *El Colombiano*, “lo irrealizable para los miedosos fue realidad bajo la mentoría del secretario de Instrucción pública del departamento”. Al referirse a los periodistas liberales que hace tres años temieron por los sesgos partidistas supeditados en la colección, el colaborador periodístico consideró este paso un acertado tránsito hacia la senda de literatura costumbrista y tradicionalista que los otros departamentos habían estimulado. Entonces, los gobiernos seccionales aprovechaban esa oportunidad, toda vez que la Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, la serie de libros más voluminosa y consistente en esa persistencia temática, se había quedado suspendida en su undécima serie en 1946:

Ahora, cuando se reanuda o principia la hermosa costumbre de reevaluar lo nuestro por sobre prestigios vanos de nombres churriguerescos y de literaturas enfermizas, el doctor Mora, enruta tinosamente, en la sección de Extensión Cultural, una inteligente labor de instrucción sin vociferaciones y una amable consagración de la Montaña eterna. Parece que Antioquia sí puede tener, como otros departamentos

⁵⁰⁰ Asamblea Departamental de Antioquia, *Ordenanzas de 1948* (Medellín: Imprenta Departamental, 1948), 91-92.

más celosos del orgullo propio, que de la propaganda ajena, su biblioteca lujosa de autores paisas, maiceros, sabrosos y tenaces.⁵⁰¹

La aparición de *Sol e Inocencia* simbolizaba, como lo fue para las obras boyacenses o nariñenses, la reconquista de imágenes pueblerinas perdurables y “ricas de colorido”. Esos “mundos triviales”, esas “devociones ancestrales”, no podían quedarse encriptados en objetos meramente del pasado. Por eso, Odín destacó la presentación física del primer volumen de la serie antioqueña en las condiciones modernas del momento que actualizaban los contenidos mediante la materialidad del soporte: “magnífica portada, papel de calidad superior, tipo legible y formato elegante”.⁵⁰² Igualmente, el orgullo por las letras y los hombres regionales fue común denominador en esas apuestas editoriales usadas entre intelectuales de diferentes regiones, a las que había que seguir alentando como “necesidades culturales”, según el concepto de otro editorialista de *El Colombiano*.⁵⁰³ Por eso hacía su aparición las *Poesías* de Teófilo Albán Ramos, el volumen 2 de la Biblioteca de Autores Nariñenses; lo mismo sucedía con la siguiente entrega poética de Autores Boyacenses, *Los árboles anclados*, de Álvaro Umaña; de la misma manera, la Biblioteca Santander sentaba un golpe de opinión ante una nación que perdía los estribos y el rumbo sociopolítico con la ruptura de la Unión Nacional, por lo que había que recobrar la herencia libertadora y los tiempos de la Regeneración decimonónica con textos como *Bolívar, legislador... Núñez bolivariano...*, del intelectual Fernando de la Vega.⁵⁰⁴ Y así, los antioqueños no se quedarían atrás: entre las recriminaciones del conservatismo antioqueño por las acciones liberales en la Cámara de Representantes para aprobar un proyecto de ley que efectivamente adelantó las elecciones presidenciales para noviembre de 1949, el segundo libro de la Biblioteca de Autores Antioqueños vio una tenue luz pública. *El Tiempo* y la prensa liberal antioqueña dieron el anuncio de publicación de *Naipe nuevo*, la colección de poemas que desde 1942 venía componiendo Ciro Méndia.

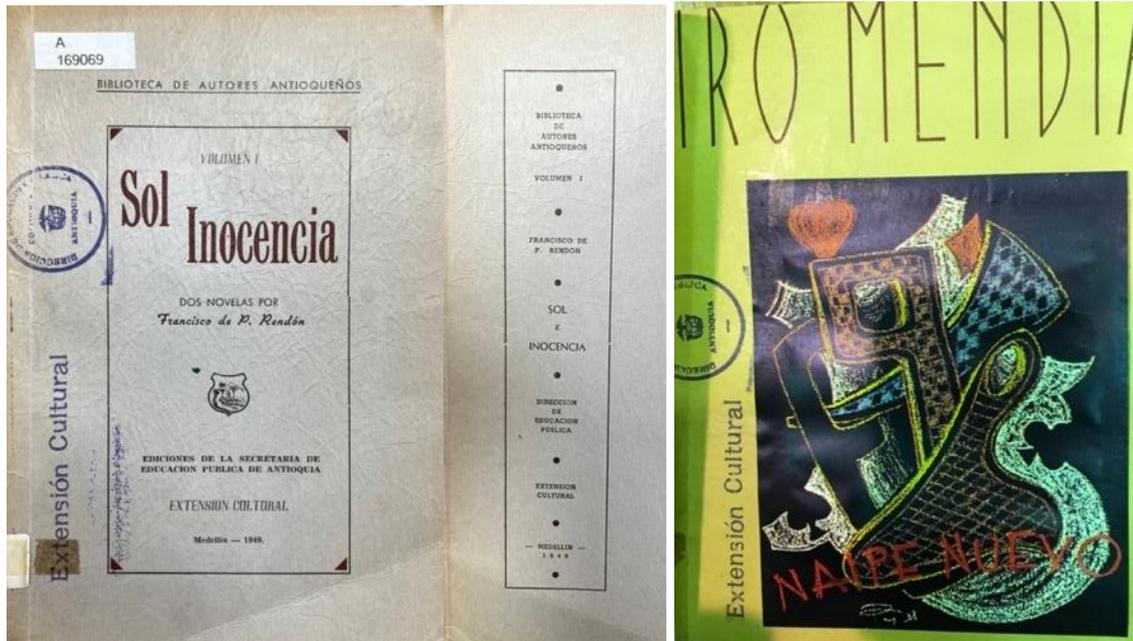
⁵⁰¹ “Odín”, *El Colombiano*, 3 de julio de 1949, 5.

⁵⁰² “Odín”, *El Colombiano*, 3 de julio de 1949, 5.

⁵⁰³ Lope, “Autores antioqueños”, sección “Ventana”, *El Colombiano*, 3 de julio de 1949, 5.

⁵⁰⁴ Al respecto, en el último número de *Estudio* de 1949, Juan de Dios Arias destacó que el volumen 20 de la Biblioteca Santander representaba “la continuidad del pensamiento bolivariano en la mente y la obra de Núñez”, una conexión ideológica que “exalta aún más la magnitud del autor de la Regeneración, y el examen de tal vinculación entre los dos grandes hombres es un trofeo nuevo para este volumen, reducido en páginas pero denso de argumentación y sabiduría”. Juan de Dios Arias, “El año literario en Santander”, *Estudio*, año XVIII, n.º 202, 288. La obra, además de hacer parte de los festejos que se llevarían a cabo con motivo de la inauguración de la estatua de Simón Bolívar en el parque que llevaba su apellido, así como de la nueva casa de la Academia de Historia de Santander, se insertó en una “época en la que se aprecia con mayor claridad los propósitos de una reconstrucción del legado ideológico del Libertador”. Rubén Sierra Mejía, “La lectura conservadora de Simón Bolívar”, en Sierra Mejía, ed. *La restauración conservadora, 1946-1957* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2012), 80.

Imagen 2.8. Cubiertas y solapa de los dos primeros volúmenes de la Biblioteca de Autores Antioqueños (1949).



Fuente: Biblioteca Nacional de Colombia.

Del autor, la prensa bogotana se sorprendía del largo tiempo que tenía Mendía en la suspensión de la publicación de sus poemas, aunque el libro nuevo vino a confirmar la condición de “poeta integral” del bardo antioqueño. Las crisis familiares lo habían alejado del mundo editorial y el periódico de la capital colombiana recordó las inestabilidades de su genio literario. A pesar de ello, con esta reciente obra, Mendía parecía recobrar su “verdadero estilo” de “claros signos prometedores”; además, sus poemas venían acompañados de un prólogo lírico que el chileno Pablo Neruda como reconocimiento internacional de las letras antioqueñas.⁵⁰⁵ Por eso, *El Tiempo* aplaudía la decisión de conformar el segundo volumen con los textos de Mendía y ello exponía el “excelente criterio selectivo” de las ediciones de Extensión Cultural de la secretaría educativa de Antioquia.⁵⁰⁶ Parecida dinámica seguía *El Colombiano* al realzar el buen gusto, la “excelente factura” y la “notable

⁵⁰⁵ Sin embargo, en la misma página editorial de esa prensa capitalina, el intelectual Luis Alberto Sánchez se quejaba del desconocimiento que por entonces había en el país de la bibliografía latinoamericana y del “aislacionismo criollo” con el que se editaban libros colombianos. “Cada día nos conocemos menos y cada día es más heroica y áspera la ruta del criollo e historiador de las letras y el pensamiento americano, a causa de tan vituperable inercia”. De ahí que hacía un llamado a sus desmotivados y opacados colegas intelectuales a hacer “cultura de alguna manera. Será una dichosa contribución contra el gangsterismo burocrático y contra la rapiña política [...] por la democracia. En nuestras manos está el futuro. A ver si nos ponemos a la altura de semejante responsabilidad”. *El Tiempo*, 22 de agosto de 1949, 5.

⁵⁰⁶ “Naipes nuevos”, *El Tiempo*, 22 de agosto de 1949, 5.

presentación” con que fue editado el segundo libro de la Biblioteca antioqueña.⁵⁰⁷ En la materialidad del libro se encontraba la crítica literaria nacional, ya que José Guerra, colaborador del periódico liberal medellinense *El Diario*, remarcaba la “pulcritud editorial, que desde la artística portada –de Pepe Mexía y Carlos Obregón– hasta la disposición de todas y cada una de las hojas, hace gala de un exquisito gusto”.⁵⁰⁸

Eran alentadoras estas noticias para la intelectualidad nacional, pero no lo era así para el contexto social general. La violencia se había puesto irremediablemente “en el centro mismo de lo político”.⁵⁰⁹ Ante las alarmantes cifras de víctimas en las regiones colombianas y frente a la amenaza de destitución de Ospina Pérez, el país entró nuevamente en estado de sitio a principios de noviembre de 1949. Se clausuraron el Congreso, las Asambleas y los Concejos municipales, así como se impuso la censura de prensa y radio en toda la nación. Aquel que había entrado en franco combate contra el liberalismo desde la reforma educativa de 1936 anunciaba desde Madrid su regreso al país con la aceptación de su candidatura presidencial para el periodo 1950-1954: Laureano Gómez. En efecto, Gómez ganó las elecciones el 27 de noviembre de 1949 sin candidato opositor y desde entonces Iglesia y Estado se juntaron para declararle la guerra exterminadora a todo viso de tintes rojos que, según su antigua perspectiva, era lo que tenía sumido al país en decadencia. Liberalismo y comunismo serían equiparados y ninguno de ellos era digno compatible con el credo y la identidad católica, por lo cual había que erradicar de Colombia todo indicio de marxismo, materialismo y laicismo drenado en esas vertientes ideológicas. La dinámica desde 1946 y sobre todo exacerbada en 1948 consistía en que

Los conservadores metieron al país en el ambiente de la Guerra Fría. Si en el mundo existía la pugna entre comunismo y capitalismo, la esencia de esa guerra, en Colombia, era la misma. Y como el comunismo criollo no era lo suficientemente grande e influyente como para asustar, decidieron implicar al liberalismo con el comunismo. A la confrontación de dos mundos (Oriente y Occidente), correspondía liberalismo y conservatismo en Colombia, en duelo por el poder. Toda la parafernalia propagandística del Partido Conservador se elaboró en la clave de la Guerra Fría, y el Bogotazo le había aportado el material para la elaboración de las estrategias.⁵¹⁰

⁵⁰⁷ “El libro de Ciro Mendía”, *El Colombiano*, 13 de agosto de 1949, 5.

⁵⁰⁸ “Naípe Nuevo de Ciro Mendía”, *El Diario*, 13 de agosto de 1949, 5.

⁵⁰⁹ Pécaut, “De la violencias a la Violencia”, 237.

⁵¹⁰ César Ayala Diago, *Anocheció de golpe. Colombia entre la fiesta política y la ilusión, 1953-1954* (Bogotá: Universidad del Rosario, 2023), 25.

Inexorablemente las acciones políticas sectarias adquirieron un perfil de “cruzada religiosa”,⁵¹¹ que en Antioquia tuvo su máximo abanderado: el obispo de Santa Rosa de Osos, monseñor Miguel Ángel Builes. Hacía unos meses que Medellín y la enérgica prensa conservadora de esa ciudad se habían entregado al festejo magnánimo por los 25 años de apostolado episcopal de monseñor Builes, todo un acontecimiento que condensaba las aspiraciones del régimen dominante: “Builes ha vivido siempre preocupado por la preservación de las tradiciones cristianas de Colombia y por llevar a todas las regiones de la república el mensaje del Evangelio”. En la figura sacerdotal antioqueña, sin duda el poder central y los seccionales identificaron su voluntad de edificar nacionalidad mediante los postulados doctrinales de la Iglesia.⁵¹² Una vez reconocida la victoria de Laureano Gómez como presidente de la república, patria y religión se colegieron aún más en una batalla anticomunista (lo que quería decir antiliberal) sin tregua. Por eso, monseñor Builes aprovechó la victoriosa ocasión para remarcar nítidamente las esferas o estratos del mundo en que se vivía y la senda combativa por emprender: “El comunismo universal tiene dividida en dos porciones a la humanidad. [...] La revolución del 9 de abril de 1948, dejó los campos políticos colombianos perfectamente alineados con nuevos y definitivos mojones: el comunismo y el orden cristiano”.⁵¹³ Así, los discursos eclesiales recuperaron y reafirmaron lejanos imaginarios sobre las “bestias” o “adefesios” apocalípticos que sirvieron para “satanizar al liberalismo”, pasado por el tamizaje del pecador e indigno interlocutor de la paz y la concordia nacionales. “Los liberales no sólo estaban condenados a no disfrutar del reino de Dios sino que el que pretendían controlar en este mundo era espurio y, por tanto, había que acabarlos como fuera porque ‘la sangre es espíritu’”.⁵¹⁴

Cerradas las vías democráticas para votar por representantes y representaciones de las regiones colombianas, así como implantada férreamente la censura, el país tomó entonces la fisonomía católica y totalitaria. El dominio conservador, encabezado por los paladines Laureano Gómez y monseñor Builes, se adjudicó el derecho de ser la verdad única y ser el realizador de los designios divinos. Copado así el poder, se hizo entonces vital reforzar un relato común que alimentara y respaldara el proyecto educativo y cultural del nuevo gobierno. De esa manera, lo que había empezado con el característico retorno al tradicionalismo literario e histórico, el gobierno laureanista lo promoverá y fortalecerá bajo tres vertientes inseparables: “el humanismo católico, el hispanismo y el bolivarianismo conservador, todos ellos elementos englobados en un discurso

⁵¹¹ Reyes, *La fragmentada Unión Nacional*, 2.

⁵¹² “Monseñor Miguel Ángel Builes”, *El Colombiano*, 3 de agosto de 1949, 3.

⁵¹³ Miguel Ángel Builes citado por Ayala Diago, *Anocheció de golpe*, 18.

⁵¹⁴ Diego Jaramillo, *Satanización del socialismo y del comunismo en Colombia, 1930-1953* (Popayán: Universidad del Cauca, 2007), 99.

nacionalista de cohesión, orden y modernización socioeconómica”.⁵¹⁵ Por ese motivo, no tardó el primer año laureanista en consagrarse a las enseñanzas y los valores desprendidos de la figura del Libertador, a quien se celebraba fervorosamente por la doble fecha fundacional: el 20 de julio, día de la independencia y el 24 de julio, día de su nacimiento. En Bucaramanga, por ejemplo, se llevó a cabo la Semana Bolivariana y en ella participaron activamente los presbíteros, curas, autoridades públicas y tenientes coronales para implorar al “Padre nuestro Libertador SIMON BOLIVAR”.⁵¹⁶ Entre tanto, en Antioquia se recibía una ofrenda artística conmemorativa desde Venezuela en memoria del “humanista extraordinario”,⁵¹⁷ nacido en el municipio de Bello y quien, genio como el Libertador, había redimido a la nación colombiana en horas menguadas como las que se vivían por entonces: Marco Fidel Suárez.

La idea del “restablecimiento de los valores eternos católicos” con la que se pretendió significar la instalación de un busto de Andrés Bello en la ciudad natal del expresidente Suárez, no era un hecho aislado. Ya en la Asamblea antioqueña de 1945, con motivo del “fin” de la Segunda Guerra Mundial, el cuerpo legislativo aprobó la Ordenanza 2 por la cual se honraba “la memoria del ilustre humanista Marco Fidel Suárez”. Así, la entidad asamblearia incitaba a sus ciudadanos a rememorar la vida y obra del pensador “entre los grandes de Antioquia, el maestro de la Paz, el escritor castizo, un Presidente modelo, el creador e instaurador de las más eficientes doctrinas internacionales de América”.⁵¹⁸ Entre los artículos de dicho recurso legal, se estipulaba el reconocimiento económico a la mejor obra literaria antioqueña del año en el marco del Premio de Filología Marco Fidel Suárez. Desde entonces, la escritura inspirada en el escritor y catedrático conservador tomaron vuelo y para 1949 ya contaba con un acérrimo admirador, no solo de Suárez, sino de Laureano Gómez. Juan Manuel Saldarriaga Betancur, o mejor conocido en el mundo letrado de Antioquia como Testis Fidelis, fue un hombre entregado a la docencia, el periodismo y las letras colombianas. Su formación fue estrictamente conservadora y a su padre debió su rigurosa formación en los valores católicos. Fue colaborador de *El Colombiano* y especialmente fue uno de los autores cercanos del suplemento literario de ese diario dirigido por el radical conservador José Mejía y Mejía. Aquel espacio Saldarriaga lo empleó estratégicamente para divulgar apartados de una ambiciosa obra que venía preparando desde los años cuarenta como parte de los homenajes que enaltecían la memoria del sabio Suárez.

⁵¹⁵ Pulido, “Estado, política cultural y restauración conservadora”, 14.

⁵¹⁶ “Palabras del presbítero Alfonso Zawadsky”, *Estudio*, 31 de julio de 1950, n.º 203-209, 17.

⁵¹⁷ “La casa de don Marco”, *El Tiempo*, 21 de julio de 1950, 6.

⁵¹⁸ Asamblea de Antioquia, “Ordenanza 2 (junio 18 de 1945)”, en *Ordenanzas de 1945* (Medellín: Imprenta Departamental, 1945), 5.

Imagen 2.9. “Marco Fidel Suárez; un maestro del estilo”, por J. M. Saldarriaga.



Fuente: *El Colombiano*, 15 de agosto de 1949, 1 (suplemento).

Del filólogo y lingüista, Saldarriaga admiraba sus cantos a Jesucristo, su pluma casta y su elocuencia en los textos y las intervenciones oratorias, algo que para el intelectual católico se estaba olvidando en las actuales generaciones. “Tributarle honor al mérito, ensalzar a nuestros grandes valores del espíritu, hacer conocer nuestros mejores escritores nacionales no solo es obra de cultura sino un deber de indeclinable patriotismo”,⁵¹⁹ decía Saldarriaga en aquel dramático y sangriento 1949 que la prensa local cubría con intensidad. El fiel estimador de Suárez profesaba también alto respeto por la intransigente labor que adelantaba diariamente monseñor Builes contra los peligros del liberalismo-comunismo desencadenados en las regiones colombianas. Consideraba acertadas las medidas del obispo Builes acerca de aplicar la doctrina cristiana en la enseñanza escolar a través del clásico *Catecismo de Astete*, el mismo que cargaba Marco Fidel Suárez en sus bolsillos durante su educación temprana. Con Builes estaba de acuerdo en la tesis sobre la ruina de la patria que supuestamente había dejado el liberalismo; en consecuencia, Suárez era el símbolo mejor acabado o el mejor ejemplo del candidato católico por el que siempre debían votar los colombianos para

⁵¹⁹ Juan Manuel Saldarriaga, “Prólogo del autor, junio de 1949”, en *De sima a cima, o Marco Fidel Suárez ante la conciencia colombiana* (Medellín: Imprenta Departamental, 1950), 1.

reconstruir al país. La coyuntura se perfilaba entonces precisa para prestar el “servicio patriótico” a la causa conservadora.

Desde mayo de 1949, *El Colombiano* fue haciendo campaña de la empresa literaria de Saldarriaga, catalogada de “gran interés para la nacionalidad colombiana que sabe apreciar los valores representados en sus más grandes hombres”. El libro que venía construyendo el letrado católico consistía una extensa investigación que buscaba compilar estudios, artículos, ensayos, poesías y oraciones litúrgicas de otras autoridades que dieron brillo al honor del erudito de Bello. Pero ¿cuál era el papel específico que podría tener esa obra compilatoria de grandes textos sobre la vida, inteligencia y muerte de la gloria saurista?

La obra de don Juan Manuel es tal que deberá llevarla consigo el estudiante que se ejercita en las aulas y que mediante el ejemplo de uno de sus más insignes compatriotas se sentirá animado, así sea su categoría, a lanzarse en busca de la formación de su carácter. La deberá colocar en su biblioteca el sacerdote que instituye a sus fieles porque allí encontrará la vida de ese preclaro patricio colombiano. La deberá llevar consigo todo aquel que sea amante de nuestro idioma, ya que Suárez fue uno de los padres de la lengua castellana. Ojalá don Juan Manuel Saldarriaga pueda obtener una pronta y eficaz colaboración de parte del gobierno para dar a la publicidad este importante y esperado trabajo.⁵²⁰

Con tal envión, el editor de la Biblioteca de Autores Antioqueños y director educativo, José Manuel Mora, pudo haberse convencido de la importancia de la obra, ya que reunía una literatura de estirpe conservadora con función social. Había conjunción de pensamientos dentro de la misma ideología cristiana entre Saldarriaga y Mora, por lo que su proposición al despacho educativo tuvo los réditos esperados:

[...] mi obra en la Secretaría de Educación ha sido dirigida, y por tanto está impregnada, de mi estado intelectual de espiritualista católico. Lo he procurado en todo momento. Porque tengo la convicción de que el acento que tal criterio entraña, es el único que conduce al verdadero bienestar de la humanidad, eliminando el paganismo materialista que amenaza con destruir la civilización cristiana. Solamente las fuerzas espirituales defenderán las grandes categorías que han dado felicidad a los hombres: la tolerancia, la libertad ordenada, la paz, los inalienables derechos de la persona humana.⁵²¹

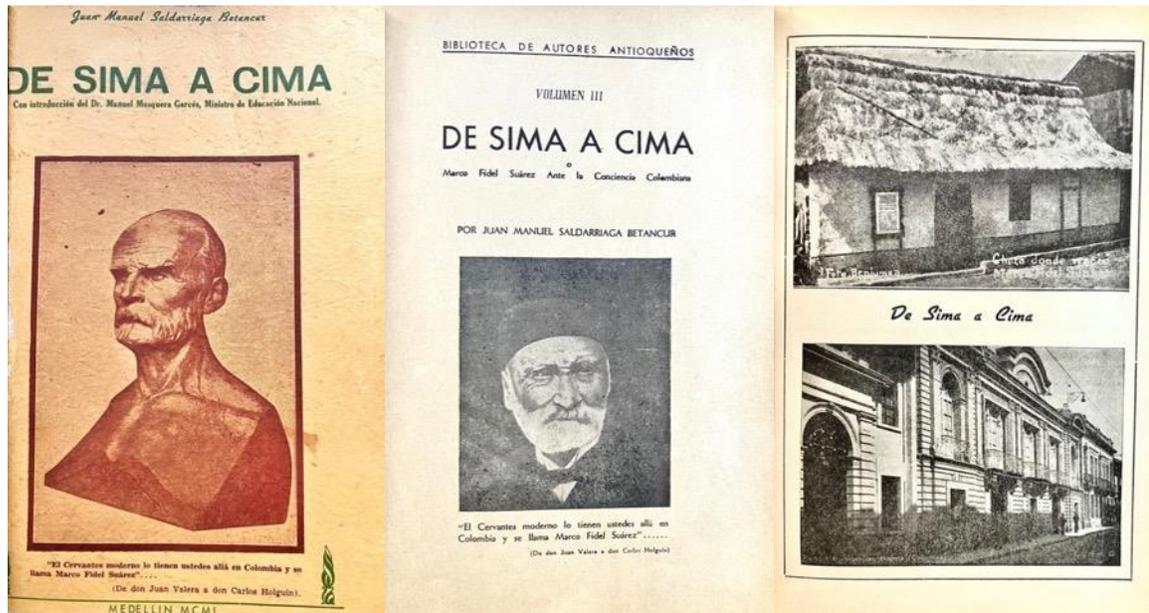
Estaban las fuerzas espirituales indudablemente alineadas en la campaña de “salvación colombiana”, no obstante hacía falta algo importante: la financiación. La gobernación parecía no tener los recursos indispensables para continuar la biblioteca antioqueña y ante la dificultad

⁵²⁰ “Libro sobre Suárez aparecerá pronto”, *El Colombiano*, 16 de mayo de 1949, 2.

⁵²¹ José Manuel Mora Vásquez, *Memoria de educación* (Medellín: Imprenta Departamental, 1949), 5-6.

económica, el Concejo Municipal de Bello, cuna del prohombre de la república, consintió en destinar la cifra requerida para materializar el opúsculo. Así, la Resolución 101 de 1949 de la entidad concejal estipuló que en el presupuesto de la vigencia en curso de la Dirección de Educación Pública de Antioquia se incluiría una partida especial a fin de lograr la publicación de la obra *De sima a cima, o Marco Fidel Suárez ante la conciencia colombiana*. Título que, en definitiva, se colocaba a tono con las afanosos deseos de encaminar a las comunidades colombianas en la vía de una moralidad ilustrada, pulcra y, ante todo, auténtica y asumida como verdadera. Por tal motivo, este tercer volumen de la Biblioteca de Autores Antioqueños, aparecido en 1950 y avalado por el mismísimo ministro de Educación Nacional, renovaba sus votos a la gesta católica de monseñor Builes a través de su incitante dedicatoria y con la que se señalaba el imponente sentido de *conciencia* pedido a los idealizados lectores del libro: “Dedico este libro al Excmo. Sr. Dr. don Miguel Ángel Builes, el Obispo integérrimo, caballero de la fe, martillo de la herejía, gran colombiano, incansable defensor de la causa católica como el señor Suárez y víctima como él, de la malevolencia, en sus nobilísimas campañas por la verdad y por el bien”.⁵²²

Imagen 2.10. Contenidos textuales y gráficos del libro conmemorativo a Marco Fidel Suárez.



Fuente: Biblioteca Nacional de Colombia

⁵²² Juan Manuel Saldarriaga Betancur, *De sima a cima, o Marco Fidel Suárez ante la conciencia colombiana* (Medellín: Imprenta Departamental, 1950).

La colección antioqueña y su directiva entonces tomaron partido en esa especie de “guerra santa” a fin de rebajar a sus opositores a representaciones crudas, como la del “basilisco”,⁵²³ y a las que antepusieron una iconografía del poder conservador que se instalaba sobre las bases de un pasado humilde (la choza donde nació Suárez), pero imponentemente glorioso (el palacio de la Carrera, que por entonces ocupaba Laureano Gómez). Sin embargo, la campaña conservadora de Saldarriaga no se quedó allí. Aunque la serie de libros antioqueños se vio pausada ese mismo año y se reanuda en vísperas del golpe de Estado en 1953, el severo docente emprendería por su cuenta la publicación de sendos trabajos en su recio compromiso con el régimen: *Laureano Gómez; o la tenacidad al servicio de la justicia y de la patria* (1950); *El régimen del terror, o 16 años en el infierno* (1951); *El basilisco en acción, o los crímenes del bandolerismo* (1952); *Anecdotario del Libertador* (1953). Con declaratorias de tal talante, se notaba que el libro anual era el recurso ideal para poner en circulación creencias y convicciones aliadas al mantenimiento del *statu quo* conservador, ese que se quiso más autoritario con el anuncio de una constitución corporativista en 1951.

La historiografía al respecto concuerda en que aquel proyecto de reforma constitucional buscaba suprimir el sufragio universal en la conformación del Senado, el cual debía asumirse más bien como una institución alineada con un ejecutivo sumamente concentrado y poderoso.⁵²⁴ De igual forma, se prescindía de la elección de concejales en su formato democrático ampliado para pasar a una selecta y parcializada minoría en su estructuración. Básicamente, para el presidente Gómez, el proceso de elección popular estaba “falseado”.⁵²⁵ La crisis institucional del Estado se atravesaba por todos lados y toda aquella dispersión de la “politiquería” debía ser depurada para un estricto flujo administrativo. Desde el principio, se sintieron las ínfulas totalitarias y tanto liberales como la facción conservadora liderada por Ospina Pérez y Gilberto Alzate manifestaron su rechazo bajo las posibilidades de la censura imperante. A pesar de ello, la reforma iba tomando su cauce por cuenta de una Comisión de Estudios Constitucionales erigida en 1952. El ideal de un retorno sociopolítico y cultural al pasado adquiriría sus contornos y tránsitos delineados, como el título del volumen 20 de la Biblioteca Santander: *Bolívar, legislador... Núñez, bolivariano... y Gómez, regenerador*.

La empresa reformativa constitucional se ventiló a la par de la veneración cultural al pensamiento bolivariano. El mito fundador de la nación (del que provenía el ideal de un Senado

⁵²³ Ayala Diago, *Anocheció de golpe*, 26.

⁵²⁴ Pécaut, *Orden y violencia*, 541; Jaramillo, *Satanización del socialismo*, 200-201; Sierra Mejía, *La restauración conservadora*, 8; James Henderson, “El proyecto de reforma constitucional conservadora de 1953 en Colombia”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de Cultura* n.º 13-14 (1986): 261-279.

⁵²⁵ Ayala Diago, *Anocheció de golpe*, 61.

como corporación convenientemente cerrada)⁵²⁶ tenía que estar puesto al servicio doctrinador de las masas y había que aterrizarlo en formas de propaganda práctica, como así sucedía en modelos de catolicismo reaccionario inspirados en las dictaduras portuguesas y españolas de ese siglo XX. Para el gobierno laureanista, se trataba de amoldar “una cultura que pudiese dar respuesta a los problemas que a Colombia le planteaba su poco desarrollo social, económico y cultural”,⁵²⁷ experimento que ya había ensayado el gobierno liberal de Olaya Herrera en 1930 con el centenario de fallecimiento del Libertador. El turno conservador dispuso inmediatamente de las baterías del MEN a fin de solidificar la vinculación de un bolivarianismo todopoderoso, católico y en manos exclusivas del ejecutivo con el dominio de una cultura popular acondicionada.

Así hizo su reaparición *Hojas de Cultura Popular Colombiana*, aquella publicación que había nacido en la administración ospinista y que en su dirección continuaba todo un experto editor de régimen: el antioqueño Jorge Luis Arango. El número quinto de dicha revista daba indicios claros del fin propagandístico anhelado: “se dará especial importancia a las cosas nacionales y a las efemérides patrióticas con el fin de divulgarlas convenientemente en las masas obreras y estudiantiles”. Y el motivo, en sus distintas facetas, no podía ser otro: Bolívar en su forma poética y como pensador; como hombre anecdótico, nacido de las entrañas del pueblo; como orador ferviente; como héroe triunfador hasta los últimos días en su lecho y símbolo monumental del orden y la libertad para los regeneradores de finales del siglo XIX. A sus lecciones se aferró el laurenanismo y sus dogmáticos servidores: “La enseñanza de las buenas costumbres o hábitos sociales es tan esencial como la instrucción [...] La moral en máximas religiosas y en la práctica conservadora de la salud y de la vida, es una enseñanza que ningún maestro debe descuidar”.⁵²⁸

⁵²⁶ Henderson, “El proyecto de reforma constitucional”, 268

⁵²⁷ Sierra Mejía, *La restauración conservadora*, 80.

⁵²⁸ “Método educativo”, *Hojas de Cultura Popular Colombiana*, n.º 5, 1951, sin página.

Imagen 2.11. Poema de Miguel Antonio Caro a doble página, publicado en *Hojas de Cultura Popular*.



Fuente: Biblioteca Nacional de Colombia.

A la reaparición de *Hojas de Cultura Popular* siguió el reemplazo de la *Revista de las Indias* en la forma del circuito ideológico que se estaba configurando. *Bolívar*, coordinada por el poeta Rafael Maya, definió la transformación de la antigua y prestigiosa revista del liberalismo y “consistió en contar con un órgano de expresión del MEN a través del cual podría difundirse por la ‘América Hispana’ un ‘pensamiento colombiano’ que debía coincidir con la doctrina oficial, [...] es decir, una amalgama de ideas hispanistas, bolivarianismo y humanismo católico. [...] la dirección de la nueva revista pasó a ejercer el control editorial de las nuevas colecciones y publicaciones conservadoras auspiciadas por el Fondo Rotatorio, que surgieron en forma casi simultánea en 1951”.⁵²⁹ De esa forma, la Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, nacida en la República Liberal, fue despedida con la novedosa Biblioteca de Autores Colombianos, inaugurada en 1952. Parecía que los dispositivos culturales para la ideologización estaban bien emparentados con la deseada conculcación del poder; empero, la clase política tradicional y las Fuerzas Militares, excluidas de esas negociaciones reformistas, truncaron los planes del radicalismo conservador. Un golpe de Estado transfiguró las pretensiones antidemocráticas y, en especial, modificó las dinámicas de

⁵²⁹ Pulido, “Estado, política cultural y restauración conservadora”, 126-127. Sobre la revista *Bolívar* y su legado conservador decimonónico, véase Iván González Puccetti, “La revista Bolívar y el discurso conservador sobre hispanidad y nación”, en Sierra Mejía, *La restauración conservadora*, 371-408.

publicación en las regiones. La toma del poder por parte del general Gustavo Rojas Pinilla afectó decididamente los proyectos culturales y editoriales regionales, los cuales se vieron reducidos a despedir un poco más de 20 años de libros, autores y colecciones provinciales.

2.7. Un adiós al modelo “Biblioteca” regional: los problemas de la “cultura popular”, las divergencias intelectuales antioqueñas y el predominio de la cultura nacional

Haberse ido en lastre contra la facción opositora de su partido y haber apretado aún más las medidas de censura con la prohibición de reuniones públicas, le costaron caro a un presidente titular que quería volver a su puesto natural a principios de 1953. Roberto Urdaneta Arbeláez lo suplantaba desde 1951 debido a quebrantos de salud y fue el encargado de hacer cumplir el programa de gobierno que se perfilaba en fisonomía dictatorial. Urdaneta seguía al pie de la letra las instrucciones de Gómez, y sus subordinados en el MEN, Lucio Pabón Núñez, Rafael Maya y Jorge Luis Arango, encargados de la gestión editorial e ideológica de las publicaciones periódicas del Estado, mantenían firme su compromiso con el establecimiento. Sin embargo, ciertas voces de los departamentos, aparte de manifestar los inconvenientes e inconformidades sobre la reforma constitucional, vieron falencias evidentes en el derrotero educativo del gobierno. *El Colombiano* de Medellín, por ejemplo, en abril de 1953 criticó la incongruencia en el empleo generalizado del vocablo “publicaciones populares”, pues en este no había un verdadero y estricto sentido práctico desde las políticas públicas. Lo popular para uno de los redactores del diario conservador antioqueño estaba inexorablemente ligado, primero, a la cantidad de copias impresas de cada publicación auspiciada por las entidades educativas del país. “Es decir, que se editarán suficientes ejemplares para ser distribuida en todo el país y para que las distintas capas sociales e intelectuales la conozcan, aparte de su amplia difusión en el extranjero. Porque esa es la única forma efectiva de hacer verdadera obra de cultura popular, que en ningún momento hay que entenderla reducida al elemento estudioso”.⁵³⁰

El comentario era atizado con la finalidad de que el jefe de la sección de Extensión Cultural de la Dirección de Educación Pública de Antioquia, el poeta Jorge Robledo Ortiz, no incurriera en erradas concepciones que se tenían al respecto dentro del centralizado MEN. Para el editorialista, los libros y las revistas editados con dineros públicos en Bogotá eran elementos de escaso conocimiento y sus propósitos culturales no tenían la resolución que se infundía. De los libros de la república liberal asentó: “La Biblioteca Colombiana de Cultura Popular no tuvo la suficiente difusión

⁵³⁰ “Publicaciones populares”, *El Colombiano*, 18 de abril de 1953, 5.

para que lograra el fin que se proponía y el pueblo poco se benefició con ella”. Y de las revistas del conservatismo tradicionalista apuntó: “las Hojas de Cultura Popular de todo tienen –buena presentación, selección de material, etc.– menos de ser una publicación para el pueblo, porque apenas si van a los escritorios de los altos funcionarios públicos y de los intelectuales”. Esa era la segunda acepción de “verdadero carácter popular” que por entonces ciertos lectores demandaban a los poderes letrados del país, es decir, poner efectivamente en manos de todo ciudadano, aldeano, estudiante, alfabeto o analfabeto, esos contenidos que se preciaban de ser auténticos de la cultura nacional. Esas eran las dificultades y las distancias entre “el país político” y el “país real”, como diría el sociólogo Daniel Pécaut.

Por aquellos días, el joven Robledo Ortiz había hecho correr la bola en la prensa sobre un libro que tenía en mente, una “antología de músicos colombianos”, la cual vendría a exponer lo más destacado del folclor musical del país en otras geografías americanas. El cargo asumido en la oficina de Extensión Cultural antioqueña era el momento propicio impulsar este tipo de obras, pues desde la partida de Mora Vásquez la unidad había quedado en cierta deriva. Especialmente, desde 1949 había una disparidad de criterios en la selección, el diseño y la financiación de las obras por publicar con apoyo del departamento. Se crearon concursos literarios para premiar obras biográficas de otras personalidades más allá de la representación conservadora: el Decreto 405 de 1949 fijó un pago para quienes escribieran las mejores biografías de Gabriel Turbay y Esteban Jaramillo, así como en la Imprenta Departamental se podrían imprimir dichos trabajos. No obstante el impulso, la Biblioteca de Autores Antioqueños quedaba relegada a un papel secundario porque, aunque en ella podían incluirse este tipo de trabajos, la Dirección de Educación debía destinar un recurso adicional para apropiárselas dentro de la serie.⁵³¹ En otras ocasiones, la gobernación manifestaba su voluntad de editar trabajos históricos de intelectuales fallecidos en la imprenta pública del departamento y con cargo a la partida de extensión cultural, pero el cumplimiento del decreto siempre quedaba sujeto a la disponibilidad presupuestal, asunto que impidió la continuidad de la Biblioteca literaria de la Montaña.⁵³²

En efecto, el 5 de octubre de 1949, la Asamblea de Antioquia remitió una comunicación a la gobernación señalando una serie de preocupaciones por los manejos de la entidad educativa del departamento, en un tono de suma protesta e inconformidad: “Hay irregularidades, algunas graves, en el despacho de educación, cuyo remedio correspondía al Director en cumplimiento de elementales

⁵³¹ Decreto 405 de 8 de julio de 1949, Libro de Decretos de la Dirección de Educación Pública de Antioquia, 1543/Tomo 5/18-1543, AHA.

⁵³² Decreto 598 de 13 de octubre de 1950, Libro de Decretos de la Dirección de Educación Pública de Antioquia, 1543/Tomo 5/18-1543, fol. 330, AHA.

deberes. La Dirección es responsable de un déficit que pudo ser fácilmente evitado, si al principio de la vigencia se hubiera hecho algo para acomodar los gastos a las asignaciones determinadas por la Asamblea”.⁵³³ Pese a la denuncia, en 1950, la dirección educativa pedía a la Secretaría de Hacienda que intercediera para dar cumplimiento a ordenanzas y decretos que estipulaban la publicación de obras y que se querían para la colección bibliográfica del departamento, pero poco pudo lograr ante las dificultades financieras.⁵³⁴ Salían folletos de las prensas públicas del departamento, aunque de la serie literaria poco se tenía certeza y los intentos por inscribir propuestas de publicación no tenían la solución deseada. Se cotizaba con la imprenta y hasta se hablaban de cifras cuantiosas para reanimar el proyecto editorial antioqueño para publicar libros como *Vida de Francisca de Jesús, la flor divina del Aburrá*: 1500-1000 ejemplares en tamaño dieciseisavo refilado; 400 páginas en papel offset (con o sin madera) y carátula fina a una tinta; valor del ejemplar \$2.91.⁵³⁵

Aun con un personal de 44 empleados en la Imprenta Departamental de Antioquia para esos primeros años de los cincuenta (sin embargo, con problemas de maquinaria inadecuada y una desorganización en la estructura de los talleres que no contaban con un jefe, como sí lo había en Manizales),⁵³⁶ la producción de la colección no mostraba un decidido progreso. Pese a los vientos en contra, la Dirección de Educación Pública llamó al poeta y periodista Jorge Robledo para que reavivara no solo la agrupación de textos de autores antioqueños, sino también los eventos culturales relacionados con la música y los deportes. El capital cultural del poeta para la conducción de los negocios culturales estaba bien respaldado: en 1952 había sido homenajeado con un coctel por la publicación de su libro *Dinastía*, una obra que financió Ediciones Martel-Ibero, empresa que daba vida así al “Fondo del Libro” en Medellín. Ese año también había sido el encargado de liderar la jornada poética en conmemoración de los esposos Jaramillo Meza-Isaza, quienes visitaron Medellín tras haber sido coronados en Manizales en 1951. Y por esos días de abril de 1953, el colega lírico y director de la *Revista El Verso*, Ernesto González Vélez, le ofrecía a Robledo todo un número dedicado a sus más inspirados pensamientos. Era, en suma, el hombre de letras público de afortunada actualidad en quien podía confiarse el renacimiento literario de la Biblioteca de Autores Antioqueños.

⁵³³ Carta de José Luis Aramburo, presidente de la Asamblea de Antioquia, al gobernador del departamento, 5 de octubre de 1949, Libros copiadores de correspondencia, 1780/Tomo 9/23-1780, AHA.

⁵³⁴ Véase, por ejemplo, Carta de Bernardo González Villa, director de Educación Pública de Antioquia, al secretario de Hacienda del departamento, 2 de agosto de 1950, Libros copiadores de correspondencia, tomo 8847 (1950-1951), AHA.

⁵³⁵ *Ibid.*

⁵³⁶ Carta de Ovidio Rincón, director de la Imprenta Departamental de Antioquia, al secretario de Hacienda del departamento, 16 de mayo de 1950, Libros copiadores de correspondencia, tomo 8847 (1950-1951), AHA.

A su llegada encontró algunas propuestas de publicación, entre esas, los *Estudios médico-legales, psiquiátricos y criminológicos*, del médico Julio Ortiz Velásquez. A ella se dispuso a adelantar su edición y la prensa antioqueña saludó con amplios conceptos un nuevo integrante libresco para la Biblioteca de Autores Antioqueños.⁵³⁷ Aunque esta obra no fue inscrita en el marco de la serie antioqueña, el poeta Robledo quería equilibrar los pesos temáticos y de contenidos de la iniciativa a su cargo. Lo que anunció *El Colombiano* como la antología musical colombiana, pareció tomar la forma de una antología poética antioqueña. Esta había sido un encargo que el jefe de Extensión Cultural designó a dos de sus contertulios en las reuniones intelectuales y literarias desarrolladas en la Biblioteca Municipal Santander, localizada en “la casa contigua al Palacio Arzobispal, sobre la Avenida Izquierda”.⁵³⁸ Allí era común encontrar a los escritores León Zafir, Alfredo Zuluaga, José Solís Moncada, Eladio Vélez, León Posada, el mismo Jorge Robledo Ortiz y al director de la entidad bibliotecaria, Ernesto González Vélez, bautizado como el “vate González” por Tomás Carrasquilla.

De ese núcleo, entonces, surgió la titánica labor de seleccionar aquellos clásicos y vanguardistas poemas elaborados por ilustres líricos antioqueños. Dos eran los que tenían toda la experticia en el tejemaneje periodístico y revisteril, además de ser nombres consagrados en las altas esferas eruditas locales: León Zafir, seudónimo de Pablo Restrepo López, fue colaborador de los periódicos liberales *El Heraldo de Antioquia* y *El Diario*, y en Bogotá llegó a publicar sus letras poéticas y composiciones musicales en *Sábado*, así como en *Hojas de Cultura Popular*. El otro, el vate González, era columnista y director del suplemento literario del diario conservador *La Defensa*, como también administraba su *Revista el Verso*. Ambos habían sido favorecidos con la ordenanza del libro antioqueño de 1934, ya que la Imprenta Departamental había editado sus obras *Luna sobre el monte: poesías* y *Juan Grillín: aventuras pintorescas de un niño antioqueño*, respectivamente. Y lo más importante, tenían las conexiones intelectuales privilegiadas para tan elevado fin. El vate González, por ejemplo, sabía moverse muy bien en los negocios librescos y desde la dirección de la Biblioteca Santander intentó adquirir materiales impresos acordes con sus creencias católico-conservadoras. Tenía presupuesto en 1952, solicitaba en la modalidad de canje lo que pudiera intercambiar y recibía una que otra donación. Pero las condiciones no eran las mismas en 1953. A su fraterna amistad en Manizales, Juan Bautista Jaramillo Meza, le comentó que no podían llegar al acuerdo de compra bibliográfica de las obras de la pareja literaria manizaleña debido a la reducción

⁵³⁷ “La Biblioteca de Autores Antioqueños publicará una importante obra científica”, *El Colombiano*, 28 de abril de 1953, 7.

⁵³⁸ “La Biblioteca Municipal Santander”, *La Defensa*, 21 de abril de 1953, 4.

del 30% de los \$30.000 que poseía en el presupuesto del año pasado. Sin embargo, en las tareas del espíritu sí había todos los ímpetus:

[...] te anticipo que ya entró a los Talleres oficiales la ANTOLOGIA DE POETAS DE ANTIOQUIA de que somos autores León Zafir y el suscrito. Considero que este libro puede dejar huella en los suelos literarios de nuestra región, pues incluimos nada menos de noventa y ocho poetas, de buen fuste en su mayor parte: desde Gregorio [Gutiérrez González] hasta Aurelio Calle. Vamos a ver si recordándoles a nuestras gentes los valores clásicos de la etapa más grande que tuvimos en el siglo pasado, entramos en un periodo de definitiva marcha hacia la poesía, consuelo y guía de los espíritus.⁵³⁹

Efectivamente y antes de salir a la luz pública, la *Antología de poetas de Antioquia* empezó a comentarse en la prensa antioqueña, pero no en tonos laudables como se esperaba. Lo que parecía ser un gesto meritorio por el rescate de la lírica antioqueña, inmediatamente se convirtió en una “guerra literaria” de aquellas de los años treinta en las que se enfrentaban los más radicales periodistas liberales y conservadores, cada uno atrincherado en su columna. En ese tiempo de 1953, la dura crítica la asumió un joven columnista del diario liberal antioqueño *El Correo*, quien firmaba sus textos como “Noel”. En la sección editorial del periódico, Noel conceptuó que la compilación poética no tenía la calidad literaria esperada y que León Zafir no era prenda de garantía porque era “enemigo de la lectura”. Una selección como la que se quería no se podía confiar, de buenas a primeras, “al primer par de aparecidos”, sostuvo Noel sin más objeciones.⁵⁴⁰

Removido el enjambre intelectual, el vate González, quien firmaba como Aldebarán su columna “Guion” en *La Defensa*, salió a proteger a su compañero compilador. De Zafir solo bastaba advertir que el mismo patrono de las letras antioqueñas, Tomás Carrasquilla, había dado inobjetables opiniones de su obra y tal circunstancia podía hacerse patente en el prólogo de Carrasquilla a *Luna sobre el monte*. “Es que hay personas que no le pueden perdonar al escritor de provincia que no sepa latín, francés e inglés. Yo tampoco sé de eso, pero, como el amigo Zafir, amo el paisaje y lo preconizo en verso. Para León Zafir solicitamos una consideración más humana, más cristiana, más justa”, remarcaba el vate.⁵⁴¹ Lo que más molestaba a González era que se criticara la antología sin conocerla a fondo, cuando ni siquiera había salido a las calles y librerías. Pero eso no era un impedimento para Noel, porque realmente su mordaza pacería tener un fundamento mucho más latente. El corresponsal

⁵³⁹ Carta de Ernesto González V., director de la Biblioteca Santander del Municipio de Medellín, a Juan Bautista Jaramillo Meza, 21 de marzo de 1953, Correspondencia, Caja 5, Carpeta 1953, n.º 89, ABI-JBJM-BUC.

⁵⁴⁰ *El Correo* (Medellín), 29 de abril de 1953, 4.

⁵⁴¹ “En torno a la antología”, *La Defensa*, 30 de abril de 1953, 4.

de *El Tiempo* en Medellín informó a los lectores del país que una afrenta entre poetas antioqueños se estaba gestando y en la noticia no dudó en incluir los testimonios de los enfrentados. De Noel (de quien se reveló su identidad, al parecer otorgada al poeta Hernando Rivera Jaramillo, nacido en Urrao en 1917) captó una respuesta con cierto recelo y modestia: “Mis poemas no serán crucificados en aquella forma. Ocurre simplemente que aquí a todo el mundo se lo llama poeta o maestro. Considero que González y Zafir no son los indicados para emprender tamaña obra en Antioquia, cuna de Barba Jacob”.⁵⁴²

Como en toda selección o antología, no demoraron los descontentos por las exclusiones y lo que se escogía. Y la razón se fundamentaba en algo elemental: había una disparidad generacional literaria que se disputaba un lugar de privilegio. Mientras el vate y Zafir habían nacido entre finales del siglo XIX y los primeros cinco años del XX, escritores como Noel (¿efectivamente era Hernando Rivera?) pertenecían a los tiempos posteriores de los revolucionarios años veinte. Había un grupo de letrados locales que no estaba de acuerdo con la escogencia poética emprendida y pronto empezaron a hacer campaña para oponerse ante tal depuración. Algunos se creyeron con el derecho de pertenecer a la obra, otros simplemente no le hallaban sentido al propósito de condensar en 98 poetas (o bien por sus excesos o bien por sus ausencias). El contexto local intelectual se enrareció y confundía: Rivera (¿Noel?), al día siguiente, tuvo que calmar los ánimos y escribió una columna serena y conciliadora. “Tal vez la tan debatida antología reúna a la familia antioqueña, así sea apenas a recordar sus viejos cantos”,⁵⁴³ asentaba pasivamente, aunque sin dejar de lado la indirecta. Y más abajo, en la misma página de *El Correo*, Noel (¿Rivera?) se burlaba de los ánimos que el vate daba a Zafir para continuar la *Antología*. Había una especie de “gato encerrado” en las opiniones del diario liberal, pero en definitiva todo lo usó a su favor para seguir manteniendo viva la llama del agitado debate.

La discusión adquirió incluso formato de crónica diaria en ese mes de mayo de 1953, mientras en la centralidad del país se hacían preparativos para iniciar las labores de la Asamblea Nacional Constituyente. La prensa conservadora aliada al vate González se animó a recrear el altercado que despertó Hernando Rivera cuando comentó que en la imprenta departamental se estaba editando una susodicha antología con la sobrepasada cifra de 98 poetas. El apunte lo hizo Rivera en una de las sesiones de la tertulia del Café Toledo, nido en donde las opiniones disidentes de la antología se empezaron a esparcir. En ese espacio social, Rivera sostuvo que el tradicional poema

⁵⁴² “Intensa polémica entre poetas antioqueños por una antología seccional”, *El Tiempo*, 1 de mayo de 1953, 11.

⁵⁴³ “A propósito de la ‘Antología’”, *El Correo*, 1 de mayo de 1953, 4.

del lirida Gregorio Gutiérrez, “El cultivo del maíz”, no era una poesía como tal y, por lo tanto, para entonces no tenía sentido incluirla. A Ernesto González le negó su participación en la antología por creerla desmedida⁵⁴⁴ y a pesar de que ello no ayudaba positivamente a la publicidad de la obra de su colaborador, *La Defensa* publicó las declaraciones de Rivera para atraer lectores y seguirle la corriente al diario liberal. Por eso, *El Correo* recogió los testimonios de intelectuales antioqueños publicados en prensa nacional y radioperiódicos locales para ponderar la conveniencia de la polémica antología. A pesar del provecho que sacaban ambos impresos, *El Correo* no abandonó sus ácidos y burlones apuntamientos:

Para ingresar a la antología que preparan Zafir y González, basta ser lo que en Medellín se denomina poeta. Y para ello hay tres caminos. Primero: pelear con el peluquero y malquistarse con el acueducto; segundo: comprar los elogios, publicando un folleto o dando fiestas; y tercero: convertirse en versificador, que para los antologistas es suficiente.⁵⁴⁵

Burla con burla se pagaba entre los diarios medellinenses. El país seguía en censura y las picardías textuales y gráficas cobraban un sentido vivificador. En medio de la situación violenta que persistía en Colombia, se buscó darle entretenimiento al lector de prensa mediante la coyuntura literaria. Así le contestó *La Defensa* a su contrincante:

Apenas hoy se conoció el hecho de que los señores González y Zafir, para confeccionar la antología, solicitaron telegráficamente a los alcaldes del departamento que enviaran los datos de los poetas que a su juicio fueran dignos de figurar en la obra. El asunto se conoció porque muchos burgomaestres, como si se tratara de un caso de sangre, enviaron lo solicitado a la oficialía mayor de la gobernación. El alcalde de Segovia, por ejemplo, telegrafió que en su jurisdicción no encontraba a la mano ninguna aeda de valor, pero que estaba dispuesto a trasladarse a los campos para efectuar el censo, o en su defecto ponerse a escribir un poema sobre las excelsitudes del oro.⁵⁴⁶

La comedia se tomó los titulares del periodismo antioqueño: “La situación del manicomio es muy grave, pero no por la publicación de la antología”; “Continúa la batida de poetas para organizar la antología. Se ruega a las autoridades decomisar sonetos y versitos”. La caricatura también tomó parte en esta dinámica por cuanto el motivo era preciso para afilar los lápices y los vituperios:

Imagen 2.12. Caricaturas relativas a la publicación de la *Antología de poetas de Antioquia*.

⁵⁴⁴ “El cultivo del maíz está bueno para manual de culinaria, pero no es poesía”, *La Defensa*, 3 de mayo de 1953, 2.

⁵⁴⁵ “Cómo ingresar a la antología”, *El Correo*, 6 de mayo de 1953, 4.

⁵⁴⁶ “El alcalde de Caramanta también busca poetas para la antología”, *La Defensa*, 6 de mayo de 1953, 8.



Fuente: *El Correo*, 11 y 12 de mayo de 1953, 4.

Entre chistes y señalamientos, la campaña ahora pasó a ser de expectativa con el pronunciamiento que Zafir hizo hasta entonces, pues se había abstenido. En *La Defensa*, el lírico y compositor musical advirtió que “Hasta el momento no se me ha ocurrido decir nada. Estoy esperando que se desahoguen los envidiosos para poder hablar”. Además, adelantó detalles del proceso editorial de la obra: “Estamos corrigiendo las últimas tiras. No falta sino elaborar las biografías de los poetas incluidos. Creo que dentro de un mes saldrá a la calle”. El entrevistador se dio entonces a la tarea de indagar por otras fuentes la composición tipográfica de la tan anhelada obra que aparecería en junio de 1953 y de la que muchos hablaban sin aún existir en su forma acabada. El interrogador se fue hasta la Imprenta Departamental de Antioquia a consultar al director, Pedro Pablo Pimienta G., para conocer las características del opúsculo: “será impresa en papel de la mejor calidad y llevará una portada de Rafael Velásquez (sic) [...] será la mejor realización tipográfica q’ se haya efectuado en Colombia durante el presente año”. El libro constaría de 2000 ejemplares, de los cuales 1000 se destinarían a sus compiladores y los demás se distribuirían entre universidades y bibliotecas nacionales y extranjeras. Incluso, el director tipográfico se atrevía a pronosticar que como el tiraje ya estaba copado, se haría un segundo paquete más numeroso con el fin de atender la alta demanda, “debido a la enorme propaganda que en forma gratuita le ha hecho la prensa colombiana durante los últimos días”.⁵⁴⁷

⁵⁴⁷ “En junio aparecerá la discutida ‘Antología’”, *La Defensa*, 20 de mayo de 1953, 8.

Con los humos neutralizados y justo en su etapa final, la *Antología*, como muchas otras expresiones e iniciativas, fueron desviadas en su atención por el mayor acontecimiento del año: el golpe de Estado. La crisis política había producido la toma del poder por parte de un militar que durante años estuvo en boca de la clase política y los lectores de prensa. Gustavo Rojas Pinilla fue conducido a asumir la presidencia ante la ausencia de Laureano Gómez, quien se predisponía a retornar al poder para dar término a su reforma constitucional y cerrarle el paso tanto al liberalismo-comunismo como a sus mismos copartidarios conservadores opositores. El 13 de junio se convirtió en fecha de fiesta patriótica y de salvación nacional porque, en su apariencia, significaba el retorno de las aspiraciones democráticas y la reinserción de las élites económicas y políticas colombianas en el jerárquico juego sociopolítico. Empero, aun con los descensos de la violencia política, física y discursiva, en el país había todavía mucho en disputa y la cultura, la educación y la orientación ideológica se afirmarían definitivamente sobre las bases de las imposiciones construidas en la administración anterior. Todo, según el general Rojas Pinilla, seguiría “según los cánones primordiales de Simón Bolívar y Cristo Señor Nuestro”.⁵⁴⁸ Por eso, al día siguiente de haber consagrado al país a la figura libertadora y redentora del catolicismo como amparo de la paz, el derecho y la libertad, nombró al ideólogo pertinaz que, sobre la esencia espiritual ya forjada, constituyera un relato potente para rodear al régimen militar: no podía ser otro que Jorge Luis Arango. Su papel como jefe de Cultura Popular de la Sección de Extensión Cultural y Bellas Artes y administrador del Fondo Rotatorio de Publicaciones del MEN era suficiente pergamino para asumir la voz del gobierno militar por medio de la entidad vigiladora de la cultura nacional: la Dirección de Información y Propaganda del Estado (DIPE).

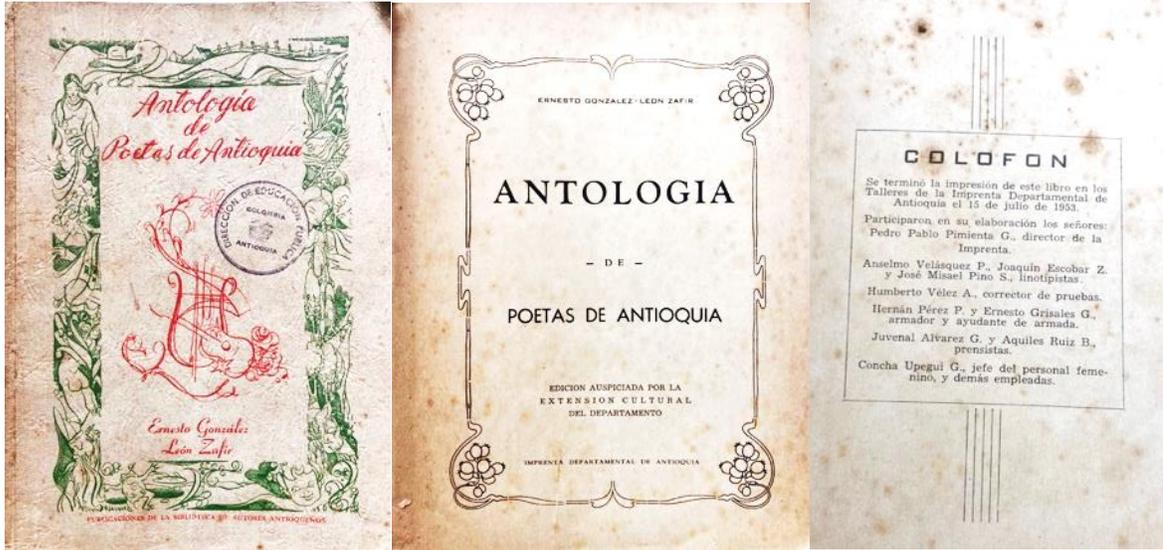
La puesta en marcha de esa entidad, que había sido preconcebida por el laureanismo, supuso el traslado de *Hojas de Cultura Popular* a dominios de la Presidencia de la República y, con ello, del aparato ideológico mediante el cual se divulgarían los prominentes valores bolivarianos y cristianos como bienes comunes de la nación. Asimismo, las demás publicaciones del MEN tomaron la ventaja que las circunstancias políticas propiciaron: la revista *Bolívar* siguió viento en popa y su director, Rafael Maya, dio a la publicidad 17 nuevos títulos de una Biblioteca de Autores Colombianos al servicio del pensamiento libertador. El *Epistolario* de José Eusebio Caro, *La bolivariada* de Jesús Rincón y Serna, *El pensamiento del libertador* de Ignacio de Guzmán Noguera o *Del conocimiento de Dios* de Rodrigo Noguera Barreneche conformaron y confirmaron la firme apuesta de un ministerio aliado al reforzamiento cultural de un bolivianismo de perspectiva conservadora. Eran 64 los títulos totales que hasta entonces tenía dicha colección nacional e incluso

⁵⁴⁸ Citado en Ayala Diago, *Anocheció de golpe*, 100.

echó mano de la bibliografía regional para compactar el propósito perseguido. Otrora volumen 8 de la Biblioteca Santander en 1935, ahora se convertía en el volumen 54 de la Biblioteca de Autores Colombianos, *Bolívar y su obra*, del recién fallecido historiador de Mogotes, José Fulgencio Gutiérrez. Al lado del MEN, entonces, se situó una DIPE que en su jefatura concentró “una de las más importantes publicaciones culturales de la época, junto a la censura de los medios de comunicación, con particular énfasis en la prensa, así como el estricto control de la información producida desde las instituciones oficiales”.⁵⁴⁹

Mientras se afincaban esas anexiones culturales nacionales en Bogotá, en Medellín se apresuraban las prensas, las adiciones y las correcciones textuales para publicar la objetada *Antología*. No tenía ni un ápice de reversa y por eso el vate González y León Zafir demandaron prontitud a su colaborador de las biografías de los poetas seleccionados. Antiguo miembro de la Academia Antioqueña de Historia, secretario honorífico y enlace de la intelectualidad santandereana en la Montaña, José Solís Moncada se encargaba de hacer las pequeñas notas biográficas requeridas. Robledo Ortiz, amigo de los poetas y del bibliógrafo por sus andanzas en la tertulia de la Biblioteca Municipal Santander, presionaba a los letrados y al director de la Imprenta Departamental porque estaba en juego un programa cultural imponente que su superior, el director de Educación, Antonio Osorio Isaza, tenía en ciernes. La *Antología* era la carta de presentación adecuada para tal misión cultural antioqueña; no obstante, el golpe de Estado cambió los planes. El libro apareció solo hasta finales de agosto de 1953, cuando ni Osorio Isaza ni Robledo tenían injerencia en la administración militar desplegada en el ámbito público de los departamentos.

⁵⁴⁹ Pulido, “Estado, política cultural y restauración conservadora”, 128.

Imagen 2.13. Cubierta, portada y colofón de *Antología de poetas de Antioquia*.

Fuente: fotografías de la biblioteca del autor.

La alta estima que había ganado en poco tiempo Antonio Osorio despertó todo un movimiento epistolar provincial en el que se reconocían las virtudes y las conveniencias de mantener al médico al frente de esa oficina. Del magisterio antioqueño llegaron múltiples cartas al despacho del gobernador, teniente coronel Pioquinto Rengifo, solicitando la reelección de Osorio como directivo de la educación y la cultura antioqueña, como lo ejemplifica esta manifestación:

Los suscritos maestros de las escuelas del barrio de Robledo nos dirigimos a su Señoría [...] en el sentido que se sirva no prescindir del DR. ANTONIO OSORIO ISAZA como DIRECTOR DE EDUCACIÓN, ya que consideramos que sería retroceder en ramo tan importante el no aprovechar las capacidades de este conductor, sin par, en los últimos años de la Cultura Antioqueña; el dr. Antonio Osorio [...] aúna las voluntades de todos los Institutores de la Montaña; por su Dón de gentes, su espíritu justiciero, su amabilidad e inteligencia para resolver y solucionar los problemas con sabiduría salomónica dejando satisfechos a todos, su afán por levantar el nivel cultural del maestro, su ansia de progreso, sus iniciativas y su programa a desarrollar. Pues, en el lapso que lleva al frente de la Educación en Antioquia, ésta ha recibido un vuelco integral: moral, social, intelectual, todo en favor de nuestra querida Antioquia y por el bien de nuestra amada Colombia.⁵⁵⁰

La cultura antioqueña se quedó así sin su más querido sostenedor porque de nada valió la protesta colectiva acerca del reemplazo del directivo. El cargo lo asumió Samuel Barrientos Restrepo en julio. En las inmediaciones de su salida, Robledo Ortiz logró escribir el prólogo que acompañaría

⁵⁵⁰ Carta de los profesores de la Escuela de Varones de Robledo, municipio de Medellín, al gobernador Pioquinto Rengifo, 3 de julio de 1953, Libros copiadore de correspondencia, 1849/Tomo 2/23-1849, AHA.

a la *Antología de poetas de Antioquia* y el texto, entre amarguras y esperanzas, se quedó finalmente en una noble expectativa de resarcir un pasado y un presente cruentos mediante la literatura antioqueña.

Tal vez por los factores de zozobra, por la época convulsionada y violenta que nos ha tocado vivir, y, sobre todo, por la deprimente circunstancia de odios y venganzas que cruza sus coordenadas de sangre sobre la martirizada topografía de la Patria, las últimas administraciones se han visto forzadas a dilatar la solución a esta exigencia [la cultura], imperiosa desde todo punto de vista, máxime cuando ella puede ser un puente de concordia y un sedante para la falta de cordura que enciende su fiebre de pasiones en los espíritus enfermos. [...] el Departamento de Cultura Popular no es un entusiasmo pasajero, ni una innovación llamada a desaparecer.⁵⁵¹

Robledo sostenía que con Osorio Isaza la esperanza de la cultura en Antioquia no sería condenada, pues su rectitud no daba para crear el ambiente y luego prescindir de él. Pero con el nuevo régimen militar, los planes de reedición de “obras famosas de interés común que ya se han agotado” y la “edición de obras nuevas, tanto de autores desaparecidos como de escritores contemporáneos”, se esfumaron intempestivamente. Incluso se tenía el propósito de compartir el programa de publicaciones mediante la financiación colectiva entre la extensión cultural departamental y la municipal de Medellín, la cual ofrecería también sus talleres tipográficos distritales. Todo ello fue despejado del panorama en razón de otra problemática: las deudas que había dejado la Dirección de Educación Pública en la Sección de Provisiones y Publicaciones, entidad que coordinaba los trabajos y los gastos erogados en la Imprenta Departamental. El jefe de dicha sección, Gustavo Vélez R., se comunicó con Barrientos Restrepo para informarle que la secretaría educativa debía “desde hace mucho tiempo” la suma de \$16.644.74, valor que se había destinado para comprar útiles para escritorio, mantenimiento de escuelas, medicamentos y, en el renglón que más adeudaba la secretaría, en “Extensión Cultural”. Vélez no escatimó ningún peso y por concepto de “Obras de Autores Antioqueños” se tenía pendiente el saldo de \$9.978.36, más de la mitad de la suma general. “Como el señor Gobernador y el señor Secretario de Hacienda están muy interesados en que a Almacén se paguen todas las deudas, con el fin de que esta Entidad pueda cumplir sus compromisos con los Bancos y con el comercio, es por lo que nos hemos permitido informarle lo anterior”.⁵⁵² La

⁵⁵¹ Jorge Robledo Ortiz, “Prólogo”, en Ernesto González y León Zafir, comps., *Antología de poetas de Antioquia* (Medellín: Imprenta Departamental, 1953), 3.

⁵⁵² Carta de Gustavo Vélez R., jefe Provisiones y Publicaciones, al secretario de Educación, 7 de septiembre de 1953, Libros copiadore de correspondencia, reg. 1780/Tomo 10/23-1780, oficio 549/53, AHA. Desde que se inició la colección en 1949, la dirección educativa había gastado hasta 1952 el valor de \$15.000. Ante el descontrol financiero, en marzo de 1953 se requerían \$1.200 adicionales “para publicaciones de la Biblioteca de Autores Antioqueños”, aspecto que se sumó a la crisis en el sostenimiento de la serie y su posterior

administración militar había llegado a saldar cuentas financieras de lo que parecía ser un sistema de pagos y contratos poco articulado e incumplido. Parecía entonces que primero se hacían los trabajos impresos, se cargaban a la cuenta de la oficina y ésta quedaba sin cobrar, asunto que pudo haberle dado suficientes razones a la gobernación militar para frenar la dinámica editorial llevada hasta el momento por los intelectuales y obreros tipográficos del departamento. Por eso, la administración militar solo pudo haberse comprometido para cumplirle a una edición avanzada y a los bardos compiladores. Así fue como la *Antología* se convirtió en el cuarto y último volumen de una azarosa y siempre disputada Biblioteca de Autores Antioqueños.

Sin embargo, no solo significó el cierre de la primera época de la colección antioqueña, sino también de buena parte del movimiento del modelo editorial “Biblioteca” que se desplazó y apropió en distintos departamentos colombianos. La Biblioteca de Autores Huilenses y la Biblioteca de Autores Caucanos irrumpieron en 1950; empero, a los dos años quedaron suspendidas, junto con la caldense, pues otras eran las directrices políticas que los alcanzaron en 1953. La DIPE y el MEN, así como las problemáticas administrativas departamentales, tuvieron todo que ver con la protagónica ventaja política y cultural que adquirieron las ediciones de la Biblioteca de Autores Colombianos y la posterior Biblioteca de la Presidencia de la República de Colombia (1954). Editada por Jorge Luis Arango para fundar el mito de las Fuerzas Armadas en el poder, textos clásicos de corte militar serán consecuentes en la medida deseada: *Memoria sobre la vida del general Simón Bolívar, libertador de Colombia, Perú y Bolivia* o el *Diario político y militar: memorias sobre los sucesos importantes de la época para servir a la historia de la revolución de Colombia*. Representaciones de un colectivo nacional que tendrán que ser estudiadas en el porvenir y que la presente investigación, por el momento, se fija en las construidas desde Santander, Caldas y Antioquia mediante sus Bibliotecas, como sigue a continuación.

suspensión. Véase “Marzo de 1953”, tomo Desp. Gobernador. Dir. Educación Pública”, tomo 114, 1952-1953, AHA.

Capítulo 3. Difusión cultural desde las regiones. Prácticas y discursos en torno a las “Bibliotecas” como representaciones colectivas regionales

Gracias al uso de códigos y recursos provenientes de las culturas impresas regionales, destacados grupos sociales de Santander, Caldas y Antioquia pudieron forjar novedosos mecanismos de afiliación e identificación con alto poder simbólico y discursivo. De ello fueron evidencia las Bibliotecas de autores regionales, formaciones culturales más o menos sistemáticas en el tiempo que intentaron transmitir diversas informaciones locales siguiendo un propósito común: configurar un conjunto organizado de valores socioculturales específicos de cada comunidad y, con ello, ocupar un espacio de significación en la opinión pública. Hombres y mujeres instalados en los departamentos colombianos trabajaron colectivamente en el ordenamiento de la producción y difusión de sus respectivas culturas provinciales, ámbitos en los cuales el libro coleccionable fue un elemento clave en la articulación y diseminación de idearios y creencias sociales. En tanto se compartieron formas de leer, escribir, editar y divulgar sobre temáticas relacionadas con costumbres y concepciones propias de territorios particulares, asimismo se dinamizaron prácticas, discursos y representaciones vinculadas a esas colecciones de autores comarcales.

Sin duda, en cada texto impreso y sus componentes (ilustraciones, cubiertas, solapas y demás paratextos), tanto productores como consumidores tuvieron un lugar común de encuentro. Cada Biblioteca y cada libro que las conformaban constituyeron intersecciones en donde políticos, escritores, editores, impresores, distribuidores y lectores llegaron cargados de “diversos valores, historias, supuestos ideológicos y objetivos”⁵⁵³ como aspectos esenciales en la construcción y apropiación de significados. Por eso, resulta pertinente hablar abiertamente de “usuarios”⁵⁵⁴ de culturas impresas interconectadas en distintos espacios “para lograr fines particulares, es decir,

⁵⁵³ Kaestle, “Seeing the sites”, 45.

⁵⁵⁴ En esa línea también está de acuerdo el historiador francés Roger Chartier, quien considera que la apropiación de textos “apunta a una historia social de usos e interpretaciones, relacionados con sus determinaciones fundamentales e inscritos en las prácticas específicas que los producen”. Chartier, *El mundo como representación*, 53.

dirigirse a otros, aprender, construir un sentido de sí mismos o para expresar sus convicciones”.⁵⁵⁵ Bajo esa perspectiva, libros, colecciones, así como sus hacedores y sus destinatarios, participaron en la edificación (pero también en el cuestionamiento) de *representaciones colectivas* inscritas y asimiladas a partir de esas obras coleccionadas, participantes de un amplio universo de lo impreso.

Pero no bastaba con producir representaciones, que, como se planteó en la introducción general de este trabajo, se entienden como “matrices de prácticas constructivas del mundo social en sí” y como “un ser-percibido constitutivo”⁵⁵⁶ de unas identidades sociales. Esos idearios o imaginarios había que propagarlos entre audiencias a veces más grandes y a veces más específicas. De ese modo, la “difusión cultural” fue un conjunto de actividades coordinadas por los letrados provinciales a fin de expandir sus intereses en las interacciones sociales con otros agentes. Hacerse visibles, prestigiosos y legítimos frente a otros públicos fue el inminente trasfondo que subyacía de la financiación y materialización de esas series de obras por parte de las administraciones públicas departamentales. Difundir la cultura fue a la vez asunto y acto estratégico en la comunicación entre intelectuales de los años treinta, cuarenta y cincuenta del siglo pasado; fue tan determinante “extender la cultura” que se constituyó en política pública de los gobiernos que asumieron el poder en esos decenios. Por eso se llegó a hablar de “necesidades culturales” en las sociedades colombianas de entonces, y para tratar de solventarlas, los notables regionales recurrieron a acciones sistemáticas previas: seleccionar, clasificar, adaptar, describir o simbolizar (operaciones de la cultura impresa que, como se vio en el capítulo 2, fueron claves en la consecución de las colecciones comarcales). Se puede afirmar entonces que difundir la cultura territorial implicaba *regularizarla* para llegar a *representarla* en formas concretas. En ello, el libro coleccionable resultó ser una herramienta indispensable de transmisión y conceptualización de las representaciones más auténticas de esas civilizaciones regionales. Así, distribuir y hacer circular representaciones adscritas en ese tipo de obras impresas requirió vías, modos y plataformas comunicativas para que esos artefactos simbólicos transitaran y llegaran a sus variados destinos, muchos ubicados más allá del área geográfica local.

Por consiguiente, el objetivo de este tercer capítulo consiste en dilucidar los mecanismos de difusión y apropiación de las tres bibliotecas de autores departamentales, a fin de comprender las prácticas y los discursos que distintos individuos y conglomerados efectuaron con base en estas representaciones colectivas regionales impresas. Una vez que se alcanzaban las concertaciones entre gobernaciones, asambleas, imprentas e intelectuales, así como se prefijaban sentidos tanto para las Bibliotecas en general como para cada libro en específico, sus encargados activaron canales de

⁵⁵⁵ Kaestle y Radway, “A Framework for the History”, 19.

⁵⁵⁶ Chartier, *El mundo como representación*, 56-57.

circulación institucionales y personales con el propósito de divulgar esos arquetipos construidos y, consecuentemente, recibir retroalimentación de la labor cultural ejercida. Aunque los editores de la Biblioteca Santander, de la Biblioteca de Escritores Caldenses o de la Biblioteca de Autores Antioqueños preconcebieran las expectativas de los públicos a los que orientaban esas publicaciones, la evidencia documental devela que, durante los años en que mantuvieron su periodicidad y vigencia, esas obras estimularon una “pluralidad de apropiaciones”.⁵⁵⁷ Elogiar por correspondencia el sentido regional y los contenidos de los libros (pero también solicitarlos por conducto del correo postal); utilizarlos en la prensa para contrastar sus virtudes o censurar sus latentes propósitos sociopolíticos; dictar conferencias o hacer comentarios con base en ese tipo de impresos por medio de la radio; comercializarlos o exhibirlos en librerías y ferias del libro, o nutrir con ellos bibliotecas privadas y públicas para fines intelectuales o educativos: esos y muchos más usos se apropiaron en los dinámicos horizontes culturales que formularon las series de autores provinciales.

Fue a partir de esas múltiples prácticas culturales que los diversos usuarios captaron las singularidades ideológicas y materiales de los proyectos editoriales regionales en distintos momentos de disputados cambios y transiciones (de una forma fue, por ejemplo, la Biblioteca de Escritores Caldenses entre 1944 y 1946; de otra muy distinta fue, en su espíritu y formato, entre 1951 y 1952). Por eso, los libros de las series literarias departamentales respondieron a las necesidades temporales o coyunturales de quienes los dirigían y de los públicos que tenían acceso a ellos; de ahí que también editores y lectores ponderaron las maneras en que textos, alusiones, imágenes y demás recursos impresos retrataban experiencias de vida o “capitales culturales” válidos, pero poco conocidos. Por eso, las Bibliotecas denotaron cierta distinción y legitimidad.⁵⁵⁸ En consecuencia, la difusión cultural de esta clase de bienes simbólicos estuvo predispuesta “para funcionar *diferencialmente*, como instrumentos [y estrategias] de distinción entre las fracciones”.⁵⁵⁹ Este fenómeno, entonces, puede entenderse como la

búsqueda de las *distinciones culturalmente pertinentes* en un estado dado de un campo determinado, es decir, hacia los temas, las técnicas o los estilos que están dotados de valor en la economía propia

⁵⁵⁷ Chartier, *El mundo como representación*, 60.

⁵⁵⁸ En otras palabras, “Todo acto de producción cultural implica la afirmación de su pretensión a la legitimidad cultural”. Pierre Bourdieu, *El sentido social del gusto. Elementos para una sociología de la cultura* (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2010), 93.

⁵⁵⁹ Pierre Bourdieu, *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto* (Madrid: Taurus, 1998), 231; los destacados en cursiva de las citas pertenecen a las obras originales. Además, para puntualizar aquello que se refiere como *distinción* a lo largo de este capítulo, se hace alusión a la “diferenciación, especialización y formas alternativas de identificación” que producen las prácticas de la cultura impresa. Véase Kaestle y Radway, “A Framework for the History”, 17.

del campo, porque son capaces de conferir a los grupos que los producen un valor (una existencia) propiamente cultural, afectándolos con marcas de distinción (una especialidad, una manera, un estilo) que el campo reconoce como culturalmente pertinentes y por lo tanto susceptibles de ser percibidas y reconocidas como tales en función de las taxonomías culturales disponibles en un estado dado de un campo determinado.⁵⁶⁰

Así, este apartado explora y examina temas, conceptos, inquietudes, controversias y opiniones afectados por “marcas de distinción” constitutivas de esas representaciones colectivas regionales impresas.⁵⁶¹ Empero, es importante detenerse en la vinculación de esas temáticas con los modos de circulación y adquisición de los libros a los que recurrieron los letrados y las instituciones departamentales, pues sus valores y concepciones estuvieron íntimamente ligados a ciertos conductos de movilidad y acceso bibliográfico. Resulta clave asimilar entonces las problemáticas establecidas entre la distribución gratuita de obras mediante las rutas autorizadas por los poderes públicos y la comercialización mediante agentes libreros locales y nacionales. Este dilema es esencial en el análisis histórico porque el predominio de la primera alternativa permitió que esas representaciones culturales distintivas fueran constantemente acreditadas y aceptadas por distintos sujetos en el marco de una dinámica retribución. Definitivamente, el “libro obsequiado” tuvo un papel inobjetable en el curso de las validaciones de prestigios construidos y perseguidos por las élites regionales. En cambio, el segundo camino, el comercial, brindó la oportunidad de pensar en negocios editoriales rentables, aunque de difícil logro y poco prácticos con los objetivos de las misiones culturales provinciales; sin embargo, comerciar libros en y desde las regiones apeló al concurrente discurso de “democratizar la cultura de los pueblos”. En el caso de la Biblioteca santandereana, pudo

⁵⁶⁰ Bourdieu, *El sentido social del gusto*, 93. En *La distinción*, 247, Bourdieu lo manifestó también en términos de “luchas simbólicas”: “La dinámica del campo en la que los bienes culturales se producen, se reproducen y circulan, proporcionando unos beneficios de distinción, encuentra su principio en las estrategias en las que se engendran su singularidad y la creencia en su valor, y que concurren a la realización de esos efectos objetivos mediante la misma competencia que los contraponen: la ‘distinción’, manifestación legítima [...], no existe más que mediante las luchas por la apropiación exclusiva de los signos distintivos que constituyen la ‘distinción natural’”.

⁵⁶¹ Al respecto, es importante reconocer el rol de los libros como artefactos materiales que median y construyen significados. En otras palabras, esta investigación también se guía analíticamente por la performatividad o agencia del medio (dependiente, por supuesto, de las acciones humanas). A través de los libros y las colecciones se pudieron “hacer cosas para dar forma a posibles usos”, ya que estos objetos tienen “el potencial de dar forma a nuestra experiencia, no solo en términos de sus cualidades sensoriales sino también en términos de su significado e iconicidad, o lo que el libro llega a representar”. Felipe Carreira Da Silva y Mónica Brito Vieira, *The politics of the book. A study on the materiality of ideas* (Pennsylvania: The Pennsylvania State University Press, 2019), 1.

ensayarse un modelo híbrido gratuito-mercantil respondiendo a los intereses de sus autores, los públicos y la entidad editora; otro experimento probaría Adel López Gómez en Manizales.⁵⁶²

Finalmente, además de fijar la atención en los usuarios, idearios y canales de difusión de las colecciones de historia y literatura santandereana, caldense y antioqueña, vale la pena observar un elemento inexorable en la difusión cultural emprendida por los gobiernos departamentales: la creación y participación en ferias del libro regionales. Aunque muy poco conocidas y estudiadas hasta ahora, las ferias del libro en ciudades capitales como Bucaramanga, Manizales y Medellín se convirtieron, entre 1936 y 1948, en mecanismos político-culturales fundamentales para crear hábitos alrededor del libro: apreciarlos en espacios públicos como símbolos de civilidad y progreso locales; ojearlos en sus contenidos y componentes como objetos útiles de la cotidianidad; comprarlos y leerlos para suplir alguna necesidad y así incentivar mercados y negocios editoriales municipales, entre otros. En todo ello se manifestó el apremiante deseo de elevar el “nivel cultural de la sociedad”, y a pesar de que no fue del todo sistemática la participación de las Bibliotecas de autores regionales y sus editores en esos certámenes, la integración de ambas políticas culturales de las gobernaciones muestran las ambiciones por definir y facilitar un conjunto de representaciones legítimas de sectores sociales regionales atentos a los cambios culturales y educativos modernos de la primera mitad del siglo XX.⁵⁶³

Lo que sigue a continuación consiste en analizar cómo la difusión de las series y eventos regionales de libros se fue ajustando o modulando “en respuesta a la formación de identidades nacionales y regionales, con personas unidas por sentimientos (a menudo unidas por intereses mutuos) y a las oportunidades para el ejercicio de muchos tipos de poder que estas identidades han ofrecido. [Las colecciones y ferias] han hecho una contribución importante al cambio democrático y al número de personas que podrían tener acceso a libros más baratos”. Se insiste en que esas representaciones colectivas impresas han sido responsables en “la transmisión en serie de textos, de valores y producción culturales, de conciencia y preferencias, de estructuras y agencias”.⁵⁶⁴ Como ningún otro objeto cultural, el libro regional coleccionable fue a la vez matriz de prácticas sociales y un “ser-percibido” constitutivo de las identidades provinciales.

⁵⁶² Este es el claro ejemplo, junto con el santandereano Gustavo Otero Muñoz, de lo que John Spiers describe como el editor que trata “de implicar ideas de permanencia, autoridad, validación y juicio, mientras equilibra el arte y la economía”. John Spiers, “Introduction”, en *The Culture of the Publisher's Series*, vol. 2: *Nationalisms and the National Canon*, editado por John Spiers (Londres: Palgrave MacMillan, 2011), 12.

⁵⁶³ Silva, *República liberal, intelectuales y cultura popular*, 155 y ss.

⁵⁶⁴ Spiers, *The Culture of the Publisher's Series*, 1:7 y 10.

3.1. “Editando patrióticamente” en Santander: la disyuntiva cultural entre lo gratuito y lo comercial

Fundar una “Biblioteca Santander” en 1932, además de tributar y honrar la memoria de los literatos santandereanos, tuvo un decidido objetivo para su inicial editor, Gustavo Otero Muñoz: hacer “conocer a nuestros hombres por una faz distinta a la que actualmente se le conoce”.⁵⁶⁵ El surgimiento de la serie de obras de escritores regionales se propició justamente como política cultural y educativa de la administración departamental de ese entonces, con el propósito de expurgar el imaginario negativo que le fue atribuido a la sociedad santandereana por cuenta de una “guerra civil” entre liberales y conservadores de la provincia occidental de García Rovira. En tanto las disputas sociopolíticas seguían su cruento curso, para Otero, director de la colección y a la vez secretario de Gobierno del departamento, resultó imprescindible señalar una periodicidad activa de publicación y promoción, como también acudir a distintas estrategias de visibilidad de su proyecto editorial cívico.

Así, la prensa, la correspondencia y las reuniones en el Centro de Historia de Santander, institución regente de la serie de libros, fueron los caminos inmediatos para dar a la publicidad los volúmenes mensuales que rescataban una “producción intelectual casi completamente desconocida en el país”, pero rica en “glorias terrígenas” merecedoras de divulgación.⁵⁶⁶ Con la expedición del decreto instaurador de la Biblioteca Santander en abril de 1932, los letrados santandereanos empezaron a apreciar con buenos ojos la iniciativa editorial que los convocaba. Pronto, el 21 de abril, el columnista de *La Vanguardia Liberal* hizo un primer comentario reconociendo las virtudes del acto administrativo que pretendía recoger “los escritos de plumas santandereanas que cumpla vulgarizar”. La selección primera de 34 nombres entre autores vivos y muertos no tenía, para el opinador, tintes de adulaciones y favoritismos, “sino a estricto reconocimiento de méritos”. Tampoco la elección hecha por Otero resultaba ser “exclusivista”, ya que el mismo decreto organizador contemplaba la posibilidad de incluir en el futuro a “individuos que hicieron de este departamento su patria chica adoptiva y contribuyeron a darle lustre y renombre”.⁵⁶⁷

Desde entonces, la intelectualidad santandereana se identificó con una empresa editorial que otorgaba distinción y legitimidad. La prensa liberal destacó el esfuerzo de Otero por “llevar un poco de inquietud espiritualista a los remansos de las esferas oficiales y hacer obra de arielismo entre las arideces de los menesteres vulgarmente económicos”. De igual manera, el hecho de haber iniciado

⁵⁶⁵ Acta del 12 de abril de 1932, presidencia de Gustavo Otero Muñoz, Libro de actas 1, AMCB-AHS.

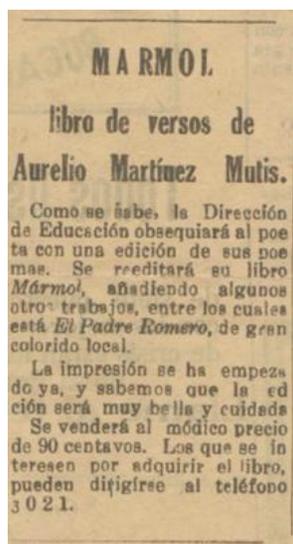
⁵⁶⁶ Decreto n.º 138 de 1932 (abril 15), por el cual se crea la “Biblioteca Santander”, sección correspondencia, caja 1, carpeta 1, hoja 1, AMCB-AHS.

⁵⁶⁷ “La Biblioteca Santander”, *La Vanguardia Liberal*, 21 de abril de 1932, 2.

la publicación con *Mármol*, del laureado poeta Aurelio Martínez Mutis, indicaba el acierto de “hacer conocer más ampliamente” las obras de reputados elementos culturales provinciales. Al lírico santandereano debían seguirle las obras históricas y genealógicas de la comarca realizadas por Enrique Otero D’Costa (los tomos faltantes de *Cronicón solariego*) o por Simón S. Harker, pues su publicación debía constituirse en un “empeño de honor para Santander”. Un mes después, el periódico liberal destacó la hechura y los valores que podían percibirse del primer tomo publicado de la Biblioteca Santander, justo en los días en que se coronaba públicamente a Martínez Mutis. De la segunda edición de *Mármol*, el periodista comentó que este rescate bibliográfico fue corregido y aumentado con algunos escritos nuevos, tanto del poeta como de otras autoridades que validaban su trayectoria literaria. Además, precisó que estaba “a la venta” y sugirió que el “precioso volumen”, editado por la Imprenta del Departamento bajo la dirección de Fidel de J. Vera, “debieran conservar todos los santandereanos como oro en paño, y hemos quedado admirados de su nitidez, de la elegancia de su presentación, que en nada difiere de las ediciones lujosas que nos llegan del otro lado de los mares”. La columna de opinión ahondó en la labor del establecimiento tipográfico del departamento por cuanto el libro de Martínez suponía el primer puesto “entre las casas editoriales de la república”, pues mucho se hacía con este tipo de publicaciones “en un medio estrecho como el nuestro y con la escasez de elementos indispensables para obra tan delicada”. Por eso felicitaba al director de la imprenta y a su primer cajista, Miguel S. Landazábal, por el trabajo realizado, “de auténtico valor y de verdadero prestigio para una empresa”.⁵⁶⁸

Sin embargo, la dinámica de difusión que se comenzaba con *Mármol* no fue del todo sistemática y controlada desde un principio por el Centro de Historia de Santander. Pese a que el Decreto n.º 138 de 1932 fijó la edición de 600 ejemplares de cada título de la colección y la venta de 400 por cuenta del Centro a un precio de cincuenta centavos cada uno, el mismo acto legal tuvo preferencias con el bardo Martínez Mutis para que éste vendiera 500 ejemplares obsequiados por la Gobernación, a un costo mayor del estipulado. En este caso particular, el Centro se quedó solo con 100 copias, ya que Martínez se dedicó a comercializar la parte que le correspondía para su beneficio personal, como se puede constatar en los anuncios publicados en el periódico conservador *El Deber* desde mayo de 1932.

⁵⁶⁸ “La segunda edición de ‘Mármol’” de Martínez Mutis”, *La Vanguardia Liberal*, 22 de mayo de 1932, s. p.

Imagen 3.1. Aviso de venta del libro *Mármol*, de Aurelio Martínez Mutis

Fuente: *El Deber*, 18 de mayo de 1932, 5.

Prensa, líneas telefónicas y lugares de comercio restringidos constituyeron los primeros canales de circulación a los que acudió el poeta para atraer clientes selectos ante un tiraje limitado. El enfoque de retribución económica tanto para los autores individuales como para el colectivo del Centro trató de imponerse por aquellos días, aunque los criterios para llevar a cabo esta actividad parecían desiguales. Como eran escasos los ejemplares que le fueron asignados al Centro, muy pocos fueron los privilegiados en obtener este primer volumen de la Biblioteca santandereana; prácticamente fueron enviados como regalos del presidente del Centro, Otero Muñoz, para sus amistades intelectuales más cercanas de Pasto, Bogotá o Washington. Por ejemplo, el afamado escritor nacional Antonio Gómez Restrepo agradeció el envío de un ejemplar y subrayó la obra como “el homenaje más durable de los muchos y muy merecidos que se tributaron al único poeta heroico que nos ha quedado”. Además, se lamentó de que no hubiese sido incluido el poema “La epopeya del cóndor”, obra de altos méritos espirituales y, junto con las demás poesías reunidas en *Mármol*, muy útil para enseñar “a hacer versos magníficos a las nuevas generaciones, que parecen querer olvidarse de la existencia de la métrica”.⁵⁶⁹

⁵⁶⁹ Carta de Antonio Gómez Restrepo a Gustavo Otero Muñoz, presidente del Centro de Historia de Santander, 20 de agosto de 1932, caja 1, carpeta 1, AMCB-AHS. Por su parte, el intelectual y educador Carlos García Prada, cónsul de Colombia en Washington, Estados Unidos, agradeció a Otero Muñoz por el envío de los dos primeros volúmenes de la colección regional y se alegró de ver materializado un empeño editorial “que con tan bellas promesas inicia sus nobles labores de propaganda cultural santandereana”. En su concepto, García opinó que aunque se iniciara la Biblioteca con autores consagrados, era ideal que se extendiera “en lo porvenir” con otros talentos literarios. Véase carta de Carlos García Prada a Gustavo Otero Muñoz, presidente del Centro de Historia de Santander, 16 de agosto de 1932, caja 1, carpeta 1, AMCB-AHS.

Ponderadas algunas funciones o usos que podían darse con estas obras coleccionadas en la Biblioteca Santander, los socios del Centro de Historia propusieron algunas otras estrategias de difusión para lograr su cometido colectivo. En la sesión del 5 de julio, Otero entregó algunas copias del volumen 2 (*Versos y prosas líricas/Temas científicos, educativos e históricos*) a los asistentes, entre los cuales el periodista y librero David Martínez Collazos se mostró interesado por la nueva gesta editorial. Martínez Collazos se sintió conagrado con el obsequio y por eso ofreció hacer un comentario por la prensa en favor de la Biblioteca Santander, pues argumentó que “esto es un paso muy adelantado y que mana época gloriosa en los anales de la historia del departamento”. Insinuó además la idea de imprimir un volante promocional de la colección y el presidente acogió la idea al conferirle al mismo Martínez Collazos la redacción de la hoja publicitaria, como también propuso Otero que dicho recurso se confeccionara en la Imprenta Departamental que él mismo regentaba como secretario de Gobierno.⁵⁷⁰ Ese mismo día, el director de la colección ordenó la venta del segundo volumen de la serie, pero no había especificado cómo hacerlo. Eso quedó retumbando en la mente de Martínez Collazos, quien posiblemente, al día siguiente, comentó la aparición pública del opúsculo contenedor de las obras de Luis Enrique Antolínez y de su padre, el ingeniero y propietario de la Librería Internacional de Bucaramanga, Daniel Martínez.

En efecto, el 6 de julio de 1932 *La Vanguardia Liberal*, en su sección editorial “De todo un poco”, siguió alabando la Biblioteca Santander como una misión “encaminada a hacer obra de vulgarización de nuestros pocos conocidos valores literarios santandereanos”. De los autores colectados en aquella obra destacó sus roles “luminosos”, uno como grande poeta reconocido por autoridades de elevada reputación como Carlos Torres Durán, y el otro como ensayista y guardián de importantes sucesos en la historia familiar de Bucaramanga. Ante las evidencias, el columnista cerraba su apreciación induciendo a los lectores a que adquirieran al menos un ejemplar de esa obra conjunta, pues su compra en las librerías bumanguesas constituía un “deber de patriotismo y de santandereanismo”, un gesto de contribución socioeconómica para sufragar las siguientes ediciones de la serie departamental. El redactor asentaba comparativa y críticamente que si esas ediciones se manufacturaran en Antioquia, “de seguro que todos los volúmenes se venderían en el curso de pocos días, dado que los antioqueños tienen en la sangre el bendito culto a lo propio, a lo terrígena, que quieren ver imperar en el mundo entero”. El punto de referencia cultural con el vecino departamento servía al opinador para lanzar al escarnio la creencia según la cual los santandereanos no protegían y alentaban sus propias costumbres, porque se trataba de una sociedad caracterizada por “nuestro mezquino modo de ser, tan desunidos y emuladores”. Finalizaba preguntándose por prácticas

⁵⁷⁰ Acta del 5 de julio de 1932, presidencia de Gustavo Otero Muñoz, Libro de actas 1, AMCB-AHS.

sencillas para respaldar el proyecto editorial de todos los santandereanos: “¿No sería muy cómodo y elegante y nada gravoso, por ejemplo, que los que tuvieran en mientes hacer un regalito de poco costo y mucho valor a un amigo compraran un tomito de estos y se lo remitieran como un recuerdo?”⁵⁷¹

Cosa aparentemente fácil, pero en verdad resultó siendo engorrosa la comercialización de la Biblioteca Santander. A los pocos días, la secretaria del Centro de Historia informó a algunos integrantes de la institución, incluido el editor de la colección, la propuesta de repartición de ganancias por la venta de los tomos de la serie, plateada por la Librería y Papelería Mogollón en su sede de Bucaramanga. Esta casa comercial propuso cobrar el 25% de comisión por la venta del segundo tomo de la Biblioteca Santander. La oferta resultó irrisoria y desproporcionada para el grupo de historiadores, por lo que Otero solicitó que se pidiera la rebaja siquiera al 15%, teniendo en cuenta que, primero, la colección fomentaba el patriotismo al salvar del olvido a los hombres de letras del departamento y, segundo, que la administración departamental compraba en la casa Mogollón todos los útiles para la correspondencia. Al final, el presidente determinó que se entregaran cincuenta números del tomo segundo a los señores Martínez Collazos, propietarios sucesores de la Librería Internacional.⁵⁷² A pesar de que había soluciones alternativas, para algunos letrados vinculados al Centro resultó indignante que el sector librero de Bucaramanga no comprendiera la labor cívica adelantada por ese cenáculo al fijarse tan elevadas comisiones, las cuales perjudicaban el sostenimiento de la empresa cultural. Por eso, el permanente opinador de la prensa roja santandereana y defensor de las labores del Centro descargó duras acusaciones contra el gremio comerciante de lo impreso.

Como “maldito egoísmo santandereano” calificó la pretensión de las casas de comercio locales para obtener entre el 15 y el 25% de comisión por las ventas de la Biblioteca Santander. Le parecía incongruente que esos establecimientos no tuvieran consideración de la noble intención del Centro, cuando las oficinas de *La Vanguardia Liberal*, de la Editorial de La Cabaña (esta última de propiedad de Rafael Uribe) y la casa de la secretaria del Centro, Margarita Díaz, se ofrecieron a vender el tomo 2 sin necesidad de cobrar algún valor adicional. Con tal exhibición aireada del caso y demostrado el apoyo de otras agencias, el periodista esperaba que otras entidades o personas “nos acompañen en la bella, ligera y patriótica obra”.⁵⁷³ Sin duda, el señalamiento público tenía por objetivo remover las reacciones no solo de la Librería Mogollón, sino de la amplitud del comercio

⁵⁷¹ “Obra de patriotismo”, *La Vanguardia Liberal*, 6 de julio de 1932, 2.

⁵⁷² Acta del 12 de julio de 1932, presidencia de Gustavo Otero Muñoz, Libro de actas 1, AMCB-AHS.

⁵⁷³ “Vamos a vender libros, pero sin comisión”, *La Vanguardia Liberal*, 13 de julio de 1932, 2.

bumangués con respecto a su papel facilitador en la difusión y circulación de un conjunto de obras simbólicas y pertenecientes al patrimonio del departamento; en otras palabras, la divulgación de la representación colectiva regional como una necesidad cultural primaria. Así lo pudo entender una sociedad distribuidora que contestó al llamado del acérrimo crítico de *La Vanguardia*, el rebelado historiador José Fulgencio Gutiérrez, miembro activo del Centro. La firma Badillo & Rodríguez conceptuó entonces en ese sentido que

es un deber prestar esta desinteresada ayuda [a la Biblioteca Santander], ya que el producido de las ventas persigue un fin laudable y por otro lado la mayor circulación de las obras difunde el nombre de sus autores, verdaderos exponentes intelectuales de nuestro terruño, es por lo que le ofrecemos nuestros servicios, deseando tan sólo que nuestra cooperación sea tan eficiente como son nuestros deseos.⁵⁷⁴

Las demandas en la opinión pública habían surtido efecto al convocar cooperativamente al poder letrado y económico de Bucaramanga, y ello se hizo evidente, por ejemplo, en el catálogo de obras que se vendían en la Librería Internacional de los Martínez, que pese a la reducida cantidad de obras nacionales ofrecidas con respecto al alto volumen de libros importados, dio un privilegiado lugar de exposición al segundo volumen de la Biblioteca Santander (*Versos y prosas líricas*) y ratificó su módico precio (comparado con otros del listado).

Imagen 3.2. Catálogo de venta de la Librería Internacional de Bucaramanga (1932)

Librería Internacional	
Daniel Martínez, Sucesores	
Código Judicial Colombiano	2.00
Ismael Enrique Arciniegas. — Antología poética	1.00
Luis Enrique Antolínez. — Versos y prosas líricas	0.50
Guido Da Verona, La canción de siempre y de nunca (novela)	1.30
Los grandes cuentistas de la antigua Rusia	1.20
Oteiza. El tesoro de Cuatemoc (Novela)	1.30
Villaespesa. — El encanto del Alhambra	1.20
Adrián y Margall. — El federalismo	1.20
ha El Secretario Universal	0.60
lus Adrot. — Higiene de la infancia	0.30
ta Diccionario ortográfico de bolsillo	0.70
na Pauchet. — Permaneced jóvenes	1.00
e Benito. — Doctrina de la quiebra	1.00
le Carton. — Decálogo de la salud	1.00
Alvi. — Gloria de Rey (Novela)	1.10
Berthelot. — Ciencia y moral	0.80

⁵⁷⁴ “Frutos de patriotismo”, *La Vanguardia Liberal*, 16 de julio de 1932, 2.

Fuente: *La Vanguardia Liberal*, 2 de agosto de 1932, 6.

La Biblioteca Santander emprendió su lucha por la vigencia durante los siguientes meses gracias a las alianzas que su editor estableció dentro y fuera del departamento. Con este nuevo objeto editorial varias bibliotecas públicas tanto locales como internacionales nutrieron sus estanterías y algunas basaron su fundación o constitución a partir de los libros que remitía el Centro de Historia o la Dirección de Educación Pública de Santander. El Hermano Benildo, del Colegio de San José de Pamplona, agradeció el envío del volumen 3 de la colección, los *Ensayos literarios e históricos* del sangileño Carlos Martínez Silva, y recalcó la importancia de la formación de la serie de escritores regionales para persistir en la finalidad de un “legítimo y patriótico regionalismo”, amén de la financiación dada por la Gobernación a este tipo de adelantos culturales.⁵⁷⁵ La institución transnacional cultural Unión Panamericana, con sede en Washington, contestó generosamente al secretario de Gobierno santandereano por los constantes envíos de las obras de la Biblioteca Santander, las cuales hicieron parte de la Biblioteca Colón para su resguardo y consulta de los visitantes.⁵⁷⁶ De ese modo, los intercambios bibliográficos gratuitos comenzaron a tomar fuerza ya que al Centro empezaron a llegar solicitudes de envío de los títulos de la colección, circunstancia que reveló un mecanismo directo en la conquista del prestigio y la permanencia anhelados por el colectivo de historiadores.

Por lo demás, parecía que el negocio comercial rentable de las ediciones no era el fuerte de los directivos del Centro. Aunque entre septiembre y octubre de 1932 Otero había logrado llegar a acuerdos en la distribución de los libros de la Biblioteca Santander en Bogotá, por medio de la Librería Colombiana y la Librería Granadina de Luis Morales García, el mismo editor no estaba del todo convencido de esa vía de difusión cultural.⁵⁷⁷ El 25 de octubre, en una de las habituales congregaciones de los letrados de la institución histórica, se leyeron dos comunicaciones que dieron

⁵⁷⁵ Carta del hermano Benildo a Gustavo Otero Muñoz, secretario de gobierno departamental, 6 de septiembre de 1932, caja 1, carpeta 1, AMCB-AHS. Otra de las comunidades religiosas que experimentaron la llegada de la Biblioteca Santander fue la de los hermanos de las escuelas cristianas de San Gil, congregación a la que pertenecía el Hermano Florencio Rafael y quien comentó que la lectura de los volúmenes de la “Biblioteca Santandereana” iba a ser de gran utilidad en el colegio San José de Guanentá. Rafael precisó que los alumnos de esa institución estaban muy bien iniciados en el “amor a la historia” y añadió que existía un Centro Artístico Literario Guanentá, el cual contaba con buena biblioteca y sala de lectura, y allí el hermano Florencio aspiraba a “formar en los alumnos un santandereanismo”. Carta del hermano Florencio Rafael a Joaquín Fonrodona, director de Educación, 27 de septiembre de 1932, caja 1, carpeta 1, AMCB-AHS.

⁵⁷⁶ Carta del director general de la Unión Panamericana a Gustavo Otero Muñoz, secretario de gobierno departamental, 7 de septiembre de 1932, caja 1, carpeta 1, AMCB-AHS.

⁵⁷⁷ Posiblemente no vio con buenos ojos que la Librería Colombiana se quedara con el 30% de comisión por la venta de los tomos 2 y 3 de la colección, cifra que superaba con creces la formulada en meses pasados por la Librería Mogollón de Bucaramanga. Véase Carta de la Librería Colombiana de Camacho Roldán y Compañía al Centro de Historia de Santander, 30 de septiembre de 1932, caja 1, carpeta 1, AMCB-AHS.

la razón a Gustavo Otero de hacer un viraje en los modos de despacho de las obras. En principio se conoció que la librería de Morales García abría una cuenta de consignación a favor de Otero mediante la cual se recibirían y se pagarían los libros vendidos del Centro, dejando como único responsable al fundador de la agrupación de textos y, eso sí, descontando el respectivo porcentaje. En seguida, la secretaria leyó la carta del Director de Educación Pública en la cual solicitaba el envío de algunos tomos de la Biblioteca Santander, para así atender algunas demandas que habían hecho algunas entidades locales y nacionales. Sin embargo, Otero se dio cuenta de que eran ínfimos los volúmenes que se enviaban a Bogotá para su venta (5 de cada título), en comparación con la alta petición en otras geografías. Por eso, la secretaria Díaz informó que de los tomos 2 y 3 quedaban 350 ejemplares para la venta, cifra que podía solventar los reclamos de diversos lectores, ávidos de que el Centro les proporcionara renovados contenidos artísticos, científicos y educativos de manera libre, bajo el menor costo posible. De ahí que Otero concluyó en esa sesión que era importante modificar el decreto “que reglamenta dicha publicación, apropiando menos partida para la venta; pues el fin principal de dicha publicación es la propaganda”.⁵⁷⁸

Lo que buscaba Otero en ese momento era encontrar un punto de equilibrio entre libros gratuitos para publicitar las letras regionales en otros escenarios socioculturales y libros con un valor comercial asequible en espacios públicos ciudadanos, compras de las cuales se dependía en parte para financiar la publicación y divulgación de los siguientes. Así, Otero no renunció a la anhelada armonía entre arte y economía, aun cuando el panorama social local no se familiarizaba del todo con la oferta y consumo de textos literarios e históricos, como así lo seguía afirmando el editorialista del periódico liberal bumangués cuando apareció en días pasados el tercer volumen de la colección santandereana:

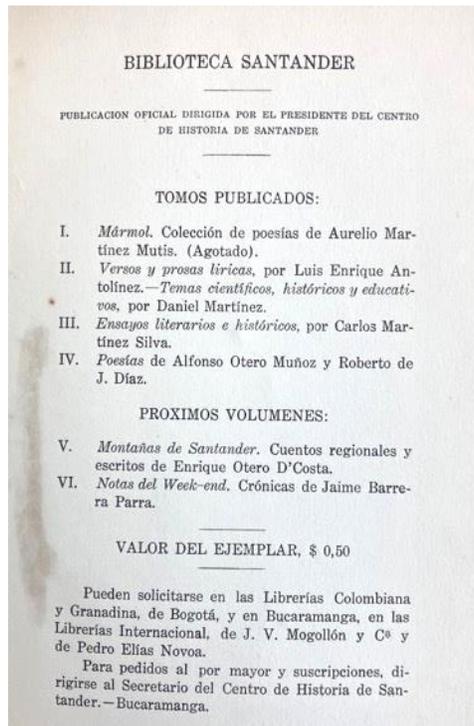
Pero desgraciadamente notamos en torno de la meritoria labor de la Biblioteca Santander un desabrimiento, una dejadez que son de muy mal agüero, porque está diciendo que repudiamos el conocimiento y la exaltación de las cosas nuestras, que estamos picados de esa maldita frivolidad o superficialidad que para Oscar Wilde mismo, era el mayor de los defectos. Cuando un pueblo hace una profesión del no leer o de leer sólo cuentos de Calleja o novelitas sucias de Álvaro Retana es porque se ha convertido en un fracaso vacío del delicado elixir que constituye los pueblos dignos, destinados a dejar huella honrosa en la historia.⁵⁷⁹

⁵⁷⁸ Acta del 25 de octubre de 1932, presidencia de Gustavo Otero Muñoz, Libro de actas 1, AMCB-AHS. Empero, ya se había hecho una reforma a la colección a través del Decreto número 402 de 1932 (septiembre 12), reformatorio del Decreto número 138 de 1932.

⁵⁷⁹ “Otro volumen de la Biblioteca Santander”, *La Vanguardia Liberal*, 8 de agosto de 1932, 6.

Había que crear el ambiente del “pueblo digno” poseedor de una rica historia y cultura, y en ello persistiría Otero con base en las estratégicas ideas formuladas por los socios del Centro que él presidía. En ese sentido, para el cuarto volumen (*Poesías*) atendió resolutivamente la recomendación del miembro David Martínez de rodear a la colección con recursos promocionales que ayudaran a los lectores a retener información clave del plan editorial (títulos, autores, novedades, precio de venta y lugares y canales de adquisición), así como tomaran decisiones para acceder o interactuar con los impresos ofrecidos.

Imagen 3.3. Hoja publicitaria de la Biblioteca Santander (1932)



Fuente: Alfonso Otero y Roberto J. Díaz, *Cosecha lírica/Hojas al viento* (Bucaramanga: Imprenta Departamental, 1932), última página.

Como se ve, las presiones de la prensa roja santandereana habían dado como resultado los arreglos con la compañía librera de J. V. Mogollón para la venta de la Biblioteca Santander en su establecimiento. Crear inventarios, campañas de expectativa y dilucidar el trabajo mancomunado alrededor de la colección requerían necesariamente de este tipo de recursos de la cultura impresa, pero no eran los únicos a los que acudían los letrados santandereanos para ordenar y caracterizar simbólicamente el conjunto de sus representaciones colectivas distintivas y legítimas. Buena parte de los libros que preparó Otero Muñoz para su pronta publicación incluyeron retratos artísticos o fotográficos con la finalidad de que los usuarios identificaran visualmente al autor de la obra que

tenían en sus manos. Esa experiencia brindaba un refuerzo del contexto proveniente y contenido en cada libro, e indudablemente la contemplación de esta clase de elementos gráficos que acompañaban los textos propició conceptualizaciones y opiniones potentes en torno a las representaciones de los intelectuales regionales. Así fue para el escritor santandereano Jaime Barrera Parra, quien en su conocida columna “Notas del Week-end” de *El Tiempo* se refirió al quinto volumen de la Biblioteca Santander (*Montañas de Santander*, del historiador Enrique Otero D’Costa), especialmente del detalle visual con el que se encontraba el lector al iniciar el hojear o la lectura de éste.

Imagen 3.4. Portada del libro y retrato de Enrique Otero D’Costa (1932)



Fuente: Enrique Otero D., *Montañas de Santander* (Bucaramanga: Imprenta Departamental, 1932), primera página.

Del óleo del artista Domingo Moreno Otero reproducido en el libro y en la columna periodística, Barrera Parra percibía un espíritu y un ambiente arcaicos de la vida rural que, aunque latentes o implícitos tras la figura del intelectual comarcal, no renunciaban a hacer parte constitutiva del letrado, de su obra y de quien los retrataba. A la pintura había que “escucharla” porque de ella surgía “el sollozo de una guitarra”, “la que complementa y facilita nuestra diagnosis”. El libro de Otero D’Costa tenía para Barrera la cualidad de recuperar ese pasado de tradiciones y costumbres campesinas santandereanas con solo apreciar en la prosa del escritor (pero también en la representación artística, que traía a ese presente la entrañable cercanía de la tierra de infancias y juventudes). Así la velocidad de la vida contemporánea sacrificara la fantasía, refundiera “lo esencial y lo transeúnte”, en *Montañas de Santander* podía oírse “una de esas óperas pastoriles que exigen

música de cuerda y luz de fogata”. Desde la perspectiva de este opinador, no había nadie como Otero D’Costa que “haya vivido el folklore con más donosura. [...] es un narrador en el aire antiguo [con el que] se alborozaba el amor por lo pintoresco, por ese color y por ese olor que se desprende de las costumbres santandereanas, colindantes de la trova y de la tragedia”. Era en últimas toda una vivencia sensorial la que resucitaba el volumen de la Biblioteca Santander, una remembranza que se activó gracias a las recíprocas imbricaciones entre la imagen y el texto. De ahí que Jaime Barrera concluía que “es en la tela de Domingo Moreno Otero, donde se afirma su espiritualidad, cálida y compleja [...]. Después de ese acierto, Moreno Otero puede decir que ha pintado un alma”.⁵⁸⁰ Pero no una individual: se trataba del *alma del santandereano* en su sentido colectivo, cuadro fotográfico en el que se encontraban emocionalmente el pintor, el autor, el editor, el lector/espectador, el periodista, entre otras agencias identificadas o movidas por el icónico impreso.

Tras esta experiencia, era justamente el turno para Jaime Barrera Parra de ocupar un sitio preferencial en la colección de su “solar nativo”. Como se analizó en el capítulo 1 de esta investigación, la compilación de sus *Notas del Week-end* en el volumen sexto de la Biblioteca Santander supuso una demanda inusitada de la obra desde diferentes sectores letrados colombianos y extranjeros. Barrera era el arquetipo de “hombre de letras nacional” por aquellos primeros años de la década de los treinta, y tanto la prensa como los libreros regionales eran seducidos por su figura intelectual cosmopolita y por la calidad de su pluma. La novedad editorial había que tenerla e incluso apropiarla para su reproducción. Cuando empezó a circular ese tomo 6 de la serie santandereana, periódicos como *El Heraldo de Antioquia* emplearon sus contenidos para conformar sus “Páginas para las damas”. A finales de mayo de 1933, el director de esa sección de *El Heraldo* reprodujo allí el corto prólogo que Gustavo Wilches escribió para recordar la vida y trayectoria de su amigo Barrera Parra. Tanto fue el furor por el escritor santandereano que primero recibieron el libro otros lectores y solo hasta junio el Centro de Historia de Santander, por conducto de Enrique Otero D’Costa, pudo entregarle a Barrera los 150 ejemplares que le correspondían en Bogotá.⁵⁸¹

⁵⁸⁰ Jaime Barrera Parra, “Montañas de Santander”, *El Tiempo*, 14 de enero de 1933, 4. Otro que experimentó “ratos de vivo placer intelectual” fue el historiador Manuel José Forero, quien desde Bogotá agradeció a Margarita Díaz, secretaria del Centro, por el envío de *Montañas de Santander*. Para Forero, Otero D’Costa constituía “el tipo del escritor que traslada con la primitiva sencillez y frescura escenas de la vida campesina, agregándoles el encanto de una narración exquisita. El libro hace apreciar más aún aquellas regiones donde el honor es una ley y un culto el patriotismo”. Carta de Manuel José Forero a Margarita Díaz Otero, secretaria del Centro de Historia de Santander, 2 de febrero de 1933, caja 1, carpeta 1, AMCB-AHS.

⁵⁸¹ Carta de Enrique Otero D’Costa a Margarita Díaz Otero, secretaria del Centro de Historia de Santander, 10 de junio de 1933, caja 1, carpeta 1, AMCB-AHS. A pesar de la agitación intelectual que generó el libro de Barrera, lo que le dio un lugar selecto en “Los libros del año” de Germán Arciniegas (listado y reseñas publicadas en *El Tiempo*, 26 de diciembre de 1933, 6-7), para Arciniegas las *Notas del Week-end* “sirvieron a los editores de la Biblioteca Santander para editar su sexto volumen [...] La selección está mal hecha. Las

La marcha de Otero Muñoz de Bucaramanga a principios de 1933 significó varios ajustes administrativos de la colección, que fueron abordados en el primer capítulo de este estudio. Con respecto a lo editorial, Otero había dejado siete volúmenes listos en sus borradores para su producción impresa en el taller tipográfico del departamento, así como una lista y copias manuscritas de algunas obras que continuarían en el proyecto editorial. No obstante las instrucciones dejadas a la secretaria del Centro de Historia de Santander, fue ella misma la que sugirió en septiembre de 1933 un cambio de aspecto de las ediciones auspiciadas por la Gobernación para usufructo de la institución cultural. De ese modo, Margarita Díaz, albacea del programa editorial legado por Otero, habló de la conveniencia de cambiar el formato de las ediciones de la Biblioteca Santander y de ponerle una portada alegórica, pues pudo entender que a la colección le hacían falta “marcas de distinción” claras para su práctico reconocimiento. El presidente de ese momento era Alejandro Botero L., quien comisionó entonces al socio Luis Enrique Navas Prada para que presentara un proyecto de portada.⁵⁸² Con esa prospectiva intención, el Centro se interesó por forjar una identidad sociocultural más dinámica, unificada y ostensible, una que pudiera asociarse mental y discursivamente entre los usuarios de esos libros.

Inspirado en este tipo entusiasmos, a pesar de la reducción del tiraje total a 500 ejemplares por cuenta del Decreto número 48 del 6 de junio de 1933, el Centro quiso consolidar sus redes de intercambio bibliográfico y ampliar el número de distribuidores comerciales de sus obras. El mismo Decreto 48 de 1933 reajustó la cantidad de 200 ejemplares para “propaganda o canjes” y a su vez manteniendo el precio original (\$0.50) de los libros de la Biblioteca Santander. Con las cargas equilibradas, a final de año la corporación solicitó los servicios de la Agencia General de Publicidad de Gustavo Arenas, empresa que se dedicaba a llevar a distintos municipios libros, revistas, periódicos, material escolar y científico, e igualmente enseres de oficina y papelería en general. Arenas agradeció la confianza y el honor depositados para agenciar las publicaciones del Centro en otros poblados cerca del departamento de Santander, para lo cual pondría todo su empeño “en pro de la labor cultural llevada a cabo con infatigable tezon por los distinguidos miembros del Centro”. Asimismo, aprovechó la buena nueva para comentar que pronto partiría a efectuar una gira por las poblaciones de los dos Santanderes; por eso, creía conveniente que el Centro le suministrara una colección de muestra y “bastante material de propaganda, como también mi credencial

pruebas mal corregidas. Pero con todo y estos defectos, siempre está por ahí Jaime Barrera Parra, empresario de nuestro gignol”.

⁵⁸² Acta del 5 de septiembre de 1933, presidencia de Alejandro Botero, Libro de actas 3, AMCB-AHS.

correspondiente”.⁵⁸³ Lo mismo sucedió con la agencia de Juan de J. Ogliastri A., entidad a la cual se le confió la venta de los libros de la “Biblioteca” en los pueblos y ciudades de los Santanderes. Ogliastri se comprometía no solamente a hacer “un negocio sino también una labor patriótica” bajo las condiciones (no especificadas) del Centro. Para llevar a cabo esas actividades, el distribuidor de libros, prensa y lotería proponía que se le entregaran 10 ejemplares de los libros antiguos de la colección y 50 de los más nuevos o recientes; dependiendo de su acogida y demanda, Ogliastri aumentaría los pedidos al cenáculo de historiadores.⁵⁸⁴

Sin embargo, parece que ni acogida ni demanda comerciales suscitaban los libros de la serie santandereana.⁵⁸⁵ El modelo de rentabilidad económica de esas ediciones no dio los frutos o rendimientos esperados, una de las posibles razones que llevó al presidente del Centro a solicitar a la Asamblea departamental un aumento en la subvención asignada para la institución en la vigencia de 1934. La respuesta del órgano asambleario fue negativa dado que el presupuesto general del departamento se hallaba desequilibrado y sin la posibilidad de ordenar más erogaciones.⁵⁸⁶ Fue así como el Centro tomó la determinación de enrutar sus esfuerzos en la difusión cultural como un servicio público que debían propiciar las altas esferas letradas y gubernativas del país. El patriotismo infundado tanto por el editor de la colección regional como por los usuarios y sus diversas prácticas encontró un evidente correlato en los planes de “cultura rural” colombiana, aspiraciones alentadas por el ministro de Educación Luis López de Mesa en el segundo semestre de 1934.⁵⁸⁷ “Campaña cultural”, “centros de difusión de la cultura colombiana” y “bibliotecas aldeanas” fueron potentes vocablos que accionaron en poco tiempo un conjunto de actividades programadas con el fin de alcanzar el progreso material y espiritual de los grupos y sectores sociales colombianos. Instituida la Biblioteca editorial del Centro de Historia de Santander, solo quedaba emparentarla a la lógica administrativa del régimen nacional: hacer circular gratuitamente una agrupación de textos en cumplimiento de un “deber patriótico” desde y para la región. Bajo ese ideario, el Centro impulsó su

⁵⁸³ Carta de Gustavo Arenas M., de la Agencia General de Publicidad de Bucaramanga, al presidente del Centro de Historia de Santander, 1.º de noviembre de 1933, caja 1, carpeta 1, AMCB-AHS. Se conserva la ortografía original de la fuente.

⁵⁸⁴ Carta de J. J. Ogliastri a Margarita Díaz Otero, secretaria del Centro de Historia de Santander, 12 de noviembre de 1933, caja 1, carpeta 1, AMCB-AHS.

⁵⁸⁵ Un síntoma de esa situación puede percibirse en la ausencia de obras del Centro de Historia de Santander en los catálogos de la Librería Mogollón y de la Agencia Ogliastri publicados en abril de 1935, en *La Vanguardia Liberal*. Véase “Librería Mogollón”, 10 de abril de 1935, 1; “Libros nuevos en la oficina de Juan de J. Ogliastri...”, 20 de abril de 1935, 6.

⁵⁸⁶ Oficio de la Asamblea Departamental al presidente del Centro de Historia de Santander, 6 de abril de 1934, caja 1, carpeta 1, AMCB-AHS. La ortografía pertenece al original.

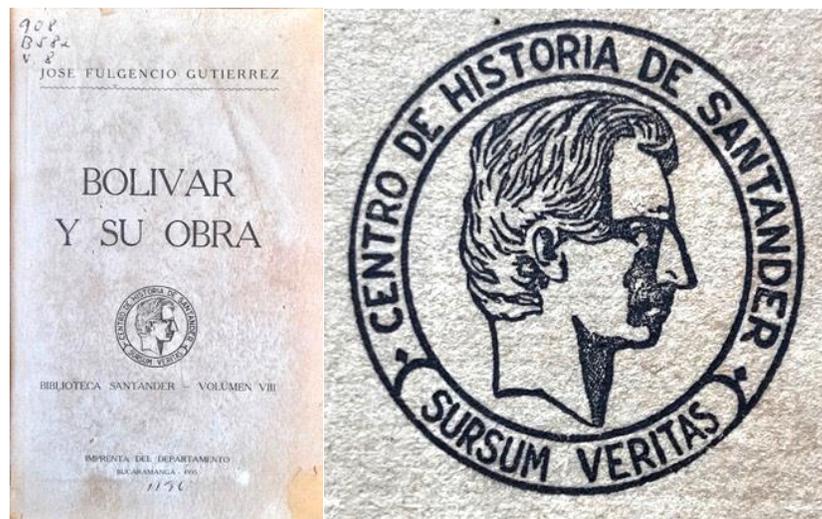
⁵⁸⁷ Al respecto, véase “El ministro López de Mesa expuso su plan de cultura”, *El Tiempo*, 29 de agosto de 1934, 1.

renombre y autoridad frente a otros pares nacionales e internacionales que vieron en la Biblioteca Santander un bastión insigne de la cultura santandereana.

3.2. Canjes intelectuales, distribución gratuita y letras terrígenas. La “misión cultural” del libro santandereano

El cambio de formato (cercano a un tamaño bolsillo) e imagen de los volúmenes de la Biblioteca Santander, como también su distribución gratuita para canjes y propaganda, abrieron un renovado periodo de prácticas y discursos en torno a esos impresos. Pero no solo esos aspectos habían variado. Una nueva orientación temática de la colección se impuso siguiendo los intereses grupales de los socios del Centro de Historia. Concursos históricos y conmemoraciones patrióticas de grandes científicos y glorias del pasado político nacional cautivaron tanto a escritores, editores, impresores departamentales y usuarios ubicados en distintas áreas geográficas. Era entonces el momento para textos como *Bolívar y su obra*, del redactor de *La Vanguardia Liberal* y director de la revista *Estudio* del Centro, José Fulgencio Gutiérrez. Su publicación fijó para los subsiguientes años una marca de distinción que daba sentido de pertenencia y sello de identidad intelectual que respaldaba la iniciativa cultural del colectivo de historiadores.

Imagen 3.5. Portada del libro *Bolívar y su obra* y logotipo del Centro de Historia de Santander



Fuente: Biblioteca Nacional de Colombia

El libro de Gutiérrez acogió un tema nacional por excelencia: la vida y obra del Libertador. Por eso, no tardaron los comentarios y validaciones por parte de los lectores a los que se les obsequió el opúsculo. Justiniano Páez, abogado de Ocaña, manifestó su agradecimiento al Centro por compartir dicho texto, “cuyo contenido hace mucho honor a las letras y a la literatura

colombianas”.⁵⁸⁸ El presente entregado por la corporación, luego de un año en el que no se publicaron obras en la serie, reactivó los cruces bibliográficos de la entidad, actividad que dinamizó con los ejemplares existentes de los anteriores volúmenes de la colección. Así, no era extraño que por entonces el Centro remitiera hasta 13 publicaciones a un solo destino. Ese fue el caso de la Biblioteca Municipal Simón Bolívar de Jamundí, la cual recibió, además de los números de la revista *Estudio*, *Páginas de historia santandereana*; *Ensayos literarios e históricos*; *Montañas de Santander*; *Versos y prosas líricas*; *Poesías* de Alfonso Otero y Roberto de J. Díaz, y por supuesto *Bolívar y su obra*.⁵⁸⁹ Otros lectores de la región destacaron la importancia de recobrar y valorar “la historia de la tierra santandereana, las vidas de sus hijos ilustres y las producciones de su inteligencia”.⁵⁹⁰ Incluso, algunos santandereanos que habitaban en la capital de la república recibieron la colección hasta su séptimo volumen y prometieron nostálgicamente “dedicarse a leer toda esta obra de cultura” de su tierra, en donde se podía “pasear con el espíritu por todos los parajes por donde transitó en la juventud y ver de paso, en todos los sitios que describe, los personajes que caracterizan cada añoranza”.⁵⁹¹

Producto del certamen histórico abierto por el Centro de Historia y la Gobernación de Santander mediante el Decreto n.º 610 de 1934, resultó ganadora *Wilches y su época*, del afamado historiador y exdirector de la colección Gustavo Otero Muñoz. La biografía del general que promovió el desarrollo socioeconómico del Estado Soberano de Santander a finales del siglo XIX sirvió como comunicado oficial para reafirmar la existencia del Centro, que en meses anteriores se vio amenazado en razón de su sustitución por una Academia Santandereana de Historia y Geografía.⁵⁹² Este noveno volumen de la Biblioteca Santander llegó a Jamundí, Sonsón, Bogotá y hasta México D. F., específicamente a la legación colombiana que ocupaba el fundador de

⁵⁸⁸ Carta de Justiniano Páez a Margarita Díaz, 7 de octubre de 1935, caja 1, carpeta 1, AMCB-AHS.

⁵⁸⁹ Carta de Alfredo Bonilla a Miguel R. Sarmiento Peralta, 2 de julio de 1936, caja 1, carpeta 2, AMCB-AHS. Evidencia de la reactivación de los flujos bibliográficos fue el rol que desempeñó el intelectual Félix Antonio Quijano como suministrador de publicaciones nacionales con destino no solo a la biblioteca del Centro de Historia de Santander, sino de otras partes del país, como Ocaña, Pasto o Cúcuta. Para Quijano, había que combatir el “analfabetismo de las masas” y en ello escudaba su contribución a la “difusión cultural en Colombia”, un fin con sentido de “patriotismo y amor al prójimo”. Quijano estaba convencido de que la repartición a “instituciones decentes” de volúmenes obtenidos por él tenía el propósito de “elevar la grandeza de mi patria y el mejorarse de sus hijos, especialmente los desheredados de la fortuna [...] Nuestro pueblo le falta la mano cariñosa que lo cultive y levante. Esta es una de las funciones de los Centros de Historia y del Gobierno, verbigracia, en las proyecciones de la cultura nacional, contando, naturalmente, con la simpatía y concurrencia de las masas y de la parte social directiva. Sembrar patriotismo es una de las más bellas y mayores empresas del hombre, cuanto más de una institución o de muchas que aúnan sus esfuerzos por la gloria y el bienestar comunes”. Carta de Félix Antonio Quijano a Miguel Roberto Sarmiento, 15 de agosto de 1936, caja 1, carpeta 2, AMCB-AHS.

⁵⁹⁰ Carta de Ángel M. Gómez Moreno a Margarita Díaz Otero, 24 de octubre de 1935, caja 1, carpeta 1, AMCB-AHS.

⁵⁹¹ Carta de Luis F. Luna a Miguel R. Sarmiento Peralta, 18 de marzo de 1936, caja 1, carpeta 2, AMCB-AHS.

⁵⁹² Al respecto, véase el capítulo 1, apartado 1.7.

Vanguardia Liberal y socio estratégico del Centro, Alejandro Galvis Galvis. Desde allí, Galvis acuso recibo de la obra de Otero, advirtió que se propondría a “leer con la mayor atención” y solicitó más ejemplares del mismo libro “y de todos los demás que han salido de las prensas” con destino a la biblioteca de la legación.⁵⁹³ A la inversa, desde Socorro, Ángel M. Gómez se disculpó por la demora en contestar porque consideró que antes de confirmar recibido de la obra obsequiada, era importante detenerse a leer la biografía del general para evaluar sus contenidos. “He tenido la satisfacción de encontrar una rectificación documentada de los cargos apasionados que al ilustre general Wilches se habían hecho por sus adversarios”, señalaba Gómez a la par que recordaba sus años de infancia cuando Wilches ejercía la presidencia del estado santandereano. Al final de su carta animaba al Centro a continuar con este tipo de trabajos y se congratulaba por aquellos que “nos deleitamos con las amenas e instructivas páginas del docto historiador”.⁵⁹⁴

Todo un golpe de autoridad fue este libro para la corporación intelectual. Con él se celebró la sesión pública extraordinaria del día 12 de octubre de 1936, acaecida en el amplio patio del edificio Rosedal de Bucaramanga ante un público selecto. Allí concurrieron personalidades como Luis González Mutis, presidente del Centro; Eduardo Rueda Rueda, director de Educación Pública del departamento, algunos miembros de número del Centro, así como varias distinguidas señoras y señoritas y delegaciones de los colegios femeninos de la ciudad: la Merced, la Escuela Normal de Señoritas y Santa Teresita. Fue el momento oportuno para que la presidencia distribuyera entre los asistentes el libro de Otero Muñoz y de ese modo ratificara la vigencia y utilidad de las “ediciones dirigidas y patrocinadas por el Centro, con el auxilio del gobierno departamental”.⁵⁹⁵ Parecía que con *Wilches y su época* se cumplía el deseo del agente surtidor de bibliografía del Centro radicado en Bogotá, Félix Antonio Quijano, quien creía que obras como la Biblioteca Santander “levanta los ánimos abatidos con la exaltación de los mejores”.⁵⁹⁶

El profuso movimiento de solicitudes desde varios parajes e individuos fue mostrando poco a poco una inusitada popularidad de las publicaciones del Centro de Historia. El director de *Caldas Contemporáneo*, una revista cultural editada en Manizales, conocía de antemano la empresa editorial de los historiadores santandereanos, por lo que se animó a pedirles ejemplares obsequiados de la Biblioteca Santander con motivo de que “estamos empeñados en intensificar el envío de obras

⁵⁹³ Carta de Alejandro Galvis al presidente del Centro de Historia de Santander, 12 de diciembre de 1936, caja 1, carpeta 2, n.º 288, AMCB-AHS.

⁵⁹⁴ Carta de Ángel M. Gómez Moreno a Miguel Roberto Sarmiento, 25 de diciembre de 1936, caja 1, carpeta 2, AMCB-AHS.

⁵⁹⁵ Acta del 12 de octubre de 1936, presidencia de Luis González Mutis, Libro de actas 3, caja 1, AMCB-AHS.

⁵⁹⁶ Carta de Félix Antonio Quijano a Miguel Roberto Sarmiento, 15 de agosto de 1936, caja 1, carpeta 2, AMCB-AHS.

colombianas al exterior, como medio de difundir nuestra cultura patria y hacer conocer en los diferentes países de América a nuestros más grandes escritores”. El periodista caldense fijó particularmente su atención en adquirir una copia del libro de “nuestro infortunado Jaime Barrera Parra”, recién fallecido en Medellín y del cual “nos han solicitado ejemplares de la Argentina, Uruguay y Ecuador”. Si el envío se cumplía, el caldense se comprometía a remitir en canje obras de autores de aquellos países.⁵⁹⁷ En tanto las ediciones de la Biblioteca Santander seguían conquistando espacios y adeptos, con el décimo volumen, *Memoria sobre botánica*, del científico y abogado de Zapatoca Florentino Vesga, se ensayó otro experimento de acreditación frente a la administración departamental. En mayo de 1938, el Centro entregó a la Asamblea de Santander y a sus diputados ejemplares de la obra del naturalista santandereano con el propósito de comunicar el cumplimiento de la publicación del libro, dispuesta por ordenanza de 1933.⁵⁹⁸ Sin embargo, no era el único objetivo. La cortesía del Centro pudo tener alguna injerencia en los debates que por esos días se llevaban a cabo para modificar la Ordenanza n.º 13 de 1936, la cual pretendía exterminar al Centro y la que fue efectivamente sustituida por la Ordenanza 54 de 1938, acto legislativo que aseguró por el resto de los años su permanencia y sostenimiento como institución al servicio de la difusión cultural santandereana.

Bienaventurado aquel año para la institución historiadora, pues el Ministerio de Correos y Telégrafos le otorgó la franquicia postal para su revista *Estudio* y las demás publicaciones que editara con fines culturales.⁵⁹⁹ Con tal facilidad económica, los envíos por correo se hicieron constantes hasta el punto de que en 1939 se agotaron las ediciones publicadas desde 1932. R. J. Lingel y H. M. Lydenberg, de la New York Public Library, agradecieron el regalo del volumen 10 de la Biblioteca Santander, y aprovechaban para solicitar los números 1-9. Empero, el Centro solo contaba con pocos ejemplares de *Memoria sobre botánica*, *Páginas de historia santandereana*, *Ensayos literarios e históricos* y *Poesías* de Otero y Díaz, como también algunos números de *Estudio*. Eso fue lo único que pudo remitir el secretario Miguel Sarmiento Peralta a Juan Bautista Jaramillo Meza, en Manizales, o a Rafael García Contreras, en San Cristóbal (Venezuela). En cartas, Sarmiento se

⁵⁹⁷ Carta de Alberto Trujillo Escobar al presidente del Centro de Historia de Santander, 20 de diciembre de 1937, caja 1, carpeta 2, AMCB-AHS. En efecto, el intercambio se efectuó, pues fue un año después cuando Trujillo remitió el siguiente listado de obras extranjeras: *Teoría del nous* (un libro de Emilio Oribe, que hacía parte de las Ediciones de la Sociedad Amigos del Libro Rioplatense, volumen X, 1934), *Filosofía socialista*, *Matrices*, *Misión social de las bibliotecas populares*, *Los molles* y *Bosquejo histórico de la lucha de clases*. Buena parte de ellas provenían de Buenos Aires, Argentina.

⁵⁹⁸ Carta de Waldo González Téllez, secretario de la Asamblea departamental, al presidente del Centro de Historia de Santander, 6 de mayo de 1938, caja 1, carpeta 2, AMCB-AHS. El historiador venezolano Vicente Dávila también recibió, en Caracas, el tomo décimo de la colección, un libro para “los amantes de las letras”. Carta del 7 de julio de 1938, caja 1, carpeta 2, AMCB-AHS.

⁵⁹⁹ Acta del 30 de agosto de 1938, presidencia de Luis González Mutis, Libro de actas 3, caja 1, AMCB-AHS.

empezó a lamentar de no remitir colecciones completas tanto de la Biblioteca Santander como del órgano cultural, “porque los ejemplares de una y otra que tienen gran demanda, se han agotado algunos, totalmente”.⁶⁰⁰ Por eso, había que alimentar el catálogo editorial, sobre todo cuando se acercaba la fecha conmemorativa del centenario de muerte del general Francisco de Paula de Santander.

Llegadas las postrimerías de 1939, el Centro vio el afán de concretizar tangiblemente su proyecto editorial y tuvo que echar mano de lo que ya estaba en imprenta para inscribirlo en el programa conmemorativo. Así fue como, después de tres años de espera,⁶⁰¹ el Centro se decidió a transformar la obra de uno de sus jóvenes y activos socios en la primera manifestación de santandereanidad para regocijo propio y del país: *De algunas glorias de la raza y gente de Santander*, de Luis Reyes Rojas. Fue esta publicación la iniciadora del homenaje a la memoria del general Francisco de Paula Santander en el centenario de su muerte. La aparición de la obra en octubre de 1939 empezó a mover los discursos y las opiniones públicas, asunto que la infaltable prensa bogotana no quiso pasar por alto y antes bien propagó durante los últimos meses del año. *El Tiempo* realizó del libro de Reyes su nitidez impresa otorgada por la Imprenta Departamental de Santander, como también la contribución que se hacía a la colección ya conocida, la Biblioteca Santander del Centro de Historia.

Del texto del autor santandereano radicado en Bogotá, el diario de la capital de la república recalcó que se trataba de “una crónica de muy buena erudición, que recopila los valores de la tierra santandereana y sus más caras tradiciones”.⁶⁰² Noviembre y diciembre fueron meses efusivos para el Centro, pues el libro de Reyes viajó a Bogotá, Medellín, Sonsón, Pasto, Santa Rosa de Osos y otras partes de la nación y fuera de ella con el propósito de alentar los buenos conceptos por la labor de difusión cultural que se estaba gestando en Bucaramanga. En tanto que se dio ese reanimado movimiento bibliográfico, el Centro interpuso su anhelo de añadir más obras al plan editorial conmemorativo y pidió a la Gobernación su implementación inmediata; por ello se propusieron otros trabajos como *Cofre infanzón*, del aclamado Reyes Rojas; *Sermones laicos*, del escritor Guillermo Forero Franco, o *Santander*, una compilación de ensayos de la autoría de varios miembros del

⁶⁰⁰ Carta de Miguel Roberto Sarmiento al R. H. Bautista, del Colegio de la Inmaculada de Pasto, 27 de abril de 1939, caja 1, carpeta 3, AMCB-AHS.

⁶⁰¹ Sobre este suceso afectado por diferencias políticas y administrativas del gobierno y de la imprenta departamentales, véase el capítulo 1, sección 1.8.

⁶⁰² “Centro de Historia de Santander”, *El Tiempo*, 28 de octubre de 1939, 16. Como en la tradicional usanza, *El Tiempo* también reprodujo el prólogo completo que escribió el político y literato santandereano Manuel Serrano Blanco, en el suplemento literario del domingo 5 de noviembre de 1939.

Centro.⁶⁰³ Los periódicos de la centralidad del país seguían viendo la empresa laudable del departamento de Santander y ello era muestra suficiente para persistir en la edición y circulación de libros regionales: “El libro de Luis Reyes Rojas es casi una biografía del departamento de Santander. A través de sus páginas desfilan figuras que el tiempo ha desteñado, anécdotas, sucesos, episodios que el autor une con el hilván discreto de una emoción entrañada. Resulta así una obra deliciosa y amena, que de haber sido escrita con menos sensibilidad de agudeza hubiera sido un volumen espeso, monótono, e ilegible”.⁶⁰⁴

Su autor no cabía de la dicha por haber mojado prensa de enorme circulación; era tan alta su expectativa que no demoró en agradecerle a su amigo Miguel Sarmiento por haberse tomado el trabajo de sacar del abandono su libro de la Imprenta Departamental y convertirlo en una puerta hacia la gloria terrígena propagada valiosamente desde la capital de la república. Ante tal logro, Reyes comentó y propuso:

El Liberal viene en elogios para Santander, y con ello se comienza a estimar a los santandereanos en lo que valen como raza y como pueblo. [...] Tengo la impresión de que gracias al más modesto de los santandereanos [Miguel Sarmiento], ha quedado ampliamente abierto el campo para que los libros de nuestras breñas tenga no solo un inmenso pedido, sino amplia aceptación. Cuéntale esto a Fulgencio y a los demás hermanos de Bucaramanga y de Santander y díles que yo me ofrezco para hacer conocer de la prensa sus producciones con un interés de hermano, que no otra cosa puedo ser de ellos y de santandereano, que para mí y para todos debe este título ser motivo del más encumbrado orgullo.⁶⁰⁵

Fue tanta la emotividad que Reyes, por esos días, se puso en contacto con la Librería Camacho Roldán y Cía. para arreglar un acuerdo de distribución de las obras santandereanas, una comisión que le había autorizado el mismo director de Educación Pública, Mario Galán, y que ahora trasladaba como responsabilidad al secretario Miguel Sarmiento. “El porvenir es nuestro”, sentenciaba Reyes en otra carta y con la que esperaba que su fraterno colega tomara esa ventaja. No obstante, y aunque efectivamente Sarmiento remitió 50 ejemplares del libro de Reyes para negociar su venta con la librería bogotana,⁶⁰⁶ el enfoque del Centro se concentraba en los intercambios

⁶⁰³ Carta de la comisión del Centro de Historia para la conmemoración del centenario de muerte de Santander al presidente del Centro, Bucaramanga, 7 de noviembre de 1939, caja 1, carpeta 3, AMCB-AHS.

⁶⁰⁴ “Figuras de Santander”, *El Tiempo*, 5 de noviembre de 1939, 5.

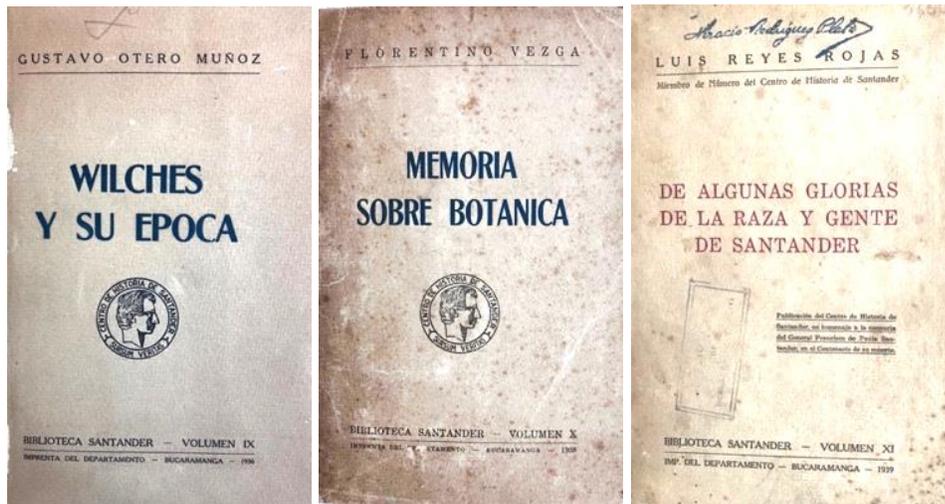
⁶⁰⁵ Carta de Luis Reyes Rojas a Miguel Roberto Sarmiento, secretario del Centro de Historia de Santander, 7 de noviembre de 1939, caja 1, carpeta 3, AMCB-AHS.

⁶⁰⁶ En efecto, la obra pudo comercializarse por iniciativa de Reyes, pero a través de otro establecimiento: la Librería de Bernardo Bermúdez, de Bogotá, que en marzo de 1940 la vendía a \$1.50. Este negocio librero despachaba también obras rezago, pues también podían adquirirse *Wilches y su época* (\$1.00), *Notas del Weekend* (\$1.50) o las *Poesías* de Otero y Díaz (\$0.50). Véase el catálogo de la librería en *El Tiempo* 27 de marzo de 1940, 7.

bibliográficos gratuitos: “No hemos vendido un solo ejemplar, porque cumpliendo la misión cultural, los pocos son insuficientes para canjes y distribución ordenada a ciertas intelectualidades en los catorce departamentos de Colombia”.⁶⁰⁷

Para Sarmiento y el Centro valía más obtener los réditos en los cruces bibliográficos y epistolares, de los cuales recibían los más meritorios conceptos como reconocimiento al espíritu cultural regional que supo distinguirse frente a otras sociedades colombianas. En ello le daba la razón a Sarmiento el sacerdote y poeta sonsonense Roberto Jaramillo Arango (1881-1965), quien agradeció al secretario el envío de la obra de Reyes y se sorprendía de la Biblioteca Santander, “con sus ya once volúmenes, de admirable contenido a juzgar por éste que tengo a la vista, de muy buen papel, bello formato y lujosa presentación”. Ante tal evidencia y su pericia como lector, no dudó en hacer una afirmación comparativa que bien pudo adular al santandereano en su elevada iniciativa editorial: “Antioquia no tiene nada que pueda comparársele a esta BIBLIOTECA, y lo que más es, la nacional de historia le queda muy por debajo con sus sesenta y tantos tomos de papel de periódico diario, amarillo, delgado, ordinario y quizá quizá hasta en su contenido. Bien por esa grande y amada tierra santandereana”.⁶⁰⁸ Al respecto también coincidía Guillermo Salamanca, de la Cámara de Representantes, quien desde Bogotá señaló que por medio de obras como la de Reyes “es como se engrandecen las regiones para glorificar la patria grande”.⁶⁰⁹

Imagen 3.6. Cubiertas de los libros de la Biblioteca Santander (1936-1939)



⁶⁰⁷ Carta de Miguel Roberto Sarmiento, secretario del Centro de Historia de Santander, a Luis Reyes Rojas, 22 de noviembre de 1939, caja 1, carpeta 3, AMCB-AHS.

⁶⁰⁸ Carta de Roberto Jaramillo a Miguel Roberto Sarmiento, secretario del Centro de Historia de Santander, 25 de noviembre de 1939, caja 1, carpeta 3. AMCB-AHS. Se conserva la ortografía original de la fuente.

⁶⁰⁹ Carta de Guillermo Salamanca, de la Cámara de Representantes (Bogotá), a Miguel Roberto Sarmiento, 6 de noviembre de 1939, caja 1, carpeta 3, AMCB-AHS.

Fuente: Biblioteca Nacional de Colombia.

La magna fiesta centenaria nacional prometía para la entidad intelectual una consolidación de su representación colectiva como una raza o un pueblo de letras y tradiciones vinculantes, pero además patriótico. Por eso, la escritura y publicación de un ensayo biográfico sobre el general Santander fue el elemento práctico y estratégico para contribuir a esa glorificación de la “patria grande” como forma de intervenir destacadamente en la opinión pública. Los actores de la cultura impresa santandereana recurrieron entonces a sus recursivos imaginarios para pronunciarse conjuntamente sobre el prócer y su importancia en las raíces políticas y culturales de la región “bravía”. Unos y otros intelectuales santandereanos se apoyaron recíprocamente para moldear el protagónico ideario del departamento colombiano que había sido consagrado con el simbólico epónimo del legislador de la república. De ahí la aparición del volumen 12 de la serie editorial regional, *Santander (ensayo biográfico)*, del socio Pedro Gómez Parra, libro que *Vanguardia Liberal* empleó para nutrir su edición extraordinaria y la cual, por su parte, Gómez vio con buenos ojos para anticipar contenidos de su hagiografía sobre el “Hombre-Ley”.⁶¹⁰

Imagen 3.7. Portada de *Vanguardia Liberal* y extracto del libro *Santander*, de Pedro Gómez



⁶¹⁰ A los pocos días, el editorialista de “Horario”, de la *Vanguardia Liberal*, comentó que el libro de Gómez Parra era una “lujosa edición de 310 páginas”, cuyo autor “nos ha entregado la vida y la obra del General y prócer Francisco de Paula Santander. A través de su pluma combativa y pulcra surge la figura radiante del genial organizador de la democracia colombiana, con aquella exactitud y precisión que solamente un historiador imparcial y noble sabe dar a los hombres y a los hechos”. “Santander’ de Pedro Gómez Parra”, *Vanguardia Liberal*, 15 de mayo de 1940, 3.

Fuente: *Vanguardia Liberal*, 6 de mayo de 1940, 1.

Pese a los límites de tiraje y la tardía publicación de esta y otras obras conmemorativas del centenario debido a las restricciones técnicas y económicas del gobierno seccional,⁶¹¹ el Centro de Historia de Santander hizo sus mejores esfuerzos para participar con este tipo de textos en certámenes de impacto nacional, como el II Congreso de Historia y Geografía en mayo de 1940,⁶¹² o de talla internacional, como la Semana de Colombia en Viña del Mar, en Chile. La institución historiadora fue de las pocas de carácter regional que realizó donaciones de bibliografía en octubre de 1940, cuando la Junta Patrocinadora del evento transnacional solicitó a las entidades culturales colombianas su respectiva contribución. Por entonces se empezó a hablar una “gran exposición de libros colombianos en Viña del Mar”, circunstancia que movilizó al secretario Sarmiento Peralta para el envío de obras a Bogotá, como *Santander. Estudio biográfico* y *Santander, escritor*, del socio Juan de Dios Arias; *Santander*, de Gómez Parra; *De algunas glorias de la raza y gente de Santander*; *Memoria sobre botánica* y copias de *Estudio*.⁶¹³ En efecto, el encuentro público se desarrolló en la población chilena del 23 al 30 de enero de 1941, el cual contó con la participación de las autoridades locales y del embajador colombiano Francisco J. Chauv, quien estuvo presente en la inauguración de la sala Colombia de la biblioteca del Casino Municipal de Viña del Mar. Allí se pretendía abrir a una exhibición “de muestras, libros y música colombiana”, así como toda una exposición industrial colombiana en la sala del departamento municipal de cultura.⁶¹⁴ Resultaba ser, por tanto, uno de los espacios ideales de prestigio que por varios años ambicionó el Centro santandereano, aunque poco se conozca de este acontecimiento.

Antes de la larga pausa que afectó la publicación de la Biblioteca Santander entre 1942 y 1946, por cuenta del programa de extensión cultural de la dirección educativa del departamento, el cenáculo de historiadores llevó a cabo en 1941 una serie de conferencias culturales que tenían por objetivo exponer temas inéditos o poco trabajados en la historiografía regional. La historia del periodismo en Santander, del Palacio de Gobierno, sobre los poetas y la cultura santandereanos de antaño, o sobre heráldica bumanguesa, fueron temáticas leídas y escuchadas en la sede del Centro

⁶¹¹ Como así comentó Sarmiento al cónsul general de Colombia en Guayaquil en la carta del 7 de noviembre de 1940. Véase las problemáticas descritas en el capítulo 1, sección 1.8.

⁶¹² Sobre este evento, véase el capítulo 1 de este trabajo, así como Samacá, *Historiógrafos del solar nativo*, 495.

⁶¹³ Carta de Miguel Roberto Sarmiento a la Junta Patrocinadora de la Semana de Colombia en Viña del Mar, 28 de octubre de 1940, caja 1, carpeta 3, AMCB-AHS.

⁶¹⁴ “Hoy termina la semana de Colombia en Viña del Mar”, *El Tiempo*, 30 de enero de 1941, 3. Es probable que sí hayan llegado las publicaciones del Centro de Historia de Santander al certamen, pues la Biblioteca Nacional de Chile conserva una copia del libro de Reyes Rojas, como puede verse en su catálogo general (pero también es probable que haya llegado por otros conductos).

de Historia como acontecimientos cautivadores entre los socios. Resultado de esas novedosas socializaciones, el secretario del Centro tomó la determinación de compilar en un tomo las conferencias dictadas y formó el volumen 14 de la Biblioteca Santander, al cual acompañó en su distribución gratuita con el 13, los *Sermones laicos y otros ensayos* de Guillermo Forero Franco, autor que llevaba esperando la publicación de su opúsculo por cerca de tres años. “El recargo cada día mayor de trabajo en la Imprenta del Departamento, es lo que ha demorado su acometida”, seguía insistiendo Miguel Sarmiento en el ocaso de aquel 1941.⁶¹⁵ Algunos destinatarios recibieron el combo impreso en 1942 y se animaron a *representar* las charlas ofrecidas públicamente o brindar un espacio simbólico en sus respectivas bibliotecas privadas. Ismael Mejía Calderón, desde Enciso (Santander), señaló que leía con “viva emoción” *Conferencias dictadas en el Centro de Historia de Santander*, “ya que jamás he tenido el placer de escuchar, siguiera por Radio, una sesión de ese queridísimo Centro [...] No se cansa Ud. de enviarme publicaciones y lleve la certeza de que ellas serán altamente apreciadas y cuidadosamente coleccionadas”.⁶¹⁶

Sobre *Sermones laicos*, la revista *Manizales*, dirigida por la poetisa Blanca Isaza de Jaramillo Meza desde 1940, agradeció la atención extendida por el Centro de Historia de Santander y ensalzó protagónicamente (por encima del mismo libro) la labor cultural adelantada por las altas esferas gubernamentales. Con tono denunciante, para la dirección de la revista, la Biblioteca Santander era

generosamente apoyada por el Gobierno de aquel Departamento ejemplar, que no sólo se ha preocupado por las obras materiales de progreso sino que ha contribuido con alta comprensión al desarrollo y difusión de las letras terrígenas, editando, en la Imprenta del Departamento, las mejores obras de sus escritores y poetas, ejemplo que desgraciadamente, y por decir lo menos, no han querido seguir los gobiernos de las otras secciones del país. Contiene dicho libro cien artículos escogidos de Forero Franco, de la vasta obra literaria y periodística que llevó a cabo el autor.⁶¹⁷

Podía percibirse del crítico comentario la malograda experiencia que vivió Juan Bautista Jaramillo Meza cuando en 1935 intentó fundar e impulsar la Biblioteca Caldas. Truncado fue siempre su empeño en poner en funcionamiento la colección de los autores caldenses, que solo conoció tres obras y que, ante las dificultades económicas y administrativas del poder departamental, dio con la renuncia irrevocable de Jaramillo a dicha entidad en 1940. Sin embargo, aunque el imaginario de las

⁶¹⁵ “Informe que rinde el Secretario del Centro de Historia de Santander”, *Estudio*, 31 de diciembre de 1941, año X, n.º 115-119, 216.

⁶¹⁶ Carta de Ismael Mejía Calderón a Miguel Roberto Sarmiento, 5 de diciembre de 1942, caja 1, carpeta 3, AMCB-AHS.

⁶¹⁷ “Libros recibidos”, *Manizales. Revista literaria mensual*, julio de 1942, vol. 3, n.º 22, 703. En junio de ese año, n.º 21, se reseñaron también los contenidos de *Conferencias dictadas*.

prestigiosas letras santandereanas tuviese esta clase de acogidas y reverberaciones, para los locales había una serie de preocupaciones en torno a las ausencias de cultura y arte santandereanos. Con todo y que *Sermones laicos* se podía vender a \$1.50 por voluntad de su autor a través de sus acuerdos con la Librería Colombiana de Camacho Roldán & Cía.,⁶¹⁸ para el Centro y algunos de sus integrantes el valor de su literatura y de su historia parecía estar refundido. “¿Existe un arte santandereano?”, se preguntaba el antiguo socio del Centro, David Martínez Collazos, en una de sus habituales columnas en la prensa liberal bumanguesa. Aunque no dudaba de la “expresión autóctona” del quehacer artístico de esa sección del país, hacía un llamado a “rodear” al arte y a los artistas santandereanos con el estímulo oficial de los poderes públicos, pues la radiografía de ese entonces era “incuestionablemente impropia” y con un lento y escaso desarrollo para las obras del espíritu. La compleja situación tenía sus profundas raíces en la historia sociopolítica de la nación:

Nuestros departamentos, no sólo ahora, sino desde que existen como dependencias políticas y administrativas de la capital, han sido generalmente olvidados en este aspecto capital de su vida y de su cultura artística. No obstante esto y acaso con muy contadas excepciones, los diversos sectores de la república que responden a la división política heredada de la administración Reyes, y que debilitándolos, los antiguos departamentos, han procurado contrarrestar con una patriótica y entusiasta solicitud el sistemático abandono en que se ha mantenido casi en todo el país el desenvolvimiento progresivo de la cultura artística. Pocas son las capitales departamentales que poseen actualmente centros de enseñanza de bellas artes y entre las que los tienen contadas son las que disponen para su funcionamiento de los elementos adecuados viviendo la mayor parte en circunstancias precarias. [...] Pero no debemos olvidar que Santander, pueblo de artistas y poetas, está en capacidad de aumentar esa cifra de selección en condiciones halagadoras y a ello han de tender nuestros esfuerzos de santandereanos que no han de olvidar lo que nuestro departamento representa en la vida y el progreso cultural del país.⁶¹⁹

Caldenses y santandereanos comulgaban afligidamente en esa falta de estímulo por parte del Estado y de sus agentes seccionales. En ambos departamentos había elementos de digna trascendencia como para *representar* el progreso mental y material del país, pero pocos los recursos y las estrategias para velar por que cada región exaltara sistemática y equilibradamente las virtudes de sus culturas. Abandono y centralización eran problemáticas vivencias que los intelectuales regionales debatieron recurrentemente, a las cuales trataron de enfrentar con la búsqueda de una cultura autónoma, auténtica y legítima. De ahí la importancia vehemente de la organización y

⁶¹⁸ Puede encontrarse un aviso publicitario del negocio librero anunciando la obra en *El Tiempo*, 5 de junio de 1942, 2.

⁶¹⁹ David Martínez C., “Existe un arte santandereano?”, *Vanguardia Liberal*, 18 de mayo de 1942, 5.

difusión de las Biblioteca Caldas y la Santander; de ahí que, ante el llamado de Martínez Collazos a sus paisanos, el Centro tomara cartas en el asunto. Así, la presidencia de la institución puso en circulación un memorando “a los intelectuales santandereanos” a fin de que socios, letrados o “simplemente santandereanos” se pusieran manos a la obra en la realización de trabajos escritos sobre once temas distintos de “la cultura de nuestro Departamento”. Entre esos tópicos se encontraban: historia de la educación en Santander, gobernadores notables, cultura literaria (poetas santandereanos, prosistas y escritores notables, u oradores), cultura jurídica, cultura científica, periodismo santandereano o el folclore como “expresión del alma popular”. Todos estos caminos conducían a una meta general: “salvar el recuerdo de todos los hombres e instituciones que, en una u otra forma, han contribuido a nuestro progreso cultural, a darle una fisonomía espiritual a nuestro pueblo, a enaltecer el gentilicio con el cual nos enorgullecemos”. Con base en los escritos recibidos en lo sucesivo de 1943, el Centro consideraría su publicación en *Estudio* o “reunirse tales monografías en un libro, que constituiría el ‘nobiliario’ de nuestro pueblo”.⁶²⁰

El horizonte estaba fijado y parecía que, más allá de hacer inventario de la cultura regional, se pretendía asegurar el conjunto de productos intelectuales que abrirían una nueva época intelectual y editorial del Centro. No obstante los entusiasmos, la corporación de historiadores solo pudo conformarse con la publicación de algunos trabajos en su órgano divulgativo. La “lucha por la apropiación de los signos distintivos” la perdió con la administración educativa que llegó en 1943. Centralizar los esfuerzos desde la Dirección de Educación Pública para la publicación de una “Biblioteca de Autores Santandereanos” y la regulación de otras manifestaciones artísticas, significó para la entidad historiadora despojarse por un tiempo de su Biblioteca Santander. El “monopolio de la manipulación legítima de bienes simbólicos [impresos]”⁶²¹ pasó a manos de una Gobernación que pretendía una cultura sistemática e integrada, vigilando en ella cada peso invertido públicamente por medio de un Fondo Rotatorio de Publicaciones. Para recuperar el poder detentado con la colección bibliográfica (sobre todo para los intercambios intelectuales amplios que aseguraban el prestigio), el Centro acudió en 1946 al Gobierno nacional para regir su propio presupuesto, pero sin desvincularse de sus relaciones amistosas con las autoridades locales. Quien sí sabía de antemano barajar esas camaraderías regionales sería Adel López Gómez, editor que tuvo a su servicio el decreto y la resolución gubernativa para materializar y divulgar una Biblioteca de Escritores Caldenses.

⁶²⁰ Juan de Dios Arias (presidente del Centro de Historia de Santander), “Circular a los intelectuales santandereanos”, 10 de noviembre de 1942, caja 1, carpeta 3, AMCB-AHS.

⁶²¹ Bourdieu, *El sentido social del gusto*, 93.

3.3. “Dar a la bibliografía caldense el sitio que merece dentro del movimiento editorial colombiano”. Una colección para difundir “caracteres” regionales

Durante el primer semestre de 1944, el cuentista y director de la Imprenta Oficial de Caldas, Adel López Gómez, permaneció en franco diálogo con la Secretaría de Hacienda y la Dirección de Educación Pública para iniciar de una vez por todas la antigua idea de una colección de libros regionales. La Ordenanza 27 de 1935 había dejado preparado el terreno para que aquellos autores incapacitados económicamente pudieran emplear el conducto oficial a fin de conseguir que sus obras fueran auspiciadas y publicadas por el establecimiento tipográfico del departamento. Así pudo actuar Juan Bautista Jaramillo Meza al proponer a López Gómez la edición de una biografía sobre el poeta antioqueño Porfirio Barba Jacob. El mismo instrumento legislativo que había ideado Jaramillo en los treinta era el modo por el cual se podía amparar esa obra biográfica que, desde 1942, por las páginas de la revista literaria *Manizales*, se anunciaba efusivamente como “la historia exacta de una vida inquietante”; “la más completa que pueda escribirse sobre el egregio lírico”.⁶²²

Conquistada la subvención y materialización de la “Biblioteca Caldas” por medio del Decreto 362 del 12 de junio y el 445 del 10 de julio de 1944, la prensa local empezó a hacer votos halagadores por la empresa colectiva de la literatura comarcal. “Esta iniciativa nos parece admirable, ya que en esta forma se fomenta extraordinariamente la cultura de Caldas”, comentaba positivamente uno de los columnistas del “decano de los diarios de Caldas”, *La Patria*. Con base en esta medida, recalca el periodista, se abrió “un gran horizonte” de pensamiento y espíritu caldense frente a una lamentada adversidad: “Muchos de nuestros escritores, son gentes pobres que carecen de los recursos necesarios para dar a la stampa las obras que estarán en condiciones de entregar a la publicidad. [...] Con esta admirable garantía no van a tener excusa nuestros escritores”. El proyecto editorial acordado entre la educación, la hacienda y la imprenta públicas no solo resarcía las desventajas del gremio intelectual de la región, pues para el opinador había un objetivo subyacente de amplias ambiciones: “Ha llegado la hora de demostrarle al país que aquí también escribimos”.⁶²³

Sin haberse publicado aún en su formato libro, la biografía de Barba Jacob era esperada con ansias por la prensa como reacción al bombo que Jaramillo Meza y López Gómez hacían de sus respectivos empeños como autor y editor. Días después, *La Patria* se preguntaba si se trataba de un

⁶²² “Notas literarias. La vida de Porfirio Barba-Jacob”, *Manizales*, octubre de 1942, vol. 3, n.º 25, 795. Sobre las circunstancias administrativas y editoriales del surgimiento de la serie de escritores caldenses, véase el capítulo 2 de esta investigación, sección 2.4.

⁶²³ “Libros caldenses”, *La Patria*, 16 de junio de 1944, 3.

ensayo crítico o si realmente era una biografía al estilo de André Maurois. “La crítica espera la aparición del volumen del señor Jaramillo Meza para dictar su fallo. Porque en verdad de verdad, se trata de un personaje que colma ampliamente nuestra pequeña historia lírica. [...] Barba Jacob rebasa la altura poética de muchos grandes de América”.⁶²⁴ Ante tales demandas y alborozado el ambiente intelectual, Adel López decidió remitir una carta al diario conservador manizaleño con el propósito de revelar todos los detalles de la misión a la que había sido encomendado por el gobierno seccional. La misiva publicada en las páginas del periódico explicaba que la nueva “Biblioteca de Escritores Caldenses” (título más afín a la identidad perseguida por la recién reinstaurada Sociedad de Escritores Caldenses) tenía por objetivo primordial “recoger en una colección uniforme y cuidada las obras más destacadas de diversos caracteres que se hayan escrito o se escriban por autores de esta sección del país”. Según López, la iniciativa cultural respondía no solo a los clamores por propiciar “la difusión y conocimiento de nuestros hombres de letras”, sino también a la “necesidad de dar a la bibliografía caldense el sitio que merece dentro del movimiento editorial colombiano”. Para llevar a cabo la doble finalidad, el editor de la colección reconocía el encomiable esfuerzo en recursos, protección y refrendación del poder oficial regional, con el cual la “Dirección de la Biblioteca” compartía responsabilidades y atribuciones.⁶²⁵

La epístola pública se pensó también para que los autores provinciales y los lectores se enteraran del novedoso beneficio pensado para ellos. Por eso, López Gómez precisaba las características editoriales y divulgativas de su serie: los libros se manufacturarían en formato de 18 x 13 cm, “en fino papel de ediciones y con carátula standard en dos colores”, que semestralmente se pondrían en circulación para lograr un total de seis libros al año. Para los lectores, el precio de venta inicial sería asequible (\$1.00), teniendo en cuenta que, por ejemplo, los libros de la Biblioteca Santander tenían un valor de \$1.50, un costo promedio que se empleaba en el mercado para comercializar ediciones en rústica, con imágenes internas a blanco y negro y textos que alcanzaban las 300 páginas. Simpatía y aceptación como un “sitio merecido y destacado” en el campo editorial del país, así como cierta rentabilidad económica, era lo que en últimas buscaba el editor de la colección al cierre de su carta, ya que creía que era así como se hacía “obra de cultura para la nacionalidad colombiana”.⁶²⁶ Bajo ese amparo, la opinión pública se fue convenciendo poco a poco del papel representativo que cumplían los saberes y las plumas caldenses; por eso, la elección del volumen 1 marcaba una distintiva pauta por acoger una temática de interés nacional y hasta continental: el genio del cantor de la “Canción de la vida profunda” (un poeta que, por lo demás, fue

⁶²⁴ “Libro”, *La Patria*, 26 de julio de 1944, 3.

⁶²⁵ “Seis volúmenes anuales editará la Biblioteca de Escritores Caldenses”, *La Patria*, 29 de julio de 1944, 11.

⁶²⁶ *Ibid.*

siempre representado como atormentado; la leyenda gloriosa del “poeta maldito”). De ahí que los usuarios de la cultura impresa caldense (editor, ilustrador, prensistas o lectores, como se analizó en el capítulo 2) buscaron armonizar las escalas de esas representaciones colectivas en lo impreso: lo regional (las relaciones del hombre con la tierra) dialogaba con lo nacional (el hombre-símbolo poético) y apelaban estratégicamente, con elementos tipográficos, a lo americano.

Imagen 3.8. Cubierta, primera página y fotgrabado del volumen 1 de la Biblioteca de Escritores Caldenses



Fuente: Biblioteca Nacional de Colombia.

Cuando apareció el primer tomo de la Biblioteca de Escritores Caldenses en agosto de 1944, la prensa nacional no escatimó recursos para ponderar las particularidades de la obra. Para *La Patria*, el libro titulado *Porfirio Barba Jacob: el errante caballero de infortunio* revelaba los principales aspectos de la vida del bardo antioqueño, aunque “hubiera sido deseable que el señor Jaramillo Meza nos hubiera dado algo más nervioso, tenso y amplio sobre ella”. El sucinto libro de 141 páginas ponía en común acuerdo a los redactores del periódico con el pensamiento y la voluntad de su editor: “Complacidamente registramos la aparición de esta obra, que viene a enriquecer nuestra bibliografía nacional”.⁶²⁷ El texto biográfico rebasó toda expectativa, tanto para las autoridades del departamento como para su autor. *El Tiempo*, en sus columnas de opinión, ponderó el “lujoso volumen editado por la Imprenta Departamental” y rápidamente destacó la acogida que el libro sobre la vida del poeta antioqueño tenía “en todo el país”. Ello significó para el redactor capitalino un “auténtico y merecido triunfo para el destacado escritor caldense, y es una nueva demostración de la cordialidad con que el pueblo guarda la memoria de Barba-Jacob”.⁶²⁸ Similares términos empleó la Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales cuando felicitó a Jaramillo Meza por el libro “editado con esmero en la Imprenta Departamental de Caldas” y el cual constituía una valiosa contribución sobre el destino que sufrió uno de los grandes poetas de América. Como aporte a la “cultura nacional”, la obra tenía todo el potencial para acrecentar “el conocido prestigio intelectual de don Juan Ba. Jaramillo Meza”.⁶²⁹

Para que la prensa, instituciones y variados usuarios pudieran conceptuar sobre la obra como venía haciéndose, la Gobernación de Caldas determinó en el Decreto 362 de 1944 la cifra de 1000 ejemplares de cada volumen seleccionado en la colección. De ese tiraje, 500 quedarían “en poder del Departamento para los fines que el Gobierno considere más apropiados, según la índole de cada obra”. Sin embargo, el gobernador Ramón Londoño Peláez y su secretario de Hacienda Eduardo Villegas creían “excesiva” la cantidad destinada para el erario público, “muy especialmente cuando se trata de obras de poesía y literatura”, por lo que en cada caso se estudiarían las copias necesarias a fin de evitar “mayores gastos”. Asentada esa creencia de la poca “rentabilidad” de los géneros literarios, el artículo 5 del decreto remarcaba que para cada libro propuesto se expediría una resolución en la que se especificaría la manera de “distribuirlos en aquellas oficinas o establecimientos que los requieran”.⁶³⁰ En efecto, la Secretaría de Hacienda decidió mediante la

⁶²⁷ “Barba Jacob”, *La Patria*, 11 de agosto de 1944, 3.

⁶²⁸ “Sobre Barba Jacob”, *El Tiempo*, 13 de agosto de 1944, 5.

⁶²⁹ Carta de Guillermo Hoyos Robledo, secretario de la Sociedad de Mejoras Públicas, a Juan Bautista Jaramillo Meza, 16 de agosto de 1944, Correspondencia, Caja 4, Carpeta 1944, n.º 46, ABI-JBJM-BUC.

⁶³⁰ “Decreto número 362 de 12 de junio de 1944, por el cual se reglamente la Ordenanza 27 de 1935”, *Caldas*, 5 de septiembre de 1944, año XXXVIII, n.º 3623, 314.

Resolución n.º 323 del 11 de julio de 1944 la impresión de los mil ejemplares de *Porfirio Barba Jacob: el errante caballero de infortunio*, libros que se entregarían a Jaramillo Meza “con excepción de los que sean necesarios a la ‘Biblioteca Caldas’ establecida recientemente”.⁶³¹ Tanto autor como Gobernación, representada en su autoridad por el director de la Imprenta Oficial y de la Biblioteca de Escritores Caldenses, pudieron recibir cantidades proporcionadas a fin de difundirlas por medio de ciertos canales intelectuales y librerías. Adel López se encargaría principalmente de recaudar fondos para retornarlos a la empresa editorial y con ellos financiar la salida de los subsiguientes opúsculos (a la manera en que Germán Arciniegas lo hacía con el Fondo Rotatorio de Publicaciones del Ministerio de Educación Nacional). Por eso acudía a los comerciantes librerías localizados en Bogotá (Librería Camacho Roldán & Cía.) o en Pasto (Librería Victoria, de la que era propietaria Blanca de Sánchez Montenegro y en la cual se vendían artículos de papelería, textos de enseñanza, obras religiosas y literatura en general).⁶³² Difusión y conocimiento de los letrados caldenses requerían para López Gómez la vinculación nodal del comercio bibliográfico existente por aquellos días en Colombia, un camino que pudo ensayar para revertir ese convencimiento del oficialismo sobre la divulgación de la literatura provincial.

Por su parte, tras la entrega de los ejemplares que le correspondían por disposición de la gobernación, Jaramillo Meza se dedicó a enviar su libro a colegas radicados en Cali (Ricardo Nieto, Mario Carvajal, Héctor Fabio Varela, Isabel Pardo de Hurtado, Jorge Zawadzki); Bogotá (Ecco Neli, Nicolás y Jorge Bayona Posada, Antonio Gómez Restrepo, Luis López de Mesa, Hernando Téllez, Juan de Dios Bravo, Enrique Ortega Ricaurte, Luis Martínez Delgado); Barranquilla (Meira Delmar, Eduardo Guzmán Esponda, Ramón Vinyes); Pasto (Ignacio Rodríguez Guerrero, Víctor Sánchez Montenegro), Medellín (Alfonso Mora Naranjo, Ricardo Olano, Ciro Mendía); Tunja (Ramón C. Correa); Cartagena (Francisco C. Royo, Antonio del Real Torres); Popayán (Laurentino Quintana); Ibagué (Roberto Torres Vargas); Buenos Aires (María Rosa Létiz) y otros destinos que revelan la tupida y desplegada red intelectual que agradeció y aplaudió con fervor la aparición del libro. Esta fue una inteligente estrategia no solo para consagrar el nombre de Jaramillo como hombre de letras vinculado con la patria literaria, sino también para demostrarle al país intelectual la transparencia de su relación amistosa con Barba Jacob y resarcir el negativo impacto que tuvo la publicación no

⁶³¹ “Resolución número 323, por la cual se dispone la publicación en la Imprenta Oficial del libro ‘Porfirio Barba-Jacob...’, *Caldas*, 11 de octubre de 1944, año XXXVIII, n.º 3629, 386.

⁶³² Véase carta de Víctor Sánchez Montenegro a J. B. Jaramillo Meza, 22 de septiembre de 1945, Correspondencia, Caja 4, Carpeta 1945, ABI-JBJM-BUC. A través de esta misiva, Sánchez solicitaba a los esposos Jaramillo Isaza cinco ejemplares más de la obra de la poetisa incluida en la colección de Adel López, editor que antes ya había enviado otros libros de la serie con destino a la librería pastusa.

autorizada de sus poesías en 1937, a cargo de Jaramillo, algo que podía haberse recordado con pesimismo en esos años cercanos a la muerte del lirida antioqueño.

Como se ve, el primer volumen de la serie fue todo un golpe de opinión literaria desde la región caldense. Desde su columna “Del Minuto”, el afamado escritor Tomás Calderón se vanaglorió del “bello y necesario libro de Jaramillo Meza” y encareció a López Gómez de que el segundo tomo fuera dedicado a la obra histórica que sobre Salamina dejó póstuma Juan B. López. En los manuscritos (probablemente facilitados por el editor de la colección), Calderón veía claramente la fisionomía del pueblo salamineño, descrito con “maquinaria de buen idioma, alegre estilo comarcano, delicioso humor regional”. Ante el “buen augurio para las letras regionales” por los contenidos seleccionados (asunto analizado en el segundo capítulo), Calderón también imploraba al editor “aquilatado en la elegancia de las ediciones, fino cultivo ático” que siguiera cuidando la línea editorial prestigiosa ya delineada con esos libros, porque de suceder lo contrario, “ya no sería obra cultural lo que íbamos a hacer, sino publicación anodina y empalagosa. Nada de acoger por acoger”. De ese modo, el columnista demandaba crítica y análisis para la curaduría de la serie literaria frente a un ambiente de “escritorzuelos”. Por ello, sentenciaba que cualquier biblioteca de autores podría ser un artefacto “muy peligroso” si no se tenía una “guillotina a la mano”.⁶³³

Estaba entusiasmado Adel López con el respaldo y los aliados reclutados en el ámbito literario y administrativo. La directora de *Manizales*, Blanca Isaza, percibió en una corta charla con el editor la emoción que para éste implicaba la empresa de cultural a su cargo. Reconocía López que si bien tenía la iniciativa editorial un “arraigo regionalista”, también alcanzaba “amplias proyecciones nacionales”, dado el impacto de los escritores caldenses en los escenarios protagónicos de la patria. López confesó a Isaza que la intención del gobierno al que pertenecía consistía en velar por los “altos intereses del espíritu y propender a la expresión de nuestra valiosa literatura autóctona creando a los escritores un ambiente propicio y facilitando la edición de sus obras”. Por eso, había que formular una proyección de obras y autores a la manera en que Daniel Samper Ortega había divulgado entre los países americanos una Biblioteca Aldeana, de la cual se desprendieron “elogiosos conceptos y justiciera imparcialidad”. Así, a la biografía de Barba Jacob le seguiría un título “sugestivo y tenebroso” de selección propia como escritor: se trataban de los cuentos comarcales que ya tenía reunidos el mismo López Gómez en *La noche de Satanás*, “que más parece para amparar las sombrías narraciones de Poe que para esos cuentos tan agradables y tan sutiles y tan diáfanos del director de la Biblioteca”. Al final, el editor revelaba el tercer y último tomo publicado para ese

⁶³³ Mauricio, “La Biblioteca Caldense”, sección “Del Minuto”, *La Patria*, 15 de agosto de 1944, 3.

segundo semestre de 1944. *Envejecer*, colección de cuentos del odontólogo quindiano Eduardo Arias Suárez, parecía confirmar aquel imaginario sobre el Quindío como subregión consagrada a la tónica de la cuentística. “Aquella tierra, no obstante su progreso admirable, conserva intactas sus tradiciones y sus leyendas y hasta sus fantasmas y sus historias de g.uaquería y de conquista, y es cantera inagotable para la literatura criolla”.⁶³⁴

Por los lares de Jaramillo Meza, las efusividades no cesaban. El libro se agotó rápidamente a mediados de octubre de 1944, pero fueron varios los que pudieron reseñarlo como muestra de agradecimiento al obsequio enviado por su autor a distintos parajes. Desde Cali, Jorge Zawadzki anunció la aparición de un comentario crítico en *Relator*; lo mismo hizo Alfonso Mora en Medellín, a través de uno de los comentaristas de su *Revista Universidad de Antioquia*; o Aníbal Esquivia Vásquez, en el *Diario de la Costa* de Cartagena. Laurentino Quintana, intelectual y comerciante librero entusiasta en Popayán, informó a Jaramillo Meza del logro de la venta de 10 ejemplares de su libro en dicha ciudad, por lo cual remitía \$10. No eran entonces exclusivos los usufructos económicos que hacía Adel López para beneficio de la empresa literaria caldense.⁶³⁵ En medio de esas transacciones, Quintana aprovechaba para sentar su opinión sobre “el diamantino libro” de Jaramillo, “que no es sino la guirnalda urdida con los más perfumados pétalos de la Montaña para ornar el sepulcro lejano del cantor admirable y peregrino sin olvidos, por el cual yo siempre he tenido una emocionada simpatía”.⁶³⁶

El país lector manifestó su conmoción por el relato de vida que Jaramillo hizo de Barba Jacob, por lo que los usos en torno al impreso se extrapolaron incluso a las prácticas radiales. Así fue como Antonio del Real Torres, miembro del Centro de Agitación Liberal de Cartagena, agradeció el detalle remitido por Jaramillo Meza, “testamentario del insigne y genial poeta antioqueño”, y además comunicó que en la segunda emisión del suplemento literario del radio-periódico *Síntesis* se hizo un completo homenaje a la vida y obra de Barba Jacob con base en la biografía. El especial radiofónico se transmitió y se escuchó por las Emisoras Fuentes de Cartagena, conmemoración que no dejó por fuera comentarios al libro de Jaramillo y la recitación de las poesías del fallecido vate antioqueño. Gracias al trabajo colectivo de otros letrados, como Víctor y José Nieto (directores del

⁶³⁴ “La Biblioteca Caldas”, *Manizales*, agosto de 1944, vol. 5, n.º 47, 195.

⁶³⁵ Desde Frontino, Antioquia, Félix A. Betancur acompañaba una carta dirigida a Jaramillo Meza con un giro postal por el valor del libro *Porfirio Barba-Jacob*, pues se mostraba sumamente interesado en leer sobre la “gran figura de la Patria”. Carta de Félix A. Betancur a J. B. Jaramillo Meza, 9 de noviembre de 1944, Correspondencia, Caja 4, Carpeta 1944, n.º 132, ABI-JBJM-BUC.

⁶³⁶ Carta de Laurentino Quintana a J. B. Jaramillo Meza, 11 de octubre de 1944, Correspondencia, Caja 4, Carpeta 1944, n.º 43, ABI-JBJM-BUC.

radio-periódico), Antonio del Real Torres leyó por los micrófonos de la emisora cartagenera un concepto que el escritor Francisco C. Royo compuso para el programa. Copia de esta opinión leída públicamente fue remitida a Jaramillo Meza, quien junto con su esposa la reprodujeron en *Manizales* a fin de destacar y reforzar el triunfo prestigioso que venía cosechando el biógrafo caldense dentro del “campo literario”.⁶³⁷

Similar dinámica siguió desde Cali el escritor y periodista radial José M. Álvarez D’Orsonville, quien dirigía el programa “La Hora de los Intelectuales”, transmitido todos los domingos a las 7:00 p. m. por los micrófonos de Radio Pacífico de Cali. Desde la capital del Valle del Cauca se escucharon las sentidas palabras que Álvarez dedicó al libro de Jaramillo Meza y al hombre-poeta que se revelaba en la intimidad de las cartas publicadas en el tomo.⁶³⁸ Lo mismo pudo hacer en Bogotá el afamado periodista y crítico literario Hernando Téllez, quien prometió a Jaramillo Meza destinarle a la biografía una de sus habituales “charlas por la Radio Nacional, charlas cuyo texto publicaré en el Tiempo literario o en el Sábado”.⁶³⁹ A pesar de los extravíos de correspondencia y ejemplares de libros en las vías postales nacionales, reconocidos eruditos colombianos y extranjeros se valían de sus persistencias para “hacer cosas” a partir del primer volumen de la colección literaria caldense. El padre José J. Ortega Torres, instalado en Barranquilla, se lamentaba de que sus conceptos no llegaran oportunamente a Manizales y pedía a Jaramillo Meza una dirección “más segura” para la remisión de intercambios intelectuales. Bibliófilo como muchos otros ilustrados colombianos, Ortega recalcaba audazmente de sus amenas lecturas que

La “Biblioteca de escritores caldenses” no podía inaugurarse mejor que con su libro, que si algún defecto tiene, a mi parecer, es la brevedad; se lee de una vez sin cansancio alguno, como la más interesante novela, de la que tuvo mucho la vida del poeta. Ud. ha sabido reunir a la abundancia de datos, la belleza del estilo. Lo felicito de veras, y le agradezco el delicioso rato que me hizo pasar con tan deliciosa lectura, hecha a la orilla del mar inmenso. Le ruego me incluya en la lista de los otros

⁶³⁷ Carta de Antonio del Real Torres a J. B. Jaramillo Meza, 12 de octubre de 1944, Correspondencia, Caja 4, Carpeta 1944, n.º 102, ABI-JBJM-BUC. El juicio ofrecido por Royo develaba la experiencia de un libro leído fluida y ágilmente por su brevedad, como también le había sucedido al redactor de *La Patria*: “Ahí, encerrado en las breves hojas que ha escrito el magnífico prosador J. B. Jaramillo Meza, con estilo nítido y opinión acabada, se encuentra íntegro el poeta de la *Canción de la Vida Profunda* [...]. Esta pequeña obra hace recordar la máxima de Cervantes: Nunca lo bueno fue mucho”. “Un gran poeta de América”, *Manizales*, enero de 1945, vol. 6, n.º 52, 39-40.

⁶³⁸ El comentario radial puede leerse en “Dos libros de Caldas”, *Manizales*, junio de 1946, volumen 7, n.º 69, 270-271.

⁶³⁹ Carta de Hernando Téllez a J. B. Jaramillo Meza, 24 de octubre de 1944, Correspondencia, Caja 4, Carpeta 1944, n.º 114, ABI-JBJM-BUC. El programa dirigido por Téllez se denominaba “Libros y Autores”.

tomos, pues Ud. puede obtener que se me envíen, con su amigo Adel López Gómez. Y sírvase también de saludar en mi nombre a doña Blanca.⁶⁴⁰

Era el momento entonces de seguir la buena senda abierta a favor del libro caldense y liderada por las amistades colegiadas por Adel López. Él, Jaramillo Meza y el presidente de la Sociedad de Escritores Caldenses, el médico Roberto Restrepo, fueron agasajados en una reunión acaecida a finales de agosto de 1944, a la que asistieron cerca de 20 letrados de la localidad, entre ellos, José Restrepo Restrepo, Otto Morales Benítez, Enrique Mejía Ruiz o Gilberto Agudelo.⁶⁴¹ Empero, las fiestas privadas para celebrar las victorias colectivas no era la única aspiración del gremio intelectual caldense: las ambiciones se expresaron también en un Congreso de Escritores del Occidente de Colombia, verificado el 11 de octubre de 1944 en el salón de sesiones de la Asamblea de Caldas y que acogió a más de cuarenta delegados de los departamentos de Antioquia, Valle, Cauca, Nariño y Caldas. Iniciativa liderada por el doctor Roberto Restrepo, en ella se dieron cita eminentes valores como los antioqueños Fernando Gómez Martínez, Carlos Castro Saavedra o León Zafir; nariñenses como Ignacio Rodríguez Guerrero, Víctor Sánchez Montenegro o Edmundo Medina; o caldenses como Blanca Isaza, Antonio J. Arango, Adel López o Rafael Lema Echeverri, estos últimos autores que participaron en la primera época de la Biblioteca de Escritores Caldenses.

En su primer manifiesto, el conjunto de escritores del occidente procuró “sentar las bases del mejoramiento económico y cultural del escritor colombiano”. Para ello, el grupo reunido consideraba que era indispensable la libertad de prensa en un país declarado en estado de sitio por cuenta de los ataques personales sucedidos en meses pasados contra el presidente Alfonso López Pumarejo. Se defendía fervientemente el sistema político democrático como una organización “con iguales posibilidades de ascenso para todos, en que los méritos deben ser la única credencial para el mejoramiento del individuo”. Ese modelo político representativo funcionaba gracias a que en él tenía un papel fundamental la difusión cultural instrumentalizada en vías como el libro colombiano; por eso, el Congreso consideraba que el Estado debía ser garante defensor y estimulador de esa propagación intelectual, rol que debían acompañar también las librerías y editores como agentes de la “nación civilizada”. Desde ese escenario, el Congreso alentaba a los literatos nacionales a “vincularse a las asociaciones similares de Hispanoamérica, pues que sólo la acción conjunta de todas sus agrupaciones intelectuales haría que nuestro continente fuera propicio al desarrollo de la

⁶⁴⁰ Carta de José J. Ortega Torres a J. B. Jaramillo Meza, 3 de noviembre de 1944, Correspondencia, Caja 4, Carpeta 1944, n.º 125, ABI-JBJM-BUC.

⁶⁴¹ “Festejo a Adel López Gómez, J. B. Jaramillo Meza y Roberto Restrepo”, 25 de agosto de 1944, Correspondencia, Caja 4, Carpeta 1944, n.º 40, ABI-JBJM-BUC.

cultura que necesariamente habrá de llegarnos de la arruinada Europa, que no puede ya ofrecerle campo propicio a su evolución”.⁶⁴²

La búsqueda de inserción de la intelectualidad regional colombiana en circuitos geográficos americanos se hacía así cada vez más evidente y necesaria, sobre todo ante la pérdida de protagonismo de la cultura europea a causa de su trágica guerra mundial. De ahí que los mismos caldenses radicados en la capital de la república empleaban las consagradas tribunas periodísticas y todos los insumos de su cultura impresa para situarse en lugar privilegiado ante tal coyuntura. Así pudo actuar el calarqueño Antonio Cardona Jaramillo cuando apareció el segundo tomo de la Biblioteca de Escritores Caldenses:

“La noche de Satanás”, último volumen en cuya carátula el maestro [caldense] J. M. Cardona ha dejado lo más precioso de los semblantes y las ocupaciones agrarias de Caldas, son probanza de que Adel López Gómez, restadas escasas volubilidades de alejamiento de su tierra para plasmar otros paisajes y otros seres alejados de su espíritu por emoción y geografía, es el mayor cultor del cuento nacional y con otro autor a quien suficientemente conozco, el representante de éste género ante todo el Continente.⁶⁴³

En esa misma sintonía opinaba uno de los colaboradores de *La Patria*, quien dio por sentada la inobjetable reputación de López Gómez como uno de los más “tenaces” cultivadores del género cuentístico nacional y uno de los impulsores del “prestigio intelectual del país”. Ese era suficiente crédito y respaldo para asumir que “su obra estaría en capacidad de triunfar con éxito en los mercados intelectuales de América. En ‘La Noche de Satanás’, Adel López Gómez recoge sus últimos cuentos”.⁶⁴⁴ Conquistada la atención del espacio literario nacional, resultaba indispensable también conquistar ese extendido mercado por medio de ediciones colombianas manufacturadas con decisivo atractivo y a precios asequibles.

⁶⁴² “A los intelectuales de Colombia”, *Manizales*, noviembre de 1944, volumen 5, n.º 50, 297-298.

⁶⁴³ “Sobre Adel López Gómez. Relato del Cuentista y su Alma”, *El Tiempo*, 27 de agosto de 1944, sección segunda, 3.

⁶⁴⁴ “Nuevo libro”, *La Patria*, 16 de agosto de 1944, 3. Otros conceptos del autor y de la obra pueden verse en *Manizales*, septiembre de 1944, volumen 5, n.º 48, 253.

Imagen 3.9. Avisos publicitarios de la Biblioteca de Escritores Caldenses en *El Tiempo*

NUEVOS LIBROS COLOMBIANOS Y NUEVAS EDICIONES	
HISTORIA DE LA HACIENDA DE TENA, por don Carlos Rodríguez Maldonado, de la Academia Colombiana de Historia. Obra publicada en el IV Centenario de la fundación de dicha hacienda. Este libro es muy interesante; aporta importantísimos datos para la historia nacional, pues la vida de la Hacienda de Tena se remonta hasta los tiempos anteriores a la Conquista, y el relato de estas amenas páginas arranca de estos tiempos, hasta nuestros días. La edición de «Historia de la Hacienda de Tena» es muy fina y artística; tamaño grande, papel de primera calidad, ilustraciones fuera de texto, escudos de armas en colores, y una elegante portada	5.00
Biblioteca de escritores caldenses Acaban de salir los dos primeros volúmenes, en elegante presentación a la rústica.	
FORFIRIO BARBA JACOB, EL ERRANTE CABALLERO DEL INFORTUNIO, por el afamado poeta Juan B. Jaramillo Meza. Historia de Barba Jacob a través de su correspondencia; notas biográficas del autor, con amplio estudio crítico de la obra del poeta. Rústica	1.20
LA NOCHE DE SATANAS—Nuevo libro de cuentos nuevos, del famoso cuentista colombiano, don Adel López Gómez Rústica..	1.00
DE TODO EL MAÍZ—Fantasía criolla, guachaqueada y psicológica, de trovos, levas y cañas antioqueñas, coleccionadas por Benigno A. Gutiérrez. Un tomo fino, con ilustraciones. Rústica ...	1.20
TIERRA NATIVA—Novela del famoso poeta valdecaucano Ibanes Gamboa. Un tomo, rústica	1.50
LLAMARADA—Novela social, por el doctor Luis Carlos Flórez. Rst.	1.50

TODOS LOS DESPACHOS SE ATIENDEN INMEDIATAMENTE.	
Envíe los fondos por giro postal ordinario o telegráfico, por valor declarado o cheque.	
Los portes (por correo) valen \$0.20 en pedidos de \$2.00 o menos; el 7% en pedidos mayores.	
PODEMOS DESPACHARLE POR «REEMBOLSO» (para pagar al recibir de la mercancía), por correo nacional, o por avión (Servicio C.O.D.)	
En esta forma los portes tienen un pequeño recargo oficial.	
LIBRERIA COLOMBIANA	
CAMACHO BOLDAN & CIA. LTDA.	
Calle 12 No. 7-39	BOGOTÁ Apartado Nacional: 199
Teléfono: 97-81	Aéreo: 3552
Telégrafo: SALVADOR.	

Fuente: *El Tiempo*, 7 de septiembre de 1944, 2.

Desde Manizales, López Gómez estabilizó la comercialización de la colección con el cálculo de 20 centavos adicionales para que los establecimientos cobraran su parte en el pago del porte por correo interior. Aceptadas esas negociaciones con los libreros nacionales, el editor caldense y corresponsal de *El Tiempo* dio a la difusión el tercer volumen de la serie. El turno era para el dentista Eduardo Arias Suárez y su *Envejecer y mis mejores cuentos*, tomo que contenía relatos organizados en dos partes temáticas trabajadas por su autor: sentimiento y humorismo. Como sucedía con López Gómez, la intelectualidad colombiana de ese entonces parecía distinguir la trayectoria literaria del estomatólogo por algunos libros publicados y su colaboración en distintos diarios. En esto coincidían los periodistas de *La Patria* y de *El Tiempo*; para el primer caso, se decía en octubre de 1944 que “Arias Suárez tiene conquistado un puesto de distinción entre los escritores de Caldas, como cuentista y narrador excelentísimo”. La prensa manizaleña recuperaba y admiraba de la obra de Arias su “insuperable vena humorística”, la cual el lector encontraría definida en algunos de los 24 cuentos elegidos para conformar *Envejecer*. Así, felicitaba a la Biblioteca de Escritores Caldenses, ya que “le estaba prestando un inmenso servicio a la cultura nacional. Por intermedio de ella, Caldas está dando a conocer sus valores literarios”. Como índice de óptima marcha de la serie, el redactor se lanzaba a proponer algunos nombres a los que, a su gusto y criterio, se les podía hacer “justicia” por medio de su publicación. José Ignacio Villegas, Aquilino Villegas, Samuel Velásquez y Eusebio Robledo podían tener buenas e inéditas producciones literarias para nutrir el catálogo de la Biblioteca,⁶⁴⁵ demanda que, al parecer y parcialmente, pudo atender el editor más adelante.

⁶⁴⁵ “El libro de Arias Suárez”, *La Patria*, 4 de octubre de 1944, 3.

En el caso bogotano, era el mismo López Gómez como opinador de *El Tiempo* quien despertaba los ánimos por la obra recién rescatada y publicada de su paisano Arias. Especie de prólogo no incluido en el libro, en “Cosas del Día”, López le recordaba a los lectores que cuentos como “Envejecer” y “La Solterona” (publicados antes e incluidos en esta nueva selección) fueron considerados por Calibán en 1938 como “dos novelas breves ‘que merecerían figurar en la más acendrada antología de los escritores americanos’. Son relatos de la vida provinciana, trabajados con una emoción soterrada y profunda”. Una vez más, las convivencias entre lo regional y lo continental develaban ese firme propósito de encuadrar destacada y meritoriamente el talento terrígeno en un momento de resarcimientos identitarios continentales. Por eso, Adel López señalaba que los cuentos de Arias Suárez fueron confeccionados en algún espacio social latinoamericano que alguna vez recorrió el autor, como la Guayana, “donde el contacto con la soledad y la externa miseria le dio la clave de una forma de expresión en la cual se prefiere la simple y verdadera verdad humana al aparato vano de la ‘literatura’”.⁶⁴⁶

Al año siguiente y a fin de mantener la vigencia del libro y la colección, Luis Eduardo Nieto Caballero, prominente columnista de *El Tiempo*, aceptó reseñar el libro de Arias Suárez, tal como lo había hecho antes con el de Jaramillo Meza y López Gómez. El comentario literario era estratégicamente solicitado desde Manizales por el editor y los autores porque se creía que si un libro recibía la atención y crítica de Nieto Caballero, el impreso sería “éxito de librería”.⁶⁴⁷ En ese sentido, Nieto destacaba el largo itinerario de 20 años a los que se había dedicado Arias Suárez a “engalanar la prensa nacional con sus poemas, sus crónicas y cuentos. Labor toda al margen de la que le asegura el sustento, la profesional de odontólogo experto”. Era todo un acierto integrar a Arias a la serie literaria caldense como baluarte de los caracteres regionales, según Nieto, pues

En la Biblioteca de Escritores Caldenses, que bajo la generosa dirección de Adel López Gómez está afirmando el derecho del llamado departamento modelo a un puesto de vanguardia en nuestra cultura, acaba de aparecer un volumen de Arias Suárez, con el título “Envejecer y cuentos de selección”, que es un muestrario excelente, como dirían un comerciante o un industrial, de todas las especialidades de la casa. Porque allí hay para la risa y para el llanto, hay lampos de felicidad y hay desgarrones de tragedia, hay vidas humildes ennoblecidas, engrandecidas, premiadas por la fortuna, y vidas que se derrumban y se quiebran.⁶⁴⁸

⁶⁴⁶ Adel López, “Envejecer”, sección “Cosas del Día”, *El Tiempo*, 7 de octubre de 1944, 5.

⁶⁴⁷ Como así le recomendaba el gerente de *El Tiempo* a Jaramillo Meza para publicitar su libro sobre Barba-Jacob. Véase carta de Fabio Restrepo a J. B. Jaramillo Meza, 19 de agosto de 1944, Correspondencia, Caja 4, Carpeta 1944, n.º 43, ABI-JBJM-BUC.

⁶⁴⁸ L. E. Nieto Caballero, “Un libro de cuentos. Envejecer”, *El Tiempo*, 16 de enero de 1945, 4.

A pesar de cierta fama consabida entre letrados nacionales, Arias Suárez no contaba con los contactos, las redes y los pergaminos privilegiados que sí poseían Jaramillo Meza y López Gómez. Por eso, con el objetivo de distribuir los ejemplares otorgados por la Gobernación de Caldas, Arias se acercó al poeta jericano para solicitar una lista “de los literatos de mayor valía en el país cuya dirección poseas tú y a donde les mandas tu revista. (Que no conozco ni por el forro)”.⁶⁴⁹ Parecía que buena parte de la “patria literaria” no tenía conocimiento de la obra del quindiano, por lo que el mejor modelo de impacto y reconocimiento por seguir era el que ya propiciaban los dos primeros autores de la colección. Era otro tipo de “capital cultural” el que detentaba Arias Suárez, como también lo era el de los siguientes escritores recogidos en la colección caldense, pues se abría generacionalmente con la finalidad de acoger distintas plumas regionales. Ese era uno de los rasgos de los que se enorgullecía *La Patria* para hacer balance de la misión cultural colectiva llevada a cabo hasta finales de 1944. “De esta manera, muchos de nuestros escritores están siendo ampliamente conocidos en todo el país. Caldas goza de un amplio prestigio en el orden de la inteligencia y de la cultura y la Biblioteca de Escritores Caldenses ha venido a cumplir una gran tarea de divulgación espiritual, de acercamiento, de unión entre los escritores caldenses y los del resto del país”. Así, el periódico manizaleño validaba la interesante apuesta de juntar a Aquilino Villegas, “nuestro máximo prosista”, con Antonio Cardona Jaramillo, joven cuentista colombiano y permanente figura periodística de *El Tiempo*, con el que la Biblioteca ganaría “altura, que es lo que Caldas y el país necesitan”.⁶⁵⁰

Pese a que la cuota de libros semestrales ya se había cumplido a finales de 1944, Adel López siguió buscando visibilidad y adeptos con las proyecciones de la colección para 1945. Así pues, *La Patria* anunciaba la próxima aparición de los dos tomos de las “Monografías” del historiador salamineño Juan B. López O., obra que cambió su título a un sentido más comercial (*Salamina. De su historia y de sus costumbres*). La Ordenanza 7 del 3 de junio de 1944 había establecido que de este libro, como el de Jaramillo Meza, se imprimieran 1000 ejemplares y se entregara la totalidad del tiraje a sus herederos, pero los intereses económicos del editor de la colección hicieron posible reservar una parte de los libros para la venta, dos tomos que se comercializaban por valor de \$2.40 mediante la Librería Colombiana.⁶⁵¹ Situar estos volúmenes 4 y 5 en ese orden obedeció al equilibrio

⁶⁴⁹ Carta de Eduardo Arias a J. B. Jaramillo Meza, 27 de septiembre de 1944, Correspondencia, Caja 4, Carpeta 1944, n.º 88, ABI-JBJM-BUC.

⁶⁵⁰ “Biblioteca de Escritores”, *La Patria*, 30 de diciembre de 1944, 3.

⁶⁵¹ Sobre los tomos, la prensa local manizaleña se ufano de esta publicación, pues “la obra de don J. B. López tiene la virtud admirable de regalarnos una visión de su tierra natal. [...] las páginas acerca de la vida de Salamina, su maravillosa colección de anécdotas y de hechos históricos, son de un extraordinario interés para quien desee conocer la génesis de aquella tierra admirable”. *La Patria*, 28 de enero de 1945, 3.

temático de la colección demandado por la misma opinión pública local al reprochado López Gómez. Uno de los columnistas de *La Patria* conceptuó que el sentido gráfico de las cubiertas uniformes de los libros (la simbólica vida rural o campesina) no debía constituirse en el “criterio educativo” de la Gobernación, pues la priorización del cuento como género literario del departamento estaba creando un particular vicio hacia la “intelectualidad microscópica y terrígena”. El comentario era tajante en su diferenciación social, por cuanto calificó al diseño de la carátula oficial de la Biblioteca como “desabrida” y distante de las proyecciones modernistas de la cultura caldense. El disenso en el criterio de uno de los colaboradores de *La Patria* respondía al “abuso del cuentecillo permanente” en la caracterización e identificación del espíritu regional, por lo que encarecía a los gestores culturales de la iniciativa que consideraran la amplitud de los géneros literarios: “En esta hora el pueblo colombiano reclama la obra de contenido, la novela sustanciosa y creadora, la poesía consistente, o el ensayo sociológico que despierten y estimulen la potencialidad creadora del hombre”.⁶⁵² Ante tales juicios, tras la publicación de los trece cuentos de *Cordillera* de Antonio Cardona, el volumen 6 de la serie, López decidió encauzar la empresa editorial hacia la poesía, la prosa literaria, el relato ficcional histórico, la biografía histórica nacional y el ensayo académico.

Para el calarqueño Cardona, nacido en 1914, esos días tampoco eran amables en el vívido ambiente de la crítica literaria. Tras la publicación de *Cordillera*, Cardona manifestó su descontento por el poco impacto o éxito alcanzado con la obra, pues dijo posteriormente en carta a su editor caldense: “yo no me explico ese fenómeno de los autores que después de publicado un tomo se

⁶⁵² “La cultura en Caldas”, *La Patria*, 8 de enero de 1945, 3. En otro editorial, *La Patria* publicó un supuesto comentario de “Un Lector” acerca de la orientación dada a la Biblioteca de Escritores Caldenses, criticada por su insistente énfasis en el cuento. De ahí que el “lector” sugiera como acto de “amplia justicia” la reedición de “libros de escritores desaparecidos o de ediciones agotadas, como los artículos y poemas de Eusebio Robledo, Agripina Montes del Valle, Aquilino Villegas [...] Luis Alzate Noreña, Francisco Botero”. En esta ocasión, el diario bajaba un tanto la guardia a los vituperios contra López Gómez y sus decisiones editoriales, pero recalca que la sana crítica era “natural” y justo resultaba “desde luego hablar de todas estas cosas”. “Autores Caldenses”, *La Patria*, 12 de enero de 1945, 3. El diario liberal caldense *La Mañana* se sumó a las críticas en la dirección de contenidos de la serie al opinar que “La Biblioteca de Escritores Caldenses, fundada con una laudable orientación, amenazó convertirse en una editora de cuentistas, pues al aparecer ninguna otra publicación resultó seria a sus directores. [...] Sin embargo ya se anuncia para este año de gracia [...] una intensificación de la producción literaria. Ojalá no seamos defraudados con nuevos escamoteos verbales, pues a pesar de que tan malos recuerdos tenemos del grecolatinismo, hasta la fecha no se ha dado una corriente o manifestación literaria capaz de superarlo”. “Caldas literario”, *La Mañana*, 4 de enero de 1945, 4. Sobre el “grecolatinismo”, Jorge Mario Ochoa señala que se trató de un “estilo fogoso de los oradores [y] escritores de la región que se hizo conocer en las tribunas parlamentarias y en las plazas públicas del país [de principios de siglo XX] por su acentuado fanatismo, y el estilo inflado de sonoridad que se le atribuye a los parnasianos, decorado con citas y tópicos tomados de la cultura clásica”. Ochoa, *Blanca Isaza: editora y escritora*, 173-174. Al respecto, véase también el problema generacional que plantea la categoría (incluso el “grecomanzaleñismo”), en Agudelo, *Caldensidad, historia y literatura*, 29 y ss.

quedan los mismos”.⁶⁵³ Un reciente y difícil viaje a las selvas del Vaupés le habían cambiado el entusiasta semblante de escritor de relatos de la vida “salvaje”, por lo que a su regreso a Bogotá se había hecho un tanto reacio y desconfiado del valor del cuento en el panorama literario nacional. Con tal desmotivación, la situación llevó exasperantemente a Cardona a emplear su columna de opinión en *El Tiempo* para ponderar si en su tierra natal había un legado lírico. Entonces, si no era el cuento, ¿era la poesía el género distintivo de aquella sección del país? Cardona contestó: “Paradójicamente, Caldas es una tierra sin poesía. Un mapa sin poetas. Puede afirmarse que sus escritores, desde el punto de vista de la poesía, han sido inferiores al medio geográfico y humano que los rodea”.⁶⁵⁴

El largo texto de descargos contra la tradición poética caldense, que no tenía significancia alguna para Cardona (como sí lo tenía el perfil idílico de los cuentistas comprometidos con las costumbres comarcales), levantó algunas ácidas reacciones por parte de los vates caldenses señalados en dicha polémica. Así fue como el marmateño nacido en 1868, Maximiliano Grillo, le contestó irónicamente a Cardona y su *Cordillera*, “entiendo que es autor de un libro de geografía”. Desconociendo a propósito el contenido temático de la obra (pues fue ampliamente reseñada por Luis Eduardo Nieto Caballero y se anunciaba constantemente en la prensa capitalina como un libro de “Cuentos”), Grillo defendió su “noble título de poeta caldense” con base en un selectivo inventario de poesías y aedas regionales que le acompañaban en esa extensa trayectoria. Las virtudes escriturales y la espiritualidad provincial de ciertos mundos sociales, como el descrito por la salamineña Agripina Montes del Valle en el poema épico “El último pijao”, era muestra fehaciente de esas imbricadas relaciones del alma de la poetisa con la naturaleza, a pesar de que, para el “geógrafo” Cardona, ese pasado representara “antipoesía”.⁶⁵⁵ Por lo visto, las rencillas entre generaciones de intelectuales caldenses, radicados en la centralidad del país, también tenían importantes efectos en el plan editorial que administraba Adel López, por lo que el siguiente volumen de la Biblioteca de Escritores Caldenses estaría dedicado inexorablemente a la poesía escrita por mujeres de la región.

⁶⁵³ Carta de Antonio Cardona Jaramillo a Adel López, 9 de mayo de 1945, ALG, serie Correspondencia, c. 1, ca. 6, D647, SA-BPP. A pesar del pesimismo expresado por Cardona, el libro fue reseñado en tres espacios distintos de *El Tiempo*, entre esos, por Luis Vidales en el suplemento literario dominical del 29 de abril de 1945. Además, en el habitual programa del escritor José María Álvarez D’Orsonville, “La Hora de los Intelectuales”, *Cordillera* fue comentado y leído por el director del espacio radial. “Noticiero Cultural”, *El Tiempo*, 4 de marzo de 1945, 5.

⁶⁵⁴ Antonio Cardona, “Caldas sin poesía”, *El Tiempo*, 27 de abril de 1945, 4 y 7.

⁶⁵⁵ Max Grillo, “Antipoesía y El último pijao”, *El Tiempo*, 7 de mayo de 1945, 4 y 7.

El séptimo tomo de la serie se destinó a los versos de “nuestra más insigne lirida”, Blanca Isaza. Sin perder el táctico hábito, la prensa manizaleña situó a la consagrada poetisa dentro de los puestos más destacados de la “literatura femenina de América”. La publicación de *Claridad* tenía para el periodista local el objetivo de “reflejar aquel aspecto tan común de nuestra cultura, como es la participación de la mujer en las altas tareas de la literatura”. La apuesta era entonces reforzada por la “selección” y la “diversidad” de los cantos incluidos en el nuevo opúsculo de la colección, una novedosa obra que además de aunar las cualidades poéticas de su autora, enriquecía y estimulaba “nuestro parnaso”.⁶⁵⁶ El libro cumplió también con la finalidad comercial de su editor, pues en los siguientes días se anunció su venta en librerías nacionales, algunas de las cuales participaron justamente en la Feria del Libro de Manizales de agosto de 1945, tema que se abordará al final de este capítulo. En esa coyuntura, el periodismo regional no se cansó de alabar la “diafanidad admirable” que había entre el título del libro y las estrofas que reunía, aunque sí establecía un diferencial con respecto a las escritoras americanas: “En su obra no hay angustias metafísicas ni complejos sexuales [...] Sus motivos están todos ligados a las cosas amables que la rodean: el paisaje azul y oro, los árboles, los niños”. El libro al parecer congeniaba con el sentido moral, educativo y conservador propio de la ideología del diario, el cual empleó esa obra para aseverar que así se contribuía “al prestigio intelectual de la tierra”.⁶⁵⁷

La experiencia de algunos lectores de esta obra distaba de la brevedad que discurría de la biografía hecha por Jaramillo Meza. Esa fue la vivencia del intelectual y político antioqueño Eliseo Velásquez, quien confesó desde Medellín que a *Claridad* la estaba “leyendo a poquitos como cuando un niño atrapa una golosina y se la consumiendo lentamente por temor de que se le acabe”.⁶⁵⁸ Otros conocedores cercanos de la característica cultura impresa caldense, como Laurentino Quintana, enmarcaban su simbólica interpretación en las anexiones de lo material con lo espiritual: “la edición es un joyal digno de la fina esencia que contiene [...] Son tantas las sugerencias que despierta. Hay tantos motivos y tan varios encantos en sus líneas ligeras”.⁶⁵⁹ Parecida era también la práctica lectora que la escritora barranquillera Meira del Mar le comunicaba a su colega manizaleña cuando repasaba *Claridad*: “luego se abre el libro, –loados el gusto noble y las manos sabias de Adel López Gómez por la fina hechura– y el corazón, penetrado de asombros, recorre territorios luminosos donde no

⁶⁵⁶ “Claridad”, *La Patria*, 10 de agosto de 1945, 3.

⁶⁵⁷ “Claridad”, *La Patria*, 14 de agosto de 1945, 3.

⁶⁵⁸ Carta de Eliseo Velásquez a J. B. Jaramillo Meza, 29 de septiembre de 1945, Correspondencia, Caja 4, Carpeta 1945, ABI-JBJM-BUC.

⁶⁵⁹ Carta de Laurentino Quintana a Blanca Isaza, 6 de septiembre de 1945, Correspondencia, Caja 4, Carpeta 1945, ABI-JBJM-BUC.

tiene cabida el trazo oscuro y a través de los cuales es fácil apagar toda sed crecida en belleza”.⁶⁶⁰ Pese a que buena parte de la prensa⁶⁶¹ y la correspondencia se desgajaban en ensalzamientos para agradecer a Isaza por el generoso obsequio, otros, aparte de leer *Claridad* en “la cálida paz de estas tardes vallecaucanas”, aprovechaban para rogarle a la poetisa que intercediera para que el editor de la colección remitiera a Cali el siguiente volumen de la colección, “el libro de Aquilino Villegas”.⁶⁶²

Fue a los pocos días de aparecida *Claridad* cuando irrumpió también *Las letras y los hombres*, una compilación de prosas y versos de Aquilino Villegas (1880-1940), recolección efectuada por Antonio Álvarez Restrepo, como se comentó en el capítulo 2. Desde la muerte de Villegas en 1940, la revista *Manizales* de Blanca Isaza se encargó de dar lustre a la figura y genio de la patria chica caldense, y desde entonces la intelectualidad nacional se fue convenciendo del mítico Villegas como un escritor de prosa fuerte, musculada; de vigorosa sintaxis; de su riqueza idiomática y de su exuberancia verbal. Villegas hizo parte de una generación literaria que, junto con el poeta Guillermo Valencia, alentó el modernismo dentro del círculo de ilustrados colombianos. Villegas fue, como Valencia, el arquetipo de hombre de letras que se movía con sapiencia en todos los entornos públicos colombianos: orador, poeta, representante a la Cámara, diputado, senador y colaborador de grandes diarios nacionales como paladín del Partido Conservador. En todo ello, la opinión local vio, previo a la publicación del octavo volumen de la Biblioteca de Escritores Caldenses, “la belleza que no muere”. Por eso, el antiguo integrante de la Sociedad de Escritores Caldenses, el poeta Rafael Lema Echeverri, aplaudía la labor del poder departamental en la financiación y difusión de esas páginas olvidadas en libros y periódicos, pues

Este libro lo necesitaba Caldas y lo necesitaba el país. Ahora, cuando hay muchísimas gentes empeñadas en restarle prestigio intelectual a nuestro departamento, es bueno demostrar que tenemos señalados índices de cultura, escritores que, como Aquilino Villegas, pueden desafiar el tiempo y para

⁶⁶⁰ Carta de Meira del Mar a Blanca Isaza, 9 de septiembre de 1945, Correspondencia, Caja 4, Carpeta 1945, ABI-JBJM-BUC.

⁶⁶¹ Como era habitual, Luis Eduardo Nieto Caballero reseñó esta obra de la Biblioteca de Escritores Caldenses en las páginas de *El Tiempo* de septiembre de 1945, como también lo hizo, por ejemplo, *El Liberal* de Bogotá, diario que destacó el “meritorio esfuerzo editorial” de la Biblioteca y reconoció el “valioso aporte a la divulgación de la cultura mediante la publicación de obras de autores oriundos de ese departamento”. “El libro de doña Blanca. El Liberal”, *Manizales*, septiembre de 1945, vol. 6, n.º 60, 314. Lo propio hizo el poeta León Zafir en *El Diario* de Medellín al opinar de la clara sencillez del tomo de poesías de Isaza, “muy conocida en Colombia y en Suramérica”. Sin embargo, reseñaba la novedad editorial con cierto recelo regional y dura crítica hacia el Gobierno nacional, pues la Biblioteca caldense representaba “cimera campaña de divulgación cultural que deberían imitar los demás gobiernos seccionales del país, ya que el gobierno central es muy poco lo que realiza, pues la sonada extensión de la cultura no existe prácticamente o la tienen acaparada, centralizada en Bogotá”. “Biblioteca de escritores caldenses”, *Manizales*, abril de 1946, vol. 7, n.º 67, 209.

⁶⁶² Carta de Héctor Fabio Varela, 1.º de octubre de 1945, Correspondencia, Caja 4, Carpeta 1945, ABI-JBJM-BUC.

quienes la muerte fue apenas una contribución a su gloria. El gobierno departamental y don Antonio Álvarez Restrepo, le han prestado un servicio a la cultura caldense, con la publicación de esta obra que decora nuestra bibliografía. [...] Aquilino Villegas es un alto ejemplo para la juventud de nuestro departamento. Nadie como él ha rendido un tan excelente y sucesivo culto a la belleza y nadie como él ha escrito con sangre –quiere decir con el corazón– tan vivas y tan cálidas alabanzas de la tierra que le enseñó a vivir y morir. Este libro que se acaba de publicar, da testimonio de ello.⁶⁶³

Fue así como la prensa de Manizales dio por “salvado” el esfuerzo de la Gobernación por divulgar la cultura regional mediante la colección, gracias a la elección de tan significativa obra. En Medellín, los letrados paisas también estaban convencidos de que a través de la “librificacón” de las mejores disertaciones e inspiraciones de Villegas se hacía un justo reconocimiento a la memoria del prohombre caldense. A ese respecto, el comentarista de la *Revista Universidad de Antioquia*, una de las revistas culturales de la Montaña más renombradas entre circuitos eruditos, relucía los “óptimos frutos” del gobierno de Caldas amén de “esta colección bibliográfica”, tarea que enrutaba hacia una de las “grandes perspectivas dentro de los destinos nacionales”. En las mismas páginas de “Comentarios”, tasaba con mismo criterio ecuaníme la poesía de Blanca Isaza, poseedora de un canto “sin desmedidas pasiones”, aun cuando la crítica nacional la considerara mejor prosista que versificadora.⁶⁶⁴ Por su parte, *El Tiempo* no hizo bombos efusivos sobre la magnánima efigie conservadora caldense debido a las diferencias ideológicas, pero ello no fue impedimento para que Adel López contara con uno de sus agentes editoriales y culturales dentro de las columnas del periódico nacional. Antonio Cardona Jaramillo se encargó de retratar en pocas palabras la vieja “leyenda política”, dilucidada por debajo de la rescatada y vigente fisonomía del escritor “viril y sosegado de amor terrígeno” que reposaba en Villegas. Lo demás, lo político, “era anécdota”, sentenciaba sin reparos el cuentista calarqueño.⁶⁶⁵

La cuota de libros caldenses anuales tenía a la vista dos obras que darían, al parecer, la plenitud exitosa de la empresa cultural al cierre de 1945. En el capítulo 2 de este trabajo se evidenció cómo los intereses editoriales de Adel López se fijaron en la obra del periodista manizaleño Alejandro Vallejo, asiduo columnista de *El Tiempo* y director de un efímero semanario denominado *Comandos*. Cuando este volumen 9, *Reportajes con la historia*, salió a las calles colombianas en noviembre de 1945, Vallejo no dudó en agradecer a su editor y especialmente al gobernador Ramón

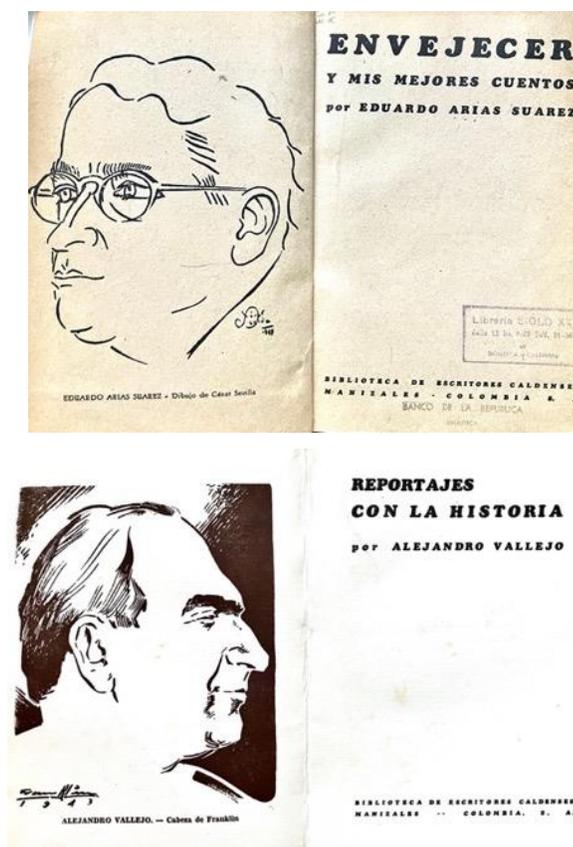
⁶⁶³ Rafael Lema Echeverri, “Aquilino Villegas”, *La Patria*, 13 de agosto de 1945, 3

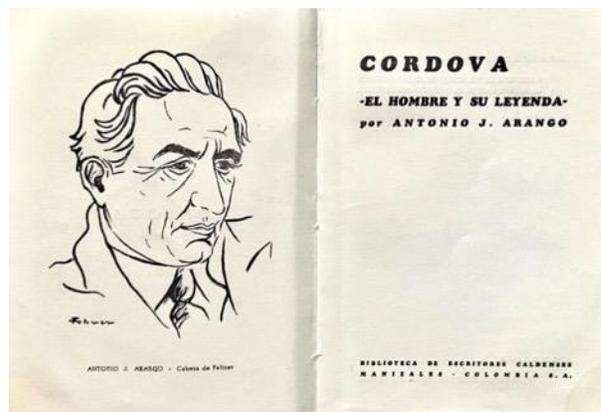
⁶⁶⁴ “Las letras y los hombres” y “Claridad”, sección “Comentarios”, *Revista Universidad de Antioquia*, agosto-septiembre de 1945, n.º 73, 174-178.

⁶⁶⁵ Antonio Cardona, “El libro de Aquilino Villegas. El escritor y su leyenda”, *El Tiempo*, 16 de septiembre de 1945, 4.

Londoño Peláez, “por el estímulo que esta edición representa, y desde luego tú, brazo y genio de ella, recibe mil gracias otra vez”. Como puede verse, la *representación* impresa condensaba un decidido apoyo material y económico del gobierno de Caldas a los escritores de la región, de ahí que aquellos que no eran del todo reconocidos en la opinión pública, se les destinaba una generosa cantidad de ejemplares (para su venta o distribución gratuita) y una *representación* tipográfica de sus perfiles intelectuales. Para alcanzar ese propósito de distinción, solapas biográficas y con información comercial, así como retratos de los autores eran estratégicamente diseñados e impresos en los libros.

Imagen 3.10. Ilustraciones gráficas de los escritores en los preliminares de los libros caldenses





Fuente: Biblioteca Nacional de Colombia

Para el caso de *Reportajes con la historia*, Adel López inició un envío a Vallejo de 175 ejemplares, los cuales el autor ya tenía vendidos anticipadamente a las librerías de Bogotá. Vallejo se tomó la licencia de negociar, según sus cuentas, otros 500 entre conocidos y curiosos, por lo que le solicitaba urgentemente a su editor el envío de esa cantidad faltante suponiendo que del resto (probablemente unos 325, para un total del tiraje de 1000 copias) se encargaría de distribuirlos López desde Manizales.⁶⁶⁶ El libro de Vallejo tuvo un prominente destacado en los catálogos de la Librería Colombiana, establecimiento que usó el impreso como uno de los objetos “para regalo para pascuas, año nuevo y veraneo”, como rezaba en uno de sus avisos publicitarios en épocas decembrinas. *El Tiempo* y la librería bogotana incitaban a sus lectores a adquirir y regalar libros en tiempos navideños, porque “los libros son presentes que perduran”. Así, para *Reportajes con la historia*, como novedad editorial de un amigo de la casa, el medio comunicativo y el espacio librero tuvieron cierta deferencia comercial atractiva.

Imagen 3.11. Aviso comercial de la Librería Colombiana para promocionar *Reportajes con la historia*

⁶⁶⁶ Carta de Alejandro Vallejo a Adel López, 13 de noviembre de 1945, ALG, serie Correspondencia, c. 1, ca. 7, D852, SA-BPP.

MOSCU NO CREE EN LAGRIMAS, por Illia Erenburg. 232 pág. Rst.	
LA EXPULSION DE LOS JUDIOS DE ESPAÑA, por Valeriu Marcu. Rústica	2.00
ELOGIO DE LA LOCURA, por Erasmo de Rotterdam. La hecedad humana puesta al desnudo. Rústica	0.90
HISTORIA DE LA MUSICA MODERNA, por Camilo Maclair. (1850-1914), en pasta, con numerosas ilustraciones. 223 páginas	3.70
DIEZ ENSAYOS, por Waldo Emerson. Colección de los grandes moralistas, con 258 páginas. Rústica	2.40
LOS COMPAÑEROS DE COLON, por Washington Irving. Biografías cortas de los grandes navegantes. Pasta	4.20
TIERRA DE PROMISION, por André Maurois (novela). Rústica..	3.60
LA VORAGINE, por José Eustasio Rivera. Rústica	2.00
EL VENECIANO AVENTURERO MARCO POLO, por Henry H. Hart. Lujosa edición con numerosos mapas e ilustraciones. Pasta ..	7.50
ORACIONES PANEGIRICAS, por Luis López de Mesa. Rústica ...	2.50
LOS GRANDES INICIADOS, por Eduardo Schure, ensayo de historia secreta de la historia de las religiones. Un gran tomo, con cerca de 430 páginas. Pasta	6.00
REPORTAJES CON LA HISTORIA, por Alejandro Vallejo (Gringoire). Un apasionante libro de historia, variado y delicioso, escrito en vivo estilo conceptuoso, audaz y sugerente. Los reportajes se refieren a grandes caudillos y otros personajes del siglo pasado: Mosquera, Arboleda, Núñez, Manuelita Sáenz, Córdoba, el 25 de septiembre. Este tomo forma parte de la «Biblioteca de escritores caldenses». Un tomo, papel fino, rústica	1.20

Fuente: *El Tiempo*, 21 de diciembre de 1945, 8.

El año editorial de Caldas no cerró como se esperaba. Aun cuando se venía anunciando meses antes una “biografía de José María Córdoba”, su edición en la Imprenta Oficial del departamento parecía estar trunca. Escrita por el colaborador de *La Patria* y director de la revista cultural manizaleña *El Mes Literario*, Antonio J. Arango, este tomo 10 amenazó con no aparecer bajo los auspicios del erario público caldense, pues en octubre se anunciaba su cambio de editor, la Editorial Glem de Buenos Aires. Arango era un antiguo conocedor y conocido del negocio tipográfico debido a sus distintos andares por América como soldado, cronista y conferencista. Veracruz, Tampico, Baja California, México D. C., La Habana, Honduras o El Salvador fueron destinos en donde Arango se ganó la vida e hizo lucha política, pues incluso llegó a ser secretario general en México de la Alianza Popular Revolucionaria Americana, movimiento antiimperialista continental. Su pasado combativo persistía por aquel entonces y se manifestaba en la obra biográfica del prócer de la independencia, pero también en la crítica situación de director de su trinchera periodística. A Jaramillo Meza escribió en noviembre de 1945 con el característico pesimismo de esos emprendedores culturales que no contaban con el pecunio necesario para sostener quijotescas iniciativas: “La pobreza nos coloca en condiciones de vivir pidiendo. Nada más molesto que solicitar la cooperación de los compañeros de letras, sin poder firmar a la vez un cheque que lleve, al menos, el testimonio de la justa retribución”. Sin recursos económicos (como le pudo suceder a Vallejo para sostener *Comandos*), Arango pedía a Jaramillo una colaboración *ad-honorem* de su distinguida

esposa para dar a la publicidad el número de *El Mes Literario* de diciembre.⁶⁶⁷ Esta circunstancia financiera personal pudo constituir una de las razones para que Arango renunciara al proceso de edición argentina y se decantara por aceptar la publicación en el marco de la Biblioteca de Escritores Caldenses, una gesta editorial que iniciaba asimismo el periodo de su decaimiento.

Para inicios de 1946, se sentían positivos augurios con la colección bibliográfica de los caldenses. El anuncio de la entrega de los originales sobre literatura colombiana por parte del orador y político conservador Silvio Villegas había despertado los ánimos para seguir respaldando la serie literaria. Con el buen repunte del año pasado, se había afirmado entonces el horizonte temático de la Biblioteca: prosa literaria e histórica, biografía y ensayo se mostraban interesantes para la crítica regional que, lentamente, fue dejando atrás al cuento y la poesía. Por eso, los redactores de *La Patria* veían ya, después de año y medio de funcionamiento de la colección, toda una singular formación cultural intergeneracional para el porvenir:

Nuestro Departamento adquiere indiscutible fama con estas publicaciones. Cada día nos damos más exacta cuenta de lo que esta Biblioteca representa para nuestro prestigio como provincia de la inteligencia, como patria de la cultura. No puede negarse, pues, que tanto el gobierno departamental como el director de la Biblioteca, don Adel López Gómez, están realizando una admirable tarea en favor de Caldas, de su prestigio, de su brillo y de su espléndido futuro intelectual.⁶⁶⁸

Pero a todas luces, no pasaba por un buen momento económico el departamento de Caldas por la falta de subvención, por parte del Gobierno nacional, para sus programas sociales. El año abría con una dura declaratoria: “A Caldas, definitivamente, no lo cobija la buena estrella oficial”.⁶⁶⁹ Pese a las dificultades financieras que parecían afectar el desempeño editorial de López Gómez, el editor no renunció a publicar el volumen 10, *Córdova. El hombre y su leyenda*, biografía que irrumpió finalmente en el despunte de febrero de 1946. La insistencia de López en esa obra venía amparada por los elogiosos conceptos de la colección como *representación* impresa prestigiosa, aspecto que reafirmó el periodista Juan Ramón Segovia en su sugestiva columna “Escala del Mundo”, de *La Patria* (un nuevo espacio de opinión local que perseguía una ocupación significativa dentro del circuito letrado latinoamericano): “El libro ha sido editado bajo la experta dirección de Adel López Gómez, en la Biblioteca de Escritores Caldenses. Su edición, como la de todos los anteriores libros, está a la altura de los más perfectos trabajos americanos. Es un eslabón más en la cadena de la cultura

⁶⁶⁷ Carta de Antonio J. Arango a Juan B. Bautista, 21 de noviembre de 1945, Correspondencia, Caja 4, Carpeta 1945, ABI-JBJM-BUC.

⁶⁶⁸ “Biblioteca Caldense”, *La Patria*, 22 de enero de 1946, 4.

⁶⁶⁹ Como así puede verse en las informaciones dadas por el “Noticiero Económico” y su nota “Nuevo problema”, publicada en *La Patria*, 26 de enero de 1946, 2.

editorial y literaria de Caldas. Es un triunfo y un orgullo para el departamento”. En ese sentido, Segovia observaba que la biografía del prócer rescataba “un genio” y, por lo mismo, había que presentarla al mundo. El libro caldense develaba un “guerrero de estirpe homérica, con fuerza suficiente para trepar por la escala gloriosa de Alejandro y Napoleón, de Nelson y Bolívar”. Era entonces el militar modélico con los títulos requeridos “para pertenecer a la raza de los que forjaron el mundo, crearon una conciencia y trazaron caminos para todos los tiempos y todos los hombres”.⁶⁷⁰ Lectores y escritores eran también los militares de esos años cuarenta, por lo que uno de ellos, Gustavo Sierra Ochoa, opinó que *Córdoba* “es una biografía escrita para los soldados de Colombia”.⁶⁷¹

Los problemas económicos y los disensos ideológicos se asentaron finalmente en el presupuesto departamental tras la victoria del conservatismo en el poder nacional. Como fue comentado en el capítulo anterior, además de las restricciones financieras que debió decretar la Gobernación de Caldas para cuidar y vigilar su haber, la institución gubernativa, con nuevos secretarios de Educación y Hacienda, tomó cartas en el asunto de los contenidos y la calidad “moral e intelectual” de los impresos y espacios que patrocinaba para consumo y formación de los públicos locales.⁶⁷² La feria del libro de Manizales de 1946 sintió un fuerte cambio administrativo por cuenta de las estrictas directrices de la Dirección de Educación Pública, la cual puso sus ojos controladores en lo que se publicaba y lo que se vendía en las imprentas y las librerías del departamento. Esos criterios moralizantes, espirituales y éticos con los que ciertos representantes conservadores caldenses buscaron vigilar la producción impresa pudieron jugar un papel reaccionario ante la inminente aparición del último libro de la Biblioteca de Escritores Caldenses de ese año, dedicado a la obra del intelectual de izquierdas, formado en la antigua estirpe liberal masónica de su casa calarqueña: Luis Vidales. Colaborador de periódicos comunistas y de *El Tiempo*, el profesor de historia del arte de la Universidad Nacional de Colombia esperaba con ansias la materialización de su *Tratado de estética* desde noviembre de 1945.

Meses previos a la publicación, Vidales transmitió a su editor caldense la expectativa general que ya interpretaba de sus cercanos lectores igualmente deseosos de conocer la obra en su versión

⁶⁷⁰ Juan Ramón Segovia, “Un libro vital”, *La Patria*, 9 de febrero de 1946, 4.

⁶⁷¹ “Córdoba, el hombre y su leyenda”, *La Patria*, 10 de febrero de 1946, 4. Por su parte, José Jaramillo Zuleta, comentarista de *Revista Universidad de Antioquia*, admiró la maestría con que Arango siguió los pasos del “heróico y legendario consumidor de la victoria de Ayacucho y con ella, de la libertad definitiva de América”. José Jaramillo, “Córdoba”, *Revista Universidad de Antioquia*, enero-marzo de 1946, n.º 75-76, 500.

⁶⁷² Como así lo reconocía y lo demandaba el director de Educación Pública Fernando Duque Macías, *La educación en Caldas. Informe Asamblea 1947* (Manizales: Imprenta Oficial, 1947), 33-34.

libresca. “Aquí no deja de haber quiénes lo esperan. Creo que aunque se trata de algo estrictamente especializado no caerá mal en el público, a quien aspiro a no despistar por lo ‘elevado’ o lo ‘insólito’ del tema, como se pudiera juzgar. Veremos qué pasa”.⁶⁷³ Pensado más que todo para estudiantes universitarios, el largo ensayo académico de Vidales polemizaba con la filosofía del arte plateada por el naturalista francés Hipólito Taine y con el idealismo del escritor e historiador italiano Benedetto Croce. Al primero le respondía que las obras literarias superiores eran sólo unas, “las que recogen todo el fondo humano de su tiempo [...] Independiente de nuestro criterio moral, entran a formar parte, al través de los tiempos, del patrimonio cultural de la humanidad”. Vidales no creía en las separaciones individualistas y clasificatorias entre lo vulgar y lo divino en el arte, por lo que también le reprochaba a Croce sus estáticas estructuras que dividían al concepto del sentimiento en la expresión artística. Por ello, apostaba por una “transfusión de lo uno en el otro en el plano del arte y, por supuesto, en el plano de toda la vida social”. Así las cosas, el conocimiento, para Vidales, era universalmente dialéctico y cumplía una función epistemológica en la cotidianidad de los seres humanos, por más que en Colombia fuera un escenario enrarecido para la publicación de su *Tratado de estética*. De ahí que Vidales sostuviera que “si del texto puede extraerse alguna conclusión práctica, ella no es otra que ésta: si es cierto que las formas del arte están condicionadas por las formas de la vida social, los artistas, en un país como el nuestro, obrarán consecuentemente si ejercen una participación general en la vida social. Contribuir a forjar el país es también contribuir a forjar las formas nativas del arte”.⁶⁷⁴

No obstante las positivas intenciones de Vidales, fue solo hasta noviembre de 1946 cuando la obra se presentó al público. Los entusiasmos personales estaban en el piso y hasta la crisis económica en el departamento de Caldas se había agudizado, pues Adel López tuvo que pedirle \$35 a Vidales para poder despachar los ejemplares correspondientes de su obra. Vidales estaba tan apurado de publicar el *Tratado de estética* que hasta consideró establecer un contrato de edición con la Universidad Nacional. Empero, para no desautorizar públicamente al gobierno departamental y a López Gómez, resolvió esperar, con todo y molestias, hasta las postrimerías del año. Por entonces, Vidales se resignaba a solicitarle a su editor aunque sea un escaso ejemplar de adelanto “como muestra para la distribución en las librerías”.⁶⁷⁵ Ya en diciembre el libro fue entregado a algunas amistades del periodista y poeta caldense, y fue uno de ellos el que, de manera agradecida pero a la

⁶⁷³ Carta de Luis Vidales a Adel López, 12 de febrero de 1946, ALG, serie Correspondencia, c. 1, ca. 7, D850, SA-BPP.

⁶⁷⁴ Luis Vidales, *Tratado de estética* (Manizales: Biblioteca de Escritores Caldenses, 1946), 20-21.

⁶⁷⁵ Carta de Luis Vidales a Adel López, 21 de noviembre de 1946, ALG, serie Correspondencia, c. 1, ca. 7, D851, SA-BPP.

vez perspicaz, defendió el surgimiento del libro en esas extrañas “horas y en estas latitudes”. Bajo la firma de JIL, este columnista de *El Tiempo* sostenía que Vidales era el intelectual colombiano mejor conectado con el pensamiento internacional, pues en sus cátedras y textos se percibía la importación y difusión de múltiples paradigmas espirituales y artísticos de los últimos años, pero que había que atender con cierta cautela. “Vidales ha sido la encarnación perfecta del vanguardista espectacular y del revolucionario un tanto peligroso”. Ante tal representación del intelectual comprometido con causas sociopolíticas, JIL dejaba claro que un lector cuidadoso de la obra se podía dar cuenta de “cómo el maestro pugna por frenar los ímpetus del militante en un determinado grupo”, aunque por momentos Vidales “flaqueaba” por sus “arranques de agitador de ideas, que se complace en sorprender con sus audacias”. En definitiva, el opinador no escondía la trayectoria militante comunista del autor, pues este elemento crucial era el que forjaba “la estética de Luis Vidales”. Antes bien, su intención era jugar con este carácter ideológico no solo para despertar la curiosidad de los lectores nacionales “de nuestro ambiente”, sino para demostrar cuán vasta cultura y “exquisita sensibilidad” se requerían para lograr esa “tamaño y airosa” obra,⁶⁷⁶ que distaba de los tópicos locales tratados por la mayoría de escritores incluidos en la Biblioteca caldense.

Fue este libro la carta de despedida de la primera y más efervescente época de la colección regional. Con la marcha de Adel López de la Imprenta Oficial de Caldas en enero de 1947, la serie literaria quedó pausada por varios años aun cuando su nuevo director, el intelectual Jorge Hoyos G., prometió por aquellos días la publicación de cinco obras nuevas para ese ciclo lectivo.⁶⁷⁷ En el medio cultural caldense se sabía de antemano que la partida de López Gómez del establecimiento tipográfico público significaba la ralentización del proyecto editorial y cultural del departamento, por lo que no se hicieron esperar las mesuradas pero al fin y al cabo protestas para que el gobierno seccional no detuviera el funcionamiento de la empresa. La dirección de la revista *Manizales*, además de calificar como bien pensado, bien escrito y bien documentado el libro de Vidales, sentaba su posición ante la mala nueva con la que se apartaba López Gómez como funcionario de la administración caldense: “Y creemos que el Gobierno de Caldas debe continuar con esta tarea intelectual de la Biblioteca, que tantos éxitos ha tenido en el país y en el exterior⁶⁷⁸ y que ha servido de ejemplo a otros departamentos para emprender también una cruzada oficial por la cultura de cada

⁶⁷⁶ “La estética de Luis Vidales”, *El Tiempo*, 21 de diciembre de 1946, 5.

⁶⁷⁷ Jorge Hoyos, “Imprenta Departamental”, en Villegas, *Informe secretaria de Hacienda*, 123.

⁶⁷⁸ Al respecto, Blanca Isaza y Juan Bautista Jaramillo se referían probablemente a la notoriedad que conquistó el libro *Porfirio Barba-Jacob* en Estados Unidos, pues fue reseñado por el poeta, ensayista y traductor uruguayo Gastón Figueira en *La Nueva Democracia* de Nueva York. Véase “Notas bibliográficas”, *Manizales*, noviembre de 1946, vol. VIII, n.º 74, 124-125.

región colombiana”.⁶⁷⁹ Poco se pudo hacer en el expectante panorama bibliográfico nacional, que incluso parecía opacado por otra tipología de opúsculos internacionales llegados a *Manizales* y que detentaban otra clase de “cruzada oficial”: *Las Américas y un mundo en crisis* (tomo XV de la colección Biblioteca Interamericana, editada de Estados Unidos), o *América en las trincheras de la democracia* (libro publicado en Lima, Perú), mostraban que el contexto sociocultural general estaba cambiando y que los empeños se debían orientar hacia otras manifestaciones ideológicas, como también estaban mutando las discusiones en torno al libro y sus utilidades.

3.4. Los problemas del libro leídos desde Antioquia y Caldas: el largo camino para “representar un sólido aporte a nuestra cultura”

En medio de la dinámica editorial que caracterizó al departamento de Caldas por cerca de tres años, algunas instituciones culturales regionales iniciaron no solo la publicación de obras con un sentido identitario organizado (colecciones de libros u materiales antológicos de literatura provincial), sino también propiciaron debates en torno a las necesidades y las funciones del libro nacional. La Biblioteca de Escritores Caldenses compartió protagónicos espacios de intercambio cultural junto con otras iniciativas similares a ella: la Biblioteca del Estudiante, del departamento de Bolívar; la Biblioteca de Escritores Costeños, del Atlántico; la *Antología lírica del Tolima*, seleccionada y comentada por Joaquín Piñeros Corpas, la misma Biblioteca Santander y la esquivada Biblioteca de Autores Antioqueños. En todas esas desiguales experiencias de las culturas impresas regionales se perseguía un propósito similar: preservar, divulgar y hacer distinguible o reconocible un cúmulo de idearios propios de esas culturas comarcales mediante el libro y sus virtudes coleccionables. Sin embargo, para los letrados antioqueños, la experimentación alrededor de este objeto impreso no resultó ser tan práctica como pudo suceder para sus demás vecinos departamentales.

Cuando Germán Arciniegas lanzó al mercado nacional su Biblioteca Popular de Cultura Colombiana en 1942, los consumidores de impresos pudieron ser atraídos por otra lógica de funcionamiento del campo literario colombiano. Lo propio había hecho el editor Arturo Zapata en *Manizales*, cuando fundó en 1933 su negocio editorial.⁶⁸⁰ Desde entonces, se intentó un sutil cambio en la concepción de la circulación y adquisición del libro colombiano, acostumbrado a ser obsequiado o canjeado entre individuos y entidades como parte de sus particulares compromisos socioculturales. Lo que definitivamente ensayaron Zapata y Arciniegas con cierto éxito fue darle

⁶⁷⁹ “Tratado de estética”, sección “Notas literarias”, *Manizales*, enero de 1947, vol. VIII, n.º 76, 192.

⁶⁸⁰ Marín Colorado, *Un momento en la historia de la edición*.

validez e interés al libro hecho en Colombia; que el lector, en ediciones baratas y bien presentadas o algunas sugestivamente manufacturadas, se concientizara de que esta clase de impresos tenía un módico precio para su consumo dentro de una amplia disponibilidad de mercancías de uso cotidiano. En otras palabras, se trataba de propiciar un valor de cambio y de uso del libro que era ordenado, multiplicado y con capacidad, en manos del beneficiario, de ser coleccionado para acercarse a distintos conocimientos de un país con historia y talento literario. De ese modo mercantil, muchos lectores pudieron nutrir sus espacios vitales a partir de “Bibliotecas” que se encontraban dispuestas en calles, agencias, oficinas y librerías. Por eso, para algunos eruditos antioqueños de mediados de la década de 1940, en ese tiempo ya se podía avizorar un encomiable esfuerzo por “estabilizar entre nosotros el comercio del libro, y lo que es más importante, del libro colombiano”.⁶⁸¹

Empero, más allá de los desiguales costos para adquirir una obra impresa,⁶⁸² el problema de base del libro colombiano, para el opinador de la *Revista Universidad de Antioquia*, era la falta de estímulo por parte de las “prensas editoriales de la nación”. En su concepto, el columnista antioqueño creía que dentro del gremio de editores colombianos no existía la suficiente confianza y convencimiento para apoyar “figuras nuevas” ante un panorama literario compuesto de temas que resultaban “casi siempre los mismos”. Había entonces una fuerte competencia entre letrados para acceder a los privilegios de la “letra en molde”, por lo que muchos escritores desistían de participar en limitados circuitos de producción impresa, o en el peor de los casos, caer “en la tremenda quiebra económica que sufre su autor” al asumir por su cuenta buena parte de los gastos.⁶⁸³ Predominaban entonces los “miedosos” riesgos entre autores y editores, pero el redactor veía con buenos ojos una sana y bien intencionada alternativa frente al difícil escenario: “asociaciones editoriales, series de

⁶⁸¹ “El libro colombiano”, sección “Notas culturales”, *Revista Universidad de Antioquia*, febrero de 1945, n.º 69, 154-155.

⁶⁸² Sin embargo, no dejaba de ser una constante preocupación por parte de las comunidades letradas. En febrero de 1945, *La Patria* de Manizales le contestaba a los libreros municipales por sus constantes quejas del poco interés de los habitantes por comprar impresos. Desde la óptica del redactor del editorial, la cuestión de raíz no había que buscarla en la “falta de inquietud cultural” de las gentes, sino en la carestía del libro que trajo consigo la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, con base en su gusto y criterio, los libros baratos como práctica comercial propia de los mercados chilenos y argentinos no eran tampoco la solución a la dificultad enunciada, pues ello iba en detrimento de la “edición impecable y exacta”. Simplemente recomendaba a los editores y libreros manizaleños difundir publicaciones “admirables a un precio cómodo”. “El libro barato”, *La Patria*, 1 de febrero de 1945, 3.

⁶⁸³ En esto estaba de acuerdo un editorialista caldense de *La Patria*, quien sostenía que el autor colombiano seguía siendo “víctima del público y de las editoriales”, ya que vivía en las más angustiantes condiciones, al más rampante desamparo institucional. Así, descartaba toda comparación con otros países en donde la producción editorial era robusta y “en donde se da el autor comercial, el gran negociante de la literatura y del arte”. En conclusión, recalca que la literatura colombiana era del tipo de “afirmación cultural de una raza y de un pueblo”, y por eso las editoriales nacionales vivían “en la infancia”, muy lejos de una perspectiva audazmente mercantil. “El escritor negociante”, *La Patria*, 13 de enero de 1945, 3.

antologías y cuadernillos y de tantas otras cosas, todas ellas nacionales, colombianas”. Así, concluía que ese camino podía señalar una “máxima posición, en cuanto a vastedad y contenido” del libro colombiano.⁶⁸⁴ En ese sentido, un artefacto como una “Biblioteca de Autores Antioqueños”, producto de una actividad asociativa del poder letrado regional, parecía constituir una buena herramienta y un buen augurio.

A renglón seguido de esta disertación, el mismo columnista se enorgullecía de que fuera en manos del gobierno departamental la creación de una serie literaria “en donde se ofrece la posible realización de esa brillante obra intelectual que permanece hasta ahora completamente inédita”. Sin duda, la gran utilidad que realizaba este escritor acerca de una distintiva Biblioteca antioqueña consistía no solo en darle lugar a los “viejos valores de nuestras letras”, sino especialmente a “aquellos que se inician acertadamente en las duras bregas intelectuales”.⁶⁸⁵ Por ese motivo, la “labor editorial” en su sentido “ordenado y pulcro” tenía una injerencia fundamental para conciliar generaciones, estilos, géneros, temáticas que “han dado lustre a Antioquia en el campo de las letras”. El opinador se quejaba de esa “variedad y torpeza” en que las casas editoriales solían presentar los libros de autoridades como Tomás Carrasquilla o Efe Gómez, un juicio que parecía dirigirse principalmente a la Imprenta Departamental de Antioquia cuando pretendió organizar una especie de “biblioteca antioqueña” a través de la Ordenanza 14 de 1934, “por la cual se dispone la publicación de obras en la Imprenta Oficial”. Además, la evidencia circulante de una Biblioteca caldense uniformemente impresa aireaba el señalamiento a las prensas públicas antioqueñas y a la intelectualidad de la región, a la cual el periodista le recordaba que en esa sección del país existía también una nueva generación de “ensayistas, cuentistas, poetas, novelistas, que merecen librificarse” como acreditación de sus dignas cualidades. En fin, en la empresa editorial pública antioqueña, este comentarista veía todo un “derecho a conquistarse un señalado puesto en nuestro ambiente cultural nacional”, que, si las condiciones colectivas se alineaban acertadamente, en poco tiempo “puede representar un sólido aporte a nuestra cultura”.⁶⁸⁶

⁶⁸⁴ “El libro colombiano”, sección “Notas culturales”, *Revista Universidad de Antioquia*, febrero de 1945, n.º 69, 154-155.

⁶⁸⁵ Este caso resulta ser una evidencia de lo que John Spiers teoriza al respecto de la cualidad de “continua selección y reselección” en las colecciones editoriales, así como los “cambios contemporáneos en gustos y valores” que en ellas se pueden identificar. “Las series han sido una institución comprometida con mantener disponibles y vivas (además de popularizar) grandes áreas de la cultura pasada y actual”. Spiers, *The Culture of the Publisher's Series*, 1:11.

⁶⁸⁶ “Biblioteca de Autores Antioqueños”, sección “Notas culturales”, *Revista Universidad de Antioquia*, febrero de 1945, n.º 69, 155-157.

Empero, tales sinergias administrativas para dar con la materialización de ese “sólido aporte” fracasaron en su primer intento. En el capítulo 2 se describió cómo las autoridades jurídicas del departamento declararon ilegal el acto que creaba la Biblioteca de Autores Antioqueños y la sección de Extensión Cultural. A ello se sumaron las complicaciones económicas que no fueron previstas por la Secretaría de Hacienda a fin de sostener la iniciativa, circunstancia que condujo al recién nombrado director de la colección, el escritor Javier Arango Ferrer, a renunciar a su efímero puesto. Para *El Diario*, palestra liberal antioqueña, la noticia del retiro de Arango no podía hacer “sucumbir tan bella y oportuna institución tendiente a difundir el pensamiento literario y científico de Antioquia”. La propositiva apuesta del diario liberal de la Montaña parecía ser sencilla en el venturoso horizonte de las “obras más características de la raza”: consistía en que la Dirección de Educación Pública atendiera los gastos que demandara la colección con la partida de extensión cultural asignada previamente y luego la Asamblea departamental proveería el recurso empleado con la finalidad de mantener la senda fijada. Loas iban y venían en torno a la figura del directivo educativo, en quien podía confiarse “los intereses culturales de los asociados” al empeño editorial, como también las futuras conquistas de “altas y cumplidas preseas de grandeza” que trajera la serie para el departamento.⁶⁸⁷ Sin embargo, la intelectualidad conservadora antioqueña de inmediato dio por fracasada la Biblioteca montañera, justamente por el elemento que regía los destinos educativos de la región.

El “diario de afirmación tradicionalista”, *La Defensa*, señaló a la Gobernación de Antioquia como la misma artífice del naufragio de la embarcación literaria provincial. La encalladura, según el columnista de la sección “Doble Filo”, se centraba en la “eterna treta del gobierno de estar creando, fundando casas y cosas que no van a tener realización porque no cuentan con respaldo en el presupuesto”. Dicho opinador se fue con lanza en ristre para calificar al poder departamental como redentor incondicional del “analfabetismo que campea olímpicamente por todos los caminos que conducen a la burocracia”. La inexistencia y la inoperancia de un proyecto cultural de elevadas expectativas como la Biblioteca, aducía el redactor, había que buscarlas en el mismo perfil intelectual de quien comandaba los designios de los programas pedagógicos y espirituales antioqueños, pues “en las oficinas de empleos del régimen liberal es costumbre colocar en cada puesto precisamente a quien no sirve para esa función”. Su conclusión era tajante bajo los intrépidos rumores que adquirían su fisonomía de realidad frente a las evidencias materiales y financieras que los letrados antioqueños conocían de antemano: “solo estaban engañando a quienes confiaron su ineditez al músculo

⁶⁸⁷ “Una empresa que no debe perecer”, *El Diario*, 8 de mayo de 1945, 5.

tipográfico del gobierno”.⁶⁸⁸ Ninguna figura política, ni siquiera la de más poder jerárquico en el departamento, la Asamblea departamental, pudo hacer algo al respecto de la “situación caótica” que los colaboradores de la *Revista Universidad de Antioquia* presentían en su microclima intelectual. Por eso, a los dos meses, volvieron a sus columnas para reflexionar acerca del espinoso “libro colombiano”.

El editorialista de las notas culturales de la revista emprendió sus cavilaciones en torno a la producción libresca nacional para dilucidar otro de los grandes males que atentaban contra esa “pequeña industria”. No solamente se trataba de falta de apoyo entre gobiernos, editores y librerías; al libro colombiano lo estaba afectado la “actitud que asume nuestro pueblo frente al fruto intelectual de alguno de sus compatriotas”. El consumo de “pésimos folletines, de novelas tontas, de otra gran cantidad de estúpidos libros, que sin el menor control ni aduana consiguen infiltrarse a diario en nuestro país”, se imponía como “moda de lo extranjero” dentro del mercado literario de la nación y las prácticas de lectura de múltiples públicos. De ahí que identificaba un ineficaz “sentido de selección” entre oferentes y consumidores, razón por la cual los impresos hechos y leídos en Colombia perdían su simbólica apropiación como condensadores de la “nacionalidad”. En ello, los intelectuales tenían responsabilidad y culpa, ya que, sostenía el comentarista, en sus mismos escritos y obras parecía desaparecer “esa mística de lo colombiano que debe estar siempre viva en el corazón de todos”. De ese modo, le preguntaba no solo a los eruditos y comerciantes colombianos, sino a los encargados del sentido de selección de una Biblioteca de Autores Antioqueños recién clausurada, “Cómo va a amar el pueblo una cosa que nadie conoce, que los están llamados a hacerlo no le han hecho conocer?”.⁶⁸⁹

Pero los periodistas antioqueños no eran los únicos que increpaban a sus coterráneos. Al año siguiente, en “La Escala del Mundo”, Juan Ramón Segovia escribía y publicaba una sentida carta al editor antioqueño-caldense Arturo Zapata en la que manifestaba su sorpresa por la venta de 35.000 ejemplares de libros colombianos en un año en Caracas, Venezuela. Aunque lo consideraba irrisorio, Segovia ponderaba el valor adquirido del libro de autor colombiano y le interrogaba si “no sería posible que nuestro libro se vendiera, de la misma manera y con igual éxito, en México, Cuba, el Perú, el Ecuador y Chile?”. Por “nuestro” no se refería a la amplitud de la representatividad colombiana, sino al libro “que en Caldas se está publicando”, pues el prestigio distintivo logrado en esos años recientes por las ediciones de Zapata y López Gómez estaban dando “justa fama de

⁶⁸⁸ “Qué se hicieron”, *La Defensa*, 5 de mayo de 1945, 4.

⁶⁸⁹ “El libro colombiano”, sección “Notas culturales”, *Revista Universidad de Antioquia*, junio-julio de 1945, n.º 71-72, 567-569.

nuestros hombres de letras”. A ese respecto, Segovia le proponía al editor que buscara establecer conexiones con el comercio librero caraqueño con el fin de que los escritores caldenses hallaran allí un “estímulo más halagüeño, productivo y de acuerdo con el esfuerzo que no solamente hace el gobierno sino el intelectual de nuestro departamento”.⁶⁹⁰ El tiempo pasaba y las condiciones para los letrados provinciales no mejoraban al parecer de esta súplica, que en sus latencias revelaba el desanimado y poco amigable contexto socioeconómico del escritor colombiano. El editor era agente y camino para incorporar las agrupaciones intelectuales regionales del país en el enérgico movimiento americanista, o por lo menos a eso aspiraba Segovia, pero Zapata tuvo que aterrizar esas idealizaciones.

Al día siguiente, el propietario de la Editorial Zapata de Manizales respondió a Segovia comentando varios de los impases que complicaban la labor de una empresa editorial de dimensión continental. Su experiencia en más de 13 años de actividades alrededor de la difusión de lo impreso fueron constantemente desbarajustadas por la “falta de estímulo oficial y el exceso de limitaciones para realizar esta tarea”. Durante la década de los treinta, Zapata distribuyó gratuitamente sus libros entre América y Europa aun cuando tuvo que asumir “el valor de los libros” y el “desembolso mensual de treinta o cuarenta pesos que me cobraban los correos nacionales por el envío”. El excesivo papeleo en la oficina de correos, las devoluciones de mercancía por su peso o empaque, los elevados costos postales, así como aquellos por conceptos de derechos de aduana y estampillas, justificaron para Zapata la suspensión de esos intercambios bibliográficos, pues también recibía obras de otras geografías, pero de las cuales debía asumir también sus gastos de importación, lo que disminuía la rentabilidad de su comercialización. Así, el editor de Manizales se reducía a “ediciones de pocos ejemplares para distribución nacional” y sostenía que para competirle a las ediciones argentinas y chilenas había que obtener “la reducción de los gastos de transporte, para poder así hacer ediciones de diez y veinte mil ejemplares, que circularían por todo el continente, reduciendo de paso el costo de producción en beneficio de editores y escritores”. Los inconvenientes había que escalonarlos en su solución local y nacional para expandir grandes cantidades de libros por múltiples vías internas y extranjeras. Por eso, el tiraje y los portes de circulación, otros de los enrevesados problemas del libro colombiano, debían denunciarse como primera medida de cambio en su concepción:

Con ediciones de mil y dos mil ejemplares, que son las que se hacen actualmente de libros colombianos, no habrá nunca editores de vuelo ni los escritores derivarán ningún beneficio económico

⁶⁹⁰ Juan Ramón Segovia, “Vendamos más libros”, *La Patria*, 24 de enero de 1946, 3.

de sus producciones. Por qué, mientras los periódicos circulan libremente por los correos nacionales, un libro tiene que pagar diez, doce o quince centavos de estampillas para remitirlo de aquí a Bogotá o a cualquier ciudad del país? No es acaso el libro un vehículo de cultura como el periódico?⁶⁹¹

En ese horizonte de lucha por la igualdad y facilidad de condiciones para apoyar una “industria editorial” se encontraban los caldenses y los antioqueños. Ariel, el permanente opinador de la sección “Panorama Nacional” de la *Revista Universidad de Antioquia*, se plegaba a las resignaciones por el complejo escenario en el que se encontraba el comercio del libro colombiano. Ante ello, denunciaba la urgencia de entrar a tomar, cuanto antes, “aquellas medidas que directamente vengan a ponernos en condición de difundir por todos los ámbitos continentales la buena producción intelectual que es posible acrisolar entre nosotros”. Insistía una vez más en la competencia y la responsabilidad conjuntas del Gobierno nacional y de las iniciativas particulares para poder reflexionar y asentar una “industria del libro” propiamente dicha, que se diera a la “publicación periódica de obras no sólo de autores colombianos sino universales”.⁶⁹² Sin embargo, de nuevo, no se trataba de asumir una postura eminentemente mercantilista, sino de saber elegir y promocionar adecuados productos dentro de un comercio y una industria con “deseados frutos”. Difícil gestación, por cuanto para uno de los editorialistas de *La Patria*, el mercado literario colombiano estaba copado en un 90% por “libros ultramarinos”. Aunque los libreros y editores colombianos emprendieran batallas para darle a la bibliografía nacional valor igualitario o superior a la extranjera, los públicos locales ya señalaban su amplia preferencia por la producción foránea. La poesía, la novela y el cuento colombianos estaban a la zaga y la vasta tarea por el rescate de valores tradicionales como Rufino José Cuervo, Jesús del Corral, Guillermo Valencia, Tomás Carrasquilla, Efe Gómez o Marco Fidel Suárez debía emprenderse cuanto antes frente a un arrollador libro americano en el que los colombianos tenían arte y parte. “No perdamos el sentido de las proporciones”, alertaba finalmente el diarista.⁶⁹³

Con todo, antioqueños y caldenses observaban con júbilo que en otras regiones del país, como Santander, la recuperación de sus caras letras y letrados persistiera a pesar del agreste ambiente editorial. Las conferencias históricas en torno a figuras como Francisco de Paula Santander, sobre el Liberador o sobre los liridas santandereanos de antaño marcaban una pauta cultural distintiva de la cultura santandereana y que los intelectuales del occidente colombiano apreciaban con cierto recelo por el sentido recopilatorio perseguido y respaldado por la Gobernación santandereana en los

⁶⁹¹ “Las razones de un editor”, *La Patria*, 25 de enero de 1946, 4.

⁶⁹² Ariel, “La industria del libro”, sección “Panorama Nacional”, *Revista Universidad de Antioquia*, enero-marzo de 1946, n.º 75-76, 474-476.

⁶⁹³ “Mercados literarios”, *La Patria*, 2 de abril de 1946, 4.

volúmenes de la Biblioteca Santander. Mientras la Biblioteca de Escritores Caldenses entraba en un periodo de suspensión y la de antioqueños nada que surgía, el “Centro de Historia de Santander está llevando a cabo una labor admirable, auspiciada en buena hora por el Gobierno de aquel progresista Departamento”.⁶⁹⁴ De Centro a Academia de Historia de Santander pasó a denominarse la institución a la vuelta de 1947, y con tal cambio, la entidad no solo ganó autonomía financiera para publicar y divulgar sus impresos, sino también buscó responder al apoyo suministrado por el gobierno de Mariano Ospina Pérez, mediante el perfilamiento de opúsculos que honraban la historia municipal y regional de la representación colectiva frecuentemente enunciada como la “raza santandereana”.

La partida económica del Estado conservador hacia la Academia, como se detalló en el segundo capítulo de este trabajo, fue un hecho decisivo en el proyecto editorial y cultural santandereano. Editar con las casas editoriales privadas del departamento, dado el permanente recargo productivo de la Imprenta Departamental, coincidió también con la posibilidad de dar cabida a investigaciones históricas sobre puertos y localidades características. Las *Memorias de Barrancabermeja*, volumen XVI de la Biblioteca Santander, pretendía no solo recoger toda la historia del municipio, desde su descubrimiento indígena hasta los más recientes acontecimientos, sino también conmemorar los 25 años de haber sido erigida como “la ciudad petrolera de Colombia”. No solo el “oro negro” había enriquecido “las arcas del municipio, del Departamento y de la Nación”; asimismo, su memorioso pasado de combates contra los españoles y las “incidencias huelguísticas de hace pocos años” se planteaban como valiosos momentos para ese presente y el futuro de aquellos que quisieran comprender y complementar la “biografía de la ciudad”.⁶⁹⁵ Ese fue un buen síntoma para reconquistar el empeño cultural que irremediamente había abandonado el antiguo Centro en 1942 por motivos administrativos departamentales. Por eso, la prensa santandereana, justo en época de feria del libro de Bucaramanga de 1947, aplaudía la reaparición de la serie de obras regionales con su distintivo enfoque temático y ponderaba las utilidades de la agrupación de libros impresos con base en el espíritu y las ideas que reunía el tomo XVII de la Biblioteca, *Historia santandereana*, obra del jefe de la sección de Extensión Cultural del departamento:

Entre nosotros los libros de historia han venido llevando la vanguardia en las publicaciones destinadas a prevalecer como obras de conjunto. Es por donde ha comenzado y por donde debe comenzar toda empresa de bibliografía constructiva para resumir al presente y al futuro la mentalidad y la cultura de un pueblo. Las preguntas elementales: qué somos, de dónde venimos y para dónde vamos, son

⁶⁹⁴ “Notas literarias, *Manizales*, agosto de 1946, vol. VIII, n.º 71, 33.

⁶⁹⁵ Mario Acevedo Díaz, “Memorias de Barrancabermeja”, *Estudio. Órgano de la Academia de Historia de Santander*, octubre de 1947, año XV, n.º 181, 25-26.

elementales en el proceso histórico. Así lo comprende Juan de Dios Arias en su ameno y delicioso resumen sobre Historia Santandereana.⁶⁹⁶

Para ese opinador santandereano, el valor o costo del libro, en medio de un evento comercial alrededor de ese producto impreso, estaba zanjado y sin mayores polémicas, perspectiva que difería de sus vecinos occidentales. “La esencia es lo importante”, señalaba por encima de la forma en como los visitantes podían adquirir el texto en el variado y atrayente stand de la Imprenta Departamental, participante del certamen por esos días. “En realidad el valor de un libro no reside en el precio ni en las dimensiones sino en su contenido”, remarcaba ese redactor y se dedicaba de lleno a exponer las virtudes de la obra de Arias como el punto más destacado del año editorial santandereano y de “la cultura santandereana”, que adquiriría así “su sentido progreso, de transformación y ascenso permanente en todos los campos”.⁶⁹⁷ Las pesquisas históricas provinciales, que recogían grandes cúmulos de tradiciones, costumbres y hechos arcaicos, otorgaban méritos, títulos y prebendas colectivas gracias a que esos trabajos circulaban gratuitamente entre comunidades especializadas y conectadas con la empresa editorial de la Academia. De ahí que Juan de Dios Arias, experto folclorista del departamento de Santander, fuera nombrado a los pocos días miembro correspondiente de la Academia Nacional de Historia, en Bogotá, y del Ateneo Folklórico Argentino, en Buenos Aires.⁶⁹⁸ La intelectualidad comarcal vivía en ambiciosa plenitud con uno de sus más prestantes colaboradores y experimentaba gustosamente la lectura de su libro, como quien, por esos días, asistía a un teatro para apreciar un filme que retrataba las más profundas añoranzas por la tierra y “los héroes de la raza, desde los progenitores hasta los contemporáneos, para que recorran la tierra santandereana, la de ellos y la de sus hijos”. Por el libro de Arias, entonces, “van pasando como en pantalla cinematográfica las caprichosas serranías, los páramos abruptos, de pajonales rubios peinados por los vientos; las hondonadas y las cumbres; valles pródigos de fecundidad; ríos de claros meandros y vegas feraces donde los tabacales baten las banderolas de sus hojas”.⁶⁹⁹

La proyección temática de la colección santandereana parecía tener positivos augurios pese a “la pobreza de nuestros escritores, y con las dificultades materiales de la ayuda oficial” que el mismo Juan de Dios Arias avizoraba en su contexto intelectual inmediato. Por entonces ya se anunciaba la publicación de las tres siguientes obras de la Biblioteca Santander, todas ellas confeccionadas en talleres particulares como la Tipografía Bucaramanga: *Abejas de mi colmena: selección de escritos literarios*, del fallecido Camilo Forero Reyes; *Fechos e subcesos de la mia*

⁶⁹⁶ “Historia Santandereana”, *Vanguardia Liberal*, 1.º de noviembre de 1947, 3.

⁶⁹⁷ *Ibid.*

⁶⁹⁸ *Vanguardia Liberal*, 19 de noviembre de 1947, 1.

⁶⁹⁹ Ramón M. Bautista, “Historia santandereana”, *Vanguardia Liberal*, 7 de diciembre de 1947, 3.

cibdad, del socio radicado en Bogotá, Belisario Matos Hurtado, y *Bolívar, legislador... Núñez bolivariano...*, del historiador cartagenero y residente en Bucaramanga, Fernando de la Vega.⁷⁰⁰ De *Abejas de mi colmena*, en 1948, el director de la revista *Estudio* empleó las columnas de la sección bibliográfica para reproducir el prólogo que Arias había escrito sobre el autor y su obra, a fin de reafirmar por los conductos de la publicación periódica el perfil de un literato defensor de la moral “y las ideas religiosas” desde su cara Onzaga, Santander: “Trató temas religiosos, patrióticos, familiares, descriptivos, pero quizá en una forma demasiado razonada y directa [...] y que para los oídos modernos es tal vez demasiado anticuado. Por eso hemos creído que sólo sus crónicas tienen un valor permanente, y que en la literatura santandereana Camilo seguirá siendo el cronista original y típico”.⁷⁰¹ Las conmemoraciones a las históricas poblaciones santandereanas no se detendrían y sería el turno de Pamplona para celebrar en 1949 su cuarto centenario de fundación. El libro *Fechos e subcesos de la mia cibdad* fue recibido por la opinión pública bogotana, bumanguesa y manizaleña como una obra que revivía un ambiente de religiosidad y espiritualidad de remotas lejanías, todo ello gracias a la mente detrás del texto, según la revista *Manizales*: “Contiene una serie de relatos históricos, escritos en forma amena y castiza por un literato de nobles ejecutorias mentales como es Belisario Matos Hurtado”.⁷⁰²

No obstante el profuso retorno de la Biblioteca Santander entre 1947 y 1949, y con ella los aquilatados recuerdos de los paisajes y las gentes recuperados en esos libros, para Alfonso Oróstegui Mora no existía una “cultura santandereana” como tal. ¿Las razones de su hipótesis? “Y no existe tampoco en ninguno otro sector del país. La cultura nacional misma es apenas parte de la cultura continental primero, y de la cultura universal después”. Desde su perspectiva holística y humanística, Oróstegui creía que la cultura era una matriz abierta de expresiones e interpretaciones, que aunque pudiera ser manifiesta en caracteres particulares, tenía la virtud de ser entendida en su amplitud comunal. Para este periodista, la confusión en la orientación de los “valores comarcanos” no debía caer en el peligro de considerarlos únicos e individuales dentro de los límites de una región específica, sino asumir más bien que “el temperamento de las gentes de Santander, con su raza, con las grandes virtudes y defectos que los caracterizan, con el estilo de sus escritores, o tal vez, con su historia procerca y varonil”, eran elementos que debían vincular “amplios horizontes”, como integrantes naturales y orgánicos de espacios “más allá de sus fronteras”. Así le contestaba a los

⁷⁰⁰ Juan de Dios Arias, “Actividades editoriales en Santander”, *Vanguardia Liberal*, 2 de diciembre de 1947, 3.

⁷⁰¹ Juan de Dios Arias, “Abejas de mi colmena”, *Estudio*, marzo-mayo de 1948, año XVII, n.º 186-188, 123-126.

⁷⁰² Juan Bautista Jaramillo, “Sección bibliográfica”, *Manizales*, marzo de 1949, vol. XI, n.º 102, 64.

historiadores locales que leían la fuerza del pasado “para esconder el miedo de hoy”, pues año cruel y violento se vivía por ese entonces en el que las gentes abandonaban sus parcelas “porque los sectarismos le hacen imposible la vida, [y] preferimos callar, porque eso no es cultura. Es todo lo contrario”. Por eso, había que enfrentar el reto de lograr los méritos de lo que “‘somos’ y no ‘fuimos’”⁷⁰³ en un ambiente cultural abiertamente americano, algo que tenían claro los antioqueños cuando pudieron publicar los primeros volúmenes de la Biblioteca de Autores Antioqueños en ese beligerante año de 1949.

3.5. “Ha llegado la hora de América y de los escritores en terrenos genuinamente americanos”. La Biblioteca de Autores Antioqueños, de la montaña al continente

Cuando irrumpió el primer volumen de la Biblioteca de Autores Antioqueños en julio de 1949, la prensa regional vio el “anhelo realizado” que por largo tiempo había sido tema de discusión “entre los intelectuales de este departamento”. Lope, el redactor de la sección editorial “Ventana” del diario conservador *El Colombiano*, manifestó su complacencia por la novedad editorial, pues resultaba llamativo recoger en un tomo la obra olvidada de escritores desaparecidos, como la del novelista antioqueño Francisco de Paula Rendón. *Sol e Inocencia*, elegidas como las inaugurales de la colección por su editor, el director de Educación Pública de Antioquia, José Manuel Mora Vásquez, ya se podían considerar “éxitos” de selección y solo restaba hacerlas difundir. “Ahora falta que el trabajo empezado sea apreciado como lo merece por el pueblo antioqueño, y que no tenga fin el redescubrimiento de nuestros grandes valores o la presentación de los nuevos”.⁷⁰⁴ En la misma página del diario del 3 de julio, Odín, otro columnista, consideró un acierto la escogencia de la obra de “Pacho” Rendón como la indicada “para revelar los positivos valores de la raza”. Aunque las novelas describieran las desdichas o tragedias de dos mujeres de la vida rural antioqueña, en el concepto de Odín, los estudiantes (principal público objetivo de la misión cultural presidida por Mora Vásquez) podían “saborear verdaderas páginas clásicas ajustadas a nuestros temperamentos, a nuestro clima interior y hasta a nuestra idiosincrasia, en los autores que, como [Marco Fidel] Suárez, remozaron el arcaico decir, en moldes nuevos”. El “molde nuevo” en el que se reeditaba y se releía al “montañero” Rendón comunicaba todo un intencionado cambio de perspectiva cultural, ya que no se trataba de un libro con un contenido costumbrista, sino más bien “regional”, porque hacía énfasis en el “examen de las almas” de seres pueblerinos, de sus afanes y sentimientos, en mucho superior

⁷⁰³ Alfonso Oróstegui, “Una ‘cultura santandereana’”, *Vanguardia Liberal*, 22 de abril de 1949, 3.

⁷⁰⁴ Lope, “Autores antioqueños”, *El Colombiano*, 3 de julio de 1949, 5.

a la “opaca nota de la naturaleza”.⁷⁰⁵ Sin duda, la reinterpretación de la novela era una apuesta política de perspicaces apelaciones al “más allá de las fronteras”.

El estratégico comentario estaba inspirado desde luego en la nota biográfica que Mora Vásquez había insertado en el libro de Rendón y que constituyó toda una declaratoria hacia el papel de las culturas regionales de América Latina en un contexto de polos ideológicos opuestos: la Guerra Fría y sus incidencias en el orden socioeconómico de los territorios. El cierre de ese texto de apertura tenía sabor a advertencia con claro señalamiento a los lectores para que no confundieran el rumbo del libro: “Excuse el lector que dañemos esta sencilla información con una frase conceptual de lucha: Ha llegado la hora de América. Y, por tanto, la de los escritores que narraron y narran los hechos y pasiones de gentes que los circundan, en terrenos genuinamente americanos”.⁷⁰⁶ La literatura “montañera”, en palabras del prologuista y de Odín para *El Colombiano*, se empleaba entonces en la bidireccionalidad regional-continental, como un elemento de combate intelectual respaldado por las concepciones fundamentales del pensamiento conservador (fuertemente anclado y supeditado a los valores católicos y morales). Ambiente y psicología autóctonos, humanidad, familia y sensibilidad campesinas eran alineadas o emparentadas con las doctrinas de fe y orden que la Iglesia antioqueña promulgaba desde las propias columnas de sus pastorales y desde el convencimiento que así tenía el periodismo conservador local en la difusión de esos ideales, como pudo analizarse en el capítulo 2.⁷⁰⁷

Por su parte, la prensa liberal no hizo mayores comentarios a la obra que abrió la colección en esa coyuntura en la que el liberalismo en pleno pedía combativamente las elecciones presidenciales anticipadas para recuperar el poder. Sin embargo, el redactor de la página literaria de los sábados de *El Diario*, el poeta León Zafir, reprodujo un extracto de un capítulo de *Sol* a fin de involucrar al periódico liberal medellinense en el momento revitalizador de “Los grandes maestros de la literatura antioqueña” y dentro de ámbitos regionales de doble escala (lo antioqueño-colombiano dialogando con los trágicos sucesos de la “hermandad” ecuatoriana). Sin embargo, el pequeño fragmento tenía su latente propósito. Zafir usó audazmente el pasaje para recordarle a la oposición conservadora y los copartidarios rojos que el afamado y revivido Rendón ya había dicho en su tiempo que el liberalismo no era pecado, idea que tanto y principalmente ventiló la Iglesia católica en cabeza de monseñor Miguel Ángel Builes. “La señora era liberal –pecadillo que no le

⁷⁰⁵ “Odín”, *El Colombiano*, 3 de julio de 1949, 5.

⁷⁰⁶ “Noticia sobre Francisco de P. Rendón”, en Francisco de Paula Rendón, *Sol e Inocencia* (Medellín: Imprenta Departamental, 1949), 2.

⁷⁰⁷ Véase, además, la columna “Por la educación”, *El Colombiano*, 9 de julio de 1949, 3.

perdonaban en el pueblo—. De que ser liberal era pecado, no la convencía ni el Padre santo de Roma. —Si lo fuera —argüía— no dijera en la Pasión: ‘Pues sois liberal dador’”.⁷⁰⁸

Imagen 3.12. Extracto de un capítulo de *Sol*, obra publicada en el volumen 1 de la Biblioteca de Autores Antioqueños



Fuente: *El Diario*, 13 de agosto de 1949, suplemento, 2.

Hasta la mesa de dirección de la revista *Manizales* llegó *Sol e Inocencia*, envió que Juan Bautista Jaramillo Meza agradeció a su dilecto amigo José Manuel Mora como jefe de la extensión cultural y de la educación antioqueña. En su reseña bibliográfica, como muestra de agradecimiento al gesto, Jaramillo recordó el trato que tuvo con el autor en su juventud, a quien catalogó como uno de los “grandes novelistas de la Montaña y del país desde hace muchos años”. En el conjunto de textos colectados, Jaramillo veía la reafirmación del prestigio aquilatado de Rendón, así como de la Biblioteca de Autores Antioqueños presentía una continuación en la publicación de esos “clásicos colombianos” y ante todo las “mejores obras de los escritores regionales”, de las cuales esperaba que fueran dadas a la publicidad “con un exacto sentido de selección literaria”,⁷⁰⁹ distinto a lo que parecía hacer Zafir en su “Antioquia Típica”.

Con la obra que sí sintió regocijo el periodismo liberal antioqueño fue con la de uno de sus colegas: *Naípe nuevo*, del poeta Ciro Mendía. Y había que alegrarse en medio de la impunidad que el gobernador interino de Antioquia reconocía como el más grave problema de la violencia política en la región. Desde finales de julio de 1949, *El Diario* anunció la publicación del nuevo poemario

⁷⁰⁸ “Un capítulo de ‘Sol’, novela regional”, *El Diario*, 13 de agosto de 1949, suplemento, 2. El destacado en negritas pertenece al original en prensa y en el libro.

⁷⁰⁹ J. B. Jaramillo Meza, “Noticias bibliográficas”, *Manizales*, agosto de 1949, vol. XI, n.º 107, 223.

de Mendía como parte de las publicaciones de “autores antiguos y modernos” que venía editando la dirección educativa por disposición de la Asamblea departamental. A los pocos días, el “vespertino independiente” dio aviso en primera página de que en “las vitrinas de las librerías de Medellín fue expuesto hoy a la curiosidad del público intelectual el último libro de versos de Ciro Mendía, ‘Naípe Nuevo’”. En la contemplación del segundo volumen de la Biblioteca de Autores Antioqueños, el redactor remarcaba la labor de “técnico del arte editorial” de Mendía, quien se había encargado personalmente de la dirección artística de la cubierta, elaborada por Pepe Mexía y Carlos Obregón (véase imagen 2.8 del capítulo anterior). Tan cercanas parecían ser las relaciones entre el poeta y el periódico que el comentarista se aventuró a señalar que el libro ya tenía una “extraordinaria demanda”, por lo que su autor estaba atendiendo las respectivas comunicaciones congratulatorias.⁷¹⁰ Al día siguiente, José Guerra, editorialista de esa casa periodística y de la *Revista Universidad de Antioquia*, encumbró el esfuerzo colectivo de los letrados antioqueños en la escogencia de ese segundo tomo, acontecimiento del que Guerra se sentía orgulloso partícipe de la iniciativa cultural departamental:

Bien está que nuestra Biblioteca de Autores no sólo rescate aquel oro viejo de tan finos quilates que encontramos en “Sol” e “Inocencia”, las dos magníficas novelas breves de Pacho Rendón que nos ofreció el volumen primigenio, sino que se difunda ampliamente la obra de nuestros más representativos valores mentales que hoy día laboran en los diversos órdenes de la creación intelectual. [...] es claro que la “Biblioteca de Autores Antioqueños”, al encargarse de la edición de semejante obra [*Naípe nuevo*], se enaltece y enaltece nuestro medio, tan necesitado de poderosos estímulos culturales, como esta empresa editorial que tan altos títulos viene conquistando para el buen nombre de nuestra raza, que no sólo sabe domeñar montañas y hacer telas, sino también cantar las bellas cosas del mundo con la voz de sus poetas.⁷¹¹

Gran cubrimiento y despliegue se hizo con motivo del libro de Ciro Mendía desde la capital antioqueña. El poeta, alabado por el chileno Pablo Neruda en su visita a Medellín en 1943, fue homenajeado y ovacionado por sus más caros compañeros en una reunión en la que Francisco Cardona Santa pronunció un poético discurso en torno a la figura del bardo. Tanto el suplemento semanal “Época” de *El Diario* (dirigido por José Guerra) como el literario de *El Colombiano* (coordinado por José Mejía y Mejía) dedicaron su respectiva página principal al vate antioqueño,

⁷¹⁰ “Apareció hoy el nuevo libro de versos de Mendía”, *El Diario*, 12 de agosto de 1949, 1.

⁷¹¹ “Naípe Nuevo de Ciro Mendía”, *El Diario*, 13 de agosto de 1949, 5. En su reseña incluida en la sección de “Libros”, de la *Revista Universidad de Antioquia*, Guerra asumía la colección antioqueña como “el medio más adecuado para medir los alcances culturales de esta comarca”. José Guerra, “Naípe Nuevo”, *Revista Universidad de Antioquia*, agosto-septiembre de 1949, n.º 93, 191-193.

ambas en las que no solo se incluyeron algunos poemas tomados del segundo volumen de la Biblioteca regional, sino también replicaron la representación gráfica del poeta que durante los últimos años había permanecido en silencio, enlutado y en crisis personal, circunstancia que intentaba retratar la caricatura hallada en los dos impresos periódicos.

Imagen 3.13. Primera página de los suplementos literarios de *El Diario* y *El Colombiano* con poesías de Ciro Mendía (1949)



Fuente: *El Diario*, 19 de agosto de 1949, suplemento, 2; *El Colombiano*, abril de 1949, suplemento n.º 1, 1.

Por su lado, los columnistas de *El Colombiano* no perdieron de vista el “alcance cultural” continental del que hablaba Guerra en sus opiniones. El periódico conservador se dedicó a cavilar sobre el renuevo o de la actualidad poética de Ciro Mendía, quien ahora podía catalogarse dentro de las grandes voces de la lírica americana (aunque Neruda, cuando visitó Medellín, había señalado con sorpresa cómo la poética del antioqueño no era lo suficientemente conocida en el continente). Con obras como la de Mendía, por su “capacidad humana para sentir, para amar, para comprender”, en mucho superior al acostumbrado “verso viejo”, el opinador creía que podía situarse a Medellín como “centro nacional de la mayor actividad humana”.⁷¹² Pero a todas luces, no parecía ser el momento ideal para el tan mentado resurgir del poeta y su ciudad. Pocas amistades y conocidos se

⁷¹² “El libro de Ciro Mendía”, *El Colombiano*, 13 de agosto de 1949, 5.

pronunciaron al respecto del valor de la obra y el mismo Mendía o sus herederos no dejaron mayor testimonio de esa experiencia, como así su archivo particular lo refleja.⁷¹³ El poeta volvía a callar. Ese final de 1949 parecía anunciar el comienzo de una restringida comunicación entre nacionales y constituía el aviso de algo mucho más delicado en el devenir sociopolítico del país, atravesado de cabo a rabo por la violencia y la censura oficial.

La llegada de Laureano Gómez a la presidencia de la república en 1950 supuso orientar el relato cultural nacional del tradicionalismo literario hacia un auge caudal de tres vertientes: el humanismo católico, el hispanismo y el bolivarianismo conservador. El rescate y culto al idioma castizo, la poesía y la elocuencia atiborradas de figuras épicas o clásicas de antiguos mundos, así como el recuerdo patriótico de paladines presidenciales conservadores como restauradores de la moral católica decimonónica, como Miguel Antonio Caro, Rafael Núñez o Marco Fidel Suárez, tomó su rápida fisonomía en las representaciones dominadas por la intelectualidad congeniada con el poder de mediados del siglo XX. Descrito en el capítulo anterior, fue en este sensible ambiente en el que el profesor del Liceo de Marinilla de Medellín, Juan Manuel Saldarriaga Betancur, aprovechó para difundir su libro en conmemoración de la vida y obra del expresidente Suárez. Se trataba de “otra obra excelente” que se incluía en la Biblioteca de Autores Antioqueños, según decía Odín en su concurrente columna de *El Colombiano*, quien situaba el libro en la categoría de “antología de escritos, discursos, ensayos y apreciaciones del Cervantes Colombiano”.⁷¹⁴

Asimismo, Odín aplaudía el logro compilatorio de eminentes plumas nacionales y extranjeras en aquella “antología saurista”, titulada *De cima a cima, o Marco Fidel Suárez ante la conciencia colombiana*: Guillermo Valencia, José Camacho Carreño, el sacerdote Fray Fabo de María, tan “humanista e hispanista” como Suárez, o incluso el mismo Laureano Gómez, quien a pesar de haber sido uno de sus críticos, pronunció un sentido discurso en la Asamblea de Santander en honor al difunto sabio conservador. “Hoy, pasadas las luchas furibundas, se está de acuerdo con la eternidad de su grandeza”,⁷¹⁵ sostenía Odín al adjudicarle la valía al libro antológico de

⁷¹³ Por ejemplo, el caldense Tomás Calderón ensalzó el “naipe milagroso de su libro” mediante un corto telegrama, y solo hasta 1950 Mendía recibió dos sucintas comunicaciones agradeciendo el envío del libro y una solicitándolo desde Rosario, Argentina. Véase Telegrama de Tomás Calderón a Ciro Mendía, 29 de agosto de 1949, Fondo Ciro Mendía, serie Correspondencia, BPP-D-CIM-0167, SA-BPP. A principios de 1950, algunos intelectuales nacionales, como Guillermo Payán, León de Greiff y el mismo Ciro Mendía respondieron a una breve encuesta acerca de los mejores libros publicados en 1949, realizada por Jaime Posada y publicada en el suplemento literario de *El Tiempo*. Los tres letrados mencionados eligieron, entre otros títulos, a *Naipes nuevos* como uno de los más destacados libros de poesía de la anualidad. *El Tiempo*, 8 de enero de 1950, suplemento literario, 1.

⁷¹⁴ “Odín”, *El Colombiano*, 14 de mayo de 1950, 3.

⁷¹⁵ *Ibid.*

Saldarriaga, o mejor conocido en la opinión pública como Testis Fidelis, acérrimo seguidor de Laureano Gómez y de monseñor Builes en la campaña anticomunista y antiliberal de esos agresivos años. Por eso, Saldarriaga, como “deber de indeclinable patriotismo” y en memoria de “una de las glorias más puras de América”, acudió tácticamente a la recuperación de uno de los textos que tanta fama internacional había dado a Suárez como defensor del “país del Sagrado Corazón de Jesús”. La reproducción de la “Oración a Jesucristo” en el libro tenía todo que ver con la batalla internacional señalada por *El Colombiano* en la misma página que reseñaba la novedad editorial: “vencer las resistencias de un grupo de sectarios, desprestigiados en todos los pueblos [...] la estrategia comunista de la revolución [y] un sector liberal empeñado en crear fronteras de odio”.⁷¹⁶ Ante ello, la oración cristiana saurista imploraba combativamente:

¡Oh Dios de amor y de poder! Da tus pies a los colombianos que queremos llorar sobre sus llagas los errores pasados; de las llagas de tus manos derrama óleo divino sobre las heridas de este pueblo; y en llaga de tu corazón guarece las generaciones inocentes. No permitas que ningún colombiano sea siervo intelectual de enemigos extranjeros tuyos. Al darte en comunión eucarística en esta semana dichosa, tus sacerdotes repiten miles y miles de veces que eres Cordero de Dios que quita los pecados del mundo y lo pacifica. Danos, pues, la paz, la paz, que es don tuyo y prenda de civilización terrenal y de eternal ventura!⁷¹⁷

Constituía toda una obra instructiva la compilación de y sobre el pensamiento del filólogo conservador. La prensa azul antioqueña aupó a sus lectores a coleccionar ese tomo en un “sitio asegurado en las bibliotecas particulares”, pues su permanente consulta develaba “un atento y meditado repaso de un gran capítulo de nuestra historia patria”. Eso sí, el conservatismo tenía claro que uno era el “país de las letras” y otro distinto era el “país político” que entonces se confrontaba entre púlpitos, campos y estrados. Aunque evidentes esas distancias entre élites letradas y poblaciones en guerra, no había que perder la guía cultural de ambos estratos en tanto persistieran las expresiones de saberes humanistas y católicos como el saurista, “manifestaciones de su educación, espejo de su pueblo”. En ese sentido, había que hacer conocer la vida de hombres como Suárez, condensador de los dos mundos (la *sima* humilde de su choza de nacimiento y la *cima* de “honor y de gloria” en su presidencia de 1918-1921).⁷¹⁸

De haber mantenido unas finanzas organizadas entre el presupuesto de la Extensión Cultural y de la Imprenta Departamental de Antioquia, la Biblioteca de Autores Antioqueños hubiese

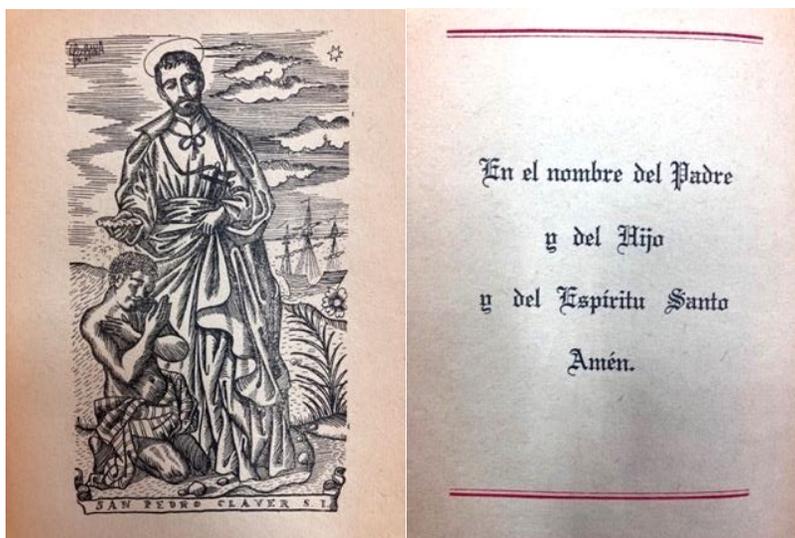
⁷¹⁶ “Colombia en el exterior”, *El Colombiano*, 14 de mayo de 1950, 3.

⁷¹⁷ Marco Fidel Suárez, “Oración a Jesucristo”, en Saldarriaga, *De sima a cima o Marco Fidel Suárez*, “Apéndice 1”, X.

⁷¹⁸ “La obra sobre don Marco Fidel Suárez”, *El Colombiano*, 20 de mayo de 1950, 3.

continuado su senda en los rescates literarios de alto valor para el conservatismo. La colección antioqueña tuvo que entrar en periodo de receso, justo cuando su homóloga caldense parecía resucitar en un nuevo formato editorial y hasta con un nuevo nombre: la Biblioteca de *Autores Caldenses*. Sin desconocer o ir en contra de los ideales religiosos del momento, la “nueva” Biblioteca acogía el canto de la Santísima Trinidad, de la devota imagen y las facetas de la Virgen María, así como dio cabida a la revalorización de vidas espirituales que hicieron obra salvadora entre desvalidos y esclavos. En ese sentido, el escritor Luis Mejía Restrepo recreaba unas *Historias de San Pedro Claver*, el santo misionero y sacerdote jesuita español que en Cartagena, en el siglo XVII, redimió a las comunidades afrodescendientes esclavizadas. El libro, que sin querer desligarse del todo de la antigua colección de escritores caldenses, constituyó el volumen 12 y se planteaba como una revelación divina para ser relatada “a los niños, por la tarde, en la plaza”, para que así también conocieran “la historia de la ciudad llamada Heróica”.⁷¹⁹ Los relatos eran acompañados de ilustraciones realizadas por el bogotano Enrique Izquierdo, caricaturista de la prensa capitalina, y por la española Ginés Liébana, todo ello con el propósito de hacer un libro instructivo que se abría con una clara indicación de invocación católica.

Imagen 3.14. Portadillas introductorias del volumen 12 de la Biblioteca de Autores Caldenses



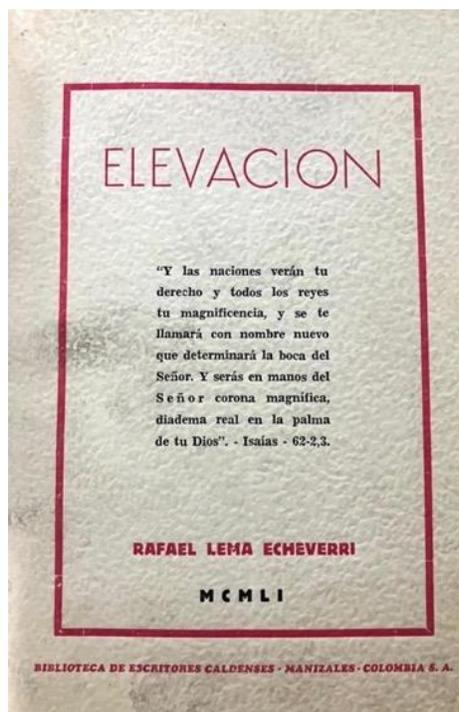
Fuente: Biblioteca Nacional de Colombia.

Además de este libro, terminado de imprimir el 24 de enero, “festividad de Nuestra Señora de la Paz” (pacificación tan solicitada por la prensa nacional ante los serios desmanes de los conflictos sociopolíticos), la Biblioteca dio paso a la obra poética católica del reconocido periodista

⁷¹⁹ Luis Mejía Restrepo, *Historias de San Pedro Claver* (Manizales: Imprenta Departamental, 1951), prefacio. Se conserva la ortografía de la fuente original.

regional Rafael Lema Echeverri. Del volumen 13, aparecido también en el curso de ese año, Jaramillo Meza aventuró un breve comentario en razón no solo de dar cabida a otras novedades, sino también obedeciendo a las condiciones de un número revisteril “aprobado por la censura oficial”. La escueta nota destacaba la prominente alabanza de la Virgen María y “no obstante su modernismo”, la poesía de Lema no tenía “extravagancias ni insustancialidad. Es suave y límpida, y demuestra inspiración, nobleza en el pensar y en el sentir”. Aunque mencionaba a la Biblioteca de Escritores Caldenses, Jaramillo ya no hablaba de méritos conquistados por el gobierno caldense, ni por el director de la colección, tan solo mencionaba el inventario de “excelsas figuras de la Iglesia” de las que se ocupaba Lema en su poemario.⁷²⁰ La representación colectiva de las letras y los caracteres regionales estaban cambiando sin duda y evidentemente por los reformados elementos tipográficos y bíblicos que la reforzaban.

Imagen 3.15. Cubierta del volumen 13 de la Biblioteca de Escritores Caldenses



Fuente: Biblioteca Nacional de Colombia.

La prensa católica desde luego simpatizaba con este tipo de libros que se inspiraban en el verso místico y la “unción casi sagrada”. La *Revista Universidad Católica Bolivariana* de Medellín recibía la novedad bibliográfica casi que con adoración eclesial por cuanto el corto impreso de 77 páginas no representaba un producto de “modernísimos jornaleros” que devaluaban los sentidos de

⁷²⁰ J. B. Jaramillo Meza, “Notas bibliográficas”, *Manizales*, octubre de 1951, vol. XIV, n.º 133, 96.

justicia, verdad y belleza de una auténtica expresión artística. Antes bien, se ufanaba por la aparición “inédita” de la obra en esos tiempos y veía en ese milagro un salmo de “adivinación sacrosanta”, incólume “como la leyenda griega de la estatua de Mmón [que] vibraba con extrañas armonías en presencia del sol naciente”. Así, el estilo clásico y tradicional de Lema en su métrica tenía toda una utilidad dentro del azaroso ámbito que percibía uno de los fervientes reseñadores de la revista antioqueña:

Por la integración del verso, la dulcedumbre de las palabras y la serenidad del estilo, este volumen es una producción exótica en estos tiempos de derrumbamiento moral y desintegración espiritual del hombre en que la tabla de valores se ha roto en la testa ardiente de la humanidad. [...] En el campo de las letras la norma axiológica de la poesía y meta del vate ya no es la belleza sino la arquitectura del poema o la innovación revolucionaria del canto.⁷²¹

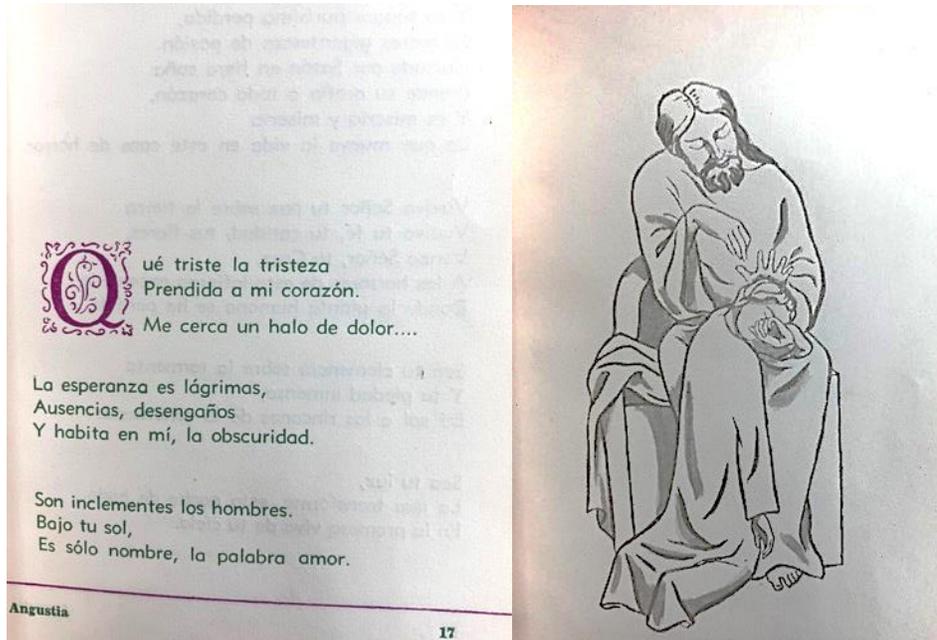
En ese camino de “cantos a Dios”, la Biblioteca caldense siguió su rumbo y respondía a los clamores de un poeta de alta raigambre política y periodística de la región. Francisco Jaramillo Montoya, hermano de los exgobernadores de Caldas José y Luis Jaramillo Montoya, como también propietario de *La Patria* en décadas pasadas, entregaba a la colección un opúsculo nacido en las cruentas horas de un bipartidismo sin desmayos, en época de debate acerca de un nuevo orden constitucional corporativista que la Iglesia y el conservatismo alentaban, y en tiempos navideños en los que solo se auguraba más y más discordia política, como así se las ingeniaba el caricaturista Carrizosa para ilustrar el último “mono” del año 1951, pese al estado de sitio y el control censurado de las ediciones periódicas. En su dibujo fijaba el encuentro de dos figuras alegóricas, el “viejo” año que se despedía y el “infante” 1952 que entraba, ambos iniciando la siguiente conversación: “El viejo: –Bienvenido a Colombia hijo, aquí no vas a hablar mucho, pero vas a salir hecho una fiera para la división!”.⁷²² En medio de ese tosco panorama, Jaramillo Montoya escribió sus versos al Señor, hacía con sus afligidas palabras un “Retablo de Navidad” y se resignaba a vivir en su apostólica “Angustia”, este último título poético que acogió el volumen 14 de la serie literaria y con el que cerraba su primera época editorial. El ambiente de “censura oficial” hacía de las suyas y no había espacio ni inspiración para hacer mayores comentarios sobre esta clase de obras. Jaramillo Meza, que en los años treinta tuvo sus diferencias con Francisco Jaramillo por la publicación de sus poemas en *La Patria* “en forma vitada, en el tipo menos apropiado y en página desusada y plagados

⁷²¹ Luis Rivera Giraldo, “Elevación, por Rafael Lema Echeverri”, *Revista Universidad Católica Bolivariana*, abril-junio de 1952, vol. 17, n.º 64, 361-362.

⁷²² *El Tiempo*, 31 de diciembre de 1951, 1.

de graves errores tipográficos”,⁷²³ se reducía simplemente a destacar el libro de 150 páginas, “nítidamente editado en la Imprenta Departamental, a dos tintas y con magníficas ilustraciones de José Vélez Sáenz”.⁷²⁴ Los lastimeros sonetos de Jaramillo Montoya guardaban toda su relación con una atmósfera social desanimada, un país que imploraba una vez más la concordia y la avenencia al Sagrado Corazón de Jesús.

Imagen 3.16. Poema e ilustración incluido en el volumen 14 de la Biblioteca de Escritores Caldenses



Fuente: Biblioteca Nacional de Colombia.

Si los caldenses tomaban cierta ventaja con su poesía religiosa a pesar de las inclemencias, vates antioqueños como el místico Ernesto María González emprenderían la ardua labor de coleccionar en un volumen lo mejor de la producción lírica de la Montaña. Como se analizó en el capítulo anterior, la reaparición de la Biblioteca de Autores Antioqueños en 1953 coincidió con el interés de cimentar definitivamente la organización de la Sección de Extensión Cultural de la Dirección de Educación Pública de Antioquia. La entidad educativa no tenía el músculo financiero y administrativo requerido, y la jefatura intelectual de la sección cultural no lograba las expectativas que la empresa pública implicaba. Por eso, la llegada del poeta Jorge Robledo Ortiz al comando de la oficina cultural, por decisión del educador Antonio Osorio Isaza, condensaba ese anhelo de devolverle a la música, el deporte y la literatura antioqueña su característico empuje. En el curso de

⁷²³ Carta de J. B. Jaramillo Meza a Francisco Jaramillo Montoya, propietario de La Patria, 29 de abril de 1937, Correspondencia, Caja 3, Carpeta 1937, ABI-JBJM-BUC.

⁷²⁴ J. B. Jaramillo Meza, “Notas bibliográficas”, *Manizales*, marzo de 1952, vol. XIV, n.º 138, 255.

su proceso editorial, la *Antología de poetas de Antioquia*, volumen cuarto de la serie literaria regional, despertó senda batalla literaria entre distintos frentes generacionales de escritores antioqueños, circunstancia que fue haciendo su publicación lenta pero atractiva. Era junio de 1953 y *Antología* se encontró de frente con el inexorable golpe de Estado que las Fuerzas Militares de Colombia dieron al vacante Gobierno nacional, refundido entre las diferencias políticas de Laureano Gómez, sus súbditos y sus opositores. Esa situación desvió por completo la atención del enconado debate intelectual regional y solo hasta agosto de 1953 se reanudaron las discrepancias, cuando por fin apareció la compilación lírica y se afirmaba el poder militar en las esferas gubernativas de la nación.

Además de la lectura y la apuesta política que hacía el poeta Robledo Ortiz sobre el espinoso surgimiento de la *Antología* en “época convulsionada y violenta”, invitaba a quienes tenían el libro por el lomo para que se deleitaran con la “soñadora y romántica, creyente y caballeresca” poesía antioqueña, reflejo del transcurso de la vida republicana de la región en su positivo sentido de progreso y grandeza. En la advertencia de Robledo palpitaban los disensos políticos e ideológicos que le antecedieron al libro y los que parecían venir con su difusión:

Al iniciar la lectura de esta Antología, no abramos sus páginas con una predisposición de crítica malévola, no lleguemos a ella con el alma envenenada por la envidia, no estemos prontos al comentario corrosivo y al razonamiento destructor; miremos en este libro el esfuerzo titánico que representa y agradezcamos a los autores que se impusieron la fatiga de presentarnos en una bella edición la historia sentimental de un pueblo que es grande en sus nostalgias, en sus luchas, en sus victorias y en sus lágrimas.⁷²⁵

Una histórica representación colectiva de la lírica antioqueña. Volver hacia el pasado literario, aquel que se fundó con base en imaginarios civilizadores propios del terruño al que se cantaba con nostalgia (el trabajo agrícola, minero, arriero, las fundaciones comarcales, el impulso primigenio del ferrocarril y del comercio). Era esa la sensibilidad, reposada sobre el tradicional poema “Cultivo del maíz”, la que recuperaba e inventariaba la *Antología* en tiempos de agitada transición sociocultural hacia la segunda mitad del siglo XX. Pese al surgimiento de nuevas voces y talentos líricos en Antioquia, para Ernesto González y León Zafir, compiladores de la obra, los versos del cantor al maíz, Gregorio Gutiérrez González, tenían toda la fuerza atemporal capaz de sobrevivir a los días y los hombres, eran destellos imborrables que atravesaban una “colectiva memoria”:

⁷²⁵ Jorge Robledo Ortiz, “Prólogo”, en Ernesto González y León Zafir, comps., *Antología de poetas de Antioquia* (Medellín: Imprenta Departamental, 1953), 9.

“Salve, segunda trinidad bendita! / Salve, frisoles, mazamorra, arepa! / Con nombraros no más se siente hambre, / No muera yo sin que otra vez os vea”.⁷²⁶ Por eso, para ambos poetas colectores de odas terrígenas y fervidos creyentes de los valores morales y espirituales, la canción antioqueña tenía su clara fisonomía de “cultura propia”, a tono con el límpido tradicionalismo literario-católico del momento: “Desde que comenzó a brotar entre nosotros la inspiración, ella se dio a la tarea muy grata por cierto, de encarecer las buenas costumbres, el esfuerzo del trabajo esperanzado en las pingües cosechas, la fé católica y la eficacia de la naturaleza como fuente abundante de sana poesía”.⁷²⁷

No era entonces ajena la prensa conservadora a la entusiasta circulación del impreso antológico. Un día después de la apoteósica llegada del jefe de Estado Gustavo Rojas Pinilla a Medellín, el suplemento literario dominical de *El Colombiano* otorgó dos amplias columnas al intelectual Alberto Upegui Benítez para valorizar la “auténtica obra de cultura” que representaba la *Antología*. Para componer su comentario, Upegui se inspiró en los textos preliminares de aquel impreso, reflejo del “alma de la colectividad” antioqueña, ya que con los antologistas estaba de acuerdo en que la región de la Montaña poseía sus caracteres definidos gracias a los poetas reunidos que, en su mayoría, sabían apreciar los anhelos del pueblo. Así,

Antioquia es quizá la región de perfiles más acusados en el panorama patrio. A diferencia de los cultos de otros sectores, apegados a lo extranjero, de espaldas a la realidad, obstinados por un preciosismo europeo que en nada tiene que ver con nosotros, los artistas antioqueños se han vuelto hacia su tierra, hacia sus hombres, hacia los problemas inmediatos y los han cantado, sin vergüenza, sin complejos de inferioridad europeizantes, sin postizos estilos comprados en las ediciones francesas. Por ello acaso sea antioqueño lo poco que se salve de lo escrito en Colombia, una vez hayan barrido varios siglos con lo artificial, lo preciosista y lo falso.⁷²⁸

De ese modo, Upegui salía en defensa airosa de la empresa literaria presidida por el binomio González-Zafir, encausada a cristalizar esas escenas cinematográficas autóctonas de la región. Incluso, Upegui los respaldaba ante las ventiladas críticas por la exclusión voluntaria que León de Greiff y Ciro Mendía habían pedido con respecto a la cacareada compilación. La decisión de los aedas era acertada, según Upegui, en el sentido de que disonaban en el conjunto poético, ya que sus versos no se alineaban a los “tiples campesinos” y las algarabías “de los donceles montañeros”. En definitiva, estaban distantes de la representación colectiva de “los vates provincianos” y sus temas antioqueños. La demostración de tal hecho se convirtió en hostigamiento hacia Mendía, al que

⁷²⁶ Ernesto González y León Zafir, “Consideraciones previas”, en *Antología de poetas de Antioquia*, 12.

⁷²⁷ *Ibid.*, 11. Se conserva la ortografía de la fuente original.

⁷²⁸ Alberto Upegui, “Antología de poetas de Antioquia”, *El Colombiano*, 16 de agosto de 1953, suplemento, 2.

Upegui calificó de “cerebral, complicado y libresco para podersele considerar antioqueño. Es más intelectual que poeta”. El extremo sentimentalismo regional de Upegui llegaba al límite del enjuiciamiento de Mendía y Greiff por su actitud “vanidosa” al retirarse de la *Antología*, una circunstancia que los convertía en el “hazmerreir” de la intelectualidad nacional ante lo mal visto que era desautorizar la selección de sus obras para una noble causa. La selección poética no requería abrirse a vertientes ideológicas exteriores y tampoco su ambición era conquistar atenciones internacionales. Bastaba con “la gente del pueblo”, al decir de Upegui, pero ante las dificultades comerciales para adquirir una copia del libro, éste tendría que circular en sus respectivos circuitos restringidos. “El precio le aleja mucho de los bolsillos” de aquellos lectores populares nacionales, y en ese sentido pedía a las entidades culturales departamentales el ofrecimiento de un “contingente todavía más generoso para que a las manos de la gente pobre y sencilla lleguen libros que habrán de levantar su concepción general de mundo y clarificar la mirada que dan a lo que los rodea”. La sección de Extensión Cultural, en el concepto final de Upegui, tendría que hacer lo mismo para coleccionar en tomos a cronistas, novelistas y cuentistas antioqueños a fin de revitalizar “modalidades puramente maiceras, hondamente vitales en su agreste frescura”.⁷²⁹

Al día siguiente de publicada esta diatriba en el suplemento, en el “vespertino de afirmación tradicionalista”, *La Defensa*, el columnista de la sección Zig-Zag salió a su vez en defensa de Upegui, como si pronosticaran las más torrenciales críticas del oposicionismo intelectual. Joselón, autor de ese texto amparador, salió a reafirmar varias de las ideas y los señalamientos de su copartidario, sobre todo tratando de convencer a sus lectores de que la literatura colombiana era “pobre”. “Mientras nos alejamos de lo sincero; mientras no sea la verdad el único norte de nuestros ensueños; mientras vistamos nuestras desnudeces con mantos prestados, seremos miserables”, atizaba el opinador. Sinceridad, verdad, fe y naturalidad: eran los mismos ideales religiosos con los que los antologistas arropaban la “sana” obra compilatoria antioqueña. Por eso, Joselón creía con Upegui que todo lo demás era imitación “servil de lo extranjero” y era tanta la obsesión por el atractivo cultural e ideológico europeo, que ella hacía sentir a los colombianos avergonzados “de lo propio”.⁷³⁰ Para respaldar ese ideario de lo auténtico, al domingo siguiente, el suplemento literario de *El Colombiano* reprodujo 12 sonetos de la *Antología* para mostrarle a la opinión pública los alcances

⁷²⁹ Upegui, “Antología de poetas de Antioquia”, 2. La *Antología* se vendió en las principales librerías del país, como en la Librería Colombiana de Bogotá. Su precio de venta era de \$10.00 y obedecía a la extensión de la obra: 464 páginas, muy cercanas al libro *La Gruta Simbólica y reminiscencias del ingenio y la bohemia en Bogotá*, de José Ortega Ricaurte y Antonio Ferro, que poseía 424. Costo y voluminosidad, al parecer, hacían difícil su adquisición masiva en el mercado editorial nacional. Véase *El Tiempo*, 1.º de octubre de 1953, 9.

⁷³⁰ Joselón, “Zig-Zag”, *La Defensa*, 17 de agosto de 1953, 4.

de los bardos antioqueños en sus “ansias ascendentes de la pasión divina” y “el milagro colorístico del paisaje” de la Montaña. El suplemento, además, era ilustrado periódicamente por el artista Rafael Vásquez, el mismo que dibujó la cubierta de la *Antología*, elemento clave en la representación colectiva gráfica sumamente arraigada al imaginario rural (el maíz, la naturaleza, los animales, los niños, la música popular, los campesinos).

Imagen 3.17. Página poética del suplemento literario de *El Colombiano*, dedicada al soneto antioqueño



Fuente: *El Colombiano*, 23 de agosto de 1953, suplemento, 3.

Sin embargo, eso no era lo que pensaba un joven comentarista cultural antioqueño de la *Revista Universidad de Antioquia*, por entonces en las incertidumbres de continuar sus estudios de derecho en esa alma mater. Nacido en Andes, Antioquia, en 1931, el inquieto mozuelo Gonzalo Arango ya afilaba sus primeras columnas de opinión en la revista universitaria y en compañía del experimentado periodista de *El Diario*, José Guerra. Pero en solitario fue su turno cuando se le encargó reseñar las “360 páginas y un kilo de peso” que componían la *Antología de poetas de Antioquia*. Con punzante gracia, Arango empezó a notar el “esfuerzo” que implicaba anidar cerca de cien poetas “buscados en todos los rincones y en todas las latitudes de esta comarca”. Así, Arango empleó figuras filosóficas de la Grecia antigua, como la lámpara de Diógenes, quien deambulaba las calles de Atenas buscando con su iluminación “hombres honestos”, para de ese modo mofarse de

semejante y excesivo empeño. Entonces, Arango increpó a los antologistas de inmediato: “A la claridad del sol, naturalmente, los organizadores de esta antología habrían encontrado difícilmente cinco, sin contarse ellos, que tuvieron gracias a su posición, el privilegio de ocupar numerosas páginas para sus versos”. A González y a Zafir los redujo al nivel de “pequeños rimadores” y con la lámpara griega nuevamente en su mano les reclamaba honestidad en el título del libro: “debiéndose llamar ‘Antología de Trovadores Antioqueños’”.⁷³¹

Definitivamente, para Arango no era poesía la centuria lírica recogida en el libro antioqueño. La obra colectiva vivía en remoto tiempo y no respondía a lo que por esos días se entendía como poesía. De ahí que Arango ensayó una posición “presente” del arte poético que distaba de las añejas seducciones sentimentales producidas por la luna, pues, simplemente, “ilumina pálidamente la soledad y el desastre de una humanidad que se abrasa en las llamas del polvo y de la sangre”. La *Antología* entonces estaba desconectada de la realidad de esos primeros años cincuenta y por el contrario había que comprender la actualidad del pensamiento en su función social:

[...] el arte ha transferido su vieja tabla de valores y el artista se ha vuelto desde su humilde pupitre para combatir y salvar al hombre del escarnio y la humillación de lo que pretender sacrificarlo y comprometerlo en oscuros documentos. Aunque no lo reconozcan los miradores de estrellas, el artista es un constructor, un albañil del futuro y edifica su destino y el destino de los hombres con sangre, con sudor en su camisa y a veces con lágrimas. El trovador de los deleites solitarios quedó atrás, en la noche [...].⁷³²

A su manera, Arango le cantaba no al hombre de la vida rural, sino al trabajador ciudadano, al obrero, al luchador “de a pie” en las cotidianas batallas para ganarse el pan diario. Para Arango, la poesía como “tribuna del espíritu” había que encontrarla en la urbanidad de un país que se modernizaba en su arquitectura, en sus “calles, tranvías y edificios”, allí donde el ciudadano en su justa laboriosidad podía devengar vida y amor. Sin duda, la perspectiva antropológica del arte defendida por Arango asumía una postura frente a las condiciones de pobreza, desigualdad y hambre que rondaban la multiplicidad de parajes colombianos. “Hay que pensar en el hombre y en sus problemas y nada están resolviendo quienes escriben encerrados en los laboratorios y en las notarías de espaldas a la tragedia humana”, recalca Arango, tesis que tenía cierto eco en las declaraciones con las que el presidente-general Rojas Pinilla había conquistado fervorosos vivas entre la masiva asistencia de antioqueños que fueron a escucharlo el 15 de agosto en la Plaza Cisneros de Medellín:

⁷³¹ Gonzalo Arango, “Antología de poetas de Antioquia”, sección “Libros”, *Revista Universidad de Antioquia*, junio de 1953, n.º 112, 194.

⁷³² *Ibid*, 195.

“el primer mandatario confundido con el pueblo, para sentir mejor sus necesidades y resolver sin vacilaciones y con serenidad sus problemas. En contacto con las masas siento más que nunca la tremenda responsabilidad que me confió el destino [...] el país debe acrecentar sus niveles de industrialización como uno de los medios para elevar el nivel de vida de sus gentes”.⁷³³

Sin más, Arango identificaba una enorme falla en la *Antología* como representadora de “los valores estelares de nuestra poesía”. Eso de mezclar “altos edificios” con “bajas edificaciones” opacaba a ciertos aquilatados poetas entre los ripios escogidos, y viceversa, “lo oscuramente elaborado se levante con destellos de verdad”. En su ambiciosa amplitud, el libro carecía de equilibrio y ese motivo era suficiente para entender por qué Ciro Mendía y León de Greiff, “valores inconfundibles de nuestra poesía”, habían desistido de integrarse al inventario histórico. No había vanguardismo ni revolución en el “falso edificio sin bases y sin alturas”, según pensaba Arango, y lo que significaba el haber tomado sin permiso poemas del mozo Carlos Castro Saavedra era “una traición a su poesía”. En últimas, la *Antología*, con su tufillo de “bastón y batería”, parecía sonar como “una aburridora serenata en que el amante se expone a ser despedido”.⁷³⁴ Esas eran las palabras mayores del juez literario Arango, más hermanado con la “hermosa y joven poesía” de aedas de su generación, como Óscar Hernández Monsalve (1925) y Carlos Jiménez Gómez (1930), quienes no fueron escogidos en el último libro de la Biblioteca de Autores Antioqueños.

Y sí que le atinó Arango, porque con este volumen, la colección se despidió de su primera época editorial, caracterizada por reñidas contiendas entre letrados liberales y conservadores antioqueños que forcejearon en luchas de representación simbólica y legítima por tener el control del monopolio de los emblemas culturales, como diría Pierre Bourdieu. Otros valores de la cultura antioqueña serían disputados en la serie ideada por el escritor Manuel Mejía Vallejo en 1958, “Autores Antioqueños”, que decididamente apartaba la rancia representatividad condensada en el vocablo “Biblioteca” y pavimentaba el renovado camino de la lírica antioqueña, justamente con la selección de los poemarios de sus amigos Óscar Hernández y Carlos Castro. Ese sería un nuevo período para los libros, los escritores, las librerías y las ferias del libro que veían una resucitada oportunidad tras la caída del régimen militar de Rojas. Pero antes del gobierno del general (aunque éste no fue ajeno a ese tipo de eventos), los certámenes públicos alrededor del libro levantaron particulares debates y prácticas como un expectante movimiento hacia el dominio de la educación y la elevación cultural de la sociedad colombiana. Como cierre de este capítulo, se presentan algunos

⁷³³ “La apoteosis de ayer al jefe de Estado”, *El Colombiano*, 16 de agosto de 1953, 1.

⁷³⁴ *Ibid*, 196.

hallazgos de la otra política cultural que acompañó a las Bibliotecas de escritores comarcales, las ferias del libro.

3.6. Comentarios a un colofón. Las ferias del libro regionales, o “lo que el libro representa dentro de la cultura de los pueblos”

Aun cuando persistieron los “problemas del libro colombiano” (los elevados costos de edición, de transporte, los portes por servicios postales, los precios de venta o la falta de apoyo estatal), en las capitales de Santander, Caldas y Antioquia hubo ferias comerciales de impresos. Sobre todo y con mayor constancia desde 1940, estas fueron experiencias inusitadas que intentaron responder a dos lógicas paralelas y sinérgicas de la realidad social general: por un lado, reconocer y organizar la función de los mercados de lo impreso locales, compuestos por establecimientos comerciales que diariamente se esforzaban no solo por ofertar objetos impresos de consumo para el intelecto o la entretención, sino por mantenerse como establecimientos válidos en el devenir mercantil e industrial del país. Por otro, las ferias resultaron ser mecanismos de conducción y protección gubernamental de la cultura, es decir, como espacios públicos de civilización y progreso facilitados por las autoridades oficiales, a fin de propiciar interacciones entre distintas clases sociales.⁷³⁵ De ahí que, con los años, las ferias del libro fueron revelando la fisonomía urbana que adquirirían los centros ciudadanos de la nación; allí sectores sociales como los trabajadores industriales, empleados públicos, privados y rurales, así como estudiantes tuvieron un lugar de encuentro para socializar sus sensibilidades e intereses de lectura, claro está, dependientes de lo que ofrecían y permitían tanto libreros, editores como representantes de los poderes departamentales.

Lo anterior no desconoce otras vías de circulación de los impresos en las comarcas, como los agentes comerciales regionales de prensa y loterías, bazares, pequeños puestos y los populares “vendedores ambulantes de libros”, actores que habían andado antes los caminos de la cultura aldeana de los años treinta.⁷³⁶ Empero, lo que significó disruptivamente la primera feria del libro en

⁷³⁵ Silva, *República liberal, intelectuales y cultura popular*, 155.

⁷³⁶ En un artículo publicado en *La Vanguardia Liberal* de 1935, Joaquín Quijano Mantilla caracterizaba este abnegado personaje de la “cultura nacional”: “Silencioso y resignado, marchaba por los caminos de provincia con su carga a cuestas, e iba a los mercados de los pueblos tanteando con timidez para no ir a suscitar un bochinche [...]. Así llegaron a Calarcá los primeros volúmenes de espiritismo, de filosofía kantiana, de misticismo asiático. Así pudo el Judío Errante ir a Manizales, al Cocuy, a la Uvita, a Villavicencio [...]. Los campesinos eligen siempre libros de aventuras y de rezo. Hay muchos que piden novelas colombianas”. Joaquín Quijano, “El vendedor de libros”, *La Vanguardia Liberal*, 2 de abril de 1935, 6. El político y escritor caldense Otto Morales Benítez recuerda esta figura como el “sillettero de los libros”: “Se presentaban en nuestras aldeas el día del mercado. Su producto lo extendían a la vista. Nuestros campesinos, entre familias de la misma vereda, se ponían de acuerdo para alquilar ciertos volúmenes y turnárselos en la semana. Se leía en

octubre de 1936, realizada en Bogotá, fue una fructífera acogida que se replicó en algunos subsiguientes años y en varios parajes como evidencia exitosa de un evento sociocultural convocador. La asistencia de “gentes de todas las condiciones sociales, la existencia de más de trece puestos de venta y las rebajas entre el 20 y el 40%, según los acuerdos previos entre el Gobierno de Bogotá y los libreros”,⁷³⁷ moldearon un propicio acontecimiento y su beneficiosa continuidad entre las partes involucradas. Desde entonces, la intelectualidad nacional empezó a observar los comportamientos, los perfiles, los caracteres de los transeúntes que recorrían esos espacios libresco y no escatimaron sus opiniones (muchas veces corrosivas, sobre todo por los contenidos literarios que se exhibían o se vendían), con el propósito de analizar, con sus respectivos criterios, los pros y los contras de desarrollar ese tipo de reuniones en torno a la adquisición de libros, revistas y otra clase de papeles impresos bajo la promesa del “módico precio”.

Como reacción al positivo balance general que dejó la experimentación ferial de octubre de 1936, los escritores bumanguenses iniciaron campaña para que en tierras de su solar nativo se efectuara el certamen con las mismas condiciones y resultados. Un editorialista de *La Vanguardia Liberal*, a finales de ese año, identificó la clara oportunidad que se abría con una feria bumanguesa del libro, ya que con ésta se podían desplegar “fuerzas culturales” a favor del “adelanto espiritual del pueblo y en general de todas las clases sociales”. ¿Que si en la capital de Santander existían condiciones socioculturales y políticas para llevar a cabo dicho encuentro? No parecía haber mucha duda en ello, por cuanto, como “centro cultural nacional”,

El santandereano posee un espíritu crítico agudo teniendo las ideas universales, que mueven como resortes maravillosos la marcha espiritual del mundo, una amplia acogida y un estudio concienzudo aunque a simple vista no alcancemos a darnos cuenta de ello. Es el afán de ideas, la curiosidad por estar al día en todos los problemas que se agitan en los escenarios culturales.⁷³⁸

Había que despertar los ánimos y las voluntades intelectuales, políticas y comerciales de la ciudad santandereana en torno al novedoso suceso público, de ahí que este redactor lanzara la propuesta para que las autoridades del departamento tantearan el asunto. Pero la tarea no se reducía a convocar al ámbito próximo: el opinador incitaba a hacer el llamado a los libreros de Bogotá y de otras partes de la república para que se “trasladaran inmediatamente a esta ciudad”, ya que, aunque hubiese una población activa intelectualmente, Bucaramanga poseía “una pobreza aguda en materia

la cercanía de una vela, o al caer la tarde”. Citado en Albeiro Valencia, *Raíces en el tiempo. La región caldense* (Manizales: Gráficas Tizán Ltda., 2010), 252.

⁷³⁷ Silva, *República liberal, intelectuales y cultura popular*, 157.

⁷³⁸ “La feria del libro en Bucaramanga”, *La Vanguardia Liberal*, 1.º de diciembre de 1936, 6.

de libros, a pesar del esfuerzo realizado por los señores J. V. Mogollón & Co., la única casa importadora de obras en la ciudad”. En evidencia quedaba la escasez de instrumentos y espacios culturales, pero también el carácter extranjero del mercado literario bumangués, que no parecía contar con la suficiente cantidad y variedad de textos nacionales. Sin embargo, el periodista sabía trabajar las expectativas y esperaba que con esta propuesta se pudiera dar un movimiento “de cultura regional”, capaz de despertar la atención por el consumo de libros colombianos y foráneos.

Sería hasta 1939 cuando esas aspiraciones de la feria del libro de Bucaramanga se concretizaron bajo el espíritu de la “cultura del pueblo”. A principios de julio de ese año, la Alcaldía de la ciudad lideró la realización del evento cultural mediante el Decreto 104, guiándose por la organización dada por sus referentes inmediatos, las ferias de Bogotá y Medellín de 1936 y 1937.⁷³⁹ El certamen se llevó a cabo en el salón de actos del Colegio de Santander, entre el 16 y el 23 de julio, en el cual se dieron cita librerías, casas editoriales, imprentas, litografías y agencias comerciales de impresos. La Oficina de Estadística Municipal se encargó de recibir las solicitudes de inscripción de negocios participantes, así como se conformó una Junta Organizadora de la feria, que contó con lo más prestante del ámbito intelectual bumangués (por ejemplo, se nombró integrante de este cuerpo a Aureliano Rueda O., en representación del Centro de Historia de Santander). La feria bumanguesa despertó todo tipo de opiniones y de ella se esperaban grandes resultados, pues la amplitud de los catálogos de los librerías, editores y agentes parecía diversificarse sin condición alguna: “Los librerías anunciarán la carta y señalarán las mejores obras del espíritu humano, y cada cual, según sus gustos y aficiones, se deleitará hasta la satisfacción plena, sin las limitaciones impuestas por la petulante vacuidad de los cerebros”.⁷⁴⁰ Así representaba la experiencia cultural de la primera feria libresco local uno de los redactores de *Vanguardia Liberal*; pero otros no ocultaban su pretensión de diferenciar a unas clases sociales de otras: “será un medio para que muchos aprendan a distinguir democracia de burocracia, y alpargatocracia de farmacia”, ironizaba de ese modo el intelectual Fernando Consuegra.⁷⁴¹ Cerca de 5.000 volúmenes se llevaron al recinto ferial y en su tercer día los librerías se mostraban “satisfechos” por la venta de unos mil ejemplares de distintos autores como Carlos Marx, Frank Harris, André Maurois, Luis Pirandello, Calderón de la Barca, Anatole France o José Ortega y Gasset, muestra de un mercado preponderantemente extranjero. La feria del libro de Bucaramanga de 1939 cerró el 23 de julio con cierto sinsabor, “sin que el público le prestara la

⁷³⁹ Contó también con el apoyo publicitario de la Librería Voluntad S. A. y su sede en Bucaramanga. Este establecimiento invitaba a los lectores de la *Vanguardia* a asistir al evento a fin de adquirir a buenos precios obras de derecho y códigos civiles. Véase *Vanguardia Liberal*, 17 de junio de 1939, 3.

⁷⁴⁰ Guillermo Ortiz, “La Feria del Libro”, *Vanguardia Liberal*, 15 de julio de 1939, 3.

⁷⁴¹ “Dicen nuestras gentes que...”, *Vanguardia Liberal*, 13 de julio de 1939, 3.

atención debida”, pero dejó planteados los ánimos y las expectativas para mejorar “su poco ambiente”.⁷⁴²

Con todo, fue en 1940 cuando las ferias del libro regionales tomarían el decidido empuje que requerían en su organización, como parte de los programas político-culturales del Ministerio de Educación Nacional (MEN), liderado en ese entonces por Jorge Eliécer Gaitán. La pretensión de la cartera educativa del Gobierno mediante las ferias que extendieron a 9 ciudades departamentales en 1940 consistía en “llevar la influencia benéfica del libro a todas las clases sociales [...] a un costo razonable”.⁷⁴³ La introducción de una estructurada normatividad que regentara el orden y despliegue nacional de este tipo de eventos vino a marcar una pauta sociocultural que tanto coordinadores como visitantes debían seguir para lograr, según alcances y posibilidades, los propósitos fijados. Por eso, reglas como su celebración anual, primero en capitales y luego municipios colombianos; su control por parte de las direcciones de educación pública departamentales, en representación del MEN, así como extender la invitación y la actividad de librerías, editoriales, litografías e imprentas por medio del diligenciamiento de formularios y listados de libros vendidos y por ofertar, develaban los intereses de los poderes letrados en gestionar, contabilizar y vigilar el acceso democrático a la cultura. De ahí que el MEN se adjudicara la responsabilidad en el cuidado de los contenidos expuestos en las mesas y vitrinas de esos certámenes, pues previamente llevaba un proceso de tamizaje y selección de productos propuestos por los expositores a fin de evitar en la medida de lo posible la “literatura pornográfica”.⁷⁴⁴

En el caso de la feria del libro de Manizales, programada del 5 al 7 de junio de 1940 en el Palacio Nacional, ésta contó con la participación de una variada tipología de comercios de lo impreso, entre ellos: Librería Mundial, Librería Nueva, Editorial Antena y Revista “Merlín”, de Bogotá; Librería Caldas, de Armenia; Librería Beyco, Editorial Atalaya, Agencia de Publicaciones de Benigno Cuesta, Publicaciones oficiales del departamento, Biblioteca Municipal y Puesto de Libros en Comisión, todos estos últimos de Manizales. Fueron imprescindibles, como en la experiencia bumanguesa y bogotana, los actos musicales y teatrales, así como las conferencias intelectuales, aunque la feria manizaleña introdujo una “curiosidad bibliográfica” para su exhibición permanente: documentos auténticos e históricos de Simón Bolívar, de José Celestino Mutis y otros

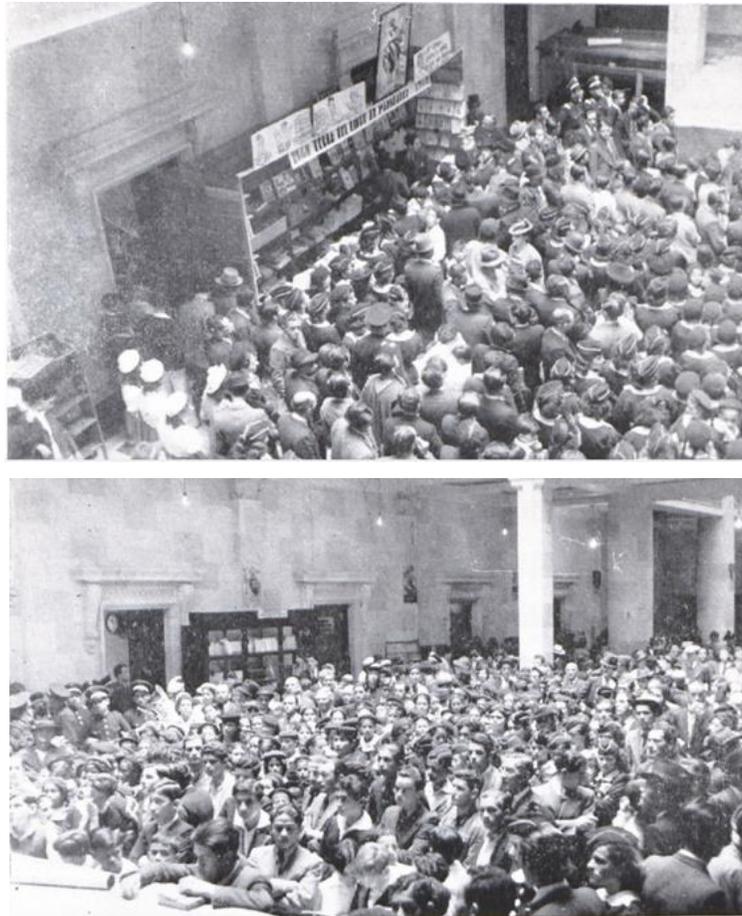
⁷⁴² “La feria del Libro concluye”, *Vanguardia Liberal*, 23 de julio de 1939, 3. Para su cierre, se contó con una conferencia sobre temas culturales ofrecida en la noche del 23 de julio por Agustín Gómez Prada, así como con la banda de músicos del departamento.

⁷⁴³ Ministerio de Educación Nacional, *La obra educativa del gobierno*, t. III *La extensión cultural en Colombia* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1940), 85.

⁷⁴⁴ Silva, *República liberal, intelectuales y cultura popular*, 165.

relativos a la independencia de la república.⁷⁴⁵ Pese a la identificación de cierta bibliografía “inmoral” o “superficial”, como lo pudo observar uno de los periodistas de *La Patria*, el evento superó las expectativas proyectadas: concurrente asistencia y dinámicas ventas se dieron en ese encuentro (aunque algunas sin el esperado descuento o rebaja). En sus corredores, ciertos escritores “presenciamos un grupo renovador de jóvenes que buscaban ansiosamente obras de su predilección”, “manteniéndose constantemente asediados todos los puestos ventas [y] el aspecto cultural en conferencias”.⁷⁴⁶ Algunas de esas prácticas en torno al libro y la oratoria pública pudieron captarse fotográficamente, gracias al seguimiento de la prensa local del inédito acontecimiento y de las memorias ministeriales educativas.

Imagen 3.18. Registros fotográficos de la feria del libro de Manizales, 1940



⁷⁴⁵ “La feria del libro se inaugurará en Manizales el miércoles 5 de junio”, *La Patria*, 3 de junio de 1940, 2.

⁷⁴⁶ “Se clausuró anoche la feria del libro con el mayor éxito”, *La Patria*, 8 de junio de 1940, 1.



Fuente: MEN, *La obra educativa del gobierno*, 87-88; *La Patria*, 7 de junio de 1940, 7.

No fue totalmente distinta la feria del libro de Bucaramanga, que, un mes después de la de Manizales, acogió nuevamente a librerías y espectadores en las instalaciones del Colegio de Santander. Allí, además de las tradicionales conferencias y muestras artísticas, se pudieron proyectar en las tardes y noches algunas películas como parte del programa de cine público y popular que adelantaba la Dirección de Educación Pública de Santander. Por los pasillos del certamen, los cronistas y periodistas pudieron observar entre el 7 y el 9 de julio cómo todas las clases sociales concurrieron al salón de la feria y se interesaron por llevar obras de su interés y alcance socioeconómico. Empero, para uno de estos intelectuales colaboradores de *Vanguardia Liberal*, el dato más halagador fue el de “la presencia de la mujer bumanguense en las galerías de la feria. Varios centenares de damas de la alta sociedad, de clase media y la obrera visitaron la feria en busca de algún libro especial que no hiera sus sanos sentimientos”.⁷⁴⁷ La prensa bumanguense estaba jubilosa por el resultado conquistado al ponderar el positivo balance de venta aproximada de unos 34.000 ejemplares, cerca del 80% perteneciente a la categoría de textos instructivos de “divulgación científica y profesional”.⁷⁴⁸ El objetivo de “democratizar la cultura” por medio del libro parecía cumplirse y de ello, como se hizo en Manizales, se quiso dejar patente evidencia gráfica para la posteridad. Fue la prensa liberal bumanguense la que construyó estratégicamente las imbricaciones simbólicas entre los intelectuales y las clases menos favorecidas; el pretexto se lo daba justamente el encuentro alrededor del libro. Y del mismo modo, el libro, como en los años treinta, podía ayudar a representar la imagen de una sociedad culta y civilizada, contraria a la peyorativa fama de un pueblo hostil que por tantos años se reprodujo en el ideario colectivo nacional.

⁷⁴⁷ “Noticiero”, *Vanguardia Liberal*, 9 de julio de 1940, 3.

⁷⁴⁸ David Martínez Collazos, “La feria del libro”, *Vanguardia Liberal*, 10 de julio de 1940, 5.

Imagen 3.19. Registros fotográficos de la feria del libro de Bucaramanga, 1940

EL CAMPESINO EN LA FERIA DEL LIBRO.—La gráfica muestra un aspecto de la Feria del Libro en que aparecen el señor Director de Educación Pública, doctor Mario Galán Gómez y don Aureliano Rueda, Rector del Colegio de Santander, haciendo circular a un obrero que se proveyó de algunos volúmenes en la Feria del Libro recientemente celebrada en Bucaramanga y que dió un balance de ventas de más de treinta y cuatro mil libros.



LA FERIA DEL LIBRO EN BUCARAMANGA.—Esta foto muestra lo que fue la Feria del Libro en Bucaramanga. Personas de todas condiciones, desde el obrero hasta el capitalista y el industrial, acudieron a este certamen que ha sido la prueba más elocuente de que Bucaramanga es una ciudad de cultura que nadie puede negar.

Fuente: *Vanguardia Liberal*, 11 de julio de 1940, 1.

Como le sucedió a la Librería Mundial de Bogotá en la feria de Manizales, en la de Bucaramanga fue todo un éxito de venta *Don Quijote*. “Todos los ejemplares fueron vendidos, y daba gusto ver salir al obrero portando en una mano la obra inmortal de Cervantes y en la otra un manual práctico de oficios caseros; a los jóvenes revolucionarios con Marx y Trotsky, y con un diccionario”.⁷⁴⁹ Esas eran las coincidencias, contrastes y usos de los libros entre distintos públicos regionales, y parecía que en Medellín *Don Quijote* también tendría apoteósica demanda en el marco de una feria que se venía anunciando desde hace meses, pero la realidad fue otra. No hubo los acuerdos suficientes entre la Dirección de Educación de Antioquia, el delegado del MEN y los librerías de la Montaña, por lo que el evento no tuvo su consecuente ejecución. Algunos librerías, por su parte, no veían con buenos ojos que el certamen fuera organizado dentro de las mismas librerías,

⁷⁴⁹ “Más de treinta mil ejemplares realizados en la feria del libro”, *Vanguardia Liberal*, 11 de julio de 1940, 2.

ya que consideraban como un “absurdo” que no se congregara al gremio en un espacio común para que los lectores pudieran tener en un solo lugar la oferta de la ciudad.⁷⁵⁰ Por esos motivos, las sinergias administrativas y locativas solo pudieron articularse hasta septiembre de 1941, cuando la dirección educativa logró congregar a varios librerías en la Escuela Sucre, contigua al Palacio Arzobispal, durante los días 11, 12 y 13 de ese mes. Como las antecesoras regionales, la feria antioqueña fijó un horario diurno y nocturno, de 9 de la mañana hasta las 10 de la noche, tiempo en el que los visitantes podían adquirir, sobre todo, libros de la Colección Sopena o de la Colección Filosófica Torcada, a precios sumamente económicos (no excedían los 30 centavos). Los narradores antioqueños de este encuentro se alegraban también con los bumangueses del interés de las lectoras por acercarse al recinto ferial, pero les disgustaba que libros importados como los chilenos tuvieran descuento y no otras de mayor valor “instructivo o educativo”, justamente aquellas últimas las que tenían un desequilibrado costo.⁷⁵¹ De ahí que el día de la inauguración, el director de Educación Pública, Luis Martínez Echeverri, convocó a los librerías para que dieran su respectiva cuota orientadora y representativa del certamen: “Esta feria del libro debe interpretarse en su aspecto educacionista y jamás como un tráfico de negocio en el cual pueda realizarse algunas ganancias. En la vida es necesario pulir y conducir la inteligencia por el maravilloso camino de la lectura”.⁷⁵²

Para cronistas de caracteres y tipos sociales como el afamado León Zafir, por entonces colaborador de *El Diario*, era de enorme orgullo que uno de los locales librerías se dedicara a comerciar ediciones antioqueñas, muchas de ellas editadas por la Imprenta Departamental. Se trataba de la Librería de Antonio J. Cano, el popular “Negro Cano”, que, según Zafir, era el establecimiento de mayores ventas debido al precio que podían asignarle los mismos compradores a algunos antiguos “mamotretos envejecidos”. Libros como *Caleidoscopias*, del médico Emilio Jaramillo; *De mis libros Montañas*, de Alfonso Castro; *Crónicas*, de Fernando Gómez Martínez; *Rimas* de Francisco Rodríguez Moya; *Mujeres de América*, de Bernardo Uribe, *Viva la vida*, de Aquileo Sierra, o los mismos *Madrigales y otros poemas* del Negro estaban “teniendo una demanda loca” gracias a sus calculables y rebajados precios.⁷⁵³ La librería del poeta antioqueño era entonces la que mejor campaña por las letras regionales hacía, por lo que fue una de las destacadas dentro del balance final que entregó el jefe educativo Martínez: 45.938 volúmenes vendidos, por un valor total de

⁷⁵⁰ Véase “Sólo dos de los librerías niegan su concurso en la feria que se hará pronto”; “La feria del libro en moratoria”, *El Colombiano*, 9 y 20 de mayo de 1940, 11 y 3.

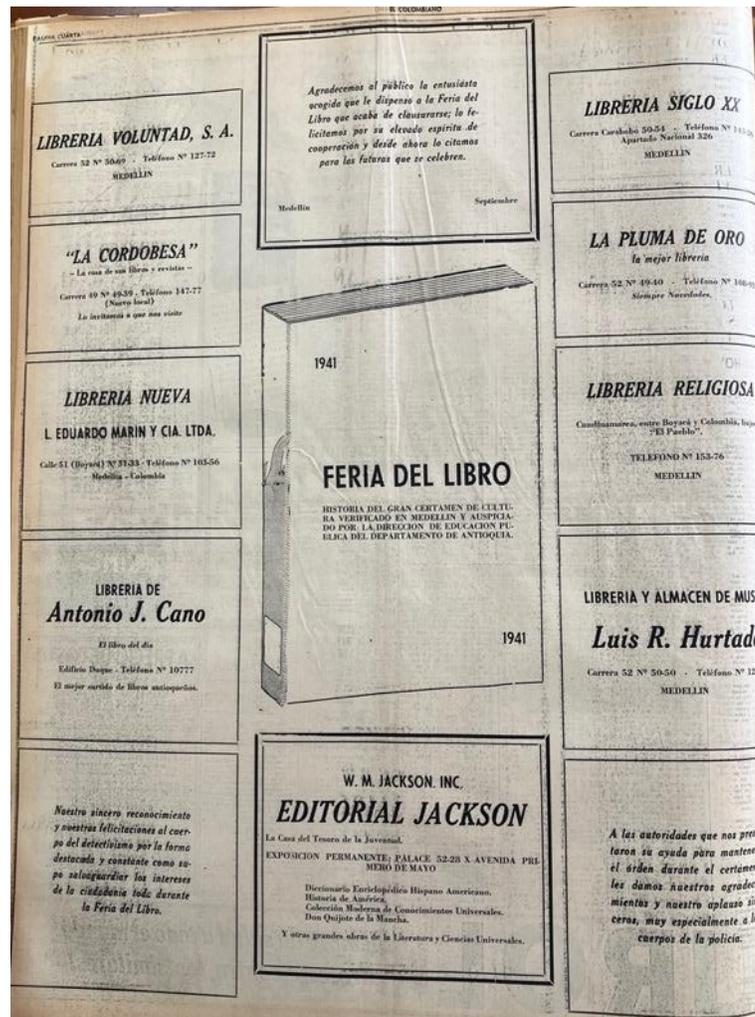
⁷⁵¹ “Feria del Libro”, *El Colombiano*, 12 de septiembre de 1941, 5.

⁷⁵² “El Libro, discurso por Luis Martínez”, *El Colombiano*, 12 de septiembre de 1941, 3.

⁷⁵³ León Zafir, “La restauración de ‘la nevera’”, *El Diario*, 12 de septiembre de 1941, 5.

\$17.663.74, solo superada por la de Bogotá en ese mismo año.⁷⁵⁴ Fue tanta la acogida entre comerciantes y compradores, que la feria se debió ampliar su duración un par de días más, “sobre todo para dar ocasión a los obreros y pequeños empleados, que apenas reciben su paga, para que adquieran algunos libros”.⁷⁵⁵ Así, la Dirección de Educación Pública de Antioquia y *El Colombiano* felicitaron a las autoridades de seguridad ciudadana y los libreros por medio de un homenaje tipográfico que buscaba dejar registro del histórico acontecimiento cultural de la Montaña.

Imagen 3.20. Homenaje tipográfico a las librerías participantes en la feria del libro de Medellín, 1941



Fuente: *El Colombiano*, 19 de septiembre de 1941, 4.

⁷⁵⁴ Luis Martínez, *Informe al señor gobernador del departamento* (Medellín: Imprenta Departamental, 1942), 121.

⁷⁵⁵ “Que la Feria del Libro es para desengüesar a los grandes libreros, afirman los pequeños”, *El Diario*, 13 de septiembre de 1941, 2. Véase en ese artículo algunos conflictos que la Librería La Cigarra y El Mundo tuvieron con la dirección educativa, pues no se les permitió participar.

Otro tipo de gestos, actividades y pareceres (aunque mucho más sensibles) sucedieron en estos eventos a mediados de los años cuarenta. Los preparativos de la feria del libro de Manizales de 1944, justo cuando Adel López se alistaba para dar a la publicidad los primeros volúmenes de su Biblioteca de Escritores Caldenses, se tiñeron de nacionalismo editorial por cuenta de una iniciativa gubernamental. La Dirección de Educación Pública de Caldas propuso a la comisión evaluadora de librerías y catálogos participantes el cumplimiento de una política de inclusión de autores colombianos. Esta consistía en que los censores solicitaran a los expositores una cuota de libros nacionales no menor del 10% del total de los volúmenes que presentaran. La medida fue calificada por *La Patria* como atinada, ya que la circulación del “libro nuestro” representaba un círculo vicioso de pesimismo entre actores de la cadena productiva: desde el vendedor de papel, pasando por el editor y llegando hasta el librero, el interés por las obras hechas en Colombia era bajo. Por eso, la perspicaz acción del directorio educativo abría un camino al “buen nombre de los escritores de la patria” y ello podía desembocar en un paso colectivo apropiado por el MEN para darle a las ferias del libro “una franca orientación nacionalista”.⁷⁵⁶ Esa parecía ser una sintomática intención en el “ascenso del libro nacional” de los años cuarenta, como sostiene Renán Silva.

No obstante el espíritu alentador de esta clase de decisiones, para 1944 había una mayor y persistente preocupación durante el desarrollo de estos eventos públicos: la calidad literaria y material de los impresos de segunda mano. Desde 1936 venía señalándose angustiosamente la presencia en esos certámenes de libros, revistas y folletos con contenidos inservibles, carentes de “interés bibliográfico” o deficientes en “sus condiciones de presentación e higiene”, situación que llevó al MEN a crear disposiciones vigentes sobre “literatura pornográfica”.⁷⁵⁷ Los criterios de participación se hicieron entonces más estrictos para 1944, a tal punto que solo se permitía la participación de stands si la comisión de cada ciudad había visitado previamente el establecimiento comercial para verificar el riguroso cumplimiento del estado y las temáticas de las ediciones que vendía el librero en su cotidianidad. En esas minuciosas inspecciones, los libros antiguos, o los que se llamaban “rarezas bibliográficas”, serían seleccionados y aprobados atendiendo conceptos como su carácter temporal, curioso o valioso, propios de ediciones agotadas, todo ello rendido en un informe y aprobado por las comisiones y las direcciones educativas departamentales. Esos “criterios de diferenciación”⁷⁵⁸ fueron perfilando no solo la composición comercial y literaria de las ferias, sino también las distinciones de clase que remarcaban los alejamientos de la élite letrada con respecto a los gustos de las masas. Así, desde su prestigiosa y tradicional columna “Del Minuto”, el caldense

⁷⁵⁶ “Una medida acertada”, *La Patria*, 4 de julio de 1944, 3.

⁷⁵⁷ “15 ferias del libro habrá en el país en el presente año”, *El Tiempo*, 30 de marzo de 1944, 3.

⁷⁵⁸ Silva, *República liberal, intelectuales y cultura popular*, 169.

Tomás Calderón aplaudía las medidas decretadas por el ministerio educativo porque, hasta entonces, las ferias se habían convertido en “negociadero de revistas inmundas, de libracos de cuarta mano, de literatura comunistoide”. Para el escritor, esos impresos de antaño significaban un peligro para los lectores, ya que su procedencia ideológica y hasta su contaminación bacteriana no eran del todo gobernadas por las entidades competentes. La suciedad y la desencuadernación, por ejemplo, se convertían en desvalores que había que combatir porque acostumbraban a los compradores a adquirir vulgaridades, a lo que se sumaban contenidos “majaderos y del fracaso”. Toda esta problemática iba en contra de una representación social de la localidad y sus habitantes: “la ciudad cristiana” de Manizales, la misma que debía luchar contra esas “pestes” con el “incendio de las almas”.⁷⁵⁹

La veeduría de las ferias no se limitó hasta la capital del Caldas. Primero que en Manizales, en 1944 se llevaron a cabo ferias en Armenia y Pereira, de las cuales se obtuvieron halagadores resultados para la prensa local. La de Armenia, por ejemplo, logró vender 8.814 volúmenes, mientras que en Pereira acogió numerosas librerías que alcanzaron a vender un poco más de 5.000 ejemplares. El libro se estaba desplazando de lugar en lugar y conquistaba las atenciones de los espectadores provinciales, lo que parecía indicar un buen repunte para el comercio impreso. Por eso mismo se hablaba en esos días de ampliar la cuota de 6 a 8 libros anuales en la publicación periódica de la Biblioteca de Escritores Caldenses (algo que no pasó de su entusiasmo). Cerca de 12 librerías, principalmente de Bogotá, llegaron a Manizales antes del 23 de agosto con el fin de poner a disposición su mercancía para los ciudadanos y visitantes. Ese día, y como se acostumbraba en las aperturas de las ferias nacionales, el encargado de inaugurar el certamen literario fue el intelectual Otto Morales Benítez, quien pronunció una conferencia sobre la historia y significado del libro para la vida espiritual de los pueblos. Entre otras cosas, sostuvo la importancia de que el hombre colombiano contara con estímulo intelectual por parte de un gobierno democrático, uno que se preocupara por la función cultural del libro para hallar la sensibilidad de la historia universal. Su postura entonces respaldaba las ferias como vía para llevar el libro “hasta la casa, rodeando de un ambiente de fiesta hasta cierto punto la compra colectiva”. El pronunciamiento también sirvió para contestarle a las airadas críticas de Tomás Calderón sobre las malignas tipologías de los impresos, sobre todo para recriminarle a él y otros intelectuales su empeño en establecer diferenciaciones socioculturales dentro de una población que por primera vez tenía un acercamiento familiar con los libros:

⁷⁵⁹ Mauricio, “La casa de los fantasmas y la feria del libro”, *La Patria*, sección “Del Minuto”, 28 de julio de 1944, 3.

Atacar las “ferias del libro” por el simple aspecto de que sólo se comercian libros de Vargas Vila o pequeños recetarios de amor o breves antologías trágicas, es una cosa absurda e innoble. No podemos exigir a nuestro pueblo que tenga un gusto selecto, una depurada sensibilidad, una decantada visión intelectual, cuando tan pocas oportunidades de adquirir cultura se le han presentado. [...] Debemos por lo tanto rescatar el libro de ese puesto milagroso y sagrado; desgajarlo de esa comarca de tabú en la cual lo hemos reclinado, y llevarlo por los caminos colombianos, por sus veredas, por sus riscos. Imponerlo como una modalidad, como una necesidad inaplazable al alma nacional nuestra, tan rica en matices, pero tan poco amparada.⁷⁶⁰

El fogoso apunte contestaba fuerte y claro a un sector intelectual de altas pretensiones por depurar la cultura que se veía y leía en esos espacios públicos. Para Morales, no había que anteponer prejuicios insensatos a la disponibilidad del libro entre sectores sociales desfavorecidos. Por ello, estaba de acuerdo con la realización de las tres ferias departamentales auspiciadas por la sección de Extensión Cultural de la Dirección de Educación Pública de Caldas, entidad que reportó, en la totalidad de los tres certámenes, 47.419 “obras vendidas”, por un valor de \$27.851. Al respecto, el director educativo, Federico Flórez, destacó no solo la política como difusora cultural, sino de mérito artístico, ya que durante esos actos se contó con la colaboración de “la escuela de música y varios conjuntos escolares, dándoles especial esplendor”.⁷⁶¹ Dentro del conjunto de ferias nacionales, las de Caldas eran la que por esa época daban mejores réditos comparándolas con la de Bogotá, que en ese mismo año vendió 43.207 ejemplares, por un valor de \$27.260. El denodado despegue de esa sección del país como área comercial de impresos coincidía no solo con las sinergias administrativas e intelectuales para organizar y difundir la cultura de la región, sino también para crear asociativamente, a través de las ferias y la Biblioteca de Escritores Caldenses, una representación colectiva distintiva entre las diversas del “alma nacional”. Por eso el juicioso seguimiento de las comisiones seleccionadoras y de censura; por eso la composición de destacados elementos intelectuales en las Juntas Organizadoras de la Feria del Libro; por eso, en fin, libreros de Bogotá, Cali, Medellín e Ibagué querían un lugar preferencial en 1945 para aprovechar el ambiente económico y transaccional que se vivía exitosamente en una Manizales de plaza abierta.⁷⁶²

En efecto, del 9 al 11 de agosto de 1945, Manizales acogió a distintos comerciantes de impresos, quienes siguieron estrictamente más y más normas de control de lo que se vendía y cómo se vendía. Para las ediciones extranjeras, como las que se cotizaban con dólar americano o con pesos

⁷⁶⁰ Otto Morales, “Historia y significado del libro”, *La Patria*, 1.º de septiembre de 1944, 3 y 5.

⁷⁶¹ Federico Flórez G., *La educación en Caldas. Informe Asamblea 1945* (Manizales: Imprenta Oficial, 1945), 40.

⁷⁶² “En la Plaza de Bolívar es la Feria del Libro”, *La Patria*, 26 de julio de 1945, 7.

argentino, mexicano, uruguayo o chileno, los libreros debían hacer las respectivas conversiones a moneda colombiana y no superar el tope fijado por la Dirección de Educación, con el fin de evitar especulaciones y desventajas (por ejemplo, un peso argentino equivalía a cuarenta y ocho centavos colombianos). Los libros de segunda mano también tendrían una nueva imposición económica: además de solo vender copias en buen estado, se debían comerciar con el 50% de descuento sobre el precio corriente, y no se permitía la venta de números atrasados de revistas, salvo aquellos que la comisión censora considerara aún vigentes para el interés de los públicos.⁷⁶³ Previo al evento cultural, *La Patria* siguió enfilando sus baterías para implorarle al gobierno departamental y a la Junta Organizadora el detallado seguimiento de la mercancía “en el orden espiritual y material”, asunto que se hizo presente en la feria de Bogotá de ese año y que el diario conservador adjudicó como el causante de su “fracaso”. Para el editorialista de la prensa azul manizaleña, las distintas ferias nacionales debían siempre ser tasadas por las “tradiciones religiosas, raciales, lingüísticas y regionales”, todo aquello que conservaba la cultura nacional como un tesoro de alta moralidad y grandeza.⁷⁶⁴

El opinador entonces recibió cierta dosis de consuelo: en el día de la inauguración algunos periodistas locales registraron con beneplácito el ansiado equilibrio entre calidad y cantidad de librerías, alojadas en pabellones “regiamente adornados y muy seleccionadas las obras que se exhiben”. El encuentro en torno al libro fue también engalanado con actos diferenciados socioculturalmente: un concierto de música popular en la mañana y uno de “música selecta” en la noche, ambos ofrecidos por la Banda Departamental.⁷⁶⁵ En todo caso, era inevitable establecer comparaciones y concepciones desde múltiples puntos de vista encontrados. O por lo menos eso fue lo que quiso recoger uno de los cronistas de *La Patria*, quien con libreta en mano y acompañado de un reportero gráfico captó particulares sensibilidades entre los pululantes asistentes a la feria. Contraria a la vehemente apertura en la feria, la primera impresión que tuvo el cronista fue la ausencia de entusiasmo en el ambiente. Sin embargo, empezó a ver ciertos “ávidos” comportamientos: algunos jóvenes estudiantes se arremolinaban a reclamar y comprar las obras que contenían relatos sobre Sexton Blake, el mítico detective británico aparecido en historietas, novelas y producciones dramáticas desde finales del siglo XIX; advirtió además una “modesta criada” que solicitaba “afanosamente” a un librero *El cocinero moderno*; más allá observaba a un campesino pidiendo *El método de hacer dinero sin grandes esfuerzos*, y, con humorística cuota de imaginación,

⁷⁶³ “Requisitos que deben llenar las librerías”, *La Patria*, 27 de julio de 1945, 7. La feria del libro de Manizales de 1945 se llevó a cabo en el interior del Palacio Nacional.

⁷⁶⁴ “Feria del Libro”, *La Patria*, 31 de julio de 1945, 3.

⁷⁶⁵ “Mucha animación en la feria del libro ahora”, *La Patria*, 10 de agosto de 1945, 2.

propia del género periodístico, daba cuenta de la proximidad de una “linda estudiante” que demandaba al tendero *El método de conseguir y conservar un marido*. Con apoyo de la evidencia fotográfica que se relacionaba en la crónica, el periodista buscaba atizar las “escenas peculiares que apreciamos en el certamen”, es decir, conectar la población identificada con los títulos literarios enunciados, todas obras que sus lectores “hallaban” para su instrucción personal. Sin duda, su encuentro con esos cuadros sociales tenía toda la pretensión de configurar una representación unívoca, narrada con el señalamiento de los aspectos arquetípicos y las categóricas fijaciones textuales que describían las fotos.

Imagen 3.21. Visitantes de la feria del libro de Manizales de 1945



Fuente: *La Patria*, 11 de agosto de 1945, última página. Nota: el pie de foto de la imagen de la derecha dice: “Este ingenio campesino se dedica activamente a buscar la obra ‘El Método de hacer dinero sin grandes esfuerzos’. Optimista, verdad?”.

Curiosamente, a estos personajes de la cotidianidad caldense no les interrogó sobre sus pareceres y gustos, todo lo dejó al reflejo óptico del lente fotográfico y sobre todo de las “marcas de distinción” que consignó al pie. A quienes sí consultó y registró su respuesta sobre su concepto acerca del encuentro fue a las autoridades de renombre que hicieron acto de presencia. Futuro autor de la colección literaria de la región y miembro activo de la Sociedad de Escritores Caldenses, el

poeta Rafael Lema Echeverri también se aventuró a hacer comentarios selectivos cuando dijo que “Esto no es una feria del libro sino, ‘novelones, mujeres y música’”. El evaluador que dio su consentimiento para la publicación de la biografía *Porfirio Barba-Jacob*, Hernando Naranjo, consideró la feria “muy superior a la pasada”, algo en lo que coincidía Alberto Hoyos. Por su parte, el editor de la Biblioteca de Escritores Caldenses, Adel López Gómez, lo consideró “un certamen muy interesante”, pero otros solo encontraron “competencia ruinosa entre los libreros” y un comercio “muy caro”, como así lo pensaba Marco T. Salgado, paradójicamente uno de los integrantes de la Junta Organizadora de la feria. Algunos estaban presentes, pero no hallaban lo que buscaban o no la recorrían, pues los intereses y propósitos eran otros: “No he venido a ver ‘eso’”, señalaba apartadamente Arturo Aristizábal. En fin, a pesar de haber captado distintos individuos de la vida diaria manizaleña y verlos intercambiar monedas por impresos, el cronista se llevaba la parcial impresión de que el evento “no ha tenido gran aceptación en la ciudadanía”.⁷⁶⁶

Radiografía un tanto más alentadora fue la experiencia de la feria del libro de Medellín, o así lo creían los redactores de “Panorama Nacional”, de la *Revista Universidad de Antioquia*, quienes, a diferencia de un grupo de periodistas de la prensa conservadora caldense, apoyaban la continuidad del programa de ferias nacionales en Colombia.⁷⁶⁷ En la capital de Antioquia, estos intelectuales pudieron ver de cerca cómo las personas de distintas clases sociales se hacían a “aquella clase de bibliografía de acuerdo con sus íntimas predilecciones”, atendiendo los llamados de las rebajas de precios y las atractivas presentaciones de los impresos. Así, el certamen antioqueño logró vender en 1945 32.646 obras, por un valor de \$46.197, de las cuales el 83% eran libros extranjeros y el 17% opúsculos nacionales. La categoría o contenido literario que más vendió libros fue “Novelas”, a la que seguía “Historia y biografías” y muy de cerca estaban las “Revistas y folletos”. Ante las estadísticas, la revista de la universidad pública antioqueña no escondía su interés en que los órganos de publicidad oficiales y particulares promocionaran entre las masas la convicción de comprar libros de mayor utilidad práctica, como las obras científicas y didácticas, así como manuales técnicos y libros de arte, renglones del balance que se mostraban disminuidos con respecto a la victoriosa novela. Abogaba, finalmente, por “entusiasmos también por la compra del libro

⁷⁶⁶ “Varias opiniones sobre la feria del libro hay”, *La Patria*, 11 de agosto de 1945, última página.

⁷⁶⁷ Por ejemplo, el habitual director de la columna “Glosario” de *La Patria* siguió insistiendo en el decadente espíritu de las ferias y recomendó al poder departamental que en su reemplazo se hicieran “exposiciones del libro”, clausurando la posibilidad de que las gentes pudieran comprar libros y que, en opinión de los editorialistas manizaleños, corrompían “su acervo religioso, su más preciado tesoro [...] Manizales y Caldas, tienen derecho a que se le respeten sus tradiciones”. “Feria del Libro”, *La Patria*, 13 de agosto de 1945, 4.

nacional”, algo que estaba a tono con las demandas proteccionistas de la industria editorial que algunos columnistas de la misma revista suplicaban al oficialismo.⁷⁶⁸

La llegada del conservatismo al poder en 1946 supuso una reestructuración ideológica y administrativa del MEN y, por consiguiente, de las direcciones de educación de los departamentos. Como se analizó en el anterior capítulo, esto trajo consigo un efecto en las directrices que se habían estipulado para gestionar la política de extensión cultural en Colombia, entre esos los lineamientos para organizar las ferias del libro, programas que en ningún caso fueron clausurados por el gobierno de Ospina Pérez y antes bien se decidió continuar, pero bajo ciertas “condiciones de libertad de elección”.⁷⁶⁹ A finales de septiembre de 1946, la prensa liberal antioqueña denunció y rechazó las polémicas decisiones del nuevo director educativo conservador, Antonio Osorio Isaza, con respecto a la censura de obras participantes en la feria del libro de Medellín. Periódicos como *El Correo* informaron que la comunidad universitaria se hallaba molesta a causa del veto dado por Osorio a “libros de escritores universalmente conocidos” en esa exposición libresco. Las obras de Stefan Zweig, Emil Ludwig, Anatole France, Marcel Proust, Fiódor Dostoyevski, entre otros, fueron apartadas del certamen, lo cual rayaba abiertamente “contra la cultura de un pueblo que como el de Antioquia ha sido índice de cultura del país”.⁷⁷⁰ La decisión del director Osorio no fue afortunada, y cuando se puso en marcha la feria, críticos liberales rechazaron a su turno la calidad de los contenidos puestos en comercialización, así como sus “prohibitivos” (costosos) precios, ambas circunstancias atribuibles al “fracaso de las editoriales españolas y el desplazamiento del mercado libresco hacia los países suramericanos”.⁷⁷¹ Entre tanto, *El Colombiano* trató de explicar la medida tomada por Osorio como un “cumplimiento de los mandatos constitucionales y concordatorios”, a lo que, al día siguiente, *El Correo* objetó por cuanto en la carta magna no había tal disposición que alienara la libertad de conciencia y la libertad de expresión.⁷⁷²

Lo que parecía ser una “pequeña” retreta entre diarios opuestos ideológicamente, se convirtió en todo un tema de debate político. El ministro de Educación Nacional, Mario Carvajal, fue citado ante el Senado de la república para dar explicaciones sobre los comportamientos de su representante en Antioquia, noticia que indudablemente cubrieron y emplearon estratégicamente los diarios liberales del país para movilizar acciones de castigo frente a lo sucedido en la feria del libro de la

⁷⁶⁸ “Las ferias del libro”, sección “Panorama Nacional”, *Revista Universidad de Antioquia*, agosto-septiembre de 1945, n.º 73, 152.

⁷⁶⁹ Silva, *República liberal, intelectuales y cultura popular*, 173.

⁷⁷⁰ “Noticias culturales”, *El Correo*, 23 de septiembre de 1946, 8.

⁷⁷¹ Alberto, “La feria del libro”, 24 de septiembre de 1946, 4.

⁷⁷² “Sí hay peligro”, 24 de septiembre de 1946, 4.

Montaña, especialmente la destitución de Osorio de su cargo.⁷⁷³ Incluso, *El Liberal* de Bogotá se mofó del mal inicio de la campaña alfabetizadora y de extensión cultural que tenía en ciernes el ministro Carvajal, con apoyo de la Iglesia católica y de sus secretarios de educación departamentales.

Imagen 3.22. Caricatura sobre el veto a libros efectuado por Antonio Osorio Isaza en la feria del libro de Medellín, 1946



Fuente: *El Correo*, 26 de septiembre de 1946, 4.

Tampoco la pasaba bien el Ministerio de Hacienda en la capital colombiana al haber sugerido una peculiar medida proteccionista del libro y la industria editorial colombianos. Por entonces también corría un proyecto de ley por medio del cual se gravarían los libros extranjeros o importados. *El Tiempo*, *El Correo* de Medellín y algunos intelectuales caldenses empezaron a levantar una campaña de rechazo de tal decisión porque, en vez de beneficiar a la producción bibliográfica nacional, podía sembrar un escenario restringido e incierto en la circulación de conocimientos que la misma industria editorial colombiana no podía asumir en su limitada producción y promoción. El impuesto por sí solo, sin una política industrial, laboral, cultural y educativa integrada previamente,

⁷⁷³ *El Correo*, 26 de septiembre de 1946, primera página.

no procedería, pues cómo se podría editar toda la literatura y la ciencia del mundo.⁷⁷⁴ Las reclamaciones tuvieron sus efectos positivos y negativos; el director Osorio no se marcharía tan pronto, ya que logró dar curso a la feria e incluso demostrar su proceder ante la Asamblea departamental mediante cartas y documentos que comprobaban su inocencia. Pero tanto para la prensa conservadora caldense como para la liberal antioqueña, sus ferias locales no dieron los resultados estimulantes de otras épocas. “La Feria estuvo escasa de movimiento”, señaló *La Patria* de su certamen; “La Feria del Libro en Medellín resulta un estruendoso fracaso”, dijo Alberto en *El Correo*.⁷⁷⁵

Las políticas de filtraje de impresos y las nuevas injerencias políticas nacionales parecían afectar los deseos de los lectores que buscaban “buenos libros, buenas ediciones y buenos precios”. Otras razones se basaban en las suspicaces prácticas de los libreros, denunciadas tanto en uno como en otro diario de los dos departamentos: “siempre hubo rodeos [en los precios], desviaciones, cambios en los números originales”; “son especulaciones comerciales para que los negociantes descongestionen de basura literaria sus codiciables anaqueles”. El periodista caldense, por su parte, rescataba tres librerías que sí cumplían a cabalidad con la relación precio-calidad; una de ellas era la Librería Atalaya, del poeta Gilberto Agudelo, donde podía encontrarse “las ediciones de una presentación elegante y de una pulcrísima impresión; los mejores autores clásicos y los precios precisamente rebajados”. La Atalaya entonces era el modelo adecuado de lo que debía hacer la dirección educativa de Caldas: reemplazar las ferias por “exposiciones del libro”, eventos con una “dirección literaria” liderada por el MEN para exhibir la mejor producción editorial de todos los países del mundo. Pero lo que no se esperaban los editorialistas del diario conservador era que los mismos libreros reaccionarían ante el favoritismo del periodista en su elogio a la librería de Agudelo. Mediante una carta remitida al director de *La Patria*, un grupo de libreros recriminó al opinador por la actitud injusta y despectiva con la que los intelectuales observaban la mercancía que los comercios libreros llevaban a las ferias. La misiva tenía el tono de un “ajuste de cuentas”, de reproche hacia uno de los “enemigos número uno de las Ferias del Libro”: el cronista, a quien, ahora en su turno y del otro lado del lente fotográfico, caracterizaban tenazmente:

Pasan por el callejón central de los estantes con las manos entre los bolsillos, mirando a derecha e izquierda y diciendo muy campantes: No hay nada que valga la pena. [...] Pero quién les ha dicho a estos insignes señores del periodismo escrito y hablado que las Ferias del Libro son exclusivamente

⁷⁷⁴ Véase, por ejemplo, “Contra los gravámenes aduaneros para libros”, *La Patria*, 24 de septiembre de 1946, 7.

⁷⁷⁵ “Ferias del libro necesitan pronta reglamentación”, *La Patria*, 16 de septiembre de 1946, 7; Alberto, “La feria del libro”, 24 de septiembre de 1946, 4.

para bibliómanos, bibliófilos, bibliógrafos e intelectuales de la talla cultural de los señores cronistas. En nuestro concepto, señor director, la Feria del Libro es para aquel público indiferente a la lectura: los obreros, artesanos, empleados e intelectuales de escasos recursos, que atraídos por la propaganda de la feria y las atrayentes carátulas y títulos, los incite a la adquisición del pan para el espíritu, a la altura de sus capacidades intelectuales y económicas. Nosotros, señor director, sí presentamos buenas obras y buenos autores, pero [... los concurrentes] sólo solicitan obras de bajo valor, revistas y cuentos al granel.⁷⁷⁶

La Patria solo empleaba la última oración con el propósito de respaldar su campaña para liquidar las ferias del libro de los programas educativos y culturales del Gobierno. Lo demás, lo descartaba, no lo opinaba. En sus evidencias mayores, la carta firmada por 15 libreros (entre ellos, los propietarios de la Librería Cervantes de Pereira o la Librería Española de Bogotá) denunciaba los peyorativos juicios que desprestigiaban al gremio librero y con ello al certamen en su función social y comercial, situación que entonces podía leerse como otra de las dificultades que estaban haciendo decadentes las ferias. Entonces, la negativa propaganda y los severos apuntes culturales sobre estos eventos tampoco estaban siendo administrados y de una u otra forma estaban afectando la intención de reunir al colectivo librero con el pueblo en una ocasión de provecho para ambas partes, sea cual fuera el valor (bueno o bajo) de las obras. Ante los serios disensos, una feria que se interesó por tratar de conciliar las pretensiones de libreros, educadores y público general fue la de Bucaramanga de 1947, ocasión en que la cartera educativa departamental de Santander nombró una mesa permanente de conversación con las librerías para llegar a equilibrados acuerdos, como también para darle un lugar especial al Fondo Rotatorio de Publicaciones de la dirección para la venta de los libros y folletos de esa sección, “a precios mínimos”.⁷⁷⁷ Como lo fue para el antioqueño en 1941 y el caldense en 1944, para el intelectual bumangués esta era la oportunidad para vender y comprar libros colombianos, pero especialmente el “libro nuestro”, obras de autores santandereanos que en su producción se había intensificado durante los últimos 30 años (evidencia citada eran los 16 volúmenes que hasta el momento había publicado la Biblioteca Santander, así como el recién estrenado vol. 17, *Historia santandereana*, que se exhibía en el estand de la Imprenta Departamental).⁷⁷⁸

No obstante, para la prensa santandereana, la feria no resultó como se anhelaba. Muy pocos fueron los libros regionales hallados en las estanterías del evento que se desarrolló del 30 de octubre

⁷⁷⁶ “La feria del libro. Los libreros exponen su pensamiento sobre ella”, *La Patria*, 17 de septiembre de 1946, 7.

⁷⁷⁷ “Feria del libro en Bucaramanga...”, *Vanguardia Liberal*, 21 de octubre de 1947, 7.

⁷⁷⁸ “La Feria del Libro”, *Vanguardia Liberal*, 30 de octubre de 1947, 3.

al 2 de noviembre de 1947. Pero sobre todo, la literatura europea, “pasada de moda”, fue la que más se llevó las críticas de los opinadores bumangueses, lo que sirvió para cuestionar el ausente rol de las editoriales locales, como La Cabaña, Tipografía Mercantil, Marco A. Gómez o Gómez & Páez. El panorama no era conciliador y los redactores de *Vanguardia Liberal* despotricaban de sus colegas los vendedores de libros y revistas: “Parece que los libreros van exclusivamente a la feria con un criterio comercial, a salir de aquello que se les enhuesa; lo que les interesa es vender bastante, aunque sea caro y malo. Así no valía la pena que se celebraran ferias del libro”.⁷⁷⁹ Definitivamente, el furor por las ferias y los libros estaba culminando su cuarto de hora y pese a que en Bucaramanga tuvo una nueva reconquista en el “año de desgracia” de 1948, el ambiente cultural se hallaba desmotivado. La publicidad y cubrimiento no fueron realizados con la misma euforia y se hablaba con los irremediables lugares comunes en torno a las ferias como índices de la cultura terrígena.⁷⁸⁰ Las irreconciliables diferencias socioculturales entre unos y otros letrados, así como las pocas garantías para estimular la producción y el comercio del libro nacional, hicieron del artefacto político-cultural de las ferias algo de lo que se podía prescindir. El programa quedó suspendido hasta agosto de 1951, cuando el MEN volvió a reactivar la feria del libro de Bogotá y la Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, pero en las regiones, este tipo de certámenes y las publicaciones departamentales pasaban por una reformulación que dieron con su suspensión en 1953. Otros intereses ideológicos y socioeconómicos convocaban a las Fuerzas Militares que asumieron en ese año el poder. Otras, también, serán las investigaciones que ayuden explicar histórica y sistemáticamente el papel de las ferias y los libros regionales en la historia cultural de la Colombia del siglo XX.

⁷⁷⁹ “Sobre la feria”, *Vanguardia Liberal*, 2 de noviembre de 1947, 3.

⁷⁸⁰ “Feria del Libro habrá mañana”, *Vanguardia Liberal*, 15 de diciembre de 1948, 3.

A manera de conclusión

Durante el transcurso del siglo XX, los departamentos y sus poderes letrados demostraron decidida autonomía para la gestión y el gobierno de sus asuntos seccionales, a pesar de una Constitución política de 1886 que en los subsiguientes años pasó por una serie de reformas en detrimento de la financiación presupuestal de las jurisdicciones nacionales. Dirección y fomento de la instrucción primaria, las industrias, la apertura de caminos y canales, la construcción de vías férreas, o la propiedad de bienes y rentas departamentales fueron principios que la carta magna reconoció a las administraciones regionales y que relativamente se pudieron llevar a cabo ante las diferencias político-económicas entre esas entidades y el poder central de la república. La causa y las consecuencias había que encontrarlas y denunciarlas dentro del aparato legislativo codificado en la capital colombiana, según el activo secretario de Gobierno de Santander en 1932 y a la vez editor de la Biblioteca Santander, Gustavo Otero Muñoz: “las leyes no les dieron en unas ocasiones desarrollo lógico, o las contradijeron abiertamente en otras [...] con una centralización arbitraria que cada día cambiaba sus métodos”. Así, el desarrollo de las regiones colombianas estaba supeditado a “eventuales auxilios que las más de las veces llegan tarde o mermados, o no llegan nunca”,⁷⁸¹ circunstancia que conducía, entre otras cosas, al desentendimiento de los gobiernos provinciales en la resolución de los intereses que se les confiaron constitucionalmente.

Pese a los históricos impases por los que vivían las administraciones departamentales en aquellos años treinta, para Gustavo Otero las estructuras gubernamentales del país podían hacer “supremos esfuerzos” para equilibrar las correspondencias entre el fisco y los programas sociales comarcales, a fin de que las ordenanzas y los decretos no fueran “letra muerta”. En esa vía, los poderes letrados regionales debían operar bajo otra lógica: “la diligente y activa cooperación”. La vida en asoció era entonces un factor crucial para “llevar a cabo la tarea que supone un pensamiento común y el acuerdo de voluntades que tienden a un mismo fin”. Bajo ese prospecto, para Otero resultó indispensable concebir y propiciar la articulación de ciertas organizaciones político-

⁷⁸¹ Gustavo Otero Muñoz, *Informe del secretario de gobierno de Santander al gobernador del departamento* (Bucaramanga: Imp. del departamento, 1932), 5.

culturales locales integradas por autoridades públicas (gobernador y consejos de gobierno), órganos de origen popular (Asamblea departamental) y centros culturales y sus órganos comunicativos, todo ello para alcanzar ese fin cooperativo de esfuerzo cultural regional que bautizó como “Biblioteca Santander”. En esa dinámica asociativa, Otero Muñoz fue sin duda arte y parte: su papel sociopolítico se constituyó en una bisagra entre las sinergias de la Gobernación, la Imprenta Departamental, el Centro de Historia de Santander y la prensa bumanguesa, con el propósito de materializar y propulsar el ambicioso “desarrollo cultural de los pueblos”. En definitiva, este caso y los que también intentaron imitar los letrados caldenses y antioqueños se abrieron paso dentro de un movimiento de descentralización en la organización y la producción de bienes culturales regionales del país que, como se vio en los tres capítulos anteriores, se fue afincando paulatinamente entre las décadas de 1930 y 1950. En ese horizonte, llamó la atención de los políticos e intelectuales el libro que se podía producir y reunir dentro de un conjunto serializado como la Biblioteca de escritores provinciales, instrumento constitutivo de los saberes, las prácticas y los símbolos preservados y divulgados desde las regiones.

El surgimiento y la afirmación del modelo editorial Biblioteca coincidió con el hecho de que los decenios de los treinta y cuarenta del siglo pasado fueron períodos fértiles para pensar en nuevas concepciones acerca del bienestar social y cultural de las comunidades departamentales. De ahí que acciones como rescatar, ordenar y difundir conocimientos y expresiones artísticas encontraron en el libro coleccionable una herramienta que “combatía el olvido”, como así entendía el caldense Tomás Calderón la función social de la Biblioteca Caldas. “Tomificar” o “librificar” el pensamiento y la escritura terrígenas (dinámica que en cierta medida se quería separar de las lógicas efímeras de la prensa) fueron actividades que en aquellos años convocaron el respaldo de diputados y secretarios gubernamentales, las decisiones intelectuales de editores, los procesos productivos de cultos obreros impresores, así como las acciones y conceptualizaciones de agentes distribuidores y múltiples usuarios de esos impresos. Con la transferencia y adopción del patrón editorial Biblioteca entre santandereanos, caldenses y antioqueños (aunque no los únicos), los discursos en torno a las habilidades intelectuales, técnicas y administrativas de esas comunidades departamentales adquirieron un valor preponderante y protagónico; por eso, fue imprescindible acudir a los recursos de una cultura impresa compartida y a la vez contendida. En tanto se conservaron y coleccionaron textos, imágenes y autores provinciales por medio de esas Bibliotecas editoriales, las colectividades ilustradas departamentales hallaron una forma de distinción y legitimación cultural, siempre sopesada por diversos opinadores públicos. De ese modo, obras, escritores, editores, impresores,

artistas, libreros, periodistas y políticos manifestaron por vía de sus respectivas colecciones regionales sus roles como válidos actores integrantes de un orgánico mapa sociocultural colombiano.

Así, lo que se trató de describir y analizar a lo largo de esta investigación consistió en articular tres instancias de esa actividad agencial relacionada con la concepción, edición, publicación y difusión de esas series de libros regionales. En un primer momento, como producto de esas asociaciones y redes político-culturales, libros y colecciones regionales pudieron instituirse siguiendo normas y reglas de funcionamiento erigidas por los poderes comarcales (aunque no siempre fueron claras y por la misma razón colecciones como la inicial Biblioteca Caldas o la agrupación de libros antioqueños de los años treinta no pudieron continuarse como se esperaba). Aquella época que la historiografía nacional ha denominado como “República Liberal”, con su espíritu popular, modernizador e intervencionista, fue el tiempo de múltiples tipologías de una intermitente sociabilidad regulada en distintos espacios geográficos. Por ese motivo, la creación de juntas o comisiones evaluadoras para la publicación de libros regionales se hizo acuciosa a fin de dar un norte vigilado a esos bienes impresos. Alrededor del objeto libro estandarizado y multiplicado, la Asamblea de Santander hizo “patria chica” al revitalizar los valores espirituales provinciales en torno a la eminente figura civilizadora del poeta Aurelio Martínez Mutis y su obra *Mármol*, inaugural de la Biblioteca Santander en 1932, año en el que Otero y su colección viajaron a Medellín en busca de validación. Pero también fue alrededor de una Editorial Santander que la corporación asamblearia quiso refundar, según los intereses personales de algunos diputados, los mecanismos de publicación de obras en el departamento entre 1935 y 1937. Fue entonces cuando la sociabilidad formalizada del Centro de Historia de Santander tuvo que instituir otro tipo de regulaciones colectivas para sostener su iniciativa editorial frente a las competencias por el dominio de lo impreso. Concursos históricos con jurados evaluadores, conferencias culturales, vinculaciones con autores externos al Centro o al departamento y hasta negocios comerciales con editoriales privadas bumanguesas de finales de los años cuarenta representaron sus más ventajosas medidas para no perder el prestigio conseguido con la colección, sometida a los recurrentes replanteamientos de las misiones culturales del gobierno seccional.

También fueron partícipes de esas extensiones de las sociabilidades las tertulias literarias antioqueñas que lideró desde los veinte el librero y poeta Antonio J. Cano, nodo del que surgieron grupos dictaminadores de publicaciones y donde se promocionó el libro antioqueño autorizado por ordenanzas asamblearias, que halló su forma definitiva de colección en 1949, cuando se hizo imperativo situar al escritor de provincia, como Francisco de P. Rendón o Ciro Mendía, en el combativo circuito americanista. Sin excepción, figuró a su vez la red literaria que configuró el

amigo del Negro Cano y director de la Imprenta Departamental de Caldas, Juan Bautista Jaramillo Meza, quien se vio en recurrentes luchas ideológicas y económicas por realzar su propia reputación y la de sus colegas que promovieron el libro caldense. Reglamentaciones y codificaciones no le faltaron a la Sociedad de Autores y Escritores de Manizales en 1933, agrupación literaria y editorial que pretendió destacar una impresión concreta del valor y la calidad de la cultura caldense (pese a las dificultades políticas y financieras de su tiempo). El resurgimiento de dicha sociedad literaria en 1944 fue determinante para repensar la colección comarcal bajo los términos del editor de la Biblioteca de Escritores Caldenses, Adel López Gómez, a su vez asociado y dependiente de las exigencias de la Secretaría de Hacienda, la Dirección de Educación Pública y los pares evaluadores de las obras propuestas. En definitiva, se puede concluir que entre letrados regionales se pudieron establecer interdependencias entre lugares y modos de sociabilidad política y cultural, una conjunción ineludible en la consecución de las Bibliotecas, que además se plantearon como una ruta para facilitar el derecho a la publicación de libros en medio de las dificultades socioeconómicas del literato y de las limitaciones del campo editorial nacional.

Sin embargo, la organización y divulgación cultural en y desde los departamentos, por medio de las Bibliotecas, no solo requirió de la aptitud asociativa de individuos para conseguir algún tipo de intervención en el espacio público. En un segundo momento y para el intercambio interregional, fue ineludible familiarizarse con un lenguaje común y propio de las relaciones con la palabra escrita e impresa. Hacerse entender bajo códigos, conductas, experiencias y prácticas pertenecientes a una cultura impresa socializada y apropiada desigualmente por diversas colectividades fue trascendental en las pretensiones de expandir esa vida asociativa de las regiones mediante las posibilidades ofrecidas por los impresos. Construir relatos simbólicos de esos colectivos letrados provinciales fue una tendencia más o menos estable y permanente en el modelo Biblioteca, en razón de las virtudes otorgadas por el mismo objeto editorial: serialidad, uniformidad (pero también *asistematicidad* debido a la pluralidad de criterios e intereses de sus mecenas en las transiciones temporales e ideológicas), materialidad, periodicidad y circulación ampliada. De ahí que fue decisivo propiciar el trabajo mancomunado entre sujetos políticos, sociedades letradas, administradores tipográficos y artistas locales para delinear los sentidos orientativos de los contenidos y de la visualidad de los libros reunidos en las colecciones.

De esa manera, se impuso entonces el deseo de expresar abiertamente esa histórica, operante y audaz vida de las regiones en los materiales impresos. Sin embargo, vale la pena atizar algunas particularidades en la versátil producción de esas Bibliotecas provinciales. En general, la Biblioteca Santander y la Biblioteca de Escritores Caldenses fueron colecciones que intentaron guardar la

coherencia y la armonía entre textos, formatos (tamaños) y recursos iconográficos (grabados, logotipos, dibujos, solapas, colofones, entre otros). Para el cenáculo de historiadores santandereanos fue determinante crear un sello o una “marca de distinción” del colectivo en 1935 con el fin de dar un salto identitario con respecto a las sobrias e impersonales cubiertas de los primeros años de la Biblioteca Santander. Gracias a los recursos asegurados desde el gobierno conservador de Mariano Ospina Pérez, la entidad no solo pudo financiar autónomamente la serie de libros, sino también acceder a la práctica reproductiva de recursivos fotograbados de héroes de la patria y lugares históricos regionales para hacer ediciones didácticas y armoniosas (*Historia santandereana* y *Primer diario de la Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada*, como obras pensadas para la educación, fueron evidencia de ello). Otro “criterio educativo” fue el que guio a la Biblioteca de Escritores Caldenses y su cubierta abierta al tiempo histórico del departamento. Aun cuando fue criticada por *La Patria* en 1945 por “desabrida”, la carátula de esas ediciones caldenses trató de guardar relación gráfica y temática con los contenidos de los libros, incluso cuando cerró su primera época entre 1951 y 1952 (notoria era la relación del cuento de tradiciones quindianas con la imagen exterior que narraba la vida y el progreso del mundo rural caldense; luego, un sentido distinto adquirieron las sencillas cubiertas tipográficas de los libros de literatura religiosa caldense de los últimos años, con sus alusiones bíblicas). Por su parte, las persistentes dificultades y divergencias político-intelectuales entre los antioqueños supusieron cierta desunión, asimetría y distancias generacionales literarias en la identificación de los rasgos de la cultura antioqueña, situaciones que asimismo se pueden percibir en la irregularidad tangible de los cuatro volúmenes de la Biblioteca de Autores Antioqueños (además afectada por su desorganización financiera y sus deudas, pero aun así nace con su marca “montañera y maicera” y culmina con la representación gráfica de esos valores en la cubierta de la *Antología de poetas de Antioquia*). La diferencia entre este caso y la Biblioteca Santander o la Biblioteca de Escritores Caldenses es que estas últimas contaron con cierta permanencia de sus editores, directores o secretarios vigilantes de la colección (el caso más fehaciente fue el santandereano Miguel Roberto Sarmiento Peralta, quien asumió las riendas de la colección desde 1936 hasta su retiro, a finales de los años cincuenta).

Velar por el volumen de producción de las imprentas departamentales y los tipos de contenidos requeridos para hacer *extensiva* la cultura regional fue otra dinámica que permitió vislumbrar este estudio histórico sobre las Bibliotecas. Así, las políticas de extensión cultural de los años cuarenta del siglo XX se impusieron como una nueva forma de reorganizar cantidades y calidades de la expresión espiritual humana al servicio de las misiones alfabetizadoras del país. En ese contexto, no solo el modelo Biblioteca se replicó, sino también las modalidades administrativas

propuestas por el Ministerio de Educación Nacional para aspirar a la formación y elevación cultural de los colombianos. Por eso surgieron las secciones de Extensión Cultural de las secretarías educativas de las gobernaciones, así como el Fondo Rotatorio de Publicaciones de Santander y su Biblioteca de Autores Santandereanos, un serio competidor del Centro de Historia de Santander y su Biblioteca Santander que, justo por esa nueva circunstancia, se vio afectado en la pausa de su proyecto editorial entre 1942 y 1946. Este es un evidente ejemplo de lo que Pierre Bourdieu señaló como “las luchas por la apropiación exclusiva de los signos distintivos que constituyen la ‘distinción natural’”;⁷⁸² o lo que Carl Kaestle y Janice Radway denominaron como las contiendas por “lo que podría aparecer impreso, del mismo modo que luchaban por quién debería tener acceso a tipos particulares de productos impresos”.⁷⁸³

Las imprentas departamentales y sus trabajadores, actores imprescindibles en la materialización de esas colecciones, participaron activamente tanto los planes editoriales de las oficinas departamentales y los centros intelectuales, como en la constitución de sus propios espacios y formas de sociabilidad. Gracias a esas aptitudes, directores y administradores de las imprentas regionales pudieron asesorar, suministrar y finalmente importar a sus establecimientos tipográficos públicos elementos modernos para la composición tipográfica de los libros, con lo cual se dio una división razonada de los talleres y así se trató de regular la desbordada producción impresa de una exponencial función pública (condicionada también por las demandas y los acuerdos establecidos entre patrones y sindicatos tipográficos locales, mediante órganos gremiales y reglamentos laborales, asunto que amerita mayor indagación). En esos establecimientos y en sus obreros recayó buena parte del aspecto agencial de las colecciones, pero también el dinamismo y la diversificación de los productos de las culturas impresas locales, pues discursos, opiniones y críticas (en las que se hacían alusiones a la calidad o factura de papeles, tamaños, colores, así como a temáticas y géneros literarios) orientaron a su vez el repunte o el replanteamiento de las colecciones como representaciones colectivas en circulación, tema del tercer momento investigativo.

El caso de rápido éxito pero también de temprano descenso fue el de Adel López Gómez como editor de la Biblioteca de Escritores Caldenses. A su iniciativa, constantemente calificada como “de nítida, lujosa o admirable presentación”, se antepusieron las lógicas políticas polarizadas de una Guerra Fría y de un bipartidismo nacional que se escudó en la batalla contra el anticomunismo internacional, lo que conllevó a reconfigurar esa y otras empresas editoriales regionales en modo de defensa de lo “genuinamente americano” (la poesía escrita por mujeres caldenses, como Blanca

⁷⁸² Bourdieu, *La distinción*, 247.

⁷⁸³ Kaestle y Radway, “A Framework for the History”, 19.

Isaza, o la lírica terrígena antioqueña son testimonio de ello). Por ese tipo de reconsideraciones pasaron las Bibliotecas editoriales de los santandereanos, los nariñenses, los boyacenses, los caldenses y los antioqueños, sociedades en las que pronto se reanudaron las aspiraciones de las élites conservadoras de antigua raigambre tradicionalista y católica. Así, puede concluirse que configurar colecciones de escritores terrígenos significó establecer distinciones o categorizaciones socioculturales de legitimación entre los usuarios que se relacionaron con esas series de libros en distintos tiempos, épocas y generaciones intelectuales (este último tema que merece una mayor ampliación en el porvenir). En consecuencia, se insiste en que las Bibliotecas de autores regionales son afirmación de capacidad de agencia y poder. Por esas mismas razones, esas colecciones y las representaciones que acogían plantearon retos de difusión cultural para sus administradores.

Aunque la Biblioteca Santander se construyó inicialmente en una oportunidad de negocio tanto para el Centro de Historia como para cada uno de los autores que recibían ejemplares de la serie, la entidad optó en 1935 por la vía gratuita en su deseo por alcanzar amplio renombre (pero también debido a las discrepancias comerciales con el sector librero bumangués). Para quienes sí funcionó la modalidad híbrida obsequio-venta fue para el editor y los autores de la Biblioteca de Escritores Caldenses, actores que crearon sus propias alianzas transaccionales con agentes payaneses, pastusos o bogotanos, a la vez que conquistaban otros espacios sociales gracias a la reproducción de comentarios y fragmentos de sus libros en programas radiales regionales (como la Hora de los Intelectuales). Unas veces, la Biblioteca de Autores Antioqueños se abrió la circulación en prensa nacional y a las redes letradas de sus autores/compiladores, pero en otras se hizo restrictiva por el valor mercantil en librerías (como la voluminosa *Antología de poetas* y su elevado costo). Alternativo camino constituyeron las ferias del libro regionales, certámenes que se convirtieron asimismo en momentos de diferenciaciones socioculturales y en los que se reflexionaba sobre los problemas del libro colombiano (especialmente su falta de apoyo oficial y su comercialización), la incipiente industria editorial y los mecanismos de control y censura de lo que podía y debía comprarse y leerse. Como conclusión al respecto, puede señalarse que Bibliotecas y ferias del libro provinciales se formularon como posibilidades para que los escritores comarcales pudieran obtener ciertos réditos materiales y espirituales, en medio de una recia batalla para colegiar capital económico con capital cultural, que implicaba además ganarse la vida no solo con la pluma, sino con la abogacía, la subordinación de las tareas de la administración pública o la conversión a industriales, como le figuró a Adel López Gómez cuando decidió emprender en la fabricación de avisos de gas neón a principios de los años cincuenta, luego de su paso como editor de la colección caldense.

No obstante la afirmación del modelo editorial “Biblioteca” durante el periodo 1948-1953, el patrón vio el ocaso de su propagación con el advenimiento del golpe de Estado del general Gustavo Rojas Pinilla. Aun cuando la Biblioteca de Escritores Caldenses parecía revivir como consecuencia de las tres entregas literarias publicadas entre 1951 y 1952, la instauración del régimen militar conllevó a reforzar la idea de un nuevo Estado fuerte y contundente con respecto a las ideologías que lo debían fundamentar. Tomadas las riendas del poder central, se hizo imperante configurar un sistema aliado de la representación colectiva nacional basada en el espíritu de “Paz, justicia y libertad”, similares ambiciones que la tradición católica y bolivariana arraigaba en sus vertientes doctrinarias. Así, la coalición entre el Ministerio de Educación Nacional y la Dirección de Información y Propaganda del Estado, encabezados por destacados editores como Rafael Maya y Jorge Luis Arango, trajo consigo la centralización y reforzamiento de una identidad nacional que intempestivamente se situó en lugar de privilegio, en merma de otras autonomías culturales propuestas desde las regiones. De ese movimiento fue testimonio la suspensión de las Bibliotecas antioqueña, caucana, huilense, caldense o nariñense, las cuales fueron opacadas en su funcionamiento administrativo por el predominio de los perfilamientos conservadores y militares de la Biblioteca de Autores Colombianos, las *Hojas de Cultura Popular Colombiana* y la Biblioteca de la Presidencia de la República (aunque no se desconocen los empleos de esos valores en colecciones e impresos de anteriores gobiernos). Futuras investigaciones tendrán que profundizar en este planteamiento, como también en el análisis histórico relacional de esas otras series de libros departamentales que apenas aquí se han mencionado.

En conclusión, lo que muestra este primer intento de una historia conectada de las Bibliotecas de escritores regionales son las disparidades, pero también las ambiciosas sistematizaciones; los alineamientos y a su vez realineamientos, en fin, la variedad de identidades alternativas que la historia política-cultural puede dilucidar en astutos y emblemáticos impresos. Todas esas tramas de actores regionales de la que se trató en estas páginas buscaron el gobierno de cómo, para qué y quiénes utilizaban los recursos de las administraciones públicas y sus imprentas departamentales. Con todo, la relevación de los puntos comunes de encuentro entre las “Bibliotecas” de los santandereanos, caldenses y antioqueños no significó de ninguna manera una peligrosa generalización cultural de un modelo, sino, antes bien, de su apropiación emergieron las particularidades de la diferencia y la pluralidad, así como las diversas expectativas y estrategias que implicaba usar el patrón. Así, los impulsos en el ámbito de la cultura letrada y libresca, como se vio, no se restringieron exclusivamente a la agencia de los gobiernos centrales que llegaron al poder a partir de 1930 ni a los circunscritos programas liderados por renombrados intelectuales desde la

capital colombiana, sino a una enrevesada urdimbre de actores y prácticas descentralizadas en donde la región, con sus gobiernos locales, sus intelectuales y sus colecciones editoriales, desempeñaron sus roles en permanente cuestionamiento de lo que constituía ser santandereano, caldense o antioqueño. Acaso son esas mismas inquietudes, manifiestas en los libros del pasado, las que pueden expandir una historia sociocultural regional colombiana más armónica y diversa, una que todavía está en mora de reconocer el papel de la palabra y la imagen impresa como vías de organización y reverberación cultural en el tiempo. El libro y la colección en ese sentido no son meramente fuentes históricas, sino también *agentes culturales históricos*. Parece claro entonces que son los libros regionales los que hoy invitan a “combatir el olvido”.

Bibliografía

Fuentes de archivos documentales

Archivo Blanca Isaza y Juan Bautista Jaramillo Meza, Biblioteca de la Universidad de Caldas, Manizales (ABI-JBJM-BUC)

Fondos especiales

Archivo Histórico de Antioquia, Gobernación de Antioquia, Medellín (AHA)

Inventario general de bienes, consecutivos de correspondencia

Libros copiadores de correspondencia

Archivo Histórico Familia Samper, Gimnasio Moderno, Bogotá (FDSO-AHFS)

Fondo Daniel Samper Ortega

Archivo Museo Casa de Bolívar, Academia de Historia de Santander, Bucaramanga (AMCB-AHS)

Fondo Correspondencia

Fondo Libros de actas

Fondo Libro de proposiciones

Parroquia de Nuestra Señora de las Nieves, Arquidiócesis de Bogotá

Fondos Privados, Registros Sacramentales, Libros de Matrimonios.

Sala Antioquia, Biblioteca Pública Piloto de Medellín (SA-BPP)

Fondo Adel López Gómez, serie Correspondencia

Fondo Ciro Mendía, serie Correspondencia

Fuentes hemerográficas

Anales de la Asamblea de Antioquia, 1934, 1945, 1946 y 1948

Anales de la Asamblea de Caldas, 1935-1946

Anales de la Asamblea de Santander, 1932-1946

Antioquia. Gaceta Departamental, 1936, 1945, 1953

Boletín Clínico. Órgano de la Facultad de Medicina y Ciencias Naturales de la Universidad de Antioquia, 1935

Caldas. Órgano de publicidad de los actos del gobierno departamental, 1934

- El Colombiano* (Medellín), 1934-1953
- El Correo* (Medellín), 1946-1953
- El Deber* (Bucaramanga), 1931-1949
- El Diario* (Medellín), 1935
- El Fonce* (San Gil, Santander), 1933
- El Tiempo* (Bogotá), 1929-1953
- Estudio. Órgano del Centro de Historia de Santander*, 1931-1952
- Gaceta de Santander* (Bucaramanga), 1935, 1943
- La Defensa* (Medellín), 1934, 1945, 1948-1953
- La Mañana; La Patria* (Manizales), 1933-1935, 1940, 1944-1952
- La Vanguardia Liberal* (Bucaramanga), 1931-1952
- Manizales. Revista literaria mensual*, 1942-1953
- Orientaciones* (Bucaramanga), 1933-1934
- Revista Universidad de Antioquia* (Medellín), 1945-1953

Fuentes primarias editadas

- Ardila Casamitjana, Jaime. *Memoria de educación*. Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1946.
- Arias, Juan de Dios. *Una institución cultural santandereana (1929-1954)*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1954.
- Asamblea Departamental de Antioquia. *Ordenanzas de 1948*. Medellín: Imprenta Departamental, 1948.
- Botero, Braulio. *Del secretario de gobierno al gobernador de Caldas. Informe de 1936*. Manizales: Imprenta del Departamento, 1937.
- Botero, Francisco. *Frutos de lucha*. Biblioteca Caldas, vol. 1. Manizales: Imprenta del Departamento, 1938.
- Cadena D'Costa, Alfredo. *Mensaje a la Asamblea de Santander*. Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1935-1936.
- Camacho Rueda, Aurelio. *Informe del secretario de gobierno al gobernador de Santander*. Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1940.
- Correa Uribe, Eduardo. *Informe de Hacienda*. Manizales: Imprenta Departamental, 1945.
- Duque Macías, Fernando. *La educación en Caldas*. Manizales: Imprenta Oficial, 1947.
- Espinosa Valderrama, Abdón. *Memoria del secretario de hacienda de Santander*. Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1944-1945.
- García Argüello, Alberto. *Informe del secretario de gobierno al gobernador de Santander*. Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1938.
- Gobernación de Santander. *Presupuesto departamental 1936-1937*. Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1937.
- Jaramillo Meza, Juan Bautista. *Escritores de Caldas*. Manizales: s. e., 1977.

- *Senderos de otoño*. Manizales: Imprenta Departamental, 1935.
- *Rubén Darío y otros poetas*. Manizales: Imprenta Departamental, 1947.
- Lombana Villegas, Manuel. *Informe secretaría de Hacienda*. Manizales: Imprenta Oficial, 1947.
- Londoño Mejía, Guillermo. *Memoria del ministro de Agricultura y Comercio*, t. 2. Bogotá: Imprenta Nacional, 1935.
- Londoño Palacio, Arcesio. *Informe de 1934 del secretario de gobierno al gobernador*. Manizales: Imprenta Departamental, 1935.
- Londoño Peláez, Ramón. *Informe de Gobierno. Asamblea de 1940*. Manizales: Imprenta del Departamento, 1940.
- Ministerio de Educación Nacional. *La obra educativa del gobierno. La extensión cultural en Colombia*, t. III. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia, 1940.
- Montes Cano, Olimpo. *Del secretario de gobierno al gobernador del departamento. Labores de 1935*. Manizales: Imprenta Departamental, 1936.
- Osorio Isaza, Antonio. *Memoria de educación 1947*. Medellín: Imprenta Departamental, 1947.
- Otero Muñoz, Gustavo. *Historia del periodismo en Colombia*. Selección Samper Ortega de Literatura Colombiana, sección 7.ª Ensayos, n.º 61. Bogotá: Editorial Minerva S. A., 1937.
- *Informe del secretario de gobierno de Santander al gobernador del departamento*. Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1932.
- Rodríguez Plata, Horacio. *Informe del director de Educación Pública al gobernador de Santander*. Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1941.
- Rueda, Raimundo. *Informe del secretario de gobierno de Santander al gobernador del departamento 1935*. Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1935.
- Salazar S., Félix. *Informe de hacienda. Asamblea de 1943*. Manizales: Imprenta Departamental, 1943.
- Tobón Arbeláez, Diego. “Jerarquía y organización departamental”, *Estudios de derecho* (Medellín), 1, n.º 3 (1939): 455-472.
- Turbay, Juan José. *Informe del secretario de gobierno al gobernador de Santander*. Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1936.
- Varios cuentistas antioqueños*. Selección Samper Ortega de Literatura Colombiana, vol. 19. Bogotá: Editorial Minerva, 1936.

Fuentes secundarias

- Acevedo, Juan Carlos. *Las letras que nos nombran: revisión de la literatura del Viejo Caldas 1834-1966*. Bogotá: Banco de la República, 2016.
- Acevedo Tarazona, Álvaro y Juliana Villabona. “Manuel Serrano Blanco y el cambio político en Colombia. Periodismo, literatura y raza (1897-1953)”. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 24, n.º 2 (2019): 151-173.
- “La prensa como fuente documental para el análisis y la investigación social”. *Historia y Memoria* 20 (2020): 347-373.

- Agüero, Ana Clarisa y Diego García. 2013. "Culturas locales, culturas regionales, culturas nacionales. Cuestiones conceptuales y de método para una historiografía por venir". *Prismas, Revista de historia intelectual* 17 (2013): 181-185.
- Agudelo, Adalberto. *Caldensidad, historia y literatura*. Manizales: Universidad de Caldas, 2018.
- Agudelo Ochoa, Ana, Paula Marín y Diana Guzmán, eds. *La edición del cuento en Colombia en el siglo XX : apuestas editoriales y legitimación de un género*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Universidad del Rosario, UAM-Cuajimalpa, 2022.
- Arango de Tobón, María Cristina. *Publicaciones periódicas en Antioquia 1814-1960. Del chibalete a la rotativa*. Medellín: Universidad EAFIT, 2006.
- Archila, Mauricio. "La clase obrera colombiana (1886-1930)". En *Nueva Historia de Colombia*, vol. III, *Relaciones Internacionales, Movimientos Sociales*. Bogotá: Planeta, 1989.
- *Cultura e identidad obrera, Colombia 1910-1945*. Bogotá: CINEP, Bogotá, 1992.
- Ariza, Nectalí. "Los Wilches Calderón: red familiar y poder político en el Estado de Santander 1857-1886". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 41, n.º 2 (2014): 23-64.
- Atehortúa, Adolfo. *La increíble y triste historia de la cándida Leticia y sus abuelos desarmados. El conflicto colombo-peruano por Leticia (1932-1933)*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 2020.
- Ayala Diago, César. "Hemerografía, gráfica y paz en los comienzos del siglo XX colombiano". *Ciencia Nueva* 7, n.º 1 (2023): 213-235.
- *Anocheció de golpe. Colombia entre la fiesta política y la ilusión, 1953-1954*. Bogotá: Universidad del Rosario, 2023.
- *Inventando al Mariscal: Gilberto Alzate Avendaño, circularidad ideológica y mimesis política*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, FUGA, Gobernación de Caldas, 2010.
- Bedoya Sánchez, Gustavo Adolfo. "Las formas de canonización de la novela colombiana en las historias literarias (1908-2006)". *Co-herencia* 6, n.º 10 (2009): 127-141.
- Betancourt, Alexander. *Historia y nación. Tentativas de la escritura de la historia en Colombia*. Medellín: La Carreta, 2007.
- "Región y nación: dos escalas sobre un tema de estudio". *Relaciones. Estudios de historia y sociedad* 33, n.º 130, (2012): 25-68.
- "Revista de las Indias (1938-1950): La difusión cultural y el mundo letrado". *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 21, n.º 2 (2016): 125-147.
- Boehmer, Elleke, Rouven Kunstmann, Priyasha Mukhopadhyay y Asha Rogers, eds. *The Global Histories of Books. Methods and Practices*. Londres: Palgrave Macmillan, 2017.
- Botrel, Jean- François. "Las bibliotecas populares ilustradas en España (1850-1868)". En *La colección. Auge y consolidación de un objeto editorial (Europa/Américas, siglos XVIII-XXI)*, editado por Christine Rivalan y Miriam Nicoli (111-140). Bogotá: Universidad de los Andes, Universidad Nacional de Colombia, 2017.
- Bourdieu, Pierre. *El sentido social del gusto. Elementos para una sociología de la cultura*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2010.
- *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus, 1998.

- Caro Peralta, Andrés. "Socialistas y comunistas como agentes tipográficos en Colombia (1920-1932)". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 48.2 (2021): 429-457.
- Carreira Da Silva, Felipe y Mónica Brito Vieira. *The politics of the book. A study on the materiality of ideas*. Pennsylvania: The Pennsylvania State University Press, 2019.
- Castrillón Gallego, Catalina y Andrés Villegas. "Posibilidades y límites de la extensión cultural universitaria, 1935-1954: revistas y emisoras universitarias en Colombia". *Escritos* 30, n.º 64 (2022): 89-102.
- Chartier, Roger. *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*. Barcelona: Gedisa, 2009.
- Díaz Vásquez, María Angélica. *Historia de las revistas de letras publicadas en Bucaramanga en la primera mitad del siglo XX*. Trabajo de grado, Universidad Industrial de Santander, 2003.
- Dosse, François. *La marcha de las ideas. Historia de los intelectuales, historia intelectual*. Valencia: Universitat de València, 2007.
- Escobar Villegas, Juan. *Progresar y civilizar: imaginarios de identidad y élites intelectuales de Antioquia en Euroamérica, 1830-1920*. Medellín: EAFIT, 2009.
- Escolar, Hipólito. *Historia del libro*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1984.
- Fiorucci, Flavia. "Los otros intelectuales: curas, maestros, intelectuales de pueblo, periodistas y autodidactas: presentación", *Prismas* 17, n.º 2 (2013): 165-168.
- Gallo, Luis Álvaro. *Diccionario biográfico de antioqueños*. Bogotá, 2008.
- García Nossa, Antonio. *Gaitán: apogeo y crisis de la república liberal*. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo, 1983.
- Garone, Marina y Mauricio Sánchez. *Cultura impresa y visualidad: tecnología gráfica, géneros y agentes editoriales*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2020.
- Gil Montoya, Rigoberto. "Primera memoria escrita y primeros lectores en Pereira (Risaralda, Colombia) a comienzos del siglo XX: el ingreso a la vida moderna". *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local* 6, n.º 12 (2014): 203-235
- Gómez, Sandra. "Colecciones literarias e industrias editoriales, Colombia 1920-1930. La Novela Semanal y la Biblioteca Aldeana". En *Literatura, prácticas críticas y transformación cultural*, editado por Carmen Elisa Acosta, Carolina Alzate, Cristo Figueroa, Alejandra Jaramillo, Sara de Mojica y Betty Osorio, Tomo I. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de los Andes, Universidad Nacional de Colombia, 2008.
- González Bernaldo, Pilar. "La 'sociabilidad' y la historia política". En *Conceptuar lo que se ve. François-Xavier Guerra, historiador. Homenaje*, coordinado por E. Pani y A. Salmerón, 419-460. México: Instituto Mora, 2004.
- Gullaván, Fabián. "Leer la colección Best Sellers de La Oveja Negra: una aproximación metodológica", *Revista Análisis* 50, n.º 92 (2018): 35-53.
- Gutiérrez, Santiago. *Producir y ganar en la Biblioteca del Campesino. Acción Cultural Popular y su visión católica sobre el desarrollo (1965-1979)*. Tesis de pregrado, Universidad de los Andes, Bogotá, 2021.
- Guzmán, Diana Paola. *Memoria y canon en las historias de la literatura colombiana (1867-1944)*. Bogotá: Universidad Santo Tomás, 2015.

- Hernández, Rodolfo. "La difusión del comunismo chino en Colombia 1949-1963: el aporte editorial del Partido Comunista De Colombia-PCC". *Goliardos. Revista Estudiantil de Investigaciones Históricas*, n.º 18 (2014). <https://revistas.unal.edu.co/index.php/gol/article/view/53640>.
- Hoyos, Pedro Felipe. *Un capítulo importante de la historia del libro en Colombia: Arturo Zapata*. Manizales: Hoyos Editores EU, 2016.
- Hurtado, Aura. "La batalla de los impresos en la Guerra Fría Católica en Colombia: producción de la Biblioteca del Campesino". Conferencia dictada el 23 de noviembre del 2022, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá.
- Kaestle, Carl F. "Seeing the sites. Readers, publishers, and local print cultures in 1880". En *Print in motion: the expansion of publishing and reading in the United States, 1880-1940*, editado por Carl F. Kaestle y Jenice Radway (22-48). Chapel Hill: The University of North Carolina Press.
- Kaestle, Carl F. y Janice A. Radway. "A Framework for the History of Publishing and Reading in the United States, 1880-1940". En *Print in motion: the expansion of publishing and reading in the United States, 1880-1940*, editado por Carl F. Kaestle y Jenice Radway (7-21). Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 2009.
- König, Hans-Joachim. "Los años veinte y treinta en Colombia: ¿Época de transición o cambios estructurales?". *Ibero-Amerikanisches Archiv*, 23.1/2 (1997): 121-155.
- Imprenta Departamental de Antioquia. *La imprenta en Antioquia. Historia del libro en Antioquia. Exposición Expo Antioquia/88*. Medellín, 1988.
- Laverde, Alfredo, Edwin Carvajal y Olga Vallejo. "Los comportamientos del campo literario nacional. Publicación, divulgación y circulación de publicaciones financiadas por entidades públicas". *Estudios de Literatura Colombiana* 22 (2008): 95-128.
- Loaiza Cano, Gilberto. *Poder letrado: ensayos sobre historia intelectual de Colombia, siglos XIX-XX*. Cali: Programa Editorial Universidad del Valle, 2014.
- "Intelectuales y regiones a comienzos del siglo XX". En *Cultura y región*, editado por Jesús Martín Barbero, Fabio López y Ángela Robledo (133-151). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2000.
- "Los intelectuales y la historia política en Colombia". En *La historia política hoy: sus métodos y las ciencias sociales*, editado por César Ayala Diago (56-94). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2004.
- "Temporalidad, sociabilidad y democracia (Colombia y su siglo XIX)". *Historia Caribe* XI, n.º 28 (2016): 177-210.
- Londoño, Patricia y Santiago Londoño. "Vida en las ciudades colombianas". En *Nueva Historia de Colombia*, dirigido por Álvaro Tirado Mejía. Bogotá: Planeta, 1989.
- Londoño, Rocío. "El anticomunismo en Colombia". En *La restauración conservadora, 1946-1957*, editado por Rubén Sierra Mejía (169-204). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2012.
- McElligott, Jason y Eve Patten. "The Perils of Print Culture Book: an introduction". En *The Perils of Print Culture Book. Print and Publishing History in Theory and Practice*, editado por Jason McElligott y Eve Patten. Londres: Palgrave Macmillan, 2014.
- Marín Colorado, Paula Andrea. *Un momento de la edición y de la lectura en Colombia (1925-1954)*. Germán Arciniegas y Arturo Zapata. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2017.
- Martínez, Ana Teresa. "Intelectuales de provincia: entre lo local y lo periférico". *Prismas* 17, n.º 2 (2013): 169-180.

- Mejía Pavony, Germán. *Del canon a la memoria. El pasado como historia de Colombia*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2020.
- Melo, Jorge. “Rojos contra azules: Violencia y desarticulación del poder en la provincia de García Rovira en Colombia, 1930-1934”. *Coyuntura*, n.º 1 (2016): 58-79.
- Molina, Gerardo. *Las ideas socialistas en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2021.
- Montoya Moreno, Orlando. *Momentos de la Academia Antioqueña de Historia*. Medellín: Academia Antioqueña de Historia, 2019.
- Müller, Bertrand. “Collections, documents, histoire au XIXe siècle. La naissance d’un nouveau regime documentaire”, en *Espaces, formes et mélanges de la collection éditoriale. Europe/Amérique XIX-XXIe siècles*, editado por Miriam Nicoli, Christine Rivalan, Patricia Sorel y François Vallotton (35-51). Rennes: PUR, 2021.
- Murillo, Juan David. “Un transfert éditorial dans le domaine de la collection populaire. Les «Bibliothèques Populaires» d’Henri Gautier et Jorge Roa à la fin du XIXe siècle”. En *Espaces, formes et mélanges de la collection éditoriale. Europe/Amérique XIX-XXIe siècles*, editado por Miriam Nicoli, Christine Rivalan, Patricia Sorel y François Vallotton, 197-212. Rennes: PUR, 2021.
- “Book Festival Organisations and the Popularisation of Latin American Literature in the Mid-Twentieth Century from Local Initiatives to Transnational Projects”. En *Culture as Soft Power Bridging Cultural Relations, Intellectual Cooperation, and Cultural Diplomacy*, editado por Elisabet Carbó-Catalan and Diana Roig Sanz, 319-342. Berlín: De Gruyter, 2022.
- Nicoli, Miriam, Christine Rivalan Guégo, Patricia Sorel y François Vallotton, dirs. *Espaces, formes et mélanges de la collection éditoriale. Europe/Amérique XIX-XXIe siècles*. Rennes: PUR, 2021.
- Núñez, Luz Ángela. “La revolución de papel: prensa comunista en la década de 1930”. *Boletín Cultural y Bibliográfico* LII, n.º 94 (2018): 67-91.
- Ochoa, Jorge Mario. *Blanca Isaza. Escritora y editora (1898-1967)*. Manizales: Universidad de Caldas, 2022.
- Olivero, Isabelle. *L’invention de la collection. De la diffusion de la littérature et des savoirs à la formation du citoyen au XIXe siècle*. París: Éditions de l’IMEC, Éditions de la MSH, 1999.
- Orjuela, Héctor. “Colecciones, antologías y compilaciones de miscelánea literaria”. En *Fuentes generales para el estudio de la literatura colombiana. Guía bibliográfica*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1968.
- Pécaut, Daniel. *Orden y violencia en Colombia (1930-1953)*. Medellín: Universidad EAFIT, 2012.
- “De las violencias a la Violencia”. En *Pasado y presente de la violencia en Colombia*, compilado por Gonzalo Sánchez y Ricardo Peñaranda. Medellín: La Carreta Editores, 2019.
- Perera, Maricela. “A propósito de las representaciones sociales: apuntes teóricos, trayectoria y actualidad”. Biblioteca Clacso, https://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/cips/20130628110808/Perera_perez_repr_sociales.pdf
- Pérez, Luis. “Literatura santandereana. Visibilidad, concepciones y evocaciones”. *Estudios de Literatura Colombiana* 43 (2018): 137-154.
- Pineda, Miguel. “Colecciones colombianas de la primera mitad del siglo XX: una revisión bibliográfica y editorial”. En *Lectores, editores y cultura impresa en Colombia: siglos XVI- XXI*, editado por Diana Guzmán, Paula Marín, Juan David Murillo y Miguel Pineda, 279-310. Bogotá: Cerlalc, Universidad Jorge Tadeo Lozano, 2018.

- *Editar en Colombia en el siglo XX: la Selección Samper Ortega de Literatura Colombiana*. Bogotá: Universidad de los Andes, Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, 2019.
- “Política y cultura ‘en tierra de las grandes pasiones’: pugnas y debates de la intelectualidad santandereana ante la beligerancia bipartidista regional (1931-1932)”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 51, n.º 1 (2024): 315-348.
- Pulido, Hernando. *Estado, política cultural y restauración conservadora en Colombia (1946-1957)*. Tesis doctoral, Universidad de los Andes, Bogotá.
- Rama, Ángel. *La crítica de la cultura en América Latina*. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho, 1985.
- Restrepo Arango, María. “En busca de un ideal. los intelectuales antioqueños en la formación de la vida cultural de una época, 1900-1915”. *Historia y Sociedad* 11: 115-132.
- Reyes, Ana Catalina. *La fragmentada Unión Nacional. Síntesis política del gobierno de Mariano Ospina Pérez (1946-1950)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2021.
- Rivalan, Christine y Miriam Nicoli, eds. *La colección. Auge y consolidación de un objeto editorial (Europa/Américas, siglos XVIII-XXI)*. Bogotá: Universidad de los Andes, Universidad Nacional de Colombia, 2017.
- Rodríguez Ávila, Sandra. *Memoria y olvido: usos públicos del pasado en Colombia, 1930-1960*. Bogotá: Universidad del Rosario; Universidad Nacional de Colombia, 2017.
- Salazar Patiño, Hernando. *Imprenta Departamental de Caldas. Catálogo histórico y general (1914-1992)*. Manizales: Publicaciones de la Gobernación de Caldas, 1992.
- Samacá, Gabriel. *Historiógrafos del solar nativo. El Centro de Historia de Santander 1929-1946*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2015.
- *La labor historial de Ibáñez: escritura, circulación, lecturas e institucionalización de la historia patria desde Bogotá, 1878-1923*. Tesis doctoral, El Colegio de México, 2019.
- “Las revistas culturales en Bucaramanga”. En *Historia básica de Bucaramanga. Cuatro siglos de un poblamiento, 1622-2022*, 391-402. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2022.
- Serna, Ana María. “La National Paper and Type Co. y el negocio del panamericanismo (1900-1930)”. *Estudios Ibero-Americanos* 46, n.º 3 (2020): 1-17.
- Shep, Sydney. “Books in global perspectives”. En *The Cambridge Companion to the History of the Book*, editado por Leslie Howsam, 53-70. Cambridge: Cambridge University Press, 2015.
- Sierra Mejía, Rubén. “La lectura conservadora de Simón Bolívar”. En *La restauración conservadora, 1946-1957*, editado por Rubén Sierra Mejía (79-104). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2012.
- Silva, Renán. *República liberal, intelectuales y cultura popular*. Medellín: La Carreta Editores, 2005.
- “El canon literario en Colombia: a propósito de la Selección Samper Ortega de Literatura Colombiana”. En *Visión histórica de la literatura colombiana: elementos para una discusión, cuadernos de trabajo 1*, coordinado por Olga Vallejo Murcia y Alfredo Laverde Ospina, 87-119. Medellín: La Carreta Editores, 2009.
- “Relación de imprentas y tipografías en Colombia, 1935”. *Revista Sociedad y Economía*, n.º 6 (2004): 159-171.

- Simmel, Georg. *Sociología: estudios sobre las formas de socialización*. México: Fondo de Cultura Económica, 2015.
- Sirinelli, Jean-François. *Generation intellectuelle. Khâgneux et normaliens dans l'entre-deux-guerres*. París: Librairie Arthème Fayard, 1988.
- Spiers, John, ed. *The Culture of the Publisher's Series*. Vol. 1, *Authors, Publishers and the Shaping of Taste*; Vol. 2, *Nationalisms and the National Canon*. Londres: Palgrave Macmillan, 2011.
- Stenner, Rachel, Kaley Kramer y Adam James Smith. *Print Culture, Agency, and Regionality in the Hand Press Period*. Londres: Palgrave Macmillan, 2021.
- Subrahmanyam, Sanjay. "Historias conectadas: notas para una reconfiguración de Eurasia en la modernidad temprana". *Prohistoria* XXIII, n.º 33 (2020): 5-35.
- Tovar, Bernardo. *La intervención económica del Estado en Colombia 1914-1936*. Bogotá: Banco Popular, 1984.
- Uribe Ferrer René. *Antioquia en la literatura: desde la colonia hasta mediados del siglo XX*. Medellín: Herederos René Uribe Ferrer, 2016.
- Urrutia, Miguel. *Historia del sindicalismo en Colombia, 1850-2013*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2016.
- Utsch, Ana. "Colección y edición, literatura e historia en el siglo XIX: cuando coleccionar significa editar". En *Cultura impresa y visualidad: tecnología gráfica, géneros y agentes editoriales*, editado por Marina Garone y Mauricio Sánchez (221-238). México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2020.
- Valencia, Albeiro. *Colonización antioqueña y vida cotidiana: Construcción de la región caldense*. Manizales: Universidad de Caldas, 2018.
- *Misterio y delirio. Vida y obra de Bernardo Arias Trujillo*. Manizales: Fusión Comunicaciones, 2013.
- *Raíces en el tiempo. La región caldense*. Manizales: Gráficas Tizán Ltda., 2010.
- Vallejo, Fernando. *Barba Jacob: el mensajero*. México: Séptimo Círculo, 1984.
- Vasco, Juliana. "La sociabilidad en la conformación de la institución de la literatura en Colombia a finales del siglo XIX". En *Ensayos de historia intelectual. Incursiones metodológicas*, editado por Diego Zuluaga y Luis Quiroz (15-30). Medellín: Fondo Editorial FOCO, Universidad de Antioquia, 2021.
- Vélez, Correa Fabio. "Generaciones, movimientos y grupos literarios en Caldas". *Revista Impronta*, 3, 11 (2013): 155-200.
- *Diccionario de Autores Caldenses. Una apuesta por la identidad*. Manizales: Academia Caldense de Historia, Secretaria de Cultura de Caldas, 2014.
- Vera, Héctor. "Representaciones y clasificaciones colectivas. La teoría sociológica del conocimiento de Durkheim". *Sociológica* 17, n.º 50 (2002): 103-121.
- Weinberg, Liliana, coord.. *Redes intelectuales y redes textuales: formas y prácticas de la sociabilidad letrada*. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 2021.
- Zambrano, Fabio. "Historiografía sobre los movimientos sociales en Colombia, siglo XIX". En *La historia al final del milenio: ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana*, vol. 1. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1994.

— ed. *Colombia: país de regiones*. Tomo 1. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular, Colciencias, 1998.